

Université de Montréal

El judío como monstruo en el *Centinela contra judíos*, de Fray Francisco de Torrejoncillo (1674-1676): edición del texto y comentario crítico

Par  
Jake Bergin Levin

Département de littératures et de langues du monde  
Faculté des arts et des sciences

Thèse présentée en vue de l'obtention du grade de Ph. D. en littérature, option études hispaniques

Décembre 2021

© Jake Bergin Levin, 2021

Université de Montréal

Département de littératures et de langues du monde

Faculté des arts et des sciences

---

*Cette thèse intitulée*

**El judío como monstruo en el *Centinelá contra judíos*, de Fray Francisco de Torrejoncillo  
(1674-1676): edición del texto y comentario crítico**

*Présentée par*

**Jake Bergin Levin**

*A été évaluée par un jury composé des personnes suivantes*

**James Cisneros**

Président-rapporteur

**James N. Novoa**

Membre du jury

**Javier Rubiera**

Membre du jury-directeur de recherche

**François Soyer**

Examineur externe

Cette thèse explore la caractérisation et le rôle du Juif dans l'un des textes antisémites les plus controversés du XVIIe siècle en Espagne : *Centinela contra judíos* (*Sentinelle contre les Juifs*), composée par le franciscain Fray Francisco de Torrejoncillo. Il a été largement lu à son époque et a été imprimé treize fois dans la péninsule ibérique, avec neuf éditions en espagnol et quatre en portugais entre 1674 et 1748. Cependant, la recherche sur la *Sentinelle* à ce jour a été très déficiente, car il n'y a pas d'édition du texte en espagnol, ni études critiques pertinentes du point de vue culturel et littéraire. Seul l'historien François Soyer a produit une analyse détaillée de la *Sentinelle*, qui contient également une traduction annotée du texte anglais. Cependant, sa décision d'écrire pour un public anglophone est un obstacle non négligeable pour le lecteur hispanophone, tout comme son approche éminemment historique laisse place à d'autres types de perspectives analytiques complémentaires.

Grâce à la première transcription annotée de *Centinela contra judíos* en espagnol, notre travail offre aux lecteurs hispanophones une édition académique accessible, qui distingue pour la première fois clairement les textes des éditions madrilènes de 1674 (Julián de Paredes) et 1676 (Ioseph Fernández de Buendía), qui contiennent des différences notables non signalées auparavant par les critiques. Nous proposons également une analyse littéraire et culturelle de la *Sentinelle*, utilisant l'appareil de la tératologie afin d'identifier et de reconnaître son Juif comme un monstre plutôt qu'un être humain. Ce passage d'homme à bête a eu de graves conséquences pour les victimes de la campagne de répression religieuse menée par le Saint-Office, mais il a également touché les catholiques qui se sont vus dans le rôle de héros, contraints d'effacer toute trace de la culture hébraïque de son pays natal. Nous considérons la possibilité que l'expérience juive dans la péninsule ibérique soit, à un niveau plus fondamental, une histoire de monstres, et que la caractérisation du Juif dans la *Sentinelle* soit révélatrice d'une telle histoire. Dans le premier chapitre, nous présentons Torrejoncillo et son livre dans son contexte historique, ainsi que l'influence de l'antisémitisme en Espagne avant la publication de la *Sentinelle* et la structure de l'ouvrage lui-même. Le chapitre 2 explore les éléments centraux de la tératologie et de la monstruosité, que Torrejoncillo utilisera pour fabriquer son juif monstrueux. Basé sur des textes théoriques de Cohen, Kristeva et Befu, l'altérité, l'abjection, l'hybridité et l'évasion sont quelques-uns des concepts d'ancrage, chacun ayant un rôle unique et récurrent dans la construction des monstres de l'âge classique au 21e siècle. Enfin, au chapitre 3, nous appliquons ce qui a été élaboré sur le monstre et ses fondements culturels et théoriques à la figure juive de la *Sentinelle*.

Mots-clés: monstre, Torrejoncillo, Espagne, Inquisition espagnole, études juives, *Centinela contra judíos*, tératologie, antisémitisme, séfarades

This thesis explores the characterization and role of the Jew in one of the most polemical antisemitic texts from seventeenth-century Spain: the *Centinela contra judíos*, by the Franciscan friar Francisco de Torrejoncillo. This book was widely printed and read in its time, not only in the original Spanish but in Portuguese translation as well, with thirteen individual printings between 1674 and 1748. Nevertheless, scholarship on the *Centinela* has been severely lacking to date, with no modern academic version in Spanish of the text to speak of, and no literary criticism done on the book at all. Those who wish to read the *Centinela* itself will find only raw copies of the centuries-old originals, scanned in and uploaded to the National Library of Spain's website, with none of the annotations, citations, and explanations necessary to understand it. Furthermore, just one researcher, François Soyer, has produced any detailed scholarly analysis of the *Centinela* at all, which includes a translation of the 1676 version into English with commentary and footnotes. However, the entirely historical focus of his work, combined with his choice to write for an anglophone readership, presents an obstacle for the Spanish-speaking reader, and indeed for bilingual readers more interested in approaching the *Centinela* from a literary perspective.

By means of the first annotated transcription of the *Centinela* in modern standard Spanish, we now provide a scholarly text accessible to Spanish speakers who either cannot read Soyer's English translation, or would prefer to read and analyze Fray Francisco's book in the language that it was originally written in. We also provide literary criticism and analysis of the same, using a teratological approach based on the writings of Kristeva, Cohen, and Befu, that identifies the Jew in the *Centinela* as a monster instead of a human being. This change from person to beast carried grave consequences for both the victims of religious and ethnic oppression during the Inquisition and those who sought to remove all vestiges of Hebrew culture from the Spanish homeland. We consider the possibility that the Jewish experience in Spain is, at its heart, a history of and about monsters, and that the characterization of the Jew in Fray Francisco's book is indicative of this history. The first chapter of three in our analysis presents the *Centinela* in its historical context, touching on Torrejoncillo's contemporaries, the influence of antisemitism in Spain prior to the book's publication, and the structure of the work itself. Chapter 2 explores historical and contemporary fundamentals of monster theory, the building blocks with which Torrejoncillo will

build his monstrous Jew. Otherness, abjection, hybridity, and escapism are central concepts in this chapter, among several others, each having a unique yet recurring role in the construction of monsters from antiquity to the present time. Finally, in chapter 3, we apply what we now understand about the monster and its theoretical and cultural underpinnings to the Jewish figure in the *Centinela*.

Key words: monster, Torrejoncillo, Spain, inquisition, Jewish studies, *Centinela contra judíos*, teratology, antisemitism, Sephardim

Esta tesis explora la caracterización y el rol del judío en uno de los textos antisemitas más polémicos del siglo XVII en España: el *Centinela contra judíos*, compuesto por el franciscano Fray Francisco de Torrejoncillo. Se leyó bastante en su época y se imprimió trece veces en la Península Ibérica, con nueve ediciones en castellano y cuatro en portugués entre 1674 y 1748. Sin embargo, la erudición sobre el *Centinela* hasta el día de hoy ha sido muy deficiente, ya que no existe ninguna edición moderna del texto en español, ni estudios críticos relevantes desde el punto de vista cultural y literario. Solamente el historiador François Soyser ha producido un análisis detallado del *Centinela*, el cual también contiene una traducción anotada del texto en inglés. No obstante, su decisión de escribir para un público anglófono es un obstáculo para el lector hispanohablante, al igual que su enfoque eminentemente histórico deja espacio para otro tipo de perspectivas complementarias de análisis.

Mediante la primera transcripción completa y anotada del *Centinela* en español, nuestro trabajo brinda a los lectores hispanohablantes una edición académica accesible, que por primera vez distingue con claridad los textos de las ediciones madrileñas de 1674 (Julián de Paredes) y 1676 (Ioseph Fernández de Buendía), que contienen notables diferencias no señaladas antes por la crítica. También ofrecemos un análisis literario y cultural del *Centinela*, utilizando el aparato de la teratología con el fin de identificar y reconocer a su judío como monstruo en lugar de ser humano. Dicho cambio de hombre a bestia conllevó consecuencias graves para las víctimas de la campaña de represión religiosa encabezada por el Santo Oficio, pero afectó igualmente a los católicos que se vieron a sí mismos en el rol de héroes, obligados a extirpar todo vestigio de la cultura hebrea de su país natal. Consideramos la posibilidad de que la experiencia judía en la Península Ibérica es, a nivel más fundamental, una historia sobre monstruos, y de que la

caracterización del judío en el *Centinela* sea indicativa de dicha historia. En el primer capítulo, presentamos a Torrejoncillo y su libro en su contexto histórico, así como la influencia del antisemitismo en España antes de la publicación del *Centinela* y la estructura de la propia obra. El capítulo 2 explora los elementos centrales de la teratología y la monstruosidad, que Torrejoncillo usará para fabricar a su judío monstruoso. A partir de textos teóricos de Cohen, Kristeva y Benu, la Otredad, la abyección, la hibridez y el escapismo son algunos de los conceptos de anclaje, teniendo cada uno un rol único y recurrente en la construcción de los monstruos desde la Edad Clásica hasta el siglo XXI. Finalmente, en el capítulo 3, aplicamos a la figura judía en el *Centinela* lo elaborado sobre el monstruo y sus fundamentos en la cultura y la teoría.

Palabras clave: monstruo, Torrejoncillo, *Centinela contra judíos*, España, Inquisición, estudios judíos, teratología, antisemitismo, sefardíes

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Arnold Levin y J. Reilly Lewis

זכרונום לברכה

Y a Mora Solano, Ai Caine y Alex Thomas

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	10
CAPÍTULO 1: EL LIBRO, EL AUTOR Y EL CONTEXTO.....	15
I – Antijudaísmo y antisemitismo: la necesidad de una definición precisa .....	15
II – La literatura española y los judíos antes del siglo XI: algunos textos ejemplares .....	22
III – <i>Fortalitium fidei</i> : Alonso de Espina y el antisemitismo literario .....	25
IV – El nacimiento del “problema converso” .....	35
V – El contexto portugués: Costa Mattos y los componentes del <i>Centinela</i> .....	44
VI – La publicación del <i>Centinela contra judíos</i> , los problemas de autoría y las diferencias entre las ediciones de 1674 y 1676 .....	51
VII – La primera edición moderna en inglés: François Soyer, <i>Popularizing Anti-Semitism in Early Modern Spain</i> , y sus virtudes y problemas .....	61
VIII – El resto de la erudición moderna: un libro invisible .....	65
CAPÍTULO 2: MONSTRUOS JUDÍOS, JUDÍOS MONSTRUOSOS.....	70
I – Las hogueras de Palma .....	70
II – El Otro .....	71
III – Los orígenes del monstruo .....	78
IV – Cohen y sus tesis.....	86
V – Teorías de la teratología.....	91
VI – Monstruos judíos, judíos monstruosos .....	106
VII – Híbridos del alma .....	113
CAPÍTULO 3: <i>ECCE IUDAEO</i> .....	120
I – La jaula se derrumba.....	120
II – La abyección hecha persona.....	126
III – Bestiario judío .....	141
IV – Invisible, invencible, incontenible.....	163
V – El monstruo didáctico en el <i>Centinela</i> .....	174
CONCLUSIONES .....	183
BIBLIOGRAFÍA .....	188
<i>CENTINELA CONTRA JUDÍOS</i> .....	I
SOBRE ESTA EDICIÓN .....	I
[PARATEXTOS].....	III
CAPÍTULO PRIMERO: CÓMO LOS JUDÍOS SON Y SIEMPRE FUERON PRESUMIDOS Y MENTIROSO.....	XXXIII
CAPÍTULO II: QUE LOS JUDÍOS SON, Y HAN SIDO, TRAIADORES .....	XXXVII



CAPÍTULO III: CÓMO LOS JUDÍOS FUERON MENOSPRECIADOS Y ABATIDOS .....	LIII
CAPÍTULO IV: CÓMO LOS JUDÍOS SON PERSEGUIDORES DE NUESTRA SANTA FE CATÓLICA .....	LVIII
CAPÍTULO V: QUE LOS QUE FAVORECEN A LOS JUDÍOS POR INTERESES QUE LES DAN NUNCA TENDRÁN BUEN FIN, NI MEDRARÁN CON ELLOS .....	LXXII
CAPÍTULO VI: CÓMO NO SE DEBE TENER CONFIANZA DE LOS JUDÍOS, NI CREER EN SUS OBRAS .....	LXXXV
CAPÍTULO VII: DE LAS ANSIAS QUE TIENEN LOS JUDÍOS DE VER VENIR AL MESÍAS .....	XCII
CAPÍTULO VIII: CÓMO LOS JUDÍOS, DONDEQUIERA QUE ESTÁN, SON UNOS PARA OTROS COMO UN CUERPO MÍSTICO .....	CI
CAPÍTULO IX: POR QUÉ SE LLAMARON HEBREOS, ISRAELITAS, Y JUDÍOS, Y DE CÓMO ANTIGUAMENTE LOS LLAMABAN MARRANOS, Y POR QUÉ.....	CVI
CAPÍTULO X: CÓMO DEMÁS DE SER LOS JUDÍOS OPUESTOS A NUESTRA SANTA FE, SON ENEMIGOS CAPITALES NUESTROS .....	CXV
CAPÍTULO XI: DE LAS DIFERENCIAS QUE HAY DE JUDÍOS SEÑALADOS POR PROVIDENCIA DIVINA .....	CXXVIII
CAPÍTULO XII: CÓMO LOS JUDÍOS SON INQUIETOS, SEDICIOSOS, Y DE ORDINARIO DONDEQUIERA ESTÁN SIEMBRAN DISCORDIAS .....	CXL
CAPÍTULO XIII: DE CÓMO LOS HEBREOS NO TIENEN DE PRESENTE HONRA O NOBLEZA ALGUNA, Y LA GRANDE LA TENÍAN LA PERDIERON EN LA MUERTE DE CRISTO .....	CXLIX
CAPÍTULO XIV: DE LA PIEDAD QUE NUESTRA MADRE LA IGLESIA TIENE Y TENDRÁ CON LOS JUDÍOS, Y HASTA CUÁNDO HAN DE DURAR EN SU OBSTINACIÓN .....	CLVI

## INTRODUCCIÓN

En 2016 descubrí el *Centinela contra judíos*, escrito por el fraile franciscano Francisco de Torrejoncillo, natural del pueblo de Torrejoncillo en Extremadura, y publicado por primera vez en Madrid en 1674. Preparaba en ese tiempo los exámenes de maestría en McGill University, y había elegido el tema del antisemitismo en la literatura de la Península Ibérica, sobre el cual tuve que elaborar una lista comprensiva de lecturas del Medioevo, la Temprana Edad Moderna y el Barroco y luego digerirlas a lo largo del semestre. Entre una selección de los dioses del olimpo literario hispano, incluí a Torrejoncillo simplemente por el título de su libro, suponiendo que este “centinela contra judíos” se armó primero con la lanza del antisemitismo y luego con el poder inmortal de la pluma. Tras leerlo con la ayuda de la única versión moderna que existía entonces (una traducción anotada y análisis histórico en inglés por F. Soyer, en el libro *Popularizing Anti-Semitism in Early Modern Spain and its Empire*) y elucidar mis pensamientos en el examen de maestría, volví al *Centinela* como estudiante de doctorado —primero en McGill University y luego en Université de Montréal— con intenciones de unir los campos de estudios hispánicos, estudios judíos y teratología. El libro de Torrejoncillo es feo y está mal escrito, no lo quiero disputar, pero pese a sus defectos, cuenta con relevancia no solamente para los hispanistas, sino también para los especialistas en las bestias oscuras de la noche y en el antisemitismo europeo (dos campos de investigación que se superponen a menudo) porque su judío, su enemigo mortal, no es el judío que vemos en la calle o en la sinagoga. Fuerte y débil a la vez, engañoso e ingenuo, el judío de Fray Francisco es el producto de la fantasía antisemita, del sueño de la razón que produce monstruos. Al final, el *Centinela* es relevante para nosotros porque el antisemitismo no es mero artefacto de la historia; es una tragedia en jornadas infinitas que seguimos observando hoy en día. Es relevante porque los planteamientos de Torrejoncillo han cambiado muy poco entre su época y la nuestra, y hasta los textos más venenosos y asquerosos merecen la atención y estudio, si más allá del asco y veneno yace el conocimiento. El judío del *Centinela* es un monstruo, y este hecho por sí solo tiene algo que enseñarnos.

A diferencia de los libros canónicos del Barroco español, sobre el *Centinela* todavía queda mucho que hacer en la academia. Aunque se publicó trece veces en castellano y portugués, el *Centinela* se ha ignorado casi por completo en la erudición de los siglos XX y XXI. Existe un grupo de escritores que mencionan el libro de paso, deteniéndose a veces para notar la composición

y narrativa erráticas de la obra, pero ninguno de ellos la analiza de modo detallado, y prefieren ignorar a Fray Francisco o menospreciar su habilidad como escritor en lugar de tratarlo seriamente. Y a pesar de que el crítico puede señalar a los muchísimos defectos del *Centinela* sin equivocarse —justamente lo describió Julio Caro Baroja como un compendio de citas, anécdotas, cuentos cortos y leyendas de verosimilitud dudosa (1990, 134-135)— esta clase de resumen despectivo no va más allá de demostrar lo obvio, y tampoco abre paso al tipo de análisis que se necesita. Baste decir que el lector no tendrá muchas ganas de investigar a Torrejoncillo si no halla sino palabras desdeñosas sobre él en la biblioteca, y de allí, suponemos, su ausencia casi completa en la erudición de los últimos dos siglos. De hecho, el alcance del *Centinela* en la academia se puede resumir de modo bastante breve: en total existen exactamente un análisis detallado en inglés, una traducción al inglés que lo acompaña (ambas del libro de Soyer, la única versión del texto que sí se puede llamar moderna y académica), y la digitalización de los folios originales en el repositorio electrónico de la Biblioteca Nacional de España y de la Biblioteca Digital Hispánica. La presencia digital del libro, no obstante, ayuda muy poco al lector hispanohablante, pues esta consiste en una serie de facsímiles, copias crudas del documento original, sin las correcciones ni explicaciones necesarias para entenderlo. La puntuación del texto original suele ser escasa, con muy pocas comas y puntos finales, creando así un montón de párrafos que en esencia son una sola frase sobreextendida, y no hay indicaciones o avisos cuando Torrejoncillo comete un error, lo cual sucede con frecuencia. Por su parte, el libro de Soyer sirve solamente a los lectores anglófonos, teniendo poco valor para los monolingües que deseen abordar el texto completo en el idioma original, y al final, es más propiamente una obra de historia que una crítica del propio *Centinela*. De este modo, el estado de la cuestión respecto a Torrejoncillo, especialmente en castellano, se confirma deficiente, un hueco en el campo de los estudios hispánicos, y para los investigadores y alumnos que no hablen inglés, el autor y su libro permanecen tan inaccesibles como antes. Por lo tanto, la carencia profunda de material académico sobre el libro de Fray Francisco no debería sorprender a nadie; hasta el  *Fortalitium Fidei*  de Espina, escrito enteramente en latín, luce un corpus crítico más comprensivo. Cuando J. N. Novoa escribió su reseña de  *Popularizing Anti-Semitism*  en la revista  *Renaissance Quarterly*  y concluyó que Soyer “has rendered a great service to scholars by placing what was one of the most important (and virulent) anti-Semitic works of the early modern period into the hands of a readership that does not read Spanish” (1056), en la misma

frase ofreció una alabanza merecida y subrayó la laguna que todavía permanece en la erudición: la falta profunda de material en español sobre un importante libro muy leído en su tiempo.

Con esta tesis intentamos rectificar dicha carencia por medio de la primera edición moderna en español y la primera crítica literaria del *Centinela*. Donde antes había solamente un facsímile cuyo valor radica en la preservación digital del texto, puesto que las páginas impresas eventualmente se degradan demasiado para ser leídas, ahora ofrecemos un texto anotado en el idioma original que elimina los numerosos defectos característicos de la impresión digitalizada, con todos los errores corregidos, las citas en latín traducidas y explicadas y la ortografía modernizada para facilitar la comprensión. Si la deficiente calidad del texto escaneado y la falta general de obras suplementarias (con la excepción de la de Soyer) han obstaculizado la investigación y hecho que no valiera la pena leer a Torrejoncillo en el pasado, como bien suponemos, ahora esperamos haber levantado la mayor barrera entre el público y un libro importante en su época. Como transcritores y editores, carecemos de licencia para suavizar el mensaje de Fray Francisco, pero sí esperamos haber facilitado el futuro estudio del autor y de su libro, y aunque a primera vista resulte en el asco justo del lector, queremos que la comunidad de hispanistas lea el *Centinela* y conozca a los monstruos que moran adentro. Para este fin, junto a la edición moderna, componemos la primera crítica de Torrejoncillo en cualquier idioma (el análisis de Soyer es valioso, pero más histórico que literario o crítico, como hemos dicho), basando nuestro examen de la obra en los principios de la monstruosidad. Aplicamos el marco teórico de la teratología, el estudio de los monstruos, al judío de Fray Francisco con el fin de sostener que este judío, el enemigo hebreo, no es ser humano. Buscamos armar una serie de criterios de la monstruosidad según han elaborado la historia y la crítica sociocultural, y luego evaluar al judío del *Centinela* a través de esta. El Santo Oficio proclamó una ofensiva total contra el judío y su herejía, ¿pero qué ocurre si el enemigo verdadero de la Inquisición y sus devotos cristiano viejos ni siquiera es humano? Si la iglesia luchaba contra un verdadero monstruo, las consecuencias para todos, los soldados de Cristo y las tribus de Israel, habrían sido graves. ¿En la historia de la Inquisición y las experiencias judía y cristiana en España, se localizan las huellas de esta clase de conflicto?

El *Centinela* formó una parte significativa de la dieta literaria de su época, particularmente porque se compuso en lengua vernácula y no requirió ningún conocimiento del latín (aunque seguramente ayuda con la comprensión de las muchas citas de diferentes teólogos y versículos de

la Vulgata). Cada una de las ediciones se publicó en la ausencia del autor, quien ya se había embarcado un año antes y vivía en Filipinas, donde murió con más de ochenta años de edad (una cifra alta para la época). Sus catorce capítulos —trece<sup>1</sup> en la primera edición, con uno más a partir de la segunda en 1676— constituyen uno de los ataques polémicos más vitriólicos contra los judíos publicados en el siglo XVII, a pesar de que a partir de 1492 había una carencia casi total de judíos practicantes en España, la cual también afectó a Portugal ya antes de 1500. No obstante, los conversos o “cristianos nuevos” le dieron nueva vida a la cuestión judía después de la expulsión, pues en los círculos conservadores estos descendientes de judíos bautizados se consideraban tan judíos como los ortodoxos expulsados, y ahora habían invadido la Iglesia para vengarse de sus antiguos opresores. No hay duda de que Torrejoncillo, como muchos de sus contemporáneos y predecesores, está convencido de dos planteamientos fundamentales: primero, que a pesar de ser oficialmente expulsados en 1492, la verdad es que los judíos han permanecido en la forma de los conversos, adoptado la clandestinidad, y llegado a representar la mayor amenaza a la supervivencia de la iglesia católica y la corona española; y segundo, que la gran mayoría de la congregación está en las nubes respecto al asunto, bien por razones de ingenuidad, bien porque los engaños perpetuos de los judíos han tenido el efecto preciso que la sinagoga ha deseado. En este medio ambiente de paranoia frenético localizamos el *Centinela*, donde el adversario hebreo se ha hecho más invisible y más poderoso a la vez, hasta que se volvió completamente inhumano, una figura monstruosa, una bestia de las tinieblas nacida en una pesadilla y nutrida de temor y de asco. Aducimos que la historia de los judíos en España es, a un nivel más fundamental, una historia sobre monstruos, y el judío del *Centinela* es emblemático de dicha caracterización.

Este trabajo se divide en dos partes: un análisis en tres capítulos, seguidos de unas conclusiones, y la edición modernizada y anotada del *Centinela*. El primer capítulo, “El libro, el autor y el contexto”, presenta a Fray Francisco de Torrejoncillo y explica el medio ambiente en el cual apareció su *Centinela contra judíos*. Empieza con la distinción importante entre el antijudaísmo y el antisemitismo, e introduce la historia de los judíos en España y Portugal, más la serie de eventos que creó el “problema converso” en la Península Ibérica, la raíz de todas las ansiedades de Torrejoncillo y la comunidad cristiano vieja. De modo más importante, además de

---

<sup>1</sup> Sobre adiciones y supresiones en la obra, véase la nota introductoria de nuestra edición. Con el fin de facilitar la identificación y presentar el *Centinela* en su forma más completa, indicamos con itálica en la edición moderna todos los cambios introducidos en la edición de 1676.

revisar la escasa literatura que se ha escrito sobre el *Centinela* y subrayar algunos de los problemas de autoría atribuidos al propio texto, este capítulo explica las diferencias claras entre las primeras dos ediciones del libro en 1674 y 1676, que han pasado desapercibidas a la crítica hasta ahora.

En el capítulo 2, “Monstruos judíos, judíos monstruosos”, comenzamos a abordar el tema de la monstruosidad y armar el marco teórico del monstruo. La fundación de todo monstruo es el concepto del Otro y la Otredad, y por eso dedicamos las primeras páginas a elaborarlos detalladamente, con un énfasis en la historia del judío como Otro, la cual prepara el escenario para su conversión en monstruo más tarde. Luego, examinamos el concepto del monstruo y la monstruosidad según lo interpretan varios autores, incluyendo a Julia Kristeva, Jeffrey Jerome Cohen y Harumi Befu. Hacemos algunas observaciones preliminares sobre la historia del monstruo y sus funciones en el antisemitismo antes de explorar el mundo de los propios monstruos judíos, las bestias espantosas y espíritus malvados de la tradición mosaica. Como preparación para lo que veremos en el capítulo siguiente, concluimos con una aplicación específica del hibridismo —uno de los rasgos más definitivos del monstruo— al cuerpo y alma judíos.

En “*Ecce Iudaeo*”, el capítulo final, aplicamos nuestro marco teórico al *Centinela* y el retrato del judío que Torrejoncillo nos ofrece. Aquí pasamos de lo general a lo específico, y conectamos los conceptos elaborados anteriormente —entre otros, la abyección de Kristeva, el escapismo de Cohen y el grotesco carácter híbrido que marca y define a los monstruos de toda cultura humana— a los judíos del *Centinela*. Sostenemos una muy clara intención por parte de Fray Francisco de quitarle la humanidad al judío en su obra, volverlo inhumano y convertirlo, al final, en monstruo odioso. La Iglesia tenía muchos enemigos, pero el judío del *Centinela* es único porque plasma la clase de abyección y hibridismo que lo separa de la raza humana, y es necesario que elijamos otro nombre si deseamos una clasificación precisa. Este capítulo también elucida las consecuencias de luchar contra un monstruo versus aquellas de simplemente combatir con enemigos humanos, lo cual tiene la función de alterar de modo significativo el campo de batalla y hasta la propia naturaleza del combate. Muy pocos soldados están equipados para confrontar a un enemigo de otra especie, y los que se dedican a aniquilar a este género de adversario corren el riesgo de hallarse consumidos por el abismo que vigilan. Finalmente, tras una nota para esclarecer el trato de las citas, abreviaturas y otros aspectos de la edición, presentamos el texto completo del *Centinela contra judíos* en su forma modernizada con anotaciones.

## CAPÍTULO 1

### El libro, el autor y el contexto

#### **I - Antijudaísmo y antisemitismo: la necesidad de una definición precisa**

Cualquier estudio del *Centinela contra judíos* debe empezar con el siguiente aviso: sería erróneo llamar este libro meramente antijudío (a pesar de sus muchísimos prejuicios, insultos, y maldiciones lanzados hacia la gente hebrea) y no insistir en su clasificación como texto antisemita. En un mundo lleno de sinónimos, entre todos los términos que se intercambian con toda libertad e impunidad, los adjetivos “antijudío” y “antisemita” proporcionan un caso de importancia particular en este análisis. Para muchos, las dos palabras son otro ejemplo de “can” y “perro”; “pintura” y “cuadro”; “pupitre” y “escritorio”, casos de sinonimia en los que los vocablos parecen intercambiables. A veces han de intervenir el contexto y la lógica —no hay ningún alumno en esta época que levante la mano para pedir una pluma y reciba una remera de ganso— pero se entiende bien que se sustituyen los sinónimos sin que se pierda el entendimiento necesario. Importa poco si el alumno opta por una pluma o un bolígrafo; el profesor le dará el mismo objeto. Respecto a “antijudío” y “antisemita”, entretanto, el uso cotidiano de ambos supone la misma intercambiabilidad encontrada en cada página del tesaurus, y no sin razón lingüística. La asociación no se ha rastreado al azar. ¿No son los judíos, después de todo, una gente semita? Lo son, sin duda, y de allí la facilidad con la cual los políticos, presentadores de noticias, y ciudadanos en la calle entremezclan estos dos descriptores y borran, poco a poco, los matices que distinguen el uno del otro.

¿A quiénes adhiere la sociedad las etiquetas “antijudío” y “antisemita”? A veces, la lista parece carecer de límites, pero uno puede contentarse con la seguridad de que el público siempre entenderá el significado, elija el adjetivo que elija: se trata, al fin y al cabo, de un prejuicio contra judíos. Desafortunadamente, este punto es el único que los vocablos tienen en común, y así resulta preciso elaborar los matices que impiden su clasificación mutua como hermanos gemelos.

Ahora bien, es verdad que el antijudío puede pronunciar la frase “No me gustan los judíos” con tanto vigor y veneno como el antisemita. Lo que se debe examinar en profundidad, no obstante, es el “por qué” implícito de ambas voces, y aquí será necesario dividir los dos conceptos y divorciar el uno del otro. El antijudaísmo, el término que se aplica más a la antigüedad que al día presente,

es una aversión a los judíos y la religión judía que surge, sobre todo, de diferencias de doctrina. Las religiones naturalmente dividen a la gente en dos grupos de “nosotros” (los practicantes) y “ellos” (los infieles, los que no observan dichos ritos), y en el caso judío, como en toda otra instancia de básica discriminación religiosa, los no judíos —los cristianos, musulmanes, etcétera— ven a otro grupo religioso que no comparte sus creencias y ceremonias y reacciona con menosprecio, sospecha o desdén. De esta manera, el antijudaísmo problematiza la propia religión judía, o más precisamente, el hecho de que los judíos no pertenecen a la comunidad religiosa dominante, y la división entre “nosotros” y “ellos” se ejecuta así mayoritariamente por criterios religiosos. Para el antijudío, los judíos son malos, sospechosos, o peligrosos porque su judaísmo es un marcador de cierta alteridad forastera, algo diferente de otro lugar que no se comparte con el resto de la sociedad o cultura local<sup>2</sup>. De modo importante, según Lovsky<sup>3</sup>, el antijudaísmo no requiere el odio de los judíos como personas; el blanco es la religión y no el religioso, como bien puede verse en el ejemplo de la historia de Elefantina —una isla del río Nilo donde los egipcios vivían al lado de la comunidad judía— que presentamos a continuación.

En el siglo quinto a.C., ambos grupos tenían sus propios templos en la misma isla y luchaban juntos para defender el territorio de las invasiones de Nubia, pero se sabe por una carta escrita en 410 a.C. que el templo judío fue destruido por los egipcios tras más de un siglo de invasión y dominación persas. La historia local aclara el cambio dramático de la coexistencia a la discordia: bajo el régimen del rey Cambises II del imperio aqueménida, los judíos tenían cierto grado de privilegio del cual no disfrutaban los residentes nativos, explicando Nirenberg que los soldados de Cambises arrasaron los templos egipcios cuando invadieron en el año 525 a.C., pero dejaron los de los judíos intactos. Más tarde, cuando los egipcios entraron en rebelión contra las fuerzas persas, los judíos (que en el pasado habían ceñido espada, luchado, y muerto junto a los egipcios en sus batallas contra Nubia) no quisieron participar. “When the Egyptians rebelled, we did not leave our posts” dice un papiro judío que describe los eventos, al cual agrega Nirenberg: “One wonders how the Egyptians felt about this loyalty” (2013, 16). Finalmente, como si se intentara un insulto adicional, la celebración de las fiestas judías no fue prohibida por los persas —el rey Darío en 419 a.C. mandó en un edicto real que nadie interfiriera con la fiesta— y el Pesaj

---

<sup>2</sup> Nótese bien que esta queja es la misma que se repite una y otra vez, incluso hoy, en todo contexto religioso cuando los que profesan otra filosofía sagrada osan inquietar a los fieles con su presencia.

<sup>3</sup> Citado en Langmuir 29.



en particular se realizó con seguridad y éxito, mientras que los egipcios (que todavía vivían en Egipto y constituían la cultura autóctona) ni siquiera tenían lugar para observar sus ritos, ya que los soldados de Cambises los habían hecho pedazos al llegar a la isla.

En el momento que los egipcios se rinden al deseo vengativo y destruyen el templo judío, la chispa que hace estallar el polvorín es la misma doctrina judía que antes privilegiaba la comunidad con los persas y ahora la condena con sus vecinos. Los judíos, como monoteístas, probablemente recibieron más respeto personal y religioso de los invasores que los egipcios y su panteón de dioses, y es igualmente posible que la carencia total de participación judía en las rebeliones egipcias represente un sentido de respeto mutuo, un ejemplo pragmático de “vive y dejar vivir<sup>4</sup>”. Estos factores conducían a claros beneficios para los judíos, pero su estatus preparaba el escenario para la retribución al mismo tiempo que sacaban provecho de su relación positiva con los monarcas persas. Dicha retribución, cuando final e inevitablemente sucede, exhibe los rasgos del conflicto religioso: el judaísmo monoteísta puede privilegiarse y saltarse las reglas en una sociedad gobernada por los persas, y los egipcios tienen la oportunidad de castigarlo y reducirlo a estatus inferior. Asimismo, de modo importante, el castigo se ejecutó más en la religión y la representación de esta en Elefantina que en sus practicantes humanos: es verdad que la casa de Yahvé se redujo a una pila de cascotes, pero no había masacres de judíos en las calles o tribunales oficiales que cuestionaran la virtud del alma israelita. El blanco principal de los egipcios fue un edificio, y no los devotos que lo utilizaban, porque lo más problemático para los oprimidos no fue ninguna persona en particular, sino su religión y doctrina extranjeras que abrían paso a una multitud de injusticias y dificultades. Presentadas de otra manera, las acciones de los egipcios son antijudías porque surgen de un desamor del judaísmo, del hecho simple de que una diferencia de creencia religiosa puede beneficiar al judío al igual que condena al egipcio en su propia isla del Nilo. Los hebreos no comparten la religión de sus vecinos, aunque por pura buena suerte en lugar de estrategia o política, y así sucede que realizan beneficios bajo el régimen persa en lugar de sufrir al lado de los panteístas en cuyo territorio moran.

La imagen negativa vista en Elefantina persiste en la época ptolemaica, produciendo lo que Nirenberg llama “what we can properly call an Egyptian school of anti-Jewish ideology” (2013, 30). Los judíos tienen, sobre todo, una serie de prácticas y costumbres “diametrically opposed to those of all other peoples, especially Egyptians and Greeks”, las cuales suelen convertirlos en

---

<sup>4</sup> Véase Nirenberg 2013, 16.

enemigos de todos (2013, 30-31). Tanto poder e influencia adquiere esta idea del judío peligrosamente extranjero que se nota su presencia en las palabras de Amán dirigidas al rey Asuero en el libro de Ester. Obsérvese cómo el autor judío reconoce la actitud peyorativa del día y la transfiere a los antagonistas persas:

Y dijo Amán al rey Asuero: Hay un pueblo esparcido y distribuido entre los pueblos en todas las provincias de tu reino, y sus leyes son diferentes de las de todo pueblo, y no guardan las leyes del rey, y al rey nada le beneficia el dejarlos vivir. Si place al rey, decrete que sean destruidos; y yo pesaré diez mil talentos de plata a los que manejan la hacienda, para que sean traídos a los tesoros del rey<sup>5</sup>. (3:8-9)

Las palabras de Amán brindan un resumen perfecto del pensamiento antijudío: los judíos son diferentes en todo aspecto de su ser, especialmente respecto a sus leyes, y es mejor evitar la cohabitación con ellos que permitir que vivan en el reino. Nótese, sin embargo, que Amán nunca aplica la idea de lo que hoy en día se llamaría “raza” o “etnia” a su crítica de los judíos. A pesar de su desamor de los judíos y deseo de verlos extirpados, es imposible proclamar que Amán sea racista; a él simplemente le inquietan los judíos porque su religión, sus leyes, costumbres, y doctrinas, son “diferentes de las de todo pueblo” y así no se encajan en la sociedad persa. Dicho de otra manera, Amán es antijudío, firmemente opuesto a la religión y doctrina judías y la presencia de estas en el reino, pero la ausencia de un concepto que se pueda clasificar como una “raza judía” impide que se le pueda llamar antisemita. De hecho, no se vería la idea de la raza en cualquier contexto incluso en los primeros siglos de la Iglesia cristiana, lo cual explica Fredrickson en *Racism: A Short History*:

It is the dominant view among scholars who have studied conceptions of difference in the ancient world that no concept truly equivalent to that of “race” can be detected in the thought of the Greeks, Romans, and early Christians. The Greeks distinguished between the civilized and the barbarous, but these categories do not seem to have been regarded as hereditary. (18)

Y, además, cuando llega la época de la primitiva Iglesia,

---

<sup>5</sup> También citado en inglés en Nirenberg 2013, 31. La historia de Ester, una mujer persa que frustra un genocidio planeado por Amán, ministro del rey Asuero de Persia, se cuenta durante la fiesta de *Purim*, en cuyo contexto se llama comúnmente la *megillah* (“rollo”) o *megillat Ester* (“rollo de Ester”).

Anti-Judaism was endemic to Christianity from the beginning, but since the founders of their religion were themselves Jews, it would have been difficult for early Christians to claim that there was something inherently defective about Jewish blood or ancestry. (19)

La idea de una raza judía como linaje naturalmente corrupta o defectiva hubiera sido el peor *handicap* de todos en la temprana edad cristiana, dada la ascendencia de Jesús y los apóstoles, y por lo tanto, los escritos del Nuevo Testamento son mucho más antijudíos que antisemitas. Los Evangelios y epístolas de San Pablo sugieren que el judaísmo sí conduce a la ceguera del espíritu y la dureza del corazón, pero estas cualidades reflejan las consecuencias de practicar el judaísmo y vivir en la fe judía, y no tienen nada que ver con una supuesta tendencia natural de errar, conspirar e ignorar<sup>6</sup>. Para observar la llegada del antisemitismo, se ha de esperar hasta que se proponga un nuevo concepto —el de la raza, o una “sangre” únicamente judía— en que se basará otra crítica del judío como ser automática y naturalmente malvado y corrupto. Esta diferencia es el *sine qua non* del antisemitismo: el antijudaísmo problematiza la doctrina de los judíos, mientras que el antisemitismo hace lo mismo con la sangre o herencia de estos. Entendido de esta manera, es preciso decir que el antisemitismo es una ideología explícitamente racista, ya que transforma la religión (el judaísmo) en una clase de raza o etnia, y luego insiste en la corrupción implícita de cada uno de sus miembros.

Para cruzar el puente entre el antijudaísmo y el antisemitismo, es necesario que el discurso negativo sobre el judío adquiera dos rasgos vitales. Primero, hay que concebir el judaísmo como raza o etnia en lugar de religión. Aunque el lector ilustrado reconocerá lo increíble de hablar de una “raza judía” como si hubiera también una raza cristiana, musulmana, budista o hindú, el antisemita queda convencido de que los judíos pertenecen a su propio grupo racial cuya maldad natural los acondiciona y acondicionará a mentir, tramar, traicionar, y engañar para siempre. Las consecuencias de este cambio son más peligrosas: en el pensamiento antijudío, el judío puede ser salvado o rescatado, pero para el antisemita, ¿qué esperanza habrá para una persona o grupo de gente que nace, vive, y muere mal por naturaleza, “intrinsicly and organically evil rather than merely having false beliefs and wrong dispositions” (Fredrickson 19)? Considérese cómo João Mendes de Távora, religioso portugués del siglo XVII, retrata a la gente judía y la manera correcta

---

<sup>6</sup> Sobre la “ceguera” de los judíos en el Nuevo Testamento, véase Nirenberg 2013, el capítulo “Early Christianity”, especialmente las páginas 55-60.

de tratarla en un sermón predicado en el auto de fe de 1629: “This [Jewish] disease, gentlemen, is terminal, and it has lasted for more than sixteen hundred years. These people are paralyzed and, in accordance with the pulse which we have taken today, there is no longer any hope for their improvement” (Soyer 2011, 5)<sup>7</sup>. Ahora es más claro que el defecto radica en la sangre del religioso en lugar que en la religión, y puesto que nunca puede ser extirpado a menos que se extirpen a los propios judíos, el judaísmo comienza a asemejarse más a una enfermedad transmisible que a una religión. Si la corrupción es innata e infecta a sus víctimas mediante la sangre, puede ser transferida de madre a hijo y luego de hijo a nieto, siempre manteniendo su fuerza y poder de destruir el alma y conducir a la perversidad. El autor del *Centinela contra judíos*, Fray Francisco de Torrejoncillo, sostiene que hasta un octavo de ascendencia judía bastará para corromper al niño, sentimiento que comparte con el fraile portugués Antonio de Sousa, quien proclamó en un auto de fe: “Não pode ficar limpo quem tratar cousas immundas” cuando ocurre el mestizaje entre judíos y católicos (Feitler 173)<sup>8</sup>. Y si no existe cura o medicina, y no queda otra opción que matar al paciente antes de que contamine a otros, no debe sorprender a nadie que el antisemitismo, como efecto secundario de su carácter racial, resulte en episodios de terrible violencia. De las masacres de judíos en los siglos XIV y XV en Castilla y Aragón al Holocausto provocado por el Nazismo, todas las tragedias de notable importancia en la historia antisemita surgen de la misma filosofía: “getting rid of Jews seem[ed] preferable to trying to convert them” porque no pueden ser convertidos o curados de su maldad, por mucho que dicho resultado se desee (Fredrickson 19). Mucho mejor intentar una escisión total de la malignidad que permitir que esta crezca y metastatice, y eventualmente envenene a la noble y escrupulosa comunidad cristiana.

Un examen de la retórica racial del antisemitismo hace bastante fácil entender cómo el concepto produce la violencia, pero el segundo elemento necesario para llegar al verdadero antisemitismo es una pérdida de la razón y un abrazo de la irracionalidad. Para Langmuir, este factor define el antisemitismo, “the extreme irrationality that distinguishes it from other kinds of hostility towards Jews”, mejor que ningún otro (366). El antijudaísmo cristiano preparó el escenario, sin duda, pero solamente con el abandono del pensamiento medido y racional sobre los judíos en los siglos XII y XIII se inauguró otro modo más destructivo de verlos, junto a la

---

<sup>7</sup> Traducido por el autor al inglés.

<sup>8</sup> “No pueden ser limpios los que tratan cosas inmundas”. Sobre las consecuencias atribuidas al mestizaje con judíos, véanse Feitler 27 y el capítulo IV de Torrejoncillo.

preferencia de creer en fantasías, conspiraciones, y cuentos de monstruos, demonios, y magia negra. A lo largo de estos años, el modo de construir al judío en la mente colectiva de Europa experimenta un divorcio cáustico de la realidad, y de repente, los judíos se transforman en agentes diabólicos de toda fuerza malvada que haya en el mundo. El contenido de estas conspiraciones imaginadas<sup>9</sup> se restringía solamente por los límites de la imaginación cristiana. En el mismo momento, los judíos estaban envenenando los pozos, dominando la economía para empobrecer a los cristianos (aunque se hubieran expulsado oficialmente del país, como sucedió en el caso español), casándose con católicos y corrompiendo la sangre noble de las familias gentiles, crucificando y sacrificando a niños, pervirtiendo los sacramentos, y practicando su religión en secreto, esperando, siempre esperando el momento propicio para salir de la clandestinidad, tomar control de las coronas católicas de Europa, y aniquilar el mundo cristiano. En suma, hemos pasado a un sueño total de la razón, y como se explicará más tarde, es bien capaz de dar a luz a monstruos.

Las consecuencias de tratar el judaísmo como raza son graves, y ni siquiera los padres de la Iglesia abrazaron la idea (que no aparecería sino muchos siglos más tarde). El más notable de estos fue San Agustín, que elaboró un concepto radical del judío como escarmiento vivo de la verdad del cristianismo y la cólera de Dios en que se incurrirán los infieles. Este planteamiento se haría vital para Torrejoncillo y su *Centinela* en el siglo XVII, más de mil doscientos años después de la vida de Agustín de Hipona, pero a Fray Francisco todavía le tocaría agregar el elemento de raza a las palabras del santo, y a pesar de la vehemencia de sus palabras, no es lícito llamar a San Agustín antisemita. Él fue, como tantas otras voces antagónicas de su época, otro cristiano antijudío. Sin embargo, Torrejoncillo seguramente lo fue, y es imposible categorizar su libro de otra manera. Sus judíos no son malos porque siguen una religión arcaica y falsa, aunque dicha práctica seguramente no los ayuda de ningún modo. En realidad, son malos porque no pueden sino serlo —como explica Lea, la maldad está en la sangre y la dilución de hasta cuatro generaciones no disminuye su poder<sup>10</sup>— y con este concepto de la “raza” judía el antisemitismo del *Centinela* se transforma en otra variación de la clásica pauta racista que perdura hasta el día de hoy: la sangre

---

<sup>9</sup> Soyer distingue entre las conspiraciones que luego se prueban verdaderas (por ejemplo, el experimento con la sífilis en Tuskegee, Alabama y el escándalo Watergate del siglo XX) y las imaginarias, cuyos creyentes se sienten “obsessed with the existence of a secret plot, one for which there is no conclusive evidence but which the conspiracy theorist is nonetheless convinced is real”. Las teorías de complot sobre los judíos pertenecen a la segunda categoría, y por eso pueden ser mucho más destructivas y dañinas. Consúltese la descripción detallada en 2019, 19-24. (“Defining the Conspiracy Theory”).

<sup>10</sup> Véase Lea 291, tomo III, el apartado “Prejudice Inflamed”.

sucia hace a los negros pobres y violentos, a los indígenas simplones y perezosos, a los latinoamericanos peligrosos, y a los judíos diabólicos y monstruosos. Esta clasificación, la del antisemitismo, es la que se ha de aplicar al *Centinela* si deseamos tratarlo con la exactitud que se merece.

## II - La literatura española y los judíos antes del siglo XV: algunos textos ejemplares

Los judíos de la Península Ibérica produjeron un corpus poético nunca igualado en otras comunidades hebreas de su época, incluyendo el célebre *Tahkemoni* de Yehuda Alharizi —un escritor y erudito bilingüe que aplicó la forma poética de la *maqama* árabe al verso hebreo—, pero en el contexto del antisemitismo o antijudaísmo, las obras de más importancia e influencia vienen de la pluma cristiana. La imagen antagónica de los hebreos es una constante que recurre en la literatura canónica de la Castilla medieval, aunque no siempre utilizada para provocar el rencor del lector católico, y casi siempre antijudío en lugar de antisemita. En el *Cantar del Mio Cid*, por ejemplo, los judíos proporcionan un toque de humor en una escena por otra parte lúgubre y desesperada. Exiliado de Castilla so pena de muerte por el rey Alfonso VI, Rodrigo de Vivar huye a la ciudad de Burgos, en cuya judería moran los dos usureros Raquel<sup>11</sup> y Vidas (a quienes, por supuesto, hallamos contando su dinero en su tienda al comienzo del episodio). Ya resignado a la necesidad de pedir dinero a la única gente que se lo dará —Alfonso también ha prohibido que nadie ayude con fondos al caballero exiliado— y garantizar el depósito con oro que no posee, el Cid decide enviar a su teniente, Martín Antolínez, a engañar a los usureros con dos arcas llenas de arena. Martín propone una serie de condiciones absurdas que los judíos aceptan sin pensárselo ni un segundo, siendo la mayor de estas que nunca abran los cofres para verificar el contenido antes de que vuelva el Cid a Burgos, y a pesar de las obvias señales de peligro, la compulsión agobiante de enriquecerse los obliga a intercambiar las arcas de “oro” por todo el dinero que pide el teniente. El episodio concluye con los judíos alabando al Cid, infatuados con el brillo imaginario de un tesoro que no existe, sin darse cuenta (en ese momento) de que acaban de hacerse los dueños orgullosos de una playa en caja.

---

<sup>11</sup> Raquel (o Rachel), a pesar de su nombre femenino, es hombre en el *Cantar*, como también lo es su compañero Vidas.

No hay ningún personaje cuyo judaísmo se destaque de modo directo en las fábulas de don Juan Manuel, autor de *El Conde Lucanor*, pero aún así, algunos de los cuentos de Patronio contienen personajes que el lector puede identificar como estereotípicamente judíos. Navarro escribe: “the Jewish presence in the text is manifested in a subliminal manner in the prologue and four *exempla* of the collection, where several professions attributed to this community by popular folklore are mentioned: moneylenders<sup>12</sup>, physicians, alchemists, nigromancers [sic] and sorcerers” (70). De hecho, don Juan Manuel hace un gran esfuerzo para evitar subrayar el judaísmo de los personajes que ejercen oficios asociados con su religión hebrea en sus fábulas, según Navarro porque las relaciones positivas entre el autor y la comunidad judía lo condujeron a tratarla bastante bien en el libro “as an example of *convivencia*<sup>13</sup>”, minimizando la posibilidad de provocar el antisemitismo o antijudaísmo (70). Por lo tanto, en lugar de criticar su ingenuidad o transformarlos en el blanco de una burla (como ocurre en el episodio de Martín Antolínez y los usureros), algunos de los cuentos se valen de personajes judíos en el rol más neutro y didáctico de educar al lector y demostrarle las consecuencias del error humano. En el *exemplo* XX, un estafador se hace pasar por alquimista y gana el favor de un rey crédulo con un material que llama “tabardí”, el cual, combinado con otros ingredientes y fundido, produce oro (en realidad, este “tabardí” no es sino una moneda de oro ya fundida en forma de pelota, así que el oro que “produce” es el que ya estaba presente). Al ver el oro, el rey le da gran cantidad de dinero al falso alquimista para que le traiga mucho tabardí, pero el timador se lo lleva y desaparece para siempre. Patronio concluye que el conde no debe tener demasiada confianza en los manejos de los demás, por mucho que parezcan legítimos, y el conde, como siempre, acepta los consejos del criado sabio y se beneficia de ellos. El *exemplo* XI, entretanto, es un cuento sobre un deán de Santiago y el nigromante don Yllán, siendo el segundo otro oficio asociado con los judíos (aunque la Biblia prohíbe claramente que se ejerza<sup>14</sup>). He aquí la sinopsis de Navarro de lo que sucede en la fábula:

---

<sup>12</sup> De modo curioso, el usurero que aparece en las fábulas de Patronio es un personaje no judío (según Navarro), con orígenes en el folklore cristiano. Véase Navarro 73-75 y el *exemplo* IV (“De lo que dixo un genovés a su alma cuando se ovo de morir”).

<sup>13</sup> Nótese, por supuesto, que la convivencia en *El Conde Lucanor* entre cristianos y judíos no hace bueno al judío, sino simplemente tolerable. No es el enemigo explícito del cristiano —no lo vemos cometer actos de pura maldad contra la Iglesia, como sí se nota en *Centinela*— pero, del mismo modo, tampoco concluimos que es su amigo.

<sup>14</sup> Véase, por ejemplo, Deuteronomio 18:11. Respecto a la expresión “ni quien consulte a los muertos” en el versículo, Lieber et al. explican: “These [people mentioned in Deuteronomy 18:11] are mediums, practitioners of necromancy, who act on the assumption that the spirits of the dead know hidden things and can reveal them to those who know how to contact them” (1095). Esta práctica la han ejercido los cananitas, y por eso han incurrido en la ira divina (Deut.

[The Dean] departs to Toledo and requests help from Don Yllán, a famous necromancer of the city. The wise man agrees to teach the Dean the magic arts, under the condition that when the Dean is next promoted, he will recommend Don Yllán's own son to replace his vacant position in the church. Once the Dean accepts these terms, Don Yllán takes him down a staircase to a hidden chamber under the Tagus<sup>15</sup> River, where he begins to instruct the Dean in the art of nigromancy. Meanwhile, Don Yllán asks his maid to prepare some partridges for dinner, but he orders her not to cook them until he tells her to. The story continues with the rise of the Dean to bishophood and later to papacy, and his constant disdain to fulfill the promise he made to Don Yllán. Then, Don Yllán decides it is time to cook the partridges, and in that moment, the Dean finds himself where he began, in his master's secret study room in Toledo, and realizes that his ascent to pope was only an illusion crafted by the nigromancer in order to put his promise to the test. (Navarro 83-84)

Lo más notable de este cuento es la maestría con la cual el autor juega con las expectativas del lector. A pesar de que los personajes cristianos se presentan a menudo como modelo de nobleza y bondad, incluso en otros *exempla* de Patronio, solamente el nigromante tiene el rol positivo en esta historia, y el hechicero listo ha comprobado sin lugar a dudas que no debe confiar en el deán. Sin embargo, nótese que el timador del *exemplo* XX tampoco recibe ninguna crítica directa; aunque es seguro que el personaje no debe ser imitado de ninguna manera, el blanco verdadero de la moraleja es el rey, quien se confía demasiado fácilmente en la estratagema de una persona que no conoce. Los personajes asociados con la comunidad judía, entonces, son más pragmáticos en *El Conde Lucanor* que en el *Cantar*. Aunque su rol no es totalmente positivo en todo caso, ellos sirven de medio para un fin importante y benéfico, recursos didácticos con que Patronio puede convertir los defectos de los protagonistas en consejos para su amo. Hasta en los casos en que el supuesto judío puede ser justamente criticado, bien disfrazándose de alquimista y engañado a un rey, bien practicando una forma de magia negra prohibida tanto en la *halakha* como en la doctrina

---

18:12). También agregan: "The Torah prohibits such occult sciences as fortune-telling and satanism (BT Sanh. 65a). Magic for purposes of entertainment is permitted" (1095).

<sup>15</sup> El río Tajo.



de la Iglesia, las palabras más duras se reservan para la conducta de los cristianos, y el judaísmo de otros miembros del reparto no es sino secundario e inferido.

Para citar un ejemplo final y muy diferente, considérense los poemas de *Milagros de Nuestra Señora*, donde Gonzalo de Berceo, maestro del mester de clerecía, ofrece una imagen mucho más malévol y cruel del judío en sus cuadernas vías. El poema “El judenzo [niño judío]”, es una adaptación poética de un libelo popular que también aparecerá más tarde en el *Centinela*. En cada versión, incluyendo la de *Milagros*, hay un niño judío que va a la iglesia con su amigo cristiano, participa en la misa, y decide convertirse. Le cuenta el suceso a su padre (“con ellos [los católicos] odí missa ricamientre cantada, / e comulgué con ellos de la ostia sagrada”), y el hombre se enfurece, echando al niño en un horno prendido para matarlo<sup>16</sup> (133). Luego, la gente del pueblo, atraída a la casa por los gritos de su madre, logra sacar al niño del horno y ve que este queda sin quemaduras o heridas porque “La duenna que estava enna siella orada / con su fijo en brazos sobre'l altar posada, / éssa me defendié, que non sintié nada” (135). Todos celebran la intervención milagrosa de la Virgen<sup>17</sup>, con una fiesta que culmina en la ejecución del judío en el mismo fuego que había preparado para matar a su hijo infiel. Otra ocasión celebrada ocurre en “Cristo y los judíos de Toledo”, donde Cristo y la Virgen María guían al pueblo a la casa del “raví más honrado” de la ciudad. Adentro, llamados por la presentación divina, los cristianos hallan un Cristo de cera crucificado<sup>18</sup> que los judíos abusaban y torturaban, un crimen por el cual estos han de sufrir. “Fueron bien recabdados / los que prender podieron, / diéronlis yantar mala / cual ellos merecieron” canta el poeta, alabando la victoria de los cristianos contra los crueles y engañosos judíos (144).

Comparados con don Juan Manuel y el autor anónimo de *El Cid*, los judíos de Berceo demuestran la principal cualidad que seguirá apareciendo en los textos de los próximos siglos: no

---

<sup>16</sup> Sobre los orígenes de este cuento, Schreckenberd dice: “The basis of this is legendary material from late Christian antiquity” que se data al menos en siglo XI, cuando el obispo Gregorio de Tours asigna al padre judío el rol de un soplador de vidrio y ambienta el suceso en su taller (255).

<sup>17</sup> Es importante recordar que según los criterios de admisión en el rebaño cristiano elaborados por Torrejoncillo, este niño todavía habría sido rechazado por los católicos pese a su salvación por la Virgen María. Si hasta un octavo de sangre hebrea es suficiente para condenar al converso, como se aprenderá en el capítulo IV del *Centinela*, ¿qué esperanza de salvación hay para un chico de madre y padre judíos?

<sup>18</sup> Gitlitz dice que los judíos y conversos maltrataban los iconos cristianos, incluyendo crucifijos, pinturas, y hostias sagradas, para expresar su desamor de la religión dominante, especialmente porque la religión judía prohíbe la adoración de imágenes o ídolos (161-168). Kagan y Dyer también explican un caso de la Inquisición de México en que una mujer y sus hijas confesaron haber maltratado ciertos objetos sagrados, incluyendo un crucifijo (180-215). Por eso, a diferencia de otros cuentos sobre las costumbres de los judíos, es más probable que las raíces de esta historia (y el poema de Berceo que inspiró) se anclen más en la realidad que en otros.

son simplemente antagónicos, sino peligrosos, infieles, y destructivos también, y siempre obran en secreto para dañar la religión y la sociedad cristianas. Recuérdese que los católicos solamente descubren la tortura del Cristo de cera a causa de una presentación milagrosa, evento semejante al que salvó al niño convertido atrapado en el horno de su padre. Gracias a sus esfuerzos, es posible sacar las crueldades de los judíos a la luz y sujetarlas a la justicia de la comunidad cristiana. Así se nota que estos judíos representan una amenaza mucho más grave que la avaricia de Raquel y Vidas: en la epopeya del Cid, las únicas víctimas de la codicia judía son los propios judíos, mientras que *Milagros de Nuestra Señora* demuestra cómo el mismo carácter avaro puede poner en riesgo —y sí pone en riesgo continuamente— a toda la comunidad gentil. Esta imagen del judío, alguien que no solamente amenaza a sí mismo sino a todos los que viven a su lado, se hará esencial en la literatura de la Temprana Edad Moderna. Los escritores medievales antijudíos se contentaron con visiones cómicas y desenfadadas de sus vecinos hebreos, fácilmente engañados con retórica vacía y el brillo del oro, pero más o menos incapaces de representar hasta una amenaza indirecta al buen lector católico. Su doctrina, la antigua ley de Moisés, es el partido culpable en cada instancia, y el público podía reírse de los judíos en el *Cantar* o aprender algo útil de los yerros que ocasionan en *El Conde Lucanor* al igual que la criada de *Romeo and Juliet* y el portero borracho de *Macbeth* entretienen a los lectores de Shakespeare, proporcionando un momento de risa y humor en una obra mayoritariamente trágica y sangrienta. Este paradigma cambiaría, sin embargo, con el descubrimiento cristiano del Talmud, y con una obra singular del siglo XIV, el  *Fortalitium Fidei*  del obispo franciscano Alonso de Espina. La literatura cristiana dejaría el antijudaísmo al lado, pues ahora los autores de la literatura polémica sostendrían un defecto de sangre en lugar de doctrina o de fe —un concepto del judío como malo por naturaleza en lugar de ley— del cual las víctimas nunca escaparán. Por primera vez, poco antes de la expulsión de 1492, el judío se convierte en una peste que ha de ser extirpada en lugar de simplemente tolerada en la calle o burlada en la poesía.

### **III - *Fortalitium Fidei*: Alonso de Espina y el antisemitismo literario**

Respecto a la cuestión judía en Castilla, las épocas de don Juan Manuel y Alonso de Espina no podrían haber sido más diferentes. Aunque los dos vivieron después del descubrimiento cristiano del Talmud, Espina escribía en las décadas después de los disturbios, a veces llamados

pogromos por los críticos modernos, que cambiarían la historia judía en España para siempre en los años 1391 y 1414. Nacido en 1400 entre las dos infames masacres, Alonso de Espina se dedicó a componer el ataque polémico más fuerte contra los judíos<sup>19</sup> en toda la historia de la Península Ibérica, una obra que definiría el género antisemita a lo largo del siglo XV. De hecho, este libro, *Fortalitium Fidei* (*Fortaleza de los fieles*), fue la primera sugerencia no solamente de maltratar a los judíos, sino de echarlos para siempre de Castilla a causa de su “mala sangre”. Fue un texto prolífico a pesar de su uso singular de la lengua latina, publicado más de nueve veces con traducciones en francés, italiano, y alemán, aunque nunca se reprodujo en castellano<sup>20</sup>. Con la publicación del *Fortalitium*, el cambio del antijudaísmo al antisemitismo se haría completo y permanente, y un corpus informal que antes constituía una colección de cuentos folclóricos, libelos populares, y poemas sobre la ingenuidad judía se condensaría en una tirada singular contra el enemigo judío. Y a diferencia de otras luchas contra un ejército extranjero que todavía se organizaba en las orillas de algún océano distante, los judíos del *Fortalitium* representan una amenaza mucho más grave: una fuerza clandestina que ya ha invadido (un “Otro adentro” en palabras de Yovel) con gran éxito y ahora obra para dismantelar la sociedad cristiana en Castilla. Espina, por lo tanto, escribe en términos de un sitio cuya única solución radica en una inquisición y un castigo severo<sup>21</sup>.

Aunque ha habido cierta especulación sobre si Espina nació judío o no, o si fue hijo de conversos de primera generación<sup>22</sup>, Netanyahu ha demostrado que las realidades de su vida y escritura niegan esta posibilidad<sup>23</sup>, especialmente en el contexto de sus muchos errores de comprensión del idioma hebreo y el Talmud. Sin embargo, sea su linaje el que sea, lo que sí se

---

<sup>19</sup> Se ha de mencionar que la obra consiste en cinco libros —una introducción (libro I) y cuatro invectivas lanzadas contra todos los enemigos del cristianismo— aunque el más famoso es el libro III (150 páginas), “*De bello Judeorum*”, que incide en el menosprecio de los judíos y la defensa de establecer una inquisición. Los otros libros polémicos son: II, contra herejes (29 páginas); IV, contra musulmanes (84 páginas); y V, contra demonios (21 páginas); véase McMichael 8-15.

<sup>20</sup> Véase McMichael 7.

<sup>21</sup> Véase Soyer 2019, 32.

<sup>22</sup> El tema del problema converso se elaborará más tarde en este capítulo en el apartado IV.

<sup>23</sup> Véase el ensayo “Alonso de Espina: Was He a New Christian?” de Netanyahu en *Toward the Inquisition*. Es importante reconocer el hecho de que había varios clérigos antijudíos y antisemitas que nacieron judíos y luego se bautizaron, siendo los más conocidos de estos Pablo de Santa María (nacido Salomón ha-Levi) y Alfonso de Valladolid (Abner o Amer de Burgos). No fue imposible que un judío se hiciera católico y luego cura o hasta obispo, pero, en cualquier caso, es casi seguro que Espina no pertenece a esta categoría de sacerdotes. Para Netanyahu, lo que imposibilita el origen judío de Espina no es su antisemitismo, puesto que otros escritores convertidos de ascendencia hebrea esgrimieron la pluma con igual ferocidad contra sus antiguos correligionarios, sino su desconocimiento notable del idioma y escritura hebreos, el cual con seguridad no podría tener nadie de niñez y educación judías.

sabe con claridad es que Espina construyó la fundación del género antisemita en el siglo XV, y su *Fortalitium Fidei* finalizó el proceso de dejar el antijudaísmo al lado. Escrito en latín, el idioma típico de la literatura eclesiástica de la época, el libro tiene dos objetivos respecto a la presencia judía: primero, utilizar el concepto de una monstruosa raza judía para explicar por qué y cómo son sus miembros la gente más traicionera y peligrosa que existe en la Península Ibérica; y segundo, proponer una solución al problema, es decir, componer la defensa de establecer una inquisición para vigilar y controlar a estos peligrosos dentro de la Corona. Para Espina, como para Torrejuncillo y otros escritores antisemitas más tarde, es evidente que no hay diferencia entre los vocablos “judío” y “converso”<sup>24</sup>, a pesar de que los conversos (según Netanyahu otra vez, en *The Marranos of Spain*) ya vivían mayoritariamente como cristianos y se habían asimilado en la sociedad católica en las últimas décadas del siglo XV, la misma época en que Espina componía el *Fortalitium*. En cualquier caso, este grupo de escritores no trata la diferencia de términos sino como cuestión de semántica: sea el enemigo converso o judío, la meta de ambos es la misma — judaizar<sup>25</sup> a los conversos, hacer que estos renieguen y vuelvan al judaísmo, hostilizar a los cristianos viejos, y organizar la derrota completa de la cristiandad— y surge de la propia “sangre judía” que fluye en el cuerpo de cada uno. En la mente de Espina, la única diferencia entre el judío y el converso es la respuesta que da cada uno a la pregunta de qué religión practica: el judío admitirá su judaísmo con honradez, mientras que el converso mantendrá una fachada, a veces muy bien ensayada y mantenida, de cristianismo<sup>26</sup>.

Es necesario admitir que el cambio a la crítica racial fue un paso ingenioso para los enemigos del judaísmo, pues la sangre, a diferencia de la doctrina, no puede ser alterada de modo significativo; uno solamente puede diluirla, y aún así, siempre permanecerán algunas gotas de la original. El judaísmo, como defecto inherente de la sangre y enfermedad transmitida por ella, se

---

<sup>24</sup> Doval dice: “Any attempt to understand Espina’s position regarding conversos must begin with a consideration of his treatment of Jews and Judaism: for Espina, conversos were, in essence, Jews” (87).

<sup>25</sup> Practicar el judaísmo en secreto, o con la intención a convertir a otra persona al judaísmo (judaizar a alguien), o para observar la religión judía cuando la práctica de esta se ha prohibido. Antes de la expulsión, la mayor preocupación de muchos clérigos en Castilla fue la posibilidad de que los cristianos nuevos, judíos recién bautizados (especialmente después de las masacres de 1391 y 1414) y sus descendientes, practicaran su antigua fe en secreto y persuadieran a los otros conversos a renunciar su catolicismo y volver a la ley de Moisés. Judaizar, por lo tanto, fue un crimen castigado con la quema; después de ser ejecutados públicamente, los sambenitos de los judaizantes también se inscribían con una cruz de San Andrés (la X roja) y el nombre del hereje, y se colgaban en la iglesia a perpetuidad para recordar al vulgo del pecado cometido.

<sup>26</sup> Véase también la página CI del *Centinela*, donde Torrejuncillo refiere el cuento de un chico converso que tiene un nombre cristiano (Francisquito) que utiliza fuera de casa y otro nombre hebreo (Abraham) que solamente pronuncia en secreto con su familia.

hizo así mucho más difícil de minimizar, tanto para Espina y sus contemporáneos como para los conversos que querían convencer a los demás de su lealtad al catolicismo. Aquí, entonces, radica el punto más importante en el debate: uno puede cambiar de religión o doctrina, pero si el judaísmo es una raza, una clase de sangre en lugar de una religión como aduce Espina una y otra vez, ¿no es verdad que no puede ser cambiada? De esta manera, los antisemitas reconocieron el poder de la sangre y lo utilizaron para cruzar el puente de no retorno entre mera religión e impedimento permanente que nunca podía ser disminuida o quitada, negando toda la esperanza de que el judío y sus descendientes se hicieran buenos cristianos. No obstante, había un problema que conllevaba este nuevo judaísmo racial, y tenía que ver con la dificultad de reconciliar la maldad de los judíos con la bondad de un judío en particular llamado Jesús. La paradoja fue bastante obvia hasta para los clérigos más antisemitas: ¿cómo se explican la vida perfecta de Cristo y su rol de mesías querido si tenía la terrible sangre judía en las venas, sin hablar de la hermandad cristiana expresada en Gálatas 3:28? ¿Qué debe hacer el antisemita que venera a un salvador judío cuyo propio discípulo San Pablo, también judío, escribió las palabras “Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”? Ante este dilema, no todos los teólogos y sacerdotes mantuvieron una posición antagónica hacia los judíos y sus descendientes bautizados, los conversos. Tres teólogos cumplidos de la época —Alonso de Oropesa, Alonso de Cartagena, y Juan de Torquemada— defendieron el lugar de los conversos en la Iglesia católica, llevando adelante un cristianismo que Espina rechazó enteramente en el  *Fortalitium*. Como explica Doval,

Cartagena, Torquemada and Oropesa challenged the persecution of New Christians through a defense of the unity of the Church and the equality of all the faithful. In doing so they sought to efface the division between Christians of Gentile and Jewish origin that the Toledan rebels<sup>27</sup> had attempted to establish and to refute the idea that ethnic origin was determinative of Christian identity. (41)

Aunque cada escritor se probó dispuesto a venir a la defensa de un grupo odiado y condenado al ostracismo por los cristianos viejos, Torquemada fue el más ilustrado de los tres, sosteniendo en

---

<sup>27</sup> Doval se refiere al levantamiento de 1449 en Toledo, cuando los ciudadanos se rebelaron contra el rey Juan II de Castilla y Álvaro de Luna, el duque de Trujillo. Tras someter a los cristianos nuevos a discriminaciones y persecuciones de forma nunca vista antes en la ciudad, los rebeldes tomaron control del gobierno de Toledo, donde se promulgó la infame *Sentencia-Estatuto* en junio de 1449. Hay más información en las páginas 7-10.

*Tractatus contra madianitas et ismaelitas* que el linaje hebreo no comprometió o hizo sospechosa la fe de los conversos; dicho de otra manera, buscó borrar el enlace entre la culpa de la Pasión<sup>28</sup> y los judaizantes del pasado y los conversos del presente que ahora trataban de vivir como fieles católicos. Este planteamiento fue un rechazo directo de la *Sentencia-Estatuto* toledana de 1449, cuyo texto acusa a los conversos de “ser personas muy sospechosas en la sancta fe católica [y] de tener e creer grandísimos errores contra los artículos de la sancta fe católica, guardando los ritos e çeremonias de la ley vieja<sup>29</sup>” (Doval 7). Pero Torquemada se opuso aún más a la filosofía anticonversa cuando dijo que sí existía una plaga de herejía en Castilla, aunque con raíces arraigadas a una fuente inesperada: las persecuciones de los cristianos nuevos a manos de cristianos viejos constituían el verdadero crimen de la época. Para el tío del futuro Inquisidor General,

The real heresy at work in Toledo [was] the discrimination of conversos by their Old Christian brethren. [...] Anyone who maintained otherwise was limiting the redemptive value of Christ’s Passion and death and, in turn, became guilty of denying the sacramental value of baptism and penance to cleanse sin.

(Doval 50)

Juan de Torquemada tuvo la buena suerte de estar ya muerto al tomar Tomás las riendas del Santo Oficio y encabezar una persecución más terrible de judíos y conversos, pero huelga decir que no se habría contentado en absoluto con las acciones de su sobrino. Sus escritos, sin embargo, subrayan un punto importante sobre el debate pro y anticonverso en el siglo XV: a pesar del odio exhibido por muchos cristianos viejos, no es verdad que toda la Iglesia católica obrara en un vacío, deseando con una voz la exclusión y supresión de los conversos. Sus defensores tenían voces menos oídas y más ignoradas, pero los cristianos de ascendencia judía sí contaban con el apoyo de ciertos eclesiásticos que negaron la superioridad de la sangre ante el sacramento del bautismo. En el caso de Torquemada, “He showed how through baptism all Christians formed a new mystical body, united in spiritual kinship as children of God and partaking of the same spiritual inheritance” abrazando a los conversos y rechazando la “limpieza de sangre” con la misma pluma (Doval 51). Desafortunadamente, los conversos y sus apologistas se hallaron atrapados en un juego desigual, una pelea en que el vulgo, los gobiernos locales, la mayoría de la Iglesia, y la Corona respaldaban

<sup>28</sup> Recuérdese que hasta los años 60 del siglo XX, la Iglesia católica insistió en un dogma de deicidio judío, aunque la Biblia explica claramente quiénes son los verdaderos responsables (los romanos).

<sup>29</sup> Beinart 1981, 13 también contiene una descripción breve del mismo estatuto.

juntos al mismo púgil. En este contexto, la llegada de Espina al escenario dio una indicación adicional de que el antisemitismo no tendría que esperar mucho más para disfrutar de la victoria contra el hereje hebreo.

La primera meta de Espina fue chocar con los apologistas proconvertos del pasado reciente y articular una raza judía que ni siquiera el bautismo pudiera remediar. De esta manera, el autor podría repudiar la filosofía de sus correligionarios en la minoría proconversa, especialmente Torquemada, y plantear un cristianismo exclusivo donde los judíos convertidos y sus hijos y nietos no encontrarán sino el rechazo y exclusión que sus crímenes en la Pasión bien exigían. En fin, Espina no quería simplemente criticar a los judíos, sino remediar y reformar toda la sociedad castellana mediante una inquisición religiosa. Bajo este plan, la Corona tendría que hacer cumplir las viejas leyes antijudías que ahora se ejecutaban con gran indiferencia, inaugurar una inquisición que extirpara la herejía y el judaizante, y finalmente, reducir a los judíos a un estado de servidumbre total<sup>30</sup>. La realización de este objetivo, no obstante, se tendría que defender ideológica y teológicamente, y por eso, Espina se puso a vincular a los judíos con una serie de crímenes más terribles —los libelos populares sobre el sacrificio de niños cristianos, la recreación de la Pasión, y la profanación de los sacramentos católicos— cuyas raíces radicaban en la propia naturaleza judía y así ponían en peligro a todo cristiano que viviera en el mismo reino. Estos ultrajes y herejías se presentaron en el *Fortalitium Fidei* no como actos de libre albedrío cometidos por individuos pecadores perdidos, sino como las acciones congénitas de una gente castigada y condenada, hasta antes de la Pasión, por su sangre semita. El genio de Espina, aparte de construir el judaísmo en términos raciales, fue su invención de dos linajes judíos —el uno puro, noble y honroso; y el otro sucio, soez y monstruoso— para explicar la excelencia de los patriarcas y la perfidia de los judíos modernos a la vez. Se contrastó la bondad de Isaac, Jacob, Noé y los profetas, que siguieron la ley natural y efectivamente fueron santos del Antiguo Testamento, cristianos *avant la lettre*, con la maldad de los “progenitores monstruosos” de la segunda línea de sangre, miembros de un patrimonio ignominioso y demoníaco que no conducía sino al pecado y ceguera<sup>31</sup>. Estos judíos, los de la segunda estirpe, fueron los mismos que ahora seguían la ley judía de Moisés, la misma ley tenebrosa que los condujo a rechazar a Jesús y clamar por su muerte y ahora los acondicionaba para cometer todos los crímenes detallados en los libelos populares. Fueron las verdaderas figuras

---

<sup>30</sup> Véase Doval 80.

<sup>31</sup> Estas descripciones se sacan de Doval 100.

a quienes se refería el vocablo “judío”, los malvados demoníacos cuyos descendientes amenazaban la sociedad católica, mientras que los patriarcas fueron justos *a pesar* de haber vivido en la sazón del Antiguo Testamento, y no a causa de ello. Dicho planteamiento chocó directamente con Torquemada, quien reconoció la existencia de ciertos infieles y réprobos en la Torá pero no aceptó la bifurcación de los judíos en razas distintas; para él, los patriarcas fieles y los judíos infieles fueron la misma gente, “the tree onto which Gentile Christians had been grafted” (Doval 96). Espina, sin embargo, esgrimió la espada más fuerte en el duelo entre defensor y detractor. El judaísmo ahora se había convertido en un defecto de nacimiento permanente, una enfermedad sin medicamento o cura que solamente sabía infectar a nuevas víctimas: los conversos y cristianos viejos de Castilla.

Como diría Torrejoncillo más tarde, a los judíos les faltó todo rol positivo desde la perspectiva teológica; solamente existían en el mundo para servir de escarmiento vivo, un recordatorio de lo que puede suceder cuando una gente rechaza a Cristo e incurre en la ira divina. En el  *Fortalitium*, la genealogía se presenta simultáneamente como fuente del pecado judío (un mal imborrable que yace en la sangre monstruosa) y como exculpación total de los patriarcas, un grupo de judíos nominales que fueron, con cualquier otro nombre, cristianos precristianos. Aunque el argumento genealógico tal vez pudiera haber exonerado a los culpables si su linaje hace que no puedan sino pecar y errar, en el caso judío, el deicidio y el rechazo continuo de la divinidad de Cristo anularon toda simpatía para Espina. Ya llegado el siglo XV, casi mil cuatrocientos años después del Calvario, “The rejection of Christ was a conscious decision by the Jews that, in turn, invited their enduring blindness by way of divine punishment” (Doval 99). El problema de la ceguera hebrea, sin embargo, no fue su efecto en el alma de la segunda línea corrupta; a los teólogos antisemitas les importó poquísimos el bienestar de los correligionarios de Jesús, especialmente si en realidad no tenían y nunca habían tenido la misma sangre honrosa en el corazón, sino un veneno monstruoso que descompone el alma con cada latido. En cambio, la preocupación más fuerte fue la posibilidad de que este veneno contaminara al vulgo católico, lo cual, según Espina, ya ocurría diariamente en el reino. El peligro espantoso de los judaizantes, otro pecado judío en una larga historia de traiciones, desmanes, asesinatos, y profanaciones, hizo menester una respuesta igualmente fuerte para combatirlo, especialmente porque los conversos, a pesar de su bautismo, fueron tan sospechosos como los propios judíos. “For Espina, [conversos] were clearly a part of the Jewish problem and, indeed, the most troubling part of that problem”



(Doval 144). Mediante el acto de judaizar, “Not only did such establish their status as faithless reprobates but also entailed the explicit rejection of Christ [...] By doing so they shared in the perfidious and damaged ancestry of Ishmael and, perhaps, even the monstrous and demonic descent of the Jews, reserved for those who had chosen to believe the fables of the Talmud” (Doval 145). De hecho, Espina dedicó más enfoque a la aniquilación de la herejía en el *Fortalitium Fidei* que al problema de la genealogía, aunque los argumentos raciales son los que suelen llamar la atención del lector en la época después de la Shoá. Lo más importante para este autor, sin embargo, fue detener la epidemia de herejía conversa que ya había comenzado y prevenir que reapareciera en el porvenir. De esta manera llegamos al segundo punto de Espina: su defensa de una inquisición oficial.

Aquí, otra vez, Espina buscó romper con los escritos de sus contemporáneos. Adujo Cartagena, siguiendo a Torquemada, que cada cristiano, “viejo” o “nuevo”, era neófito de nacimiento, pues la gracia del bautismo no puede ser heredada o transmitida de madre a hijo. No podía haber distinción entre viejo y nuevo cristiano porque todos, en definitiva, eran nuevos: el linaje sí se podía heredar, pero la salvación en Cristo tenía que ser recibida físicamente a través del sagrado bautismo. Bajo esta filosofía, Cartagena dedujo que la persecución de los conversos fue herejía mucho más severa que practicar el judaísmo en secreto, especialmente porque las acciones de algunos clandestinos culpables no podían condenar al grupo entero<sup>32</sup>. Torquemada, conforme a la teología del *Tractatus*, excluyó del rebaño de Cristo a aquellos que se probaron indispuestos a extender el amor a todo miembro. “True membership [in the church] was based upon the sincere exercise of charity and love to fellow Christians,” observa Doval (51). “Thus, claims of genealogical superiority could not be sustained” y, de hecho, constituían otro género de pecado (51). Finalmente, Oropesa, probablemente la voz más conservadora de las tres, propuso una inquisición para investigar a todos los cristianos, los nuevos y los viejos, porque la comunidad cristiano vieja se había probado tan sospechosa como la nueva. Los conversos cometían herejías, sin duda, y la observación clandestina del judaísmo era una de estas, pero los cristianos viejos no tenían ningún derecho a jadear con terror y declararse superiores en materia de fe y pecado, y por eso las dos congregaciones habían de ser investigadas y castigadas con semejante proceso y justicia<sup>33</sup>. Espina, por otro lado, le atribuyó demasiado peligro a la herejía del judaizante para

---

<sup>32</sup> Véase Doval 46-47.

<sup>33</sup> Consúltese Doval 52-53.

justificar otra cosa que una inquisición rigurosa únicamente aplicada a los que la practicaban: los conversos.

Poco se ha escrito sobre la defensa de la Inquisición en el  *Fortalitium*, pero McMichael ofrece una brevísima sinopsis, diciendo que esta última sección del libro II parece ser un manual de usuario para inquisidores, por si acaso dicha institución se estableciera en realidad. Beinart está de acuerdo, diciendo: “It appears as a ready-made manual for all those in the kingdom of Spain who were to deal with the converts and everything connected with their Jewish way of life” (1981, 11). El libro incluye discusiones sobre “the way of questioning heretics and what penalties should be imposed on them, whether heretics need to be imprisoned, and what torments can be administered to them” (McMichael 11-12). Estas propuestas suyas, más  *cri de coeur* que mera sugerencia, fueron las que tuvieron el efecto físico más profundo en Castilla, donde las ideas de Espina proporcionaron la fundación ideal para los futuros inquisidores, especialmente Tomás de Torquemada, quien tomó las súplicas del autor en serio. En su  *Atlas of Medieval Jewish History*, Beinart insiste en un enlace directo entre el  *Fortalitium* y el inquisidor general, de modo que el antisemitismo literario del primero representa el  *sine qua non* del segundo: “There is no doubt that the ideas embodied in the edict [of expulsion] were those of Tomás de Torquemada, who based his anti-Jewish ideology on the writings of Alfonso de Espina” (76). Para este historiador, la expulsión de 1492 debió su existencia a Torquemada, y los escritos del arquitecto del Santo Oficio debieron el suyo a Espina, transformando al último autor en eje central alrededor de la cual giraban las ruedas del antisemitismo. Además, el fenómeno no se limitó a Castilla. La importancia del texto, según McMichael, fue su relevancia para la próxima generación de monarcas, clérigos, y escritores antagónicos a la presencia judía en todas partes de Europa. Explica: “Many individuals and institutions throughout Europe considered this text to contain the material they were looking for in their preaching against the ‘mistaken’ beliefs of the Jews concerning the messiah” (276). Un ejército en busca de armas podría hallarlas en las páginas del  *Fortalitium*, y aunque el descubrimiento fue más significativo en Castilla que en ninguna otra parte, los buenos soldados cristianos en otros países también pudieron inspirarse en el libro.

Un texto polémico como el  *Fortalitium Fidei* exige que se proponga una pregunta adicional: si Espina y sus contemporáneos se sentían tan opuestos al bienestar de los conversos, ¿dónde había nacido este sentimiento negativo sobre los cristianos nuevos? ¿Mediante qué proceso

se habían convertido los conversos en enemigos tan feroces y peligrosos? La próxima parte de este capítulo dará un breve resumen de la problemática.

#### **IV - El nacimiento del “problema converso”**

Dentro del contexto del siglo XV, los conversos eran un fenómeno más reciente que histórico. Tras los primeros siglos de la Reconquista, a finales de la alta Edad Media los judíos tenían un rol vital en las nuevas comunidades fronterizas de la Península Ibérica<sup>34</sup>. Allí, en el siglo XIII, “Royal legislation did not curtail their rights on the basis of religion”, y la comunidad pudo establecer redes de comercio que crecieron con los avances de las fuerzas cristianas (Ray 96). En Zaragoza, los judíos fueron el motor que impulsaba la vida económica de la ciudad, donde lograron organizar su propio gobierno autónomo y garantizar sus derechos con el apoyo de la Corona<sup>35</sup>. Sucedió lo mismo en Sevilla, Barcelona, Murviedro, Valencia, Toledo y Burgos, hasta que la gran mayoría de las ciudades en Castilla y Aragón eran anfitriones de una aljama. En esta época, siempre había tensiones entre las comunidades judía y cristiana, pero la violencia abierta fue bastante rara; los judíos, a pesar de su diferencia obvia, fueron tolerados con cierto grado de negatividad. “They were tolerated and resented” elabora Yovel, “granted opportunities and envied for using them, and always seen as utter strangers. Their support came mainly from the Crown and from a thin Christian elite, yet even their patrons felt the Jews to be disquieting aliens and Christianity’s irreconcilable Other” (Yovel 33). El éxito de la Reconquista, no obstante, también hizo crecer el deseo de convertir a los judíos en lugar de simplemente tolerarlos: el ejército cristiano ya había derrotado a otra fuerza de infieles mucho más grande y mejor armada que los mercaderes, poetas, y rabinos judíos; luego, ¿por qué no podrían ser domadas las aljamas también? En particular, los franciscanos y dominicanos se dedicaron a oponerse a la convivencia, y la Corona y los gobiernos locales empezaron a limitar los derechos de los judíos con intención de persuadirlos a convertirse.

Los eventos en otros países europeos ya presagiaban el destino de los sefardíes. Una serie de pogromos mortales en Alsacia y Baden selló los años 1235 y 1236 con sangre hebrea, y en 1290, Eduardo I “el Zanquilargo” de Inglaterra expulsó a los aproximadamente dos mil judíos que

---

<sup>34</sup> Véase Yovel 29-33.

<sup>35</sup> Véase Kamen 12. Sobre el gobierno de la aljama, véase Ray 104-112.

vivían en su reinado. Algunos pasaron de Inglaterra a Francia, donde Felipe IV dio semejante orden en 1306; sesenta y tres años antes, Luis IX había mandado quemar unas doce mil copias del Talmud en París. El golpe a los judíos de la Península Ibérica no tardó mucho más en llegar. En la década de los 1380, Ferrán Martínez, archidiácono de Ecija, empezó una campaña popular de provocaciones y predicaciones contra los judíos en la ciudad de Sevilla, incluyendo “siez[ing] an authority he did not possess and issu[ing] orders for the Jews to be expelled from several cities in Andalusia” (Yovel 38). Como resultado de esta usurpación de autoridad, fue condenado y suspendido en 1389 por el obispo, Pedro Boroso, pero este murió poco después, y Martínez aprovechó la muerte para volver al púlpito e inflamar al vulgo aún más. Según Yovel, no había duda sobre la meta final del archidiácono: “God’s ways were mysterious, Martínez knew, and his messengers many: not only Mary and the saints, but also the Angel of Death” (40). El 4 de junio de 1391, los residentes de la judería de Sevilla vieron la cara del ángel. Lo que sucedió allí luego definiría aquel día en junio como horizonte de sucesos:

The mob went berserk in Seville’s large judería, swept into a frenzy of murder and looting. The Jews’ only escape was to the churches to be baptized, but this was not always offered in the storm of events. About four thousand Jews perished anyway. Women and children were sold in slavery. [...] They broke into homes and shops, killing, looting, and dragging Jews to the baptismal font. Everywhere the outcry resounded: “Death or the Cross!” — athe Jews must perish or convert to Christianity! (Yovel 41-42)

Cayó Sevilla, y luego cayeron las otras grandes juderías: Burgos, Ciudad Real, Barcelona, Gerona, Valencia. En una carta en hebreo, el rabino Hasdai Crescas lamentó el éxito del populacho: “Some [Jews] slew themselves, others jumped from the tower<sup>36</sup>...and all the rest converted” (Yovel 44). En una frase de cinco palabras al otro lado de una elipsis, Crescas había descrito el nacimiento de los conversos.

Miles y miles de judíos se habían convertido al catolicismo en un suceso catastrófico que, al pie de la letra, debería haber complacido al vulgo antisemita. El observador menos astuto podría haber declarado el problema resuelto: los judíos ya no eran judíos, sino cristianos. La realidad, no

---

<sup>36</sup> La torre mencionada por Crescas es el alcázar, o ciudadela, donde los judíos buscaron amparo durante los disturbios. Confrontados con un populacho mucho más grande que ellos mismos, los oficiales de las ciudades atacadas no pudieron defender a los judíos, y algunos los entregaron a la multitud.

obstante, fue mucho más complicada que un cambio simple de religión, especialmente cuando dicho cambio había ocurrido a punta de espada durante un alboroto sangriento. Los judíos siempre habían tenido un modo de vida bien distinto al castellano: moraban en barrios judíos (las juderías o aljamas); hablaban árabe y hebreo; rezaban en sinagogas con sus propias oraciones y canciones; preparaban comida *kosher* sin carne de puerco o mariscos; y seguían costumbres únicas en cada faceta de su existencia. Es verdad que estas comunidades florecían parcialmente como resultado del deseo judío de vivir en sus propios barrios sin influencia cristiana, pero es menester desmentir la exageración famosa propuesta por Américo Castro, cuya tesis ignora el deseo igualmente fuerte de los cristianos de no vivir entremezclados con judíos. En esencia, ambas comunidades buscaban cierto grado de separación mutua que asimismo no excluyera el contacto entre las dos, pues también existía una codependencia comercial, legal, y social que se hubiera vuelto imposible en un gueto encerrado y bloqueado. Dada la muy larga historia en la Península Ibérica —primero en los reinos godos, luego en los emiratos moros y finalmente en las ciudades y villas católicas de la Reconquista— de las aljamas y sus moradores, Yovel declara a los judíos los “Otros nativos” de la España cristiana, una comunidad histórica que simultáneamente se toleró por su utilidad a la Corona y se menospreció por su rechazo de la divinidad de Jesús y persistencia en la ley de Moisés (33). De ahí el problema principal para los conversos a ojos de la comunidad católica: las víctimas de 1391 perdieron su antigua religión, pero no perdieron su cultura “extranjera” en las aguas de la pila, y de vez en cuando, hasta el agua sagrada del bautismo forzado se probó insuficiente para limpiar el alma del judaísmo ancestral. ¿Por qué resultó la fe hebrea tan difícil de borrar? Simón Dubnow brinda la respuesta: en la primera generación de los “cristianos nuevos” (o sea, los judíos que se bautizaron personalmente y sus hijos),

Parte de ellos se fusionaron realmente con los verdaderos españoles, renunciando a su propio pueblo, pero la mayoría de los “marranos<sup>37</sup>” observaban en secreto el judaísmo. Los padres enseñaban a sus hijos la religión hebraica e inculcaban en sus corazones el amor por su nación perseguida. (463)

En la privacidad de la casa, la cultura y religión judías siguieron transmitiéndose, dando a luz a otra especie de la religión hebrea: el criptojudaísmo. Los primeros conversos que practicaron el criptojudaísmo se dedicaron a vivir una dualidad —cristianos en público, judíos en casa— pero

---

<sup>37</sup> Conversos, históricamente un término peyorativo (véase las explicaciones de Torrejoncillo en el capítulo IX), hoy en día utilizado sin connotación negativa para describir a los judíos convertidos y sus descendientes.

incluso en el caso de los neófitos que abandonaron la Torá y vivieron como fieles católicos hasta la muerte, los cristianos viejos no estaban dispuestos a confiar en sus nuevos correligionarios en ninguna materia de fe. Resultó, en fin, que la comunidad conversa participaba en un juego arreglado en que la sospecha constante del judaizante y la alteridad indeleble que todavía definía a los judíos —los bautizados y los mártires— se juntaron para imposibilitar su aceptación en el rebaño. Yovel describe la situación así:

The Jewish Other, who formerly had confronted Christian society from without, had now become an inner component of that society, without losing his otherness either in the eyes of the host society or, often, in his own self-perception. For several centuries, Iberian society proved unable to fully assimilate this internal Other or to evict it. (58)

Aquí, entonces, radica el eje del problema converso: la otredad permanente de los que eran judíos y ahora profesaban el cristianismo hizo que el judaísmo, la religión supuestamente abandonada y rechazada al bautizarse, no desapareciera en absoluto. Teóricamente, los conversos eran cristianos; en realidad, eran cuerpos judíos, almas judías, vidas judías y mentes judías con la etiqueta de católicos pegada a las frentes. El judaísmo estaba arraigado al organismo, y la gracia de Jesucristo era incapaz de extirparlo. Poco sorprende, por lo tanto, que los conversos nunca escaparan de la sospecha cristiana vieja, porque criptojudíos o no, desde la perspectiva popular, su bautismo fue una farsa y su vida cristiana fue una burla de la Iglesia. Como aducirían Espina poco antes de la expulsión y Torrejoncillo casi doscientos años después, “converso” y “judío” se hicieron dos términos para describir a la misma persona, alguien que aprovecha el santuario del espacio privado para observar la religión de Moisés y Abraham. “Large-scale conversion” concluye Soyer, “did not result in increased social harmony but rather the contrary. There was widespread suspicion amongst Old Christians that the conversos were not sincere Christians but continued secretly to practice their old faith” (2011, 84).

El punto más controvertido sobre los conversos no es su existencia, sino su religiosidad. Se sabe que en la primera generación, a fines del siglo XIV y a comienzos del XV, el criptojudasmo tenía una influencia fuerte en la comunidad conversa, aunque queda imposible determinar exactamente qué rumores de judaizantes secretos se basan en realidad y qué se fabricó con pura mala intención. Es cierto que las conversiones forzadas de 1391 no fueron las últimas, y debido a los esfuerzos de Vicente Ferrer, quien pasó años invadiendo las sinagogas y amenazando

a los judíos con otro populacho de católicos rabiosos, vino otra oleada de conversiones en 1414. Los alborotos religiosos tampoco cesaron por completo después de la masacre. El volcán siempre estaba listo para entrar en erupción otra vez, como sucedió en Córdoba en 1473. Dubnow refiere la historia:

Un día desfilaba por las calles de Córdoba una procesión religiosa. Los “marranos” cerraron las ventanas de sus casas y no las adornaron<sup>38</sup>. Esto irritó profundamente a los cristianos. De pronto corrió la voz de que desde la ventana de la casa de un “marrano”, delante de la cual pasaba la procesión, una chicuela había vertido un líquido sucio que cayó sobre la imagen de la Santa Madre. La multitud se enfureció terriblemente. Guiada por un herrero, la turbamulta se lanzó con antorchas sobre las casas de los “marranos”, incendiando, robando, asesinando, violando a mujeres, sin respetar siquiera a los niños. Tres días duraron los desmanes de la masa ignorante. (463-464)

Siempre será imposible determinar si algo pasó de verdad con algún “líquido sucio” vertido sobre la imagen de la Virgen, o si un cristiano rabioso vio las ventanas de los conversos y decidió vengarse con mentiras garantizadas a inflamar al populacho; lo que sí se confirma es que ardieron en Córdoba las mismas llamas vistas antes en Sevilla, con semejantes consecuencias trágicas. Dados los muchos modos de resistir al catolicismo atribuidos a los primeros conversos y el deseo popular de provocar más violencia antisemita en los años entre 1391 y 1492, ambas explicaciones son igualmente posibles. Estos episodios de resistencia, sin embargo, junto a los cuentos de criptojudasismo en los escritos de Yitzhak Baer y Haim Beinart y las acusaciones constantes del Santo Oficio, requieren que se aborde una pregunta fundamental: ¿exactamente cuán judíos fueron los conversos entre los alborotos y la expulsión?

Se sabe con seguridad que había una comunidad criptojudía que seguía la ley de Moisés en secreto con sus familias y amigos, sea del tamaño que sea, especialmente en las primeras generaciones del siglo XV. El problema del historiador, como bien demuestran las obras de Beinart, Baer y Netanyahu, es el de esclarecer las cifras, y como frecuentemente sucede con las preguntas controvertidas que desafían la investigación fácil, los tres investigadores dan tres

---

<sup>38</sup> Los católicos típicamente decoraban sus ventanas los días de las procesiones religiosas, que contenían imágenes de María, Jesucristo, y los santos que el vulgo veneraba; una ventana sin decoraciones indica que la persona adentro o no sabía de la procesión o quería demostrar su oposición o indiferencia a ella mediante un alféizar desnudo.

respuestas diferentes. Si se pusieran sus conclusiones en un espectro, con “judaísmo ubicuo” a la izquierda y “asimilación total al catolicismo” a la derecha, uno vería primero a Beinart, para quien los conversos son mayoritariamente judíos y lo siguen siendo tras la expulsión. En *Trujillo*, describe los *mitzvot* de los conversos a finales del siglo XV: elucida sus observaciones judías, notando que tomaban forma de rezar en hebreo, ayunar, ponerse los *tefilin*, y reunirse los viernes por la noche para conmemorar el *shabbat*. Estas actividades fueron las que menos exponían su judaísmo y despertaban las sospechas del vulgo, aunque también lograron producir otra serie de creencias paranoicas en la mente cristiano vieja: antes, una fiesta el viernes a las siete de la noche era una fiesta; ahora, cualquier reunión vespertina los fines de semana podía transformarse en una congregación de judíos secretos. En fin, aunque Beinart no dice que había judíos por todas partes en la comunidad conversa, indica que la fe ancestral se probó bastante fuerte, incluso ante el furor antisemita que se estalló en 1391 y después. Como explican Aronson-Friedman y Kaplan, la posición de Beinart es más o menos una teoría que insiste de modo consistente en el judaísmo de los conversos<sup>39</sup>. Para él, de los miles de judíos forzados a aceptar el bautismo a través de persecución y masacre, había pocos que abrazaron el catolicismo de manera sincera. Baer, cuyo nombre también aparece ligado a la misma teoría en la explicación citada arriba, ocupa semejante lugar en la escalera, colocando así mucha distancia entre él y Netanyahu, historiador israelí y padre del antiguo primer ministro Benyamin. Desde su propia perspectiva, los documentos que revelan la verdad del “marranismo” no son el archivo del Santo Oficio (que se cita a menudo en los libros de Beinart), sino los escritos en hebreo compuestos por los líderes y rabinos sefardíes que ya vivían en exilio a lo largo del siglo XV. Estas cartas, cuyo significado más importante quedó invisible para los clérigos españoles que no entendían la lengua hebrea, sugieren que la comunidad conversa experimentó una asimilación casi completa en la sociedad católica entre los alborotos en 1391 y la expulsión oficial. Es imposible que cada vestigio de la tradición, cultura, y religión judías se hubiera evaporado en este siglo entre dos tragedias, pero Netanyahu insiste en una lectura estricta de los rabinos para medir el judaísmo de los conversos, y produce una imagen que choca bien fuerte con las de Beinart y Baer.

*The Marranos of Spain*, el libro que mejor explora la literatura contemporánea en hebreo durante la crisis conversa, va directamente a un grupo que ya tenía las herramientas para medir el judaísmo de un pueblo u otro, y da un resumen mucho más conservador de la vida judía en España.

---

<sup>39</sup> Véase la página 5 del ensayo.



Desde el punto de vista de los propios líderes judíos —el grupo que conocía el estado de la situación judía en España mejor que ningún otro— los conversos cesaron de pertenecer. Había ciertos casos de criptojudasmo en la primera generación de cristianos nuevos, los hombres y mujeres que nacieron y crecieron judíos pero se sujetaron después al bautismo, pero dentro de poquísimo tiempo, casi todos los conversos y sus descendientes optaron por la asimilación. Esta tendencia, aunque seguramente no es la versión romántica de la vida conversa que tal vez desearan los lectores modernos, tiene dos confirmaciones: primero, hay que considerar la evidencia lingüística en las cartas de los rabinos. Mientras que estos utilizaron la palabra *meshumadim* (“forzados”) para hablar de las víctimas de 1391, los conversos de las generaciones siguientes rápidamente adquirieron otro término: *anusim* (“apóstatas”, o literalmente, “destruidos”), cuyo judaísmo se había perdido para siempre a partir del siglo XV. Al llegar la expulsión, los rabinos ya habían juzgado la cuestión bien decidida muchos años ha: los conversos fueron católicos, cristianizados al punto de no retorno, y sería inútil fingir que existía una resistencia clandestina que reclamara la fe hebrea de los convertidos. Para los rabinos, la realidad ineludible del cristianismo converso radica en su permanencia en España después de 1391; sin embargo, la dificultad no vino de ellos directamente, sino de otro sabio del pasado. En la *Guía de los perplejos*, escrita en 1190, Maimónides habla de los *meshumadim* con alabanza, diciendo que la práctica del judaísmo en secreto es aún más noble que la observancia abierta<sup>40</sup>. “Not only is the forced convert free from sin or guilt” en la *Guía* si tiene que hacer los ritos cristianos — explica Netanyahu— , “but he also deserves high praise and admiration, second only to that befitting the one who sanctifies God’s Name<sup>41</sup>” (1999, 15). Para el venerable Rambam, solamente un caso particular invita a la crítica: el *meshumad* que permanece en el mismo lugar y no intenta huir a la libertad. El siguiente párrafo brinda los detalles del hebreo original:

Only in one instance does [Maimonides] consider the convert who is secretly practicing the Jewish religion justifiably subject to heavy censure —that is, when he refuses to leave the land of persecution and settle in a country where he can worship in freedom. He considers such transfer so important for the believer that in

---

<sup>40</sup> Esta observación es de Netanyahu 1999, 15, citando *Iggeret ha-Shemad*, la “Epístola sobre la conversión forzada” de Maimónides.

<sup>41</sup> “Santificar el Nombre (de Dios)”, en hebreo, קידוש השם, *Kiddush Hashem*. En el contexto histórico de las persecuciones contra los judíos, la expresión se refiere al acto del martirio, aunque puede aplicarse a todos los *mitzvot*.

his opinion nothing should stand in its way, not even love for wife and children—let alone considerations of a pecuniary nature. Indeed, he says, he who is prevented from taking this step by such considerations and desires “should see himself as a profaner of the Name” of a category “akin to one who does it willfully,” or more clearly, he should regard himself as a transgressor “incurring divine dissatisfaction, who must expect punishment for his evil deed.” (1999, 15)

Esta actitud negativa influyó muchísimo en los escritos rabínicos de la época conversa, y puesto que tantos se quedaron en la Península Ibérica en lugar de buscar la libertad religiosa en otros reinos, los eruditos estaban reacios a tratarlos con simpatía. Maimónides ya había dado la respuesta: a menos que no exista otra opción, un judío verdadero no vivirá donde no pueda ejercer su religión libremente<sup>42</sup>. En fin, dice Netanyahu, “The rabbinical authorities of Spanish Jewry considered the Marranos not as crypto-Jews, but as gentiles” en 1492, y el judaísmo converso murió más o menos con la tercera generación (1999, 72). “Beyond a reasonable doubt, the New Christians at the beginning of the eighties were not Jews, in practice or in spirit, but assimilated to the core, Christianized, and anti-Jewish” (1999, 205). Incluso las voces más liberales y deseosas de ver renacer el judaísmo de los cristianos nuevos tuvieron que rendirse eventualmente, y se nota la aparición de la misma palabra *anusim* (“apóstatas” o “destruidos”) en sus cartas<sup>43</sup>.

Adicionalmente, no se debe analizar el fenómeno converso sin tener en cuenta las implicaciones sociales de la conversión. Los siglos XIV y XV inauguraron nuevas leyes y restricciones para la población judía que apenas se hacían cumplir en el pasado. Confinados a la judería y prohibidos de participar en la comunidad a causa de su religión, muchos judíos se percataron de que una conversión al catolicismo, aunque insincera, abriría las puertas de la sociedad de nuevo. Comenta Netanyahu:

The concrete evidence Jews had daily before them indicated that faithfulness to Judaism did not pay. For while they who remained true to their heritage became

---

<sup>42</sup> Se nota la misma perspectiva sobre la obligación a huir de la persecución religiosa, al pie de la letra, en un documento judío reproducido en el *Centinela*. En el capítulo VIII, Torrejoncillo traduce una carta escrita en portugués de una congregación judía en Italia a otra en Portugal, la cual se imprimió por primera vez en *Honras Christãs nas afrontas de Iesu Christo continuadas nos presentes apostatas de nossa Santa Fé* (1634) de Vicente da Costa Mattos. Esta carta concluye con un párrafo entero de maldiciones increíblemente viciosas dirigidas a aquellos judíos portugueses que decidan quedarse en Portugal en vez de viajar a Italia y vivir libremente como judíos, lo cual refleja y reproduce la actitud negativa ya observada en los escritos de Maimónides y los rabinos sefardíes. Véase la nota 269 en la página CIV. [Todas las citas del *Centinela* remiten a nuestra edición con paginación en números romanos].

<sup>43</sup> Consúltense el capítulo “The Responsa” de *The Marranos of Spain*.

more and more downtrodden and subjugated, often deprived of even the barest necessities, the Marranos, who became more and more “sinful”, showing clear signs of complete assimilation, increasingly enjoyed affluence and prestige. (1999, 117)

No es casualidad, luego, que muchas de las profesiones tradicionalmente ejercitadas por judíos en los siglos XII y XIII se hicieran oficios conversos en el XV.

Por un lado, los rabinos parecen indicar que el criptojudasismo converso fue más fantasía que realidad. “In seeking to identify the whole Marrano group with a secret Jewish heresy, the Spanish Inquisition was operating with a fiction” dice Netanyahu, punto de vista igualmente aplicable a los escritos de Espina (1999, 3). No hay duda de que ciertos conversos y sus descendientes fueron criptojudíos, y tampoco se deben ignorar las prácticas sincréticas que surgieron en la comunidad conversa, pero es más probable que estos representen las excepciones y no la regla general. Para el vulgo español, sin embargo, estas excepciones que luego dieron a luz a la fantasía del criptojudasismo universal constituían una amenaza más real y urgente que nunca, especialmente después de la afluencia de novatos conversos en el clero católico. Incapaces de leer los documentos rabínicos y darse cuenta de que clamaban por un estado de cosas que probablemente ya se había realizado, los cristianos viejos notaron la presencia de los ex judíos en los oficios prestigiosos, universidades, hospitales, seminarios, iglesias y familias nobles sin herencia judía —el matrimonio también ofrecía acceso a los estratos más altos de la sociedad castellana— y reaccionaron con desdén, rencor y miedo. De vez en cuando, hasta el castellano más suspicaz podía contentarse con el cristianismo de un converso en particular. Cuando Shlomo (Salomón) Halevi, rabino de Burgos, se bautizó y tomó el nombre Pablo de Santa María, llegó a ser uno de los *anusim* prolíficos de la época, aceptando la etiqueta con alegría y vituperando a los miembros de su antigua congregación. Escribió con admiración y felicidad de las masacres de 1391 en que murieron miles de inocentes de Sevilla a Barcelona, diciendo que Dios había utilizado al populacho para inspirar la introspección espiritual de los judíos y convencerlos de la maldad de su religión. En una historia más revisionista de las purgas sangrientas que sacudieron los cimientos de las juderías castellanas, declaró que toda la sangre derramada había valido la pena porque tantos se convirtieron después de los alborotos, no por fuerza, enfatizó el apóstata, sino de su propia voluntad<sup>44</sup>. Por otro lado, al converso cotidiano en la calle le importaron muy poco estas

---

<sup>44</sup> Véase Glatzer 131.

declaraciones de odio contra el pueblo judío, y por eso incurrió en la ira de su nueva congregación. Los cristianos viejos vieron a los hijos de judíos bautizados practicando la medicina; trabajando en las mercancías; enseñando en las universidades; casándose con mujeres cristiano viejas y teniendo hijos con ellas; y lo peor, estudiando en los seminarios y predicando en las iglesias cristianas, y vieron a un monstruo esperando en las sombras. A los de la clase pura no les importó nada que estos conversos probablemente fueran tan católicos como ellos mismos en materia de fe y creencia; su presencia activa en las instituciones que componían la espina dorsal de la comunidad cristiana reveló un objetivo mucho más siniestro que la mera práctica de medicina o pedagogía. En este sentido comenta Soyer:

The presence of the descendants of the converted Jews, the conversos, was known to all Spaniards, and Spain was gripped by the fear that these conversos were insincere converts who continued to “Judaize”, secretly and vengefully scheming to destroy Spain by undermining its ecclesiastical and secular institutions.

(2014, 3)

He aquí la corriente que sobrevivió los siglos de la historia española, nunca disminuyendo en fuerza o vigor, en que apareció el *Centinela contra judíos*. De hecho, la expulsión de 1492 solamente hizo el odio aún más vitriólico. Dos siglos después de Espina, el antisemitismo literario fue una escuela internacional, con discípulos dedicados en Francia, Alemania, Italia, España, y Portugal. De todos estos países, no obstante, Portugal fue el más vital para la publicación del *Centinela*, y su historia de escritura polémica contra los judíos en el siglo XVII es el que se analizará a continuación.

## **V - El contexto portugués: Costa Mattos y los componentes del *Centinela***

Aunque era un reino independiente en 1492, con su propio monarca y gobierno, Portugal, como vecino más cercano de España, nunca pudo escapar del problema converso, especialmente después de la expulsión. El acceso relativamente fácil a la corona portuguesa —recuérdese que llegar a Portugal desde la Corona de Castilla no requería viajes marítimos o tránsitos peligrosos de tierra montañosa— y sus comunidades judías ya establecidas<sup>45</sup> en los siglos anteriores la

---

<sup>45</sup> Para más información sobre las juderías (*judiarías*) portuguesas, véase Soyer 2011, 27-36.

transformaron en destino ideal y lógico de muchos refugiados y exiliados. El primer grupo llegó poco después de los alborotos de 1391, incluyendo a algunos que se habían convertido bajo coacción y ahora deseaban volver al judaísmo<sup>46</sup>. El rey João I aprobó su residencia nueva en el reino como judíos y prohibió la conversión forzada. El establecimiento del Santo Oficio en 1480, sin embargo, comenzó a contaminar a la nación portuguesa con la misma peste que ya se había probado virulenta en España, y la situación no se mejoró con la llegada continua de conversos y judíos que deseaban huir del celo persecutorio. El nuevo monarca João II intentó prohibir la inmigración conversa a Portugal en 1488 y otra vez en 1493, indicación de que estos edictos reales tenían poca fuerza, especialmente tras la expulsión de los Reyes Católicos, y las cifras de los historiadores y cronistas confirman la sospecha: Soyer explica que tras la expulsión, “the numbers given by Castilian, Portuguese, and Jewish chroniclers vary significantly but usually remain elevated” entre 300.000 refugiados en los escritos de Gedalya ibn Yahya e Isaac de Abravanel y 93.000 según Andrés Bernáldez en *Memorias del reinado de los Reyes Católicos* (2011, 104-105).

En una exhibición de codicia que podría haber inspirado otra fábula de don Juan Manuel, João ordenó un impuesto a cada inmigrante, junto a otro gravamen aplicado a todos los bienes que habían sacado de España al partir. Luego, muchos de estos judíos tuvieron que vivir en campos primitivos ubicados cerca de la frontera, donde la enfermedad, el robo y la miseria general estaban a la orden del día. Al final, solamente seiscientas familias judías de los miles y miles de refugiados religiosos permanecieron en Portugal; los demás pasaron a otras partes del Mediterráneo, volvieron a España, o se hicieron esclavos<sup>47</sup>. No obstante, João no imitó todas las acciones de los Reyes Católicos. Es seguro que explotó a los exiliados de modo calculado y terrible, y por eso no merece ninguna alabanza, pero aún así, no estableció una inquisición portuguesa y tampoco echó a los inmigrantes judíos de su reino. De hecho, entre 1492 y 1497, los judíos de Portugal dicen que la vida comenzó a volver a la normalidad<sup>48</sup>, un contraste bien fuerte con la situación al otro lado de la frontera castellana. Pero João murió repentinamente en 1495, y a pesar de que Manuel, el sucesor, declaró la oposición de la corona a la violencia antijudía y exigió que los ayuntamientos la cumplieran bajo pena de ley, cualquier optimismo respecto al bienestar judío en Portugal se probó inútil poco después. En 1496, buscando casarse con la princesa Isabel de Castilla y ganar el favor de la familia real, Manuel ordenó una expulsión total de los judíos portugueses. No todo su

---

<sup>46</sup> Véase Soyer 2011, 90.

<sup>47</sup> Véase Soyer 2011, 116-130.

<sup>48</sup> Véase Soyer 2011, 152.

razonamiento vino del deseo de aliarse a los castellanos; los consejeros del rey portugués también notaron las expulsiones de judíos en Francia, Inglaterra, Escocia, Dinamarca, Noruega y Suecia, aunque como indica Soyer, los últimos cuatro países carecían enteramente de comunidades judías en esta época<sup>49</sup>. En cualquier caso, los judíos no sabían que el edicto portugués fue solamente un primer paso en un largo proceso que terminaría en una conversión forzada. De hecho, “It has been accepted by scholars that Manuel never seriously intended to allow the Jews to depart” como había ocurrido en España, “and that from the beginning, he put into action a Machiavellian plan to force all his Jewish subjects to convert” (2011, 194). Tras el edicto de 1496, sus sinagogas fueron vendidas, su propiedad comunitaria redistribuida, y sus libros en hebreo tomados por la fuerza. Los niños judíos fueron separados de sus familias, bautizados, y forzados a vivir como cristianos. Cuando Fernando Coutinho, obispo de Lamego, cuestionó la ética de dichas acciones, dice que el rey respondió con rabia: al monarca no le importó nada la moralidad; solamente deseaba la conversión total de los judíos, y el *modus operandi* de este objetivo no fue sino secundario<sup>50</sup>. De modo igualmente cruel, Manuel limitó los puntos de partida disponibles a los judíos, atrapando a los migrantes potenciales en Portugal a pesar del edicto que exigió su desaparición. Por lo tanto, con el judaísmo efectivamente hecho ilegal y los judíos prisioneros en su propio reino, prohibidos de permanecer si guardaban su religión e incapaces de encontrar salida si deseaban seguir practicándola, el monarca portugués había preparado la trampa perfecta para su conversión.

En 1497 una muchedumbre de judíos acudió a Lisboa, el único puerto donde los refugiados que buscaban la libertad en otra parte podían embarcarse, y acampó en un parque al lado del Palacio de los Estaus para esperar paso. Los oficiales reales aislaron a los judíos a este lugar, probablemente para aumentar las condiciones miserables de los miles de migrantes que estaban por aquel entonces atrapados en un pasto para caballos, dejándolos sucios, hambrientos y desamparados, esperando facilitar su conversión<sup>51</sup>. Es incierto exactamente cuándo el rey decidió atacar a su presa enjaulada en el campo, pero en ese momento, la tragedia sevillana y todos sus efectos secundarios volvieron a repetirse en Lisboa. En una conversión forzada a escala nunca vista antes en Portugal, según la describió el rabino Abraham Zacuto, la muchedumbre fue convertida contra su voluntad, arrastrada a la pila y esparcida con el agua sagrada. Algunos

---

<sup>49</sup> Véase Soyer 2011, 185.

<sup>50</sup> Véase Soyer 2011, 214.

<sup>51</sup> “It is likely that Manuel and his advisers deliberately anticipated that the appalling conditions in the park would weaken their resolve and even took measures to further add to their misery” (Soyer 2011, 222).

desesperados resistieron en vano, y otros, viendo que no había salida de la miserable situación sino abandonar la fe sagrada de sus padres, tomaron la decisión de santificar el Nombre. Y tal como había sucedido en España, los esfuerzos de integrar a los nuevos cristianos en la sociedad católica fueron un total fracaso, creando la misma sospecha sobre la sinceridad de los novatos que ya florecía desde hace cien años en la corona vecina. Como los cristianos viejos castellanos, “For many [Portuguese] old Christians, the converts remained tainted by their old faith and their sincerity as Christians was openly doubted” (Soyer 2011, 286). En otro reflejo de los eventos en España, “popular antipathy toward the converts and their descendants rapidly assumed overtly racial overtones” (Soyer 2011, 286). Cinco años después del viaje de Colón, ambos lados de la frontera internacional recitaban la misma página antisemita.

Portugal, como España, ya tenía su propia historia de textos polémicos contra los judíos antes de su conversión. Como explica Feitler, los textos publicados antes de la época de Espina fueron más antijudíos que antisemitas, “against Judaism as a religion and not the Jews as a race unconnected to its religious context” (7). Como ya se ha visto antes en Elefantina y los escritos medievales, el problema es el judaísmo y su doctrina, y no el judío que los observa. Si uno deja de observarlos, cesa de ser problemático. El cambio al antisemitismo ocurrió en el siglo XIV, como resultado directo de las conversiones forzadas en Castilla y las consecuencias sociales y religiosas que surgieron del nuevo problema converso (Feitler 7). La comunidad cristiano vieja en Portugal percibió el éxito de los recién convertidos en altas posiciones de poder en el gobierno y el clero con la misma rabia y rencor que definían la experiencia castellana, y aunque las masacres sangrientas cesaron al otro lado de la frontera nacional, en abril de 1506 “exalted by the preaching of mendicant monks, the people unburdened their envy and frustration in what was the cruellest of massacres in the history of Portugal” en la cual murieron más de mil novecientos personas (Feitler 10). Tanta atención llamó el alboroto que se publicaron dos informes sobre él en Alemania, junto a xilografías, o grabados producidos con planchas de madera, que retratan la matanza y quema de los cristianos nuevos. Treinta y cinco años después, entre 1541 y 1545, se publicaron los primeros dos textos antisemitas en portugués: *Espejo de cristãos-novos e convertidos* (*Espejo de cristianos nuevos y convertidos*), de Francisco Machado, y *Diálogo evangélico sobre os artigos de fé contra o Talmud dos judeus* (*Diálogo evangélico sobre los artículos de fe contra el Talmud de los judíos*), escrito por João de Barros. Con estos comenzó a florecer una tradición nacional de ataques antisemitas en la literatura, la cual según Feitler produjo un corpus de dos categorías: más de

quinze libros y panfletos, y sesenta y seis sermones de autos de fe. En otro reflejo del pensamiento que ya influía en los escritos antisemitas en Castilla, las intenciones de los autores portugueses no tenían en absoluto nada que ver con la conversión de los judíos o la restauración de la fe conversa; el objetivo en casi todos los sermones, homilias, y libros fue atacar, insultar, y denigrar a un grupo odiado, un proceso que dio carta blanca al vulgo para demonizar y maltratar a toda la progenie judía<sup>52</sup>. Los sermones retoman un tema familiar respecto a los judíos y a sus descendientes, describiéndolos en términos de una gente manchada por una sangre corrupta y venenosa, odiada por todo el mundo y bien capaz de corromper hasta el más puro linaje cristiano viejo, pero la idea aún más radical de echar a los cristianos nuevos de la Corona portuguesa no aparece sino en los tratados publicados, y en particular, en las obras del lisboeta Vicente da Costa Mattos. Este autor publicó dos libros en particular que afirman su reputación de antisemita furibundo: *Breve discurso contra a heretica perfidia do Iudaismo continuada nos presentes apostatas de nossa santa Fé*<sup>53</sup> (*Breve discurso contra la herética perfidia del judaísmo continuada en los presentes apóstatas de nuestra santa fe*) en 1622 con una revisión y republicación el año siguiente; y *Honras Christãs nas afrontas de Iesu Christo* (*Honras cristianas en las afrontas de Jesucristo*) en 1663. Dichas fechas de publicación colocan a Costa Mattos justo antes de Torrejoncillo y el *Centinela*, que también se imprimió tres veces en Portugal.

No es casualidad en absoluto que mucha de la inspiración y material original de Fray Francisco se halle primero en el *Breve discurso* y *Honras Christãs*. El primero fue la obra más controvertida de Costa Mattos, hasta llamando la atención del Santo Oficio en Portugal (el mismo organismo que el autor buscaba defender), pero a pesar de sus cualidades polémicas, se recibió con gran éxito, publicándose dos veces en España además de las dos ediciones en portugués. De hecho, este libro proporcionó la fundación de lo que sería el *Centinela* más tarde respecto igualmente al contenido y la estructura. “The 1622 *Breve discurso contra a heretica perfidia do iudaismo* of Vicente da Costa Mattos was clearly the model upon which Torrejoncillo based the *Centinela contra judíos*” afirma Soyer, aunque hay muy poco que admirar estructuralmente en la

---

<sup>52</sup> Véase Feitler 17.

<sup>53</sup> Los títulos completos de los dos libros de Costa Mattos son: *Breve discurso contra a heretica perfidia do Iudaismo contiunuada nos presentes apostatas de nossa santa Fé com o que conuem a expulsão dos delinquentes nella dos Reynos de sua Magestade, cõ suas molheres & filhos*; y *Honras Christãs nas afrontas de Iesu Christo e segunda parte do primeiro discurso contra a heretica perfidia do judaismo. Continuada nos presentes apostatas de nossa S[anta]. Fé com a conveniencia da expulsão dos sobredits hereges, em ordem ao serviço de Deos nosso Senhor, & ao proveito deste Reyno*.



propia escritura de ambos libros (2014, 76). Costa Mattos, según Feitler, había creado en el *Breve discurso* “the greatest anti-New Christian volume of horrors ever published in Portugal. It was essentially a disordered set of real facts and general statements, allegedly based on historical sources” (55). Para escribir el *Centinela*, Torrejoncillo seguiría la misma estructura (o falta de estructura), y esta cualidad no se les escapa a los pocos eruditos modernos que lo estudian. Caro Baroja, en el ensayo “El criptojudáismo en España”, destaca la plenitud de “anécdotas más o menos falsas, leyendas, textos de graves magistrados y teólogos, [y] coplas satíricas” que constituyen el *Centinela* (1990, 134-135). En el segundo tomo de *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, entretanto, el autor refrasea la misma descripción, mencionando las “cartas apócrifas, textos históricos, diatribas de predicadores, cuentecillos, [y] ‘sucedidos’ inverosímiles y grotescos” entremezclados en “catorce capítulos [que] carecen de un plan verdadero [o] de un orden lógico en el desenvolvimiento del tema” salvo menospreciar a un enemigo universal (425). Esta intención de atacar sin que importe la verosimilitud es la misma que indica Lea, explicando en su *History of the Inquisition of Spain* que la naturaleza absurda de muchos de los cuentos e historias reproducidos por Fray Francisco no interfiere con el mensaje principal: “No story is too wild and unnatural to be unworthy of credence, if it illustrates the innate and incredible depravity of the Jew, and his quenchless desire to work evil to the Christian” (290-291). En fin, ambos libros —el *Breve discurso* de Costa Mattos y el *Centinela* que nació de su inspiración— son casas de horrores mal organizadas para espantar al lector cristiano, y como bien saben todos lo que han pasado por una de estas casas en una feria de Halloween, la reacción primitiva de miedo y terror no requiere nada de verosimilitud. Con tal que se espante la víctima de modo repentino y fuerte, la mente primitiva no pausa para considerar el realismo del susto; simplemente reacciona, obedeciendo el mismo instinto que aseguraba la supervivencia de la especie en la sazón de *Homo erectus* en África, y produce un sentimiento.

Costa Mattos ofreció dos recursos adicionales en el *Breve discurso* y *Honras Christãs* que llamaron la atención a Fray Francisco. Primero, reprodujo en *Honras Christãs* una correspondencia entre una congregación sefardí en Roma y un grupo de conversos criptojudíos en Portugal. Esta concluye con una larga serie de maldiciones para los que prefieran quedarse en la Península Ibérica en lugar de huir de la represión y vivir libremente como judíos en Italia, y a

diferencia de la falsificación confirmada de otra carta en el capítulo VI<sup>54</sup>, el documento parece ser auténtico y judío, ya que refleja la doctrina y actitud de Maimónides respecto a los apóstatas en la *Guía de los perplejos*<sup>55</sup>. Costa Mattos juzgó esta carta suficientemente importante para merecer inclusión en *Honras Christãs*, y Torrejoncillo, a su vez, tradujo el documento al castellano con una cita ambigua a “Acosta Mattos”, transformando al portugués en algo más único en el *Centinela*: una fuente primaria de existencia segura cuyas palabras se pueden verificar hoy en día. Segundo, se debe considerar el contenido anticonverso del *Breve discurso*, el cual se puede deducir sin nada más que un vistazo al título formal. Teniendo en cuenta que Costa Mattos escribió el *Breve discurso* primero y *Honras Christãs* después, resulta evidente que este autor deseaba la expulsión de los conversos —una idea que solamente aparece en la segunda edición del *Centinela*— desde el comienzo. Aquí, los llama los “*presentes apostatas de nossa santa Fé com o que conuem a expulsão dos delinquentes nella dos Reynos de sua Magestade*”, y para establecer un estado limpio, puro, y digno de la bendición de Dios, han de ser exiliados “*cõ suas molheres & filhos*”. Esta tesis de Costa Mattos en el *Breve discurso* sirve para formar la conclusión del capítulo XIII en la segunda edición, donde Torrejoncillo aduce:

Y si es así que los tales son judíos, lo cual consta de sus culpas, claramente se sigue que en beneficio de estos reinos será la total expulsión de ellos, por ser gente tan sin honra y nobleza. Y procuran con cautelas y tácitas sagacidades no solo pervertir las católicas costumbres, en los menos entendidos, con la peste de sus usuras, con el veneno de sus depravados intentos, sino alzarse con los puestos y dignidades con el rebozo de cristianos, usurpando con sus engaños y embustes lo más precioso de la monarquía con tantos bienes de fortuna, quedando los católicos vasallos totalmente destruidos y en el miserable estado que semejante canalla, siempre con mortal odio, ha deseado. (CLV)

Este pasaje, junto al capítulo que lo contiene, no aparece sino después de la primera publicación en 1674, con sus raíces más recientes en la escritura de Costa Mattos. Existe la posibilidad, entonces, de que el capítulo agregado represente una evolución del texto mediante un descubrimiento tardío en la obra de este contemporáneo portugués. ¿Podrían haberse escapado a

---

<sup>54</sup> Véase la nota 204 del *Centinela*; la carta se localiza en las páginas LXXXV-LXXXVI. Dice Soyer: “This letter, which purports to date from the time of the expulsion of the Jews from Spain in 1492, was a forgery dating back to the second half of the sixteenth century (2014, 176, nota 3).”

<sup>55</sup> Véase la nota 260 del *Centinela*, en la página CIV.

Fray Francisco las súplicas por un exilio universal de los conversos al leer el texto por primera vez, o es más probable que hubiera hecho una lectura parcial que no hiciera hincapié en las ideas más radicales del tratado? Se ha de admitir que estas preguntas no se pueden contestar sin la información debida, que casi seguramente no existe.

## **VI - La publicación del *Centinela contra judíos*, los problemas de autoría y las diferencias entre las ediciones de 1674 y 1676**

Para un autor de un libro popular publicado más de ocho veces en dos idiomas, se sabe bastante poco de Fray Francisco de Torrejoncillo, predicador franciscano de Extremadura. De los pocos que comentan su obra en la erudición moderna, aún menos han comentado su vida, y Soyer da la descripción más completa que aquí se resumirá: Torrejoncillo (cuya fecha de nacimiento no se sabe) empezó su vida monástica en la provincia franciscana de San Gabriel, fundada por San Pedro de Alcántara, donde se unió a un monasterio descalzo extremeño. En el largo paratexto del *Centinela*, Torrejoncillo y sus endosantes indican que el fraile adquirió muchas responsabilidades durante su ejercicio como fraile en la orden. La dedicatoria a don Gonzalo Francisco Flores de Pereda, escrita por el autor, sugiere que fue capellán personal del caballero, y Fray Juan de Garrovillas lo describe como “predicador y secretario que ha sido de tres provinciales de dicha provincia, y de la muy grave y religiosa provincia de Cartagena de la Observancia el año de 1640, también secretario de su visita y guardián de los conventos de San Bartolomé en Villanueva de la Serena, en el de Nuestra Señora de Rocamador, en el de Nuestra Señora de Monteceli del Hoyo, y en el de San Bartolomé de Valencia de Alcántara” (XIII). Se supone, por lo tanto, que Torrejoncillo fue miembro experimentado y exitoso de su orden, con más de veinticinco años de servicio religioso, si las fechas de Garrovillas son correctas.

Soyer también dice que Fray Francisco vino de una familia bien establecida en la Iglesia que tenía conexiones personales con el Santo Oficio, y que muchos de sus parientes (que también escribieron poemas para el paratexto en las ediciones de 1674, 1676 y 1679) fueron clérigos en la provincia de Cáceres<sup>56</sup>. Sus primeros años de servicio monástico no parecen haber sido relumbrantes, pero los escritos de otro franciscano a fines del siglo XVII confirman que Fray Francisco trabajaba en la orden. Fray Antonio de Trujillo lo menciona en su obra biográfica

---

<sup>56</sup> Véase Soyer 2014, 49.

*Varones heroycos en virtud y santidad*, a pesar de que “Torrejoncillo was apparently not considered to be sufficiently distinguished to deserve a personal biography, and Trujillo refers to him only incidentally” (Soyer 2014, 51). A continuación, Trujillo dice que Torrejoncillo trabajó de definidor en el consejo de la provincia, y que partió para una misión franciscana en Filipinas, la colonia más distante de España, para evangelizar y atender a los filipinos indígenas. *Varones heroycos* concluye que el fraile se embarcó en 1675, pero la documentación existente<sup>57</sup> revela que se fue en 1673, un año antes de la primera edición del *Centinela*, y es muy probable que “the author of the most violent anti-Semitic polemic to have been published in early modern Spain in all probability never actually saw his work in print” (Soyer 2014, 52). Finalmente, en una crónica de la provincia filipina de San Gregorio, Fray Domingo Martínez coloca a Torrejoncillo en el pacífico en 1674, explicando que trabajó treinta años en Filipinas y murió en 1704 (en Manila, según escribió Eusebio Gómez Plato en 1880) tras una larga carrera de servicio y virtud ejemplares.

La vida de Torrejoncillo y su viaje a Filipinas tienen menos importancia si no se consideran en el contexto de las muchas ediciones de su libro. *Centinela contra judíos* se publicó por primera vez en 1674, cuando el autor ya estaba fuera de España. Este suceso, en un vacío, no es necesariamente notable; un autor podría entregar un manuscrito completo, partir para otro país, y tener el libro publicado al año siguiente (nótese, por supuesto, que la impresión y fabricación de un libro en el siglo XVII era un proceso largo y detallado que llevaba más de un par de días para terminar). Lo que sí llama mucho la atención, no obstante, es la cantidad de ediciones suplementarias que salieron a continuación con el autor todavía en el extranjero, donde se quedaría hasta morir en Manila. He aquí una tabla de todas las ediciones del *Centinela*, superpuesta sobre una cronología simple del viaje y muerte de Fray Francisco:

1673: Torrejoncillo se embarca para Filipinas

1674: Primera edición (Madrid, Julián de Paredes)

1676: Segunda edición (Madrid, Joseph Fernández de Buendía)

1679: Tercera edición (Madrid, Antonio de Zafra)

1684: Primera edición en portugués (Lisboa, João Galvão)

---

<sup>57</sup> Soyer cita una petición de Fray Pedro de Torrenueva que incluye a Fray Francisco en un grupo de predicadores elegidos para viajar a las misiones en Filipinas en 1673, y un manifiesto de pasajeros del mismo año que confirma la embarcación de los franciscanos en el puerto de Cádiz. Véase 2014, 51-52.

- 1691: Cuarta edición (Pamplona, Juan Micón)  
 1704: *Muerte de Francisco de Torrejoncillo*  
 1710: Segunda edición en portugués (Coímbra, Joseph Antunes da Silva)  
 1718: Quinta edición (Pamplona, Juachín Joseph Martínez)  
 1720: Sexta edición (Pamplona, Juan Micón)  
 1728: Séptima edición (Pedro Joseph Alonso y Padilla)  
 1731: Octava edición (Barcelona, Joseph Giralt)  
 1736: Novena edición (Madrid, Pedro Joseph Alonso y Padilla)  
 1745: Tercera edición en portugués (Oporto, Manoel Pedroso Coimbra)  
 1748: Cuarta edición en portugués (Lisboa, Pedro Ferreira)  
 1775: Publicación parcial en México (Ciudad de México, Joseph de Jauregui)<sup>58</sup>

Las muchas ediciones que salieron antes y después del fallecimiento del autor, de quien no hay noticia de que volviera ni una vez al país donde se imprimieron, son significativas. En su ausencia o tras su muerte se cuentan, de más de seis imprentas diferentes, nueve ediciones del *Centinela* en castellano, tres en portugués (traducidas por Pedro Lobo de Correa), y una impresión parcial en México. El libro recorre el mapa de la Península Ibérica, de Madrid y Barcelona a Pamplona, Lisboa y Oporto, y a lo largo de la mayoría de este viaje, el autor yace en la tumba en un lugar de Filipinas cuyo nombre se desconoce.

En este punto, es muy importante subrayar algo que la crítica no ha notado hasta el momento: las ediciones del *Centinela contra judíos* de 1674 y de 1676 difieren notablemente. Es decir, la de 1676 no es una reimpresión de la de 1674. Veámoslo con cierto detalle.

La edición de 1674 (Madrid, Julián de Paredes) se introduce con una larga serie de paratextos, cuyo contenido se puede dividir en tres categorías: poemas; licencias y aprobaciones oficiales; y textos del autor (más específicamente, una dedicatoria, un poema y un prólogo). Fray Francisco dedica la obra a don Gonzalo Francisco Flórez de Pereda, caballero del Hábito de Alcántara, en cuyo servicio trabajó de capellán y a quien desea “rendir a v.m. y su casa lo que tan dignamente se le debe” por el medio de su libro (V). Luego el lector se halla ante el corpus poético: cuatro poemas en español (tres décimas espinelas y un soneto) y dos epigramas en latín. De modo interesante, todos los poemas en español fueron compuestos por parientes de Fray Francisco, y

---

<sup>58</sup> Véase la lista comentada en Soyer 2014, 55-58.

puesto que los cuatro —tres sobrinos y un primo— son dos curas, un presidente de convento y un comisario del Santo Oficio, parece que la vocación religiosa de Torrejoncillo no fue única en su familia. Sus parientes hablan de él y de su obra con excelsa alabanza, a menudo con fuerte carácter hiperbólico, como se nota en las décimas de su primo don Alonso Bermejo Serrano. “Que fuera temeridad / comprender mi voluntad / todo vuestro entendimiento” proclama, agregando inmediatamente después: “Vuestro entendimiento ha sido / quien lustre a su patria ha dado, / siempre fue muy celebrado / pero nunca comprendido” (VI). El crítico no se equivocaría si se preguntara qué clase de entendimiento y lustre a la patria surge de un libro como el *Centinela*, ciertos capítulos del cual tienen el aire de una redacción rechazada de *Los protocolos de los sabios de Sion*, pero consta que la familia de Fray Francisco percibió mucho valor en el texto y no dudó en expresar dicho sentimiento en su poesía. Concluidas las aprobaciones y la censura, y presentadas y firmadas las varias licencias oficiales de venta e impresión, leemos las adulaciones del licenciado don Diego Benito Olguín Azañero de Tapia, de quien vamos aprendiendo que “Ha logrado V[uestra].P[aternidad].R[everendísima]. (a quien suplico perdone esta mortificación) todo el punto feliz que muchos autores buscan y pocos hallan” (XXVI). Finalmente, llegamos al prólogo del autor, donde insiste Torrejoncillo en la veracidad de su obra: “Tantas aprobaciones tiene este libro, cuantas cosas las que refiere de diferentes autores, todos graves, y tan gravísimos que van citados. Todos ellos tienen calificadas y aprobadas sus obras, como lo podrá ver en ellas el que dudare de alguna que aquí se relatare” (XXX). La fe de erratas y una décima final de Torrejoncillo (“Centinela firme soy”) concluyen el paratexto.

Para que el lector tenga una visualización completa de esta sección del libro, he aquí una lista comprensiva de todos sus componentes y los autores respectivos. Indicamos en *itálica* aquellos textos compartidos con el paratexto de 1676, al que en seguida nos referiremos.

Dedicatoria (Fray Francisco de Torrejoncillo)

*Décimas (don Alonso Bermejo Serrano)*

Epigrama en latín (Antonio Bautista)

Epigrama en latín (Juan Díaz)

Soneto (don Alonso Martín Serrano)

*Décimas (don Alonso Martín Santos)*

*Décimas (Fray Pedro de la Concepción)*

*Suma del privilegio*

Aprobación (Fray Juan de Garrovillas)

*Suma de la tasa*

*Aprobación (Fray Pedro de los Santos)*

*Licencia de impresión*

*Censura (Fray Francisco Pies del Castillo)*

*Aprobación (don Diego Benito Olguín Azañero de Tapia)*

*Licencia del ordinario*

*Aprobación (Antonio González de Rosende)*

Alabanzas (don Diego Benito Olguín Azañero de Tapia)

Tabla de los capítulos

*Prólogo (Fray Francisco de Torrejoncillo)*

Fe de erratas

*Décima (Fray Francisco de Torrejoncillo)*

Como punto directo de comparación, aquí elaboramos una lista de la serie de paratextos que componen la segunda edición, de 1676, impresa en Madrid por Joseph Fernández de Buendía:

Dedicatoria (Andrés Blanco y Marcos del Ribero<sup>59</sup>)

*Aprobación (don Diego Benito Olguín Azañero de Tapia)*

*Licencia del ordinario*

*Aprobación (Antonio González de Rosende)*

*Suma de la tasa*

*Suma del privilegio*

Fe de erratas

*Décimas (don Alonso Bermejo Serrano)*

*Décimas (Fray Pedro de la Concepción)*

*Décima (Fray Francisco de Torrejoncillo)*

*Décimas (don Alonso Martín Santos)*

---

<sup>59</sup> Andrés Blanco y Marcos del Ribero son los libreros en cuyas casas (en la Puerta del Sol y en frente de Nuestra Señora de Loreto) se vende en Madrid la nueva edición, que se dedica “A María Santísima Señora nuestra de la Soledad”, cambiándose, por lo tanto, la dedicatoria de la edición de 1674.

*Aprobación (Fray Pedro de los Santos)*

*Licencia de impresión*

*Censura (Fray Francisco Pies del Castillo)*

*Prólogo (Fray Francisco de Torrejoncillo)*

Tabla de los capítulos

La mayoría de estos textos simplemente se copió del libro de 1674 y se imprimió de nuevo, aunque en otro orden, en el de 1676. De vez en cuando, el lector hallará una palabra agregada o cambiada —la suma de la tasa, por ejemplo, se escribe y se firma por “Gabriel de Aresti y Lanacaval” en 1674 y por “Gabriel de Aresti Ilarrazábal” en 1676— pero con las excepciones de estos pequeños cambios y los tres textos nuevos (la dedicatoria, la fe de erratas y la tabla de los capítulos), este paratexto no es sino una reorganización del primero. De hecho, lo ha acertado el impresor, omitiendo algunas de las entradas más largas y adulatorias del original; aquí no se hallan, por ejemplo, las alabanzas de don Diego Benito Olgún y Tapia o la aprobación de Fray Pedro de Garrovillas.

Estructuralmente, dejando de lado los poemas, dedicatorias, y aprobaciones en el paratexto, la diferencia más visible entre las dos ediciones del *Centinela* ocurre cuando en la de 1676 alguien (no necesariamente Torrejoncillo, como se explicará más tarde) decide escribir varias adiciones<sup>60</sup> en los capítulos II, VII, IX, y XII, amén de un capítulo XIII enteramente nuevo (“De cómo los hebreos no tienen de presente honra o nobleza alguna, y la grande que tenían la perdieron en la muerte de Cristo”). Con esta final adición, el original capítulo XIII (“De la piedad que Nuestra Madre la Iglesia tiene y tendrá con los judíos, y hasta cuándo han de durar en su obstinación”) se hace el XIV, concluyendo el libro al igual que concluye el de 1674. También se nota una supresión en el capítulo V, en el párrafo que comienza con “Refiere el *Fortalitium Fidei* lib. 3”. En el texto original de 1674, este párrafo cita a Espina para describir a “un cierto rey inglés” que desea agradar al cielo mediante una expulsión de los judíos, y viene inmediatamente después de las alabanzas del inquisidor portugués Bartolomé de Fonseca. La segunda edición, entretanto, lo omite por completo, y tras citar a Fonseca, pasa directamente a las décimas atribuidas al obispo don Juan

---

<sup>60</sup> El lector de esta edición del *Centinela* debe consultar la *Nota sobre adiciones y supresiones en las ediciones de 1674 y 1676* (página I). En nuestro texto, las adiciones se han escrito en itálica para ayudar al lector a reconocerlas.



Silíceo de Toledo. Ni Torrejuncillo ni Soyer, el único autor moderno que escribe detenidamente sobre el *Centinela*, da ninguna indicación de por qué se suprimió, y consta que el Santo Oficio no lo censuró, pues no contiene sino otro cuento de la victoria católica sobre los judíos en Inglaterra. En este caso, el error humano —un impresor o cajista a quien se le olvidó incluir las palabras— podría ser la explicación más probable.

Incluso antes de terminar una lectura del *Centinela*, es natural que el lector comience a reconocer la voz de su autor. Es evidente, por ejemplo, que el “yo” narrativo y el superlativo definen el estilo de escritura, y la voz que los pronuncia a lo largo de los sucesivos capítulos no viene de algún observador distante e indiferente que no tenga nada que perder en esta lucha contra la perfidia judía. Por el contrario, cuando Torrejuncillo narra, acusa y clama por la justicia contra los judaizantes y conversos, se vuelve imposible ignorar la frustración y rabia muy personal que influyen en sus páginas. Nunca contentándose con una mera lista de las afrentas y profanaciones judías contra la Iglesia, Torrejuncillo esgrime el superlativo para hacer hincapié en las cualidades negativas de los judíos y las positivas de la comunidad cristiano vieja que todavía lucha contra el enemigo escondido. Los judíos, por ejemplo, no son simplemente despreciados, sino “despreciadísimos”, sus traiciones son ‘notabilísimas’, y sus defectos físicos “grandísimos”; por otro lado, Cristo posee hombros “sacratísimos”, y los escritores que ayudan a Fray Francisco a exponer la gravedad del problema judío han de ser “doctísimos” en vez de meramente doctos. Este uso del superlativo es tan frecuente en ciertos capítulos que empieza a dominar el texto; en el capítulo XI, por ejemplo, Torrejuncillo lo utiliza nueve veces, mientras que veinte superlativos pueblan las páginas del II.

Igualmente llamativo en este texto es el “yo” narrativo del autor, el cual aparece una y otra vez en una variedad de contextos. Primero, se nota esta voz cuando Torrejuncillo quiere asumir el papel de guía o erudito dedicado a desmentir el judaísmo mediante la crítica de sus contemporáneos. El texto comienza con una décima en primera persona que describe las metas del autor y define el rol que jugará en lenguaje más sencillo: “Centinela firme soy / contra el cruel judaísmo, / oigan los del cristianismo / los avisos que les doy” (XXXII). Poco después, en el capítulo II, Fray Francisco dice que “yo tengo por cierto, y aún certísimo entre esta gente lo que dice Fabio, lib. 5, que de ordinario se presume y aún se cree que son los hijos como sus padres” (XXXIX) Se entiende que él mismo ha verificado el contenido de su libro y está dispuesto a defender sus conclusiones, y desea que el lector lo reconozca como tal. De vez en cuando,

Torrejoncillo también utiliza la voz personal para asumir el rol de interrogador o respondedor en un debate o diálogo retórico, como hace en el capítulo XIV tras una larga discusión del Anticristo y su muerte: “Pero diranme, si queda dicho que con una voz lo ha de matar Dios, ¿cómo digo ahora que en cuerpo y alma ha de bajar [el Anticristo] vivo al infierno?” (CLXI). Esta variedad de cita o anécdota personalmente confirmada, defendida, o propuesta por el autor con su propia voz es ubicua en el *Centinela* y, como el superlativo analizado arriba, constituye un rasgo definitivo de la mayoría del texto.

Un segundo uso del “yo” narrativo se encuentra en las súplicas y frustraciones personales de Fray Francisco. Aunque hay ciertas expresiones de rabia o rencor que no contienen la palabra “yo”, es bastante evidente que son exclamaciones personales del autor que subrayan su percepción negativísima de los judíos y revelan las emociones que experimenta en su presencia. En el capítulo VII, la frustración con la obstinación judía de no creer en la divinidad de Jesús se derrama, y el autor concluye un párrafo de esta manera: “Pero la verdad es que *Iesus hic erat Christus*, que Jesús es el verdadero mesías, santo, justo, inocente. ¿Qué más claro lo quieren?” (XCIII). No se puede sino imaginar aquí a un profesor desesperado quien se rinde a la emoción cuando sus alumnos tercos persisten en su ignorancia o mal entendimiento de un concepto fundamental. Esta voz de frustración incrédula, de una persona simplemente incapaz de comprender cómo otra religión no acepta el dogma católico, es la misma que aparece en el capítulo IV cuando Torrejoncillo acusa a los judíos de ser voluntariamente ciegos ante la veneración “mundial” del mesías cristiano. Insiste: “Todo el mundo con palabras y escritos celebran los misterios de su sagrada pasión y resurrección, y que sean los judíos tan ciegos, ¿que no lo conozcan, reciban, y vean? ¡Gran ceguedad!” (LXXI). Y otra vez, volviendo al capítulo VII:

No hay modo para hacerles creer que el mesías verdadero ha venido; más antes, todas sus ansias están en que venga el mesías, al cual siempre están esperando. Y pregunto yo, ¿cómo le esperan? Muy rico. ¡Qué avaros! Con gran pompa y aparato secular. ¡Qué vanagloriosos! Con muy gran casa de gente mayor que la de Salomón. ¡Qué sensuales! Con mucha abundancia de comida y regalos. ¡Qué glotones! Con mucha miel y manteca. ¡Qué golosos! Muy poderosos en armas y guerras, para liberarlos del cautiverio que padecen. ¡Qué crueles! No hay maldad que los judíos no deseen esperando a su mesías. (XCIV)

De nuevo se ve la fuerte emoción, la frustración personal del narrador que se infiltra en las palabras. Más perturbado y agitado que nunca por la doctrina judía de creer solamente en el Antiguo Testamento y no en el Nuevo, acomete a su blanco con palabras que revelan el grado de su indignación y transforman el texto en una obra muy humana, escrita por una persona apasionada que ha llegado a un punto muerto intentando demostrar el alcance de esta amenaza hebrea y la ignorancia de su enemigo. Una voz de desesperación y urgencia también escribe súplicas personales al Santo Oficio y las iglesias de España, como la que concluye el libro en el capítulo XIV:

Y así pido humildemente con todo encarecimiento y rendimiento a los prelados de las iglesias que no los admitan a las órdenes, ¿porque cómo es sufrible y tolerable que siendo la Iglesia católica esposa pura, limpia, y sin mácula, le den los prelados por esposo a un judío inmundo y de raíz infecta? Que no lo creo. Pido a los prelados de las religiones no los admitan a ellas, ¿porque cómo podrán vencer y triunfar de los enemigos de afuera, teniendo tales (admitiéndolos) y tan grandes enemigos adentro? (CLXIII)

De esta manera, el espíritu humano de Fray Francisco es una parte integral de este texto, jugando un rol que refleja su consideración gravísima de la situación en España. Desea que sus contemporáneos se despierten, sobre todo, y abran los ojos a la gravedad de lo que sucede cada día: hay conversos, judíos secretos por todas partes, y entre el clero, el gobierno, los hospitales, y las casas públicas y carreteras, no hay lugar donde no se escondan. Exige, como dice en la décima introductoria, que oigan los otros cristianos “los avisos que les doy”.

Puesto que el *Centinela* luce una voz tan personal y reconocible en la narración de su autor, el lector atento notará la ausencia de esta en ciertas partes del libro. Como hemos explicado, cuando el *Centinela* se publicó por segunda vez en 1676, salió con cuatro adiciones y una supresión, pero hay una cualidad destacada en muchos de estos párrafos agregados: no todos se encajan bien en el marco narrativo del libro. Si bien se juzgan los superlativos, la narración en primera persona, y las citas continuas a otros cuentos populares y autores cumplidos integrales de la escritura de Torrejoncillo, la carencia casi total de estos elementos en algunas de las adiciones sugiere, por lo menos, que hay problemas de autoría en el texto ampliado. Aunque sí se puede identificar a los oficiales que aprobaron los párrafos extra en el paratexto de la segunda edición —recuérdese que todo libro publicado en España requería la aprobación de por lo menos un censor eclesiástico— es

mucho más problemático seguir el mismo proceso respecto al autor o autores de las adiciones, y en el vacío de información que suele rodear el libro, un ejercicio de comparación y contraste dentro del propio texto sirve mucho más que mera suposición. De hecho, si se colocan algunos de los fragmentos que absolutamente se compusieron por Torrejoncillo al lado de otros que no exhiben el mismo estilo característico, se hacen más evidentes las diferencias entre los dos y las dudas sobre su autoría que resultan.

En el espacio de este libro, el objetivo de identificar exactamente quién ha escrito las adiciones de 1676 y por qué aparecen queda fuera de nuestro alcance. Podemos destacar los rasgos más visibles —por ejemplo, la organización de la primera adición en el capítulo II (“Como los malaventurados judíos...”)<sup>61</sup> en un larguísimo fragmento de más de cinco páginas sin punto y aparte, a diferencia de los párrafos cortos en el resto del libro— que deben llamar la atención, pero aparte de indicar los choques y rupturas con el estilo del fraile, este análisis debe dar hipótesis sobre los orígenes de dicha escritura y luego permitir que otro investigador más especializado en archivística se quede a cargo. He aquí, por lo tanto, tres posibilidades que pudieran explicar las variaciones entre el texto original y las adiciones y hasta dentro de las propias adiciones<sup>61</sup>.

1. Varios escritores anónimos compusieron todas las adiciones como si las hubiera escrito Torrejoncillo, algunos imitando el estilo del autor original mejor que otros. Ni una parte del texto agregado viene en realidad de la pluma de Torrejoncillo, sino de autores que buscaron reproducir su voz (con varios grados de éxito). Si esta hipótesis es la correcta, la mayoría de la primera adición en el capítulo II representa un fracaso casi total de *imitatio*, siendo las diferencias entre los dos estilos demasiado obvias para ignorar o descartar como error de cajista.
2. Torrejoncillo escribió la mayoría de las adiciones, bien enviando otro(s) manuscrito(s) de Filipinas a España, bien dejándolo(s) en España antes de su viaje para publicación en fecha posterior, pero todavía contó con la ayuda de escritores anónimos para completar el texto. Bajo esta hipótesis, los párrafos más “Torrejoncillanos” serían de él, mientras que los que

---

<sup>61</sup> En la primera adición citada arriba, tras el muy largo fragmento sin punto y aparte, el texto vuelve súbitamente a la estructura típica de Torrejoncillo.

no lucen su voz reconocible vienen otra vez de otros escritores que quieren hacer pasar su texto como de Torrejoncillo.

3. Torrejoncillo escribió todas las adiciones, pero otros factores (el haber perdido la estructura original mediante la censura, escrito ciertas partes del texto con prisa, u olvidado el estilo original) contribuyen a los problemas de autoría. Aunque esta es la hipótesis menos plausible, no puede ser eliminada por completo; es posible que todo el texto sea de un autor cuya manera característica de componer prosa haya cambiado poco a poco a lo largo de los años.

### **VII - La primera edición moderna en inglés: François Soyer, *Popularizing Anti-Semitism in Early Modern Spain*, y sus virtudes y problemas**

El historiador australiano François Soyer, (University of New England, Nueva Gales del Sur, Australia) publicó en 2014 *Popularizing Anti-Semitism in Early Modern Spain and its Empire: Francisco de Torrejoncillo and the Centinela contra judíos (1674)*. Recibió una reseña muy positiva de James N. Novoa, quien lo saludó como “A great service to scholars by placing what was one of the most important (and virulent) anti-Semitic works of the early modern period into the hands of a readership that does not read Spanish” (1056). Aunque menciona que el texto original es bastante difícil de leer, aún para el lector hispanohablante, concluye que esta edición es una excelente presentación general del libro de Torrejoncillo, y que el estudio que lo acompaña brinda un admirable primer paso a entender el libro en su contexto histórico<sup>62</sup>.

*Popularizing Anti-Semitism* está dividido en dos partes: un estudio histórico, y una traducción del *Centinela* en inglés moderno. El estudio tiene cuatro capítulos, examinando cada uno un rasgo diferente del texto. Comienza con “Seventeenth-century Spain and its ‘Jewish Problem’: The *Centinela contra judíos* and its Historical Context”, donde Soyer da un resumen de la tragedia judía en España que resultó en los alborotos de 1391, el establecimiento del Santo Oficio y la expulsión de 1492. En las palabras del autor, quiere ofrecer el primer análisis histórico del *Centinela contra judíos*, un objetivo que queda presente en el segundo capítulo, “Religion and Blood: ‘Religious Anti-Semitism’ in Early Modern Spain” (xxiii). Aquí Soyer examina una

---

<sup>62</sup> Véase Novoa 1057.

problemática familiar para los que estudian el odio religioso: ¿es el caso español una instancia de antisemitismo o antijudaísmo? Soyer, en su estudio, aduce que la definición de Langmuir ya examinada en este análisis (aunque no la cita, a pesar de utilizar sus criterios de evaluación) es apropiada para ser aplicada al *Centinela*. Su segundo capítulo lleva este argumento adelante mediante un examen de la limpieza de sangre y la supuesta transmisión hereditaria de la herejía judía.

El capítulo tres, “Authorship, History, and Impact of the *Centinela contra judíos*”, contiene una muy breve biografía de Torrejoncillo y una historia de las ediciones publicadas de su texto. Esta sección es corta y demuestra el alcance mundial que disfrutaron el fraile y su libro, con ediciones que aparecen no solamente en diferentes partes de España, sino también en México y Filipinas. En el último capítulo, “Anti-Semitic Propaganda and Pedagogy: Fear Mongering in the *Centinela contra judíos*”, Soyer elucida cómo Torrejoncillo se sirve del temor y del odio en el texto para provocar mejor una reacción negativa al judío, y hasta asco, en toda la Iglesia, tanto en laicos como en curas y obispos, proponiendo una tercera expulsión oficial en España, tras la de los judíos en 1492 y la de los moriscos en 1609. Con este último acto de limpieza racial, Torrejoncillo quiere echar a los conversos de las tierras de la corona, recurriendo a una defensa de la “limpieza de sangre” y una visión antisemita de la sangre judía que imposibilita la convivencia incluso después de la conversión y el bautismo. Para él, el judaísmo es tanto raza como fe, y deja una úlcera en el alma que nunca sana, ni siquiera con el paso de muchas generaciones: todo descendiente de judío no puede ser buen cristiano, y es demasiado peligroso dejarlo existir al lado de los fieles.

La segunda parte de *Popularizing Anti-Semitism* contiene la alabada traducción del *Centinela* al inglés. Aquí Soyer ofrece una edición comentada, la primera que tenemos en cualquier idioma. A través de notas y anotaciones extensas, Soyer explica las referencias que hace Torrejoncillo a otros autores y textos religiosos, y a diferencia de la impresión original, el texto, aunque complicado de vez en cuando, es enteramente legible y no presenta ningún problema de comprensión para el lector que conozca el inglés. A veces, Soyer incluye una cita del texto en español, como en el caso de la décima introductoria (“Centinela fuerte soy”) antes del primer capítulo, donde incluye la traducción en inglés debajo del poema original. El autor no ha decidido preservar la métrica o la rima de ninguna de las décimas, pero los que deseen ver la poesía en su forma inalterada pueden consultar el apéndice con todas las décimas que aparecen en el libro, con

el texto español en octosílabos con el correcto esquema de rima<sup>63</sup>. Con respecto a las notas al pie detalladamente escritas que forman una parte integral de la traducción, se nota un enfoque en la historia del *Centinela*, las figuras históricas mencionadas por Torrejoncillo y los errores frecuentes que acompañan muchas de sus diatribas contra su enemigo judío. En el segundo capítulo, por ejemplo, Soyer se asegura de notar dos de las erratas cometidas por el fraile: primero, Torrejoncillo cita los escritos de “Fray Domingo de Yepes”, cuando el escritor al cual se refiere en realidad es Fray Rodrigo de Yepes; segundo, menciona una villa llamada “Tabora”, que según Soyer es el pueblo de Tábara, al noroeste de Zamora<sup>64</sup>.

Estamos enteramente de acuerdo con Novoa cuando dice que este libro reciente es un excelente primer paso. Presenta el texto de Torrejoncillo en su contexto histórico, y utiliza su estudio y las notas al pie para mostrar cómo el libro se encaja en su época, un producto del antisemitismo que abundaba en Castilla incluso después de la expulsión. Podemos referirnos a Greenblatt como punto de partida fundamental, pues la mirada analítica de Soyer se asemeja bastante a los objetivos de los Nuevos Historicistas, los de trabajar como curador de museo y encontrar en la literatura aquellos ejemplos que mejor representen el *ethos* que los produjo “[that] enable[s] us to glimpse the social process through which objects, gestures, rituals, and phrases are fashioned and moved from one zone of display to another” (2151). Sobre todo, *Popularizing Anti-Semitism in Early Modern Spain* constituye un afán admirable de llamar la atención a un libro que merece mucha más interrogación de la que ha recibido hasta ahora, y el uso del inglés para el estudio y el texto de Torrejoncillo permite que los expertos y estudiantes anglófonos en antisemitismo, estudios judíos, estudios sobre genocidio, religiones mundiales, y teratología finalmente aborden y examinen el libro después de más de 350 años de desatención. Es indudable que siempre hay mucho que alabar cuando un investigador deconstruye las barreras que impiden la investigación, especialmente cuando estas son enteramente lingüísticas y pueden ser superadas mediante la traducción a otro idioma.

Con todo eso dicho, existen también ciertas carencias que deben ser subrayadas en *Popularizing Anti-Semitism*, sin lo cual este resumen no podría ser justo o completo. De modo más notable, el título dice claramente que Soyer quiere reproducir la versión original del *Centinela*, la de 1674, en inglés: *Francisco de Torrejoncillo and the Centinela contra judíos (1674)*. No obstante,

---

<sup>63</sup> Consúltense las páginas 285-299 de Soyer 2014.

<sup>64</sup> Véase Soyer 2014, 123.

una comparación entre el texto traducido y la impresión digitalizada de 1674 pone de relieve el hecho de que la traducción es, en realidad, el texto de 1676 y no el de 1674. Este error respecto a las dos ediciones (que tampoco se esclarece con los PIDs de la Biblioteca Nacional de España, porque Soyer nunca proporciona el de su fuente primaria) confundirá al lector que desee consultar el texto en castellano al lado del inglés: si lee el capítulo II del *Centinela* indicado por Soyer como de 1674, verá que el texto se acaba en la página XLIV (con “como lo dice el doctísimo Velázq., fol. 18 *in Statuto Toletano*, cuántos traidores habría.”), y de aquí comienza inmediatamente el capítulo III. En la traducción, sin embargo, el texto continúa directamente con la muy larga adición de 1676, sin ninguna indicación de que estas palabras se agregaron más tarde en una edición que no es la indicada en el título. Y lamentablemente, se repite el mismo proceso (o falta de proceso) con cada fragmento añadido dos años después de la primera publicación: la traducción no da ningún aviso o comentario que sirva para explicar cómo estas palabras no son originales, aunque el lector que luego consulte el documento en castellano de 1674 verá bien claro que no están presentes. En esencia, Soyer ha traducido el *Centinela* de 1676 en lugar de la primera edición de 1674, aunque, si tal fuera su intención, ¿por qué no hacer hincapié en las diferencias entre las dos, sin lo cual el lector menos experimentado pudiera concluir que no hay cambios o alteraciones sino de corrección u ortografía? Con varias adiciones y una supresión entre dos tiradas separadas, consta que el texto ha cambiado y el investigador —sea alumno, historiador, o crítico— debe estar consciente de dichos cambios, pero leyendo solamente la traducción moderna, no hay manera de que se reconozcan, y en el vacío de información que resulta, se vuelve imposible saber ante qué edición nos hallamos. Por nuestra parte, confirmamos que el PID del *Centinela* de 1674 que hemos tomado como texto base es bdh0000236540, y puede ser localizado en la Biblioteca Digital Hispánica en el enlace indicado al pie de la página<sup>65</sup>. Se trata de una digitalización del ejemplar con signatura 3-57716 de la Biblioteca Nacional de España.

Se nota también otra inconsistencia en el libro de Soyer, en cuanto al tratamiento de las citas en latín. En el *Centinela* original, estas pueden ser divididas en dos categorías: primero, citas que Torrejoncillo da con poca o ninguna traducción o elaboración posterior; y segundo, citas que se dan y luego se traducen, explican, o analizan en castellano inmediatamente después<sup>66</sup>. En cada

<sup>65</sup> <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000236540&page=1>

<sup>66</sup> Como indicamos en la *Nota sobre abreviaturas, títulos, y citas en latín, y su regularización en esta edición*: “Respecto a las citas frecuentes en latín, se traducen en una nota al pie si Torrejoncillo no proporciona su propia traducción inmediatamente antes o después, lo cual suele hacer en ciertos capítulos. Notará el lector que el autor parece



caso, el título del libro siempre se da en latín si así se publicó, y toda cita mantiene la presentación en lengua latina, aunque Torrejoncillo suele explicar muchas de estas en sus propias palabras. No ocurre así en *Popularizing Anti-Semitism*, donde algunos de los títulos siempre se traducen, otros siempre se dejan intactos, y no parece que haya razón que subyaga la decisión. *Contra Triphonem* de Justino, por ejemplo, se traduce al inglés como *Dialogue Against Trypho*, y el *Bello Judaico* de Josefo recibe el nombre de *Jewish Wars*, pero otras obras canónicas como *Compendium Theologicae*, *Defensio Statuti Toletani*, y *De Regibus Hispaniae* no se someten al mismo tratamiento. Las citas también demuestran semejante inconsistencia: en el capítulo II, en la discusión de Isaías 22:18, el versículo se da en inglés (“He will surely violently turn and toss thee like a ball”) aunque otros, incluso en la misma página (“*per quae peccat quis, per haec et torquetur*”) no se traducen<sup>67</sup>. Se puede contrastar dicha presentación de las citas bíblicas y teológicas con la original, donde todo se ofrece sin traducción en lengua latina. De nuevo, el lector se halla ante una curiosidad sin explicación, con una falta de comentario sobre el método del autor en su “Foreword to the Translation”.

No se debe pensar que *Popularizing Anti-Semitism* representa un fracaso o *faux pas*; como ya se ha comentado y confirmado por otros eruditos, las virtudes de esta obra son muy notables y el autor tiene el honor de ser el primer investigador que abre paso al análisis para expertos anglófonos en numerosos campos de estudio. Es cierto que Soyer aborda el texto con todo el carácter de experto que demuestra en sus otros libros, apareciendo más de uno de estos como obra citada en esta edición, y nuestra comprensión de la mente, vida, escritura, y contexto de Fray Francisco se hace mejor por ello. La intención aquí no es sino destacar un escollo importante, el cual hemos tratado de superar en nuestro texto moderno en castellano, y de esta forma hacer el entendimiento más completo y preciso.

## VII - El resto de la erudición moderna: un libro invisible

Ya se ha mencionado que un rasgo definitivo del *Centinela*, a diferencia de otros libros de la misma época, es la falta profunda de investigación que la rodea; además, cuando sí existe la crítica, es posible que esté equivocada, publicando el autor información errónea sobre el mismo

---

suponer un conocimiento operativo de la lengua latina; por esta razón, no todas las citas aparecen traducidas por él mismo, pero esta edición asegura la presencia de una traducción del editor si Torrejoncillo no la brinda” (I).

<sup>67</sup> Véase Soyer 2014, 119.

libro que intenta explicar. Para comenzar, se puede componer la lista completa de las obras que al menos mencionan el *Centinela* sin llegar a analizarlo, al lado de otros escritos canónicos que prefieren saltarse a Fray Francisco y concentrarse en otros escritos juzgados más vitales a la comprensión de la literatura española.

En la obra de los tres investigadores más cumplidos del antisemitismo en la Península Ibérica —Haim Beinart, Yitzhak Baer, y Benzion Netanyahu— ni en *A History of the Jews in Christian Spain* (Baer), ni en *Conversos on Trial* o *The Expulsion of the Jews from Spain* (Beinart), ni en *Toward the Inquisition* (Netanyahu) aparece el nombre de Torrejoncillo, pero dada la época que analizan (en general, los siglos XIII, XIV, y XV) puede perdonarse a estos autores destacados si no mencionan a nuestro fraile. Netanyahu es, sin duda, el autor que recorre más fuentes en distintos idiomas para producir *The Marranos of Spain* y *Toward the Inquisition*, pero otra vez, chocamos con los límites del tiempo: Torrejoncillo, como Lope de Vega y otros del siglo XVII, no está presente en estos libros. Pero aún así, la ausencia de Torrejoncillo en la erudición y crítica de los siglos XX y XXI persiste si extendemos los límites de nuestro alcance. Gitlitz y Yovel, dos voces igualmente cumplidas, guardan silencio ante Torrejoncillo: el primero no lo menciona, y el segundo ofrece una cita breve de un comentario sobre la descendencia judía. De hecho, los únicos autores anglófonos que deciden reservar más de unas líneas para nuestro fraile son Henry Charles Lea, historiador del siglo XIX de Filadelfia, Pensilvania; y Albert Sicroff, hispanista de California que murió en 2013. En el tercer tomo de su *History of the Inquisition of Spain*, Lea aduce que el antisemitismo en Portugal, ejemplificado por los escritos de Vicente da Costa Mattos, mantuvo vivo el mismo odio en España, donde Torrejoncillo logró componer una obra definida por exceso, hipérbole, y narrativas que cuentan con la credulidad del lector en lugar de la verosimilitud. El escritor también reconoce la relación omnipresente en el *Centinela* entre el judío y su “mala sangre” que ha corrompido y corromperá a todos los hebreos, según Torrejoncillo, para siempre. Sin duda, en este caso, Lea elucida una clase de discriminación contra el judío que es, bajo los criterios de Langmuir, enteramente antisemita. Sicroff, por su parte, observa exactamente esto, un antisemitismo muy vulgar en la obra de Torrejoncillo, donde también nota las anécdotas hiperbólicas y poco creíbles que impregnan las páginas del *Centinela*. En una obra donde ninguna historia parece demasiado exagerada o fantástica para merecer la atención del fraile, los judíos adquieren todos los rasgos de una gente empeñada en frustrar los éxitos de los cristianos y engañarlos a cada instante: “Les juifs et leurs descendants chrétiens ne sont jamais aussi contents,

selon Fray Francisco, que lorsqu'ils ont l'occasion de jouer un tour aux Chrétiens, à tel point que si nous leur demandons notre chemin, ils seront ravis de nous envoyer dans la direction opposée” (168). Para Torrejoncillo, siguiendo el mismo sendero que eligió tomar Espina, tampoco hay diferencia entre judío y converso, o descendiente católico de judíos; los dos grupos son de la misma perversa estirpe, y la palabra “judío” se hace “un terme générique qu'il applique aussi bien aux Juifs convertis à l'Evangile du Christ qu'aux Juifs de la Loi de Moïse dont la prétendue perversité et la méchanceté religieuse forme le sujet de ses recherches” (168).

La erudición contemporánea en español suele guardar silencio ante el fraile, aunque el celebrado Caro Baroja osa romper el silencio típico que acompaña el nombre del fraile. No obstante, este autor también tiene sus límites: tras mencionar las fuentes del libro y el carácter inconsistente de sus catorce capítulos, salvo el objetivo de menospreciar a un enemigo universal mediante las observaciones de otros teólogos y autores prejuiciados, Caro Baroja concluye su explicación del *Centinela*. Aún así, este brevísimo análisis es mucho más de lo que vemos en toda la obra de Menéndez Pelayo, quien nunca explora el libro o la vida de Torrejoncillo, ni en *Historia de los heterodoxos españoles* ni en todo el resto de su obra, rasgo compartido con Sánchez Albornoz. Y desafortunadamente, la confusión entre ediciones hallada en Soyer no se restringe a la literatura anglófona: en 2016, la Bibliotheca Sefarad, una biblioteca digital dedicada al estudio de la experiencia judía en España y la Inquisición, publicó el libro virtual *Contra judíos: libros antijudíos en una España sin judíos*. Este “catálogo de la exposición bibliográfica”, según lo describe el subtítulo, recorre el canon antijudío y antisemita de la Península Ibérica con el fin de dar resúmenes breves de los autores y obras más influyentes entre los años 1470 y 1820. Como si fuera una enciclopedia de odio antijudío, *Contra judíos* elabora los rasgos argumentos principales de Torrejoncillo —el carácter apócrifo y plenitud de fuentes de segunda mano, la defensa de Santo Oficio, la influencia de los portugueses, la “simpleza y vulgaridad” de la escritura— pero Macías se equivoca cuando llega al momento de diferenciar las muchas ediciones en castellano y portugués (30). Dice: “Las ediciones españolas consultadas [de 1674, 1676, 1679 y más tarde] llevan todas varias aprobaciones y censuras, y apenas presentan diferencias entre sí” (30). Aunque se corra el riesgo de criticar a un verdadero experto, esta frase constituye un error grave de investigación. A pesar de que muchas de las ediciones del *Centinela* se parecen las unas a las otras, con la variable de los poemas, aprobaciones, y dedicatorias del paratexto, las diferencias entre 1674 y 1676 son significativas: varias adiciones, una supresión, y para colmo, un capítulo entero agregado que

culmina en las súplicas de ejecutar una segunda expulsión y limpiar la tierra de España de la sangre hebrea para siempre. El lector que consulte solamente la primera edición no encontrará estas palabras en el texto porque no existen; se añadieron poco después, a pesar de que Macías no subraya o hasta nota el cambio. Sostener que 1674 y 1676 “apenas presentan diferencias entre sí” como simple declaración de hechos es incorrecto y erróneo, y puesto que los editores citan estos libros relevantes en su lista de “ediciones españolas consultadas”, realmente no habría por qué tropezar de tal manera.

La verdad simple es que no existe ningún estudio teórico o literario del *Centinela*, siendo *Popularizing Anti-Semitism* ante todo un análisis histórico. Si buscamos en la página web de la biblioteca de McGill University, las palabras “Centinela contra judíos” producen dos páginas enteramente de reseñas críticas de *Popularizing Anti-Semitism in Early Modern Spain*. “Torrejoncillo” produce semejantes resultados, con las mismas reseñas y un solo artículo de *Atención primaria*, una revista médica, sobre la diabetes en el pueblo de Torrejoncillo, lugar de nacimiento de Fray Francisco. En *L'Antisémitisme, son histoire et ses causes* del crítico dreyfusard Bernard Lazare, el *Centinela* aparece sin más explicación en una comprensiva lista alfabética de libros antijudíos, entre Evagrio y San Isidro de Sevilla (195). Es extraño, por no decir más, que un escritor judío dedicado a la emancipación de sus correligionarios en Europa no mencione una de las obras más vitriólicas compuestas en la historia moderna, sino en un apéndice al final de su libro. Hasta aquí, entonces, todos los textos relevantes que se pueden encontrar; no hay ni siquiera un artículo en Google y en los catálogos de McGill University y de Université de Montréal que no sea una de las reseñas mencionadas arriba. El investigador así se halla ante una paradoja: según Soyer, el que estudió el *Centinela* más que cualquier otro, Torrejoncillo produjo un texto exitoso de gran importancia e influencia. No obstante, dicha importancia no se refleja en absoluto en la erudición actual; confrontada con una ausencia casi total de citas, análisis o explicaciones, ¿qué más puede inferir el lector razonable? El problema que resulta de la ausencia de Torrejoncillo debería ser obvio. Por un lado, he aquí un texto que debe ser estudiado; por otro lado, aparte del propio texto y un solo libro publicado en el siglo XXI, no hay nada más que estudiar, y las dificultades crecen si el lector no habla inglés o tiene al menos un conocimiento operativo. La edición de 1674 está en el internet, una digitalización de la impresión original del siglo XVII. La ortografía arcaica, falta de notas al pie, y degradación general de las páginas contribuyen a un texto difícil de leer incluso para un hispanohablante, y no debería sorprender a nadie si tal lector optara

por la versión moderna en inglés; si comprende el idioma de la traducción, encontrará un libro mucho más útil y accesible. Sin embargo, tal como hemos mostrado, la poca información que sí existe sobre este libro tiene que ser examinada con cuidado, ya que más de un autor cumplido se confunde ante las fechas de publicación y las muy visibles diferencias entre las dos primeras ediciones.

Habiendo concluido los análisis fundamentales del autor y el libro que produjo, ahora se abre paso a otro: el del rol del judío como Otro y monstruo en la historia europea.

## CAPÍTULO 2

### Monstruos judíos, judíos monstruosos

From Inquisition to Holocaust, good, sane men and women acting in the name of God have merely done what they have been programmed to do: kill. Kill the monster. By tens, hundreds, thousands. By six millions. (Gold 248)

#### I - Las hogueras de Palma

En Palma de Mallorca, en 1435, un judío mallorquín fue acusado de recrear la Pasión de Cristo con un esclavo moro. Lo había crucificado vivo, matándolo viciosa y lentamente, y ahora los cristianos clamaban por la venganza. Al obispo de Palma le tocó investigar el asunto, y descubrió algo inesperado que en ese momento debería haber convertido la desventura en un estudio singular sobre los peligros de aplicar la justicia con prisa y capricho en lugar de cuidado y exactitud: la supuesta víctima no estaba muerta, ni crucificada ni herida, sino muy viva y sin ningún recuerdo de haber sido maltratada. Había, entonces, por lo menos un mentiroso en este episodio, y el judío no lo fue. Pero aquí, el proceso se rinde a la tragedia del antisemitismo en lugar de acabar en obvia exoneración. El obispo presentó los hallazgos exculpatorios, pero él y su evidencia fueron ignorados. Cuatro judíos santificaron el Nombre de Dios en la hoguera<sup>68</sup>.

Aquellos mártires de Palma padecieron un triple ataque de mala suerte: primero, el concepto del *habeas corpus* todavía no se había codificado<sup>69</sup> en la Península Ibérica y las Islas Baleares, y los detenidos, como todas las víctimas de la violencia religiosa en la Temprana Edad Moderna, no tenían recurso para oponerse a un encarcelamiento basado en libelos falsos. Segundo, se les cayó la infamia en el intervalo entre los alborotos de 1391 y 1414 y la expulsión oficial de 1492, una época en la que el antisemitismo creció como una constante marea alta sin reflujo. Si los judíos injustamente acusados contaban con la misericordia humana, fue difícilmente el momento o el lugar oportuno para esperarla: como ya habían comprobado la serie de masacres sangrientas en las aljamas de Castilla, Aragón y Cataluña, el pueblo quería fuego, humo y sangre,

---

<sup>68</sup> Adaptado de Martín Romera 29.

<sup>69</sup> El principio se postuló por primera vez en Inglaterra en el siglo XVII.

y no estaba dispuesto a permitir que interviniera la razón en su caza de judaizantes. Además, la isla de Mallorca fue particularmente severa respecto a su trato de los judíos y conversos, debido a una larga historia de criptojudasmo persistente en la comunidad. Explica Selke que doscientos años después del episodio extraño del esclavo moro, todavía persistían las detenciones, torturas, y ejecuciones públicas de los *chuetas*, o conversos mallorquines: el año 1691 (diecisiete años después de la primera edición del *Centinela*) vio morir a treinta y siete condenados en un solo día, todos dados garrote y quemados en un auto de fe con más de treinta mil espectadores<sup>70</sup>. No obstante, los detalles más importantes de este episodio de justicia profanada y martirio radican en un tercer punto: las matanzas de 1435 fueron algo enteramente diferente a la mera ejecución de seres humanos. El significado verdadero de las muertes —y de las miles que se asemejaron a ellas en los siglos del porvenir y el pasado— ha de ser derivado de la teratología porque desde el punto de vista de los mallorquines, no se mató a ninguna persona en estos espectáculos de barbarie, aquellos sueños mortales de la razón. A lo largo del proceso, desde la primera acusación hasta que se apagaron los últimos rescoldos del fuego, y tanto en el resto de la Península Ibérica como en Palma, el pueblo viejo cristiano estaba comprometido en una misión singular de matar a un monstruo.

## II - El Otro

Comienza este segundo capítulo en el mismo sentido del primero: con una presentación clara de los términos relevantes y sus definiciones. Aunque hemos empezado con la idea de un monstruo, este concepto es, de hecho, el segundo paso en el marco teórico, y por eso hace falta comenzar con el estado primario del cual evoluciona cada monstruo: el Otro. La idea de la “Otridad” o “alteridad” es una verdadera intersección entre disciplinas: en este vocablo singular se reúnen la sociología, la psicología, y la crítica cultural y literaria al hallarse superpuestas, buscando todas alguna ilustración sobre la naturaleza de aquellos que “no son como nosotros”. La

---

<sup>70</sup> Mallorca mantuvo su tradición de antisemitismo, según Selke, hasta el siglo XIX, exhibiendo los *sambenitos* de los conversos condenados en las iglesias para el escrutinio de los fieles (tal como se había hecho en todas partes de España en la época del Santo Oficio). Escribe: “As late as the beginning of the nineteenth century, the church of Santo Domingo still used to be filled on Sundays and holidays with entire families who had come to see the *sambenitos*. Always present (writes don Miguel Fortexa y Pinya) were those good parents who, pointing them out with their finger to their small children, who would repeatedly say, ‘Look, children, those are the *chuetas* who crucified our Good Lord Jesus!’” (211-212).

Otredad, en breve, es la manifestación de la separación entre los grupos dominante y no dominante, o sea, entre “nosotros” y “ellos”. Esta es la primera etiqueta generada al notarse las diferencias que la mayoría no puede asimilar, diluir o absorber sin que sucedan cambios de grave consecuencia, y aunque no cabe duda de que toda persona puede transformarse en Otro, la diferencia humana que subyace el concepto es una constante dondequiera se encuentre. Según Okolie, la formación de cualquier grupo o identidad requiere la separación de los miembros entre los que pertenecen (“nosotros”) y los que no (“ellos”, “los demás”). “Social identities are relational; groups typically define themselves in relation to others. Identity is rarely claimed for its own sake”, y para cuando se ha excluido a alguien del campo de “nosotros”, imponiéndose suficiente distancia entre “nosotros” e silenciando las voces honestas del otro lado que tal vez podrían corregir nuestros traspies de pensamiento, se vuelve más fácil menospreciar su modo de vida o hablar sobre generalidades erróneas de su cultura, costumbres, religión y valores personales (Okolie 2). Predomina la información incorrecta sobre “ellos” porque ahora esta circula continuamente dentro de un ciclo de retroalimentación sin remedio, una cámara de eco donde no hay nadie que la pueda desmentir. Citando un ejemplo histórico, he aquí el proceso exacto que dio a luz al orientalismo de Edward Said: cuando los escritores del Occidente juzgaron insuperables las divergencias entre sí mismos y la gente que investigaban y luego decretaron menester un campo de estudio basado sobre todo en la gran distinción ontológica y epistemológica entre el Oriente y el Occidente, los europeos y americanos se regalaron a sí mismos la designación de “nosotros”. Los orientales, entretanto, ignoradas las inmensas diferencias entre culturas y costumbres desde Estambul hasta Tashkent, recibieron la etiqueta general de “ellos”, con todas las suposiciones mal concebidas, afirmaciones genéricas y exotismos exagerados que suelen acompañarla<sup>71</sup>. El orientalismo así se hizo un marco teórico basado en la supuesta laguna entre investigador europeo e investigado oriental, y Said aduce que de este proceso nació “one of [Europe’s] deepest and most recurring images of the Other” junto al deseo de colonizarlo y transformarlo en ciudadano civilizado (1866). En esencia, se ven repetirse los mismos pasos, con muy poca variación, cada vez que se fabrica la identidad humana: se erigen dos polos de un sistema binario: el pertenecer del interlocutor y sus contemporáneos, y el no pertenecer de todos los demás. Una vez que se halla apartada, la gente excluida del grupo dominante ve que no puede superar los obstáculos en el camino que conduce a la asimilación, ya que “nosotros” hemos decidido en su nombre que la situación es así y que su

---

<sup>71</sup> Véase Said 1867.



estado de no pertenecer —su Otredad— la convierte en Otros. En “nosotros” hay cierta normalidad de la cual fluye la superioridad<sup>72</sup>, la ventaja de ver el mundo desde la perspectiva que predomina en una sociedad u otra; a “ellos”, entretanto, les perjudica la inferioridad mediante una inversión de la misma lógica<sup>73</sup>. Y aunque la figura del Otro será diferente en cada país o cultura, dependiendo de en quién se basan los componentes de la identidad local, tendrá ciertos elementos en común dondequiera se halle. El Otro siempre luce la(s) característica(s) de “alguien más” de “otra parte” que “no pertenece” y frecuentemente “nunca pertenecerá”. Considérese, por ejemplo, la cita de Ester presentada en el primer capítulo, sobre la cual propone Nirenberg que la actitud de los persas expresa el antijudaísmo. Ahora es posible volver a la cita y matizar el significado, porque lo que se plasma allá, amén del antijudaísmo, es la Otredad judía, un estado en que los hebreos empiezan a ser definidos mediante la carencia de cultura, religión y costumbres locales (o sea, persas). Carecen de pertenencia en todo momento —hablan hebreo, rezan a su propio dios, tienen sus propios templos, comen su propia comida y se casan con los miembros de su propia comunidad— y dicha carencia simultáneamente les impide la asimilación y hace hincapié en su estatus de forastero o extranjero. Como todos los Otros, los judíos en el reino de Asuero luchan contra un estatus que señala a todos que son, en el fondo, una gente “extra” o algo agregado<sup>74</sup>.

La Otredad es más dañina cuando empieza a fomentar la sospecha en la sociedad o cultura dominante. En este caso, los Otros, aunque sean inocentes y pacíficos, se hallan convertidos en chivos expiatorios, el blanco colectivo de un vulgo obsesivo que reacciona a la diferencia con un impulso de establecer una hegemonía, enlazando los malos de la sociedad con la figura del “invasor”. Sin duda, la primera prioridad en una guerra contra una fuerza invasora es, naturalmente, expulsarla. En el pensamiento moderno, la identidad se construye a sí misma mediante la expulsión del Otro, pero si el Otro no puede ser expulsado (lo cual frecuentemente sucede), al menos ha de ser contenido y limitado, restringido a un lugar donde será menos capaz de hacer daño. En las palabras más simples, este lugar es la periferia o el margen de la sociedad, donde la distancia entre el Otro y el no Otro sirve para asegurar cierto grado de seguridad, aunque esta sea solamente artificial: ojos que no ven, corazón que no siente. En la periferia, el Otro resulta menos amenazante, y así suele encontrarse exactamente donde la sociedad prefiere colocarlo, en

---

<sup>72</sup> Weinstock aduce que “The exaggeration of cultural difference into monstrosity has always served as an essential preliminary step toward dominion” (19).

<sup>73</sup> Semejante idea se halla en Friedman 35.

<sup>74</sup> Véase Kristeva 4.

la reserva india, el gueto o *the hood*. En estas moradas distantes, viven como exiliados o peregrinos perpetuos, la misma imagen que se encuentra una y otra vez en la literatura judía de la Reconquista. He aquí, por ejemplo, un breve extracto de los escritos de José Albo, autor de *Sefer ha'Ikkarim* (*El libro de los principios*), traducido al inglés en el segundo tomo de *A History of the Jews of Christian Spain* de Yitzhak Baer:

We have returned to the status of a slave, and not of a slave who has any expectations of being liberated by his friends or kinsfolk, but like a slave who despairs ever being freed [...] Our exile has been protracted so long, and affliction increased so much, that we have almost, God forbid, abandoned hope of redemption and become like the slave who despairs of freedom, seeking only to maintain our abased and impoverished selves in this our exile. (233)

Coincide el rabino Salomón Halevi, citando el libro de Jeremías: “‘Know and believe that we brought it upon ourselves, because for the greatness of our iniquity were our skirts removed’ [13:22]. ‘Our iniquity and our sin have turned away these things’ [5:25]. We have received measure for measure” (240). Los judíos y los cristianos reconocieron el estado de la comunidad hebrea y su falta de favor con el cielo sin estar de acuerdo respecto a la razón subyacente. Tras incurrir en la cólera divina por el pecado colectivo de su gente, cantan los poetas hebreos, Dios expulsó a su pueblo elegido de la Tierra Santa y lo obligó a vagar por el mundo, siendo ajeno o forastero dondequiera fuera. Las autoridades cristianas, sin embargo, adujeron que el rechazo judío del verdadero Mesías fue el factor que provocó la ira de Dios más que cualquier otro. Ambos campos, entonces, podían admitir la obvia realidad de la Otreidad judía y reconocer lo infeliz de la experiencia judía, aunque no utilizaron aquel vocablo exacto para describirlo. Sin embargo, radicó en la Otreidad sefardí un aspecto particular que llama la atención: la comunidad judía tenía una muy larga presencia en la Península Ibérica muchos años antes de la Reconquista católica. Era esta una parte integral de cada nivel de la sociedad cotidiana incluso en la sazón de los emires moros, cuando se encontraron haciendo y vendiendo artesanías, impulsando el comercio de las grandes ciudades, sirviendo en las cortes reales, erigiendo las juderías y escribiendo obras maestras de verso, prosa y comentario religioso en hebreo y árabe, siendo el segundo idioma el dominante de la clase educada en aquella época. En un reino donde muy pocos podían leer y escribir, los hombres judíos, mayoritariamente alfabetos aunque no fueran rabinos, brindaron un servicio vital a las

cortes musulmanas, mientras que las mujeres formaron el pilar de la cultura, transmitiendo los mitos, ritos, tradiciones y precisiones del judaísmo a la siguiente generación<sup>75</sup>.

Los musulmanes, en términos generales, toleraron a los *yahudi* por dos razones: su alfabetismo, capital y conocimiento los hicieron tolerables; y el Corán no exigió la conversión de la Gente del Libro. Estaba asegurada la Otredad de los sujetos judíos, pero en uno de los contextos más neutros de la historia europea; su estatus de “otra gente” de “otra parte” que seguía “otra religión” importó mucho menos que su utilidad para los líderes de los reinos, quienes juzgaron los requisitos de sus oficiales más importantes que sus declaraciones personales de fe<sup>76</sup>. Al llegar la época de la Reconquista, por lo tanto, los judíos ya habían pasado un extenso período de tiempo en los futuros reinos de Castilla y Aragón, y a lo largo de esta época, la práctica de su religión se había mantenido de modo bastante robusto. Respecto a estos datos, Yovel dice que los judíos españoles eran los “Otros adentro” de los reinos islámicos, “both indigenous and Other, the native Other” en un mundo de emiratos, califas y otros líderes musulmanes donde la Otredad de los judíos podía ser minimizada mediante el servicio a la Corona (33). Al principio, al menos, la etiqueta de Otro fue más o menos inocua en Castilla. El éxito de la Reconquista, no obstante, llevó consigo no solamente grandes cambios en el estado y en la estructura de toda la sociedad, sino también a las actitudes religiosas y los modos de ver al judío, y por una simple razón que yace más allá del deseo imperialista: a pesar de ser dos religiones diferentes, los judíos no tenían un rol explícitamente negativo o antagónico en el islam del siglo X. De hecho, según la doctrina musulmana, era mucho mejor si uno era judío (o cristiano) en lugar de hindú, budista o ateo, porque siendo *dhimmi*, o Gente del Libro, el judío es monoteísta y así se merece más libertad y respeto. Aún así, a la vez que la sociedad hebrea disfrutaba de esta ventaja en una parte del mundo, crecía la animosidad en otra, y esta llegaría al lado de las fuerzas católicas. Los padres de la Iglesia tenían poca simpatía hacia los correligionarios de su mesías, pues a pesar de que la imagen del judío en el islam era más neutra, los fundadores cristianos le dieron un rol resueltamente negativo, y este cambio surgió de la supuesta participación hebrea en la muerte de Jesús, pecado que nunca se podría perdonar, ignorar o disminuir. Según escribieron y predicaron los prelados distinguidos, eran los judíos sobre todo una gente deicida, un rebaño de infieles que habían matado a Cristo en

---

<sup>75</sup> Véase Sloan 145. Sobre el rol de las mujeres, véase Lamdan 49-56.

<sup>76</sup> Para más información sobre la vida judía en la época de los reinos musulmanes de la Península Ibérica, consúltese Yovel 10-17 y Baer I, 39-46. Amelang también ha escrito ampliamente sobre el tema en *Parallel Histories*.

la Tierra Santa y persistían todavía en su perversidad. La sinagoga había de ser sometida a la autoridad de la Iglesia, o sus miembros seguirán profanando el nombre de Jesús y tramando la destrucción final de la cristiandad. El ejemplo más radical del antagonismo cristiano viene de los sermones de San Juan Crisóstomo de Antioquía, quien esgrimió la pluma contra los judíos con cortante indignación. Su *Discurso contra los judíos*, “the most horrible and violent denunciations of Judaism to be found in the writings of a Christian theologian”, demuestra la profundidad de la rabia antijudía en los escritos polémicos: en las propias palabras de Crisóstomo, los judíos son lastimeros y miserables, más obstinados que una vaca; su condición es peor que la de cerdos o cabras; en sus almas moran los demonios del infierno (Nirenberg 2013, 113-114). Sobre el trato ideal del pueblo judío, el futuro santo se encogió de hombros y citó el Evangelio según Lucas: “Y también a aquellos mis enemigos que no querían que yo reinase sobre ellos, traedlos acá, y decapitadlos delante de mí” (19:27)<sup>77</sup>. Claramente los judíos eran el problema de otros, no de él, y justamente se les podía aplicar la doctrina de *Cadete eos, novit enim Dominus qui sunt eius*: destruirlos a todos y dejar que el Señor reconozca a los suyos<sup>78</sup>.

En las invectivas de Crisóstomo notamos una Otredad que se expresa en términos de una maldad fatal que no puede ser superada o adaptada para el bien de la Iglesia. No se puede tolerar que haya lugar para la coexistencia con los matarifes sanguinarios del dulce e inocente cordero de Dios, y se ha de llevar adelante una teología construida con un *modus operandi* de convertir o perecer. Ahora bien, se ha de matizar la posición de Crisóstomo con la advertencia de que no todos los patriarcas cristianos pensaban de esta manera extrema, y algunos como San Agustín exigieron que no se hiciera daño a los judíos, prefiriendo que en su pobreza, miseria y peregrinaje perpetuos sirvieran de escarmiento vivo de la cólera justa de Dios, pero incluso en dichas obras un poco menos radicales, el judío representa el Otro intratable<sup>79</sup>. Y aunque el musulmán podía tolerar al “Otro adentro” hasta cierto punto, no había semejante lugar para el judío en las secuelas de la Reconquista, una campaña encabezada por un ejército que creía con todo corazón en el mito del deicidio judío en la Pasión de Cristo. Consta que la transformación no fue inmediata, pero con cada victoria de las fuerzas católicas, la figura del Otro judío se hizo progresivamente peor. La

---

<sup>77</sup> Se puede localizar más sobre Crisóstomo y sus invectivas contra los judíos en D. Rokeah 60-62 y Stow 72.

<sup>78</sup> El rabino convertido Amer de Burgos, quien se hizo apóstata y tomó el nombre de Alfonso de Valladolid al bautizarse, profesó la misma opinión en la Península Ibérica en el siglo XIV. A pesar de ser cristiano nuevo, Alfonso favoreció las purgas sangrientas y persecuciones violentas para castigar a los judíos (Baer I, 353-354).

<sup>79</sup> Véase, por ejemplo, Strickland 99-100 sobre San Agustín y Joaquín de Fiore.

tolerancia cautelosa cedió el paso a la sospecha, y los “Otros adentro” del pasado se convirtieron en enemigos explícitos en una casa de horrores llamada Castilla. Con el paso de los siglos, las autoridades cristianas lograron cavar un hueco para los judíos del cual no tenían ninguna esperanza de escapar. La historia de estos Otros concluyó en desgracia con su expulsión de la Corona, el momento cuando se volvieron “Otros afuera” y deberían haber cesado de importar en la hegemonía católica que resultó (aunque en los próximos apartados se demostrará que sucedió exactamente lo contrario). Es cierto que la experiencia de los Otros en el siglo XXI puede diferir bastante, ya que se rigen muchas sociedades y naciones por constituciones modernas y declaraciones de derechos humanos, pero aún así se puede rastrear ciertas semejanzas entre los Otros de hoy y los de la Península Ibérica. He aquí, por lo tanto, una lista de tres atributos que caracterizan al Otro en toda época histórica:

- 1) El Otro es aquello que se excluye del grupo (o los grupos) social(es) dominante(s). Estos pueden incluir comunidades religiosas, étnicas y culturales, y la exclusión que experimenta no se limita a ningún elemento particular de la vida. El Otro, así, puede hallarse a sí mismo excluido de muchos ámbitos sociales a la vez, haciendo necesario la creación de espacios alternativos.
  
- 2) El Otro se define en términos de no pertenecer o no compartir los rasgos del grupo dominante. Aunque es posible que se acepte a un “Otro adentro” u “Otro nativo” en un contexto muy específico, es más normal que se reciba de modo negativo. “¡Fuera de aquí!” o “¡Regresa a tu propio país!” es la reacción que provoca más que ninguna otra hoy en día.
  
- 3) El Otro siempre encuentra barreras a la asimilación. El converso, por ejemplo, aunque sea bautizado o católico de tercera o cuarta generación, todavía no es suficientemente cristiano para satisfacer los prejuicios de los cristianos viejos, y siempre lo será.

Cuando los miembros de una comunidad satisfacen estos tres requisitos de la Otridad, es natural que busquen escapar de dicho estado, pero la persistencia de los marginalizados en el mundo de hoy comprueba diariamente la enorme dificultad de esta tarea. La mayoría que no se escapa también correrá otro riesgo que hasta aquí no ha sido explorado. Según la segunda tesis presentada arriba, la carencia define al Otro, y en particular, aquello de lo que se carece es la pertenencia. Esta

deficiencia sirve de doble *handicap*, impidiendo la asimilación y subrayando su estatus de forastero a la vez, y de allí se fomentan poco a poco el temor y su primo irracional la paranoia. Mediante este lapsus psicológico, el Otro no solamente sigue viviendo marginalizado y menospreciado en la periferia, sino que también empieza a perder la propia humanidad, el último enlace entre él y la comunidad a la cual desea unirse. Paso a paso, el retrato del Otro empieza a pintarse en anchas pinceladas de aborrecimiento y miedo, y el modelo reacio acaba atrapado en un ciclo más difícil de detener. Échese ahora un vistazo a la pintura monstruosa que se ha creado.

### III - Los orígenes del monstruo

En la antigua Grecia del panteón olímpico, vivía en la ciudad de Delfos una serpiente gigantesca llamada Pitón, un titán de los antiguos dioses. Moró Pitón en una caverna del monte Parnaso, hasta que el joven Apolo acudió a Delfos con intenciones de establecer su templo en el lugar sagrado de los oráculos. La serpiente no quiso abandonar la caverna y entró en combate contra Apolo, pero el dios del sol fue arquero capaz y despachó a su enemigo con una descarga de cien flechas. El cadáver del vencido se exhibió fuera de la entrada del templo, y con su victoria, el sitio religioso se asoció con Apolo para siempre. Al otro lado del mundo, érase una vez un niño nacido de un durazno, Momotarō<sup>80</sup>. Una vez que había crecido, Momotarō se despidió de sus padres y navegó a la isla de Onigashima, donde había un tesoro enorme vigilado por los *oni*, una raza de demonios formidables. Estos se deleitaban tanto en maltratar a los campesinos locales como en salvaguardar montones de joyas y oro, pero no pudieron derrotar a Momotarō, y el hombre valiente los forzó a rendirse, apresó a su líder y se llevó cada una de sus piedras preciosas. Con los despojos de su enemigo y una garantía de paz para la gente de la zona, Momotarō volvió de Onigashima como un héroe, y vivió feliz muchos años. Es posible, sin embargo, que el joven japonés hubiera tenido más dificultad si Onigashima fuera las provincias canadienses de Nueva Escocia y Quebec, y en lugar de los *oni* tuviera que luchar contra el wendigo de las tribus algonquinas. Dicen los ojibwa, cree e innu del nordeste de Norteamérica que el wendigo es un gigante de aspecto y cuerpo famélicos, que vaga por el bosque boreal en busca de su comida favorita: los seres humanos. Cuando agarra y come a su presa, el wendigo crece según el tamaño de la persona que acaba de consumir, pero así se le despierta el hambre de nuevo, y en un ciclo sin

---

<sup>80</sup> De su nacimiento extraño, su nombre: *momo* (durazno) *tarō* (nombre masculino).

final, la criatura empieza inmediatamente a buscar a otra víctima. Los cuentos indígenas lo describen mediante imágenes grotescas de un cadáver vivo; aquellos desafortunados que lo encuentren en el bosque mirarán una bestia con labios sangrientos, piel pálida y demacrada, y un olor asqueroso de putrefacción.

Los griegos, japoneses e indígenas algonquinos desarrollaron su folklore sin que hubiera contacto entre sí. Los cuentos del wendigo, Pitón y los *oni* aparecieron en contextos enteramente locales, desprovistos de intercambio con las culturas de otros continentes de cuya existencia ni siquiera se habían percatado, pero aún en dicho vacío de intersección entre gentes y sociedades, cada nación dio a luz su versión de una constante de la humanidad: el monstruo. Las semejanzas entre las tres bestias descritas arriba son llamativas, aunque no sobresalgan al contemplarlas por primera vez: sobre todo Pitón y el wendigo son espantosos, el primero porque es un enorme animal peligroso y el segundo porque mora de modo grotesco entre la vida y la muerte, como una especie de zombi. Todos estos monstruos son malvados; la serpiente guarda el sagrado “ombligo del mundo” en Delfos donde Apolo desea establecer su propio templo, el wendigo siempre tiene que comer a más personas, y los monstruos de Onigashima prefieren acaparar su tesoro en lugar de compartirlo. Además, dos monstruos mencionados arriba acaban derrotados por un héroe bravo — Pitón muere a manos de un dios, y los *oni* conocen a su adversario en un hombre nacido de una fruta— mientras que el wendigo todavía no ha sido vencido, y el mejor consejo para los que corran el riesgo de encontrarlo es huir. Finalmente, los monstruos tienen sus propias funciones didácticas dentro de la cultura que lo creó. Los *oni*, con sus alijos de joyas y oro, representan la avaricia, algo malo y feo que ha de ser aniquilado para que prospere y viva feliz la gente, al igual que Momotarō encarna la valentía necesaria para conquistarla. El wendigo también es una imagen de avaricia que no puede ser satisfecha o sostenida, pues crece cada vez que logra comer, y por eso se utiliza en el folklore para representar la codicia ilimitada y los efectos que tiene en el ser humano. El mensaje para los jóvenes (y los adultos también) es fácil de entender: sé desinteresado y heroico como Momotarō, no avaro y egoísta como el wendigo o los *oni*.

Aunque se reduce popularmente a los zombis del cine o los diablos de la religión, en la figura del monstruo se halla mucho más que desenredar que en algo meramente extraño o espantoso que inspira cuentos folklóricos o asusta al público en el cine; por eso se necesita rastrear, aunque brevemente, su trayectoria en la historia y las ideas, creencias e imágenes que suele encarnar. El monstruo no puede nacer sino del Otro, que en Grecia y Roma se definió simplemente

en términos simples de diferencia humana, ante la cual surgió una repugnancia implícita: “Everyday cultural differences in such things as diet, speech, clothes, weapons, customs, and social organizations”, incluyendo la religión, mantenían y todavía mantienen el poder de separar a la gente que observaba dichas diferencias y aplicarle la etiqueta de Otros, especialmente cuando vivía en lugares distantes (Friedman 26). La línea de demarcación entre civilización y barbarie se plasmó en términos de helenismo: el mundo consistía en dos grupos, los griegos y todos los demás, o sea, los bárbaros con quienes no se compartía la alta cultura griega. Según decían los griegos, Grecia era la cuna de la civilización democrática, tierra fecunda de las artes y ciencias, protegida por dioses poderosos y emperatriz del Mediterráneo, mientras que los otros pueblos de Europa y Asia eran poco mejores que hombres salvajes. Inclusive el término “bárbaro” se refiere a su estado primitivo, representando el vocablo (*barbaroi*) el sonido incomprensible de sus idiomas. Si uno no era griego, era bárbaro, punto final, y con el paso del tiempo, la no conformidad a las normas culturales comenzó a sugerir la monstruosidad en lugar de mera diversidad humana<sup>81</sup>. Por esta razón, tanto en Grecia y Roma como en la Temprana Edad Moderna y hasta el siglo XXI, la Otredad era y sigue siendo el camino principal que conduce a la monstruosidad, porque las mismas diferencias mencionadas arriba —la dieta, la ropa, las costumbres sociales, etcétera— siempre han tenido el poder de marcar a una gente como tal, a no ser que se pueda parar el proceso antes de que la conversión en monstruo se acabe. De hecho, el monstruo no es sino una variedad de Otro, o más precisamente, una evolución del Otro, en que los mismos rasgos de la Otredad elaboradas en el apartado anterior se magnifican, de tal modo que acaban dominando cada aspecto secundario de su existencia. El Otro es excluido de “nosotros”, a veces por elección propia y más frecuentemente por la sociedad o cultura dominante. Si la periferia es el hogar del Otro, las tierras más lejanas tienen que ser el reino de los monstruos<sup>82</sup>, no solamente el lugar exacto donde se localizan en los cuentos y mitos grecorromanos, los manuscritos medievales, y los videojuegos, novelas gráficas y películas de la edad moderna. Naturalmente, la sociedad busca excluir al monstruo mediante barreras, obstáculos y pronunciamientos, pero como se verá más tarde, el monstruo es escapista hábil, y sucede a menudo que se hace capaz de superar dichas barreras. Esta

---

<sup>81</sup> Véase Friedman 34. El resto del párrafo se basa en Friedman 26.

<sup>82</sup> Dice Friedman: “The monstrous races were always far away, in India, Ethiopia, Albania, or Cathay [China], places whose outlines were vague to the medieval mind but whose names evoked mystery” (1). Se verá en este capítulo que este sentido de misterio y maravilla se rinde al peligro y el deseo de herir, atacar o matar si el monstruo se acerca demasiado al mundo civilizado.



cualidad lo distingue del Otro, que puede hallarse casi indefenso al confrontar los mismos obstáculos en la vía y luego disfrutar de mucho menos éxito cuando intenta posibilitar la cercanía, coexistencia, o asimilación al grupo dominante. Respecto a la pertenencia, entretanto, el monstruo también experimenta la misma carencia de pertenecer que vive el Otro, pero de modo aún más significativo y prohibitivo. El monstruo nunca pertenece; las diferencias entre él y los que no son monstruos son insuperables. El doctor Frankenstein crea a su monstruo y se hace el “moderno Prometeo”, pero inmediatamente sufre las consecuencias de fabricar algo que añora vivir como su creador, y no puede.

Consta que el monstruo representa lo que puede suceder cuando el Otro se halla atrapado en una transformación progresivamente más negativa en cada instante, ampliando las cualidades de diferencia y no pertenencia, a la vez que se le descarta la humanidad compartida, pero la imagen del monstruo como evolución final del Otro es solamente un retrato entre muchos. Los monstruos nacen del “sueño de la razón” cuando se ve al Otro y la diferencia domina el discurso en lugar de la lógica (el mismo proceso que Langmuir llama la raíz del antisemitismo) a la vez que sirven de herramientas para plasmar los límites de la imaginación humana al contemplar el mundo y darse cuenta de que hay muchas zonas que todavía no han sido exploradas. Este dato, tan veraz en la antigüedad como hoy, dio a luz a monstruos en los supuestos límites del planeta, donde los híbridos y hombres extraños encarnan lo exótico y lo desconocido, y a veces también lo profano, la gente que no había sido salvada por la gracia de Cristo. Cuando se observaba el mundo desde la perspectiva griega, romana, o generalmente europea (a partir de la Edad Media), la etnia, religión y cultura del observador formaban la medida, la herramienta de medición con la cual se juzgaban a todos los demás. “Everything moved toward the extreme as it moved further from [the observer], dice Friedman, y se ven los efectos de dicha tendencia claramente en los mapas del mundo (*mappaemundi*) producidos en Europa a partir del siglo XI (35). Si el mundo se hace más extraño, exótico y ajeno al alejarse de la sociedad europea, es natural que los mapas coloquen a los hombres “civilizados” en el centro (siendo estos a menudo los compatriotas del cartógrafo<sup>83</sup>) y a los monstruos, reflejando su estatus de Otros superlativos, en la periferia. Un *mappamundi* hecho en Ebstorf, Alemania luce las figuras monstruosas de Gog y Magog, combinando la monstruosidad

---

<sup>83</sup> Véase Friedman 53. Dijo Guy de Bazoches de su tierra natal que solamente en Francia no hay monstruos, sino que abundan los hombres sabios, fuertes y elocuentes. Hay un capítulo dedicado al análisis de los *mappaemundi* en las páginas 37-58 (“At the Round Earth’s Imagined Corners”).

con la religión cristiana, en el noreste del mundo, el extremo superior izquierdo del mapa<sup>84</sup>. Hay más monstruos —los esciápodos, caníbales, y hombres con cabezas caninas— que moran en los extremos de la tierra en otros mapas de Francia e Inglaterra, a veces separados del mundo cristiano por montañas y ríos o colocados tan lejos como posible del centro, donde a veces se ve el país de origen del artista, o también pueden estar unidas la ciudad de Jerusalén y la figura omnipresente de Jesucristo<sup>85</sup>. En el segundo caso, la distancia entre el monstruo y el resto de la sociedad también se entiende en términos religiosos; está tan lejos de la redención de Jesús como de la civilización de Europa.

Los primeros escritos detallados en el Occidente sobre los monstruos los compuso el general y autor romano Gayo Plinio Secundo, popularmente llamado Plinio el Viejo. Plinio fue escritor agudamente curioso<sup>86</sup>, especialmente sobre las ciencias, el mundo natural y el estado de las tierras que yacían en lugares distantes, más allá de los límites del imperio romano. No viajó a todos los lugares sobre cuyos moradores escribió, pero aún así, dice Friedman, el general romano fue compilador experimentado de cuentos, anécdotas y leyendas sobre África y Asia, donde según la *Historia natural* vive una colección impresionante de razas monstruosas. Estas gentes exóticas, que hoy en día se llaman las “razas plinianas” por el esfuerzo del hombre que las catalogó, representan un vasto espectro entre relativa normalidad y una casa de horrores. En el lado más “normal” hay seres humanos más o menos reconocibles como miembros de la especie *homo sapiens*, aunque con deformidades o exageraciones físicas, a veces asemejándose a los efectos de ciertas enfermedades y deficiencias cuyos síntomas ya no encarnan la monstruosidad, sino que conducen a una diagnosis y un plan de tratamiento. El hirsutismo, por ejemplo, puede explicar el estado de las mujeres barbudas de Plinio al igual que el hermafroditismo, que frecuentemente se presenta como síntoma del síndrome de Klinefelter, justifica la presencia de los *androgini* sin recurrir a augurios divinos o cuentos folclóricos. La lista de estos “monstruos” que podrían haber surgido de ignorancia inocente sobre la medicina o la antropología humana en la *Historia natural* es bastante extensa. Además de las mujeres barbudas y los *androgini*, el lector conoce a los pigmeos (una raza de baja estatura que todavía vive en partes de África y Asia); los *abarimon* con

---

<sup>84</sup> Véase Bildhauer 79.

<sup>85</sup> Ejemplos en Friedman 44-45.

<sup>86</sup> En uno de los mejores ejemplos de la expresión “la curiosidad mató al gato”, Plinio se murió cuando se acercó demasiado al Vesubio, esperando observar la famosa erupción del año 79, y fue asfixiado por un flujo piroclástico. El término “erupción pliniana” se utiliza hoy en día para describir la clase de erupción explosiva que lo mató.

sus pies orientados hacia atrás; y los *artibatirae* que caminan a gatas<sup>87</sup>. A veces el desconocimiento del autor también se extiende a las costumbres, dietas y maneras de vida de otras sociedades que hoy en día apenas llamarían la atención; de allí los *troglydytae* que viven en cavernas excavadas en la arena del desierto africano; los *icthiophagi*, una raza que no come sino pescado; y los sabios *bragmanni* de la India que también pasan el día en cavernas (una obvia corrupción, dice Friedman, de los brahmanes<sup>88</sup>). En fin, en la época del imperio romano cuando la palabra “hirsutismo” todavía no existe y Plinio se maravilla de la dieta “pescetariana” en lugar de llamarla sushi, se ve con regularidad la diferencia física o cultural exagerada y transformada en rasgo monstruoso, especialmente cuando el observador no tiene otro marco teórico sino el de su propio cuerpo y cultura “normales”. Plinio parece haber sido fiel a la pauta de medir a las gentes del mundo en términos de ser grecorromano o no, aunque la plasmó a través de extrañeza y fascinación en vez de pura barbarie.

Situados al otro extremo de las razas plinianas se localizan los verdaderos monstruos según se entienden actualmente, los fantásticos organismos híbridos y cuerpos que imposibilitan toda explicación basada en la medicina o simple ignorancia cultural. Aquí moran las bestias de las pesadillas: los *blemmyae* no tienen cabezas o cuellos, hallándose las caras en el pecho; los *cynocephali* tienen cabezas de perros y se comunican mediante ladridos en lugar de habla humana; y los *hippopodae* tienen patas de caballo. Con estos monstruos, Plinio desdibuja la distinción entre ser humano y bestia para crear un híbrido<sup>89</sup>, una característica del monstruo que ha sobrevivido hasta el día de hoy. En el cine, sobre todo, dicha hibridación entre dos organismos o estados opuestos —hombre y perro, ser humano y extraterrestre, cuerpo sano y virus— forma una parte del concepto de *body horror* (horror del cuerpo) y se esgrime primariamente con el fin de espantar. Pero aunque en algunas de las razas plinianas no se nota ningún hibridismo obvio entre humano y no humano, la deformación física del cuerpo también alcanza un nivel que no se puede desmentir a través de la diagnosis. Es posible que una persona tenga orejas grandes o largas, pero es bastante improbable que crezcan tanto como las de los *panotii*, cuyas orejas son tan enormes que los lóbulos han de ser cargados en los brazos. Y hasta la elefantiasis, el aumento e hinchazón extraordinario de los miembros del cuerpo, no puede explicar a los esciápodos, o *sciapodae*, cuyo pie singular

---

<sup>87</sup> Una lista comprensiva de las razas plinianas se halla en Friedman 8-23.

<sup>88</sup> Véase la página 12 de Friedman.

<sup>89</sup> El carácter híbrido del judío en el *Centinela*, especialmente el que se nota en el capítulo XI en la carta de Antonio Carrafa, se analizará detalladamente en el capítulo 3.

crece tanto que se puede utilizar como parasol. Sin embargo, lo que no se halla en ninguna parte de la *Historia natural* es, posiblemente, lo que se podría esperar encontrar más que cualquier otra cosa en un libro escrito sobre monstruos: un sentido de miedo, horror o pánico. Es verdad que hay monstruos en África, dice Plinio, pero nunca exige que su lector huya aterrorizado para salvarse la vida; de hecho, su interés principal es componer un índice comprensivo de las razas monstruosas, y no hacer que su público grite o padezca pesadillas al cerrar el libro. A pesar de su contenido monstruoso, la *Historia natural* es, sin duda, un libro enciclopédico y no una novela de horror. ¿Por qué, entonces, el tono reservado y científico si según el propio autor había gente monstruosa correteando por los otros continentes? La respuesta se encuentra en las últimas dos palabras de la pregunta: *otros continentes*, y no Roma. O sea, los monstruos estaban muy, muy lejos de Plinio y su público. ¿Y qué clase de amenaza puede representar cualquier monstruo, aunque sea el más terrible y espantoso que haya, si entre nosotros y él hay montañas, océanos, desiertos y llanos casi sin límite? Plinio así demuestra un ejemplo temprano de una máxima universal: la distancia crea seguridad, y en este caso particular, los espacios separados del autor romano y el sujeto extranjero abren paso a una enciclopedia más o menos desprovista de menosprecio u horror abierto.

Aunque los pasajes escritos sobre las razas más exóticas y espantosas no contienen ningún consejo de que el lector corra por las colinas o almacene armas antes de que llegue la horda de esciápodos u hombres sin cabezas, su presencia en el texto todavía desafía la lógica simple de la realidad histórica: había romanos en África y Asia, incluyendo a Plinio, y es claro que ninguno de ellos dio con un verdadero hombre canino o una tribu entera de gente con caras en los pechos. Es bastante fácil dispersar la niebla del misterio sobre las mujeres peludas, los pigmeos y los andróginos con una doble dosis de medicina moderna e ignorancia grecorromana, pero se hace mucho más difícil identificar los orígenes y la permanencia de los otros monstruos de Plinio, las verdaderas criaturas de las pesadillas y alucinaciones, algunas de las cuales sobrevivieron los siglos para aparecer luego en la literatura de Shakespeare y Umberto Eco<sup>90</sup>. Hay más de una teoría que intenta explicarlos: Friedman dice que el deseo escapista, la fantasía humana que busca crear monstruos en lugares exóticos, se ve tan vivo en la *Historia natural* como en *Frankenstein* o *The*

---

<sup>90</sup> Los hombres sin cabezas son mencionados en *Othello*, junto a los *anthropophagi* (Otelio dice: “It was my hint to speak, such was the process; / And of the cannibals that each other eat, / The Anthropophagi and men whose heads / do grow beneath their shoulders. This to hear / Would Desdemona seriously incline” (I. iii. 142-145). Gonzalo, en *The Tempest*, también dice que creía en los *blemmyae* de niño (III. iii. 46) Véase Friedman 55.

*Mummy*, no disminuyendo nada al retroceder en el tiempo. Sin que importe la fecha, las materias primas de la creación del monstruo en la época de Plinio eran las mismas de hoy: “Fantasy, escapism, delight in the exercise of the imagination, and —very important— fear of the unknown” (24). El tercer punto en esta cita, no obstante, indica que hay otra fuerza operativa más allá de la fantasía o el deseo de llenar los continentes ajenos con razas extrañas simplemente porque son tierras distantes: juntando todo lo que se ha dicho hasta este punto, he aquí un retrato del Otro desconocido y exótico hecho monstruoso. A la vez que la distancia permitía que se compusiera un catálogo científico en lugar de un chillido desesperado de horror, Plinio también podía escribir con licencia artística en la *Historia natural* porque el africano y el asiático eran los Otros del imperio romano: hombres y mujeres cuyas diferencias entre sí mismos y los romanos no podían ser pasadas por alto, y entonces servían de indicación de monstruosidad exótica en lugar de humanidad universal. De allí, el espectro entero de las razas plinianas, desde las víctimas de enfermedades trágicas hasta los híbridos terroríficos entre ser humano y bestia, y siempre en un vacío de información, sin la presencia de un africano o asiático verdadero para corregir los errores del escritor. Plinio no deseaba insultar a las razas explícitamente —su intención fue catalogarlas, no sujetarlas al menosprecio— pero los teólogos y críticos de las generaciones siguientes no perdieron un segundo retratándolas en una luz negativa, como también hizo Crisóstomo con los judíos. Los *blemmiae*, por ejemplo, son más o menos inocuos en Plinio, mientras que Juan de Antioquía, el escritor y traductor de los Estados Cruzados, dice en *Le livre des merveilles du monde* que son crueles e irracionales; Shakespeare, entretanto, los coloca al lado de caníbales y andróginos en *Othello*.

Podemos concluir este apartado con un punto final: la raíz de la palabra “monstruo” es el *monstrum* latín, la misma de “mostrar”, mientras que el nombre de la disciplina dedicada al estudio de los monstruos, la teratología, viene del griego, una síntesis de los vocablos *theratos* (augurio, maravilla, parto extraño) y *logos* (estudio, ciencia)<sup>91</sup>. El propósito fundamental del monstruo así se puede comprender en el contexto de mostrar o demostrar algo, siendo esto frecuentemente la cólera divina de un dios poderoso, una deidad que maldice a los peores transgresores de su reino a través de un parto poco normal. Se verá más tarde que el judío en el *Centinela* es un monstruo

---

<sup>91</sup> En la comunidad científica, la teratología también se refiere al estudio de los partos y criaturas anormales, como los gemelos siameses. La etimología, no obstante, es la misma.

de este género, viviendo en su estado patético solamente para comprobar la ira justa de Dios contra la gente que asesinó a su Hijo, un castigo permanente del cual no tiene ninguna esperanza de escaparse. Pero de modo más importante, aunque este modelo del monstruo en el rol de escarmiento vivo aparece una y otra vez en la historia mundial —no solamente las culturas cristianas de Europa tratan a sus criaturas de la noche de esta manera— dicha explicación de la raíz *monstrum* revela solamente la mitad del significado. Por mucho que el monstruo puede mostrar o demostrar alguna consecuencia u otra tras incurrir en la cólera del cielo, ya radique el poder de soltarla en el relámpago de Zeus o en el juicio de Adonai, también muestra o explica tanto sobre la cultura que cree en su presencia y existencia y hace un gran esfuerzo para postular sus orígenes. En fin, el monstruo contiene tanto de producto cultural de seres humanos como de augurio o castigo de dioses agraviados, y es esta revelación la que abre paso al estudio verdadero de los híbridos espantosos, niños demoníacos y razas exóticas de hombres sin cabezas. Para mejor comprensión de esta función fundamental de la monstruosidad, será necesario examinar algunas de las teorías construidas para explicarla.

#### IV - Cohen y sus tesis

El monstruo, por definición y naturaleza, es un híbrido de realidad y fantasía, donde la razón y las leyes de la biología ceden el paso a la imaginación y permiten la formación de un organismo familiar y desconocido a la vez. De ahí, su capacidad familiar de asustar: el monstruo es espantoso porque hace desmoronarse los sistemas de empirismo y clasificación científica, imposibilitando la categorización fácil del organismo ante el cual se halla el observador<sup>92</sup>. Considérese, por ejemplo, el *cynocephalus* de Plinio, que combina un cuerpo humano con una cabeza y voz caninas (careciendo del habla, comunica mediante ladridos y aullidos). Cada vez que lo miramos, este organismo nos inquieta más, porque no podemos deducir exactamente qué estamos observando: ¿es un perro? ¿Es un ser humano? ¿Un humano canino, o quizás un perro humano? Cuanto más intentamos descubrir la identidad verdadera del monstruo, más eficazmente desafía todos los esfuerzos de clasificarlo, y al desmoronarse todos los sistemas familiares de

---

<sup>92</sup> Weinstock hace hincapié en la diferencia entre los híbridos naturales, que no desafían la lógica o las leyes de la naturaleza, y otro “hybridity perceived to be unnatural” que caracteriza a los monstruos (9). Para satisfacer los requisitos de la monstruosidad, es necesario que el híbrido combine dos organismos incapaces de cruzarse (por ejemplo, un hombre y un perro) bajo circunstancias normales en lugar de dos flores, dos aves, o dos razas de perros.

investigación científica uno por uno, la bestia se hace más y más amenazante, poniendo al observador en un lugar donde se vuelve incapaz de predecir y evaluar sus acciones y, por lo tanto, de protegerse a sí mismo. Dice Idelson-Shein: “It is precisely this utter amorphism that scares us most, this hair-raising ambiguity that interrupts our slumber” (4-5). El humano híbrido también espanta porque existe como *homo sapiens* y bestia inhumana a la vez, de manera que podemos vernos y, un segundo después, no vernos a nosotros mismos en su cuerpo. ¿Y cuáles serán los resultados de esta vacilación, que siempre lleva cierto tiempo? ¿Es posible que perdiendo algunos segundos preciosos para contemplar al monstruo y determinar su humanidad, también se pierda toda posibilidad de huir y escaparse? Más allá de las convenciones típicas del horror, no obstante, dicha mezcla de realidad y fantasía, posibilidad e imposibilidad, tiene funciones secundarias. Para definir mejor al monstruo y demostrar cómo el estatus del judío en España no era el de seres humanos, sino el de monstruos, se utilizarán primero las tesis de Jeffrey Jerome Cohen, quien las elucidó en el ensayo “Monster Culture: Seven Theses”. En este análisis, hemos elegido las primeras cinco con el fin de profundizar en ellas y de aplicarlas a la experiencia española y al *Centinela*. Estas son las cinco tesis:

- 1) “The monster’s body is a cultural body” (4). Cohen aduce que este cuerpo monstruoso es “pure culture” porque representa “an embodiment of a certain cultural moment, of a time, feeling and a place” (4). Este planteamiento es una paráfrasis de lo que ya se sostuvo arriba: el monstruo *muestra* tanto de la cultura y la gente que la crean como de cualquier otro factor. Se inscriben en el cuerpo monstruoso los temores más fuertes, las cualidades menos envidiables y las consecuencias más llamativas de incurrir en la cólera divina. El castigo de los dioses dependerá, por supuesto, de las deidades que los distribuyen y los crímenes que consideran pecaminosos; hay algunas constantes compartidas por cada cultura (la prohibición contra la matanza y los ideales del altruismo y la valentía, por ejemplo), pero todos los monstruos no nacen de las mismas transgresiones. La cultura tiene que juzgar cierto acto dañino y pecaminoso, de suficiente maldad para convertir al transgresor en Otro, con el fin de postular luego su existencia como raíz de la monstruosidad.
- 2) “The monster always escapes. No matter how many times King Arthur killed the ogre of Mount Saint Michael, the monster reappeared in another heroic chronicle” (4). Hércules degüella a la Hidra, y tres cabezas nuevas inmediatamente crecen de la herida. Incluso

después de derrotarlo, el miedo y la paranoia recurrentes hacen que el monstruo aparezca una y otra vez, pues aquellos sentimientos irracionales que sostienen a la bestia son una constante psicológica y no pueden ser eliminados. No hay monstruos sin mentes humanas que los crean, y he aquí el problema imposible de la presencia hebrea en España aún después de 1492, cuando cada uno de los judíos tuvo que exiliarse del reino, convertirse al catolicismo, o rendir la vida al verdugo. Aún así, la Inquisición y sus defensores siempre permanecían convencidos de que había judíos secretos en cada ciudad, pueblo, y casa de España. El corazón de esta permanencia clandestina de los judíos radica en su conversión en monstruo por el vulgo español: mediante esta transformación monstruosa del judío, el clero y la comunidad lega se aseguró de que siempre hubiera que luchar contra un enemigo que no sabe sino escaparse y sobrevivir al final de cada batalla. A pesar de todos los autos de fe, las cárceles y torturas secretas y las campañas de terror sostenidas por la Iglesia y el estado, el enemigo omnipresente siguió escapándose, y las hogueras no cesaron de arder en las plazas. Como condición natural de su conversión en monstruo, el judío tenía que estar presente sin que importara el estado actual de cosas, y su invisibilidad no importó nada en absoluto: si un malsín buscaba a judíos día y noche y volvía a casa habiendo descubierto solamente a cristianos fieles una y otra vez, este fracaso solamente indicaba que tendría que buscar más en otro lugar. Confrontado con un enemigo monstruoso, un escapista tan experto en lugar de meros humanos, una carencia total de judíos en Ciudad A no quería decir que no había judíos allí, sino que obviamente habían de estar en Ciudad B, y cuando B se probó igualmente católica había entonces que pasar a C y luego a D, y así paso a paso *ad infinitum*. De hecho, la paranoia popular convirtió la invisibilidad del judío en indicación positiva de que ahora vivía perfectamente oculto a plena vista. Mediante una fachada perfecta de cristianismo fingido, los judíos ahora esperaban en posiciones de poder en el gobierno y en la Iglesia el momento propicio para vengarse de los católicos, sin que estos se percataran hasta que fuera demasiado tarde. Para Torrejoncillo, como para muchos de sus conciudadanos y contemporáneos, esta presencia invisible y universal no podría haber sido más real.

- 3) “The monster is the harbinger of category crisis” (6). La “crisis de categorización” es otro modo de expresar la dificultad de clasificar al monstruo, el proceso fundamental mediante el cual se fomenta el miedo. “The monster’s refusal to participate in the classificatory



‘order of things’ is true of monsters generally: they are disturbing hybrids whose externally incoherent bodies resist attempts to include them in any systematic structuration. And so the monster is dangerous, a form suspended between forms that threatens to smash distinctions” (6). La posibilidad de compartir la identidad, o inclusive una parte de esta, con un monstruo nunca cesará de espantar. El observador que se ve a sí mismo en el cuerpo del monstruo será paralizado, atrapado entre la hermandad y la compulsión de defenderse, de huir o atacar. En el caso judío, dicha crisis de categorización, aquel hibridismo confuso, se nota tanto en la supuesta conducta de la comunidad hebrea como en su cuerpo. Es verdad que el *Centinela* contiene anécdotas de judíos con colmillos de puercos y rabos cortos, pero Fray Francisco se enfada tanto con las almas híbridas de los judíos (hebreos en casa, cristianos en público) como con los cuerpos. Hasta los niños aprenden el arte de este mestizaje profano, y si un joven de poquísimos años ya sabe engañar de esta manera, ¿qué esperanza hay para los adultos, que ya han infiltrado las iglesias y siguen tramando a oscuras y manipulando a los inocentes cristianos viejos? Sí resiste las etiquetas permanentes de “humano” y “bestia”, pero aún más gravemente desafía de modo feroz las de “judío” y “cristiano”, poniendo a toda la comunidad católica en peligro mortal.

- 4) “The monster dwells at the gates of difference. In its function as a dialectical Other...the monster is an incorporation of the Outside, the Beyond. Any kind of alterity can be inscribed across the monstrous body, but for the most part monstrous differences tend to be cultural, political, racial, economic, and sexual” (7). Sin mencionar directamente a Plinio, Cohen dice que la transformación de la diferencia cultural en aberración monstruosa —la misma que se nota en la *Historia natural*— es típica. Hasta la Torá contiene un ejemplo, cuando los soldados de Moisés hablan de los *nefilim*, una raza de gigantes en cuya vista los israelitas no habrían parecido sino saltamontes<sup>93</sup>. Pero la cuarta tesis de Cohen también podría explicar la expulsión, los autos de fe, la tortura y la matanza de los conversos (y algunos cristianos viejos) inocentes: a ojos del Santo Oficio, tal como sucedió en Palma de Mallorca en 1435, ningún ser humano murió en las hogueras. Estos fuegos fueron aparatos para matar a monstruos, y contra esta matanza no existe ninguna

---

<sup>93</sup> Números 13:31. Génesis 6:4 proporciona la primera descripción de esta raza, diciendo que es la prole de un encuentro entre los “seres divinos” y las mujeres, aunque los rabinos aducen en *Derash B’reishit* que dichos “divinos” son los descendientes humanos de Set y no los ángeles del cielo.

prohibición religiosa o moral. Los judíos, a pesar de ser humanos de sangre y alma, no representaron otra clase de humanidad, sino que su profunda Otredad los hizo “an alien creature living, working, and even at times prospering within vast communities dedicated to becoming homogeneous and monolithic” (8). Poco sorprende, por eso, que hasta el día de hoy el judío se haga monstruo en los países donde la doctrina antagónica acaba expulsando otras ideologías más neutras; la Otredad insuperable y la fuerza del nuevo dogma dominante juntamente preparan el escenario para dicha transformación. En España, el judío moraba bajo la puerta de la diferencia, y en vez de ignorar la puerta o buscar algún modo de acomodarse a su presencia, los líderes cristianos la desmantelaron, la pintaron rojo claro y la colgaron como un yugo encima de los hombros del pueblo judío. Y como se verá pronto, este proceso también conlleva un efecto secundario con resultados más trágicos: “Representing an anterior culture as monstrous justifies its displacement or extermination by rendering the act heroic” (7-8).

- 5) “The monster polices the borders of the possible” (12). Cuando una sociedad quiere erigir barreras entre bueno y malo, sagrado y profano, los cuerpos que desafían dichas barreras pueden ser castigadas mediante la conversión en monstruos. Al otorgarle voz y sentimiento al concepto del pecado y la transgresión, el monstruo y su cuerpo toman forma viva del famoso verso de Percy Shelley: “Contemplad mis obras, poderosos, y desesperad<sup>94</sup>” (327). Se transforma, en breve, en retrato vivo y gráfico de las consecuencias de la conducta prohibida o malvada o la desobediencia a las leyes del cielo, las cuales cuentan con el miedo y el horror para reforzar los principios de la moralidad. El caso de Torrejoncillo, y los de los autores y teólogos que le precedieron, cumple con esta descripción en cada punto, pues plasman la condición abyecta del judío como si fuera resultado colectivo y directo de haber rechazado a Cristo, de haber clamado por la muerte del Mesías cristiano y de haber seguido, más obstinados y ciegos que nunca, en la observación de la antigua ley de Moisés. Recibe el pueblo judío por estos y muchísimos otros pecados terribles el castigo del cuerpo monstruoso y el peregrinaje perpetuo, asumiendo el estatus de una gente maldita, forasteros sin hogar. Dicho eso, se ha de profundizar en esta tesis con una declaración adicional: en consonancia con su reputación de escapista formidable, el monstruo puede atravesar las barreras impuestas por la sociedad tan hábilmente que siempre encuentra algún modo de

---

<sup>94</sup> Del soneto “Ozymandius”, en el inglés original: “Look upon my works, ye mighty, and despair”.

escaparse y aparecer de nuevo más tarde. De esta manera, el monstruo que una vez era seguro y distante puede hacerse peligroso, y de repente, el pueblo se despierta y descubre a una criatura vil compartiendo la cama.

## V - Teorías de la teratología

La reacción al monstruo es la misma dondequiera se encuentre —la gente grita, llora, reza, huye, resiste y a veces responde con fuerza letal— por todas las razones dadas arriba, pero si se deseara condensar todos estos comportamientos y emociones fuertes en una palabra que sumara toda la experiencia infeliz, esta seguramente sería la “abyección”, un concepto estudiado por la psicoanalista y crítica cultural Julia Kristeva. En *Powers of Horror*, Kristeva describe este recurso retórico que Torrejoncillo, junto a los miles de creadores de monstruos que marcan la historia con sus bestias inhumanas de la imaginación, utiliza para construir a su judío, Otro y monstruo a la vez. La abyección es la forma más pura de oposición al mismo, dice en el primer capítulo: “The abject has only one quality of the object: that of being opposed to *I*<sup>95</sup>” (1). En cada una de sus manifestaciones, entre los alimentos tabú, la herejía religiosa, la enfermedad y la suciedad, la oposición al mismo de lo abyecto subraya lo que hemos de rechazar para sobrevivir<sup>96</sup>. De este modo, la abyección no es un signo, sino una muestra o prueba, algo que indica directamente, sin máscaras, metáforas o necesidad de interpretación, lo que se debe evitar para preservar el bienestar y la vida. Hace una distinción entre el sonido del ECG que produce una línea plana, significando (un signo) que el paciente ha fallecido, y el cadáver. El signo se asocia con cierto estado, el de perecer, de pasar de la vida a la muerte. Se oye el tono constante, se verifica que hay una línea recta que cruza la pantalla del monitor, y se infiere que el paciente ha muerto aunque no se vea directamente al fallecido. El cadáver, entretanto, extingue la necesidad de inferir. Encarna la muerte hecha clara e ineludible: tóquese la piel pálida; véase que los pulmones ya no respiran, el pecho cesa de subir y bajar; nótese la temperatura fría. Así, sin filtro, se contempla la ausencia total de la vida, y si el fallecido ha llegado a su estado actual mediante un virus contagioso, una infección virulenta u otra enfermedad comunicable, la abyección que se siente en su presencia

---

<sup>95</sup> Los énfasis y paréntesis en estas citas son de la autora.

<sup>96</sup> “Abject and abjection are my safeguards. The primers of my culture” (Kristeva 2).

exige que huyamos para evitar sufrir semejante destino. Kristeva se concentra menos en este aspecto de la abyección que en otros, pero se ve que dicha reacción puede proteger tanto como espantar; sin el elemento primitivo del miedo u horror, el instinto de salvarse seguramente resultaría menos fuerte y efectivo. El cadáver, dice Kristeva, es sumamente sucio, el objeto que mejor simboliza y provoca la abyección (y de allí, su presencia en el canon monstruoso del mundo, desde el laboratorio de Frankenstein hasta las momias resucitadas en el cine y los zombis de la televisión popular). Explica: “The corpse is cesspool and death; as in true theater, without makeup or masks, refuse and corpses show me what I permanently thrust aside in order to live” (3). Y continúa: “The corpse, seen without God and outside of science, is the utmost of abjection<sup>97</sup>. It is death infecting life. Abject” (4). Las manifestaciones de la abyección en el cuerpo y psique humanos son visibles y no pueden tomarse por otra cosa: “Loathing an item of food, a piece of filth, waste, or dung. The spasms and vomiting that protect me. The repugnance, the retching that thrusts me to the side and turns me away from defilement, sewage, and muck” (2). Sin embargo, la suciedad del cadáver, o de cualquier otro objeto que provoque esta reacción, no es el elemento que causa la abyección a nivel fundamental; el peligro verdadero radica en la capacidad de estos objetos de amenazar, interrumpir y alterar los sistemas vitales, personales y sociales. “What does not protect borders, positions, rules. The in-between, the ambiguous, the composite” (4). O sea, el virus que amenaza saltar del paciente al doctor que lo cuidaba en el hospital; el cuerpo fallecido, la muestra del destino final de cada ser humano vivo; el monstruo que burla la clasificación científica; el judío que intenta bautizarse y vivir como si fuera buen cristiano. Respecto a esta figura que invita a la abyección, transformándose esta en otra categoría de organismo, Kristeva explica que hay otra palabra para describirla: el *deject*. Los *dejects*, en contraste con los miembros del grupo dominante, han de aceptar el estatus de viajero y forastero de por vida. Kristeva elabora: “The one by whom the abject exists is thus a *deject* who places himself, *separates* (himself), *situates* (himself), and therefore *strays* instead of getting his bearings, desiring, belonging, or refusing. He is on a journey, during the night, the end of which keeps receding” (8). De este modo se puede entender el modo de vida de aquellos que a menudo se ven marginalizados o forzados hacia la periferia. Su morada es el gueto, y siendo ajeno en todos lugares, el monstruo, el judío, el *deject* recibe las etiquetas que más lo hieren: primero Otro; segundo monstruo. No puede ser sino

---

<sup>97</sup> Las aplicaciones de la abyección en el *Centinela*, especialmente la idea del cadáver “sin Dios”, se elaborarán en el capítulo 3.

estos porque es incapaz de pertenecer y su presencia provoca una reacción insuperable y súbita de miedo, asco y rechazo.

En sus siete tesis, Cohen cita directamente a Kristeva, diciendo que el monstruo “*lurks somewhere in that ambiguous, primal space between fear and attraction, close to the heart of what Kristeva calls ‘abjection’*” (19). Sostiene, adicionalmente, una conexión implícita entre monstruo y Otro semejante a la que ya se ha visto, siendo el primero “*a kind of dialectical Other, an incorporation of the outside, the beyond*” que representa la diferencia cultural o religiosa aplicada al cuerpo humano del modo más extremo posible (7). Así se fragua una cadena de causalidad entre la abyección, el Otro y el monstruo que eventualmente conduce a la destrucción final —o al menos el deseo de destruirlo para siempre— del supuesto enemigo. Al considerarse abyecto, el ser humano que “no pertenece” y simboliza lo tabú, lo sucio y peligroso, acaba convertido en Otro, una figura que por naturaleza el grupo dominante querrá rechazar y evitar; después, la voz del vulgo utiliza las mismas cualidades negativas para exagerar sus defectos, ampliar el miedo, y hacer monstruosos su existencia y cuerpo. Se le atribuye todo tipo de crimen y perversión, y se le quita hasta la más básica humanidad a causa de las diferencias aplastantes que exhibe (7). Mediante este proceso, el Otro se hace abyecto y monstruoso, y ahora, transformado en algo mucho menos humano y mucho más peligroso, se permite e incluso se requiere la violencia para extirparlo. Pero la abyección tiene un rasgo secundario que aumenta el estado de peligro general que la acompaña: es capaz de crear más abyección. El objeto más asociado con la abyección por Kristeva, el cadáver, proporciona un caso modélico. Cuando un paciente perece de una enfermedad particularmente virulenta, su cadáver mantiene el poder de infectar y contaminar a los demás aún después de que se le extingue la vida. Si la familia del difunto acaricia la cara o la mano del cuerpo en un último gesto de amor, si besa sus labios una vez más o limpia las babas de su boca, el virus que lo mató puede ser transferido a la gente sana, y dentro de un par de semanas, es posible que haya más fallecidos que enterrar donde antes había solo uno. El cadáver ha creado a más cadáveres; la abyección se ha autopropagado. Este truco es el mismo con el cual cuenta la supervivencia del monstruo. Como organismo que encarna el estado abyecto, él también puede reproducirse y crear más monstruos, y donde hay uno, es cierto que hay más. Beowulf, el héroe de la epopeya del mismo título, aprendió esta lección muy temprano en la historia de la literatura europea cuando venció a Grendel y luego se dio cuenta de que acababa de terminar la parte fácil de su servicio al rey Hrothgar, pues ahora tendría que ocuparse de la madre vengativa del monstruo vencido.

Muchos siglos más tarde, los judíos de Torrejoncillo presentarían semejante amenaza a los inquisidores del Santo Oficio mediante el mismo proceso. Esta vez, los conversos impuros (que para Fray Francisco y otros contemporáneos no son sino judíos clandestinos que han perfeccionado su fachada de catolicismo fiel) se casarían con mujeres de la comunidad cristiana, pasando la inmundicia de la infame sangre hebrea a los hijos. El linaje noble de toda familia cristiana así podría arruinarse con solo dos pasos —uno enfrente del altar de la boda, y otro en la cama la misma noche— y Fray Francisco estaba desesperado por evitar tal acontecimiento.

La cita de Gold con la cual empezamos este capítulo se refiere a la facilidad de despertar el sentimiento violento al descubrir al monstruo. La autora quiere aducir que los millones de muertes atribuidas al antisemitismo, desde los autos de fe hasta el Holocausto de Hitler, pueden ser explicadas a través de la teoría del monstruo, y más precisamente, el rol fundamental de la violencia en el trato humano con el monstruo. “Kill. Kill the monster” dice, como si dicha conducta constituyera un programa preinstalado en el cerebro humano, y no hay sino que contemplar al monstruo para activarlo, con consecuencias trágicas y destructivas (248). Weinstock también nota el mismo impulso violento que se activa ante la amenaza del monstruo, diciendo que su presencia invoca “a violent response out of all proportion to the actual physical threat they present” (9). No se puede negar, por supuesto, que el instinto humano de sobrevivir, ya sea esfuerzo colectivo o individual, es uno de los sentimientos más profundos y poderosos que se experimenta en la vida. Pero hay que rastrear cierta distinción entre la pura autopreservación —que suele verse en el contexto individual ante una amenaza inmediata y bien visible— y el impulso colectivo de prender las antorchas, cargar los rifles o coger las horcas, y salir en busca de cabezas monstruosas que exhibir en la repisa de la chimenea. El monstruo solamente puede herir al vulgo tanto como se le permite (o sea, si prevalece la razón y la lógica, a alguien se le ocurrirá que sus balas perforan el aire, sus cuchillos cortan la neblina y las antorchas no queman sino oxígeno) pero puesto que el mismo “sueño de la razón” que da a luz al antisemitismo produce al monstruo en semejante parto, esta intervención se nota poquísimamente en la teratología. No podemos, entonces, llamar autodefensiva la caza o matanza del monstruo porque la presa o víctima es una fabricación de la mente. Por el contrario, esta reacción indica una variedad de psicosis o alucinación, no signo de la enfermedad mental, sino defecto vestigial de la mente primitiva que posee cada ser humano, un lapsus o cortocircuito en el instinto de sobrevivir. A diferencia de otras alucinaciones, no obstante, este cortocircuito es un producto natural de la psique, y no todos los espectros monstruosos constituyen

una diagnosis de esquizofrenia; en tal estado de cosas, cada persona en el planeta se merecería una visita al manicomio. Al fin y al cabo, atacar al monstruo es otro punto final, al igual que el propio monstruo es el paso final de la evolución del Otro. Ocurre como punto de no retorno al agotarse todas las otras opciones: reconocer la amenaza, tratar de alcanzar cierta convivencia con el monstruo, dejar que viva pero solamente en su propio espacio limitado, y ver fracasar el esfuerzo de exiliarlo a la periferia (porque como ya se ha visto, ¿qué sabe hacer mejor el monstruo que escaparse?). A diferencia del asesinato premeditado, sin embargo, atacar al monstruo permite que volvamos otra vez a los cuentos de Grecia y Japón para destacar el factor distintivo: Apolo se hizo héroe al matar a Pitón y a Momotarō también se le otorgó el mismo estatus cuando apresó a los *oni* de Onigashima y el pueblo lo recibió después con alabanzas y gritos de alegría. El asesino va a la cárcel o a la horca, mientras que aquellos que matan al monstruo se llaman guerreros valientes y viven el resto de la vida oyendo sus nombres en canciones populares y cuentos folklóricos. ¿De dónde viene la distinción entre asesino despreciable y héroe exaltado? La respuesta radica en la naturaleza de la víctima y las intenciones del agresor.

Poquísima duda hay sobre el fin fundamental del asesino y el matamonstruos —matar— pero solamente el primero evoca el asco en los ojos del vulgo, ya que la víctima del asesino es, generalmente, inocente. El acto de matar no es necesariamente malvado, pero, asimismo, el asesino que toma vida sin justificación tiene que languidecer en una celda o conocer a su creador al lado del verdugo. Es verdad que “No matarás” forma uno de los diez mandamientos, pero hasta la Biblia indica los numerosos matices de Éxodo 20:13, aunque no hace una lista explícita de ellos al pie de la página. Los israelitas matan a sus enemigos los cananeos<sup>98</sup>, a los blasfemos<sup>99</sup> y violadores<sup>100</sup>, y a pesar del torrente de sangre Adonai ni siquiera pestañea; se puede inferir, por lo tanto, que el séptimo mandamiento debería leerse “No matarás sin razón o justificación”, de las cuales había muchísimas en la época de los profetas. Hoy en día, estas se han reducido bastante en comparación con la ley mosaica —nadie muere en una pila de piedras tras blasfemar o trabajar el día de *shabbat*— pero aún así se han preservado algunas, como la guerra o la autodefensa, y en estas se descubre la excepción que es matar al monstruo. En un nivel fundamental, el monstruo carece de

---

<sup>98</sup> Josué, Jueces, Samuel y Reyes (los cuatro libros de *Nevi'im*, la segunda división principal de la Biblia Hebrea) refieren la historia de la conquista de Canaán por los israelitas, tras la muerte de Moisés.

<sup>99</sup> Ocurre en Levítico 4:10-24 la ejecución de “el hijo de una mujer israelita, el cual era hijo de un egipcio” que pronuncia el Nombre Divino en vano.

<sup>100</sup> Deuteronomio 22:23-29.

la humanidad necesaria para protegerlo bajo la ley y la ética. Es posible que comparta algunas semejanzas con los seres humanos, pero el hibridismo que lo distingue y lo marca en cada momento también sirve para impedir su clasificación entre los miembros de la especie *homo sapiens*. Un centauro, medio caballo y medio hombre, no puede ser más de cincuenta por ciento humano, tanto por naturaleza como por simple aritmética, y al quitarle este precioso elemento humano también se abre paso al estado de excepción respecto a su existencia y bienestar, ya que el monstruo comparte un rasgo adicional con el Otro: la tendencia de acabar convertido en el blanco de la demonización. En el ensayo “Demonizing the ‘Other’” del antropólogo japonés Harumi Befu, la definición del vocablo “demonio” no se limita a los hombres rojos del infierno con cuernos, rabos y horcas. En este sistema, un demonio es cualquier figura que encarne lo opuesto de lo bueno, la interrupción de las jerarquías o relaciones sociales. He aquí la antiestructura del grupo dominante, la quinta esencia de la Otredad. El Otro es tan fácil de demonizar porque pueden satisfacer todos los criterios de la demonización en el mismo instante: “Outsiders who do not share the same cultural and moral code and at the same time are a political enemy or a competitor for economic resources, are targets of demonization”, y así se hallan transformados en chivos expiatorios y víctimas de violencia mal dirigida (27-28). El problema de la demonización, no obstante, es que una vez ha ocurrido y transformado a seres humanos en monstruos, lo que se ha creado (un monstruo) no puede ser vencido, y no sirve sino para aumentar el odio y ansiedad que ya existe. Dijo Foucault que el monstruo excede las capacidades de la ley de contenerlo; representa “a breach of the law that automatically stands outside the law” (Weinstock 26). Buscará intervenir el vulgo con violencia para rectificar la brecha en el muro de la ley, pero muy lejos de remediar la situación, ahora solamente se ha hecho estallar un bucle de retroalimentación: la violencia hace más monstruos, que violan más leyes, que provocan más violencia, que hace más y más monstruos. El pueblo judío, bien en España, bien en otras partes del mundo, se encontró en esta situación exacta, donde hasta bautizados y transformados en católicos, sus miembros simplemente intercambiaron una clase de Otredad por otra. Nacieron judíos, aguantaron la conversión al catolicismo y luego murieron más judíos que nunca, quemados en la hoguera con las frentes mojadas por unas gotas de agua consagrada, intactas todas las sospechas otorgadas por la fe de sus padres. El bautismo no bastó para purificar a los judíos, porque el deseo destructivo de deshumanizarlos y verlos en el rol de “Host desecrators, demons, sorcerers, well poisoners, ritual murderers, infidels and insatiable conspirators seeking the destruction of Christian society” fue



mucho más fuerte que el poder curativo de la gracia divina (Wistrich 3). Aquí contemplamos un ejemplo llamativo de lo que Befu ha llamado un demonio o una figura demoníaca: una persona (o grupo social) cuyo estatus se ha reducido y quebrado de tal manera que no se puede ver sino como enemigo —la pura encarnación de la maldad y nada más— y por eso acaba convertido en monstruo tan espantoso como cualquier otro. Aunque carezca de atributos físicamente monstruosos, el demonio de Befu demuestra y exhibe su monstruosidad a través de sus palabras y acciones, aquellos crímenes que solamente un subhumano o medio humano querría cometer. En esta conceptualización, no hay mucho espacio entre los términos relevantes (Otro, demonio, monstruo) que expresan más o menos las mismas cualidades, pero al sacarlo del infierno y utilizarlo como representación de la antítesis de lo aceptado (lo malvado, inmoral o subversivo) al demonio se le evapora el mayor obstáculo entre sí mismo y la justicia del populacho: la humanidad. Los Otros, los monstruos, los exiliados y prisioneros políticos, todos estos son demonios en el marco teórico de Befu, y corren el mismo riesgo fatal: el de ser matados. “It is this reduction of humans to nonhuman beings which enables annihilation of the Other without guilt or remorse” explica, siendo la destrucción de la humanidad el modo más fácil de evocar la autodefensa o guerra, y por lo tanto eludir la prohibición moral y legal contra la matanza (Befu 26). Si uno buscara definir la excepción o justificación a Éxodo 20:13, aquí lo tendría en blanco y negro. La ley protege a los seres humanos, pero no hay ningún documento que salvaguarde a los demonios, los monstruos que amenazan la paz y armonía del estado, aunque en realidad estos no son sino nuestros vecinos, tan humanos y opuestos a la maldad como nosotros. De hecho, en lugar de prohibir y castigar la matanza del monstruo o demonio, la cultura suele llamarla heroica y recibirla con alabanza, porque la aniquilación de la maldad en el mundo es, en una palabra, loable, y no pecaminoso<sup>101</sup>. Matamos al monstruo porque su carencia de humanidad lo permite y el peligro que presenta lo exige. Matamos al monstruo simplemente porque podemos. Todos queremos ser otro Momotarō, vencer al enemigo y tener un desfile en Times Square, pero hay muy pocos que consideran la posibilidad de que el *oni* sea miembro de su propia familia humana, tan deshumanizado y demonizado que no puede ser distinguido de las otras bestias espantosas de las tinieblas. Aquellos que manipulan la demonización para efectuar la destrucción de sus enemigos cuentan con la deshumanización para permitirla, y por eso le tienen gran miedo a la conciencia, al reconocimiento de la humanidad que

---

<sup>101</sup> Véase Befu 26.

se comparte de modo universal. No hay ningún autócrata, dictador o belicista que desee oír la frase “We have met the enemy, and he is us<sup>102</sup>”. Para sobrevivir, entonces, el monstruo o demonio (aunque solamente lo sea a ojos del vulgo) tiene que luchar contra la compulsión humana que exige su propia aniquilación y transformación en escarmiento gráfico, otro cadáver de Pitón exhibido en frente del templo con la advertencia: *sic semper monstrum*.

La especie *homo sapiens* tiene una fascinación particular con la destrucción pública de sus enemigos. La guillotina, aunque simbólica de la Revolución Francesa, es anomalía en la historia del trato con los monstruos, demonios, condenados y rechazados, porque se inventó con el fin de matar al prisionero rápida y humanamente. Los enemigos de la república todavía tenían que proclamar su inocencia ante pseudotribunales y morir en desgracia ante una muchedumbre enfurecida, pero menos mal que el sufrimiento del cuerpo duraba muy poco al caer la hoja. No obstante, la violencia contra el monstruo tiene el rasgo definitivo de ser cruel, alargada y sangrienta, a no ser que haya otro remedio mediante el cual el vulgo puede expresar su odio del monstruo de manera controlada y más inocua. Con el monstruo enjaulado o restringido, hecho más seguro mediante la distancia o la imposición de barreras, es posible que la violencia contra él —la compulsión de aniquilarlo que elabora Befu— tome forma de espectáculo simulado, como bien se puede observar en España y Japón. Los japoneses, en cuyo folklore los *oni* todavía juegan un rol visible, observan el *setsubun* el último día de invierno, en que la ceremonia de *mamemaki* (“tirar frijoles”) forma una parte integral de la fiesta. En este rito, una persona se pone una máscara de *oni*, y los otros miembros de la familia le lanzan frijoles crudos, gritando: “¡Fuera los *oni*, dentro la fortuna<sup>103</sup>!” para librar el hogar de los espíritus malvados. El *oni* eventualmente tiene que rendirse y huye, simbólicamente exorcizado junto a la mala suerte que lleva, y la familia puede esperar un año próspero. En la tierra de Fray Francisco y su *Centinela*, entretanto, Nirenberg ha descubierto algunas peculiaridades sobre la violencia antijudía durante la Semana Santa. Entre la caída de los emiratos y el último éxito de la Reconquista, los judíos de Castilla y Aragón vivían el rol elaborado por San Agustín, tolerados solamente para que sirvieran de testimonio vivo de la

---

<sup>102</sup> “Hemos conocido al enemigo, y somos nosotros”, una expresión atribuida al historietista estadounidense Walt Kelly, quien la utilizó para criticar la guerra contra Vietnam. Es un juego de palabras basado en otra cita del almirante Oliver Hazard Perry: “We have met the enemy, and they are ours” (“Hemos conocido al enemigo, y es nuestro [lo hemos vencido]”).

<sup>103</sup> En japonés, *oni wa soto, fuku wa uchi* (鬼は外, 福は内). Aunque la segunda parte de la expresión se traduce literalmente como “dentro la fortuna”, también se puede leer “que venga la buena suerte”.

cólera divina incurrida en Calvario<sup>104</sup>. Las *Siete partidas* de Alfonso X codificaron dicha filosofía, buscando hacer que “[The Jews] might live forever as in captivity and serve as a reminder to mankind that they are descended from those who crucified Our Lord Jesus Christ” (Nirenberg 2015, 21). Asimismo, los muros de la aljama y la protección real del monarca<sup>105</sup> les proporcionaban un mínimo de amparo de los caprichos populares antes de 1391, y aunque sí había instancias de violencia antijudía durante la Semana Santa, se observan ciertos factores que distinguen estos episodios de las masacres lascivas del porvenir. Lo primero que se nota es la manera restringida con que los cristianos “atacaron” las aljamas en los días antes del Viernes Santo. En Girona, en 1331, una muchedumbre de jóvenes católicos tiró piedras hacia las casas y los muros de la judería, y alguien encendió un fuego bajo la puerta principal, pero los oficiales dicen que nada resultó del atentado; los judíos extinguieron el fuego y las piedras rebotaron contra los edificios sin dañarlos<sup>106</sup>. No entró ningún cristiano en la judería, y ningún judío perdió su propiedad, vida o religión, un contraste bastante fuerte con los eventos que estaban por suceder sesenta años después. El vicario de Barcelona, Bertrand de Lauro, describió a semejante populacho que acudió a la judería local en 1308, y este grupo llamó la atención a Lauro no por un pogromo destructivo, sino por el terrible rumor que hizo enfrente de los muros de la *call*<sup>107</sup>. El vulgo gritó, hizo sonar campanas, y tiró piedrecitas contra los muros, y luego, satisfecho con su obra, volvió a casa. El caso más extremo también viene de Girona, el Jueves Santo de 1331, cuando sucedió una verdadera confrontación entre una turbamulta de clérigos armados y los oficiales de la ciudad, los segundos encargados de proteger la judería y acabar con la violencia religiosa, pero incluso este episodio se describe en términos de mero potencial de recaer en el caos —un potencial que no se realizó— en lugar de sangre y cadáveres en las calles. Los dos grupos se encontraron cerca de la catedral, donde los alguaciles dijeron que los clérigos dejaran sus cuchillos y espadas y volvieran

---

<sup>104</sup> Agustín y los otros padres de la Iglesia hicieron uso frecuente de San Mateo, cuyo Evangelio cita a los judíos gritando ante Pilato: “Su sangre sea sobre nosotros, y sobre nuestros hijos” (27:25). Torrejoncillo menciona la maldición de la sangre varias veces en el *Centinela*, y es claro que los escritores cristianos la interpretan según la doctrina del pecado original, convirtiendo un acto singular en una mancha colectiva del alma que cada judío llevará en el corazón para siempre. No obstante, se debe recordar que la idea del pecado original, aunque tiene orígenes en Génesis, no juega ningún rol en el judaísmo, y la culpa de la Pasión (o de cualquier otro delito) no puede ser transmitida o heredada según la ley judía.

<sup>105</sup> Los judíos eran la propiedad personal del rey antes de la expulsión, y aunque este estatus les quitó muchos de sus derechos en comparación con los cristianos, tenía la ventaja de prohibir que nadie les hiciera daño, salvo el propio rey. Como tesoro real, un crimen contra los judíos se consideraba atentado contra la persona del monarca (un crimen capital), y por eso se esperaba que el vulgo ejerciera cierto autocontrol antes de rendirse a sus impulsos violentos.

<sup>106</sup> Las descripciones de este suceso vienen de Nirenberg 2015, 207-209.

<sup>107</sup> Una calle (*call*) judía; la aljama en catalán.

a casa. Los clérigos mostraron sus armas en lugar de rendirlas, y en la confusión que siguió, se lanzaron insultos y piedras, se dieron puñetazos, y alguien recibió un golpe de espada en la cabeza, pero puesto que el agresor utilizó el lado desafilado de la hoja, la víctima se escapó con su vida y un terrible moretón. Eventualmente los oficiales mejor armados y organizados prevalecieron, y casi como si las intenciones del populacho y la identidad del enemigo verdadero se hubieran olvidado por completo, los cristianos abandonaron el esfuerzo. Dice Nirenberg: “The actions were restrained, punches were pulled, and only minor injuries or humiliation resulted” (2015, 210). Otra vez, tal como sucedió en 1308, no hay ninguna indicación de muerte o grave destrucción de propiedad; parece que llegó un momento cuando el populacho se sintió satisfecho y simplemente decidió que había hecho suficiente esa noche.

Es cierto que ese momento llegó, pero no necesariamente por las razones que sostiene Nirenberg. Él describe los episodios de violencia como “repeated, controlled, and meaningful rituals” que brindaron la oportunidad de expresar el sentimiento antisemita a la vez que limitaron el daño físico a los judíos y la judería, junto a la culpabilidad del vulgo (que siempre corrió un riesgo al atacar la propiedad personal del rey) (2015, 229). Apedrear la *call* formó una parte más de las ceremonias religiosas de la Semana Santa, algo del cual los cristianos podían derivar significado de estar físicamente opuestos al Otro sin entrar en combate verdadero. Los propios cristianos pintaron un retrato más relajado que amenazante de sus actividades, diciendo que sus reuniones ruidosas fueron meros *jochs* (juegos) y no batallas en una guerra santa, y los oficiales utilizaron el mismo vocablo en sus cartas, aunque no de modo positivo<sup>108</sup>. Es difícil negar estas conclusiones, y no nos atrevemos a decir que son erróneas o incorrectas, pero pensamos, sin embargo, que hay una lectura alternativa en la teratología. Plinio ya ha demostrado que la amenaza del monstruo puede ser reducida mediante la distancia. En el caso de las razas más espantosas y potencialmente amenazantes, el general no se preocupa de ellas porque viven en tierras lejanas, a miles de kilómetros del imperio donde no pueden sino espantar a los exploradores que los encuentren. Colocados a dicha distancia de los ciudadanos romanos, los caníbales y hombres híbridos ni siquiera son ideas tardías para los hombres y mujeres en la calle; una araña venenosa habría sido más peligrosa que el monstruo más terrorífico en la *Historia natural*. La distancia del enemigo da seguridad, y una distancia excepcional entre continentes da seguridad casi absoluta. El impulso de matar al monstruo solamente se activa cuando la bestia invade el espacio de los

---

<sup>108</sup> Estas cartas se describen en Nirenberg 2015, 211.

seres humanos, y en lugar de permanecer en su territorio remoto, decide buscar hogar en la sociedad. Para Plinio y sus contemporáneos, una raza monstruosa en Etiopía es maravilla, mientras que un monstruo caminando por la Vía Apia es un desastre que merece medidas drásticas.

Si la presencia judía en España se lee como una variedad de presencia monstruosa desde la perspectiva de los cristianos, y se sabe que en el siglo XIV ya había varias juderías establecidas en las grandes ciudades de la Península Ibérica, parece que damos con una contradicción: por un lado, el monstruo ya ha invadido; por otro lado, los eventos de 1308 y 1331 desafían la idea de que la gente siempre quiere matar al monstruo. ¿Qué se ha de pensar de estos “alborotos antijudíos” en que los cristianos, los que deberían haber atacado y destruido al monstruo tal como harían en 1391 y 1414, hicieron esfuerzos concretos para evitar la sangre? Es cierto que el judío ya se consideraba monstruoso en aquella época, y que la violencia abierta no tardaría mucho más en llegar; los que soñaron con una convivencia perpetua no verían realizarse el deseo. En otros países, como bien demuestran las masacres de judíos antes y después del siglo XIV, el impulso se activó una y otra vez: matar al monstruo invasor para proteger a los cristianos y ganar el favor del vulgo. ¿Por qué no en Cataluña? Además de simbólicamente exiliar al monstruo durante la Semana Santa (como también se observa ocurrir en la fiesta del *setsubun*), hay que considerar el significado de las barreras físicas de la judería, las cuales impusieron otra forma de distancia entre el monstruo judío y el inocente hombre cristiano. La aljama medieval era mucho más que un distrito poblado por judíos, abierto y accesible al resto de la ciudad en el estilo de los barrios modernos. Lo que tenía a montones eran barreras: altos muros de piedra alrededor del perímetro; puertas de hierro a la entrada y cartas reales de protección. Estos protegían a los judíos de los caprichos del vulgo cristiano, y por eso los judíos insistieron en su presencia y mantenimiento, pero leídas desde la perspectiva teratológica, también servían para separar al monstruo, el “Otro adentro” nativo, de los cristianos si el primero deseaba morar en la ciudad. Con aquellos muros de piedra fuerte, el monstruo estaba contenido, y los católicos podían expresar su oposición a su presencia sin recurrir a actos de violencia sin sentido. Con tal de que los judíos permanecieran dentro su jaula —y parece que una de las quejas principales que inspiraron los “juegos” durante la Semana Santa fue un caso tremendo de *chutzpah* en que algunos de los judíos decidieron salir de la aljama y caminar por la ciudad<sup>109</sup>— los católicos podían tratarlos como animales enjaulados y hasta “jugar” con ellos,

---

<sup>109</sup> Véase Nirenberg 2015, 210-211.

realizando la misma limpieza simbólica de la presencia monstruosa que se nota en la ceremonia japonesa en vez de físicamente exterminar al enemigo. En esencia, dentro de la aljama, los judíos eran una bestia cuyo peligro nunca amenazaría siempre que las barreras quedaran intactas, y como bien demuestra la cultura popular, el cine y la literatura, los monstruos pueden ser divertidos con tal de que desaparezcan al concluir la película o al terminar el cuento: apagamos el televisor, encendemos las luces del cine y cerramos el libro, y los zombis, caníbales, fantasmas y anacondas gigantescas se desvanecen en el éter de la ficción. Volvemos a ellos una y otra vez porque deleitamos en el susto que provocan, pero también sabemos a nivel subconsciente que la distancia entre nosotros y ellos —y también el espacio entre el público y la pantalla o la hoja— los hace seguros, tal como hizo con los judíos de Barcelona.

El problema de la violencia y los impulsos que detalla Befu aparece en el mismo momento en el que se ven desaparecer o fracasar las barreras. En su propio barrio, separado de la comunidad cristiana, los judíos podían encontrar amparo; una vez que Espina y sus contemporáneos comenzaron a agitar sobre la supuesta invasión judía del gobierno y el clero, no obstante, se entiende que el monstruo ya no quiere quedarse en su zona. Ahora, decían los católicos, había invadido, y tenía que ser extirpado sin misericordia. De allí, una posible explicación teratológica de la expulsión de 1492, junto a los terribles castigos que se ejecutaron en su servicio. Dios ya había convertido a los judíos en ejemplos vivos de su justa ira, dijo San Agustín, pero el pueblo también quería jugar un rol en el este perverso auto sacramental, y eligió una forma de ejecución en particular que simbolizó el destino final del hereje al igual que le infligió una terrible agonía: la hoguera. El monstruo no puede morir fácilmente. Su muerte no puede ser aquella ideal de Dylan Thomas, una eutanasia dócil dada a mascotas y desahuciados en un último acto de piedad. Por el contrario, este enemigo tiene que morir lenta y cruelmente para que todo el vulgo celebre su miseria final y aprenda a tratar al próximo monstruo de modo semejante. La quema como instrumento de ejecución, el favorito del Santo Oficio, es una de las maneras más terribles de morir<sup>110</sup>. Si la víctima tiene una cantidad mínima de buena suerte, se asfixia en una nube de humo

---

<sup>110</sup> En su novela *La fila india*, Antonio Ortuño dio una de las descripciones más gráficas y precisas de la quema: “La piel, como una tela, se aparta de la carne, desnudándola. Los ojos saltan de sus cuencas, uñas y cabello se vuelven ceniza. La lengua pende fuera de la boca como un ahorcado o, en cambio, si los dientes se apretaron por miedo, retrocede al fondo de la garganta y se agazapa. Pero incluso si no alcanza a estrecharnos en sus llamas, el fuego nos destruirá: ante su vecindad se pierden por evaporación los líquidos esenciales, la temperatura corporal asciende y los nervios estallan, el pulso sube de tal modo que el músculo cardíaco se desgarrar y los pulmones colapsan ante la retirada de la sangre” (27).

tóxico, una mezcla de gases y ceniza que llena los pulmones y desplaza el oxígeno, antes de que las llamas comiencen a consumirle la carne. Si no, sentirá toda la agonía de la tortura hasta que ocurre una de dos posibilidades: el calor físicamente destruye los nervios del cuerpo y el cerebro cesa de recibir las señales de dolor; o se pierden demasiados fluidos vitales para sostener la vida. Esta muerte es tan atroz, explicó el historiador inglés John Foxe en su *Book of Martyrs* (1563)<sup>111</sup>, que ciertos condenados tomaron medidas desesperadas para evitarla cuando la quema de los protestantes estaba de moda en Inglaterra, llevando una pequeña bolsa de pólvora atada a un collar para hacerse explotar en un instante en lugar de morir poco a poco en el abrazo del fuego<sup>112</sup>. Pero en España, donde no se utilizaba la pólvora en las ejecuciones, la agonía total de la hoguera ocurrió docenas de veces en los autos de fe, como el que sucedió en Palma de Mallorca, cuando el monstruo salió de su jaula y activó el impulso de matar. Repítase otra vez: la lectura teratológica de estas ejecuciones de judíos no supone o requiere la matanza de ningún ser humano. Fueron la culminación de todos los factores arriba explicados: la transformación de los judíos primero en Otros y luego en monstruos; la salida del monstruo de su propio espacio y la obligación de aniquilarlo una vez que representó una amenaza grave en lugar de mera curiosidad extranjera. Cuando se encendieron las hogueras, la gente ya no seguía el modo de pensar de Plinio, maravillándose de las extrañas razas en lugares distantes, sino que se defendía de un terrible peligro actual, la abyección hecha visible y contagiosa, que había de ser desarraigado hasta las raíces más pequeñas.

La ejecución pública del monstruo brinda el punto final de la monstruosidad al cual ya se ha referido brevemente en este apartado: el concepto del monstruo como escarmiento. Contemplamos la monstruosidad y desesperamos por varias razones, pero el didactismo del cuerpo monstruoso, como el hibridismo que lo caracteriza, es uno de sus rasgos más duraderos. Puesto que los monstruos pueden ser hallados bajo la cama por todas partes del mundo, no es casualidad que el mismo didactismo aparezca dondequiera se encuentre, como si las muchísimas culturas que los desarrollan leyeran el mismo manual de usuario —un libro de *monster culture*, en palabras de Cohen— para crear una bestia tan informativa como espantosa. Hasta Torrejoncillo hace uso de

---

<sup>111</sup> El título original, *Actes and Monuments* [*Actos y monumentos*] queda anticuado hoy en día. En la erudición moderna, el libro casi siempre se llama *The Book of Martyrs* [*El libro de los Mártires*] a pesar de que Foxe insistió en el uso de *Actes and Monuments* mientras vivía.

<sup>112</sup> La página 1447 del libro 5 contiene el suceso de los obispos Ridley y Latimer, quemados el 17 de octubre de 1555 en Oxford, Inglaterra. Foxe refiere que el primero utilizó pólvora para morir más rápido en el fuego.

este atributo al final del *Centinela* cuando aduce en las páginas CXL-CXLI, del mismo estilo que San Agustín, que el propósito del judío es el de ser testigo de las terribles consecuencias del deicidio. Concurrieron con esta ideología muchos contemporáneos, como Gerardo de Colonia y Berthold de Regensburgo, quien interpretó a los judíos en el marco de ser “signs or witnesses (*geziuge*) reminding Christians of the Passion Christ suffered at their hands and admonishing them (*ermanen*) lest they forget” (Bildhauer 89). En estos escritos la gente judía se hizo el perfecto *monstrum* en ambos sentidos de la palabra, tan evocativa en el rol de signos o recordatorios —algo que *muestra* el precio terrible de la traición contra Dios— como en el del monstruo según se entiende hoy, una horda de híbridos inquietantes, exquisitamente abyectos, exiliados a los límites de la periferia y demonizados hasta perder el último vestigio de su humanidad. Pero el vulgo católico no participaba en nada nuevo en su rechazo del judío bestial. Hasta en Grecia y Roma, la presencia del monstruo indica que ha ocurrido un delito, que el transgresor ha tomado una decisión consciente de burlar la ley del cielo y ahora padece las consecuencias de dicha desobediencia<sup>113</sup>. La Pasión, sin duda, fue el desmán imperdonable de los judíos, pero el concepto general de pecar y sufrir mediante la monstruosidad precede a Cristo; de hecho, San Agustín y los otros teólogos de la temprana edad cristiana simplemente reelaboraban algo que ya circulaba, de alguna forma u otra, desde hace siglos. En *De divinatione*, el erudito romano Cicerón sostuvo que los partos monstruosos presagian un desastre en el futuro, mientras que Aristóteles opinó que una madre con pensamientos impuros daría a luz a un hijo monstruoso<sup>114</sup>. La implicación de dicho parto fue clara: “A child resembling anyone other than its lawful father was something interpreted as evidence that the mother had been thinking of someone else at the moment of conception. The monstrous birth thereby publicly signaled divine retribution for impure thoughts and deeds” (Davies 54). En un estudio sobre la teratología de los griegos y romanos, Felton cita la obra de Flegón de Trales, escritor e historiador del siglo II, quien también atribuyó a partos monstruosos el augurio de dioses rabiosos<sup>115</sup>. Todos estos monstruos, incluyendo a los judíos salvajes de San Agustín y Torrejoncillo, tienen el rol doble de incentivar la buena conducta y demostrar (a menudo de modo gráfico y sobresaliente) las consecuencias de la mala. Para el judío quemado en la hoguera, el simbolismo diabólico del fuego trabaja en conjunto con los efectos horrorosos que imparte al

---

<sup>113</sup> Mencionado en Weinstock 23.

<sup>114</sup> Véanse las páginas 50 y 57 de Davies.

<sup>115</sup> Véase Felton 128.



cuerpo: contemplamos las obras del judío y desesperamos, llorando por los cristianos inocentes que sufren a causa de sus tramas siniestras, pero también nos hace desesperar el castigo que el pecador ha de padecer. Nos conmueve la escena de infierno y carnicería en la plaza, aunque pensamos que el condenado se lo merece. A pesar de la maldad de la víctima, gritamos al oír sus gritos; lloramos al verlo llorar; vomitamos al notar el olor del pelo y piel incinerados<sup>116</sup>. Expulsamos al monstruo abyecto, el malhechor opuesto a nuestro bienestar, y en el mismo momento nos expulsamos a nosotros mismos: el vómito, los llantos y lágrimas que ensucian las lajas de la plaza mayor salen de nuestros cuerpos<sup>117</sup>. Estas memorias sobreviven a las pruebas del tiempo porque son chocantes y traumáticas. El shock que producen también sonsaca el escarmiento implícito que ofrecen: no permitir nunca que lo mismo te suceda a ti. Para maximizar la cantidad de alumnos potenciales, hacía falta una muchedumbre para ver el castigo —cuantos más vean el precio terrible de practicar el judaísmo, más tendrán cierta inmunidad a su veneno— y de allí, los “autos de fe<sup>118</sup>”, seguramente uno de los mayores eufemismos que se han introducido en el léxico castellano. Y por si acaso a algún olvidadizo se le escapara la memoria de la terrible vergüenza, herejía y muerte de los condenados, como menciona Selke al comienzo de este capítulo, los sambenitos de los quemados se colgaron en las iglesias para la contemplación y recuerdo perpetuos del vulgo, estandartes permanentes del pecado de sus dueños. O quizás fueran los trofeos profanos de cazadores de monstruos, hombres que, siendo incapaces de colgar las cabezas de sus víctimas en la pared, como es tradicional con la presa tradicional de ciervos y osos, optaron por la siguiente mejor opción. Sea cual sea el significado verdadero, no se diga nunca que las autoridades religiosas querían que su rebaño se olvidara.

---

<sup>116</sup> Hay un excelente ejemplo de este fenómeno en la película *The Green Mile* (la adaptación filmica del libro de Stephen King) en que un prisionero condenado por homicidio múltiple sufre una ejecución fallida. A pesar de que el criminal merece ser castigado (está encarcelado tras violar a una joven, matarla e intentar quemar el cuerpo), la escena terrible que sucede al comenzar la ejecución en la silla eléctrica produce un pánico total en la sala, donde la familia de la joven se ha reunido para ver morir al asesino.

<sup>117</sup> Véase Kristeva 3 (“I expel myself, I spit myself out”).

<sup>118</sup> De “acto de fe”, la misma etimología de “auto sacramental” (obra teatral religiosa en un acto). Muy lejos de los actos virtuosos que podrían asociarse honestamente con la fe —la generosidad, la caridad o el altruismo— el auto era la quema pública de los herejes.

## VI - Monstruos judíos, judíos monstruosos

La comunidad judía no está excluida de la constante general del monstruo: todas las culturas los producen, incluyendo las mismas que acaban convertidas en monstruos por los demás. Los judíos también hicieron sus propios híbridos espantosos y bestias del infierno, como los que aparecen en los textos rabínicos del siglo V. En *B'reishit Rabbah*, el “Gran Génesis” del Midrash, el lector encuentra varias zonas monstruosas debajo de la superficie de la tierra, siendo una de estas *Arka*, poblada por ángeles destructivos que castigan a los espíritus de los malvados, junto al Ángel de la Muerte (que apareció famosamente para ejecutar la décima plaga contra Faraón) y escorpiones gigantes. Encima de *Arka* yace *Tevel*, la morada de los híbridos. Dice el Talmud de Babilonia que aquí hay gente con cabezas humanas y cuerpos de leones, viviendo con otras razas que se asemejan a bueyes o serpientes. Como es habitual con estas mezclas de biología, “the denizens of *Tevel* occupy a liminal ontological status. Alternately referred to as ‘creatures’ and ‘people’, these hybrid beings dwell in a recognizable geographic landscape (containing mountains and valleys), but are not themselves recognizably human” (Shyovitz 160-161). Asimismo, como las razas plinianas, estos monstruos representan muy poco peligro urgente, ya que viven en las honduras del planeta y no pueden amenazar a los seres humanos en su estado actual; la distancia los ha hecho más seguros, y por eso los rabinos se preocupan mucho más con las almas de las criaturas que con la posibilidad de que el escorpión se escape de *Arka* y devore a víctimas humanas. Aunque el hibridismo podía imposibilitar la humanidad tan eficazmente en la erudición judía como en el resto del mundo, los rabinos permanecieron curiosos sobre si sus monstruos tenían “elevación espiritual” o rectitud. Como bien se puede esperar dada la naturaleza confusa del monstruo, hay ciertos autores que dicen que sí, y otros que no<sup>119</sup>. Un organismo cuya propia existencia desafía la clasificación no puede sino conducir a conclusiones conflictivas sobre los puntos más finos de su vida.

Los judíos también hallaban monstruos en las figuras históricas y bíblicas, y utilizaron el marco de la monstruosidad para aumentar el sentido de asco y odio que solía acompañar su presencia. Es verdad que en la ley judía el pecado normalmente muere con el pecador, pero en el

---

<sup>119</sup> Para un resumen más completo de *Tevel* y las opiniones halladas en los varios textos rabínicos, véase Shyovitz 160-165 y 168-172.

caso de la monstruosidad, se abre paso a heredarla o pasarla de padre a hijo, si el delito que la invocó es de suficiente gravedad. Introdujo Caín el asesinato al mundo en Génesis 4 cuando mató a su hermano, y por eso vino a representar la maldad en forma humana: la avaricia, la envidia y el fratricidio disfrazados de hombre. Este rasgo se probó tan feroz y virulento que puede transmitirse directamente a su prole como un virus. El *Zohar*, el texto fundamental de la mística judía compilado por el rabino Moshe de León, explica que hay monstruos en *Arka* porque Caín descendió allí y los engendró él mismo:

*Arka* is one of the seven earths below, site of the descendants of Cain. After he was banished from the face of the earth<sup>120</sup>, he descended there, generating offspring. [...] It is a dual earth, dualized by light and darkness. Two officials rule there, one ruling darkness, the other light, inciting one another. When Cain descended there, they joined together —were completed as one— entirely befitting the offspring of Cain. So they have two heads, like two snakes. Those two officials are Afrira and Kastimon. [...] One resembles an ox, the other an eagle, but when they join they are transformed into the image of a human being. In darkness they turn into the image of a two-headed serpent, moving like a serpent, then swooping into the abyss, bathing in the vast ocean. (Shyovitz 164)

El *Zohar* también habla de Lilit, un “demonio femenino” y la primera esposa de Adán, y de Satanás (Sama’el), aunque el rol del futuro diablo cristiano es bastante distinto al cabalístico. Este Satanás es el señor de *Sitra Achra*, el “otro lado” que está en conflicto con Dios, y su propósito en el *Zohar* puede ser tan didáctico como cualquier otro monstruo. En uno de sus cuentos, Satanás decide visitar un gran banquete de Abraham disfrazado de mendigo para probarle la rectitud, pensando que un hombre verdaderamente justo y santo le dará de comer y beber. Pero Abraham le prohíbe la entrada, y al referir Satanás el suceso a Dios, el Bendito y Santo decide castigar a Abraham por sus acciones mezquinas mediante el sacrificio de Isaac<sup>121</sup>. La moraleja de la historia es clara: si hasta el patriarca de los patriarcas puede enojar a Adonai y ser castigado tras un acto impío, no hay nadie que tenga inmunidad a las expectativas del cielo, especialmente las que gobiernan la caridad a los menos afortunados. La generosidad a los pobres ha de ser observada sin excepción.

---

<sup>120</sup> Véase Génesis 4:16.

<sup>121</sup> Véase Matt 69-74.

La comunidad judía también colocó al monstruo en su folklore, donde mora en la tradición oral junto al wendigo y los *oni*. En un catálogo de cuentos y mitos compilados por Howard Schwartz, la misma Lilit del *Zohar* está asociada con un espectro de atributos terribles —la brujería, el lujo y hasta el canibalismo— y al profeta Elías le toca frustrar sus esfuerzos, mientras que el rey Salomón, en otro momento, lucha contra un ejército de demonios y espíritus malvados<sup>122</sup>. El *dybbuk*, entretanto, es un monstruo judío cuya relevancia se mantiene en la cultura popular, apareciendo en varias películas incluyendo *Der Dibuk* (1937), *The Possession* (2012) y *Demon* (2015). Aunque este monstruo luce una larga historia en los mundos religioso y artístico, no todas las autoridades rabínicas han aceptado su existencia: refiere Schwartz que al presentarse un hombre “poseído” por un *dybbuk* al rabino Yoel Teitelbaum para pedirle consejo, Teitelbaum le dijo que visitara a un psiquiatra<sup>123</sup>. Pero los monstruos también se hallan en un lugar más inesperado: los manuscritos iluminados preparados para lectores judíos. Epstein llama la atención sobre una *haggadah* (el texto recitado durante la fiesta de Pesaj) catalana del siglo XIV que contiene imágenes de perros acompañando a Faraón y a sus cortesanos. En un retrato de pura abyección, los perros están en los regazos de los egipcios poderosos que han mantenido a los hebreos en esclavitud, y están lamiendo las lesiones abiertas de sus amos (una referencia a la plaga de los forúnculos en Éxodo 9) con ilusión. Sin lugar a dudas, el enfoque de estas imágenes es el asco total que provocan, combinando lo grotesco de los perros con el acto nauseabundo e impuro de consumir el pus de las llagas, pero aunque las figuras retratadas son egipcias y bien conocidas dentro del contexto bíblico, Epstein aduce que esta gente no es el blanco verdadero de la crítica del artista. La combinación de los perros negros, que frecuentemente representan el mal, y los cuerpos desfigurados de los egipcios que supuran sangre y pus, produce una monstruosidad chocante dirigida a los cristianos contemporáneos de la Península Ibérica, los perseguidores actuales de la gente judía. Examinada con atención, se ve que Faraón lleva las prendas de un rey católico de Castilla. Más generalmente, el topos del perro se observa igualmente en las bellas artes cristianas y judías para representar al enemigo: los pintores católicos lo utilizan como imagen de la traición y maldad judía, mientras que los propios judíos fabricaron a perros cristianos en el rol de perseguidores odiosos<sup>124</sup>. No obstante, estas monstruosidades judías se conocen menos que las

---

<sup>122</sup> Véase Schwartz 224-228.

<sup>123</sup> Este cuento se localiza en la página 230 de Schwartz.

<sup>124</sup> Véase Epstein 70-71.

cristianas, por la muy simple razón de que muchos más judíos acabaron convertidos en monstruos que católicos. Una vez que se ha colocado al monstruo judío en la mesa de disección, se encuentra un hibridismo modélico que alcanza a casi todos los estratos de la cultura visual, oral y escrita. Ser híbrido confuso es el rasgo definitivo del monstruo —del cual fluye todo el miedo y horror, todo el odio y deshumanización— y el judío lo tiene en exceso, de modo que en las bellas artes europeas, se hallan muchos más ejemplos de judíos monstruosos que de monstruos judíos. La razón que subyace en la proliferación de imágenes antisemitas es bastante simple —en un medio ambiente donde todavía persistía el analfabetismo, la cultura visual podía ser mucho más efectiva que la palabra impresa— y condujo a un corpus de cuadros y grabados que reflejan un continuo de pensamiento que cubrió todo el continente europeo. El híbrido hebreo apareció una y otra vez en varios países y reinos, manteniendo algunas constantes como la nariz aguileña —la misma que insultó Quevedo en su soneto satírico sobre Luis de Góngora— y el “gorro judío” (un sombrero amarillo o rojo con forma de cono o embudo que marcaba a la persona que lo llevaba como judía), pero siempre estaba sujeto a los caprichos del artista. En Salisbury, Inglaterra, se publicó un bestiario en que se halla la imagen de un león con la cabeza humana; la nariz alargada y el sombrero cónico designan a esta bestia como judía, y la pierna humana que tiene en la boca<sup>125</sup> alude al libelo de sangre. Según el autor del bestiario, este animal es una mantícora, un león con una cabeza de hombre, pero la adición de los rasgos judíos es poco ortodoxa, una serie de rasgos agregados *post hoc* para aumentar el miedo que inspira. La mantícora no ha de ser judía para ser espantosa, ya que queda bien capaz de amenazar y matar, aunque tiene una cabeza humana “normal”, pero esta de Salisbury es aún más fea, más horrorosa, al incorporarse las características obviamente judías. Parece que el autor se percató del potencial superior de asustar a su lector si en lugar de dibujar a una mantícora “normal”, combinara el león poderoso con la cabeza del judío odiado en una doble dosis de peligro y astucia. Al otro lado del mar del Norte, el pintor neerlandés El Bosco (Bosch) probó los límites del hibridismo monstruoso con sus propios judíos. En Su *Tríptico del Juicio Final*, se nota a un “armless, red-turbaned, Jewish head on toad legs with a reptilian tail” (Strickland 2019, 46). La barba larga y nariz ganchuda inmediatamente confirman la identidad religiosa de esta criatura, y su posición entre otros animales grotescos y escenas de tortura e

---

<sup>125</sup> Existe semejante imagen en otro bestiario de Rochester, Inglaterra, en que la mantícora es claramente judía pero no tiene la pierna humana en la boca. Véase Strickland 2019, 54. La página 136 del mismo libro contiene el bestiario de Salisbury.

infierno indica que el judío es inhumano; no es mejor que sus vecinos condenados. El Bosco también pintó un cuadro de Juan de Patmos, una figura cristiana también interpretada por Velázquez, Memling y Fouquet, pero solamente en la pintura neerlandesa se encuentra a otra bestezuela en la esquina inferior derecha: “[an] out-of-place, agitated creature with raised hands, a smoldering head, and an arrow stuck in his armored belly” (Strickland 2019, 49). Como el grotesco del *Juicio Final*, la nariz de este monstruo es larga y delgada. El color rojo de su cuerpo y el humo que sale de la cabeza sugieren el castigo del infierno, y un abdomen de lagarto o insecto envuelve la fealdad física del judío en un envoltorio de inhumanidad monstruosa del alma: lo que se ve al exterior representa lo invisible del interior.

Si el cuerpo del judío no es explícitamente monstruoso, el artista todavía puede expresar un mensaje de monstruosidad antisemita mediante el rasgo de retratar al enemigo en medio de realizar algún hecho malvado o anticristiano. Estas acciones frecuentemente toman forma de libelos antisemitas, siendo el más infame el “libelo de sangre”, el mito de que los judíos torturan y crucifican a cristianos durante la fiesta de Pesaj, utilizando la sangre de las víctimas para preparar sus *matzot*. Documentado por primera vez en Norwich, Inglaterra en el siglo XII<sup>126</sup>, los detalles y particularidades del libelo de sangre varían según el país en que se encuentra, pero la migración del mito de las Islas Británicas a la Península Ibérica introdujo un personaje excepcional a la historia: la víctima original, Guillermo [William] de Norwich, se transformó en el Niño Inocente de La Guardia. La influencia y el poder que adquirió este libelo es difícil de expresar en meras palabras, y sus rastros se pueden observar incluso hoy en día. Cuando el antiguo presidente de Israel Yitzhak Navon viajó a España en 1992 para filmar el documental *Out of Spain*, conoció a un anciano que le contó la historia completa del Niño Inocente —una banda de judíos secuestró a un muchacho católico de la catedral de Toledo y se lo llevó a una casa donde los hombres sanguinarios lo torturaron y crucificaron en un rito grotesco— como si todo hubiera ocurrido hace poco en realidad. Lope de Vega, el padre del teatro popular español, bautizó Juan al joven en su comedia *El Niño Inocente de La Guardia* de 1617, donde lo hizo arquetipo angélico y puro; medio siglo más tarde, Torrejoncillo, nunca dispuesto a permitir que se malgastara ningún cuento antisemita, explica el libelo en el *Centinela* con toda la certeza de un historiador cumplido que

---

<sup>126</sup> “It is well known that England had the dubious distinction of being the first country in medieval Europe to be the acne of the renewed ritual murder libel against the Jews” (Z. Rokeah 104).

informa sobre hechos establecidos<sup>127</sup>. Una de las imágenes más famosas del Niño Inocente se localiza, como era de esperar, en España, en la misma catedral de Toledo donde supuestamente tuvo lugar el secuestro. Pintado por Francisco Bayeu en el siglo XVIII (más de cuatrocientos años después de la expulsión judía, y casi seiscientos tras el nacimiento del mito en Inglaterra), un fresco retrata el rapto del joven al lado izquierdo de una puerta y su crucifixión al lado derecho. Vemos a un grupo de hombres barbudos que se llevan a Juan (o Cristóbal, como lo llamó el Santo Oficio) y tienen gorros en la cabeza; no son de la misma variedad cónica que llevan los híbridos de los bestiarios ingleses (además de que los judíos se muestran como enteramente humanos<sup>128</sup>), pero es claro que los gorros son una parte de un vestuario extranjero que incluye capas y calcetas altas de tono marrón, rojo y gris. Strickland llama esta variedad de ropa “stigmatizing costume” que separa a su dueño y lo marca doblemente como Otro y amenaza (2003, 110). Juan, como punto de contraste entre los judíos forasteros y los católicos castellanos, lleva solamente una simple prenda blanca cuyo color claro indica la inocencia. En las caras de los judíos se notan expresiones feas y feroces, y en el caso del judío que tiene a Juan en sus brazos, el artista ha pintado su cara de perfil para que se vea la nariz antes de cualquier otro elemento.

En el fresco de Bayeu, no hay ningún híbrido u organismo medio humano que participe en el rapto. Los judíos son hombres, y hasta una lectura muy artística y libre de la escena concluirá que todos los sujetos de la obra, el bueno y los malos, son de la misma especie humana. Es mucho más difícil aducir, no obstante, que no hay monstruos en la pintura, porque si las acciones hablan tanto como los vocablos, los judíos de Bayeu participan en actos monstruosos, en la clase de conducta que solamente un monstruo podría consentir y realizar sin horror o remordimiento. He aquí una monstruosidad del alma, una mancha del corazón que, aunque invisible, se manifiesta en actos de abierta repugnancia. Bayeu no se contenta con pintar el secuestro del Niño Inocente; tenemos que ver el nadir de la perversión judía para entender el alcance de su maldad, y así lo contemplamos a la derecha de la puerta con las mismas expresiones siniestras en medio de torturar y crucificar a Juan.

---

<sup>127</sup> Véase CXXIII-CXXV. Anthony J. Farrell ha editado la comedia de Lope y presenta el texto original en castellano con un comentario en inglés en su edición de 1985.

<sup>128</sup> El capítulo completo “Christians Imagine Jews” (Strickland 2003, 97-155) contiene muchos ejemplos de judíos humanos que llevan el gorro sin ser monstruosos. En estos casos, la meta del artista fue marcar al judío como Otro y abrir paso a la crítica de esta manera sin convertirlo en híbrido grotesco. La sección “Physical descriptions” (105-107) explica el cuerpo estereotípicamente judío según se observa en las bellas artes.

La monstruosidad inferida mediante semejantes actos de profanación y crueldad luce una omnipresencia en las bellas artes. Y seguramente, si el judío no es físicamente monstruoso pero el artista desea pintarlo de modo bestial, las acciones que representa en el lienzo tienen que ser mucho más que mero pecado o error humano, y no puede bastar ninguna penitencia de padrenuestros y avemarías para perdonarlas. Por el contrario, su conducta ha de ser tan fea, tan perversa y odiosa que ni siquiera el cristiano más equivocado de todos podría cometerlas. Tienen que ser aquellos crímenes que solamente alguien nacido mal y corrupto por naturaleza, preprogramado a odiar el cristianismo y planificar su destrucción final, sería capaz cometer. El mundo cristiano, incluyendo a sus artistas, vio en la Biblia los presagios de la calumnia judía de la Temprana Edad Moderna. En Éxodo 32, los israelitas veneran el becerro de oro y cometen el pecado de la idolatría; en una iglesia en Nuremberg, Alemania, los mismos israelitas bailan alrededor de su ídolo dorado en un panel de vidrio con los gorros judíos del siglo XV. La idolatría fue uno de los muchos cargos lanzados contra los judíos europeos, y la imagen alemana conecta los judíos de la época del artista con los bíblicos, sugiriendo que nada ha cambiado. El mal ha persistido, y “the living Jews are the inheritors of the demonic depravity of their forebears” tal como adujo Espina en su *Fortalitium Fidei* y proclamó el Evangelio según Mateo (Strickland 2003, 109). “*Et malum ovum, malus corvus*”, insiste Torrejoncillo; malo el huevo, malo el cuervo (XL). Abundan otras representaciones de judíos que en aquel entonces habrían parecido modernos participando en los eventos de la Pasión. Un judío con la familiar nariz afilada y el gorro cónico empuja a Cristo a los pies de Caifás en un libro de horas inglés, y un grabado en *Le Livre d’images de Madame Marie* sustituye al centurión que ofreció la esponja de vinagre a Cristo con un judío, llevando el segundo una túnica roja y un gorro cónico del mismo color. Es un hombre barbudo con la típica nariz larga pintada en perfil, y está sonriendo, deleitándose del sufrimiento del mesías. Desde el punto de vista del observador, todo lo que ve en el cuadro permite que el público católico “identif[ies] him immediately as a contemptible, contemporary Jew” aunque los eventos en la imagen tienen lugar al final de la vida de Cristo (Strickland 2003, 111). El mensaje, a pesar del enorme lapsus histórico —no es cierto que los antepasados de un judío u otro estuvieran presentes en los días de la Pasión, y aunque lo fueran, la Biblia dice claramente que los romanos fueron los culpables— es claro y simple: los crímenes de los antepasados, las monstruosidades llevadas a cabo contra el Hijo de



Dios, forman el mismo sendero que siguen los judíos de hoy, y su maldad criminal no se ha calmado nada<sup>129</sup>.

## VI - Híbridos del alma

Yovel empieza *The Other Within* con un par de cuentos personales. En el primero, habla de un encuentro que tuvo con un hombre joven en Miami Beach, “the kind that hangs around places of tourist leisure”, que llevaba un medallón de oro en que se había taraceado un *magen David*, la estrella judía, en cuyo centro también había una pequeña cruz. El hombre le dijo a Yovel que el medallón fue “something quite exceptional; his family had come from the Caribbean, and there are Christians there who are also Jews, it’s hard to explain but it’s a fact, and it goes back to very old times” (ix). El segundo cuento viene de un colega, y tiene lugar en Manhattan, en la gran catedral de San Juan el Divino en Morningside Heights. Un día cuando un alumno de este colega guiaba a un grupo de turistas españoles por la catedral, oyó a uno de los visitantes murmurar algo extraño mientras se santiguaba. El alumno le preguntó qué decía en medio de hacer la señal de la cruz, y el español le respondió: “Oh, it’s an ancient custom in our family. We are devout Catholics, and on entering a church we say this special benediction” (x). Luego se lo escribió en una hoja de papel: SAKESTESAKSENU. El alumno se percató de que la “bendición especial” vino del hebreo *shakets teshaktsenu*, del libro de Deuteronomio: “La aborrecerás y la abominarás<sup>130</sup>.” Así mandó Moisés que los israelitas rechazaran y aborrecieran la idolatría, y a pesar del sentido original del versículo, “this devout Spanish Catholic, as a sign of extra piety, was repeating an ancient formula by which his Marrano ancestors used to curse and anathemize the church they were entering as a place of idolatry” (x). Manténganse estas dos anécdotas de Yovel en mente, pues representan el corazón de una creencia sincrética y compleja que vino a caracterizar las culturas judía y conversa en España tras los alborotos y la expulsión. De modo desafortunado, el mismo sincretismo también

<sup>129</sup> Aparte del libelo de sangre, hay muchos cuentos e imágenes sobre judíos profanando objetos sagrados de la Iglesia. Algunos de estos se analizarán en el capítulo 3, pero se halla más información en Kagan y Dyer 180-215, y Gitlitz 138-168.

<sup>130</sup> 7:26, וְלֹא-תָבִיא תוֹעֵבָה אֶל-בֵּיתְךָ, וְהָיִיתָ חָרֵם כְּמֹהוּ; שִׁקֵּץ תִּשְׁקָצְנֵנוּ וְתַעֲבֹב תִּתְעַבְּבֵנוּ, כִּי-חָרֵם הוּא (“Y no traerás cosa abominable a tu casa, para que no seas anatema; del todo *la aborrecerás y la abominarás*, porque es anatema”).

abriría paso a una nueva variedad de hibridismo, algo que podría empeorar aún más el estado monstruoso de un cuerpo judío ya mutado y deformado por los libelos del vulgo.

Desde que la convivencia en la Península Ibérica comenzó a ceder el paso a la Reconquista y la dominación de la militante doctrina católica, el mero acto de ser judío y existir día a día como tal se hizo progresivamente más difícil, y no por casualidad o accidente. Todo lo que le sucedió a la comunidad judía antes de 1492 fue planeado, un esfuerzo coordinado “[to] physically isolate, politically and economically restrict, and socially degrade [the Jews] to such an extent that they would be moved to convert to Catholicism” (Gitlitz 17). Las aljamas, que antes habían sido la cuna de la sociedad judía en la Península Ibérica, se hicieron jaulas claustrofóbicas, ya que los judíos que vivían detrás de sus muros no podían salir sin permiso. Mantenían el privilegio de permanecer en estas zonas con sus familias y los otros miembros de la comunidad bajo la protección del monarca, pero hasta la cárcel más lujosa es una cárcel al final del día, y los que moraban adentro tuvieron que reconocer la obvia realidad: la lealtad al judaísmo se pagaba bien cara. Con la retrospectiva de la historia, sabemos que tampoco pagaba la conversión —una serie de sospechas, restricciones y brutalidades simplemente se cambió por otra— pero la comunidad judía empezó a ver el catolicismo como vehículo de reintegración en la sociedad española. Cuando las profesiones judías del pasado se transformaron en oficios conversos, el éxito de aquellos mercaderes, médicos y oficiales convertidos solamente reforzó la idea de que un cambio de religión tenía el poder de mejorar la vida de modo significativo. Asimismo, sin embargo, el catolicismo adoptado de los primeros convertidos no se aceptó con buena voluntad universal, y una consideración breve de los eventos que provocaron las conversiones explica la razón. A partir de 1391, miles de judíos en Castilla y Portugal fueron agredidos, atacados y arrastrados a la iglesia a punta de espada, muriendo algunos de los más reacios en actos de martirio en lugar de rendir la religión de sus antepasados. Parece lógico, por lo tanto, que esta primera generación de novatos cristianos, los que la comunidad sefardí todavía llamaba *meshumadim* [forzados], deseaba resistir y menospreciar su nueva religión de modo clandestino a la vez que pretendía evitar la crítica mediante una fachada de cristianismo en público. Si la observación de los ritos católicos era el espectáculo, la resistencia era aquel momento en el que se veía la cara verdadera del actor sin maquillaje o vestuario.

Gitlitz explica que la resistencia judía expresada por los primeros conversos variaba entre la ridiculización del cristianismo, su rechazo y el sincretismo. La primera es fácil de entender: fue

la reacción natural de un grupo obligado a participar en un acto en cuya validez no creía nada<sup>131</sup>. Aquellos conversos que todavía añoraban la sinagoga criticaron a Jesucristo, diciendo que el mesías católico era mago mal nacido que impresionó a simplones con hechizos; que fue hijo de una mujer promiscua (María) que ingenió la historia de su concepción por el Espíritu Santo tras un embarazo inoportuno; o que a pesar de ser hombre sagaz de buen corazón, seguramente no fue divino o Hijo de Dios. Los escépticos dieron explicaciones banales para los milagros de los santos, y los autores venerados de estos hechos se hicieron el blanco colectivo de sátiras y chistes sucios. Había poquísimos santos cristianos, alegaba la oposición conversa, que no nacieron de prostitutas feas o produjeron “milagros” que no fueron sino actos normales mal interpretados por cristianos ingenuos<sup>132</sup>.

Por otro lado, dentro de la iglesia, cuando la asistencia a la misa no se podía evitar por completo, los conversos enojados desdeñaron la participación y a veces se rindieron a expresiones abiertas de rechazo y desamor. Algunos hicieron gestos profanos hacia el crucifijo y las imágenes de Cristo, María y los Santos. Otros murmuraron insultos u oraciones judías al presentar el cura el pan y vino<sup>133</sup>, o escupieron la hostia consagrada para evitar comerla. En un caso extremo y bastante cómico, una mujer conversa fue denunciada tras darse vuelta y tirarse un pedo hacia el altar en medio de la Eucaristía. Y en casa, los sacramentos y otros objetos e imágenes religiosos sufrieron la ira desenfrenada de la congregación reacia: privadamente se maltrataron crucifijos<sup>134</sup>, pinturas y hostias sin número en actos de desafío contra la Iglesia y sus creencias, siendo el rechazo y menosprecio de toda la doctrina católica la base de la identidad judía en esta época. En suma, para los conversos, la palabra “judío” significaba “no católico” tanto como “hebreo” o “israelita”, “reaffirming group identity by disparaging the hated ‘Other’”, y esta actitud se extendió a todas las facetas de la fe (Gitlitz 160). Cada instancia de participación forzada se mereció otro contrapunto de rechazo una vez que los ojos del resto del rebaño no miraran a las ovejas nuevas, y de vez en cuando, como demuestra el ejemplo de la mujer que veneró la cruz con el trasero, el desafío también podía ser público si al converso agraviado no le importaban las consecuencias

---

<sup>131</sup> En Gitlitz 138-168 se localiza una lista comprensiva de estos actos de parodia y ridículo contra los sacramentos cristianos. Adaptamos nuestros ejemplos de esta parte del libro.

<sup>132</sup> El escepticismo sobre los santos viene de la tradición judía de respetar a las figuras venerables, pero no considerarlas supernaturales o capaces de intervenir con Dios. Consúltese Gitlitz 145.

<sup>133</sup> Se oyó la expresión “Agua y vino veo; en Adonai adoro y creo” tantas veces que aparece en los documentos oficiales del Santo Oficio (Gitlitz 152).

<sup>134</sup> Véase también el capítulo VIII de Trachtenberg.

potenciales. Los documentos del Santo Oficio están llenos de acusaciones, y no todas se obtuvieron en lugares secretos o reuniones clandestinas de conversos.

El abuso de los sacramentos, los chistes profanos y el rechazo de los milagros se puede entender desde la perspectiva de una comunidad más o menos obligada a abandonar su antigua religión y mantener su fe en ella a la vez. Junto al rechazo, no obstante, creció otro movimiento más positivo de “marranismo” que en esencia fue una fusión de las dos religiones, una heterodoxia sincrética que combinó elementos de ambas escuelas religiosas sin poner los dos pies en la iglesia o la sinagoga. El sincretismo de los judíos clandestinos —los que siguieron observando la fe hebrea en secreto— fue influido por las prácticas religiosas de los conversos en la iglesia, quienes luego trajeron los elementos más agradables de su “nueva” religión cristiana a casa y los incorporaron en sus ritos y creencias. El concepto de la salvación, por ejemplo, no aparece en el judaísmo tradicional, pero algunos conversos modificaron el principio cristiano y lo adaptaron para el caso judío: si el católico iba al cielo con la veneración de los santos y los mandamientos de Jesús, el judío fiel también podría obtener la misma salvación mediante sus propias prácticas religiosas, como observar *shabbat*, ayunar el día de Yom Kippur, estudiar la Torá y vivir según la ley de Moisés. Una mujer de Ciudad Real en 1513 dijo que Moisés la esperaba en el paraíso, como Cristo en el cielo cristiano, y que lo vería cuando se muriera si mantenía la ley mosaica. En esta anécdota Moisés casi asume la figura de un santo hebreo, lo cual, explica Gitlitz, fue otro sincretismo aceptado en el criptojudasmo<sup>135</sup>. Había conversos que encendieron velas y recitaron oraciones a Moisés en el estilo cristiano y creían en su poder de intercesión, y con el paso del tiempo, otros “santos” del *Tanakh* se unieron a la comunión, como Isaías, Job y Jeremías<sup>136</sup>. Ninguno de estos hombres venerables, no obstante, fue mesías, y los marranos de Castilla no confundieron su sincretismo religioso con ninguna doctrina de sustituir a Jesús con Moisés. A pesar de que había cierta fusión entre las dos comunidades, esta no logró convencer a los judíos de que el mesías ya había venido, y su esperanza colectiva de verlo pisar la tierra siempre dividía al grupo del rebaño cristiano<sup>137</sup>. Además, “For Jews, salvation, whether individual or communal, was a product of righteous fulfillment of the precepts of the Law, irrespective of any Messiah” (Gitlitz 106). El cristiano contaba con la gracia de su Cristo para obtener la salvación, mientras que la doctrina

---

<sup>135</sup> Véase Gitlitz 111.

<sup>136</sup> Véase Gitlitz 116-117.

<sup>137</sup> Sobre las muchas ideas propuestas respecto al mesías, véase en Gitlitz 102-110 el apartado “The Messiah”.

judía de la época hizo hincapié en la lealtad a la Ley. La Torá, y no la figura del mesías (sea la persona que sea), fue el medio para el fin.

Es cierto que en este muy breve examen del “marranismo” español, nos hallamos muy lejos del judaísmo normativo. Los conversos sincréticos fueron heterodoxos, y admitieron sus desviaciones de ambas doctrinas, la cristiana y la judía, en sus audiencias ante el Santo Oficio. A veces, cuando la conversión al catolicismo fue genuina pero la fuerza de la cultura judía mantuvo su poder sobre el alma y la mente del converso, el sincretismo podía suceder al revés. A esta categoría pertenece el caso de Pedro Besant, converso valenciano, que en una confesión dijo que todos los días al amanecer recitaba el Padrenuestro y luego hacía *netilat yadayim* (la limpieza simbólica de las manos) y cantaba sus oraciones judías en hebreo. También podemos agregar la historia del abogado Periañez de Mesa, cuyos parientes le enseñaron algunos de los ritos judíos, los cuales comenzó a observar junto a los católicos. “Some members of this group [of Catholics]” como Besant y Mesa, “were religious chameleons who in their travels or even at home were Jews to the Jews and Christians to the Christians” (Gitlitz 89). Aunque proclamaron su lealtad a Cristo con honestidad y veracidad —la misma con que los judíos sincréticos profesaron su membresía en la sinagoga— “they continue[d] to identify simultaneously as Jews or Marranos or descendants of Jews, and sometimes retain some few vestigial Judaic practices which they do not see as conflicting in any way with the essence of their Catholicism” (Gitlitz 89). Estas últimas palabras deben ser subrayadas, porque brindan la barrera entre el sincretismo y la herejía deliberada y abierta, y posibilitan la existencia genuina de los “cristianos que también son judíos” en el cuento de Yovel. Por mucho que parezca ilógico o contradictorio, el sincretismo religioso no nació de malas intenciones, sino que apareció tras una larga experiencia de contacto intercultural. La heterodoxia compartida (recuérdese que un católico que reza en hebreo habría sido tan heterodoxo como un judío que venera la imagen de Moisés) fue el producto natural de un contacto forzado entre dos campos, y los oficiales de la Iglesia se probaron más miopes que nunca al no anticipar ningún grado de cambio sincrético.

El camaleón, mencionado en Gitlitz 89 para describir a los religiosos más sincréticos de las comunidades judía y cristiana en Castilla, es especie definida de lagarto. Pero aún así, dejando al lado las inevitables objeciones herpetológicas, el camaleón suele existir en la literatura como forma de híbrido, capaz de adaptarse a los requisitos y matices de varios contextos y situaciones sin que llame demasiada atención su presencia. Su camuflaje, aunque natural, conduce a una

imagen de hibridismo; sin embargo, en Gitlitz, consta que este pertenece a la primera categoría de híbridos propuesta por Weinstock: aquellos productos de la naturaleza que no deberían confundir o extrañar a nadie. Pero no todos los escritores que aprovechan el simbolismo aceptado del camaleón lo utilizan de modo neutro o positivo. Ocurre que este animal aparece otra vez en otro texto, en otra discusión sobre los judíos. He aquí el fragmento relevante:

Muchos vemos que se honran con decir que son Guzmanes, Mendozas, Zúñigas, y Toledos, y como por otra parte no dicen sus acciones con el nombre, ellas descubren la ficción de su nobleza. Allá dijo Tertuliano, *de Pal[l]io*. cap. 13, que hay un animalejo o bestezuela pequeña, tan flaca y tan atenuada que solo parece vive ella en la piel. Susténtase con el aire y llámase, ¿cómo? Camaleón. [...] Es un animalejo muy ruin<sup>138</sup>, pero el nombre muy grande (ya se ve, camaleón). Quien oyere aqueste nombre temblará solo de oírle, y juzgará ser más fiero que el león y más arrogante, pero cuando ve [que] aqueste bruto animalejo le ofende en una viña, y conozca que todo él se encierra y encubre no en una parra, que es mucho, sino en las hojas de un pámpano [...].

Esto pasa cada día, no en brutos, sino en racionales criaturas con algunos nombres campanudos, mucho fausto, pocas obras, grande desvanecimiento de sus antepasados, y todo ello es un camaleón que se encubre en una hoja de parra y se sustenta con aire. En ellos no hay virtud alguna. Esto pasa y se verifica al pie de la letra en los judíos. (CXLIV)

La cita confirma que este párrafo viene del *Centinela*, y el camaleón es, otra vez, el judío. Pero esta comparación no podría ser más negativa, y los camaleones de Fray Francisco permiten otra lectura del sincretismo converso basada en la teratología. El camaleón de Fray Francisco no es natural. Estos lagartos utilizan su camuflaje solamente para fines malvados, siendo estos engañar a los católicos y seguir practicando sus ritos en secreto. Hasta cambian de nombre para mantener la fachada religiosa: Torrejoncillo dice que en un caso que seguramente se repite una y otra vez por todas partes de Castilla, había un niño converso, hijo de una pareja criptojudía, que se llamaba Francisquito en público con los cristianos y Abraham en casa, en compañía de otros judíos<sup>139</sup>. En fin, en cada acción que la erudición moderna llama sincretismo, fusión, mestizaje o resultado

<sup>138</sup> Bajo, indigno.

<sup>139</sup> Este cuento se halla en la página CI del *Centinela*.

inevitable del contacto entre culturas y religiones, Torrejoncillo ve la otra clase de hibridismo, la que indica que hay un monstruo agazapado en el rincón. Veremos en el capítulo siguiente que la monstruosidad sí puede hallarse en el cuerpo judío, pero en este ejemplo, sin haber entrado en ninguna mención por parte de Fray Francisco de cuerpos hebreos, contemplamos una monstruosidad igualmente grotesca del alma, pues esta es un híbrido entre judío y cristiano. A lo largo del *Centinela*, el lado judío siempre gana, siempre vence al lado católico, y no hay esperanza de que pierda sus fuerzas. Y de modo algo entretenido, la anécdota del colega de Yovel parece confirmar este prejuicio: siglos después de las primeras conversiones de judíos, aquel joven español de ascendencia conversa no pudo entrar en la catedral de San Juan sin anatematizarla en hebreo hispanizado. El teólogo moderno o crítico cultural del siglo XXI dirá que aquí observamos un caso de sincretismo extremo, pero para Fray Francisco tenemos otro ejemplo del poder malévolo de la sangre judía, que aunque diluida con el paso de muchísimos años, hace que el católico fiel pronuncie palabras de maldición en una iglesia bajo la ilusión de ofrecer alabanzas a Dios. El alma se ha vuelto otra especie de híbrido, y aunque lo cristiano se puede expresar, lo judío siempre mantiene el control, apareciendo en aquellos momentos de conducta sospechosa en que el observador astuto puede discernir la naturaleza verdadera del converso.

Hasta ahora hemos contemplado a los moradores de los lugares distantes, oscuros y exóticos. Hemos visto algunos de sus roles y funciones, junto a las aplicaciones de estos a la experiencia judía en España. Contéplese ahora su morada: la casa de horrores que Fray Francisco nos ha preparado.

## CAPÍTULO 3

*Ecce Iudaeo***I - La jaula se derrumba**

En toda cronología de la deshumanización o demonización de los seres humanos, en todo episodio de monstruosidad que acaba en tragedia, hay un horizonte de sucesos que se cruza, un punto de no retorno después del cual se garantiza el peor final de todos. Todos somos capaces de reconocer los resultados de caminar por este puente de no retorno. Se cruzó antes de la *Kristallnacht* en Alemania, los pogromos rusos, las cruzadas en el Medio Oriente y los tribunales del Santo Oficio. Se cruzó bien lejos del mundo judío en la Unión Soviética, en Chile y en la República Dominicana. Y como el agujero negro que devora las estrellas del cielo, una vez que este horizonte se atraviesa, las leyes del universo dictan cuál será el último acto del drama. La necesidad de matar al monstruo subhumano nos devora, y el Bendito y Santo escribe otro capítulo trágico en el Libro de la Vida. Pero el problema del horizonte de sucesos no radica en conocer sus frutos, sino en reconocer el propio horizonte. La historia humana está llena de episodios en los cuales, una vez cruzada, se provocaron los resultados más terribles, pero a los eruditos e historiadores del porvenir les toca identificar dichos episodios. Lamentablemente, estos suelen identificarse *post hoc*, cuando las víctimas ya están enterradas, los refugiados se hallan dispersos por el planeta y la academia postula la pregunta otra vez: ¿qué salió mal? ¿Dónde se convirtió todo esto en desastre? Todas las disciplinas de estudio tienen sus propias respuestas a la pregunta, y no hay espacio aquí para enumerarlas, pero desde la perspectiva de la monstruosidad y el antisemitismo, aducimos que el horizonte se cruza en el momento en el que los últimos obstáculos entre nosotros y el monstruo se desmenuzan.

En el capítulo 2, vimos el problema insuperable de las campañas populares y religiosas contra los judíos: el populacho quería encarcelar a alguien que tenía la resistencia a las cárceles ya escrita en sus genes, y vencer a un enemigo que no sabía sino ganar al final del día. En toda la Península Ibérica, el deseo de restringir, atrapar, y finalmente expulsar a los judíos precipitó una serie de esfuerzos destinados a realizarse en vano. Sabemos que antes de 1492, los judíos encontraron una salida inesperada en la conversión al catolicismo, y notamos el pavor de los cristianos viejos al ver a esta quinta columna que ahora pasaba por la ciudad y trabajaba —en las



finanzas, el clero, la medicina y las mercancías— al lado de los católicos. Sabemos que la expulsión de 1492 no resolvió nada, y el judío se hizo más feroz, porque ahora era invisible, más misterioso, peligroso y odioso que nunca. Al perder forma visible y humana, adquirió otro cuerpo monstruoso, un cuerpo híbrido, un receptáculo para todos los prejuicios de la cultura católica contra los correligionarios de su Mesías.

¿Por qué se ha de recordar la tragedia del derrumbe de la jaula y la fuga del monstruo? La recordamos porque el *Centinela* nació en el mismo medio ambiente. Bien en Alemania o Camboya, bien en Ruanda o España, la pauta se sigue al pie de la letra: si el enemigo es humano, transformarlo en monstruo, y luego abandonarlo ante lo peor de los caprichos del populacho. “No matarás” rendirá a “matarás o morirás”. “Amarás a tu prójimo como a ti mismo” desaparecerá por completo, ignorado como cuestión de conveniencia. Los ultrajes y atrocidades más increíbles —aquellos crímenes contra la humanidad que en un escenario normal conducen a una cita con el verdugo— serán los vehículos que conducen al heroísmo popular, y el vulgo agasajará a los autores. ¿Cómo podríamos castigar a un varón bravo que no deseaba sino proteger a la gente de un monstruo peligroso? Nadie puso en prisión a Hércules cuando venció a la Hidra o ejecutó a Perseo después de que degolló a Medusa; ¿por qué, entonces, se debería tratar a los defensores de la santa fe católica de modo distinto?

El monstruo amenaza cuando se acerca al observador sin que haya barreras que le impidan la proximidad. Miramos tranquilamente a un tigre enjaulado en el parque zoológico y huimos de un tigre salvaje por la misma razón: los dos no nos ponen en semejante situación. Como “Otros adentro” en España, los judíos no quisieron permanecer en los márgenes de la sociedad y las tierras distantes de sus orígenes humildes en el Medio Oriente. El sociólogo o historiador dirá que la comunidad judía buscaba derechos iguales a aquellos de la gente católica, y por eso insistió en salir de la aljama y explotar las escapatorias en las restricciones locales. El teratólogo, el especialista en el mundo monstruoso, llevará adelante otra teoría: una vez que el pueblo español decidió convertir al judío en monstruo para justificar sus prejuicios, se hizo imposible restringirlo de cualquier manera. Los católicos construyeron una jaula más fuerte, y los monstruos hebreos atrapados adentro hallaron otra puerta oculta, otra salida desconocida o punto débil, y el ciclo se repitió una y otra vez. Cuando los judíos estaban en sus juderías, contentos con su destino de estar colocados a cierta distancia de los católicos, bastaban algunos episodios esporádicos de oposición o violencia performativa para reforzar la separación y hacer hincapié en el desamor religioso, y de

vez en cuando estos podían ser entretenidos para los cristianos. Es bien fácil reírse o hacer burla de una víctima que no puede resistir de modo significativo, y los muros de la judería se probaron tan fuertes como las barras de acero que separan al tigre de los espectadores. El problema, por supuesto, es que un día el tigre desea la libertad, la jaula se derrumba, y el vulgo tiene que tomar una decisión de importancia crítica: vivir con el animal o adoptar una solución final.

Como los escritores cristianos que reciclaron los conceptos de la teratología romana, Torrejoncillo no propuso novedades o innovaciones en el *Centinela*; lo que se destaca de su obra es la extensión de sus planteamientos y no el contenido. Los siglos XVI y XVII fueron la época de Lope, Calderón y Quevedo, respectivamente dos padres del teatro español y el maestro del conceptismo. En la gran paradoja del barroco español —un período de escasez, pobreza, ineptitud del gobierno y sufrimiento general que produjo algunos de las mejores obras de literatura en todo el canon— el judío no perdió los rasgos diabólicos que postuló Espina muchos años antes en *Fortalitium Fidei*. A diferencia de su propia época, no obstante, el judío en la España de Quevedo, Lope y sus contemporáneos fue invisible porque había adoptado el catolicismo o salido de España. Asimismo, fue omnipresente a pesar de su invisibilidad, porque cuando asumió su nueva forma religiosa o se embarcó para Marruecos, Italia o el Medio Oriente, la conversión no fue genuina y la partida en 1492 no fue sino precursor de una vuelta en el futuro. Su ausencia física, la cual debería haber probado el éxito de la expulsión, no hizo sino crecer las teorías de complot y fortalecer la idea de que una vez más, la presa había frustrado a los cazadores. Es verdad que la expulsión de los judíos fue tan rigurosa y completa que produjo una diáspora que persiste hasta el día de hoy, adquiriendo el Mediterráneo, el Caribe y las Américas muchas comunidades formadas enteramente por refugiados religiosos. Desde la perspectiva práctica, los esfuerzos de la corona culminaron en un gran éxito para los católicos: querían una expulsión de judíos, y se realizó el deseo. Pero así obra la mente humana en el sueño de la razón: la victoria se convierte en derrota, la confianza cede el paso a la paranoia, y el enemigo vencido, aunque invisible, vuelve a batallar. Ahora, los judíos “both are difficult to locate and potentially lurking behind every corner, and they suck the life force out of the country” (Beusterein 2006, 80). El odio antisemita, entretanto, se dirigía más hacia los judíos o descendientes de judíos que intentaron pasar como gentiles, siendo dicho sentimiento “more intense than the hatred for Jews who represented the traditional image” que ni siquiera habrían existido en España a lo largo del siglo XVII (Ettinger 5). Estos sentidos son los mismos que notamos en los escritos de los autores más estudiados y cumplidos del Barroco:

Quevedo, cuyo antisemitismo llama Stuczynski “un verdadero leitmotif literario” de carácter “central y obsesivo” en su obra (196); Calderón, quien explora el tema del complot judío en el auto sacramental *El nuevo palacio del Retiro*<sup>140</sup> y la limpieza de sangre en la tragedia *El médico de su honra*<sup>141</sup>; y Lope, el padre de la comedia popular que transformó el libelo más conocido e infame de Europa —el suceso del “niño inocente”— en comedia. De todos los escritores canónicos, es probable que Quevedo sea el más extremo, vinculando a sus enemigos públicos al judaísmo, desde el poeta Luis de Góngora<sup>142</sup> hasta un juez anónimo sobre quien compuso un soneto vulgar<sup>143</sup>, con el fin de manchar su honra y carácter de modo indeleble, pero el fanatismo de un escritor no quiere decir que los menos fanáticos —Lope, Calderón y otros— fueran voces moderadas de razón e ilustración con respecto al “problema judío”. A pesar de ser dramaturgos y poetas expertos cuya obra se incluye justamente en el canon castellano, todos produjeron ejemplos de aquello que Iffland ha llamado “textos tóxicos<sup>144</sup>”, junto al problema de reconciliar a estos héroes de la literatura española con algunos de sus escritos menos ilustrados.

Lo que importa más de estos hechos, no obstante, es la confirmación de que Torrejoncillo no obraba en un vacío. En el siglo XVII, la corona española (que en aquel entonces también ejercía su dominio sobre Portugal) había sufrido tres bancarrotas en menos de cincuenta años, y se hallaba desesperadamente privada de capital. Tras una serie de eventos desafortunados en la Península Ibérica y en el extranjero que incluyó una recesión agraria, un brote de la peste negra, la expulsión de los moriscos que arrasó el sector agrícola y varias derrotas militares<sup>145</sup>, Gaspar de Guzmán y Pimentel, conde-duque de Olivares y consejero del rey Felipe V, reconoció la urgente necesidad de conseguir fondos de bajo interés para sostener la economía lánguida. Se fijó en el capital de los conversos portugueses, los descendientes de los primeros refugiados que huyeron del Santo Oficio

---

<sup>140</sup> El judaísmo es un personaje alegórico en esta obra, y cuando habla, comenta: “Voy de cólera lleno / áspid alimentado de veneno, / a poner a esa fábrica, a esa casa / el intrépido fuego que me abrasa, / ardiendo lentamente” (Serrano 207). El alcance de su maldad se percibe tanto en su descripción física, la cual hibrida el ser humano y la serpiente (que también puede simbolizar a Satanás) como en sus planes, y bien se puede inferir lo que el antagonista desea hacer con el fuego.

<sup>141</sup> Beusterein sostiene que esta tragedia “dialogue[s] with discourse that demonizes the Jew as evil bloodletter, specifically, as an evil Jewish doctor who has performed a blood libel for a murderous Passover” (2006, 80). Aunque a un nivel superficial, *El médico de su honra* es la historia de un marido celoso y paranoico que asesina a su mujer inocente, es difícil separar las opiniones antisemitas del dramaturgo y la conducta de sus personajes.

<sup>142</sup> Caminero comenta la guerra de palabras entre los dos poetas en las páginas 39-42.

<sup>143</sup> El poema (“Contra un juez”) se localiza en Caminero 37. Quevedo retrata lo peor del carácter del juez, “hijo de vizcaíno de Belén / que, por lo perro, descendió de Can”, como resultado directo de su herencia judía.

<sup>144</sup> Véase su ensayo “¿Qué hacer con ‘textos tóxicos’? El caso de *Execración contra los judíos* de Francisco de Quevedo”.

<sup>145</sup> Véase S. Cohen 197.

y la denuncia de sus vecinos cristiano viejos para otras partes de Europa y el Mediterráneo, quienes ahora se ganaban la vida en las finanzas y mercancías con bastante éxito en su exilio. Dadas la importancia vital de sus fondos para la economía española y su disponibilidad de prestar el dinero a los intereses bajos que tanto necesitaba la corona, Olivares recomendó que se invitaran a volver a España y Portugal con total libertad de movimiento, siempre que permanecieran dispuestos a financiar a la corona. El rey aceptó la propuesta, y en 1625, las primeras familias de conversos lusitanos hicieron una migración inversa y comenzaron a llegar a Madrid y Sevilla, con sus fondos en una mano y un salvoconducto real, una promesa vital de que la Inquisición no les molestaría nada<sup>146</sup>, en otra. Esta decisión fue la más pragmática en términos económicos, y “no falta[ron] precedentes para ejemplificar una situación donde, por necesidad económica, se paliaron estrictas perspectivas religiosas y políticas” anteriormente, pero las implicaciones sociales y religiosas de las acciones de Olivares provocaron un furor entre los cristianos viejos (S. Cohen 195). Pese a ser “concebidos, atendidos y estudiados por motivaciones de índole puramente económica” en cuyo contexto tuvieron perfecto sentido, los planes del conde-duque descuidaron las durísimas consecuencias de aprovechar fondos judíos en un reino cristiano que acababa de expulsar a todos sus hebreos y ahora pareció dispuesto a abrir la puerta de nuevo y descartar todo el progreso hacia la hegemonía católica (Serrano 186). Para aquellos que no vieron ningún espacio entre el converso y el judío, creyendo que el primero no era sino el segundo con un poco de maquillaje cristiano en la cara, la llegada de los portugueses constituyó una invasión judía bendecida por el rey y su consejero —una llegada que el Santo Oficio no tenía permiso para vigilar— y la literatura compuesta en estos años refleja dicha actitud. Cuando el judaísmo personificado de Calderón explica sus deseos para el Palacio de Buen Retiro, un edificio planeado y erigido por el mismo Olivares que le quiere dar la bienvenida a aquellos impuros que sueñan con su destrucción, la amenaza es judía, pero en el contexto más general de la llegada de los conversos, luce una implícita nacionalidad portuguesa. En la escritura de Quevedo, notamos una “defensa del *status quo* en los ámbitos de la política y la economía” que Caminero ha llamado tan indicativa de la xenofobia general como del antisemitismo, pues la amenaza viene del extranjero —las comunidades conversas del Mediterráneo fuera de la Península Ibérica— y no de ninguna parte de España (5). “Tradicionalismo y xenofobia van a la par” y en un medio ambiente donde la migración portuguesa

---

<sup>146</sup> Desafortunadamente, dicha promesa no sirvió de escudo contra toda forma de persecución, especialmente para la clase alta. Kamen 359-360 detalla algunos de los casos de conversos portugueses oprimidos y castigados por el Santo Oficio a pesar de tener una supuesta garantía de libertad.

combinó la imagen del extranjero o forastero típico y la del judío, fácilmente se ve la coincidencia entre el conservadurismo religioso de Quevedo y su carácter hostil contra los conversos, que en esta época en particular son aquellos de sangre lusitana, migrando día y noche a España (Caminero 7). Por eso, su concepto del judío, incurablemente soberbio, avaro y Otro, incompatible con todo valor tradicional español y antítesis de la hegemonía tan deseada por los fundamentalistas<sup>147</sup>, también se entiende como portugués, y le debe su aire lusitano al trabajo de Olivares y a la llegada controvertida de los banqueros, comerciantes y otros hombres de negocios que resultó de él. Es de notar, no obstante, que este judío no es monstruo, sino Otro. A pesar de la negatividad apabullante que lo caracteriza, Quevedo no se unió a la tendencia de hibridarlo en su prosa y poesía. Se contentó con vituperar a su enemigo hebraico en los términos más negativos posibles, como vemos en su *Execración contra los judíos*, sin aventurarse en el terreno de lo explícitamente monstruoso<sup>148</sup>. Ahora bien, la *Execración* no tiene nada positivo que decir sobre su blanco, y no hay duda de que lleva adelante una de las clásicas teorías de complot antisemitas, la de un supuesto control judío sobre las economías del mundo. En uno de sus pasajes particularmente vitriólicos, Quevedo coloca un *magen David* encima de todo acto de negocio e inversión posible. Exclama: “no hay cosa que se venda o se compre, por menudo ni por junto, vil ni preciosa, desde el hilo hasta el diamante, que no esté en su poder, ni estanco<sup>149</sup>, ni arrendamiento, ni administración que [los judíos] no posean” (13). Dicho esto, a pesar de sus muchísimos defectos, los judíos de este texto no son monstruosos. Según se describen por Quevedo en la *Execración*, ellos son, simplemente, una mala gente que se comporta mal. Sin embargo, este judío sí es invasor, enemigo y amenaza al estatus quo defendido por Quevedo y puesto en peligro por Olivares, y la ausencia de monstruos hebraicos no significa semejante falta de antisemitismo en general. Para el conservador conceptista, han de regir la tradicional jerarquía social, la hegemonía católica y la pureza religiosa y étnica de la sociedad española (la cual no debe contener sino a cristianos viejos), aunque su preservación ocasione la ruina de la economía española. A ojos de los tradicionalistas, “Los argumentos económicos [sobre el uso del capital judío] no podían hacer retroceder a los

---

<sup>147</sup> Caminero cita a Donald W. Bleznick: “Quevedo’s patent xenophobia represented firmly-rooted attitudes of traditional Spain. It was directed toward the people inhabiting foreign countries as well as the aliens that had lived within the confines of Spain. The purge of the Arabs and Jews from Spanish soil attest to the Spaniards’ zealous extirpation of foreign peoples” (7).

<sup>148</sup> Para más información sobre esta obra, véase el artículo de Mosquera, “Situación y contexto de la *Execración contra los judíos* de Quevedo”.

<sup>149</sup> En la época de Quevedo, el término se refería a una tienda de mercancías; hoy en día, se asocia más específicamente a la venta del tabaco (un estanquero o tabaquería).

argumentos religiosos” y el poderoso caballero don Dinero no se recibió con alegría cuando en su escudo se percibió el contorno desteñado de la estrella judía escondido detrás de la cruz cristiana (Serrano 186).

No fue necesario que Torrejoncillo se despertara un día tras un encuentro infeliz con judíos ortodoxos para componer catorce capítulos de diatribas antisemitas. Parte de la inspiración del *Centinela contra judíos* la encontró servida en el mismo contexto histórico y social que arranca con aquellos sucesos de la España de Olivares y Quevedo. Debido a los conversos lusitanos y la rabia cristiano vieja que los rodeaba, el autor tenía un universo entero de material para sostenerse en el proceso de escribir (y como se verá en su texto, algunos de los acontecimientos que reproduce para demostrar la naturaleza diabólica del judío se tratan específicamente de judaizantes portugueses<sup>150</sup>). A lo largo de su libro, Fray Francisco escribe de modo frenético, despistado, rabioso, celoso y espantado por el espectro del monstruoso judío secreto, pero el vocablo que no se puede utilizar respecto al *Centinela* es “único”. En el gran teatro trágico de la literatura antisemita, fue una mota de polvo entre muchísimas, pero aún así se deberían acordar los consejos de cierto refrán japonés: incluso el polvo acumulado se transforma en montaña<sup>151</sup>.

Como observó Beinart, en la literatura antisemita escrita en la época del Santo Oficio, hallamos un manual de usuario para aquellos que busquen desenmascarar al judío y defender la corona española de su presencia amenazante. Explórese ahora el contenido de este manual: ¿por qué es necesario hablar de monstruos en vez de meros humanos en las páginas de Fray Francisco, y en qué manera cumplen sus judíos con los criterios de la teratología elaborados en el capítulo dos? ¿Por qué son monstruos verdaderos en lugar de hombres y mujeres? Empezaremos revisando una teoría fundamental de la monstruosidad.

## II - La abyección hecha persona

Recuérdese que en *Powers of Horror*, Kristeva nota la protección que proporciona el estado abyecto. Protege porque nos obliga a huir de aquello que nos amenaza y pone nuestro bienestar humano en peligro, y aunque experimentarla puede ser desagradable, los sentimientos fuertes que

<sup>150</sup> Véanse, por ejemplo, las páginas XLIX, CXIII y CXLI.

<sup>151</sup> En el japonés original, 塵も積もれば山となる (*chiri mo tsumoreba yama to naru*).

nos hacen rechazar lo sucio, deshonoroso y fatalmente peligroso sirven de salvaguardias de la cultura, “what I must permanently thrust aside in order to live” (3). Mucho puede ser deducido de una cultura u otra mediante un examen de lo que define como abyecto, especialmente cuando en esta categoría se incluyen elementos que en una parte del mundo evocan la abyección —la homosexualidad y el ateísmo, por ejemplo— y en otra no se consideran sino variaciones normales en una especie humana con más de ocho mil millones de miembros<sup>152</sup>. Existen, sin embargo, algunas constantes universales que siempre provocan la misma reacción mediante la misma abyección, sin que importe la cultura local: el cadáver, la suciedad, la enfermedad y el monstruo. Y de este modo, como el monstruo, la abyección muestra mediante experiencia y ejemplos gráficos, siendo tanto el determinante principal, como el criterio y el vehículo mediante los cuales reconocemos, medimos y contemplamos la monstruosidad: algo monstruoso debe ser abyecto (aunque toda cosa abyecta no es necesariamente monstruosa). Con respecto al *Centinela*, evaluaremos al judío a través de dos facetas de la abyección citadas por Kristeva: la suciedad y asco que la crean y marcan; y la figura del *deject*, posiblemente una de las etiquetas más apropiadas para el judío en la literatura antisemita (4). El resultado del análisis será una figura judía que simplemente no puede ser humana; es imposible que un organismo tan abyecto, tan abyectamente monstruoso, no lleve otro nombre que lo separe de la raza del *homo sapiens*.

En la presencia de la abyección, la subconsciencia la reconoce y reacciona en milisegundos, antes de que la mente consciente tenga la oportunidad de convocar a la razón, y por lo tanto brinda un recurso imprescindible para los cineastas y escritores de horror y suspenso. Pero, desafortunadamente, el mismo circuito mental que existe en todo ser humano—el estímulo abyecto produce una respuesta de miedo que activa el instinto de protegerse— puede ser explotado por autores menos auténticos y nobles que la comunidad artística. Y si la abyección se transmite mediante el asco, es natural que un autor o artista antisemita retrate al judío con el pincel más asqueroso y mugriento que haya: si consigue no solamente menospreciar a su víctima, sino enterrarla bajo una y otra capa de inmundicia, cuanto más afectado se sienta el lector, más odiará al judío y más miedo le tendrá.

Hallamos el primer estrato de la abyección con el “hedor judío” (llamado el *foetor judaicus*) y suciedad atribuidos a su cuerpo. Recuértese que el simple acto de oler mal no hace monstruos o cadáveres; si los hiciera, cada gimnasio del mundo podría inspirar otro cuento o filme

---

<sup>152</sup> “The subject of abjection is eminently productive of culture” (Kristeva 45).

de horror. El olor ofensivo del judío, sin embargo, es sumamente abyecto porque sus raíces crecen en la misma mugre y suciedad citadas por Kristeva: Bonfil explica que en un mito popular sobre los judíos, las mujeres hebreas “bautizan” a sus hijos en un charco de excremento, impartiendo la terrible hediondez que caracteriza su cuerpo<sup>153</sup>. Beusterein, en un artículo para *Bulletin of the History of Medicine*, demuestra que el vulgo español creía en la menstruación de todos los judíos, no solamente las mujeres, y que el flujo de sangre de las “partes bajas” (los genitales y el ano) indicaba una purga de polución o impureza (1999, 449). Y el rabino Trachtenberg agrega en su libro que según refiere el conocimiento popular de la época, todos los judíos de ambos sexos menstrúan y padecen hemorragias, hemorroides, y llagas y forúnculos en la piel que echan “a malodorous flux” (50). Torrejoncillo, citando a Antonio Carrafa, dice que este padecimiento se nota en más de una tribu judía, cuyas heridas “brotan todo el día sangre con grandísimos dolores del cuerpo”; otros, por haber escupido a Cristo en la cara, andan con las barbas perpetuamente mojadas con sus propios mocos y babas (CXXXIV). Nos podemos imaginar cómo habría apeestado un cuerpo, aunque ficticio, bautizado en heces y cubierto en saliva, flema, úlceras abiertas y un flujo regular de sangre menstrual y pus<sup>154</sup>. La suciedad del judío también se representó en las artes visuales, más notablemente en las imágenes del *Judensau* o “puerca judía” de Alemania. En esta iconografía, un grupo de hombres judíos (frecuentemente dibujados según las normas elaboradas por Strickland en el capítulo 2) amamanta a una puerca gigantesca, y uno de ellos está bebiendo el excremento negro que sale del ano del cerdo<sup>155</sup>. Los grabados alemanes unen lo peor de la abyección y lo transforman en elixir de la vida para los judíos, sobre quienes comenta Schreckenber: “Their obscene nature, including coprophagy and scatology, can raise doubts as to whether they are still people at all” (336).

El infame *Judensau* no aparece en el *Centinela*, pero Torrejoncillo no tiene que llevar al lector a la pocilga para hacer que se tape la nariz (y como se verá pronto, uno de los autores a quien Fray Francisco cita con detalle en el capítulo XI, el rabino convertido de Italia Antonio Carrafa,

---

<sup>153</sup> Véase Bonfil 94.

<sup>154</sup> Nota Carroll que un recurso retórico de ampliar el asco y horror que define el monstruo es rodearlo con “objects of disgust and/or phobia” (144). En el caso del judío, además de ser figura odiosa cuyos antepasados mataron a Cristo, he aquí un hombre vil que huele a excremento y pasa sangre por los genitales. Estos atributos no sirven sino para hacerlo aún más asqueroso y abyecto a ojos del lector o el público. “Everything that surrounds [the Jew] and his hellish ministrations is impure by the lights of the culture” (144). También se debería reconocer que en la edad primitiva de la medicina, habría sido fácil confundir los síntomas típicos de ciertas condiciones —los hemorroides, por ejemplo— con el menstuo.

<sup>155</sup> Véase Schreckenber 335-337.



no puede resistir las imágenes porcinas en su crítica de sus antiguos correligionarios). De hecho, demuestra un conocimiento casi clínico de lo que hoy en día hemos llamado la abyección, y utiliza las mismas imágenes descritas arriba para pintar a su blanco del modo más asqueroso —y monstruoso— posible. El mal olor del cuerpo judío, explica Torrejoncillo, es sin igual, y “los antiguos poetas no les sabían dar otro nombre, ni se lo daban, más que de hediondos” (CXXIX). Sería bastante fácil criticar o desmentir este planteamiento, pero aquí la verosimilitud importa mucho menos que el impacto. Aunque ficticia, la imagen de un miasma tan poderoso que ni siquiera los hombres letrados de la Edad Clásica pudieron describirlo sino con una sola palabra es bien fuerte y requiere poca interpretación. Y por cierto, nadie querría acercarse a otra persona asociada con tal pestilencia. Es llamativo comparar este cuerpo judío con el wendigo que vimos en el capítulo 2 y ver cómo los dos se asemejan respecto al olfato; junto al israelita, uno de los primeros signos que desencadena la abyección e indica el peligro del monstruo es el terrible olor que emite. En el mismo párrafo, también tenemos una cita al autor Simone Majoli que ofrece otra explicación del *foetor judaicus*. En un ejemplo de un eje temático del *Centinela*, aduce el canónigo italiano que el mal olor es un castigo (entre muchísimos otros) de Dios, y “este mal olor o hedor le tenían todos, y tienen los descendientes de los que fueron cómplices en la muerte de Nuestro Señor Jesucristo” (CXXIX). A continuación, en la larga cita de Carrafa en el capítulo XI, el ex rabino dice que a los miembros femeninos de cierta tribu judía, la de José [Ioseph], les infesta gran cantidad de gusanos en la boca, llenándola con “mucho hedor y suciedad” (CXXXVII). Aunque sí hay una condición específica y muy rara (la miasis) que se presenta con infestaciones de gusanos, otra vez, es más probable que el autor opte por el choque en lugar del realismo. Aquí no acompañamos a Plinio el Viejo en sus jornadas a África, donde tal vez vio a una mujer hirsuta o a un hombre andrógino y proclamó con neutralidad científica que había descubierto otra raza de seres humanos. Al contrario, la mayor prioridad de este escritor es menospreciar al Otro, y en una cámara de eco con una falta total de información que le contradiga (por ejemplo, una comunidad de judíos que públicamente desmienta sus escritos), halla toda la licencia artística que desea. La abyección del judío en el *Centinela* así empieza con una advertencia nociva de peligro, una muestra olfativa destinada a hacer que pongamos la cara de asco y nos coloquemos a una distancia segura<sup>156</sup>.

---

<sup>156</sup> Kristeva sostiene que este proceso nos protege cuando encontramos cualquier cosa sucia o que podría hacernos daño: “The spasms and vomiting that protect me. The repugnance, the retching that thrusts me to the side and turns

Si no reconocemos la abyección y elegimos ignorar el consejo de la subconsciencia, es probable que encontremos el segundo peligro: la sangre. Torrejoncillo explica con gran certeza que los hombres judíos menstrúan, lo cual notó Beusterein en su artículo sobre el mito popular<sup>157</sup>. La sangre judía en el *Centinela* tiene varias etiquetas, no siendo ninguna de ellas positiva —“sangre tan vil y aborrecida” y “sangre infecta” contaminada para siempre con la mancha de su deicidio— mientras que la cristiana se alaba como “ilustre” y “noble”. La primera aparece sintomáticamente cada treinta días en los hombres judíos, siguiendo la pauta de conectar el menstruado con una purga de toxicidad o impureza. En el capítulo XI, subrayando los escritos del historiador romano Marcelino, además de Vicente Ferrer y Tomás de Cantimpré, confirma Torrejoncillo: “[los judíos] padecen flujo de sangre, purgación, y menstruado todos los meses” (CXXIX). Dice a continuación que según “otros autores” cuyos nombres no se citan, que el flujo ocurre cada año el día del Viernes Santo, en correlación con la muerte de Cristo, y que matan a niños cristianos para curarse del trastorno. Carrafa también elucida en su carta que la tribu de Manasés experimenta el flujo de sangre todas las lunas nuevas “por las partes bajas, desde la mañana hasta la tarde”, o sea, que los hombres derraman la sangre por los genitales una vez al mes, como si fueran mujeres (CXXXV). Otra vez, el síntoma se explica como forma de castigo divino, y el Dios cristiano del *Centinela* demuestra mucha habilidad en conjurar castigos que reflejan la naturaleza del pecado hacia el pecador. En el mismo párrafo que contiene la cita a Marcelino, Torrejoncillo dice que el historiador, en compañía de Ferrer y Tomás, conecta la maldición de Mateo 27:25 con las purgas de sangre. “Notabilísima es en ellos lo que la tradición antigua averigua en sus descendientes por línea recta de los que en la muerte de Cristo tomaron sobre sí, y sus hijos su sangre [...] ellos tomaban a su cuenta su muerte y sangre, diciendo: ‘*Sanguis suis super nos, et super filios nostros*’” y Dios simplemente aceptó la propuesta, adhiriendo a la antigua doctrina bíblica de “ojo por ojo” (CXXVIII-CXXIX). Ahora y para siempre, aquella tribu que abandonó a Cristo ante Pilatos y así permitió que saliera la sangre y agua del costado del mesías padecen semejante aflicción. No obstante, la sangre en el *Centinela* es mucho más que un síntoma o una forma de castigo; Torrejoncillo también la trata como agente biológico en su obra, una “sangre infecta” que luce un juego de atributos asociados hoy en día con las peores enfermedades infecciosas. No hay que tener madre y padre judíos, insiste, para sufrir corporal y espiritualmente de sus efectos: “Basta la mitad

---

me away from defilement, sewage, and muck” (2). En esencia, el *Centinela* coloca al judío en la misma categoría: objetos u organismos que nos amenazan el bienestar o salud y así provocan una reacción de miedo, asco u odio.

<sup>157</sup> Véase 2006, 452.

[de la ascendencia], y ni aún tanto, basta un cuarto, y aún un octavo, y la Inquisición Santa ha descubierto en nuestros tiempos que hasta distantes veintiún grados se han conocido judaizar” (LXVIII).

De hecho, este veneno hebreo, la maldad innata de los judíos, se prueba tan virulento como el peor virus o bacteria conocido en la medicina, capaz de transmitirse y propagarse de exactamente la misma forma, y ni siquiera los cristianos viejos se hallan seguros. En este contexto se presenta el caso de don Lope de Vera, católico de “sangre ilustre” quemado vivo por judaizar, en el capítulo XIII de la segunda edición. Aquí Fray Francisco dice que el amo de don Lope contaminó al muchacho, quien luego se puso a practicar el judaísmo a pesar de haber nacido cristiano viejo, a través de la leche. Explica: “Se halló que el amo que le había criado era de sangre infecta” y los resultados trágicos de la contaminación fueron los mismos que se verían en un caso de viruela o hepatitis: la infección mató al paciente (CLIV). A ciencia cierta, las particularidades de este cuento la hacen más chocante: si el propio don Lope nació cristiano de una familia noble, y ni siquiera tuvo que estar en contacto directo con la sangre judía para adquirirla, el judaísmo no es un simple trastorno irritante que evitar, al cual ya tienen muchos inmunidad. Mejor, representa un vector de infección tan caliente, en el habla de la epidemiología, un agente biológico tan hábilmente adaptado a producir más infecciones, que hasta la leche de una nodriza conversa bastará para envenenarle el alma a un niño cristiano y convertirlo en judío ortodoxo. De este modo, Fray Francisco no nos permite sino una conclusión: la sangre judía en el *Centinela* es asquerosa, peligrosa, innoble y vil, pero sobre todo es abyecta<sup>158</sup>. Su maldad y suciedad es comprensiva y contamina cada aspecto de su ser, desde la capacidad de infectar a otros hasta sus orígenes en el Calvario, e imposibilita el uso de otro vocablo. Aquí, en la sangre, contemplamos la abyección pura, la misma mugre que hace vomitar a Kristeva en *Powers of Horror* y debería producir lo mismo en el buen lector cristiano viejo. Ahora podemos entender la totalidad del poema “Contra un juez” de Quevedo: el juez no es judío porque es mala persona; es mala persona porque es descendiente de judíos, y la sangre lo ha hecho así. ¿Qué más, entonces, podemos decir de este cuerpo odioso? Como buen dueño de este carnaval de horrores, Torrejoncillo nos ha preparado un espectáculo adicional.

---

<sup>158</sup> Sobre la sangre y otros fluidos vitales, Kristeva también sostiene: “What goes out of the body, out of its pores and openings, points to the infinitude of the body proper and gives rise to abjection” (108).

Kristeva dice que lo más abyecto de todo se localiza en el cadáver. Representa “the most sickening of wastes”, la mayor muestra del destino compartido de todos los organismos (3). Y si el monstruo, siguiendo las tesis de Cohen, encarna el “corazón de la abyección”, resulta que la síntesis de cadáver y monstruo —un cadáver monstruoso que sintetiza a humano vivo y cuerpo muerto— plasma una posible cumbre de la monstruosidad. Si Cohen y Kristeva no se han equivocado, dicho híbrido que utiliza el cadáver como fuente de la monstruosidad es el estándar de comparación, una regla para medir el resto del mundo teratológico y evaluar el miedo y abyección que inspira. No hay nada más abyecto que un cadáver suspendido entre la vida y la muerte —un zombi, en dos palabras— y de allí, la plenitud de novelas y películas que hacen buen uso de ellos. ¿Pero es posible que se aplique la imagen del cadáver vivo al judío de Torrejoncillo? Aunque seguramente no estamos en una película de zombis, veremos ahora que esta figura abyecta no es solamente asquerosa, apesosa e infecciosa; sobre todo, encarna lo peor de los sueños de Kristeva: la muerte que amenaza infectar la vida.

Para localizar el simbolismo del cadáver, podemos echarle otro vistazo a la imagen de los gusanos en el capítulo XI. Sin duda, una de las funciones de llenar la boca del judío con parásitos es producir el asco, pero la imaginaria sirve igualmente como indicación de la muerte y la descomposición. Aduce Torrejoncillo que las infestaciones, como todos los trastornos y aflicciones de los judíos, son castigos de Dios. Según plantea, los judíos que padecen invasiones nocturnas de gusanos en la boca son los descendientes de una mujer llamada Beatriz, quien un día dio con el herrero que fabricaba los clavos para crucificar a Cristo. Le dijo que los hiciera despuntados, “para que cuando los claven en aquel malhechor le den mayor tormento y ocasionen mayor dolor” y el herrero obedeció (CXXX). Pero Dios tiene la risa al final, porque “ordenó con su divina providencia del darle a ella y a todos sus descendientes aquel castigo, que luego como se acuesten entren gusanos como hormigas innumerables en sus bocas a morderles de la lengua, y esto permanece en sus descendientes, como en muchas ocasiones se han visto patentes” (CXXX). En este intercambio de *quid pro quo*, el *quo* parece ser de mucha mayor gravedad que el *quid*, pero se debe recordar que Beatriz no tortura a cualquier persona en la calle con los clavos romos, sino al Hijo de Dios, y por eso la retribución ha de igualar el crimen original.

Otra instancia de gusanos en la boca se puede localizar si volvemos al párrafo de Carrafa sobre la tribu de José, donde explica que la infestación produce mucha suciedad y hediondez (en esencia, el *foetor judaicus*). El ex rabino indica que una segunda tribu hebrea, la de Benjamín,

padece lo mismo: “Tienen la cabeza siempre temblando, los ojos bizcos, y en las narices y boca les nacen gusanos” (CXXXVII). Y la imagería cadavérica de muerte y putrefacción no se limita a los insectos viles de la tierra que normalmente se deleitan de la carne de los difuntos. Bien se puede juzgar que Fray Francisco cree en la veracidad e importancia del texto de Carrafa, y que no disputa el contenido o el mensaje, siendo ambos dignos de ser incluidos en el *Centinela*<sup>159</sup>. Asimismo, no se debería asociar la presencia de un gusano (o muchos) automáticamente con el cadáver, pues tienen más de una función en la naturaleza, y los gusanos, sin otro contexto, se pueden hallar tan fácilmente entre pescadores que entre cuerpos enterrados. Pero los gusanos en los orificios de la cara, en concierto con el hedor terrible del cuerpo y las llagas abiertas en la piel, son el último pedazo de un rompecabezas que una vez hecha entera y contemplada en su integridad, crea la imagen de un cuerpo en medio de descomponerse. He aquí un retrato de pura putrefacción, la cual está ocurriendo mientras el cuerpo todavía anda por la tierra y huye de la misericordia de la muerte y el juicio del Dios cristiano. Y de allí la paradoja del judío en el *Centinela*: el autor desea que veamos un cadáver, con toda la repugnancia y porquería asociadas con él, pero asimismo es claro que el difunto está vivo, y que a diferencia de un verdadero cadáver, este puede pensar, tramar, esconderse y herir. ¿Acabamos de hibridar el cadáver para hacerlo aún más repulsivo, entonces? Los lectores y críticos pueden elegir los vocablos específicos que deseen para describirlo, pero se debe hacer hincapié en el estado abyecto que se contempla. Este judío, este cadáver ambulante, el cuerpo hediondo cubierto de mugre y fluidos pútridos, tiene solamente una función: la de inspirar el asco y odio de los demás. Tanto si Torrejoncillo ha creado un zombi *avant la lettre* como si no, lo que ha hecho con éxito indudable es transferir el estado abyecto del cadáver al judío vivo.

Para agregar un punto final sobre los cadáveres, considérese la frase: “The corpse, seen without God and outside of science, is the utmost of abjection” (Kristeva 4). Aquí la autora sugiere que el cuerpo del difunto, sin los adornos de la religión (“sin Dios”) o la objetividad neutra de la

---

<sup>159</sup> Por un lado, un rabino o erudito judío que se convierte al catolicismo representa una gran victoria para la Iglesia y el triunfo de la verdad de Cristo. Los *anusim* más prolíficos como Pablo de Santa María (nacido Shlomo [Salomón] Ha-Levi), Amer de Burgos y Hasdai Crescas que adoptaron la fe católica y luego entraron en combate contra su antigua congregación eran figuras celebradas por la comunidad cristiana en aquella época, y según lo poquísimo que se sabe de Carrafa, parece que él también perteneció al mismo grupo: Soyer dice que fue “an obscure Italian ex-rabbi and convert from Judaism to Christianity”, y su conversión podría haberlo hecho admirable y emblemático a ojos de los católicos (2014, 85). Asimismo, mediante la inclusión de la cita larga en el capítulo XI sobre las tribus judías, Torrejoncillo mismo deja al lado su propio consejo sobre aquella religión —sangre judía antes, sangre judía ahora y para siempre— a pesar de creer en la verdad de lo que escribe. Suponemos que en este caso particular, el valor de shock de lo que sostiene Carrafa en la cita se juzgó más importante que su ascendencia.

biología (“fuera de las ciencias”), es el *non plus ultra* de la abyección. Si no envolvemos el cadáver en el confort de su ida al paraíso y la promesa de ver al difunto de nuevo algún día, o si no lo tratamos como objeto de aprendizaje en el laboratorio —en esencia, un don de la naturaleza para la mayor educación de los médicos y científicos— confrontamos algo cuya abyección no puede ser superada. Pero considérese una segunda lectura de las palabras “sin Dios”, “without God”. Kristeva quiere decir que la promesa del cielo apacigua la tristeza del luto, o sea, si creemos en un Dios que recibe las almas de los difuntos, una deidad que oye las palabras *dona eis requiem* al final de la misa y acepta, el cadáver puede perder cierto grado de su horror intrínseco. Sin aquel consuelo del cielo, no hay nada que le diluya la abyección, a menos que se coloque al difunto en el laboratorio de anatomía, donde los alumnos pueden aprender el arte de la medicina mediante exámenes y disecciones de los sistemas vitales. Los judíos de Torrejoncillo, entretanto, viven “sin Dios” en el sentido más literal posible, con exactamente el mismo resultado: la falta de Dios (el de la única “verdadera” fe católica) los vuelve inapelablemente desdichados y abyectos. Como se explicó en el capítulo 2, ambas comunidades religiosas, la judía y la católica, creían en el abandono de la gente hebrea por el cielo. Los judíos conocían muy bien “the sense of ‘foreignness’ imbedded in the consciousness of a people living in exile in strange lands which are dedicated to foreign forms of worship” (Baer I, 248). Para explicar el peregrinaje lúgubre de su gente, los rabinos sefardíes apuntaron a la conducta de la sinagoga: ignoraba la Torá, se hallaba obsesionada con las riquezas del mundo, ignoraba a los desamparados y no podía resistir la tentación de fraguar imágenes profanas y sustituir a Dios con ellas. Hasta estos mandamientos más simples acabaron convertidos en meras sugerencias en lugar de requisitos, y por eso la Casa de Israel aún no se había probado digna de recuperar el favor de Adonai. En una serie de versos acusatorios, el poeta toledano Todros Ha-Levi vituperó el comportamiento de aquellos en Castilla “Who transgress the sagres’ precepts, / Too blind to esteem the Hebrew faith / [...] Reprobates are they! Assuredly, therefore bears / Ne’er at Sinai stood nor the Covenant assumed” (Baer I, 239). Las consecuencias de este pecado las describió Moshe ibn Ezra, poeta del siglo XI, quien lamentó el andar perpetuo del judío con gran sentimiento y melancolía:

The tears flow from my eyes as I seek to overcome my grief over my loneliness in my native land, without a companion by my side. I am like a stranger sojourning

therein, and I see no man about me of my family and kin. [...] I am weary of roaming about the world, measuring its expanse, and I am not yet done<sup>160</sup>. (Baer I, 61)

Aunque el exilio y la rabia hacia los judíos pecaminosos forman un eje central de la escritura judía en Castilla, no todos los escritores optaron por el pesimismo. Algunos eruditos trataron de reeducar a la congregación mediante ejemplos de “buen judaísmo”, como el prolífico Moshe de León, cuyos rabinos andantes se escriben en el rol de exponentes de su fe. Estos hombres humildes pasan las noches en albergues, admiran la belleza simple de la naturaleza, conversan con los hombres en la calle y duermen en las casas de ciudadanos generosos, y las historias que cuentan celebran las mayores virtudes judías y humanas, a medida que también desprecian los defectos de carácter que primero incurrieron en la cólera de Dios<sup>161</sup>.

Así descubrimos al judío en el pensamiento de su propia comunidad religiosa: justamente desarraigado de su tierra santa, expulsado de su Edén y separado de Jerusalén tras enfurecer a Dios una y otra vez con su pecado colectivo, condenado a vagar por reinos extranjeros. Pero de manera importante, no hay ningún escritor o rabino que diga que el estado actual será permanente. La puerta permanece abierta para inaugurar otra era de devoción a la ley de Moisés y la bendición del Señor, siempre que la gente judía decida tomar las medidas necesarias. A Torrejoncillo, entretanto, no le habría importado nada si los rabinos del *Zohar* le dieran limosna a cada mendigo en la calle, hospedaran a cada viajero desamparado, escucharan el canto de cada pájaro, contemplaran la belleza natural de todos los arroyos y prados en España y recitaran perfectamente cada una de sus oraciones. No existe ningún acto virtuoso, aunque sea de bondad infinita, que borre la mancha del rechazo judío de Cristo y su participación, aunque ficticia, en su Pasión. Para él, no hay judíos buenos; el propio término es una contradicción, pues en su miseria perpetua tras entregar al *agnus Dei* al matadero, están recibiendo exactamente aquello que se merecen. En el primer capítulo del *Centinela*, Fray Francisco elucida instancias de idolatría sin número, conduciendo estas a una cadena interminable de sufrimiento a manos de varias gentes extranjeras. Cada vez que los judíos finalmente se escapan y disfrutan de la libertad (que no dura más de unas décadas), vuelven a idolatrar, cometiendo el mismo pecado que hace poco tiempo ocasionó su cautiverio, y de nuevo

---

<sup>160</sup> Versos originalmente escritos en hebreo, reproducidos en el texto de Baer (también en hebreo) y traducidos al inglés en la versión de Louis Schoffman. Lo mismo para los versos de Ibn Ezra.

<sup>161</sup> Por eso aduce Baer que el *Zohar* es, sobre todo, un texto escrito con el fin de criticar a la aristocracia hebrea de España, a pesar de que se conoce mejor por ser el libro fundamental de la cábala, la mística judía. Las páginas 261-277 del tomo I profundizan este planteamiento.

a Dios le toca hallar a otro enemigo a quien se los pueda entregar. No carece nunca de malhechores para educar a los hebreos; en las primeras páginas del capítulo I vemos a los judíos pasar de una forma de servidumbre a otra bajo una lista entera de opresores, desde reyes antiguos de Canaán y Moab hasta Vespasiano y Constantino. Ahora, habiendo rechazado al Mesías y participado — según enseña el dogma de la Iglesia— en su muerte, la tribu de Cristo no ve sino la espalda de Dios, quien la ha abandonado por completo y rehúsa bendecirla de nuevo hasta que finalmente descarte la ceguera de la Torá y acepte la divinidad de Jesús. Torrejoncillo no tiene ninguna esperanza en la salvación de los judíos. Son tan tercos, ciegos y obstinados que ni siquiera las pruebas más obvias de la verdad del cristianismo los pueden convencer. “La verdad es que *Iesus hic erat Christus*, que Jesús es el verdadero mesías, santo, justo, inocente. ¿Qué más claro lo quieren?” nos pregunta, y casi lo podemos ver golpear la mesa y sacudir la cabeza de frustración e incredulidad (XCIII). En breve, hasta que los judíos acepten al verdadero Dios, permanecerán sin Dios, con todos los castigos, maldiciones, maltratos y monstruosidades que aquel estado connota, y el catálogo de sufrimiento judío en el *Centinela* será solamente un capítulo en sus cien siglos de soledad. Así llegamos a entender la lectura de “sin Dios” en la mente de Fray Francisco. Vivir sin Dios, sin las bendiciones y favor de la deidad cristiana, es vivir una vida abyecta, una existencia miserable en algún espacio colocado entre la vida y la muerte, una vida que siempre empieza y acaba mal. Tanto como quitarle la religión al cadáver produce la abyección absoluta para Kristeva, separar al judío del Dios cristiano crea lo mismo para Torrejoncillo: una figura patética destinada a sufrir (y seguir sufriendo) los peores castigos espirituales y corporales que el cielo y los hombres puedan inventar. A menos que el judío se una al rebaño de Jesús, lo cual insiste Fray Francisco no va a suceder, su abyección será total y completa, infectando cada aspecto de su vida, y la ausencia de lo divino en esta lo definirá a él ahora y para siempre. Sin Dios, el cadáver es abyecto. Sin el Dios de los Evangelios, el judío se vuelve cadavérico, malvado, tan abyecto como un cuerpo frío en la morgue.

Kristeva llama la figura cuya presencia crea la abyección el *deject*. El *deject*, como ya vimos en el capítulo 2, es forastero y peregrino de por vida, atrapado en un túnel donde la luz al final siempre se le retira. También vimos el conocimiento judío de su estado extranjero en la poesía sefardí, pero hasta ahora no hemos examinado nada de la pluma de Fray Francisco sobre el mismo tema. ¿Es el judío un verdadero *deject* en el *Centinela*? Empecemos con la siguiente cita:



The one by whom the abject exists is thus a *deject*<sup>162</sup> who places (himself), *separates* (himself), situates (himself), and therefore *strays* instead of getting his bearings, desiring, belonging, or refusing. [...] A deviser of territories, languages, works, the *deject* never stops demarcating his universe whose fluid confines [...] constantly question his solidarity and impel him to start afresh. A tireless builder, the *deject* is in short a *stray*. (8)

Si la conclusión final de Kristeva es que el *deject* es extraviado, alguien que se desvía y vaga por el mundo en vez de pertenecer y establecerse, hay mucha evidencia en el *Centinela* que confirma la validez de darle este estatus al judío. En el capítulo II, Torrejoncillo elucida los innumerables viajes forzados de los judíos por todo el planeta, comenzando con el sitio de Jerusalén en el siglo I y terminando con la expulsión de España en 1492. Dice, en un eco de un tema ubicuo en el libro, que “castigo tuvieron de Dios, que los arrojó como una pelota por todo el mundo” tras la conquista romana de Jerusalén, donde bajo el régimen de Vespasiano y Tito, si deseaban volver a la ciudad sometida, “era como peregrinos aunque era patria suya” (XXXVII). Luego los vemos echados de Francia, España y Portugal (aunque con casi todas las fechas incorrectas respecto a las expulsiones de la Península Ibérica<sup>163</sup>), y “aún hasta de Guadalupe los echaron con confusión, y mandaron que no volviesen allí. [...] ¿Esto no es tenerlos el mundo como pelotas con que todos juegan?” (XXXVIII). Para Fray Francisco, ninguna de las tribulaciones judías ha sucedido sin precedente en su propio libro sagrado. Cita primero el Libro de Isaías (“Te echará a rodar con ímpetu, como a bola por tierra extensa”), y sugiere a continuación que en Génesis 22:17, la promesa que hizo Dios con Abraham —“De cierto te bendeciré, y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo y como la arena que está a la orilla del mar”— fue en realidad una maldición disfrazada.

Pues, ¿por qué a estrellas y a arenas los compara? Porque estas nunca tienen quietud, siempre andan en continuo movimiento, y las arenas del mar combatidas de las ondas y de los vientos nunca tienen lugar cierto. Así es esta gente y nación: no quiere Dios tengan quietud, ni ellos donde viven la dan a nadie. ¿Pues por qué no paran? Porque los castiga Dios por donde ellos pecaron [...] (XXXVIII)

<sup>162</sup> Las palabras entre paréntesis y en itálica se reproducen aquí tal como las ha escrito la escritora.

<sup>163</sup> Véase la página XXXVIII, las notas 78-80.

Vale la pena hacer una pausa un momento y considerar las implicaciones de esta línea de pensamiento. Efectivamente, Torrejoncillo ha desarraigado los versículos de su contexto, que es todo el capítulo 22 de Génesis, un texto absolutamente necesario para la comprensión de 22:17. Los párrafos omitidos cuentan la historia del Sacrificio de Isaac, después del cual Dios juzga meritorio y santo a Abraham y promete bendecirlo (“De cierto te bendeciré”). Si leemos todo el relato, se hace claro que no hay ninguna condenación en 22:17; al contrario, una vez que Dios está satisfecho con la obediencia del patriarca, le dice que su acto de fidelidad ocasionará la bendición de sus hijos y la derrota de todos sus enemigos<sup>164</sup>. Torrejoncillo, entretanto, quiere elegir un solo versículo por conveniencia y omitir cada otro detalle que proporciona al contexto necesario. Solamente así, presentando 22:17 en un vacío de información y contando con la ignorancia del lector —es menester que no reconozca la cita como parte de un episodio famoso del Antiguo Testamento, porque si no, el engaño no tendrá éxito— puede llegar a una conclusión excéntrica sobre los judíos que ni siquiera sus contemporáneos católicos pueden sostener. Si comparamos el Génesis 22 de Fray Francisco con el de San Agustín en *La Ciudad de Dios*, por ejemplo, el capítulo 32 del libro XVI no dice nada sobre comparaciones entre el “continuo movimiento” de las estrellas y la arena y las andanzas infinitas de una gente judía sin lugar ni hogar. Agustín simplemente insiste en la rectitud de Abraham, diciendo que fue digno de alabanza por haber confiado en Dios y haberlo obedecido a pesar de la gravedad de su mandamiento. Se ve, entonces, que Fray Francisco ha confeccionado una interpretación deshonesta e incompleta para aquellos lectores que tengan menos familiaridad con la Biblia hebrea y estén más dispuestos a dar sus palabras por hecho sin compararlas con las de otros escritores, porque solamente una lectura engañosa de Génesis será capaz de sostener su imagen del judío como figura condenada al ostracismo. La deshonestidad de estos párrafos es bien chocante, especialmente cuando se consideran las implicaciones de lo que acabamos de leer: un fraile cristiano, sabiendo bien que Génesis 22 es un relato sobre las bendiciones de Dios a los fieles y que 22:17 no puede ser entendido sin 22:1-16, presenta el versículo de modo desnudo y descontextualizado con el fin de evocar una imagen que no está en el texto y tampoco se nota en los escritos de otros eruditos religiosos<sup>165</sup>. Y a medida que a los

---

<sup>164</sup> “Because Abraham has demonstrated his willingness to forfeit his posterity in obedience to God’s will, it is fitting that all previous promises now be reaffirmed as a reward for the patriarch’s devotion to God” (Lieber et al. 121).

<sup>165</sup> Sería erróneo decir que las imágenes de peregrinaje o exilio no existen en la Biblia, porque es obvio que sí, pero respecto a Génesis, no hay ninguna interpretación aceptada del Sacrificio de Isaac que asocie las estrellas y arenas sin número en la bendición final con la dispersión de los judíos. Por eso tenemos que subrayar el hecho de que Fray Francisco está sugiriendo conclusiones que amén de ser desorientadoras, no son bíblicas.

demás les toca malgastar tiempo y energía desmintiendo esta interpretación equivocada, la honestidad textual sigue derrumbándose, porque el escritor no ha abordado el texto con intenciones honradas. Si tiene la oportunidad de transformar hasta un versículo de adulación por Abraham en confirmación codificada del futuro exilio de su tribu, así obrará para fabricar un elemento más de su judío odioso.

El destino de vagar sin hogar permanente es casi como la sangre en el *Centinela*, porque su fuerza resiste la conversión religiosa. “Muchos judíos,” insiste Torrejoncillo “aún después de reconciliados, se van a tierras extrañas a hacerse judíos públicos” (CXIX)<sup>166</sup>. Ahora las tribus “están esparcidas por los partos, medos, indios, y etíopes [...] Divididas entre estas bárbaras naciones, están desterradas de sus patrias, sujetas, rendidas, y avasalladas, padeciendo una vil sujeción y una miserable esclavitud” (CLVIII). La verdad, según la explicación de Netanyahu en el capítulo 1, es un poco más matizada: la mayoría de los convertidos se quedó en España y se asimiló en la sociedad católica, pero es cierto que cierta fracción no pudo contentarse profesando la fe cristiana, y por eso migró al extranjero. En Marruecos, Italia, Grecia y el Imperio Otomano, no se proporcionó ningún paraíso<sup>167</sup> para los judíos, pero aún así, se consideraba mucho mejor que quedarse en otro lugar donde el acto simple de girar el rollo de la Torá y cantar sus palabras podía resultar en un viaje sencillo a la hoguera. En términos prácticos, la decisión de partir fue pragmática, y se tomó al considerar todas las implicaciones de migrar al extranjero y concluir que la libertad del Santo Oficio hizo sopesar los factores negativos. Para Torrejoncillo, entretanto, los judíos no migran por todas partes porque desean otra vida más libre, sino que la ceguera los

---

<sup>166</sup> Para un escritor que se equivocó tantas veces con las citas y fechas en un solo libro, aquí Torrejoncillo nos sorprende con una observación que no desafía la verdad. Había oleadas de migración judía a partir de 1492, teniendo lugar la primera inmediatamente después del decreto real, y algunos que salieron de España tomaron la decisión de bautizarse y volver en lugar de seguir viajando a otras partes. En estos casos Ray dice que “it seems that in most cases the final decision of those Jewish refugees who voluntarily received baptism continued to be prompted by material concerns” y se convirtieron por cuestiones de conveniencia y pragmatismo en lugar de espiritualidad (54). Había otros que no pudieron separarse de Sefarad, y una vez que se hallaron afuera, al poco rato dieron vuelta y adoptaron el cristianismo, eligiendo tolerar la vida católica bajo el régimen del Santo Oficio. Con estas acciones se opusieron a la doctrina de Maimónides, quien exigió la huida de todo judío que no pueda practicar su religión libremente (y maldijo bien fuerte a aquellos que decidan quedarse y hacerse apóstatas), e invitaron la sospecha y prejuicio de sus vecinos católicos en España, quienes los miraban del mismo modo de cualquier otro converso, y eventualmente algunos de ellos y sus descendientes finalmente partieron para siempre.

<sup>167</sup> Ray 42-50 explica las dificultades experimentadas por las comunidades sefardíes en exilio en África, Italia y Turquía. La libertad relativa de estos países también llevaba consigo el peligro de la inestabilidad política, tensiones con los vecinos musulmanes y cristianos (dependiendo la religión dominante de la geografía) e impuestos artificialmente altos.

controla y los lleva compulsivamente a vagar. El concepto de la ceguera judía ya se había elaborado en la primitiva Iglesia con los escritos de Justino Mártir, quien lo utilizó para sostener la ignorancia de los judíos de su propia sagrada escritura<sup>168</sup>. Muchos siglos más tarde y aún “más ciegos que los antepasados”, ahora el pueblo judío continúa buscando a su Mesías, inconscientes de su presencia verdadera en la figura de Cristo y reacios a aceptar la divinidad del Salvador (LXIX). En sus andanzas miserables sin final, chocan de modo fuerte con el ejemplo de los cristianos: “Todo el mundo con palabras y escritos celebran los misterios de su sagrada pasión y resurrección, y que sean los judíos tan ciegos, ¿que no lo conozcan, reciban, y vean? ¡Gran ceguera!” (LXX). Otra vez oímos la voz característica de Fray Francisco, quien no puede contener la frustración y permite que las emociones se desborden e inunden la página. Aquello que observamos respecto a la figura del judío en el *Centinela*, entonces, es la definición del *deject*. Este judío es el extraviado de por vida. Si la corona no lo echa por fuerza, siente en el corazón la compulsión de migrar y hallar a su mesías en otro reino, y puesto que no puede ver, ni el sentido figurativo ni en el literal, el viaje siempre se realizará en vano. Y así querrá partir de nuevo y repetir el ciclo entero otra vez, ignorante todo este tiempo de que la solución al problema yace a sus pies en la verdad del mesías cristiano. Efectivamente, el peregrinaje del judío no es peregrinaje en absoluto, sino otro trabajo de Sísifo que no tiene final y nunca se acaba, pero con una diferencia clave: en la historia de Homero, Sísifo tenía ojos para ver y mente para contemplar la naturaleza de su castigo. Sabía bien que empujaba una roca cuesta arriba como ordenado por los dioses, mientras que los judíos hacen lo mismo y disputan la existencia de la roca, la colina, y hasta el Dios que los ha sentenciado.

Con su estatus visible del *deject*, la abyección del judío de Torrejoncillo se hace, así, completa y abre paso a su monstruosidad. Nótese que todavía no llegamos al punto final; la presencia de la abyección, aunque sea bien fuerte, no confiere ningún derecho a concluir que algo o alguien es monstruo, pues lo abyecto no es necesariamente monstruoso en todo caso. Pero compartiendo todo monstruo la misma abyección por pura naturaleza —de hecho, hemos dicho muy poco en este apartado que no puede aplicarse a otra figura miserable— lo que hallamos en el estado abyecto del judío es una primera indicación, una sugerencia de que el ser humano dentro

---

<sup>168</sup> Desde el punto de vista de Justino, la Biblia hebrea y sus profetas presagian la venida de Cristo, y solamente una lectura “ciega” o ignorante resultaría en el rechazo de su divinidad. Más información en Nirenberg 2013, 103-104.

de la casa de horrores no lo es. Pasemos, entonces, a la próxima sala, donde Fray Francisco utilizará otro lienzo para pintarnos una imagen un poco más clara.

### III - Bestiario judío

En un grabado alemán de la ciudad de Paderborn, uno de los judíos que participan en una “procesión mesiánica” absurda (que incluye una imagen del asqueroso *Judensau* a la izquierda y un asno con más de ocho hombres montados en la espalda a la derecha) tiene dos cuernos<sup>169</sup> que crecen de la frente, como los de un carnero o cabra<sup>170</sup>. En el Salterio de Rutland, del siglo XIII en Inglaterra, hallamos otro dibujo de una cabeza judía, con el ubicuo “gorro judío”, barba y nariz ganchuda, superpuesta sobre el cuerpo reptiliano de un dragón y escupiendo fuego de la boca<sup>171</sup>. Y en Castilla, al final de la Reconquista, apareció un exceso de imágenes antisemitas de judíos que participan en la crucifixión de Jesús, acuchillan la hostia sagrada, profanan retratos de la Virgen y trabajan al lado de demonios<sup>172</sup>. Todos estos judíos tienen un elemento en común: son híbridos, — bien del cuerpo, bien del alma— y son monstruosos. Si no se ven mutilados por la biología grotesca de la hibridación, privados de la humanidad por sus piernas de lagarto o cuernos de cabra, se prueban inhumanos por la naturaleza de sus acciones contra la fe católica, aquellos actos de herejía que no nacen sino en el corazón negro de una bestia demoníaca. Acuérdesse que al fin y al cabo, si expresan suficiente depravación, las intenciones pueden crear monstruos hasta en la ausencia del cuerpo híbrido, pues sugieren una corrupción del alma tan perversa y monstruosa como cualquier deformación o mezcla de hombre y animal.

Históricamente, como ya vimos en la *Historia natural*, los híbridos moraban en tierras distantes y se contentaban con quedarse en su propio espacio. Vagaban por la India, China, Etiopía y semejantes lugares poco conocidos y muy poco estudiados por los europeos, y por mucho que

---

<sup>169</sup> La imagen del judío cornudo, específicamente la figura de Moisés, viene de un error atribuido a San Jerónimo respecto a la palabra קָרָן (*karan*; “resplandeciente” o “emitiendo rayos de luz”, de la raíz K-R-N, “cuerno”), la cual tradujo en la Vulgata como “cornudo”. Esta traducción no tenía connotación negativa en el Renacimiento; de hecho, se entendía que el hebreo original era una metáfora para la gloria de Moisés al bajar el profeta del Monte Sinaí con los mandamientos, y que Jerónimo no tenía intenciones de insultarlo, sino que utilizó los cuernos para representar la luz que salía de la faz. A partir de la Temprana Edad Moderna, no obstante, los cuernos adquirieron otro significado peyorativo y comenzaron a asociarse con animales y el diablo. Véase, por ejemplo, Trachtenberg 44-47.

<sup>170</sup> Reproducido en Schreckenberg en la imagen 15, entre las páginas 240 y 241.

<sup>171</sup> Reproducido en Strickland 2003, 129.

<sup>172</sup> Patton 64-101 contiene muchos ejemplos.

podían espantar al público de Plinio, no estaban al punto de partir del desierto africano, cruzar la frontera romana y tocar a la puerta del lector. Debido a esta ausencia física en Roma, las razas plinianas no podían provocar sino un susto fugaz desde sus moradas al otro lado del mundo. Para localizar a los híbridos en el *Centinela*, no obstante, no tenemos que viajar a África o Asia, y el miedo que el autor busca provocar es más que efímero, bien lejos del susto escapista de una obra de ficción. Este terror es constante e incontenible, y así deberíamos percibirlo mientras leemos, porque el monstruo ya está aquí, dentro de España, y se llama “el judío”. Intenta esconder su naturaleza verdadera de la mirada cautelosa de los cristianos, pero el engaño no puede ser sostenido para siempre: eventualmente, algo ha de fallar y así destruir el disfraz. Veremos ahora las diferentes hibridaciones que pueden servir para desenmascarar al monstruo.

El lector diligente notará que más de una imagen abyecta del apartado anterior, además de plasmar la clase más alta (o baja) de desdicha que tanto le interesa a Kristeva, puede ser entendida igualmente en el contexto de la hibridación. Tenemos, por ejemplo, la figura de los hombres judíos que “echan y derraman sangre por sus partes vergonzosas cada mes, como si fueran mujeres” (CXXVIII). En estos cuerpos se localizan simultáneamente lo masculino y lo más gráfico y chocante de lo femenino, una síntesis de ambos sexos que todos pueden identificar como antinatural. Es posible, sin duda, hablar de hombres femeninos o mujeres masculinas sin que estos evoquen la hibridación, pero en el caso del judío de Torrejoncillo, confrontamos algo que no “funciona” en la biología, un organismo que no puede ser clasificado ni de un modo ni de otro. Como aprendimos en la escuela primaria, los hombres no tienen vientres para engendrar y las mujeres no tienen genitales externos, pero aquí nos desafía alguien —o algo— que se presenta como hombre y mujer a la vez. ¿Cuál es el método correcto de evaluar el género de este espécimen? ¿Lo hemos de llamar hombre porque aparte del flujo de sangre, tiene voz grave y pelo en el pecho? ¿O será más preciso llamarlo mujer, porque solamente las mujeres tienen los órganos necesarios para la menstruación y lo observamos pasando sangre? Si uno de los sellos distintivos del monstruo es la facilidad con la cual destruye e imposibilita los sistemas típicos de clasificación, con el hombre judío menstruando ya satisfacemos el requisito. Queremos llamarlo algo, hombre o mujer, porque no podemos dejarlo sin nombre, pero una vez que consideramos los hechos y tomamos la decisión, interviene la subconsciencia y nos susurra que hemos elegido mal, que según entendemos la naturaleza, las ciencias y las funciones esenciales del mundo, la etiqueta preferida representa un uso incorrecto de la palabra. Así que cambiamos el nombre, pero vuelve la voz a gritarnos por las

mismas razones, y rápidamente nos hallamos enjaulados en la trampa definitiva del monstruo, intentando solucionar un trabajo imposible o encontrar el punto final de un proceso cíclico. Tarde o temprano, confrontados con la realidad de estar en un vacío donde el empirismo se desmorona y la clasificación lógica y científica fracasa una y otra vez, sentiremos el miedo a lo desconocido. La imagen del cadáver en el *Centinela* tiene semejante función. No es casualidad que el muerto viviente aparezca con tanta regularidad en la literatura, el arte y el cine, pues sobre todo es un híbrido de estados contradictorios que explota un temor universal de la raza humana: el miedo a morir. Si uno tiene intenciones de espantar, especialmente si el público cuenta con una tradición religiosa de ir al paraíso o al infierno una vez que fallecemos, ¿qué más espantoso hay que un cadáver ambulante, algo que rechaza la idea de descansar en paz y la sustituye con una suspensión antinatural entre la vida y la muerte? Si un cadáver debería estar inmóvil en la tumba y un hombre no debería exhibir la descomposición cadavérica, ¿exactamente qué estamos observando cuando esta figura se aproxima a nosotros, y qué terrores nos esperan si nos invaden con éxito? Estos pensamientos no se limitan solamente al cine y los filmes de zombis, aunque es indubitable que venden muchos billetes. Son los mismos que notamos en el *Centinela* al notar la existencia medio muerta del judío, cubierto de gusanos y apestando a la putrefacción. Si el cadáver es abyecto porque es la suma suciedad, el cadáver vivo mantiene aquella abyección y la vuelve monstruosa mediante la hibridación. En fin, una persona supuestamente viva que emite una hediondez que podría repeler a un gallinazo y se asemeja tanto a un cuerpo descompuesto como a un hombre tiene el poder de asustar y aterrorizar mucho más que el mero difunto, alguien que yacerá para siempre enterrado en el ataúd sin molestar a nadie. El *Centinela* así intenta cultivar el mismo horror, el mismo miedo al muerto viviente que dirige las películas como *Night of the Living Dead*, aunque a diferencia del cine popular, el objetivo de estos cadáveres ambulantes es destruir el mundo cristiano y sostenerse de la sangre católica. Los zombis son híbridos exóticos, espantosos, peligrosos y mucho más, pero generalmente no son figuras antisemitas, y no se presentan en el rol de judíos que sufren el castigo de haber nacido en una religión equivocada. El judío del *Centinela*, entretanto, es exactamente eso: tan hibridado, peligroso y asqueroso como cualquier zombi, pero la intolerable maldición del judaísmo es aquello que lo condena a morar en el espacio liminal entre la vida y la muerte.

El muerto viviente es probablemente el híbrido más reconocido y explotado en las artes, ya que aparece no solamente en el cine, sino en las novelas y la pintura también, pero dista mucho

de ser el único en el *Centinela*. Para ser monstruoso, el híbrido debe chocar con las expectativas de la naturaleza. Es necesario que “no funcione”, que la fusión de sus componentes resulte en una contradicción y desarme los sistemas de la clasificación e investigación científicas en lugar de simplemente combinar dos organismos relacionados. Expone Cohen: “This refusal to participate in the classificatory ‘order of things’ is true of monsters generally: they are disturbing hybrids whose externally incoherent bodies resist attempts to include them in any systematic structuration” (6). No hay nada extraño o siniestro sobre las manzanas en el supermercado, a pesar de que casi todas son híbridos de otras especies, pero en el caso del difunto que camina y habla o el hombre que sangra como una mujer —en breve, cuando la existencia del híbrido no debe ser posible porque la suma de sus partes resulta en un conjunto nulo, algo indefinible— estamos en la presencia de un verdadero monstruo. Respecto al judío de Torrejoncillo, estamos seguramente en el campo del segundo, las síntesis abyectas de elementos cuya presencia combinada anula todas las reglas del mundo natural, y no del primero.

Ahora hemos visto y analizado los híbridos de hombre y mujer, ser humano y cadáver, pero estos cruces inquietantes que van en contra de la biología no son los únicos que sirven para convertir al blanco del autor en monstruo. Vuélvase al capítulo XI, donde se localiza la muy larga carta de Carrafa y sus observaciones fantásticas del mundo judío, las cuales reproduce Torrejoncillo sin la menor duda o vacilación, como si él y su fuente primaria reportaran datos científicos y no garabatearan tochos antisemitas sobre enemigos inhumanos. Los niños de la tribu judía de Neftalí, dice el rabino convertido, nacen con cuatro dientes alargados que parecen colmillos de puerco o jabalí. Este padecimiento viene de un suceso entre los judíos y Jesucristo que no notó ninguno de los Evangelios, pero según Carrafa tuvo lugar de esta manera:

Los de aquesta tribu entraron a sus hijos en una caballeriza de puercos, y quando llevaban a Cristo nuestro Señor atado de casa de Anás a Caifás, le preguntaron los judíos, y dijeron que profetizara: “¿Quién estaba en aquella caballeriza?” Haciendo esto por burlarse de él. Y Cristo les respondió: “Son vuestros hijos.” Ellos dijeron: “No son sino puercos.” Y Cristo Nuestro Señor respondió: “Si son puercos, séanlo”, y súbitamente se convirtieron en puercos, y se fueron a un lago de agua, y se ahogaron todos<sup>173</sup>. (CXXXV)

---

<sup>173</sup> Hay otra escena de puercos ahogándose frenéticamente en el agua en la comedia *El Niño Inocente de La Guardia* de Lope de Vega. Véase las páginas 84-85 en la edición de Farrell.



No debería sorprender a nadie que Mateo, Marcos, Lucas y Juan no digan nada de este episodio en la pocilga; Jesús obra muchos milagros en el Nuevo Testamento, pero se guardó de hacer hechizos que transformaron a un grupo de niños judíos en cerdos suicidas. Aún así, Carrafa insiste en que vio una vez a un individuo de esta tribu, un hombre llamado Ioseph, con los mismos dientes porcinos, y estos le inhibían tanto el habla natural que “hablaba por las narices de tal modo que apenas se le entendían las palabras” (CXXXV). No es imposible, por cierto, que el escritor haya conocido a alguien con los síntomas que describe, pero aunque lo fuera y la comunidad científica jamás hubiera observado a nadie con caninos deformados, la intención del escritor no es elaborar un caso significativo de mala dentición, sino hibridar el judío y el puerco. Las aflicciones de Ioseph no se originan, por eso, en ninguna dificultad con los dientes, sino en el hecho de que en la mente de Carrafa y la teratología antisemita que lleva adelante, el organismo que llamamos Ioseph no es enteramente humano, sino una fea síntesis de puerco y hombre, y así se le han crecido colmillos de jabalí donde uno normalmente esperaría ver simples caninos. Ioseph tiene colmillos porque es un híbrido, medio hombre, semihumano, monstruoso, siendo todos estos vocablos sinónimos de “judío”. ¿Pero por qué ha elegido Carrafa este animal en particular, cuando hay otros que son mucho más feos y espantosos que el puerco? ¿No es verdad que los depredadores —los leones y tigres, por ejemplo— inspiran más miedo que el mero chanco, el cual suele aparecer muerto en la cocina y no en cuentos de horror? Todo esto es verdad, pero hay una cocina en particular donde no aparece —la judía— y esta distinción hace toda la diferencia en el mundo. Si no hay recetas judías para la carne de cerdo es porque es *treif*<sup>174</sup>, o tabú, y el consumo se prohíbe por completo. A diferencia de los otros animales y alimentos tabú, no obstante, la proscripción de preparar o comer la carne de puerco es una costumbre bien conocida fuera de la comunidad donde se practica. Es probable que muchos judíos no sepan que la *kashrut* manda que tampoco se coman los tiburones, ranas o zopilotes, pero la gran mayoría de la gente está consciente de que el judaísmo (junto al islam) coloca al puerco en la categoría de animales impuros. Por eso, aunque Rashi identifica en la Torá más de veinticinco animales específicos que violan la *kashrut* y no deben ser consumidos<sup>175</sup>, no siendo ninguno de ellos más o menos *treif* que cualquier otro, el puerco se ha

---

<sup>174</sup> Del hebreo תֵּרַף, (*t'rafah*), “rasgado”, como un animal muerto hecho jirones por carroñeros o matado cruelmente por un matarife con un cuchillo desafilado.

<sup>175</sup> Hay excepciones para escenarios de supervivencia y otras circunstancias graves.

hecho el abanderado principal. Así notamos en el soneto de Francisco de Quevedo a Góngora donde el primero dice con desprecio: “Yo te untaré mis obras con tocino / porque [para que] no me las muerdas, Gongorilla, / perro de los ingenios de Castilla, / docto en pullas, cual mozo de camino”, que ninguna de sus palabras se eligió al azar (Gutiérrez 427). Deseaba Quevedo atacar a Góngora, quien era (supuestamente) de ascendencia conversa, y sabía que la imagen de cubrir sus palabras con carne de puerco requeriría muy poca interpretación: fue un insulto directo y bien fuerte, el cual, en una sociedad gobernada por una hegemonía católica, habría sido difícil de superar. El *Centinela*, que se publicó en el mismo siglo, no desvía del sendero quevediano. Habiendo ya creado varios híbridos en el texto, el escritor ahora une lo más asqueroso para el judío con el propio cuerpo del hombre que lo detesta y cuya tradición religiosa no lo aguanta. Torrejoncillo, mediante las palabras de Carrafa, no solamente convierte al enemigo en híbrido monstruoso con esta descripción, sino que realiza la transformación a través de la peor hibridación posible en este contexto, pues, desde la perspectiva del judío, no hay nada cuyo terror y asco —la abyección, en dos palabras— excedan la unión forzada y grotesca de los cuerpos judío y porcino. Es verdad que una mezcla de hombre y chanco contraviene las leyes de la naturaleza y representaría la monstruosidad, aunque el blanco no observara la *kashrut*, pero a Fray Francisco no le ha satisfecho sostener que el judío es mero híbrido y detenerse allí sin más elaboración. Al contrario, el monstruo que inventa debe surgir de un mestizaje más profano, de algo que hasta el lector cristiano menos informado y más ignorante puede reconocer como insulto y símbolo de lo tabú. ¿Podemos imaginarnos algo más terrible que hallarnos atrapados en un grotesco cuerpo compartido, y luego aprender que el segundo organismo del cual derivamos la genética es el mismo que nuestra propia cultura ha llamado sucio y prohibido para siempre? ¿Este descubrimiento no nos volvería intocable<sup>176</sup>? Ninguna *mikve*<sup>177</sup> en el mundo podría diluir la mancha de ser judío y el animal *treif* más famoso del mundo a la vez, lo cual es exactamente aquello que intenta el autor: desdibujar la línea entre hombre y monstruo hasta que el uno resulta inseparable del otro.

Sería suficiente insulto e indicación de la monstruosidad del judío si Fray Francisco se detuviera con el hebreo porcino, pero el *Centinela* no se publicó nueve veces en España porque su autor apreciara la moderación y templanza. Tenemos, entonces, otra hibridación profana que tiene

<sup>176</sup> Se puede decir lo mismo respecto al *Judensau* alemán. No es casualidad en absoluto que el animal que alimenta a los judíos con su propio excremento y leche sea un puerco.

<sup>177</sup> También escrito y pronunciado *mikvah*, un baño donde se realizan los actos de purificación. La ley judía manda que sus aguas sean “vivas”, o corrientes, como las de un río o manantial.

una cola, o rabo, en el mismo capítulo XI donde conocimos a Carrafa y su judío *treif*. Ahora la voz es la de Torrejoncillo, y dice: “Unos [judíos] tienen unas colillas, o rabillos, que les salen en su cuerpo del remate del espinazo” (CXXVIII). Estos “son descendientes por línea recta de aquellos que eran maestros entre ellos, a quien llamaban rabíes, acá llamamos rabinos. Estos se sentaban a juzgar, y hoy se sientan a enseñar su ley como maestros y jueces, y para pena suya, y que no pueden estar sentados sin trabajo, y penalidad les sale aquel rabillo en los asentaderos” (CXXIX). Hay un breve juego de palabras con los términos “rabinos” y “rabillos” que disfraza la naturaleza más siniestra de esta biología, porque si el puerco representa la contaminación del cuerpo judío, en el rabo radica una imagen aún más espantosa para el público cristiano. ¿En qué, o quién, pensamos cuando vemos una cola? La teratología nos ofrece dos opciones, una mala y otra muy mala: primero, podemos leer la cola desde la perspectiva seglar, como atributo común de los animales. Así, su presencia en el cuerpo del *homo sapiens* deshumaniza y vuelve monstruoso al blanco, pues esta clase de defecto va mucho más allá de mero insulto o difamación. Bien distinto de llamar al judío ciego u obstinado, en la cola vemos un rasgo animalístico que infecta el organismo del judío. Su presencia fragua un híbrido antinatural imposible de ignorar o explicar mediante la biología, y con un simple *modus ponens* —los judíos tienen rabos, los seres humanos no los tienen, luego, el judío no es ser humano— esta imposibilita que llamemos humano al judío y lo consideremos igual al cristiano, exactamente como ha querido Fray Francisco. La cola así crea un híbrido que fuerza a la propia gente de Cristo a ocupar un escalón intermedio entre los mundos humano y animal, simultáneamente ni de uno ni del otro, o posiblemente de ambos a la vez, y ya sabemos qué término se utiliza para aquellos desafortunados que resisten la clasificación científica y ordenada. Por mucho que el judío desee la hermandad feliz con los demás que expresó Schiller en la muy famosa *Oda a la Alegría*, “*Alle Menschen werden Brüder*”, no la tendrá nunca, porque si las palabras de Torrejoncillo son válidas, no pertenece al mundo de los *Menschen* y no puede ser *Brüder* del cristiano. El católico, salvaguardado de la mancha del judaísmo, no compartirá sino la mitad de la sangre con el judío monstruoso, medio hombre y medio animal.

De nuevo, como “Joseph” en la carta de Carrafa con sus colmillos de puerco, el rabo es tan insultante como indicativo de la monstruosidad: además de subrayar lo grotesco del judío y erigir

un obstáculo inconquistable entre él y la fraternidad humana<sup>178</sup>, Torrejoncillo dice que los eruditos y sus descendientes son los pacientes típicos de esta hibridación. Los más venerables y respetados en la tradición judía, junto a su prole, así acaban convertidos en unos de los más desfigurados y grotescos en este bestiario antisemita. La figura del rabino seguramente pierde su aire de prestigio si debajo de las vestiduras se localiza una cola de asno o vaca, o si en lugar de llevar las prendas típicas para simbolizar su autoridad religiosa, no las lleva sino para ocultar un rabo inhumano. ¿Pero cuáles serán las implicaciones de la cola si el híbrido no es humano y animal, sino humano y demonio? Aquí abordamos la segunda posible lectura, la que coloca al judío en compañía —y de cierto modo en el propio cuerpo— de Satanás. Esta es la peor de las dos, y la más visible en la historia, ya que hacer retratos feos de judíos animalísticos sirve para deshumanizar al enemigo y hacer burla de él a la vez, pero si uno tenía intenciones verdaderas de utilizar el monstruo con el fin de fomentar el horror del lector u observador cristiano, el híbrido demoníaco cumplía la función perfectamente. El diablo es la maldad personificada en el cristianismo, y Trachtenberg demuestra que aparte de los cuernos, el rabo judío brindaba uno de los métodos más útiles de evocar a Satanás. Explica: “The devil's tail is as characteristic as his horns, and consequently only the least stretch of the imagination was required to perceive the Jew's diabolic dorsal appendage, even though he managed to cunningly hide it from view” (46). El *foetor judaicus* también sirve para sugerir las mismas imágenes de los versos inmortales de Milton, en cuyo poema épico el ángel rebelde es la serpiente del infierno que engañó a Eva y a Adán, dejó que su propio orgullo le condujera a igualar el prestigio de Dios, y ahora vive su castigo interminable en “A dungeon horrible, on all sides round, / As one great furnace flamed; yet from those flames / No light; but rather darkness visible / Served only to discover sights of woe” (60-64). Según creían los cristianos medievales, elabora Trachtenberg, “good spirits emit a marked fragrance, while evil spirits, and in particular, of course, Satan, are distinguished by an offensive stench. [...] Brimstone and sulphur” (48). Nótese que aquí percibimos el mismo olor que llamamos indicativo de la abyección; ahora hemos progresado del asco general a un horror específico, el del cuerpo híbrido entre hombre y el diablo.

Satanás tiene una multitud de funciones en el cristianismo, y no todas tienen que ver con la tribu de Cristo. Poquísimos actos de malicia, tentaciones y pecados hay que no se le han

---

<sup>178</sup> Acuérdesese que el Otro siempre encuentra barreras entre sí mismo y la asimilación. Siendo el monstruo el Otro *in excelsis*, su final y más completa evolución, en esta parte del *Centinel*a observamos desarrollarse el proceso al pie de la letra.

atribuido; sin embargo, siendo él tan monstruoso como cualquier otra bestia de las tinieblas con su cola, cuernos, nariz ganchuda, expresión malvada y horca o azote en la mano, es natural que comparta muchos de sus rasgos definitivos con el otro archienemigo del buen cristiano, el judío. Satanás engatusó a Eva en el Edén, donde comió la manzana y precipitó la Caída del hombre; ahora los judíos hacen lo mismo con los católicos de España, convirtiéndolos a la religión prohibida y privándolos de la eternidad en el paraíso. Satanás intentó destruir el reino de Dios, al igual que el judío que obra para la destrucción de la cristiandad. Satanás es híbrido, probablemente uno de los más famosos en las tradiciones religiosas del mundo, una mezcla de ángel y demonio, hombre y bestia; el judío también lo es, y sus componentes vienen de fuentes semejantes. En el Evangelio según Juan, el Nuevo Testamento postuló el primer vínculo explícito entre los judíos y el diablo. En el capítulo 8 ocurre un diálogo entre Jesús y los fariseos, una gente utilizada a menudo en los Evangelios para brindar el contraejemplo negativo de cómo no debería comportarse el fiel cristiano, y Cristo riñe a los judíos de esta manera: “Vosotros sois de abajo, yo soy de arriba; vosotros sois de este mundo, yo no soy de este mundo. Por eso os dije que moriréis en vuestros pecados; porque si no creéis que yo soy, en vuestros pecados moriréis” (8:22-24). En estos versículos Jesús habla solamente con los fariseos, pero Nirenberg plantea: “It is clear, however, that this criticism applies to Jews in general, and not just Pharisees” (2013, 80). Sin embargo, San Juan no se detiene con esta simple imagen de ser “de abajo”. Léase una parte más tarde del mismo intercambio:

Respondieron [los judíos a Jesús] y le dijeron: Nuestro padre es Abraham. Jesús les dijo: Si fuereis hijos de Abraham, las obras de Abraham haríais. Pero ahora procuráis matarme a mí, hombre que os he hablado la verdad, la cual he oído de Dios; no hizo esto Abraham. Vosotros hacéis las obras de vuestro padre. Entonces le dijeron: Nosotros no somos nacidos de fornicación; un padre tenemos, que es Dios. Jesús entonces les dijo: Si vuestro padre fuese Dios, ciertamente me amaríais; porque yo de Dios he salido, y he venido; pues no he venido de mí mismo, sino que él me envió. ¿Por qué no entendéis mi lenguaje? Porque no podéis escuchar mi palabra. Vosotros sois de vuestro padre el diablo, y los deseos de vuestro padre queréis hacer. Él ha sido homicida desde el principio, y no ha permanecido en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, de suyo habla; porque es mentiroso, y padre de mentira. (8:39-44)

Nirenberg nos advierte sobre el peligro de fabricar generalidades comprensivas con fragmentos aislados de la Biblia, pero, asimismo, tiene que admitir la realidad infeliz de Juan 8: el Evangelista “strips the Jews of their lineage, assigns to them a demonic spiritual paternity, and insists on their eternal role as enemies of God” (2013, 81). Cuando dijo que la salvación viene de los judíos en 4:22, “John meant Jewish prophecy” en los libros de *Nevi'im*, y no los judíos actuales que negaban la divinidad de Cristo (Nirenberg 2013, 81). Así escribió San Juan, y la temprana Iglesia cristiana sacó partido de sus escritos como un halcón que cae sobre su presa indefensa. En la literatura, la tradición oral y las bellas artes de Europa, el vulgo hizo judío al diablo y diabólico al judío, hasta que finalmente el uno era inseparable al otro, y difícilmente se podía hablar de los judíos sin mencionar a su compatriota en las tinieblas, quien era uno de ellos excepto en el nombre, y viceversa. Trachtenberg tituló su libro canónico *The Devil and the Jews*, pero el estimado rabino podría haberlo llamado *The Devil Is the Jews* sin tener que cambiar una sola palabra de la obra, porque como bien demuestra, había muy poco espacio entre los dos términos. La Iglesia entendió el mensaje de San Juan y, con todo el poder de la sagrada escritura a su disposición, llegó a la única conclusión posible sobre la naturaleza de los judíos y su abolengo siniestro, la misma que citaría Torrejoncillo muchos años más tarde: cual el cuervo, tal su huevo<sup>179</sup>.

En el *Centinela*, los judíos sufren una desventura en el primer capítulo al lado de “un demonio con cuerpo humano [que] se hizo adorar por mesías” (XXXV). Este “subiolo sobre unos riscos muy altos, persuadioles que se arrojasen de allí para abajo, que los ángeles los recibirían en sus manos, y unos que se arrojaron, obedeciéndole, sujetos a su mandato, y otros que el demonio arrojó se hicieron pedazos” (XXXVI). Es posible que el demonio en esta historia sea Satanás, ya que Torrejoncillo se refiere a él con el término “el demonio” a lo largo de su libro, y es posible también que sea uno de sus compatriotas del infierno sin nombre, pero aunque el malhechor no sea el propio diablo, Fray Francisco cierra el capítulo I con una imagen fuerte de los judíos ciegos adorando a una bestia de las tinieblas en lugar de a Jesucristo, preparando el escenario para actos aún más horrorosos y feos en las páginas que siguen. Ni siquiera Abraham puede escapar de los lazos del demonio: citando a Fino Adriano, Torrejoncillo aduce que según refiere el Talmud, el patriarca “enseñó artes mágicas, embustes, e invenciones del diablo” (LXIII). Más tarde, el autor sostiene que el Anticristo, una de las figuras más demoníacas que existen en la iconografía

---

<sup>179</sup> Una variación de este refrán aparece en la página XL, en el contexto de Ezequiel 16:44.

cristiana, seguramente nacerá del pueblo judío: “Es fuerza (afirma San Jerónimo) nazca el Anticristo de gente vil; esto es, del pueblo judaico” (CLVI). “Y que será de la tribu de Dan, lo afirma San Gregorio, lib. 31 de sus *Morales*. Y San Jerónimo dice que se engendrará por orden del demonio, de fornicación reprobada. Lo mismo dice San Isidoro” (CLVI-CLVII). De los hebreos nació Cristo; de los judíos vendrá el Anticristo. ¿Qué más podemos decir de una gente que dará a luz a un monstruo tan infame? ¿No es lógico que haya de ser tan monstruosa como su prole? Ya sabemos que siguen a demonios, que no reconocen al verdadero Salvador, que apestan como difuntos<sup>180</sup>, tienen colmillos y rabos y orificios llenos de gusanos; en realidad, si los pintores de este retrato no se han equivocado, hemos de preguntarnos cómo no podría venir el Anticristo de cualquier otra tribu. Poco a poco, Fray Francisco ha desdibujado la línea entre el diablo y el judío, hasta que finalmente tenemos una perfecta síntesis y no podemos separar la bestia del hombre: el diablo es el judío, el judío es el diablo.

Hasta aquí hemos visto en el *Centinela* una variedad de monstruosas hibridaciones y deformaciones físicas del cuerpo. Si dejáramos nuestro análisis y progresáramos al siguiente apartado, ya habría suficiente información para deducir que el judío de Fray Francisco es monstruo. El examen, no obstante, sería incompleto, porque debemos recordar cómo la monstruosidad puede manifestarse a través de los actos, aunque en el cuerpo no deje huella ninguna, tal como aprendimos en el capítulo 2. Si una persona toma parte en actividades bestiales tan atroces que solamente un monstruo sería capaz de realizarlas, justamente la llamamos monstruosa, y se le imposibilita la humanidad tanto como tener colmillos de jabalí o un rabo de demonio. “Por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado” advierte San Mateo; hasta el habla basta para condenar o hacer monstruos si en los vocablos se expresan los más graves pecados (22:37). ¿Qué hacen los judíos en el *Centinela* para abrir paso a esta clase de monstruosidad? A decir verdad, la pregunta no es qué hacen, sino qué no hacen en los catorce capítulos para blasfemar el nombre de Cristo, profanar los sacramentos de la Iglesia y contravenir la voluntad de Dios. Empiécese con lo peor de todo: el libelo de sangre, una leyenda sobre la recreación profana de la Pasión de Cristo que se aceptó por completo en Europa. Infectó el continente desde que apareció por primera vez en Norwich, Inglaterra, y si confiamos en las palabras de Fray Francisco, los judíos de otros países se han probado tan sanguinarios como sus antiguos correligionarios en Gran

---

<sup>180</sup> En otras leyendas, el judío huele a azufre, que también evoca el infierno. Véase Trachtenberg 47-48.

Bretaña. El acto hace el monstruo hasta en la ausencia de atributos físicos comúnmente asociados con la monstruosidad: en Francia, refiere Torrejoncillo, los judíos fueron echados del reino “porque se halló que en desprecio de la persona de Cristo mataban todos los años a un niño, crucificándole y ejecutando en él las mismas crueldades y penas” (XXXVIII). En Austria, en la sazón del emperador Alberto V<sup>181</sup>, “en la ciudad de Viena el año de 1420, algunos [judíos] que quedaron allí y habían venido de otras ciudades mataron a tres niños cristianos que una mala mujer les había entregado (a quien ellos los compraban), por el cual crimen fueron quemados trescientos y la vieja atenaceada” (XLV). En Francia, el rey Felipe II “tuvo también noticia de los grandes insultos que los judíos que vivían en su reino cometían, crucificando en los días de su Pascua a niños inocentes que para esto hurtaban” (XLVIII). Sucedió evento semejante en Antioquía, donde aprendemos que los judíos “hurtaron a un niño cristiano, y le azotaron y crucificaron” (CXX). En el mismo párrafo llegamos a los acontecimientos de la Península Ibérica, sobre los cuales insiste el fraile: “no hay que maravillar oyendo lo que dice Jaime de Valencia de los judíos, esto es, que llevados de su mortal ojeriza ponen a un cristiano todos los años en cruz, o le crucifican” (CXX-CXXI). En la misma ciudad de Valencia, leemos una paráfrasis a Fray Felipe de Salazar, en cuyo sermón contó la historia de un joven que pasaba por la calle la noche del Viernes Santo y dio con una reunión secreta de judíos, y pensando que había algo sospechoso en marcha, corrió al juez y le describió el suceso. Luego,

El juez, ya no solo por verificarlo sino también con deseo de saber para qué se juntaba aquella gente, llegó a la puerta. Hizo llamar, abrieron, y comenzaron a dar excusas aparentes. Entonces levantó la voz un niño que tenían escondido, diciendo: ‘Estos hombres me quieren crucificar.’ Dieron cuenta el tribunal, y averiguando ser todos judíos y que en oprobio de la Pasión de Cristo hacían y habían hecho semejantes delitos, hizo que correspondiese a la culpa el castigo, mandando echar la casa por el suelo. (CXXI)

Finalmente, antes de progresar al caso español más infame del libelo de sangre, el lector se encuentra con una lista casi interminable de católicos crucificados por judíos en varios lugares de Europa, incluyendo algunos españoles “porque [para que] no sean todos los ejemplos extranjeros” (CXXIII). En la realidad alternativa del *Centinela*, algunas de las ciudades más célebres del

---

<sup>181</sup> Torrejoncillo se equivoca y dice que en 1420 el emperador fue Federico [III].



continente —París, Trento, Tortona<sup>182</sup>, Segovia, Valladolid, Zaragoza y Zamora— han visto a los judíos recrear la Pasión con cristianos inocentes entre los siglos XII y XV, y como todo buen monstruo, los malhechores prefieren los niños más jóvenes e inocentes para el rito grotesco, y siempre matan a sus víctimas “con inhumanas crueldades” (CXXIII). A este respecto, Fray Francisco guarda lo peor para lo último, el “Suceso del niño de La Guardia”. Agregando mucho de su propia información a la narrativa que se lee en la comedia de Lope, Torrejuncillo narra el libelo en detalle agonizante, desde el rapto del niño hasta su recreación de la Pasión con el muchacho en el rol de Cristo ante una bandada de judíos rabiosos, tratando la camarilla malvada “de ejecutar en el niño inocente todas las afrentas, oprobios, y deshonoras que en el Hijo de Dios sus antepasados hicieron” (CXXIV). Siguiendo la historia original de la Pasión en los Evangelios, los judíos le dan bofetadas al niño y le escupen el rostro. Acuden más y más judíos y se conviene un pseudotribunal, jugando algunos de ellos los roles de Anás, Caifás y Pilatos. Vamos sabiendo los nombres de cada uno de los individuos responsables mientras observamos el maltrato horrible del joven, el cual culmina en la azotaina y crucifixión de su “Cristo”. Concluyendo el asunto con un toque final espeluznante, los judíos le sacan el corazón, esperando utilizarlo para un hechizo que venza al Santo Oficio y hacer prevalecer la ley de Moisés, y entierran el cuerpo.

El Niño Inocente del *Centinela* no es exactamente el mismo que conocemos en la comedia de Lope, y los judíos tampoco lo son. Hay otras diferencias entre las versiones españolas del suceso y el original de Inglaterra —los judíos de Norwich no quieren derrotar al Santo Oficio, naturalmente— ya que cada autor adaptó la historia del Niño a los prejuicios, folklore y particularidades locales de su región. Pero lo más importante de cada versión no es la semejanza a otras, sino la monstruosidad de los judíos. Los varios Niños Inocentes no tienen que morir a manos de hebreos medio muertos con gusanos en las bocas o flujos de sangre saliendo de los genitales; asimismo, la monstruosidad del alma que exhiben compite con la fealdad del cuerpo judío que vimos en otras partes del *Centinela*. He aquí una serie de acciones tan crueles, inhumanas y perversas, no solamente contra la religión cristiana sino contra un joven que no ha hecho nada para merecer su destino, que solamente un monstruo sería dispuesto a realizarlas. El cuerpo es normal, pero el corazón es negro y putrefacto, y se revela su oscuridad a través de los actos que inspira. La inhumanidad que reflejan tiene una sola función: la de indicar que el autor no puede ser humano, y tenemos, según los criterios elaborados por Befu, un demonio, alguien que representa el mal de

---

<sup>182</sup> Llamada “Dertona” en el texto original.

manera gráfica y directa cuyo carácter no requiere ninguna interpretación. Por eso han de ser expulsados del reino, o idealmente destruidos, si los cristianos no desean que siga la cadena de afrentas y crímenes contra los fieles. Pero, ¿qué esperanza puede tener de aniquilar a un enemigo que rehúsa la aniquilación?

Los judíos del *Centinela* tienen otra actividad favorita que le pertenece a la misma categoría: la profanación de las hostias y otros objetos religiosos de la comunidad cristiana. Se debería notar aquí un punto importante sobre estos cuentos: en un libro que juega tan libremente con la verdad, estas historias forman una mayoría que podría haber surgido de eventos reales. Ya ha demostrado Gitlitz que había casos en que los judíos descargaron la rabia contra los sacramentos de la misma religión que los suprimía y les negaba el ejercicio libre de la suya. Si un convertido forzado sentía la necesidad de expresar su oposición al catolicismo, aunque se hallara solo y no mirara sino el cielo, ¿qué mejor opción tenía a su alcance que profanar el más sacrosanto de los tesoros del opresor, aquel pedacito de pan donde moraba adentro la propia persona de Jesús? ¿No constituiría la más dulce venganza llevarse la hostia consagrada para quemarla, hervirla o hacerla pedazos sin consecuencia, y así comprobar que no había ningún hombre adentro, sino mera harina y agua? Narra Torrejoncillo que estos eventos han ocurrido una y otra vez, y las hostias no son las únicas víctimas. De esta manera se queja: “No tienen por culpa arrastrar imágenes, apedrear cruces, azotar Cristos, hacer irrisión de cosas sagradas, hurtar el santísimo sacramento, cosas que se experimentan cada día en ellos” (CXV).

En todos los cuentos de profanación, bien de hostias, bien de otros objetos preciosos de la Iglesia, la trama permanece más o menos igual y se desarrolla así: un judío o grupo de judíos hurtan el tesoro, lo llevan a un lugar secreto para maltratarlo, y en medio de ejecutar en la reliquia la tortura, ocurre un milagro que salvaguarda el artículo al igual que frustra a los malhechores. Es posible que el vulgo descubra los eventos nefarios y ejecute la justicia antes de que los oficiales le frenen el rencor. Así sucede en el capítulo II, donde “sin haber cosa que lo pudiese impedir, la llevaron” a una mujer portuguesa que intentaba robar una hostia “a una plaza, donde con barriles de alquitrán la quemaron viva” (XLIX). Es igualmente posible que el brazo oficial de la Iglesia y la corona les alcance a los judíos traicioneros tras una investigación formal, como ocurre en un cuento de Álvaro Gutiérrez de Torres, parafraseado por Torrejoncillo en el capítulo X<sup>183</sup>. Sin embargo, la función principal de estos relatos sobre judíos malvados y hostias profanadas no es

---

<sup>183</sup> Se localiza en la página CXVIII.

necesariamente la de hacer hincapié en la derrota del enemigo y la victoria de la justicia cristiana, a pesar de que la gran mayoría de los sucesos elaborados en el *Centinela* se acaba de este modo. Consta que el lector cristiano no se equivoca si se regocija al leer el triunfo de la fe al final de dichas historias, pero Fray Francisco tiene una meta más práctica en mente: mediante la crueldad visceral que exhiben los judíos con los objetos sagrados de su Iglesia católica, quiere quitarle al enemigo judío la más básica humanidad para que no se lea como ser humano. En otro caso de “solamente un monstruo podría hacer tal cosa”, nos hallamos otra vez hojeando un bestiario del alma, donde el organismo híbrido que analizamos tiene cuerpo humano y corazón de diablo. Encarna lo peor de lo peor, y fácilmente podemos llamarlo demonio en el habla de Befu. Para mayor comprensión, examínese un cuento del capítulo X, el cual tipifica el género de malicia incomprensible que Fray Francisco intenta transformar en atributo monstruoso. Nótese el contraste en la voz del narrador cuando describe el sufrimiento de la hostia y cuando detalla la conducta del hombre judío; entre sus descripciones detalladas de la escena, casi nos olvidamos de que una simple mezcla de agua y harina no puede sangrar. Conocemos a los personajes en París, donde una mujer judía roba una hostia consagrada y se la da a otro judío como pago para satisfacer una deuda.

Y poniéndola [el hombre] sobre una mesa, con un cuchillo de cortar plumas la quiso hacer pedazos, y como comenzó el inicuo a darle con el cuchillo, luego salió sangre de aquella divinísima hostia. Llamó a su mujer y a un hijo que tenía, y muéstrales aquel prodigioso milagro, aunque perseverando siempre en su infidelidad. La mujer, aunque incrédula, quedó atónita y espantada de ver tanta sangre. No parando su mal propósito, tomó el impío un martillo y un clavo para clavar con él en diversas partes la hostia donde estaba el verdadero Hijo de Dios, y aunque salió mucha más sangre, no se le enternecían las encarnizadas entrañas. (CXV-CXVI)

En este momento la mujer le ruega al hombre que se detenga, pero en vano:

El nefando judío, como otro Faraón, endureciéndose siempre más, tomando la sacratísima hostia con sus inmundas manos la echó en un gran fuego, del cual salió volando, y levantándose en alto, echaba de sí rayos hermosos y refulgentes. Lleno el enemigo de toda maldad y rabiosa ira, tomó el cuchillo de la cocina con el cual acostumbraba a despedazar la carne, y trató de partir y dividir en partes la benditísima hostia. Pero el sacrosanto cuerpo del Señor siempre quedando entero, cuanto más le hería, la hostia más entera y hermosa parecía. Toma, no contento de

lo hecho, una lanza, y daba con ánimo feroz de lanzadas a la inmaculada hostia, de la cual salían arroyos de sangre que regaban el suelo. El judío, con el corazón más duro que diamante, puso un caldero al fuego con agua, aceite, pez, y resina, y cuando hervía todo mezclado, arrebató la hostia y echola dentro, y al mismo punto salió la hostia consagrada sin lesión alguna de medio del caldero. Y levantada en alto se vio en medio de ella una figura de Cristo crucificado puesto en esta forma delante de aquellos infieles ojos. ¡Oh, maravillosa piedad del Señor, que siendo impasible, quiso mostrarse como pasible para mayor confirmación de la católica fe! (CXVI)

Por sus acciones se descubre al monstruo, aunque se esconda el alma negra en un cuerpo humano. El corazón de demonio siempre ganará al final. Y por si acaso pensamos que aquel suceso de París fue una excepción, algo que no refleja el estado normal de cosas, Fray Francisco quiere que tengamos más conocimiento. “Es de advertir y reparar”, insiste, “cuán crueles se muestran los de esta nación contra las cosas de Cristo y su santa ley y contra cualquiera de nosotros cuando por desgracia nuestra nos cogen a sus manos, y cuán misericordiosos y píos andan con los suyos” (CXXVII). El mismo capítulo X contiene otro cuento de España:

El año de 1633<sup>184</sup>, se hicieron en Madrid grandes demostraciones de sentimiento por otro caso estupendo que hicieron los judíos con un santo Cristo crucificado<sup>185</sup>, que le arrastraron, azotaron, y arrojaron en el fuego. Sangre mucha derramó, y de la imagen sacrosanta de Cristo se oyeron voces, que se quejó diciendo: “Malditos, ¿por qué me maltratáis, siendo vuestro Dios verdadero?” Así se habla en la sentencia y proceso. Hubo grandes sermones entonces al desagravio de nuestro Dios crucificado, y tan oprobiosamente tratado de los judíos. ¡Oh, crueldad nunca imaginada! ¡Oh, dureza nunca jamás vista! ¡Oh, fiereza nunca encarecida! ¡Oh, más fieros que ellos mismos! Que tengan un Cristo delante de sus ojos, que le vean verter sangre, que le oigan articular razones, y que ni la sangre los ablande, ni la vista los mueva, ni las palabras los conviertan. (CXXI)

Si no podemos llamar dicha conducta demoníaca, ¿qué término deberíamos utilizar?

---

<sup>184</sup> Nótese que este episodio corresponde a la llegada de los conversos portugueses en tiempos de Olivares y Quevedo, que mencionamos antes.

<sup>185</sup> Una imagen de Cristo en la cruz.

Tenemos un punto adicional que agregar sobre las acciones malvadas y el monstruo en forma del demonio de Befu. Explica el antropólogo que la gente, una vez que el demonio comienza a amenazar, siente la compulsión de matarlo, y el acto del asesinato se hace permisible y hasta heroico. “No matarás” no se aplica a los monstruos. En el *Centinela*, vemos que Torrejuncillo sigue la misma pauta palabra por palabra, regocijando con lenguaje florido cuando un judío muere en las llamas y desesperándose cuando se escapa. Sobre el Santo Oficio que quemó a muchos más católicos asimilados que a criptojudíos, tiene solamente alabanzas que expresar<sup>186</sup>. Donde otros han visto a los arquitectos de un genocidio, Torrejuncillo ve solamente a nobles y heroicos soldados cristianos, y parece que tiene solamente una queja: han sido demasiado misericordiosos con el enemigo. Sabemos, por supuesto, que Fray Francisco no se satisface del número de bajas porque su enemigo es invisible y omnipresente a la vez. Como condición de su transformación en monstruo inhumano, Torrejuncillo escribiría el mismo libro que clama por el castigo de los judíos, aunque exterminara la Inquisición a cada uno de ellos en España. Podría el Santo Oficio haber quemado a la población entera, destruyéndola hasta el último hombre con una hoguera que ardiera más feroz que el sol, y todavía quedaría el judío escondido que nadie encontró, el monstruo que se escapó y frustró todos los esfuerzos de la Iglesia. Aún así, se agasaja al Santo Oficio en el *Centinela* al igual que los valientes guerreros de la mitología griega y japonesa que derrotan a sus propios monstruos, demostrando que el heroísmo del matamonstruos no depende de la casta, religión o cultura, sino de la clase de enemigo que vence. Hasta los otros cristianos en los cuentos que cita Torrejuncillo reaccionan con alegría ante escenas gráficas de ejecución, siempre que el condenado sea de la “raíz infecta”. En el cuento sobre el rapto de niños católicos que vimos en la página CXXI, una vez que el juez descubre a los judíos con el muchacho secuestrado, manda que se destruya la casa y condena a los culpables a la muerte, el pueblo responde con una fiesta “para eterna memoria de lo sucedido”. Y cuando leemos de la conversa portuguesa cubierta de alquitrán y quemada en la plaza por el populacho, vemos que inmediatamente después “todos aclamaron la voz de Dios y la honra de su santa religión contra los advenedizos portugueses” (XLIX). En fin, se mata al monstruo, y el pueblo celebra; por la misma razón habla Torrejuncillo de “celebrar” un auto de fe en la página CXVIII: la muerte de otro ser humano ocasiona la tristeza, pero de la ejecución del monstruo surge la alegría. El demonio ha sido derrotado, el pueblo está seguro y la gente puede seguir con la vida, hasta que de las cenizas de la hoguera se levante el mismo monstruo

---

<sup>186</sup> Véase, por ejemplo, la página CXIX sobre los edictos de gracia.

que acabamos de ver agonizar en las llamas. Prueba positiva de su vuelta inevitable se halla en una simple cronología del Santo Oficio: el primer auto en la Península Ibérica se “celebró” en el siglo XV, en la ciudad de Sevilla. Más de dos siglos más tarde, tras miles de abusos, torturas y martirios, la Iglesia todavía peleaba en la misma guerra. Siempre había un monstruo judío más que matar.

Una de las tareas más desventajosas del monstruo es la de ocultar o disfrazar su verdadera naturaleza a fin de que los demás no se den cuenta de su presencia. El folklore, la escritura y el cine sugieren que eventualmente, los seres humanos se percatan de que algo extraño está compartiendo el espacio con ellos. El monstruo así tiene que vivir del tiempo prestado si quiere causar el máximo de daño y terror, pues con tal de que los demás no lo reconozcan y no sepan de su presencia, le será más fácil poner sus planes en marcha. Por otro lado, cuanto más consciente está la gente de que un monstruo le amenaza el bienestar, más medidas tomará para descubrirlo y frustrar sus esfuerzos nefandos. Para Torrejuncillo, su monstruo particular tiene una ventaja peligrosa con la conversión al catolicismo, que en la superficie hace al converso más difícil de distinguir del cristiano viejo. Considérese que antes de la expulsión, un judío que vivía en las aljamas y practicaba su religión abiertamente no podía hacerse pasar por cristiano sino con enormes esfuerzos, pero una vez que se convertía a la religión cristiana, perdía todos los rasgos que lo marcaban como Otro y facilitaban el reconocimiento como tal. Es claro que el concepto de la conversión se aplica principalmente a la religión, pero el converso tenía en la mano el poder de cambiar mucho más que su sitio de adoración: la ropa que llevaba, el trabajo que hacía, el barrio donde vivía y hasta el nombre que utilizaba podían modificarse en las aguas del bautismo, y como indica Netanyahu, los privilegios de unirse a la comunidad cristiana eran una canción de sirena para muchos judíos que en aquel entonces estaban restringidos a las aljamas, prohibidos de ejercer los oficios más lucrativos en la Península Ibérica y legalmente obligados a marcarse con prendas estigmatizantes cuando salían de casa. La conversión ofrecía una nueva religión y un nuevo nombre, y los cristianos nuevos entonces la veían como la llave que abría paso a relanzar la vida. Torrejuncillo, entretanto, la considera la llave que activa un arma de guerra, porque le ofrece al monstruo la opción —enteramente legal y sancionada por la Iglesia— de disfrazarse de cristiano, y con el disfraz puesto evitará la mirada de los fieles más eficazmente que nunca. Sin las vestiduras, restricciones y otros estigmas legales que caracterizan al judío, se asimilará por completo en la comunidad cristiana sin ninguna obligación de cambiar sus planes de destruirla, y allá seguirá tramando su derrota desde los bancos de la iglesia. Esta posibilidad grave hace su conversión al

catolicismo aún más peligrosa y amenazante: el vulgo reconocía la necesidad de contener al monstruo en el pasado, y por eso los judíos habían de vivir como prisioneros, bajo restricciones y límites severos, pero ahora la congregación quiere desplegar la alfombra roja para los conversos, que no son sino los mismos judíos de antes. Es seguro que el nombre, el oficio y el hogar han cambiado pero el alma negra de judío no, y Torrejoncillo no quiere permitir su existencia en la sociedad cristiana por la misma razón que no abrimos las jaulas del zoológico y dejamos que los leones y tigres anden por el parque. Para colmo, igual que los cristianos viejos, los judíos convertidos disfrutaban del derecho a asistir al seminario y unirse al clero. Si en realidad el converso, el judío, el monstruo, deseara la destrucción total de la Iglesia y evaluara las circunstancias ideales para realizarla, sería un reto imaginarse un mejor plan que bautizarse, fingir el cristianismo y hacerse cura: el zorro estaría en el gallinero, y nadie se daría cuenta hasta que fuera demasiado tarde. Había, entonces, algo peor que un converso en la iglesia rezando con los cristianos viejos: un converso detrás del altar, celebrando la misa.

El converso aprovecha la conversión para disfrazarse —hasta su nombre lo sugiere— pero todavía existe cierto modo de quitarle el disfraz: vigilar sus acciones y observar lo que hace cuando se cree escondido, bien lejos de la mirada de los cristianos viejos. Aquí tenemos la manera principal de desenmascarar al monstruo en el *Centinela*, la evidencia de que este monstruo no difiere nada de los otros que también se hallan descubiertos al final del día. A pesar de que hay tantos cristianos que todavía persisten en la ignorancia de la amenaza judía, si la Iglesia se asegura de mantener su vigilancia del rebaño, es inevitable que a la corta o a la larga el converso revele quién es. Igual al monstruo del cine y los cuentos de horror, no hay ningún engaño que el judío sea capaz de mantener *ad infinitum*, pues lo hebreo siempre dominará lo cristiano aún después de la conversión, y la infame sangre corrupta, inmune al poder curativo del agua sagrada, hará en algún momento u otro que el converso vuelva a la conducta diabólica de sus antepasados<sup>187</sup>. Esta posibilidad de traer a la luz al judío proporciona las poquísimas chispas de esperanza que hallar en un mundo de tinieblas: el enemigo es fuerte, muy bien escondido y organizado, pero el cristiano no ha perdido la guerra y la tarea de desenmascarar al monstruo no requiere esfuerzos hercúleos. El buen católico que desea recuperar la santidad de la Iglesia no ha sino de vigilar y estar siempre alerta, y la

---

<sup>187</sup> Por eso existe la posibilidad de leer los cuentos múltiples de profanación de hostias y objetos sagrados como ejemplos de una eventualidad, un escenario en el cual el monstruo finalmente tiene que quitarse el disfraz y mostrarnos quién es en realidad. “Por dondequiera que vayan los judíos, han de dar muestras de que lo son” y con suficiente tiempo, hasta el converso bautizado se rendirá a la perfidia de su verdadera fe (CVIII).

naturaleza del judío y su relapso inevitable hacia el pecado harán el resto. Hasta el cura converso se quitará las vestiduras de sacerdote eventualmente, en algún momento cuando crea que está seguro y no hay ningún cristiano viejo que lo mire y denuncie, y en este momento el católico fiel verá al monstruo que se escondía debajo de las prendas blancas. La línea de pensamiento expresada aquí en muy pocas palabras contiene la fuente de la paranoia antisemita que agarró el continente europeo. Cuando el vulgo se convence de que hay un monstruo oculto entre sí, todo acto sospechoso, junto a algunos que no deberían llamar la atención en absoluto, se transforma en modo de averiguar los planes del enemigo. A veces la evidencia del monstruo resulta obvia, como en los casos de profanación y destrucción de imágenes u objetos sagrados. En otras ocasiones, la paranoia popular convierte hasta el acto más inocuo en siniestro complot, como se observa en el capítulo VIII del *Centinela*. Se reproduce aquí una larga carta entre dos congregaciones judías, una portuguesa y otra italiana, en la cual la segunda insiste en que la primera parta de Portugal y venga a Italia para vivir en un lugar menos opresivo y peligroso (había antisemitismo por todas partes en Europa, sin duda, pero los italianos generalmente no exigían la muerte de sus judíos). Difícilmente vemos en esta comunicación entre correligionarios cualquier cosa siniestra o anticristiana —baste decir que las únicas maldiciones verdaderas, siguiendo la doctrina de Maimónides, se lanzan hacia aquellos portugueses que decidan permanecer en la Península Ibérica, donde se prohíbe practicar el judaísmo por completo— pero Fray Francisco ve las huellas de una bestia en estas palabras. Leída a través de ojos que colocan a monstruos en todo lugar, la carta es una muestra más de cómo los judíos, “dondequiera que están, son unos para otros como un cuerpo místico, gobernado con razones, en orden al provecho de todos” (CI). “Como si todos ellos no fueran más que un cuerpo y un corazón” obran día y noche, y no hay nada de ellos que no requiera al menos una segunda lectura para que se revele su inhumanidad (CV). Además, en vez de hacer que el cristiano busque algún significado escondido que en realidad no existe, es enteramente posible que el judío simplemente admita la integridad de sus crímenes, con tal de que confíe en los demás con quienes está hablando. El capítulo II del *Centinela* contiene un cuento popular (Torrejónillo no cita a ningún otro autor) de la época de la expulsión, en el cual un judío obligado a partir de Castilla le pide a su amigo cristiano que venda su hacienda y le dé los ingresos. El cristiano acepta, y los vemos reunirse por última vez:

Hízolo así el cristiano viejo y honrado, lo cual, queriéndole pagar el judío y lo mucho que le debía, le dijo: “Señor, quiero por despedida daros un buen consejo,



con el cual me parece que satisfago la deuda de nuestra grande amistad. Y es que en cuanto viviéredes estéis con aviso para no os fiar de ninguno de nuestra generación, aunque esté bautizado, porque os certifico a ley de buen judío que del vientre de nuestras madres nacemos grandísimos enemigos, y sómoslo tan de verdad de los cristianos, que de ninguna otra cosa tratamos tanto como de engañarlos y destruirlos. Y os certifico que aunque me habéis hecho tanto bien como conozco que os debo, que si en este punto pudiera haceros algún tiro, que no perdiera la ocasión, no porque vuestras obras lo merecen, sino porque ello no es en mi mano, sino en las de mi casta. Y si alguna vez se ofrece ocasión de poder hacer mal o engañar a algún cristiano, y la dejamos, es porque en unos lo estorba la prudencia y en otros la cobardía y temor de las penas.” Con lo cual oído, nunca aquel cristiano volvió a tener trato con judíos, antes siempre que salía de casa se santiguaba, y decía: “Libradme, Señor, de los lazos del demonio, y de las trazas, embustes, embelecós, y traiciones de los judíos.” (XLIII-XLIV)

Después de 1492, cuando la ley sobre la religión se expresaba sucintamente en los vocablos “la cruz o la muerte”, los judíos clandestinos aún se autodescubren a sí mismos, a condición de que se crean seguros y en compañía de correligionarios. Leemos más tarde del caballero Bartolomé Díaz Rabasco, quien conoce a un joven en un mesón entre Valladolid y Portugal.

El cual, después de sabido por algunas razones que caminaba a Lisboa, el dicho Rabasco, por venir en compañía, le ofreció cabalgadura y dineros con que de la cobranza que decía traer le pagaría en aquel reino ciertas letras. Aceptó el mancebo el ofrecimiento con grandes contentos de la dicha que le pareció haber hallado. Partieron de la corte que estaba en Valladolid, y a poco rato de camino preguntó el mancebo a Bartolomé Díaz de dónde venía y si había mucho que faltaba de Portugal, y si era natural de Lisboa. (CXIV)

Rabasco percibe algo sospechoso de este mozo, y decide seguir la corriente para aprender más. Diciendo que era véneto, hospedando la ciudad de Venecia a una importante comunidad judía, el joven

se apeó, y abrazándole y besándole los pies, le dijo: “Ah, señor, que luego me parecisteis de los nuestros. Pues sabed que yo vengo de Liorna<sup>188</sup>, donde mis padres

---

<sup>188</sup> Livorno, Italia.

se acogieron huyendo de la Inquisición, y después que hemos sabido deste nuevo perdón<sup>189</sup>, vengo a enseñar nuestra ley a estos ignorantes cristianos, que solo en ella hay salvación. (CXIV)

Con cada paso de los caballos, el jinete revela más y más, “tratando de las ceremonias de su ley, instruyéndole [a Rabasco] en la creencia de ella” (CXIV). Finalmente llegan los dos a Portugal, donde en Évora, “dando cuenta fue el judío preso, y confesó que era natural de Castel David<sup>190</sup> y se llamaba Daniel Franco. Castigole la Inquisición” (CXIV). De este modo aprendemos algo curioso del judío: la disponibilidad de desenmascararse ante otros judíos ocasiona su caída. El cristiano así cuenta con un recurso inesperado en su lucha contra el monstruo: si finge ser de la misma religión del enemigo, el segundo saldrá de las tinieblas con muy poca persuasión por parte del primero. ¿Por qué, entonces, escribe Torrejoncillo de la inmensa dificultad de juntar a todos los enemigos de la fe y solucionar el problema de una vez por todas? Los cristianos en sus dos cuentos están conscientes del peligro que presenta el judío, pero es claro que la mayoría de la Iglesia no lo entiende, y el autor intenta utilizar estas historias como advertencias. ¿No debería ser un poco más fácil aniquilar la amenaza y finalmente vivir en paz? La causa de esta frustración se infiere de los escritos de Cohen: el soldado que lucha contra el monstruo debe estar dispuesto a pasar toda la vida persiguiéndolo.

Terminemos este apartado con una observación final: hasta aquí, hemos visto que el judío bestial de Fray Francisco es malvado, peligroso, abyecto e híbrido al punto de perder la propia humanidad, pero hay un atributo general que todavía no hemos mencionado suficientemente: en dos palabras, es espantoso. Este judío está aquí para asustarnos, lo cual realiza con mucho éxito. ¿Quién no se sentiría asustado al ver un hombre cadavérico en la calle que derrama sangre y saliva, la carne media podrida, con colmillos de puerco o rabos de lagarto? ¿Quién no huiría de un cuerpo putrefacto capaz de transmitir su trastorno como la rabia, mediante la sangre y otros fluidos vitales? En tantas novelas y películas de horror, un personaje da con un monstruo pavoroso y pone el grito en el cielo. Pensando en cualquier escena clásica de cualquier película de monstruos, recordamos, sobre todo, nuestras propias emociones y reacciones al ver a la bestia por primera vez: los escalofríos, la piel de gallina, el momento de pánico o terror que nos hace saltar en las sillas del

---

<sup>189</sup> Véase la nota 293 del *Centinela*, en la página CXIV.

<sup>190</sup> Castelo David, Portugal.

cine. ¿No ha diseñado Fray Francisco a su judío, su monstruo, para provocar exactamente lo mismo? En todas las descripciones del enemigo, desde la oscuridad de su corazón demoníaco hasta el hibridismo aterrador de su cuerpo físico, no hay nada que nos complazca; no hallamos ningún cuento o anécdota que nos permita dormir sin ver la cara del monstruo al cerrar los ojos. A diferencia de las criaturas nacidas del “deseo escapista<sup>191</sup>”, sin embargo, estos no le deben su existencia a un autor que no desea sino espantar a un público que acude al teatro o a la biblioteca con ganas de ser espantado. Seguramente no estamos en el campo de los filmes y libros que aparecen cada año en el mes de octubre, cuando la temporada de Halloween crea un medio ambiente receptivo para los cuentos de fantasmas y horror. Al contrario, aquí leemos a un autor convencido de que su pesadilla personal es realidad, los monstruos que ve no son ficticios y sus palabras reflejan el estado actual de cosas. En aquellos momentos cuando la frustración y rencor del narrador atraviesan la narrativa y revelan a un escritor frenético consumido por su propia rabia, las emociones que surgen del texto son genuinas y no el producto de la ficción creativa. El terror que sentimos al contemplar a este judío monstruoso es el propio de Torrejoncillo, y no por azar en absoluto: el autor quiere que él y nosotros sintamos lo mismo, el mismo susto, el mismo asco, el mismo odio. Desea, necesita, que la aprensión nos llene el cuerpo y la mente; solamente de este modo nos hallaremos despiertos, bien armados para defender la Iglesia contra adversario y desmentir los engaños infinitos del monstruo. El miedo en el *Centinela* es una presencia constante que acompaña a cada uno de sus judíos, pero antes de aparecer en el libro, dejó primero sus huellas en la conciencia del autor.

#### **IV - Invisible, invencible, incontenible**

Con la caída de Granada en 1492, posibilitada por una infusión vital de capital judío, los Reyes Católicos finalmente realizaron el sueño de “reconquistar” los antiguos reinos cristianos. En unos meses, los mismos judíos que se probaron vitales para el éxito de la campaña militar en la península tuvieron que partir de ella para siempre. Sefarad se convirtió en una gran tierra prohibida para los sefardíes, todos los cuales, privados de sus aljamas y su religión, se hicieron *personae non gratae*. En esencia, las acciones de Fernando e Isabel borraron a los judíos del mapa, y su población se encogió efectivamente a una cifra de cero. Un breve análisis de estos hechos así

---

<sup>191</sup> Véase Friedman 24.

confirma que la corona y la Iglesia recibieron exactamente lo que deseaban: con la expulsión total de los judíos, aplicándose la única excepción a aquellos que se convirtieran y abandonaran la Torá, Fernando e Isabel prepararon el escenario para una hegemonía católica en España, y muy pocos años más tarde, el rey de Portugal haría lo mismo en su reino. La Iglesia, mientras tanto, esgrimía la fuerza del Santo Oficio contra los infieles y guardaba la nación española aislada de los traiciones y peligros de los judíos expulsados, reducidos al estatus de refugiados y sentenciados a vagar por el Mediterráneo, pidiendo asilo en lugares donde la distancia entre el monstruo y la víctima ofrecía suficiente protección otra vez. Y por si acaso logró invadir el reino un judío con esperanzas de practicar sus ritos otra vez, ya estaban al acecho un auto de fe y las llamas de la hoguera. En suma, las barreras se erigieron de nuevo, los judíos fueron expulsados del reino sin ceremonia y la gente católica finalmente tenía la sociedad monolítica que quería. No había nadie, desde los campos y pueblos remotos hasta las grandes ciudades, que no fuera bautizado y no formara el cuerpo de Cristo. ¿Por qué, entonces, no se nota ninguna de estas conclusiones en las historias de España? Hay dos razones, una pragmática y otra teratológica. Primero, se debe tener en cuenta que solamente los judíos practicantes tuvieron que partir en 1492, y los conversos, incluyendo a los más recién bautizados, no fueron incluidos en el edicto. Dado el grave “problema converso” que generaba tantas dificultades a finales del siglo XV como en el XVII, es algo sorprendente que los Reyes Católicos no aplicaran los términos del edicto a esta parte de la población, pero el edicto explica su razonamiento de modo bien claro. Aunque entre los conversos hay un grupo de “malos cristianos” que judaizan y se hacen renegados y apóstatas, es claro que los monarcas no culpan a los recién convertidos, sino a los judíos con quienes han tenido contacto, a través de cuyos esfuerzos se han rendido a la tentación de practicar su antigua fe<sup>192</sup>. En las palabras más simples, Fernando e Isabel juzgaron a los judíos ortodoxos mucho más problemáticos que los conversos — había un problema judío, y no un problema converso— y con la expulsión total de los tentadores, se supuso que los novatos, junto a los reinos de Castilla y Aragón, estarían liberados y dignos otra vez de recibir la bendición de Cristo. Por eso se permitió que un judío permaneciera, aunque hipotéticamente se convirtiera a medianoche el día antes de la fecha límite; con la partida total de los judíos practicantes, resultaría un vacío total de influencia judía, y hasta este tipo de converso,

---

<sup>192</sup> Véase la página 49 de *The Expulsion of the Jews from Spain*, que contiene una copia del edicto con los párrafos relevantes. Sobre el decreto de expulsión, véase también Pérez 187-218.

bautizado a última hora no correría el riesgo de judaizar. Hasta aquí, la filosofía de los Reyes Católicos expresada en su edicto, que igual a mucho razonamiento real de la historia mundial, demuestra una profunda falta de comprensión del estado de cosas fuera del palacio. En un mundo donde “converso” era sinónimo de “judío” y el uno amenazaba tanto como el otro, echar a los judíos y no hacer nada con los conversos no solucionó sino la mitad del problema, como un cirujano que saca la mitad de una malignidad y deja que el resto siga matando al paciente. Por eso persistió el problema hasta tiempos de Torrejoncillo, y los esfuerzos de la corona y la Iglesia se agotaron en vano.

Hay una segunda lectura de la expulsión que explica la persistencia del problema judío aún después de 1492, y esta se basa en la imagen del judío en la mente colectiva del vulgo cristiano. Fray Francisco coloca al judío en el rol del monstruo, pero no fue el primer autor que aprovechó ese marco teórico para menospreciar al enemigo odioso de la cruz. El judío realizaba crímenes monstruosos desde hace siglos; nótese que el libelo de sangre migró al resto de Europa a lo largo del Renacimiento, pero nació en Inglaterra en el siglo XII, más de cuatrocientos años antes de la comedia *El Niño Inocente de La Guardia* (c. 1598<sup>193</sup>) que se basó en la versión castellana del mismo cuento. Los hebreos también recorrían el mapa envenenando pozos, crucificando a cristianos para recrear y burlarse de la Pasión, profanando hostias y cometiendo otros pecados sin número que le confirmaban la naturaleza inhumana, aquella conducta que Befu le atribuye al “demonio”. Cuando el Santo Oficio se fundó en 1478<sup>194</sup> y vivía la segunda o tercera generación de conversos en Castilla, no había ninguna esperanza de separar al cristiano nuevo del judío o al judío del monstruo, ya que los tres habían pasado demasiado tiempo convirtiéndose en un caso irreconciliable de sinonimia. El converso era judío —así sostuvo Espina en *Fortalitium Fidei*— y el judío era monstruo, punto final, y esta conclusión tácita del vulgo y la Iglesia tuvo consecuencias

---

<sup>193</sup> Para una lista comprensiva de las posibles fechas de composición, véase Madroñal Durán 293-294. Farrell también proporciona una lista de posibilidades en las páginas 10-12 de su edición (el apartado “Date and Circumstances of Composition”), sin indicar cuál de estas prefiere. El propio Madroñal Durán sitúa la comedia “poco posterior a 1597-8, si no de alguno de esos años” (294).

<sup>194</sup> Nótese en la nota 240 del *Centinela* que Fray Francisco se equivoca respecto a la cronología del Santo Oficio y la expulsión de los judíos. La Inquisición se fundó primero, pero parece sugerir que se estableció “después de limpios los reinos de Castilla de la perversa gente judaica [...] vinieron algunos días los nuevamente convertidos, tenidos en opinión de cristianos, pensando que de voluntad se habían bautizado. Mas como sus intentos eran diferentes en la renovación de costumbres y mudanza de vida, reincidieron en los mal olvidados ritos, mostrando su obstinada intención en las obras ordinarias. Lo cual obligó a los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel a que fundasen en sus reinos el Tribunal del Santo Oficio” (XCVIII). Además, ignora el lenguaje en el edicto de 1492 que les echa la culpa directamente a los judíos ortodoxos por el problema de los conversos judaizantes.

graves e imprevistas: ahora el Santo Oficio no entraba en combate contra un enemigo humano. En tanto que “converso” y “judío” significara “monstruo”, la Inquisición se condenaba a sí misma a pelear para siempre en una guerra que no podría ganar, contra un enemigo que no sabía perder, sino pelear, escaparse y volver a la batalla otra vez. El combate siempre es duro —no hay guerras fáciles, solamente algunas menos difíciles y sangrientas que otras— ¿pero cuánto más duro ha de ser cuando los vocablos “rendirse” y “derrota” simplemente no se encuentran en el vocabulario del oponente? La Segunda Guerra Mundial provee un ejemplo llamativo con los aviones *kamikaze* en las islas del Pacífico y las oleadas de ataques suicidas en Okinawa, los cuales crearon una escena de infierno tan atroz y sangrienta que los aliados recurrieron al uso de bombas atómicas para evitar que una invasión de Tokio produjera otro. Sin embargo, la Inquisición no disfrutó de la misma buena suerte de un enemigo humano o un arma que acabara el conflicto en un par de días. En el momento que los tribunales aparecieron y declararon su guerra contra un monstruo, el Santo Oficio garantizó su propia derrota. Sus soldados cristianos se marchaban hacia una batalla amañada contra un ejército superior, una fuerza que siempre contaba con otro modo de escaparse y no sabía perder, y de allí, la fórmula perfecta para la persistencia y permanencia del judío aún después de 1492. Famosamente aconsejó Nietzsche: “Quien con monstruos lucha, cuide de convertirse a su vez en monstruo” pero no se le ocurrió dar semejante aviso sobre el peligro —y la certeza— de andar en busca del monstruo y luego hallarse atrapado en una lucha de por vida imposible de ganar.

El “problema judío”, en suma, persistió en España porque el Santo Oficio peleaba con un monstruo, y el monstruo siempre se escapa. Ahora bien, hemos visto que el judío de Fray Francisco es abyecto, es híbrido, es demonio, ¿pero es verdad que es el escapista hábil del cual escribió Cohen en su segunda tesis? Si deseamos profundizar el retrato del judío monstruoso en la mente de Torrejoncillo, hará falta subrayar la evidencia de su escapismo constante en el *Centinela* que respalda la misma tendencia notada en la historia general del Santo Oficio. Llegamos, por lo tanto, a la siguiente pregunta: ¿es el judío de Torrejoncillo tan docto en el arte de escaparse como los otros monstruos? Leemos el capítulo I y encontramos una historia muy abreviada y negativa de los judíos en los años antes del Imperio Romano. No aprendemos nada de los grandes profetas, los Macabeos o los primeros rabinos, pero sí hay que digerir párrafos de información sobre sus idolatrías, periodos de servidumbre a reyes hostiles y pecados que tanto enojaron a Dios que abandonó otra vez a su propia gente elegida. El proceso se repite como un ciclo infinito, propulsado por la ignominia de una terca gente pecaminosa. Léase este fragmento que describe la época

después de la guerra de Adriano, quien les prohibió la entrada a Jerusalén a los judíos. Aquí Torrejoncillo dice:

En tiempo de Constantino Magno, se atrevieron otra vez a sacudir el yugo, ansiosos por su templo, pero con tan poca dicha, como quien tiene a Dios por opuesto a sus deseos. Mandó Constantino que por nota ignominiosa de su traición y secta se les cortasen a todos las orejas y los desterrasen por varios reinos y provincias: San Juan Crisóstomo, *Orationes adversus Iudaeos*. (XXXIV)

El lenguaje de estas primeras páginas es interesante, no porque sugiera algún escapismo explícito por parte de los judíos, sino porque parece indicar que esta tribu sobrevive eventos que para otra gente se probarían cataclísmicos. En el segundo párrafo del *Centinela*, Fray Francisco da una lista de cinco reyes o tribus enemigos bajo cuya esclavitud tuvieron que morar los judíos, y las siguientes páginas del mismo capítulo no ven mejorarse el destino de los judíos. Los romanos invaden en el siglo I y las fuerzas de Vespasiano y Tito destruyen el templo y la ciudad de Jerusalén, y de los judíos que quedan tras el sitio, ya habiendo perecido veinte por ciento y ciento mil más, los soldados capturan a noventa mil supervivientes y los hacen esclavos. “Muchos fueron enviados a Egipto para trabajar en los edificios, fosas, y otras obras públicas; otros distribuyeron por las provincias, para que, echándolos a las fieras en los espectáculos públicos, festejasen con su sangre su desventura” (XXXIV). Luego, en la guerra de Adriano “murieron judíos sin número, aunque era fuerza que fuesen menos por haber quedado pocos de la calamidad pasada” (XXXIV). En este punto el lector honesto de la historia reserva el derecho a detenerse y cuestionar exactamente cuántos judíos más habría en el planeta tras esta cadena de catástrofes. En la narrativa de Fray Francisco, quien desde su propio punto de vista compone un libro de hechos verdaderos, los judíos no solamente lucen una historia de tragedia perpetua, sino que una cualquiera de estas podría haber acabado su linaje con su impresionante número de bajas. No hace falta decir que una gente que pierde a uno de cada cuatro de sus miembros, amén de cien mil muertos más y noventa mil hombres, mujeres y niños esclavizados encima en el mismo conflicto, desafía las probabilidades de la naturaleza si no se desvanece dentro de muy poco tiempo. Pero, aún así, pese a la muy larga lista de semejantes eventos en la historia judía, parece que hay algo en esta tribu que la ayuda a evitar la aniquilación total. Hay algún mecanismo misterioso e improbable permitiendo que se escape, que el judío vuelva a la vida de nuevo y tan fuerte como antes, cada vez que el desastre le amenaza la existencia.

Fray Francisco luego nos lleva al presente, el siglo XVII, y la pauta observada en la antigua Roma se ha desarrollado y esclarecido. Ahora una tendencia general a superar los obstáculos más graves de la historia se revela como un escapismo hábil que frustra todos los esfuerzos de contenerlo. Se observa sobre todo en los conversos que “se hicieron cristianos fingidos”, y las raíces del problema se rastrean hasta el defecto fatal en el edicto de 1492 (CLI). Torrejoncillo no carece nunca de alabanzas y bendiciones para los Reyes Católicos, pero es claro que Fernando e Isabel ignoraron al elefante en la habitación: la expulsión no tocó a los conversos —los heterodoxos, criptojudíos y otros judaizantes infames e insinceros— con tal que se entregaran a la Iglesia y aceptaran el bautismo, así que de toda la comunidad problemática, su mayor ala, la más obstinada y recalcitrante, se quedó intacta y aprovechó el bautismo para ocultar sus verdaderas intenciones. Ocurre, entonces, otra fuga del monstruo gracias a una increíble dosis de buena suerte: los judíos practicantes sí fueron echados y lanzados por el resto del Mediterráneo, pero los conversos, tan apasionadamente judíos como los expulsados y católicos solo de palabra en los ojos del mundo cristiano viejo, recibieron una carta blanca para quedarse en Castilla y Aragón y seguir con sus tramas y conspiraciones frente a las narices del Santo Oficio, y en más de un pasaje en el *Centinela* se afirma que han aprovechado la oportunidad. Particularmente dañinos son aquellos que se han hecho médicos, boticarios y cirujanos. Este grupo de malhechores finge practicar el arte de la medicina, ganando la confianza de los enfermos y heridos, y una vez que están solos con un paciente cristiano viejo, el monstruo sale de las tinieblas. Torrejoncillo ofrece un montón de leyendas y anécdotas confirmatorias de esta conducta, entre ellas un par de sucesos en Toledo donde “llevaba un médico en la uña de un dedo veneno, y tocando la lengua de los enfermos, los mataba. Otro cirujano en la misma ciudad echaba veneno en las heridas, con que despachaba las curas matando” (CXX). En otro lugar de España, “siendo preso un médico, confesó que había muerto en él con ponzoña<sup>195</sup> más de trescientas personas” (LXXXVI). Y en una carta<sup>196</sup> reproducida en el capítulo VI, supuestamente entre una sinagoga en Constantinopla y otra en Toledo, tenemos una autoincriminación de la boca del criminal. Los judíos turcos aconsejan a sus correligionarios en España: “pues decís que os quitan las vidas; haced vuestros hijos médicos, cirujanos, boticarios, barberos, y quitárselas han a ellos, a sus hijos y descendientes las suyas”

---

<sup>195</sup> Veneno.

<sup>196</sup> Como explica Soyer, la carta es un documento fabricado, y las palabras que contiene no son las de ninguna pluma judía. Aún así, el documento sirve para perpetuar una mentira poderosa sobre el enemigo. Véase la nota 204 del *Centinela*.



(LXXXVI). Esta conducta, insiste Fray Francisco, es innata en los médicos diabólicos, “los cuales, siendo judíos, son totales enemigos nuestros, y con medicinas inficionadas nos dañan, destruyen, y matan” (CLIV). El rencor judío hacia la fe cristiana arde tan caliente, y les sale con tanta naturalidad que “nunca se ha podido apagar el fuego tan encendido” y ni el bautismo ni el castigo lo extinguen (CLIV). Y como cada otro monstruo cumplido, los judíos han esquivado las medidas protectoras impuestas por el estado. “Antes se les prohíba la mercadería, el ser abogados y médicos, para que así consigan el fin de lo que desean”, y a través de la conversión se les abre paso de nuevo a trabajar en la medicina, en la cual el converso se considera tan católico como el cristiano viejo (CLI). Por eso es allí donde se encuentran, y allí donde un converso tras otro escapa de la justicia para envenenar, mutilar y matar a sus pacientes indefensos con la bendición total de la Iglesia.

El retrato del malévolo doctor judío es bien espantoso —en él se ve mucho más en común con un enterrador corrupto que con un verdadero médico— pero hay un personaje aún más odioso y peligroso: el clérigo converso. Evidentemente, un judío practicante no era elegible para asistir al seminario y hacerse cura, pero si se convertía y se unía a la Iglesia, la doctrina católica no lo consideraba menos cristiano que ningún otro, y por lo tanto el bautismo le posibilitaba una carrera en el clero. Y aquí estaba el lugar al cual el converso, el judío secreto disfrazado de cristiano, le podía sacar el máximo provecho y hacer daño al máximo. Toda la comunidad cristiana se reunía en la iglesia; todos los miembros de la congregación comulgaban, rezaban y cantaban juntos, y el cura tenía acceso a cada uno de ellos, cada día de la semana. Era muy posible que un cristiano viejo en excelente salud pasara toda la vida sin ir al médico, pero al lado de esta posibilidad había otra de que el mismo católico visitara la iglesia cada día, y en cada oración, confesión y comunión radicara el riesgo de entregarse a un lobo vestido de cordero inocente. De manera igualmente mala, los curas vigilaban los tesoros de sus iglesias —los sacramentos de pan y vino, las cruces e imágenes de Cristo y los santos, y otras reliquias preciosas— y desde este oficio de confianza y noble santidad un sacerdote con malas intenciones se hallaba ante la oportunidad perfecta para maltratar los núcleos de la fe. Poco importaba que no hubiera judíos abiertamente ortodoxos llevando *tallit* y *kippah* en los bancos o detrás del altar; los conversos eran de la misma estirpe malévola, y desde que convencían a los ingenuos del rebaño mediante bautismos y conversiones deshonestos, sonsacaban los secretos de la Iglesia católica en el seminario, se engalanaban con las vestiduras de cura y hacían el papel del clérigo devoto.

¿Cuánto éxito han tenido estos conversos, los judíos no muy secretos, en su invasión de la Iglesia? El lector atento notará que no hay tantos libelos populares y anécdotas en el *Centinela* sobre este tema como sobre otros. Un sacristán converso aparece en su recuento del Niño Inocente, donde lo vemos ayudar a los judíos que acaban de sacrificar a su víctima:

Con el corazón del niño recurrieron a la ciudad para acabar el hechizo, a un Juan Gómez, que también era cristiano nuevo y sacristán de cierta parroquia (Oh, mi Dios, ¿y quién fia a Vuestra Majestad Soberana sacramentado de sacristanes y curas maculados?) y diéronle treinta reales por que hurtase del sagrario una hostia consagrada y se la diese. El sacristán Juan Gómez la hurtó, y se la dio y vendió así como ellos lo quisieron. (CXXIV)

Si lo único que leyéramos del *Centinela* fuera esta parte de una historia corta en el capítulo X, no nos atreveríamos a inferir que toda la Iglesia católica yace en manos de conversos, pero aún así, hemos de admitir que han metido la cabeza. Afortunadamente, Torrejoncillo no desea que permanezcamos en las tinieblas y asumamos que los criptojudíos en el clero se limitan solamente a algunos sacristanes u otros oficiales corruptos de bajo nivel, así que corrige este posible error de pensamiento en el capítulo final. Sobre la potencial admisión de los conversos a las órdenes religiosas, Fray Francisco ofrece este aviso:

Y así pido humildemente con todo encarecimiento y rendimiento a los prelados de las iglesias que no los admitan a las órdenes, ¿porque cómo es sufrible y tolerable que siendo la Iglesia católica esposa pura, limpia, y sin mácula, le den los prelados por esposo a un judío inmundo y de raíz infecta? Que no lo creo. Pido a los prelados de las religiones no los admitan a ellas, ¿porque cómo podrán vencer y triunfar de los enemigos de afuera, teniendo tales (admitiéndolos) y tan grandes enemigos adentro? (CLXIII)

Al autor no le preocupa la mera posibilidad de ver a un converso entre los cristianos viejos de las órdenes sagradas, aunque ya ha reservado varias páginas en el capítulo anterior para elaborar las muchísimas leyes, restricciones y otros obstáculos diseñados para vetarles la membresía. Su última frase confirma que en realidad su mayor preocupación se ha transformado en terrible realidad: el enemigo judío ha derribado la puerta, y ahora está dentro de la fortaleza de los fieles. ¡Qué ingenuo pensar que meras leyes, estatutos de limpieza y otros decretos religiosos tienen suficiente fuerza para obstaculizar a un monstruo vengativo! ¡Qué vanagloriosa la congregación que se declara

superior a un enemigo que no comprende el significado de la derrota! La Iglesia así erigió un montón de barreras con el fin de separarse de los judíos, y viceversa, ¿y qué pasó en realidad? Los judíos han recurrido otra vez a su escapismo innato y saltado por encima de las barreras como si no fueran sino grietas en la calle.

Tenemos, entonces, una situación más grave en España: hasta la santa Iglesia está bajo la influencia del monstruo, aquellos que “procuran con cautelas y tácitas sagacidades no solo pervertir las católicas costumbres, en los menos entendidos, con la peste de sus usuras, con el veneno de sus depravados intentos, sino alzarse con los puestos y dignidades con el rebozo de cristianos” y amenazan la propia existencia del cuerpo de Cristo mientras la mayoría de los cristianos viejos persiste en su ingenuidad e insiste en darles la bienvenida (CLV). ¿Tiene Fray Francisco, nuestro gran defensor de la fe católica, una solución? Si vive en un mundo donde hay judíos escondidos en cada casa, edificio, iglesia y oficio de prestigio, totalmente infiltrado por un monstruo que se burla de los esfuerzos cristianos de contenerlo una y otra vez, por consiguiente debería tener algún remedio en uno de sus catorce capítulos. Y sí quiere resolver el problema converso, pero la propuesta que ofrece evoca el consejo popular sobre la locura de repetir las mismas acciones y esperar resultados diferentes. Al final del capítulo XIII en la segunda edición (1676), dice:

Y si es así que los tales son judíos, lo cual consta de sus culpas, claramente se sigue que en beneficio de estos reinos será la total expulsión de ellos, por ser gente tan sin honra y nobleza. Y procuran con cautelas y tácitas sagacidades no solo pervertir las católicas costumbres en los menos entendidos, con la peste de sus usuras, con el veneno de sus depravados intentos, sino alzarse con los puestos y dignidades con el rebozo de cristianos, usurpando con sus engaños y embustes lo más precioso de la monarquía con tantos bienes de fortuna, quedando los católicos vasallos totalmente destruidos y en el miserable estado que semejante canalla, siempre con mortal odio, ha deseado. (CLV)

Fray Francisco claramente cree que este paso final corregirá el error fatal del decreto de 1492. Los Reyes Católicos cometieron el gran lapsus de ignorar por completo a los conversos, quienes en realidad constituían la mayoría del problema, pero si tomamos medidas drásticas otra vez y expulsamos a todo el mundo de ascendencia judía de España, la hegemonía católica florecerá y los cristianos viejos finalmente retomarán el poder. No obstante, un muy breve repaso de las propias

palabras de Torrejoncillo en los previos capítulos servirá para desmentir la falsa esperanza que siente. Ya ha dicho en el capítulo IV que hasta un octavo de sangre judía —en términos prácticos, una persona con un abuelo medio judío, o un bisabuelo totalmente judío— basta para transmitir la malicia del judaísmo, y ni siquiera los cristianos viejos están seguros si tienen contacto con la “raíz infecta”. La sangre transmite su esencia negra como un patógeno virulento, y muta a los infectados en monstruos. ¿Cuánta gente, entonces, habría que buscar, reunir y expulsar de España si el plan de Torrejoncillo se pusiera en marcha? El esfuerzo de liquidación sería inmenso: el Santo Oficio no solamente habría de cazar a todos los conversos de primera, segunda y tercera generación, sino también a toda persona en cuyo árbol genealógico se localizara a un bisabuelo posiblemente contaminado, y a todo cristiano viejo expuesto a la enfermedad mediante otros factores (la leche de una nodriza, por ejemplo). En fin, en este párrafo corto, Fray Francisco propone una limpieza religiosa y étnica nunca vista antes en el planeta, y no podemos llamarla sino quimérica en el mejor de los casos. Desde el punto de vista del pragmatismo, sería destinada a fracasar tan pronto como se activara. El historiador puede inferir dicho fracaso inevitable a través del ejemplo de 1492, cuando se intentó la misma clase de expulsión y la ortodoxia católica en España quedó tan quebrada como antes. Pero si leemos a los judíos como monstruos, tal como los consideraba la Iglesia y la cultura popular, llegamos a la misma conclusión a través de la teratología. ¿Qué se debe inferir de la propuesta segunda expulsión sino evidencia concreta de que el monstruo escapó de la primera? ¿Y qué sería otra eliminación de los judíos sino otra barrera, otro obstáculo para impedir el progreso del monstruo, y qué hacen los monstruos con los impedimentos que encuentran? Fuertes o débiles, grandes o pequeñas, diseñadas por expertos o amontonadas con prisa y pánico, el monstruo siempre escapa de los confines de cada barrera que los hombres le colocan en la vía, y una expulsión de conversos no sería ninguna excepción. Puesto que la Iglesia luchaba contra un monstruo, aunque hubiera una extirpación total de los judíos y sus descendientes en el siglo XVII, siempre habría aquel converso singular, el criptojudío que evade al Santo Oficio, se oculta de las autoridades y permanece en España, y de allí, la misma espiral de paranoia, culpa y fuego que consumió a la comunidad cristiano vieja en los siglos después de 1492. Al final, la teratología y la naturaleza monstruosa del enemigo garantizan el fracaso tanto como la historia, y las tres reducen la propuesta de Fray Francisco al sueño miope de un hombre que encapsula perfectamente la tesis de Langmuir: dentro del antisemita no mora la razón.

Conclúyase este apartado con una observación más general: hasta este punto, hemos analizado pasajes específicos del *Centinela* para determinar el alcance del escapismo judío. Aprendemos que los enemigos escapan de todo: la expulsión, las exclusiones profesionales y la ley eclesiástica diseñada con el fin de salvaguardar a los cristianos viejos de la malicia conversa, y cada uno de los estatutos y restricciones se prueba inútil, tinta negra sobre una hoja de papel y nada más. Pero no hemos dado un paso atrás para considerar el *Centinela* como obra completa, y desde este nuevo puesto de observación nos percatamos de que el libro entero, cada una de sus ediciones en castellano y portugués entre 1674 y 1748, es la evidencia más concreta y convincente de que el monstruo, el judío, se ha escapado. La lista de exclusiones antijudías en el *Centinela* es larga, pero la de todas las leyes discriminatorias, restricciones religiosas y erupciones de violencia abierta contra los judíos y sus descendientes en la Península Ibérica es enorme. A lo largo de muchos siglos se vieron aparecer los libelos populares, las *Siete Partidas*, las disputaciones públicas, los alborotos de 1391 y 1414, la destrucción y saqueo de las aljamas, la conversión forzada en Portugal, la expulsión de 1492, la limpieza de sangre, el terror del Santo Oficio y sus autos de fe, la quema pública, las denuncias viciosas y cada otro intento de establecer una hegemonía católica y extirpar toda influencia judía. Y aún así, Fray Francisco siente la obligación de sentarse a escribir el *Centinela*, porque los judíos, fieles a las formas si son monstruos en vez de seres humanos, han frustrado los esfuerzos del pasado. El libro solamente existe porque la presencia continua e invisible de los judíos en España lo ha hecho menester, y solamente la fuga perpetua de un enemigo monstruoso posibilita y garantiza dicha omnipresencia. Es seguro que Fray Francisco y los varios clérigos y otros oficiales que escriben poemas y aprobaciones en el paratexto no ven o no comprenden este lado negativo de producir un libro más contra los judíos en un medio ambiente donde cada otro esfuerzo ha resultado en total fracaso. El primo del autor, Alonso Bermejo Serrano, proclama en una décima que “Vuestro entendimiento ha sido / quien lustre a su patria ha dado” y “De vuestro celo encendido / será eterna la memoria” sin darse cuenta de que los Reyes Católicos, los otros autores antisemitas, y hasta los invasores sanguinarios de las aljamas obraron con el mismo celo ardiente, y el monstruo se escapó (VI). Otro pariente suyo, Fray Pedro de La Concepción, exclama: “Por centinela constante / ya de hoy más habéis de ser / conocido, y se ha de ver / el judío malignante”, y no recuerda cómo una multitud de otros centinelas mucho mejor conocidos que su tío Francisco aprovechó todo recurso y arma posible en su lucha contra los judíos, desde las guerras de palabras y maniobras legales hasta el bautismo a punta de

espada y el asesinato a sangre fría, y el monstruo se escapó (XI). A pesar de todas las alabanzas poéticas, las visiones grandiosas de una España hegemónica y su declaración ensimismada de ser “centinela firme” contra el “cruel judaísmo”, Torrejoncillo se confirma ser tan miope, tan ciego y obstinado como los judíos que menosprecia en su libro. Los judíos no aceptan la divinidad de Cristo; Fray Francisco no acepta la realidad de ser soldado en un conflicto imposible de ganar. Los judíos ignoran toda evidencia y muestra de la verdad de la Iglesia; Fray Francisco ignora el mensaje más claro de los últimos doscientos años, una cadena de fracasos, traspies y victorias pírricas que no sirvieron nada para arreglar el problema espinoso de la presencia judía en España. El monstruo se les escapó a Espina, Torquemada, Fernando e Isabel, Quevedo y Calderón. Se burló de todos los esfuerzos de los monarcas, autores y clérigos más cumplidos, y volvió otra vez a amenazar a los cristianos viejos. Ahora a Fray Francisco le toca rezar con los vocablos de sus antepasados, *kyrie eleison, Christe eleison* —Señor, ten piedad; Cristo, ten piedad— y el Bendito y Santo se pregunta cuál será el mejor modo de socorrer a un siervo que insiste en ocasionar sus propias heridas y miserias.

## V - El monstruo didáctico en el *Centinela*

En cada escuela de enseñanza, donde los subgraduados y posgraduados se preparan para una carrera en la sala de clase, se hace hincapié en la función de los modelos como recurso educativo. Cuanto más demuestra y explica el profesor los pasos importantes, expectativas y objetivos de la lección antes de que los alumnos comiencen a trabajarla, más éxito y menos confusión habrá en el aula. Este género de modelo así se denomina un “modelo positivo” porque expresa aquello que deseamos ver por parte de los alumnos. Cuando le decimos a la clase que nos observe y siga nuestro ejemplo, creamos un modelo positivo.

Este método reina en la sala de clase por razones de simple pragmatismo: es mucho más fácil y directo tomar dos minutos y explicar el modo correcto de hacer algo que perder una media hora disputando una lista potencial de errores y traspies. Pero fuera de las escuelas y universidades, hay otro modelo más común en las fábulas, los cuentos de hadas y el folklore popular. Este modelo se diseña con intenciones igualmente educativas, pero ahora no demostramos, informamos y educamos a través de ejemplos confirmatorios de la conducta ideal. Al contrario, en el modelo negativo, buscamos subrayar las consecuencias de ignorar las normas, burlarse del consejo y

descartar el sentido común. Creamos un ejemplo, pero no de lo que deseamos ver, sino de aquello que se debe evitar: un contraejemplo.

El cuerpo del monstruo, además de ser un cuerpo cultural que expresa lo tabú y lo abyecto en la mente de la sociedad que lo crea, es un cuerpo didáctico, un cuerpo que muestra: de *mostrare* (mostrar), la palabra *monstrum* (monstruo). Educa mediante el uso de contraejemplos llamativos y gráficos que así resultan difíciles de olvidar. Fray Francisco desea educarnos a través del monstruo judío. Los lectores somos sus alumnos, los contraejemplos demuestran las consecuencias graves de practicar el judaísmo, y el *Centinela* es nuestro texto. Y como el libro entero en el contexto del escapismo del monstruo, todo el *Centinela* en general es, en esencia, un recurso educativo. En los catorce capítulos de libelos, cuentos, historias populares y citas de segunda mano, no hay nada que no sirva para demostrar la perversidad del judío y el rencor del cielo que lo condena. Como el resto del material que hemos visto en el libro, el uso del judío como figura didáctica es otra instancia de reciclaje de doctrina. Los griegos y romanos entrelazaron la existencia del monstruo con el disgusto de los dioses y el pecado de los padres que padecieron el parto extraño, y San Agustín aplicó el concepto específicamente al judío. A diferencia de otros hombres canonizados por la Iglesia católica, como San Juan Crisóstomo, Agustín mandó que nadie les hiciera daño a los judíos y que se dejaran a su propia suerte, pero aún así, sus palabras no se inspiraron por ningún sentido de caridad o altruismo. El futuro santo entendió la herencia judía de Cristo y los discípulos, especialmente San Pablo, cuyo judaísmo no dudó en subrayar en una carta a San Jerónimo<sup>197</sup>. Este reconocimiento, no obstante, no llevó a Agustín a la ilustración respecto a las diferencias religiosas. El error de los judíos, opinó, yace en el error de leer la sagrada escritura de manera literal —a la judía— en vez de espiritual. Explica Nirenberg:

Like his predecessors, Augustine agreed that salvation depended on distinguishing between letter and spirit, and like them, he too understood figurative interpretation as spiritual, and the “letter” in terms of the flesh, a realm of animals and Jews. To read “carnally” was to become a beast like the Jews, circumcised in the flesh but not in the heart. (2013, 125)

Una lectura literal de la Biblia crea la ceguera, frente a leer el mismo texto espiritualmente, buscando metáforas, símbolos y significados escondidos en lugar de leyes arcaicas da salvación. Por esta razón los judíos todavía añoran la venida de su mesías: su insistencia en la lectura

---

<sup>197</sup> Véase Nirenberg 2013, 127.

literalista de la sagrada escritura los volvió tan ciegos como las bestias brutas, y cuando el mesías prometido por los profetas finalmente apareció, los miembros de su propia tribu hebrea lo rechazaron sin más trámite y volvieron a la sala de espera. Y allí todavía se encuentran, esperando *l'dor vador*, de generación en generación, a un mesías que ya ha venido de su propio linaje. Los judíos, entonces, son el exponente del modelo negativo descrito más arriba. En los escritos de San Agustín, “Exiled yet ubiquitous, conquered but still a distinct nation, enemies of God that adhere to his laws, the Jews serve as the best evidence for the nature of Christ’s sovereignty over the world, and a lesson for heretics everywhere” (Nirenberg 2013, 131). No se deben matar o aniquilar por completo, no por razones de caridad o misericordia humana, sino porque en su ceguera obstinada y exilio infinito merecen ser preservados en esta tierra “for greater torment and reproach, like the fratricide Cain, in a life worse than death” (Nirenberg 2013, 133). Sobre todo, “The misery of [their] existence testifies against all who might ever maintain —as the Jews and pagans do— that Jesus was not the Messiah” (Nirenberg 2013, 129). Así convierte Agustín a los judíos en el mayor contraejemplo de todos en la teología cristiana: una figura tan miserable y desdichada, vuelta así por sus propias acciones, que hasta el católico más ingenuo reconocerá en ella las cicatrices y heridas de la ira divina. Si se permite que viva en vez de exigir que se mate, los cristianos confrontarán las muestras evidentes del rencor del cielo hacia su gente antiguamente elegida, mantenidas en cada cuerpo judío que anda por el planeta, y fortalecerá su propia fe en Cristo. Lo que no expresó el padre de Hipona, por supuesto, fueron las dos caras de la misma moneda: es simplemente imposible que esta clase de retrato, pintado con pinceles que subrayan todo aspecto negativo del modelo, no ocasione un odio tan fuerte por la estrella de David como por el amor por la Cruz. Sin duda, San Agustín no se unió al campo de Crisóstomo y sus sueños de degollar al enemigo judío con sus propias manos, pero en términos realistas, su posición más moderada fue poco mejor que la de San Juan. El subproducto de ambas fue el mismo: el antisemitismo, la unión del monstruo y el judío en una sola figura.

La primera edición del *Centinela* apareció más de mil años después de San Agustín, pero es claro que la función didáctica del judío monstruoso no ha cambiado nada con el paso del tiempo, y Fray Francisco se ve a sí mismo en compañía de Agustín, Jerónimo, Crisóstomo y otros eclesiásticos que también han servido honrosamente en la guerra eterna contra los judíos, predicando sermones, publicando libros y divulgando los secretos del enemigo para que los católicos se concienticen y aprendan a reconocer a la gente deicida. Si Espina escribió un manual



para los inquisidores del futuro, como sostiene Beinart, Torrejoncillo compuso su propio libro no para otros clérigos, sino para un público mucho más general que hablaba castellano, no asistía al seminario y no conocía la lengua latina, aparte de los versículos y oraciones regularmente recitados en la misa. Escrito en lengua vernácula, el *Centinela* así fue accesible al lector general de la época y no requería ningún conocimiento particular o especial para entender su texto, lo cual lo distingue de otros escritos polémicos como *Fortalitium Fidei* (compuesto enteramente en latín) y por consiguiente resulta en un público más amplio. Siempre que supiera leer y escribir, el lector cristiano podía hacerse alumno de Fray Francisco y educarse de las nefandas intenciones del judío. Y como el judío de Agustín, el de Torrejoncillo también existe para señalar el rencor del cielo y brindar un retrato gráfico de sus consecuencias.

Como observamos al final del cuarto apartado, el *Centinela* en su conjunto, además de evidenciar la fuga perpetua del monstruo, también sirve de recurso didáctico. Todo el libro está organizado a fin de que cada capítulo eduque al lector respecto a la naturaleza verdadera de un enemigo común cuya presencia sigue amenazando a la Iglesia. Aparecen, no obstante, algunos pasajes específicos que subrayan la calidad didáctica de la obra y enfatizan el rol del monstruo judío para educar al público. Tenemos, primero, los cuentos que se asemejan a fábulas, como las que analizamos de *El Conde Luncanor*, a pesar de que es espíritu de la convivencia en los cuentos de don Juan Manuel se evapora por completo cuando a Fray Francisco le toca asumir el rol didáctico. En lugar de historias cortas que inspiran al lector de modo positivo y subrayan moralejas íntegras, el *Centinela* usa el mismo estilo de escritura a fin de poner de relieve la conducta pecaminosa y monstruosa del judío, y algunos de sus cuentos tienen el aire de una fábula griega interpretada *ex post facto* por un amante de *Mein Kampf*. Leemos en el capítulo II de un cangrejo de río que trata de enseñar a sus hijos a nadar de cabeza como los peces en lugar de hacia atrás como los otros crustáceos. Reúne a los pequeños cangrejos y les dice:

Hijos míos, ya veis el peligro con que todos vivimos, y todo nace de tener este modo de nadar tan contrario a los demás peces, y así será cosa muy acertada que de hoy más nademos como nadan ellos. Con eso veremos al enemigo y nos libramos de sus peligros.” “Sí, madre,” o “sí padre,” respondieron ellos, “no hay sino que seáis la guía, que como vos anduviéredes, así andaremos todos vuestros hijos.” Comenzó a nadar la madre, o el padre, y nadaba hacia atrás como tenía de

costumbre antes, y lo mismo hacían los hijos que caminaban en su seguimiento.  
(XL)

La fábula (que según Fray Francisco es de Esopo) normalmente termina aquí, y el lector comprende la relación entre el ejemplo de los padres y la conducta de los hijos: para bien o para mal, los niños imitarán a los adultos que los crían. En el *Centinela*, no obstante, Torrejoncillo transforma esta moraleja universal en ataque religioso y lo esgrime contra los judíos:

Esto es lo que sucede a los judíos cada día. Vense por sus traiciones, embelecós, y marañas perseguidos, desterrados, atormentados, quemados, y muertos. Proponen a sus hijos estos peligros, y dícenles que siquiera en la apariencia imiten a los cristianos en sus buenas correspondencias para ser libres de estos peligros. Dicen ellos: “Sí, padres míos, no hay sino que seáis la guía, que como vosotros nadáredes y anduviéredes, así lo haremos nosotros.” Comienza el padre a nadar, y a nadar la madre hacia atrás, echando atrás, y como dicen, echando al trezado todas las buenas correspondencias, y a ser traidores, embelecadores, embusteros, logreros, y menospreciadores de todos, siguiendo su natural. ¿Pues qué tales han de ser sus hijos, e hijas, sino como sus padres? (XL)

El tema aquí es el mismo (los pequeños imitan a los adultos) pero ahora tiene un toque particular de antisemitismo. El comportamiento malvado del enemigo toma forma de un ciclo infinito —los hijos aprenden la maldad de los padres, y luego se la transmiten a sus propios hijos, que corrompen a la siguiente generación, y esta a la siguiente, *ad infinitum*— y el cristiano no debe esperar nunca que los judíos rompan con una tendencia tan enraizada. La naturaleza determina el comportamiento, y pensar que un Padrenuestro y algunas gotas de agua sagrada la cambiarán es el sello de la imprudencia: los caballos relinchan y trotan, las aves pían y vuelan, los judíos conspiran, mienten y traicionan. De hecho, lo único positivo que se extrapola de la fábula es la posibilidad de educar al cristiano a fin de que no caiga en la trampa judaica. Si se concientiza y aprende a reconocer los distintivos del peligro, el judío contará con una víctima menos en el mundo que desplumar, una persona adicional que le obstaculizará la destrucción de la tradición cristiana<sup>198</sup>.

En este cuento, a nivel fundamental, vemos a hijos que heredan los pecados de sus padres, una clara y directa huella de la doctrina del pecado original. Ya dijimos en el capítulo 2 que en

---

<sup>198</sup> Otra fábula antijudía con semejantes características se halla al comienzo del capítulo III.

esta variedad de crítica antisemita, los teólogos cristianos efectivamente aplicaban su propia doctrina del pecado original a una religión que no la reconoce y lee los versículos que la inspiraron de modo muy diferente. Hasta los fundamentalistas católicos deben admitir que ninguno de los veintidós capítulos en Génesis elabora una mancha permanente en el alma del hombre tras la caída; por eso el dogma tuvo que sustentarse no en la Biblia hebrea, sino en otro texto, las cartas de San Pablo en el Nuevo Testamento. Mientras que San Agustín adujo que los pecados del hombre surgen de una predisposición pecaminosa, los rabinos y la Torá sostienen que el pecado surge de la imperfección: todos intentarán obrar bien, pero siendo seres imperfectos, hasta los hombres y mujeres más escrupulosos no tendrán éxito en todo caso. La Iglesia, por su parte, insistió en aplicar su propia doctrina al mundo entero, incluyendo a los judíos (a quienes el pecado original es tan ajeno como la *sharía* islámica o la reencarnación budista), y de allí la conveniencia de la “maldición de sangre” en el Evangelio según Mateo, donde vemos a los hebreos de Jerusalén aceptar la responsabilidad por la tortura y ejecución de Cristo ahora y para siempre, sobre sí mismos y sobre sus hijos. No hay mejor mecanismo para convertir el crimen de algunos en el pecado colectivo de todos, aquellas “maldiciones heredadas de los hebreos, de padres a hijos por la muerte de Cristo Redentor Nuestro” que ahora causan todos sus padecimientos y miserias (CXXXI). Este “segundo” pecado original, algo específico de los judíos, es el veneno que luego contamina la sangre hebrea, e igual a la desobediencia de Adán que dejó su sello indeleble en el corazón de todos los hombres, la mancha del deicidio tampoco se diluye con el paso del tiempo, y se prueba tan perniciosa en la época de Torrejoncillo como antes. ¿Por qué, entonces, permite Dios que esta horda de fieras siga andando por Europa en busca de su presa favorita, los cristianos? ¿No sería mejor aniquilar a los judíos de una vez, como mandó Dios a Samuel contra la tribu de Amelec<sup>199</sup>? Por su falta de hospitalidad hacia los extranjeros destruyó el Señor las ciudades de Sodoma y Gomorra<sup>200</sup>; ¿no sería justo afrontar los crímenes aún más graves de los judíos actuales con semejante retribución? No hay duda de que la situación es precaria, el enemigo es astuto y listo, y una tormenta de fuego y azufre del cielo resolvería el problema en un instante, pero Fray Francisco no ha creado una escena enteramente vacía de esperanza. Vemos en el capítulo XI que

---

<sup>199</sup> “Ve, pues, y hiere a Amalec, y destruye todo lo que tiene, y no te apiades de él; mata a hombres, mujeres, niños, y aun los de pecho, vacas, ovejas, camellos y asnos” (1 Samuel 15:3).

<sup>200</sup> “In Jewish tradition, the sin of Sodom referred to [in Genesis 13:13] was inhospitality to strangers and the wayfarer” (Lieber et al. 76). Explica Ezequiel: “Esta fue la maldad de Sodoma tu hermana: soberbia, saciedad de pan, y abundancia de ociosidad tuvieron ella y sus hijas; y no fortaleció la mano del afligido y del menesteroso” (16:49).

la propia naturaleza considera monstruoso al judío —de hecho, este párrafo contiene el único uso directo del vocablo “monstruo” en todo el *Centinel*a— y el cielo ha tomado ciertas medidas para señalarlos y proteger a las otras gentes:

Sintió tanto la madre universal de las gentes, la naturaleza, la incredulidad judaica y la malicia de sus culpas ejecutada después en el autor de ella, que parece que como en su muerte el sol se eclipsó, las piedras se quebrantaron, el velo del Templo se rasgó, y toda la máquina criada se conmovió, mostrando, como he dicho, sentimiento. Después de este suceso (afrenta general suya) trató la propia de salir con su crédito, verificando los nacimientos de los demás que eran monstruos suyos, partos informes de su perfección, no solo en las obras de los pasados, sino en la propagación de sus descendientes. Y si los hombres pusieron cuidado en señalar a los judíos para que fuesen conocidos por sus traiciones, no menos cuidó Dios de señalarlos para confusión suya y castigo de lo que merecieron sus antepasados.

(CXXVIII)

Aquí notamos dos variedades de advertencias adheridas a los judíos: las divinas y las terrestres. Los hombres “pusieron cuidado en señalar[los]” mediante ropa estigmatizante, restricciones de residencia y otras leyes antisemitas; el cielo hizo lo mismo a través de maldiciones físicas, castigos perpetuos heredados del padre al hijo al igual que el pecado de Adán. La tarea del cristiano, por lo tanto, consiste en aprender a reconocer e identificar las señales por mucho que el judío intente ocultarlas, y el *Centinel*a se ha escrito con la meta de enseñarle a ver las intenciones nefarias detrás de la fachada, presentando al monstruo tal como es, en toda su atrocidad escalofriante. Sin lugar a dudas, el lector cristiano viejo leerá el cuento de la nodriza conversa cuya leche volvió judío a un niño católico y reaccionará con horror y miedo, pero Fray Francisco no desea que solamente se sienta asustado, cierre el libro y sufra pesadillas de mujeres judías con senos venenosos. El miedo sirve igualmente bien para subrayar el resultado de ignorar los consejos del autor y correr el riesgo de encontrarse un día en los mismos líos. Todos estos cuentos de horror, entonces, realizan una doble función didáctica en la cual el horror del monstruo judío es una parte integral de nuestra educación. Una vez que leemos las historias y contemplamos las consecuencias gráficas de acercarse al virus de la sangre judía, de pensar ingenuamente que su peligro ha sido exagerado y aquellos que predicán contra la sinagoga sufren de una paranoia irracional, llegamos a la

posibilidad de corregir nuestros errores de pensamiento. Aprendemos a tener muchísimo cuidado, o el próximo cuento en la próxima edición del *Centinela* nos presentará a nosotros.

El judío de Fray Francisco se revela, pues, como figura cuyo didactismo iguala su monstruosidad, para quien el primero no tiene efecto sin la segunda. En sus propias palabras que evocan la filosofía de Agustín, los judíos son escarmientos vivos, testigos desdichados de la justa ira del cielo. Más por esta razón que por ninguna otra, Dios no los ha borrado de la superficie de la tierra. A pesar del peligro que presentan, estos cuerpos didácticos en quienes se ha inscrito el terrible precio del deicidio valen mucho más vivos que muertos, especialmente si los cristianos aprenden a reconocer y desmentir sus engaños favoritos. En fin, el cielo no los aniquila porque comprende el valor educativo que representan para los cristianos, su nueva gente elegida, lo cual confirma Torrejoncillo en el capítulo XI:

Y así, ¿qué hay que espantar que su Majestad Divina quiera castigar sus ingratitudes, y manifestar en los castigos que les ha dejado sus sentimientos, haciendo y disponiendo que se use con ellos y en ellos las penas que los judíos intentaron y ejecutaron en él, para dolor suyo y escarmiento de otros? Que tal vez permite Dios, y aún ordena con su divina providencia, que por donde uno peca, por ahí le venga el castigo. (CXXXVIII)

Las consecuencias de su desobediencia son terroríficas, pero si el cristiano aprende de su ejemplo y no vuelve a cometer los mismos pecados, no tiene nada que temer, y al judío no se le aplica sino la justicia merecida:

Ahora digo que no me maravillo viendo tan evidentes afrentas y castigos en los judíos, ya derramando sangre, ya ensuciándose las barbas con sus salivas asquerosas, ya padeciendo lo que en este capítulo llevo referido, y que use Dios con ellos destes rigores para pena propia de ellos y escarmiento de ingratos, y que se sepa que permite Dios se usen con algunos lo mismo que ellos usan con otros. (CXXXIX)

En conclusión, si el judío, el monstruo, no puede ser salvado (y si Torrejoncillo dice la verdad sobre el Santo Oficio y su experiencia de ver judaizar a conversos de ascendencia judía “hasta distantes veintiún grados”, sinceramente no cuenta con ninguna esperanza de salvación) menos mal que puede ser útil en la educación de los cristianos fieles (LXVIII). El autor no alberga intenciones de rescatar a las ovejas perdidas de Israel; ya se sabe claramente que prefiere

expulsarlas en lugar de darles la bienvenida y devolverlas al rebaño. Al confrontar la realidad inquietante de compartir el espacio con un enemigo invisible y hallarse incapaz de suprimirlo, Fray Francisco toma la decisión de utilizar al judío para mitigar el daño que cause en el futuro. Incapaces de evadir la cólera de una deidad vengativa, malditos para siempre y justamente rechazados por los demás, su única función en la España de Fray Francisco es proporcionar un ejemplo tan obvio y miserable que el lector no puede sino aprender, abrirse los ojos a la realidad y obedecer la santa ley de Cristo y rechazar la de Moisés.

## CONCLUSIONES

Poco después de la Segunda Guerra Mundial, el filósofo francés Jean-Paul Sartre escribió lo siguiente en sus *Reflexiones sobre la cuestión judía*:

Pero no creamos que los antisemitas se dejan engañar totalmente por lo absurdo de [sus] respuestas. Saben que sus discursos son ligeros, discutibles, pero se divierten con ellos: su adversario tiene el deber de usar seriamente de las palabras puesto que cree en las palabras; ellos tienen *el derecho* de jugar. (18)

Habiendo terminado nuestro viaje por la casa de horrores de Fray Francisco, y sabiendo que poquísimos de sus fantásticos y monstruosos judíos tienen hasta lo más mínimo en común con los judíos verdaderos, osamos concluir que Sartre no se equivocó. A nosotros nos toca andar con cuidado por el *Centinela*, realizar disecciones exigentes de sus fieras y demostrar que, al fin y al cabo, el judío de Fray Francisco encarna el judaísmo real tanto como Torrejoncillo representa el cristianismo. Nosotros, y no el autor, estamos obligados a desmentir las palabras que compuso, corregir las lecturas erróneas de su propia Biblia y arreglar sus citas y fechas incorrectas; a él no le hizo falta sino “jugar” sin honestidad o verosimilitud, repitiendo y propagando los rumores que oyó y leyó sin pensarlo dos veces. En la literatura española tal vez no existe mejor ejemplo que el *Centinela* de la “ley de Brandolini”, una máxima general de que la cantidad de energía necesaria para refutar la desinformación es de un orden de magnitud mayor que el empleado para producirla.

Nuestro examen del *Centinela* demuestra la naturaleza monstruosa de sus judíos, a pesar de que hay otras preguntas sobre la obra que deja incontestadas. Los problemas de autoría, sobre todo, siguen siendo problemáticos, especialmente cuando comparamos las ediciones de 1674 y 1676. Hemos ofrecido ideas y teorías, pero al final, es necesario admitir la imposibilidad de saber exactamente quién escribió las adiciones en el segundo *Centinela* y cómo se compusieron con el autor ya partido y viviendo en Filipinas. Hay varias posibilidades, desde un escritor fantasma hasta el envío de un nuevo manuscrito entre Asia y España, pero carecemos de certeza, y no queremos colocar un punto final donde la honestidad no lo permite. En el análisis de los judíos del *Centinela*, entonces, tratamos el libro en su forma más extensa de 1676 como si todo viniera de la misma pluma que expresa la misma voz, pero la honradez académica requiere una admisión importante: es posible que algunas de las páginas que transcribimos y citamos —las del capítulo XIII, por ejemplo, que aparecieron por primera vez en 1676 y no se incluyeron en la impresión original—

no sean del propio Fray Francisco. Además, hemos identificado y corregido algunos de los errores en la erudición sobre Torrejoncillo y su libro, pero reconocemos los límites de trabajar un texto sobre el cual se ha escrito muy poco. Quisiéramos, con nuestro análisis y transcripción del *Centinela* en castellano moderno, que este texto sirva de punto de partida para otros investigadores, especialmente para los hispanohablantes que deseen una edición académica en el idioma original, la cual, hasta ahora, no ha existido. Sin lugar a dudas, nos percatamos de que Torrejoncillo no llama tanto la atención como otros escritores de la misma época, y por muy buena razón. Quevedo fue pionero del conceptismo; Lope sacó la comedia del palacio y la transformó en espectáculo popular; Torrejoncillo reunió de prisa un montón de libelos reciclados y cuentos de horror antisemitas y los regurgitó entre catorce capítulos mal organizados y muy mal escritos, en los cuales ni siquiera se debería confiar en las citas de la más básica sagrada escritura. No obstante, la importancia del libro no yace en el tacto o habilidad del autor, sino en el poder de sus ideas. Si el contenido de su *Centinela* refleja sus puntos de vista sobre los judíos de manera exacta —y la profusión de emoción y rencor personal que distingue el texto sugieren que sí— Torrejoncillo seguramente albergó creencias que tal vez indicarían hoy en día la presencia de un trastorno mental. O quizás simplemente vivió y murió ignorante como tantos de sus vecinos, amigos y contemporáneos, un hombre que creyó mucho más en la “sabiduría del público” que en la razón. En este caso, el fraile sería otro caído en la batalla contra la infame falacia del *argumentum ad populum*: si suficiente gente lo cree, tiene que ser la verdad. Pero, aunque tuviera algún padecimiento o fuera víctima de un planteamiento falaz, hemos de reconocer que Torrejoncillo entendió el poder del monstruo. Aunque no hiciera nada sino repetir rumores y libelos, fueron los necesarios para convertir a un enemigo odiado y odioso en animal subhumano, y al quitarle lo humano al judío, todo se permitió en un instante. Los católicos no tuvieron que seguir su propia doctrina —no robarás, no mentirás, no derramarás la sangre inocente, amarás a tus enemigos y tratarás a los pobres, forasteros y desamparados como a ti mismo— porque esta se aplica solamente a otros seres humanos. En el monstruo halló el escritor una escapatoria explotada por los déspotas, tiranos y genocidas del mundo una y otra vez a lo largo de la historia humana, y no dudó en aprovecharla. En fin, Francisco de Torrejoncillo sabía exactamente lo que tenía que hacer y decir para deshumanizar a su adversario y justificar su maltrato sin hallarse constreñido por los imperativos de su fe, pues Dios no ha señalado nunca que sus mandamientos excelsos protegen a los monstruos inhumanos como a los fieles miembros de su iglesia. En un medio ambiente tan



cargado donde los peores libelos populares se consideraban eventos históricos y un libro como el de Torrejoncillo ganó suficiente popularidad para publicarse trece veces en dos idiomas entre 1674 y 1748 —un nuevo *Centinela* cada seis años, más o menos, en la Península Ibérica—, el hecho de que no sucedieran más purgas y alborotos sangrientos como los de 1391 se explica de modo bien fácil: no había más judíos que purgar. Aún así, los autos de fe, las denuncias contra “judíos secretos” y persecuciones de conversos no desaparecieron con la partida de la víctima principal, porque cuando entramos en combate contra un enemigo que nosotros mismos hemos transformado en monstruo —el escapista a través de quien juzgamos a todos los demás— nos condenamos a pelear para siempre, y las pocas victorias que disfrutamos serán pírricas y de poca consecuencia permanente. “El monstruo siempre gana al final” es la extrapolación lógica de la segunda tesis de Cohen.

El judío del *Centinela*, sin lugar a dudas, es subhumano, inhumano, bestial, monstruoso, y, por lo tanto, proporciona el mecanismo perfecto para inspirar más odio y rencor contra el adversario. A fin de cuentas, el monstruo aparece en la propaganda porque funciona. Su abyección, hibridismo y naturaleza demoníaca nos fuerzan a verlo con asco, sentir horror y repulsión en su presencia y tenerle miedo a su maldad, exactamente como Fray Francisco ha deseado. Sin el monstruo, los mismos objetivos se hacen mucho más duros, más problemáticos de realizar contra meros seres humanos. No obstante, la trampa clásica de emplear al monstruo de esta manera, como instrumento de aversión contra un enemigo común, nos ofrece un arma cuyo doble filo suele ignorarse. El potencial destructivo del monstruo cautiva al demagogo, y luego se le transforma en obsesión y manía, un *casus belli* de por vida. Y aunque se plantea cada vez que la lucha es contra el monstruo, las víctimas verdaderas de este combate son seres humanos, aquellos desafortunados que nacieron con demasiada Otredad en la sangre para conquistar los prejuicios de sus vecinos. El Santo Oficio se convenció de que cazaba y mataba a monstruos, y en el libro de Torrejoncillo no vemos nada que choque con dicha filosofía. Su concepto del judío es ajeno a la Torá y a la simple realidad, calibrado para provocar la ira del lector en lugar de reflejar el estado actual de cosas. Sin embargo, estos retratos tan ficticios y fantásticos del judío se tuvieron que pagar bien caro en el mundo real, donde en las plazas de España y Portugal, las víctimas humanas de la Inquisición lloraron, gritaron, agonizaron y perecieron martirizados en llamas hambrientas y el humo negro de su propia combustión. La comunidad judía se evaporó, haciéndose sus miembros refugiados y

buscando dónde anclarse de nuevo en Europa, África, el Medio Oriente y el Nuevo Mundo, y en algunos de estos lugares el Santo Oficio simplemente siguió a su presa y le preparó otra hoguera.

El monstruo es un organismo de fantasía y ficción, pero bastará una paráfrasis de Christopher Hitchens para explicar su poder: a pesar de que no existe científicamente, para aquellos que sí creen en él, el monstruo es tan real como nosotros. Basta la gente que acepta los cuentos de sacrificios demoníacos, hibridaciones grotescas y escapismo perpetuo del judío para convertir los libelos populares en hechos históricos y las mentiras antisemitas en verdades objetivas. Mediante el monstruo, objeto universal de asco, odio y miedo, los libros como el *Centinela* convirtieron lo más increíble en plausibilidad, y los detalles gráficos y sangrientos de su fea existencia, aunque inventados, fueron canonizados ante el altar de la verosimilitud. Si todos le tienen miedo al monstruo, y un autor desea que su público le sienta el mismo terror al judío, el sendero es simple y recto: convertir al judío en monstruo. Cumplió Torrejoncillo al pie de la letra, y la bestia hebraica que creó satisface todos los requisitos de la monstruosidad, desde la biología híbrida hasta el servicio como lección objetiva sobre la desobediencia a Dios. Hemos conocido a muchos judíos en los catorce capítulos del *Centinela*, pero a muy pocos seres humanos.

El asco es una constante para el lector de Torrejoncillo, en su propia época y en la nuestra, aunque se provoca por razones distintas. El fundamentalista, el cristiano viejo de la escuela de Torquemada y Quevedo, lee los vocablos y se enfurece al confrontar la pura fealdad del adversario judío, una bestia inhumana cuyo mayor sueño consiste en destruir la iglesia católica por todos los medios necesarios y reinar sobre los cascotes. El crítico del siglo XXI aborda el mismo texto y se siente igualmente rabioso, no porque comparte los prejuicios de Torrejoncillo y su público, sino porque reconoce en estas páginas el cianotipo que conduce a los episodios más terribles de sufrimiento humano que nuestra especie ha tenido la mala suerte de experimentar. La táctica de hacer monstruos de los enemigos con el fin de permitir y justificar todo abuso y crimen contra él no es un artefacto de la historia. Habrá otro Fray Francisco en la historia del antisemitismo, y habrá otro *Centinela* para sembrar las semillas de la enemistad entre tribus, religiones y culturas. Si vigilamos bien el gran escenario del mundo, tal vez desmentiremos al próximo Torrejoncillo antes de que comience a unir a sus acólitos bajo una cruz invertida, llamándose cristiano mientras con las mismas palabras profana su propia sagrada escritura. Sabiamente articuló Santayana las dos vías de la historia: o aprendemos y cambiamos, o la vivimos de nuevo. Terminamos, entonces, con las súplicas de Moses Mendelssohn, el filósofo alemán del renacimiento judío, abuelo del

compositor Félix, erudito, escritor, rabino y defensor honroso de la humanidad. En sus palabras hallamos el único deseo fundamental de los judíos por todas partes del mundo, del pasado, ahora y para siempre: la esperanza de vivir en paz, tolerancia y hermandad. Para concluir su obra maestra *Jerusalem*, el venerable rabino de Dessau clama por una vida mejor, liberada de la peste de la violencia, ilustrada por la historia y nutrida por la razón. Límpiense de la boca ahora el sabor amargo del veneno antisemita en el *Centinela* con esta oración exquisita para toda clase, raza y religión:

¡Allanad al menos para una feliz descendencia el camino a ese grado de cultura, hacia esa tolerancia humana general, por la que en balde sigue suspirando la razón!  
¡No premiéis ni castigéis ninguna doctrina, no seduzcáis ni corrompáis ninguna opinión religiosa! ¡Al que no estorba la felicidad pública, al que actúa con rectitud respecto a las leyes civiles, respecto a vosotros y a sus conciudadanos, dejadle hablar como piensa, dejadle dirigirse a Dios según su manera o la de sus padres, y buscar la salvación eterna donde crea encontrarla. ¡En vuestros estados no permitáis que nadie denuncie lo íntimo ni sea juez del pensamiento; no permitáis que nadie se apropie un derecho, que el omnisciente se ha reservado solo para sí! ¡Si nosotros damos al *César* lo que es del *César*, dad vosotros también a Dios lo que es de Dios!  
¡Amad la verdad! ¡Amad la paz! (279)

## BIBLIOGRAFÍA

- Amelang, James. *Parallel Histories: Muslims and Jews in Inquisitorial Spain*. Louisiana State University Press, 2013.
- Almog, Shmuel, editor. *Antisemitism Through the Ages*. Pergamon Press, 1988.
- Aronson-Friedman, Amy, y Gregory B. Kaplan, editores. *Marginal Voices: Studies in Converso Literature of Medieval and Golden Age Spain*, Brill, 2012.
- . "Editors' Introduction to *Marginal Voices: Studies in Converso Literature of Medieval and Golden Age Spain*." Aronson-Friedman y Kaplan, pp.1-17.
- Baer, Yitzhak. *A History of the Jews of Christian Spain*. Traducido por Louis Schoffman, Jewish Publication Society, 1992. 2 tomos.
- Befu, Harumi. "Demonizing the 'Other'." Wistrich, pp. 17-30.
- Beinart, Haim. *Atlas of Medieval Jewish History*. Coronet Books, 1992.
- . *Conversos on Trial: The Inquisition in Ciudad Real*. Magnes Press, 1981.
- . *The Expulsion of the Jews from Spain*. Traducido por Jeffrey M. Green, Littman Library of Jewish Civilization, 2005.
- . *Trujillo: A Jewish Community in Extremadura on the Eve of the Expulsion from Spain*. Magnes Press, 1980.
- Berceo, Gonzalo de. *Milagros de Nuestra Señora*. Editado por Michael Gerli, Cátedra, 2006.
- Beusterein, John L. *An Eye on Race: Perspectives from Theater in Imperial Spain*. Bucknell University Press, 2006.
- . "Jewish Male Menstruation in Seventeenth-Century Spain." *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 73, no. 3, 1999, pp. 447-456.
- Bildhauer, Bettina. "Blood, Jews and Monsters in Medieval Culture." *The Monstrous Middle Ages*, editado por Bettina Bildhauer y Robert Mills, University of Toronto Press, 2013, pp. 75-96.
- Bonfil, Robert. "The Devil and the Jews in the Christian Consciousness of the Middle Ages." *Almog*, pp. 91-98.
- Calderón de la Barca, Pedro. *El médico de su honra*. Editado por Jesús Pérez Magallón, Cátedra, 2012.

---. *El nuevo palacio del Retiro*. Linkgua, 2011.

Caminero, Juventino. "Formas de antisemitismo en la obra de Quevedo." *Letras de Deusto*, vol. 10, no. 20, 1980, pp. 5-56.

Caro Baroja, Julio. *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea II*. Ediciones ISTMO, 1986.

---. *Razas, pueblos y linajes*. Universidad de Murcia, 1990.

Carroll, Noël. "Fantastic Biologies and the Structures of Horrific Imagery." Weinstock, pp. 136-147.

Castro, Américo. *La realidad histórica de España*. 2ª ed., Editorial Porrúa, 1970.

Cohen, Jeffrey Jerome, editor. *Monster Theory: Reading Culture*. University of Minnesota Press, 1996.

---. "Monster Culture (Seven Theses)." Cohen, pp. 3-25.

Cohen, Shai. "El retorno de los judeoconversos portugueses en época del conde-duque de Olivares." *Hipogrifo*, volumen extraordinario sobre autoridad y poder en el Siglo de Oro, no. 1, 2018, pp. 191-215.

Davies, Surekha. "The Unlucky, the Bad and the Ugly: Categories of Monstrosity from the Renaissance to the Enlightenment." Mittman y Dendle, pp. 49-76.

Don Juan Manuel. *El Conde Lucanor*. Editado por Alfonso I. Sotelo, Cátedra, 2006.

Doval, Rosa Vidal. *Jews and Conversos in Alonso de Espina's Fortalitium Fidei*. Medium Aevum, 2015.

Dubnow, Simon. *Manual de la historia judía (desde los orígenes hasta nuestros días)*. Edición de Salomón Resnick, Editorial S. Sigal, 1967.

Epstein, Marc Michael. "Bestial Bodies on the Jewish Margins: Race, Ethnicity, and Otherness in Medieval Manuscripts Illuminated for Jews." Idelson-Shein y Wiese, pp. 69-85.

Ettinger, Shmuel. "Jew-Hatred in its Historical Context." Almog, pp. 1-12.

Feitler, Bruno. *The Imaginary Synagogue: Anti-Jewish Literature in the Portuguese Early Modern World (16th-18th Centuries)*. Brill, 2015.

- Felton, D. "Rejecting and Embracing the Monstrous in Ancient Greece and Rome." Mittman y Dendle, pp. 103-131.
- Fernández Mosquera, Santiago. "Situación y contexto de la *Execración contra los judíos* de Quevedo." *Studia aurea: Actas del III congreso de la AISO (Toulouse)*, vol. 3, 1996, pp.169-176.
- Fredrickson, George. *Racism: A Short History*. Princeton University Press, 2016.
- Friedman, John Block. *The Monstrous Races in Medieval Art and Thought*. Syracuse University Press, 2000.
- Foxe, John. *The Unabridged Actes and Monuments Online* (Edición de 1563). The Digital Humanities Institute, Sheffield, 2011. [www.dhi.ac.uk/foxe](http://www.dhi.ac.uk/foxe). Consultado el 16 de octubre de 2021.
- Gitlitz, David. *Secrecy and Deceit: The Religion of the Crypto-Jews*. Jewish Publication Society, 1996.
- Glaser, Edward. "Referencias antisemitas en la literatura peninsular de la Edad de Oro". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, nº 8, 1, pp. 39-62.
- Glatzer, Michael. "Pablo de Santa María on the Events of 1391." *Almog*, pp. 127-138.
- Gold, Judith Taylor. *Monsters and Madonnas: The Roots of Christian Anti-Semitism*. New Amsterdam Books, 1988.
- The Green Mile*. Dirigido por Frank Darabont, Warner Brothers, 1999.
- Greenblatt, Stephen. "From *Resonance and Wonder*." Leitch et al., pp. 2150-2161.
- Idelson-Shein, Iris. "Introduction: Writing a History of Horror, or What Happens When Monsters Stare Back." Idelson-Shein y Wiese, pp. 1-18.
- Idelson-Shein, Iris, y Christian Wiese, editores. *Monsters and Monstrosity in Jewish History*. Bloomsburg, 2019.
- Iffland, James. "¿Qué hacer con 'textos tóxicos'? El caso de 'Execración contra los judíos' de Francisco de Quevedo." *La Perinola*, nº 14, 2021, pp. 151-195.

- Kagan, Richard L., y Abigail Dyer. *Inquisitorial Inquiries: Brief Lives of Secret Jews and Other Heretics*. Johns Hopkins University Press, 2011.
- Kamen, Henry. *The Spanish Inquisition: A Historical Revision*. 4ª ed., Yale University Press, 2014.
- Kristeva, Julia. *Powers of Horror: An Essay on Abjection*. Traducido por Leon Roudiez, Columbia University Press, 1982.
- Lamdan, Ruth. "Jewish Women as Providers in the Generations Following the Expulsion from Spain." *Nashim*, no. 13, 2007, pp. 49-67.
- Langmuir, Gavin. *History, Religion, and Antisemitism*. University of California Press, 1990.
- Lazare, Bernard. *Antisemitism: Its History and Cause*. University of Nebraska Press, 1995.
- Lea, Henry Charles. *A History of the Inquisition of Spain*. Macmillan, 1906.
- Leiber, David L. et al. *Etz Hayim: Torah and Commentary*. United Synagogue of Conservative Judaism, 2001.
- Leitch, Vincent B. et al., editores. *The Norton Anthology of Theory and Criticism*, 2ª edición, Norton, 2010.
- López Gutiérrez, Luciano. "Quevedo contra el perro de los ingenios de Castilla." *La Perinola*, nº 7, 2003, pp. 427-437.
- Macías, Uriel. *Contra judíos. Libros antijudíos en una España sin judíos*. Bibliotheca Sefarad, 2016.
- Madroñal Durán, Abraham. "Nuevos datos sobre *El niño inocente de La Guardia*, de Lope de Vega." *Revista de Filología Hispánica*, vol. 33, no. 1, 2016, pp. 284-301.
- Martín Romera, María Ángeles. "Antes de la libertad religiosa: el antisemitismo en España desde la Baja Edad Media hasta el siglo XVII." *Videtur Quod*, no. 0, 2018, pp. 1-43.
- Matt, Daniel Chanan. *Zohar, the Book of Enlightenment*. Paulist Press, 1983.
- McMichael, Steven J. *Was Jesus of Nazareth the Messiah? Alphonso de Espina's Argument Against the Jews in the Fortalitium Fidei (c. 1464)*. Scholars Press, 1994.

- Mendelssohn, Moses. *Jerusalem, o Acerca de poder religioso y judaísmo*. Traducido por J. Monter Pérez, Anthropos, 1991.
- Milton, John. *Paradise Lost (Books I and II)*. Editado por Kate Stevens, American Book Company, 1895.
- Mittman, Asa Simon, y Peter J. Dendle, editores. *The Ashgate Research Companion to Monsters and the Monstrous*. Routledge, 2016.
- Navarro, David. “Juan Manuel (1282-1348) and ‘Jewish’ Professions in *Count Lucanor*: A Medieval Iberian Model of Inter-Group Relations.” *Mirabilia*, vol. 21, 2015, pp. 69-95.
- Netanyahu, Benzion. *The Marranos of Spain. From the Late 14th to the Early 16th Century, According to Contemporary Hebrew Sources*. 3<sup>a</sup> ed., Cornell University Press, 1999.
- . *Toward the Inquisition: Essays on Jewish and Converso History in Late Medieval Spain*. Cornell University Press, 1997.
- Nicolai, Johann. *Tractatus de siglis veterum*. Abraham de Swart, 1703.
- Nirenberg, David. *Anti-Judaism: The History of a Way of Thinking*. Norton, 2013.
- . *Communities of Violence*. Princeton University Press, 2015.
- Novoa, James N. “Popularizing Anti-Semitism in Early Modern Spain and its Empire: Francisco de Torrejoncillo and the *Centinela contra judíos* (1674) by François Soyer.” *Renaissance Quarterly*, vol. 68, no. 3, 2015, pp. 1056-1057.
- Okolie, Andrew. “Introduction to the Special Issue — Identity: Now You Don’t See it; Now You Do.” *Identity: An International Journal of theory and Research*, vol. 3, no. 1, pp.1-7.
- Ortuño, Antonio. *La fila india*. Océano Expres, 2016.
- Out of Spain*. Dirigido por Yig’al Losin, Israel Broadcasting Authority, 2008.
- Patton, Pamela A. *Art of Estrangement: Redefining Jews in Reconquest Spain*. Pennsylvania State University Press, 2012.
- Pérez, Joseph. *Los judíos en España*. Marcial Pons, 2005.
- Poema del Mío Cid*. Editado por Colin Smith, Cátedra, 2005.



- Quevedo, Francisco de. "A un hombre de gran nariz." *Antología Cátedra de poesía de las letras hispánicas*, editada por José Francisco Ruiz Casanova. 8ª edición, Cátedra, 2011, p. 410.
- . *Execración contra los judíos*. Editado por Fernando Cabo Aseguinolaza y Santiago Fernández Mosquera, Crítica, 1996.
- Ray, Jonathan. *The Sephardic Frontier: The Reconquista and the Jewish Community in Medieval Iberia*. Cornell University Press, 2006.
- Rokeah, David. "The Church Fathers and the Jews in Writings Designed for Internal and External Use." *Almog*, pp. 39-70.
- Rokeah, Zefira Entin. "The State, the Church, and the Jews in Medieval England." *Almog*, pp. 99-126.
- Roth, Cecil. *Los judíos secretos: Historia de los marranos*. Traducido por Juan Novella, Altalena Editores, 1979.
- Said, Edward. "From *Orientalism*." Leitch et al., pp. 1866-1888.
- La Santa Biblia*. Reina-Valera 1960, American Bible Society, 1999.
- Sartre, Jean-Paul. *Reflexiones sobre la cuestión judía*. Traducido por José Bianco, Ediciones Sur, 1948.
- Schrekenberg, Heinz. *The Jews in Christian Art: An Illustrated History*. Traducido por John Bowden, Continuum, 1996.
- Schwartz, Howard. *Tree of Souls: The Mythology of Judaism*. Oxford University Press, 2007.
- Selke, Angela. *The Conversos of Mallorca: Life and Death in a Crypto-Jewish Community in XVII-Century Spain*. Magnes Press, 1986.
- Serrano, Ignacio Pulido. "Calderón y Olivares: dependencia y antisemitismo en el barroco." *Manuscripts*, no. 10, 1992, pp. 183-213.
- Shakespeare, William. *Othello*. Editado por Edward Petcher, 2ª ed., Norton, 2016.
- . *The Tempest*. Editado por Peter Hulme y William H. Sherman, 2ª ed., Norton, 2019.
- Shelley, Percy Bysshe. "Ozymandias." *The Complete Poetry of Percy Bysshe Shelley, Volume 3*, editado por Donald H. Reiman y Neil Fraistat, Johns Hopkins University Press, 2021.

- Shyovitz, David I. "Unearthing the 'Children of Cain': Between Humans, Animals, and Demons in Medieval Jewish Culture." Idelson-Shein y Wiese, pp. 157-186.
- Sicroff, Albert A. *Les controverses des statuts de pureté de sang en Espagne du XVe au XVIIe siècle*. Libraire Marcel Didier, 1960.
- Sloan, Dolores. *The Sephardic Jews of Spain and Portugal*. McFarland, 2009.
- Soyer, François. *Antisemitic Conspiracy Theories in the Early Modern Iberian World*. Brill, 2019.
- . *Popularizing Anti-Semitism in Early Modern Spain and its Empire: Francisco de Torrejoncillo and the Centinela contra judíos*. Brill, 2014.
- . *The Persecution of the Jews and Muslims of Portugal: King Manuel I and the End of Religious Tolerance (1496-7)*. Brill, 2011.
- Stow, Kenneth. "Hatred of the Jews or Love of the Church: Papal Policy Toward the Jews in the Middle Ages." Almog, pp. 71-90.
- Strickland, Deborah Higgs. *Saracens, Demons and Jews: Making Monsters in Medieval Art*. Princeton University Press, 2003.
- . "Monsters, Demons, and Jews in the Painting of Hieronymus Bosch." Idelson-Shein y Wiese, pp. 42-68.
- Stuczynski, Claude B. "El antisemitismo de Quevedo: ¿obsesivo o residual?" *Sefarad*, vol. 57, no. 1, 1997, pp. 195-204.
- Torrejoncillo, Francisco de. *Centinela contra judíos*. Julián de Paredes, 1674.
- . *Centinela contra judíos*. 2ª ed., Joseph Fernández de Buendía, 1676.
- Trachtenberg, Joshua. *The Devil and the Jews*. Jewish Publication Society, 1983.
- Valle, Enid. "Popularizing Anti-Semitism in Early Modern Spain and its Empire: Francisco de Torrejoncillo and the Centinela contra judíos (1674), by François Soyer." *Studies in Religion and the Enlightenment*, vol. 1, no. 1 (2018), pp. 33-35.
- Vega, Lope de. *El niño inocente de La Guardia*. Editado por Anthony J. Farrell, Tamesis Books, 1985.
- Yovel, Yirmiyahu. *The Other Within: The Marranos*. Princeton University Press, 2009.
- Weinstock, Jeffrey Andrew, editor. *The Monster Theory Reader*. University of Minnesota Press, 1996.

---. "Introduction: A Genealogy of Monster Theory." Weinstock, pp. 1-36.

Wistrich, Robert S., editor. *Demonizing the Other: Antisemitism, Racism and Xenophobia*.  
Routledge, 1999.

---. "Introduction: The Devil, The Jews, and Hatred of the 'Other'." Wistrich, pp. 1-16.

Edición del *Centinela contra judíos*, de Fray Francisco de Torrejoncillo (1674-1676)

### *Sobre esta edición*

Utilizamos como texto base de nuestra transcripción la *editio princeps* del *Centinela contra judíos* de 1674, que cotejamos con la edición de 1676, señalando las diferencias fundamentales en cuanto a adiciones y supresiones. Para ello nos hemos servido de las digitalizaciones de sendos ejemplares de la Biblioteca Nacional de España, alojadas en la Biblioteca Digital Hispánica.

-Edición de 1674: *Centinela contra judíos, puesta en la torre de la Iglesia de Dios con el trabajo, caudal y desvelo del Padre Fr. Francisco de Torrejoncillo*, Madrid, Julián de Paredes, 1674. BNE (signatura 3/57716). <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000236540>

-Edición de 1676: *Centinela contra judíos, puesta en la torre de la Iglesia de Dios con el trabajo, caudal y desvelo del P. Fr. Francisco de Torrejoncillo*, Madrid, Ioseph Fernández de Buendía, 1676. BNE (signatura USOZ/2543). <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000117416>

#### *Nota sobre adiciones y supresiones en las ediciones de 1674 y 1676*

Se escriben en *itálica* los fragmentos del texto que fueron agregados en la edición del segundo *Centinela* de 1676, indicándolo en nota al pie de página. Respecto a la única supresión que hay en la edición de 1676, también se indica en letra *itálica* o *cursiva*, con una nota al pie que señala dónde comienza y termina el pasaje.

#### *Criterios de edición*

Este texto se ha preparado con arreglo a los siguientes criterios:

- 1) Corregir, sin advertirlo, los errores de gramática y de ortografía.
- 2) Agregar o modificar, sin advertirlo, la puntuación donde se juzgue necesario, según las normas de la RAE.
- 3) Modernizar el género (“el tribu” – “la tribu”) y la ortografía (“buelvo” – “vuelvo”) de los vocablos.
- 4) Conservar ciertas particularidades de la escritura del siglo XVII, como algunas contracciones (“deste/desta”), la forma enclítica de los verbos (“ejercítanse”, “diranme”, “sómoslo”) y formas antiguas de subjuntivo (“anduviéredes”, “viviéredes”) o de otros términos (“lición”, “miraculosa”).
- 5) Utilizar las notas al pie de la página para indicar los errores textuales (por ejemplo, citas erróneas de la Sagrada escritura o referencias de acontecimientos históricos), y para

explicar los lugares, citas de la Biblia, figuras religiosas y otros textos a los cuales se refiere el autor, sirviendo de base general las notas de Soyer 2014.

*Nota sobre abreviaturas, títulos y citas en latín, y su regularización en esta edición*

Lista de abreviaturas:

Lib. (libro)

Cap. (capítulo)

Tom. (tomo)

Tract. (tratado)

Fol. (folio)

Orat. (oración)

Epist. (epístola)

Sup. (sobre)

Serm. (sermón)

Hom. (homilía)

Citat. (citado)

Stat. Tolet. (la *Defensio Statuti Toletani* del obispo Diego de Simancas, alias Velázquez, 1575)

Ubi sup. (mencionado arriba)

Otras abreviaturas utilizadas con menos frecuencia se traducirán en el momento necesario.

Cuando Torrejoncillo cita el título de un libro en latín con abreviaturas (por ejemplo, *Hist. Tripar.* en el capítulo I), se da el título completo (y su traducción, si es necesario proporcionarla) al pie de la página. Para los libros con títulos en latín, se han mantenido así con una nota al pie que explica el significado del título en castellano. A veces, algunas abreviaturas se presentan de modo más reducido - “l.” en lugar de “lib.” - y en este caso, se coloca el resto de la abreviatura entre corchetes (“l[ib].”). Respecto a las citas frecuentes en latín en el texto del *Centinela*, se traducen en una nota al pie si Torrejoncillo no proporciona su propia traducción inmediatamente antes o después, lo cual suele hacer en ciertos capítulos. Notará el lector que el autor parece suponer un conocimiento operativo de la lengua latina; por esta razón, no todas las citas aparecen traducidas por él mismo.

## CENTINELA CONTRA JUDÍOS

Puesta<sup>1</sup> en la torre de la Iglesia de Dios con el trabajo, caudal, y desvelo del Padre Fray Francisco de Torrejoncillo, predicador jubilado de la santa provincia de San Gabriel de Descalzos de la regular observancia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco

*DEDÍCALE*

*A don Gonzalo Francisco Flórez de Pereda, caballero del hábito de Alcántara<sup>2</sup>, señor de la villa de Santa Fe y patrono del convento de comendadoras de la Orden de Alcántara, en San Pedro de Brozas*

## CON PRIVILEGIO

En Madrid, por Julián de Paredes, impresor de libros, año de 1674

---

<sup>1</sup> Se mantiene en todo el texto editado el género femenino de la palabra “centinela”, preferido en el siglo XVII. Tiene el valor de “vigilancia”. Es un término de origen militar, que designa, según el *Diccionario de autoridades* (tomo II, 1729) al “Velador, observador, registrador de todo lo que puede conducir al fin de que la fortaleza, campo de ejército, u otro puesto importante, que se ha fiado a su cuidado y vigilancia, no sea invadido de repente, o sorprendido”.

<sup>2</sup> Véase la nota 3 en la próxima página.

A DON GONZALO FRANCISCO FLÓREZ DE PEREDA, CABALLERO DEL HÁBITO DE ALCÁNTARA<sup>3</sup>, SEÑOR DE LA VILLA DE SANTA FE Y PATRONO DEL CONVENTO DE COMENDADORAS DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA DE SAN PEDRO DE BROZAS<sup>4</sup>

*Fray Francisco de Torrejoncillo, su menor capellán S.D<sup>5</sup>.*

Siempre el obligado llega a tiempo con el reconocimiento, confesando el beneficio. Hasta ahora pude librarme de la sospecha de ingrato mientras vivió el acreedor de mis satisfacciones, y a quien debí los mayores favores y finezas. Este era el señor don Rodrigo Flórez Aldana, padre de v.m<sup>6</sup>. y señor mío, a quien la memoria de este su siervo y capellán siguió siempre, sin que la borrara tanto océano de olas como navegó cuando pasó a servir a Su Majestad al Nuevo Mundo en los gobiernos de La Habana y Yucatán. Y vuelto a España, fue Dios servido llevarsele a darle el premio de tantas fatigas como trabajos padeció, dejándome en la obligación de las muchas que de su mano recibí en cuarenta y seis años continuados (cuatro después que rendí la libertad a mi religión querida). Y como la memoria del que es agradecido sigue las almas tan noblemente que ausencias ni distancias la varían, hoy solicito en deseos de mis humildes oraciones satisfacer al muerto una pequeña parte, y al vivo que es v.m. y representa la persona de su padre, en la corta ofrenda de este libro, manifestarle mi buena correspondencia.

No la ofrezco a v.m. por asegurarme con tan digno patrón para sagrado de obra que por ser mía es tan humilde, y la materia que trata por sí tan baja, sino en paga de alguna parte de lo mucho que debo a su casa de v.m. Que pretender, señor, librar de la murmuración ningún trabajo, aunque llegue a virtud, téngolo según nuestra malicia casi por imposible, y más cuando admiro no valió a la Magdalena el sagrado de los pies de Cristo para la ofrenda de sus aromas sin que lo tuviesen por desprecio los mismos que habían de aprobarlo. Y si esto pasa siendo el inmediato Cristo, ¿qué puedo prometerme yo cuando por tantas partes halla en que morder la envidia? Bien la pintó Marcial en el lib. 6 de sus *Epigramas* cuando dijo era oso cruel, que rabiando en lo vivo y lo difunto, muerde. Y cuando esto le falta con igual ira, se vuelve contra sí: “*Ursus erit: vacua dentes*

---

<sup>3</sup> La Orden de Alcántara, fundada en 1154, una de las cuatro órdenes militares y religiosas de España (las otras tres son las de Santiago, Calatrava y Montesa).

<sup>4</sup> Pueblo extremeño al noroeste de Cáceres.

<sup>5</sup> *Servus Dei* (siervo de Dios)

<sup>6</sup> Vuestra merced.



*inpelle fatiges et tacitus quaeras, quam possis rodere carnem*<sup>7</sup>.” Ni esto me atemoriza, que mejor lo juzgó Eneas Silvio<sup>8</sup>, que después Pontífice, fue Pío II, cuando en el proemio del libro que intituló *De mundo et universo*<sup>9</sup>, dijo: “*Quodcumque de nobis iudicium fuerit, non inviti subibimus, quando hac in re nec optimorum speramus laudem, nec pessimorum timemus vituperium, nec qui nobis detraxerit id gloriae assequetur, ut omnes ei consentiant, et fortasse futura aetas id approbabit, quod nostra rejecerit.*”

Y así, señor, mi principal motivo no es querer librar de mala censura a mi tratado, sino rendir a v.m. y su casa lo que tan dignamente se le debe, ¿porque de dónde saldrá mejor mi *Centinelá contra judíos* sino de la casa que guarda al mismo Señor Sacramentado, que por privilegio particular de tiempo inmemorial se adora en la de los señores Botellos, abuelos de v.m. en la nobilísima villa de Alcántara, teniéndolo colocado de sus puertas adentro en hermosa capilla? Y siendo lo más esto, tiene v.m. otras exenciones y privilegios que bastan a autorizar su calidad grande. Esta no toco, porque era menester para ella sola una crónica grande, no la carta dedicatoria de esta pequeña relación, que para hacerla de las genealogías de los señores Flórez, Aldanas, Peredas, y Botellos sus ascendientes, son menester diferentes hombres que los míos, y con menos ocasión para hablar de Mecenas juzgó Propercio<sup>10</sup> por insuficiente su voz: “*Quid me scribendi tam vastum mittis in aequor? Non sunt apta meae grandis vela rati. Turpe est, quod neque at, capiti committere pondus, et pressum inflexo mox dare terga genu*<sup>11</sup>.”

Ceso suplicando a nuestro Señor guarde a v.m. con eternas felicidades, a quien, rendido y obligado, no ofrenda (que esta es ninguna) sino voluntad ofrezco, que es digna de aceptarse. Así lo dijo Horacio en semejante ocasión: “*Quid si digna tua minus est mea pagina laude, at voluisse sat est: animum, non carmina, iacta*<sup>12</sup>.”

El menor, aunque más aficionado siervo y capellán de v.m., Q.S.M.B.S<sup>13</sup>.

*Fray Francisco de Torrejoncillo*

<sup>7</sup> Del epigrama 64, libro 6.

<sup>8</sup> Enea Silvio Bartolomeo Piccolomini (el nombre completo en italiano del papa Pío II)

<sup>9</sup> De hecho, lo que Torrejoncillo llama un libro es el primer capítulo de la *Cosmographia*. La cita viene del apartado “*De Globo spherico terre*” (“Del globo esférico de la tierra”).

<sup>10</sup> Sexto Propercio, poeta lírico de Asís, Italia del primer siglo a.C.

<sup>11</sup> De la *Elegía IX* de Propercio.

<sup>12</sup> De *Laus Pisonis*.

<sup>13</sup> Que su mano besa siempre.

## DÉCIMAS

*Del licenciado don Alonso Bermejo Serrano, comisario del Santo Oficio, cura de la villa de Santa Cruz de Paniagua<sup>14</sup> y sus anexos, primo del autor*

Yo no pretendo alabaros,  
primo, porque sé deciros  
que solo puede aplaudiros  
aquel que puede imitaros.  
Este libro, celebraros  
podrá solo, pues atento  
habla con más fundamento.  
Que fuera temeridad  
comprender mi voluntad  
todo vuestro entendimiento.

Vuestro entendimiento ha sido  
quien lustre a su patria ha dado,  
siempre fue muy celebrado  
Pero nunca comprendido.  
En este libro ceñido,  
lector, un todo verás,  
y claro conocerás  
que en sus discursos tan llenos,  
ni yo puedo decir menos  
ni él no pudo decir más.

El tema del libro ha sido  
quien os hace soberano,  
que escribir a lo cristiano  
es saber ser entendido.  
De vuestro celo encendido  
será eterna la memoria  
y tendréis, cosa es notoria,  
pues escribís con tal alma,  
acá en la tierra la palma  
y allá en el cielo la gloria.

---

<sup>14</sup> Pueblo en Cáceres, Extremadura.

FRATRIS ANTONII BAPTISTA, EIUSDEM PROVINCIA ALUMNI, AUCTORIQUE  
ADDICTISSIMI IN EIUS ENCOMIUM EPIGRAMMATA

*Iudaeos quando pungis Francisce libello,  
Christicolis gratus, dulce rependis opus.  
Alcides metuit geminum conflagrare in hostem :  
Cur non tu in numeris bella movere times?  
Pervigil at facinus satagas prodire nefandum.  
Talia carpentem nulla pericla manent.  
Prodidit excubias nullus securior Autor?  
Pro immani hoc nullus scelere scriptor erit.  
Quare agito, et penna insolitos scrutare recessus,  
Cunctis sit patula faetida sparsa cohors.  
Gratamur cuncti tanto de scelere puncto  
Omne Pater punctum dum tua penna tulit.*

EPIGRAMA AD LAUDEM AUCTORIS PER IOANNEM DIAZ CONSANGUINEUM  
AUCTORIS, ATQUE PARROCUM ECCLESIAE DE TORREJONCILLO

*Astra petis fam; celebri venerabilis autor.  
Signifer, et studiis, ubi minerva manet.  
Hispaniae splendor centenas accipe palmas.  
Quae tibi nunc celebrem dantur ob ingenium  
Mens, lingua, et virtus pariter venerabile nomen  
Contigit hoc nulli : tu quoque solus habes.  
Non miror tantis, quae sunt tibi laudibus aptae  
Ingenium miror velocitatis tuum.  
Namque, rudorico libuit tibi dare triumphum,  
Et collocare sibi munera Sancta tua.  
Iste meret Domini Sacramentum fertile Christi,  
Utque suam regnet, possideatque, domum.*

## SONETO

*Del licenciado don Alonso Martín Serrano, cura de la catedral de la ciudad de Coria<sup>15</sup>, natural de Torrejoncillo y sobrino del autor*

Es hoy tu	Ingenio	Agudo, sutil	Pelo,
Tan sin igual	Notable,	Tan	Atento
Como declara,	¡Oh, padre,	Oh, gran	Talento!
<b>Obra tan</b>	<b>Pía, y</b>	<b>Racional</b>	<b>Recelo.</b>
No sufre	En fin tu	Religión	I celo
Tiro	Rabino,	Enorme	Fundamento,
Rito	Aleve,	Iudaico	Rudimento,
Ara <sup>16</sup>	Mosaica con	Obsceno	Anhelo.
I pues	Destrozas	Notas la	Noticia
Vil, y a Dios	Ofensiva,	Cruel	Contienda
De la	Colmada	Infamia	I su malicia
Æxplica su	Traición,	Llana	Se entiende
Ofensa	A quien	Le sigue la	Codicia
Sirviendo al	Mundo tu	Oración de	Ofrenda.

Patri Francisco  
A Torrejoncillo,  
In operam doctam,  
Et contra Iudaeos<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> Una ciudad en la provincia de Cáceres.

<sup>16</sup> Altar.

<sup>17</sup> Aquí se revela el resultado del acróstico dentro del soneto. La impresión original del texto presenta las letras mayúsculas (aquí en negrita) giradas noventa grados a la derecha, así que el lector tiene que girar la página (o la cabeza) para leer el acróstico. Nótese también que Serrano sustituye las letras *j* e *y* con *i* en ciertos lugares para mantener la ortografía correcta en latín.

*Del licenciado don Alonso Martín Santos, cura beneficiado del Guijo de Galisteo<sup>18</sup>, natural de Torrejoncillo y sobrino del autor*

### DÉCIMAS

Siempre habéis dado a entender,  
docto, grave, y advertido,  
que en toda ciencia habéis sido  
prototipo del saber.  
Mas cuando se llega a ver  
de este libro lo eminente,  
manifiesta claramente  
de vuestra pluma lo grave  
que sois la singular ave,  
háyala o no en el Oriente.

De este libro los quilates  
declaran vuestra enseñanza  
y dan a vuestra alabanza  
los más preciosos remates.  
Lo fino de sus granates  
al más rudo, al que más vuela,  
al que más tiende la vela  
darán muy claro a entender  
que llegasteis a saber  
hacer bien la *Centinela*.

---

<sup>18</sup> Otra villa extremeña.

*Del padre Fray Pedro de La Concepción, presidente del convento de las llagas de nuestro padre San Francisco en Burguillos<sup>19</sup>, sobrino del autor*

### DÉCIMAS

Tío, cuando contemplando  
estoy vuestra valentía  
en hablar con osadía  
contra aquel hebraico bando,  
digo, ¿quién, cómo, ni cuándo  
tal resolución ha visto?  
Y en alabaros resisto  
a la sangre y la pasión,  
que decir en conclusión  
lo que sé decir se puede  
de vos, bien creo que excede  
a toda comparación.

Pelear un hombre solo  
con otro no es maravilla,  
pero con una cuadrilla  
que cunde de polo a polo  
no lo ha hecho Héctor, ni Eolo.  
Solo en vos aquesto he visto  
contra el judaico malquisto<sup>20</sup>,  
y es que sin ningún recelo  
defendéis de tierra y cielo  
el nombre de Jesucristo.

Por centinela constante  
ya de hoy más habéis de ser  
conocido, y se ha de ver  
el judío malignante.  
Contra ellos a fuer de Atlante  
sin temor de sus rigores  
nos descubris sus errores;  
vivid siglos infinitos,  
y ellos, estando en sus ritos,  
tengan afrentas mayores.

---

<sup>19</sup> Pueblo en la provincia de Sevilla, Andalucía.

<sup>20</sup> Desdeñado, antipático.

## SUMA DEL PRIVILEGIO

Tiene licencia y privilegio de Su Majestad y señores de su Real Consejo por tiempo de diez años el padre Fray Francisco de Torrejoncillo para poder imprimir este libro, su fecha en Madrid en 30 de octubre de 1673, que le despacho en el oficio de Gabriel de Aresti, secretario de Su Majestad y su escribano de cámara.



APROBACIÓN DEL PADRE FRAY JUAN DE GARROVILLAS, LECTOR DE TEOLOGÍA  
Y GUARDIÁN DEL CONVENTO DE SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE PLASENCIA

Por mandado de nuestro carísimo hermano Fray Juan de Membrio, lector de teología y ministro provincial de esta santa provincia de San Gabriel de Descalzos de la regular observancia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, he visto un libro intitulado *Centinela contra judíos*, compuesto por nuestro hermano Fray Francisco de Torrejoncillo, predicador y secretario que ha sido de tres provinciales de dicha provincia, y de la muy grave y religiosa provincia de Cartagena de la Observancia el año de 1640. También secretario de su visita y guardián de los conventos de San Bartolomé en Villanueva de la Serena, en el de la Madre de Dios de Valverde de Badajoz, en el de Nuestra Señora de Rocamador, en el de Nuestra Señora de Monteceli del Hoyo, y en el de San Bartolomé de Valencia de Alcántara. Y si como dice San Juan Crisóstomo: “*Profecta ab illis, qui amantur, licet exigua, desideranti videntur magna*”, considerando yo que en el autor concurren el ser mi tío, mi súbdito<sup>21</sup>, y muy de mi especial cariño, he puesto todo esfuerzo en desnudarme de todos estos afectos para no manifestar en la censura me asiste interior pasión; más que a esta estimo la verdad, valiéndome del sentir de Demócrito, que dice: “*Nihil veritate pretiosius haberi debet, nec amicitia quidem, ut pote ob noria affectibus, qui quod justum est turbant et obumbrant.*”

Según, pues, la desnuda verdad, he reconocido en este pequeño tomo, un tomo de grandezas agudas y curiosas, adquiridas y experimentadas con la mucha ciencia y larga experiencia que en sus muchos años ha adquirido el autor, en quien hallo verificado aquello del capítulo duodécimo de Job: “*In diuturnitate temporis sapientia, et in longa vita scientia est.*” Todo lo que en su libro dice son doctrinas y consejos, muy hijos de su ancianidad y prudencia. Como seguros y saludables lo debemos tomar de sus canas (pues como dice el monje Melisa: “*Tuta est seniorum doctrina, et consilium longa vitae, et rerum usu adiutum et firmatum.*” Para tutela y protección de nuestra fe católica contra el pérfido hebraísmo, por lo cual juzgo este libro útil y provechoso, y muy digno de ser dado a la estampa, y a su autor por benemérito<sup>22</sup> de muy colmado premio y perpetua alabanza. Porque si por haberlo fue con su imploración detenido por un breve espacio las luces del sol para que el pueblo de Dios, discerniendo a sus enemigos, pudiese conseguir de ellos la victoria, fue visto merecedor de la Corona Suprema, y dejó al mundo fama de eterna memoria, con justa razón podré yo decir que al autor deste libro se le debe, además de la corona del premio,

---

<sup>21</sup> Sujeto.

<sup>22</sup> Meritorio.

alabanza perdurable. Pues con su trabajo e industria pone en la Iglesia de Cristo una centinela, o luz perpetua, para que el pueblo cristiano pueda conocer y distinguir a los pérfidos judíos, enemigos de nuestra santa fe católica, y guardarse y defenderse de sus engaños y depravadas intenciones. Corra, pues, seguro el libro, pues además de contener lo referido en él, no he hallado cosa alguna que se oponga a nuestra santa fe y buenas costumbres. En este convento de San Miguel de Plasencia, en 28 días del mes de diciembre de 1672 años.

*Fray Juan de Garrovillas*

## SUMA DE LA TASA

Yo, Gabriel de Aresti y Lanacaval<sup>23</sup>, secretario del rey nuestro señor y su escribano de cámara de los que residen en su consejo, certifico que habiéndose visto por los señores de él un libro intitulado *Centinela contra judíos*, compuesto por Fray Francisco de Torrejoncillo, predicador jubilado de la provincia de San Gabriel de Franciscos Descalzos, que con licencia de dichos señores ha sido impreso. Tasaron a seis maravedís cada pliego, y el dicho libro parece tiene catorce pliegos sin principios ni tablas que al dicho respecto monta ochenta y cuatro maravedís. Y al dicho precio y no más mandaron se venda el dicho libro, y que esta certificación se ponga al principio de cada uno. Y para que conste lo firmé en Madrid a 25 de enero de 1674 años.

*Gabriel de Aresti*

---

<sup>23</sup> Así aparece en la primera edición por error. Debe decir “Larrazábal”.

## APROBACIÓN DEL PADRE FRAY PEDRO DE LOS SANTOS, LECTOR DE ARTES EN EL CONVENTO DE SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE PLASENCIA

Pensión<sup>24</sup> es de aquellos que sacar a luz intentan los partos de sus agudos o curiosos ingenios el exponer a censura primero sus ocultos trabajos, útiles a la posteridad de los siglos, pues con ellos solicitan desterrar ignorancias, dando felices y copiosas noticias y desviando con la luz de sus obras las oscuras tinieblas que la verdad digna de conocerse en todos siglos ocultan. Mas cuando el logro y empleo de su trabajo es un hermoso compuesto de flores olorosas, no se debe llamar pensión, sino gusto de que se guste la suavidad del olor que exhalan, y la dicha mayor se granjean aquellos que las llegan a tocar primero y gozan de sus primeras fragancias. Esta dicha he conseguido primero por el precepto de mi superior y dignísimo prelado N.C.H<sup>25</sup> Fray Juan de Membrio, lector de teología y ministro provincial desta santa y religiosísima provincia de San Gabriel, que a mi censura indigna quiso exponer un libro intitulado *Centinela contra judíos*, compuesto por el padre Fray Francisco de Torrejoncillo, predicador de nuestra santa provincia. Que como madre afectuosa, no solo ha querido honrarla en los púlpitos con lucimiento tanto como toda la provincia ha conocido y experimentado, aún en las ocupaciones mayores de secretaría y prelacías que una y muchas veces obtuvo dignamente, sino también haciéndola centinela de nuestra católica fe, para que dando avisos y noticias de sus más atroces y encubiertos enemigos que su ruina intentan, se defienda y conserve intacta esta santa y hermosísima ciudad y habitación de Dios. Y para gozar algo de la copia de sus noticias, más curioso que obligado me entretuve en pasar los ojos por sus cortas líneas, que aunque en lo extensivo pequeñas, en lo intensivo de que son capaces no dejan de parecer muy grandes. Noticias son gustosas flores que diversos árboles produjeron para que su autor fabricase un tan hermoso ramillete, que a unos da humo a narices y a otros da narices para el humo que la luz de los ojos ofendió. A unos ofrece espinas en sus flores, y a otros da flores para espinas. Espinas habrá muchas ocultas en el valle, que si le arrimaran estas flores, salieran las mismas espinas espinadas, y estas flores sin alguna lesión de sus puntadas.

¿No dejará de dudar algún curioso si se le deba o no al autor por esta obra premio alguno de alabanza, aplauso, y agradecimiento? Mas no juzgará tal entendido y discreto (que no es todo uno curiosidad y discreción). Flores producen las plantas, pero no los vistosos ramilletes que a los lugares más sagrados hermocean. Su fábrica y compostura al artífice se le debe. La intensa

---

<sup>24</sup> Aquí en el sentido de trabajo, tarea, pena o cuidado a la que uno se ve obligado.

<sup>25</sup> Nuestro carísimo hermano (una expresión muy habitual en los documentos eclesiásticos).

fragancia que de la unidad de las flores resucita al que fue causa de su unión se le atribuye, como también el trabajo de buscarlas y el cuidado de conservarlas unidas, y no menor alabanza (dijo Casiodoro<sup>26</sup>) se merece. Y puede granjear por las obras y noticias que la luz propia natural del entendimiento halla y descubre, que por conservar las inventadas y descubiertas de otros agudos ingenios: “*Quia non minorem laudem de inventis, quam de rebus possumus acquirere custoditis*”, Casiodoro lib. 3 epist. 9. No necesitaba de mi aprobación obra tan aprobada de suyo contra la ceguedad judaica reprobada, pues como luz resplandeciente nos alumbra, para que veamos las sendas ocultas por donde aquesta ceguedad (aún entre los católicos) camina, y no sin cuidado de despeñar a algunos, como nos lo ha manifestado la experiencia en algunos lastimosos casos. Como luciente sol descubre los negros colores con que la perfidia judaica colorea su maldad: “*Sol ortus colores, fugata nocte detegit*” dijo también Casiodoro, 6 var. 9. Destierra las horrorosas tinieblas en que aquellos pérfidos se quedaron, entrándose la luz divina por las puertas de su casa y viniendo a darle la necesaria claridad. Manifiesta y distingue la cizaña del trigo verdadero que sembró el divino labrador, *Ioan. Zach. Cant.* Da remedio contra la peste judaica, y es dulce colirio para este pernicioso contagio. Y finalmente, es medicina eficaz de tan mortales heridas como ocasionan al alma el trato y conversación con tan depravada gente.

Salga, pues, a luz este hermoso cúmulo de flores, que sirva de instrumento para desarraigar la cizaña que estos enemigos hombres sobresiembran en la sementera hermosa de la católica fe. Estámpese no solo en lo delicado de un papel, sino en lo inmortal de los hombres. Escribáse con un pincel de duro hierro en la tabla del corazón de los católicos todos, para que rasgando sus nervios, salga de lo más íntimo la sangre, pidiendo venganza contra los que la tomaron del más inocente cordero Jesucristo Nuestro Bien, Hijo de la princesa María, concebida sin la fealdad de la culpa común<sup>27</sup> desde el primer instante de su animación sacrosanta. Poco he dicho. Concebida en gracia y en gloria. No se puede alargar más el afecto. Este es mi parecer, que siempre sujeto a la corrección de nuestra Santa Madre la católica Iglesia a quien conserve la Majestad Divina en la integridad mayor y pureza de su santa fe. En este convento de San Miguel de la ciudad de Plasencia, en 26 de diciembre de 1672 años.

*Fray Pedro de los Santos*

<sup>26</sup> Magnus Aurelius Cassiodorus Senator, comúnmente llamado Casiodoro o Casiodoro Senador, escritor y político del siglo VI. No se debe confundir con Casiodoro de Reyna (siglo XVI), el teólogo español que tradujo la Biblia al castellano.

<sup>27</sup> Fray Pedro se refiere aquí a la concepción inmaculada de María.

## [LICENCIA DE IMPRESIÓN]

Fray Diego Fernández de Angulo, lector jubilado, predicador de Su Majestad, calificador de su Real Consejo de la Santa General Inquisición, comisario general y siervo de toda la orden de nuestro seráfico padre San Francisco en esta familia cismontana, etc. Por virtud de las presentes damos licencia al padre Fray Francisco de Torrejoncillo, predicador e hijo de nuestra provincia de San Gabriel de Descalzos de la regular observancia, para que pueda imprimir un libro intitulado *Centinela contra judíos*. Atento a estar aprobado por religiosos de satisfacción, a quienes por nuestra orden fue remitido por el reverendo padre Fray Juan de Membrio, lector de teología, definidor general de nuestra orden y ministro provincial de dicha nuestra provincia, para su censura, etc, guardando lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento y pragmáticas reales. Dadas en nuestro convento de San Francisco de Madrid en 15 días de septiembre de 1673.

*Fray Diego Fernández de Angulo*  
*Comisario general*

Por mandado de Su Reverendísima  
*Fray Francisco de Rivera*  
*Secretario de la Orden*

CENSURA DEL MUY REVERENDO PADRE FRAY FRANCISCO PIES DEL CASTILLO,  
LECTOR JUBILADO, CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO, PADRE Y VICARIO  
PROVINCIAL QUE HA SIDO DE LA SANTA PROVINCIA DE SAN MIGUEL, Y  
COMISARIO VISITADOR DE LA DE LOS ÁNGELES DE ANDALUCÍA

Por comisión del señor don Juan Parrón y Arjona, comisario del Santo Oficio, provisor, y vicario general deste obispado de Plasencia, etc. He leído un libro intitulado *Centinela contra judíos* que ha escrito el reverendo padre Fray Francisco de Torrejoncillo, hijo de la santa provincia de San Gabriel, y he hallado que después de no contener cosa contra nuestra santa fe ni buenas costumbres, cumple el autor con lo que en su prólogo promete, y muestra el celo que tiene a la cristiana religión, y odio a los que ciegos la aborrecen. Y así le hallo digno de la licencia que pide. Este es mi parecer, etc. San Francisco de Plasencia, y marzo 16 de 1673.

*Fray Francisco Pies del Castillo*

APROBACIÓN DEL LICENCIADO DON DIEGO BENITO OLGUÍN AZAÑERO DE TAPIA,  
 ABOGADO DE LOS REALES CONSEJOS, PRIMERO DE POBRES POR TÍTULO DE SU  
 MAJESTAD, EN SU CÁRCEL REAL DE CORTE, ALCALDE MAYOR DE LA CIUDAD DE  
 TRUJILLO Y SU TIERRA, Y AHORA DE LA DE PLASENCIA Y SU PARTIDO

De orden del señor don Juan Parrón de Arjona, comisario del Santo Oficio, gobernador y provisor y vicario general desta diócesis de Plasencia, he visto un libro intitulado *Centinela contra judíos*, su autor el reverendo padre Fray Francisco de Torrejoncillo, dignísimo hijo de la santa provincia de San Gabriel de Descalzos de nuestro padre San Francisco. Y habiéndoseme remitido para su censura, hallo en él admiración en la enseñanza, curiosidad en lo antiguo, celebridad en lo moderno, modestia en lo docto, elegancia en el estilo, laconismo en el periodo, fuerza en la frase, utilidad en el fin, y claridad en el contexto. Y a haber de explicar mi concepto en el breve círculo deste dictamen, en dilatado volumen aún no hallara término. Solo convida el título para la aprobación de la obra, pues en aquel halla suficiente lustre esta, habiéndose como consecuencia de tal antecedente. [Nótese el] epígrafe tan singular como es el de *Centinela*, cuya utilidad es de tal consideración que de ella dependen la vida y seguridad de muchos, cuyos no suficientemente llorados descuidos no con poca ansia lo refieren antiguas historias *apud Iust.* lib. 1 y *Libium* lib. 25. Y es tan punible en la militar y humana disciplina que el derecho antiguo la ley *qui excebias*, y en la ley *desertorem*, [¿?] *qui stationis*, ff. *de re militari*, de la pena de muerte, y la gran prudencia del antiguo cuánto sabio rey don Al[f]onso<sup>28</sup> le añadió, no contento con el último suplicio, la gravedad de su ejecución, mandando se despeñasen lo que con flojedad indigna ejerciesen cargo de tanta confianza, lib. 9 tit. 18 p. 2. Luego, ministerio tan alto (si creemos al Filósofo<sup>29</sup>) que afirma que de los contrarios hay la misma razón que su omisión, aún leve, es digna de castigo tan grave. Su vigilancia será de necesidad, no solo digna de la licencia que pide y que justamente merece, sino es de eterno aplauso y memoria condigna. Esto siento, etc. Plasencia, y marzo 11 de 1673.

*Licenciado don Diego de Olguín y Tapia*

LICENCIA DEL ORDINARIO

---

<sup>28</sup> Alfonso X.

<sup>29</sup> Aristóteles.



Nos el doctor don Juan Parrón y Arjona, comisario del Santo Oficio, provisor y vicario general desta ciudad y obispado de Plasencia, por el excelentísimo señor don Diego de Valladares y Sarmiento, obispo de dicho obispado, inquisidor general de la Junta de Gobierno del Consejo de Su Majestad, etc. Por la presente damos licencia a cualquier impresor para que guardando las leyes destes reinos sin incurrir en pena pueda imprimir un libro intitulado *Centinela contra judíos*, que es el que va con esta en ciento noventa y cuatro hojas, su autor el reverendo padre Fray Francisco de Torrejoncillo, predicador de la santa provincia de San Gabriel de Descalzos de la regular observancia de Nuestro Padre San Francisco. Atento por nuestro mandado y por nos está visto y examinado, y no tiene cosa mal sonante ni contra nuestra santa fe católica. Dada en Plasencia en 18 de abril de 1673 años.

*Doctor don Juan Parrón y Arjona*

Por mandado de su merced  
*José Suárez*

APROBACIÓN DEL REVERENDÍSIMO PADRE ANTONIO GONZÁLEZ DE  
ROSENDE, PROVINCIAL QUE HA SIDO DE LA PROVINCIA DE ESPAÑA DE LOS  
CLÉRIGOS MENORES, CALIFICADOR DE LA SUPREMA Y GENERAL INQUISICIÓN,  
EXAMINADOR SINODAL Y PREDICADOR DE SU MAJESTAD

M.P.S<sup>30</sup>.

Por orden de V.A<sup>31</sup>. se me cometi6 el libro intitulado *Centinela contra judíos*, su autor el más reverendo padre Fray Francisco de Torrejuncillo, predicador jubilado de la santa provincia de San Gabriel de Descalzos Franciscos de la regular observancia, hijo celosísimo de la honra de su Madre la Iglesia, que desde el título publica su desvelo y su trabajo estudioso, manifiesta la utilidad en su servicio, pues esta viña cat6lica se ha visto en todos tiempos infestada de estos lobos sangrientos, más que raposas astutas que pasan entre nosotros disimulados con las pieles mentidas de ovejas para hacer con el descuido los tiros más a su salvo. Isaías en el capítulo 21 introduce las centinelas del Evangelio, preguntándose repetidamente unos a otros: “*Custos, quid de nocte?*”<sup>32</sup> *Custos, quid de nocte?*” y a las voces respondi6 uno de ellos: “*Dixit custos: venit mane, et nox*”<sup>33</sup>. Son términos encontrados, día y noche, amanecer y anochecer. Seranlo en el tiempo, pero no en el misterio, porque con la mañana alegre de nuestro Evangelio, aún lloramos unida la noche cerrada del judaísmo, sin que aquellas luces tan eficaces hayan despejado tan porfiadas tinieblas. Y así son necesarios los avisos que da la *Centinela*, para que se aplique el cuidado en la separación: “*Statue tibi speculam, pone tibi amaritudines*”<sup>34</sup>. Fue consejo o mandato de Jeremías al capítulo 31. Centinela colocada sobre la atalaya de la Iglesia, muchas amarguras descubrirás, porque todas son amarguras para el cat6lico los ultrajes del judío, pero es necesario servirse de la atalaya para el remedio, aunque se encuentre con el dolor. Por San Marcos se apareci6 Cristo bien nuestro a sus discípulos: “*Circa quartam vigiliam noctis*”<sup>35</sup>, capítulo 6, y viéndole a aquella hora sujetar con sus plantas divinas, la cerviz crespaa y las olas hinchadas del mar. “*Putaverunt fantasma esse*”<sup>36</sup>, imaginaron que era ilusión o fantasma, porque aún reinaba en sus ojos la noche. Esto mismo piensan los judíos ahora, que la redención del mundo ha sido fantasía y engaño porque la noche

---

<sup>30</sup> Muy poderoso señor (el tratamiento con que había que dirigirse al Consejo de Castilla)

<sup>31</sup> Vuestra Alteza.

<sup>32</sup> Isaías 21:11. “Guarda, ¿qué de noche?”

<sup>33</sup> 21:12. El guarda respondi6: La mañana viene, y después la noche.”

<sup>34</sup> Jeremías 31:21. “Establécete señales, ponte majanos altos.”

<sup>35</sup> Marcos 6:48. “Cerca de la cuarta vigilia de la noche [vino a ellos andando sobre el mar].”

<sup>36</sup> Marcos 6:49. “Pensaron que era un fantasma.”

obstinada del error reina en sus corazones, sin querer reconocer y venerar para labrar su dureza el valor de la sangre que derramaron. El estilo militar reparte la noche en vigiliyas o en centinelas que el gran doctor de la Iglesia San Jerónimo llamó *estationes militares*, y la cuarta vigilia era la última centinela de la noche hasta el despuntar la luz. Y a esta centinela le toca el dar noticia de Jesucristo, verdadero Dios y hombre, contra la ceguedad rebelde del judío que le tiene por fantasma. La cuarta y última vigilia corresponde a nuestro siglo en que esta nueva centinela había de dar a conocer los estragos lastimosos que ha hecho y hace en la viña fecunda de la Iglesia la perfidia judaica, colocada sobre el monte de la perfección evangélica que levantó el serafín Francisco para cautelar los odios rabiosos que describe en su capítulo 10. Destos enemigos capitales de los verdaderos católicos, siguiendo el consejo del evangélico profeta Isaías al capítulo 40<sup>37</sup>: “*Super montem excelsum ascende tu quae evangelizas Sion exalta in fortitudine vocem tuam qui evangelizas Hierusalem exalta noli timere dic civitatibus Iudae ecce Deus vester.*” Oh, tú que anuncias la Sion celestial de la verdadera Iglesia militante y triunfante, ponte para tu seguridad sobre un monte levantado. Esfuerza con invencible fortaleza la voz, levanta el grito, no temas, y di, no ya a las ciudades de Judá, sino a los judíos que no tienen ciudades, que Jesucristo es su verdadero Dios. Errada sinagoga, que aún para blasfemar de tu autor no la tienes desembarazada y libre, siendo este el argumento más concluyente de tu despeño, una centinela puesta sobre el monte te avisa, sin temer la rabia con que lo oyes, la ojeriza con que lo miras, que te enfureces contra tu Dios cuando injurias a Jesucristo. “*Quibus docendi forma commissa est*” (dijo nuestro doctor español San Isidoro, lib. 3 sent. cap. 45.), “*multum subeunt periculi, si contradicentibus veritati resistere voluerint.*” Los que más declaradamente contradicen a la verdad son los judíos, y los que los resisten son los que se exponen a mayor riesgo, pero el miedo no ha de arredrar la enseñanza, porque la cátedra de la doctrina católica se coloca sobre la eminencia más descollada. Y así no debe atarse con el temor a quien por evangélico predicador le cometieron este ministerio, ni a mí, a quien V.A. se ha servido de cometer la censura, embarazar ningún respecto el decir que esta *Centinela* tan perspicaz debe andar impresa a los ojos de todos para huir y guardarse de los enemigos más perniciosos, por lo que tiene de ocultos que se mezclan como cizaña entre las mieses

---

<sup>37</sup> Isaías 40:9. Rosende embellece la cita original que no menciona ninguna iglesia militante o triunfante (que lógicamente no se puede localizar en un texto judío escrito antes de la vida de Cristo) y luego la dirige para proclamar la divinidad de Jesús en lugar de la supremacía del Dios judío (אלהים). La cita en castellano es esta: “Súbete sobre un monte alto, anunciadora de Sion; levanta fuertemente tu voz, anunciadora de Jerusalén; levántala, no temas; di a las ciudades de Judá: ¡Ved aquí al Dios vuestro!”

católicas. Así lo siento, salvo, etc. En nuestra casa del Espíritu Santo de Madrid a 10 de octubre de 1673.

*Antonio Rosende*  
*De los clérigos menores*

AL REVERENDO PADRE FRAY FRANCISCO DE TORREJONCILLO, PREDICADOR DE  
LA PROVINCIA DE SAN GABRIEL DE DESCALZOS DE NUESTRO SERÁFICO PADRE  
SAN FRANCISCO

*El licenciado don Diego Benito Olguín Azañero de Tapia, abogado de los Reales Consejos, primero de pobres por título de Su Majestad, en su cárcel real de corte, alcalde mayor de la ciudad de Trujillo y su tierra, y ahora de la ciudad de Plasencia y su partido*

D.O.C.Q<sup>38</sup>.

Campo de batalla sangrienta es la tierra; choques, avances, y asaltos la vida del hombre; y esta es la misma milicia sobre aquella: “*Militia est vita hominis super terram*”<sup>39</sup>, S.P. De innumerables contrarios se combate. ¡Oh, cuántos la cercan y contrastan! Pues demás de los invisiblemente espirituales a que resiste la sobriedad y vigilancia cristiana, auxiliada de la providencia divina, no rehúsan exteriores enemigos la pugna, y aunque por serlo se facilita la resistencia, nuestro descuido la tiene desmayada, si a la pérfida malicia vigorosa, porque así como el maligno se etimologiza *a malo igne*, S. Thom. *super* Ps. 36 *in prino*. Es su actividad parecida al elemento, que, aunque ella se consuma, en el tiempo del ardor luce la materia y abrasa la llama, y en tanto que aquella dura, esta permanece, superior fuerza la extingue si valiente contrario la resiste. Agua sagrada necesitan hebraicos incendios, y ninguna mejor que la que proviene de eminentes cumbres, y que le bebe en su infancia los rayos al sol: *Hipolit., lib. de aqua aere*<sup>40</sup>, *et locis ibi optim. sunt, quae a sublimibus regionibus fluunt. Idem de aquis salubr. et autem máxim. laudandae sunt, quae a Solis ortu fluunt.* Alegórico contexto del instituto del libro, pues su dulce corriente estilo emana de la eminencia del superior juicio de V.P.R<sup>41</sup>, quien con más fervor con su vida en su religioso retiro nos muestra con superior edificación estar muy a la vista del Oriente sagrado del verdadero sol de justicia. Ilación necesaria que asegura los no dudables aciertos de la obra.

---

<sup>38</sup> Probablemente “A Dios óptimo, con quien”, en el sentido de “Dedico mi dictamen a Dios, con quien todos supeditan (u otra expresión semejante)”.

<sup>39</sup> Job 7:1 en la Vulgata, “La vida terrestre del hombre es una campaña militar”. El versículo moderno mantiene la naturaleza interrogativa del hebreo original: ¿No es acaso brega la vida del hombre sobre la tierra?

<sup>40</sup> Un error; se refiere a un tratado de Hipócrates, *De aere, aquis et locis* (*Sobre los aires, aguas y lugares*)

<sup>41</sup> Vuestra Paternidad Reverendísima.

De valerosos campeones necesita la defensa del muro de la fragilidad para que se supediten<sup>42</sup> errores dañados, se registren encubiertos enemigos, y para una y otra resistencia V. P.R. intitula su libro *Centinela*. ¡Próvido Epicteto! Porque si la centinela es la que asegura a un tiempo el ocio con que convida Morfeo y a otro avisa del riesgo con que amenaza Marte, ambos intentos los incluye aquel en la doctrina, este con las advertencias.

Generación adúltera es la hebrea (por tal fue repudiada la antigua esposa sinagoga), y si creemos al emperador cuando nota el dolor del adulterio, le llama justo: “*Justum dolorem temperare*” Cap. *ad leg. Iul. de adult.* No fuera decente, no, que quien tan por su cuenta tiene la causa de Dios en la predicación con que admira y en las costumbres con que edifica, que reprimiese tan justo dolor sin prorrumper en abominaciones de tan inicuo linaje. Sea no solo *centinela*, sino *contra judíos*, para que pública la guerra contra este pueblo ingrato, tengan sus insidias advertencias, sus errores luz, y sus asaltos defensa.

Ha logrado V.P.R. (a quien suplico perdone esta mortificación), todo el punto feliz que muchos autores buscan y pocos hallan, porque deseando todos hacer sus escritos laudables, han procurado que el arte tenga engaste con la doctrina, y que esta se eslabone con aquel, mezclando la utilidad con la elocuencia, parangón por donde se guiaba Reterodamo<sup>43</sup> en sus símiles para describir un perfecto libro. *Reterod. In suis similibus ibi: “Illud opus est laudatissimum, in quo simul et ars commendat materiam, et materia vicissim artem; ita liber est optimus, in quo et argumenti utilitas commendat eloquentiam, et auctoris facundia commendat argumentum.”*

Diferentes acepciones tiene el error (y por más que sean, si para cada uno hubiera la suya fuera materia de ardua comprensión). Unas veces se toma por vagar: Virgilio, “*Recens abulnere Dido errabat*”. Otras por apacentar: “*Idem mille mea siculis errant in montibus agnae.*” Otras por pecar: *Psalm. 95, “Semper hi errant corde.*” Otras por decepción: *Eph. 4:14, Thess. 2:3*. Otras por ilusión o fantasía: *Isaias 10*. Otras por representación o imagen: *Isai. 45:16*. Otras por incogitancia o descuido: *Genes. 42:12, Eccles. 10:8*. Otras por vanidad: *Iob 15:31, Isai. 30:28*. Y en otras muchas formas de las cuales en el derecho se describe su reducción por hecho o derecho: *ff. de iurus, et facti ignorant*. No se diga, pues, que hay error habiendo centinela contra judíos, porque si el error se reputa por vagar, apacentar, pecar, engaño, ilusión, representación, descuido, y

---

<sup>42</sup> Dominen, sujeten.

<sup>43</sup> Escrito correctamente, Roterodamo, o Erasmo de Róterdam, el filósofo neerlandés.

vanidad, V.P.R. al que vaga reduce a camino cierto a la grey<sup>44</sup> de Cristo, que pastos la da espirituales y sazonados alimentos sin el peligro de verdores. Al que peca reduce a penitencia; al engañado le ilumina; al fantástico le realiza; al descuidado le avisa; y al vano le enseña, pues a un tiempo ejerce en tan breve resumen reducción acertada, pasto útil, penitencia verdadera, iluminación clara, realidad indefectible, aviso vigilante, y enseñanza provechosa sin dejar de cumplir con desterrar los errores de hecho con la evidencia y los de derecho con la doctrina. Y para que tan páfida malicia no tenga el asilo de la no advertencia, V. P. R. en su mucha humildad rehúsa caer en el error que notó San Ambrosio *in lib. de Cain et Abel*, *ibi*: “*Nihil gravius quam errantem a Deo deseri, ut se revocare non possit.*” En el libro de Caín y Abel, que juzga por digno de toda grave reprehensión dejar tan a ciegas al errado que no pueda encontrar luces de la enmienda o para que, si su perfidia prosiguiese, ni aún este leve adminículo la obumbra<sup>45</sup>, pues claridades la evidencian cuando evidencias la aclaran.

No solo admiro en esta *Centinela* lo que toscamente dejo dicho, sino que con esta ocasión veo tratada la materia de mayor alteza y ternura que se puede decir en lo que toca a la Pasión sagrada de nuestro gran Dios y Señor, y esto no como quiera, sino es con todas las cualidades y afectos que caben en el humano entendimiento (que como finito respecto de lo infinito, que es la Pasión, no tiene alguna competencia) que notó el ángel de las escuelas don Tomás<sup>46</sup> *in opusc. de vener. sacra Euchar*, *Ibi*: “*In passione Christi, cogitanda sunt quatuor: scilicet dilectio eius, reamando; amaritudo eius, compatiendo; fortitudo eius, adversa patienter sustinendo; et utilitas eius, gratias agendo.*” Afirmando que en la Pasión de Cristo se deben premeditar cuatro cosas: la infinidad de amor, la acerbidad de los tormentos, la constancia del sufrimiento, y la utilidad del logro, uniendo V.P.R. tan inseparablemente estos afectos que con la consideración del amor enamora, con la de la acerbidad compadece, con la del sufrimiento enseña, y con la del logro obliga, pues amor, compasión, sufrimiento, enseñanza, y obligación serán de hoy más en los que leyeren el libro. Pues aún el más culpable si llega a leerle no se podrá negar a seguir camino tan cierto y que con tanta dulzura se le enseña (no parezca elogio encomiástico), mas discurro, que el juicio que V.P.R. hace por las doce tribus no es acaso debido a la doctrina, sino especial providencia de la obra, pues la religiosa vida de V.P.R. le hace verdadero secuaz de Cristo, en

---

<sup>44</sup> Rebaño, congregación.

<sup>45</sup> Cultismo procedente del latín *obumbrare*, “sombrear, oscurecer, disimular, velar”.

<sup>46</sup> Tomás de Aquino.

quien es indefectible su sagrada palabra, y por ella ofrece la judicatura excelsa de ellos a quien evangélicamente le siguiere: “*Vos qui secuti estis me sedebitis super tronos iudicantes duodecim tribus Israel*”<sup>47</sup>.”

Cese, pues, en este y en los demás puntos mi rudeza, que haber de alabar cosas grandes no es lícito en párrafos pequeños cuando es la insuficiencia tanta. Solo suplico a nuestro Señor dé a V.P.R. el premio debido del tiempo tan justa y santamente gastado, diciendo con Aurelio Casiodoro lib. 2 *variar. Epistol.* 33: “*Æquum est, ut unicuique proficiat labor suus; et sicut expendendo cognoscit incommoda, ita rebus perfectis consequatur augmentum.*” Este deseo a V.P.R. con el afecto de su verdadero amigo, y ruego a la Divina Majestad le guarde muchos años en su mayor adelantamiento. Plasencia, y enero 30 de 1673.

B.L.M.D.V.P.R.<sup>48</sup>.

*Licenciado don Diego de Olguín y Tapia*

---

<sup>47</sup> Mateo 19:28. “vosotros que me habéis seguido también os sentaréis sobre doce tronos, para juzgar a las doce tribus de Israel.”

<sup>48</sup> Beso las manos de Vuestra Paternidad Reverendísima.



TABLA DE LOS CAPÍTULOES DE ESTE LIBRO<sup>49</sup>

Cap. 1. Cómo los judíos son y siempre han sido presumidos y mentirosos, fol. 1.

Cap. 2. Que los judíos son, y han sido, traidores, fol. 8.

Cap. 3. Cómo los judíos fueron menospreciados y abatidos, fol. 24.

Cap. 4. Cómo los judíos son perseguidores de nuestra santa fe católica, fol. 33.

Cap. 5. Que los que favorecen a los judíos por intereses que les dan nunca tendrán buen fin ni medrarán con ellos, fol. 61.

Cap. 6. Cómo no se debe tener confianza de los judíos ni creer en sus obras, fol. 83.

Cap. 7. Las ansias que tienen los judíos de ver venir al Mesías, fol. 98.

Cap. 8. Cómo los judíos, dondequiera que están, son unos para otros como un cuerpo místico, fol. 101.

Cap. 9. Por qué se llamaron hebreos, israelitas, y judíos, y de cómo antiguamente los llamaban marranos, y por qué, fol. 124.

Cap. 10. Cómo demás de ser los judíos opuestos a nuestra santa fe, son enemigos capitales nuestros, fol. 138.

Cap. 11. Las diferencias que hay de judíos, señalados por providencia divina, fol. 169.

Cap. 12. Cómo los judíos son inquietos, vanagloriosos, sediciosos, y de ordinario donde están siembran discordias, fol. 192.

*Cap. 13<sup>50</sup>. Cómo los judíos fueron menospreciados y abatidos.*

Cap. 14<sup>51</sup>. De la piedad que Nuestra Madre la Iglesia tiene y tendrá con los judíos, y hasta cuándo han de durar en su obstinación, fol. 209.

---

<sup>49</sup> El índice de los folios se ha conservado por razones de mantener el texto completo, sin embargo, los números no corresponden a las páginas de la edición moderna.

<sup>50</sup> Capítulo agregado en la segunda edición de 1676.

<sup>51</sup> En la impresión original de 1674, Cap. 13.

## PRÓLOGO

Advierto que no pretendo en este tratado referir abolengos, genealogías, ni descendencias, aunque sé que el buen historiador, antes que llegue a tratar de los hechos del que hace historia, tiene obligación a referir y dar noticia de sus padres, abuelos, ascendientes, y de su patria, nombres, apellidos, y luego de las hazañas o cosas memorables que el tal ha hecho. No es mi intento (digo) seguir aqueste rumbo, porque si hubiera de decir y relatar las descendencias de los hebreos y las obligaciones que debían tener por ser hijos de un tan buen padre como Abraham, a quien ellos aclaman por padre suyo, como lo dijeron a Cristo Nuestro Bien en la ocasión que tomaron piedras para apedrearle, “*Numquid tu maior es patre nostro Abraham*<sup>52</sup>?” fuera alargarme mucho. Y así solo intento darlos a conocer por sus costumbres, que entonces son más vituperables, siendo malas, en cuanto blasonan de un tan buen padre como Abraham. Tantas aprobaciones tiene este libro, cuantas cosas las que refiere de diferentes autores, todos graves, y tan gravísimos que van citados. Todos ellos tienen calificadas y aprobadas sus obras, como lo podrá ver en ellas el que dudare de alguna que aquí se relatare. En este tratado no se hace otra cosa que referir lo que hombres doctísimos y la sagrada escritura han dicho en muchas partes, y así ellos aprueban y dan por llano y corriente, sin algún error ni daño, aqueste libro. No temo el que sea murmurado, dicha que puedo agradecer a la materia que trata, pues no habrá alguno que no quiera ser tenido por cristiano viejo, y el que no lo fuere, si es prudente, pretenderá desmentir sospechas, con callar, de comprendido. Y es evidente que para murmurar de lo que dicen los autores que en él cito, que es menester ostentar primero la información de limpieza. De pedacitos sacados de unos y otros he juntado este todo, y nada mío, mas de una voluntad de que sean los judíos conocidos. *Vale.*

*Fray Francisco de Torrejoncillo*

---

<sup>52</sup> Juan 8:53. “¿Acaso eres tú mayor que nuestro padre Abraham?”

## FE DE ERRATAS

Pag. 56<sup>53</sup>, “prudencia”, di “providencia”. Pag. 61, “todos” está demás. Pag. 49, “que debía”, lee “que decía”. Pag. 99, “*habeto*”, lee “*habete*”. Pag. 156, “Ricudo”, lee “Ricardo”. Pag. 169, “pefación”, lee “perfección”. Pag. 170, “*esque*”, lee “*usque*”. Pag. 193, “graduados”, lee “guardaos”. Pag. 193, “con facultad”, lee “con facilidad”.

Este libro intitulado *Centinela contra judíos* con estas erratas corresponde a su original. Madrid, y enero 21 de 1674.

*Licenciado don Francisco Forero de Torres*

---

<sup>53</sup> Recuérdese que estos números tampoco corresponden a las páginas de la edición moderna.

DEL AUTOR<sup>54</sup>

Centinela firme soy  
contra el cruel judaísmo,  
oigan los del cristianismo  
los avisos que les doy.  
En torre eminente estoy  
de la Iglesia, y clamoreo,  
mi oficio cumplir deseo,  
que es solo dar a entender  
lo que ha hecho y ha de hacer  
la gente del pueblo hebreo.

---

<sup>54</sup> Este poema, como los de los sobrinos del autor, es también una décima espinela.

## CAPÍTULO PRIMERO

*Cómo los judíos son y siempre fueron presumidos y mentirosos*

La verificación del capítulo propuesto consta del capítulo octavo de San Juan, que tratando de ellos<sup>55</sup>, dice: “*Nemine servivimus unquam*”<sup>56</sup>. Que se alaban de que jamás fueron siervos ni criados de alguno. La presunción suya ya se ve que está incluida en la alabanza: la mentira también es evidente, pues fueron siervos de los egipcios cuatrocientos años, y saliendo de Egipto, y tomada posesión de Canaán, idolatrarón, y Dios en castigo de su rebeldía los entregó en manos de sus enemigos, y los vendían por esclavos.

También sirvieron ocho años a Cusan-risataim, rey de Mesopotamia. Libertolos Otoniel. Duroles la libertad 40 años<sup>57</sup>. Porque muerto Otoniel volvieron otra vez a idolatrar, y los entregó Dios a Eglón, rey moabita, y les duró la servidumbre 18 años. Libertolos Aod, juez de Israel, dado muerte a traición a Eglón. Duroles esta libertad 80 años, y en muriendo Aod, volvieron a idolatrar, y Dios los entregó a Iaín, rey cananeo, que los afligió 20 años. Débora los rescató, duroles la libertad 40 años, y por otra idolatría los entregó Dios a los madianitas 7 años, de que los libró Gedeón. Después estuvieron sujetos a los filisteos, y conociéndolos por grandes traidores, les pusieron ley que no tuviesen en toda su tierra ningún herrero, y así habían de hacer rejas<sup>58</sup> para labrar y cultivar los campos o cuchillos para cortar: iban a los filisteos que se los hicieran. 1 *Regum* 12<sup>59</sup>.

Tenían por cierto los judíos (porque era tradición entre ellos) que mientras tuviesen en pie el templo de Salomón, estaban seguros de cualquier peligro. Por eso lo estimaban tanto, no por la veneración de Dios, sino por la seguridad de sí mismos. Y así la acusación que hicieron a Cristo Señor Nuestro de que había que destruir el templo de Dios, fue porque temían que destruido el templo, habían ellos de quedar padeciendo trabajos<sup>60</sup>.

Cuarenta y dos años después de la ascensión de Cristo Nuestro Señor a los cielos, les destruyeron Tito y Vespasiano el templo, y arrojaron y despeñaron a infinitos judíos del muro abajo. Cautivó desta vez el ejército romano a noventa mil judíos; murieron durando el cerco un

---

<sup>55</sup> Los judíos.

<sup>56</sup> Juan 8:33. “Jamás hemos sido esclavos de nadie.”

<sup>57</sup> Jueces 3:8. “Y la ira del Señor se encendió contra Israel, y los vendió en manos de Cusan-risataim rey de Mesopotamia; y sirvieron los hijos de Israel a Cusan-risataim ocho años.”

<sup>58</sup> Arados.

<sup>59</sup> La cita viene de la Vulgata, en la cual el capítulo referido es 1 Samuel 13 y no 1 Reyes [*Regum*].

<sup>60</sup> Penalidades, dolores.

quinto<sup>61</sup> y cien mil personas de ellos. De los cautivos guardaron los más hermosos y bien tallados y dispuestos para llevar en el triunfo por las calles de Roma.

Costumbre antiquísima fue el llevar a los rendidos delante cuando los vencedores entraban triunfando. En la primitiva Iglesia se observó llevar delante en las procesiones de las letanías un dragón, que significaba el demonio ya vencido, pues había ya Dios dado sobre él poder a los hombres. Según aquello de San Mateo: “*Dedit eis potestatem eijciendi spiritus inmundos*”<sup>62</sup>. Desde entonces se quedó esta misma costumbre para el día de procesiones solemnes como en el Corpus y otras festividades, pero hase mudado el nombre de dragón en *tarasca*. Y así la llaman y llevan, significando y acordando que el demonio va delante vencido, como antiguamente llevaban a los enemigos y llevaron en el caso que queda dicho por las calles de Roma a los judíos. De los demás que quedaron, muchos fueron enviados a Egipto para trabajar en los edificios, fosas, y otras obras públicas; otros distribuyeron por las provincias, para que echándolos a las fieras en los espectáculos públicos, festejasen con su sangre su desventura.

Después desto 50 años, se siguió la guerra de Adriano, en que dice Eusebio, lib. 4, *Hist. Eccles.*<sup>63</sup>, murieron judíos sin número, aunque era fuerza que fuesen menos por haber quedado pocos de la calamidad pasada. Mandó Adriano que ningún judío entrase ni pusiese el pie en el campo jerosolimitano de allí adelante, con que les cortó las esperanzas de recobrar el templo.

Después, en tiempo de Constantino Magno, se atrevieron otra vez a sacudir el yugo, ansiosos por su templo, pero con tan poca dicha, como quien tiene a Dios por opuesto a sus deseos. Mandó Constantino que por nota ignominiosa de su traición y secta se les cortasen a todos las orejas y los desterrasen por varios reinos y provincias: San Juan Crisóstomo, *Orationes adversus Iudaeos*. Vino Juliano Apóstata, grande enemigo del pueblo de Cristo, animó a los judíos, y dijoles que ofreciesen sacrificios gentílicos. Ellos le respondieron que no les era lícito sacrificar fuera del templo, el cual estaba arruinado y destruido. “No quede por eso,” respondió Juliano, “edifíquese a mi costa.” Quedaron los judíos muy alegres con esto, y muy tristes los cristianos, pero San Cirilo, que a la sazón era obispo de Jerusalén, consoló a los cristianos con viva confianza de que Dios

---

<sup>61</sup> En las ediciones de 1674 y 1676, Torrejoncillo escribe la palabra “quento”, que no existe. Pensamos que es más probable que se refiera al número de víctimas del sitio, o sea, murieron veinte por ciento (un quinto) y cien mil más.

<sup>62</sup> Mateo 10:1. “Les dio autoridad sobre los espíritus inmundos.”

<sup>63</sup> A la *Historia Ecclesiastica*, obra maestra de Eusebio, obispo de Cesárea, se le da a veces el título de *Historia de la Iglesia*, sobre los primeros siglos del cristianismo. El capítulo 6 del cuarto libro incluye un comentario sobre la rebelión Bar Kochba, a la cual Fray Francisco se refiere.

cumpliría su palabra de no consentirlo, dada por Daniel 9<sup>64</sup> y San Mateo 24<sup>65</sup>. Sucedió así. Abrieron las zanjas, comenzaron la obra, y la siguiente noche hubo un terremoto que arrancó de su lugar las piedras, mezclándolas con otras de los edificios vecinos. Vino mucha gente de diversas partes a ver este prodigio, y estando todos juntos bajo fuego del cielo, y consumió todos los instrumentos de los arquitectos y todos los materiales que se habían juntado para el edificio. Duró el fuego todo el día; luego al día siguiente amanecieron los vestidos de los judíos sembrados todos de hermosas cruces, formadas de clarísimos rayos de resplandor, con que ellos morían de pena, sin ser bastantes diligencias suyas a poder borrarlas. Refiere esta historia Rufino, libro 1, capítulo 37, y San Juan Crisóstomo dice que fue testigo de vista: “*Huius reinos omnes testes sumus nostra enim aetate ante annus viginti, haec acciderunt*”<sup>66</sup>.”

Poco después, en el año 430, siendo Sumo Pontífice Celestino Primero, y emperadores del mundo Teodosio Segundo y Valentiniano Tercero, tuvieron los judíos otra aventura semejante en la isla de Candia, según lo cuenta el doctísimo Illescas<sup>67</sup>, tom. 1, cap. 12; Nicéforo<sup>68</sup>, cap. 40; *Hist. Tripar.*<sup>69</sup> lib. 12, cap.5. Un demonio con cuerpo humano se hizo adorar por mesías, diciéndoles que venía a premiar la perseverancia de sus ansias y a liberar a su santo pueblo. Prometioles el regalo del cuerpo sin tratarles de su alma, y los gozos y contentos de su antigua patria. Creyéronle, y al punto le siguieron, porque les prometió pasar por el mar sin riesgo, imitando el tránsito antiguo del mar Bermejo, y el día en que habían de caminar su jornada y a experimentar las promesas, salió el demonio por capitán, guiándolos por una aspereza y montañas, que solo el romper por ellas<sup>70</sup> podía servirles de castigo. Ellos le iban sirviendo y regalando. Subiolos sobre unos riscos muy altos, persuadioles que se arrojasen de allí para abajo, que los ángeles los recibirían en sus

---

<sup>64</sup> Daniel 9: 26-7. “Y después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías, mas no por sí; y el pueblo de un príncipe que ha de venir destruirá la ciudad y el santuario; y su fin será con inundación, y hasta el fin de la guerra durarán las devastaciones. Y por otra semana confirmará el pacto con muchos; a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda. Después con la muchedumbre de las abominaciones vendrá el desolador, hasta que venga la consumación, y lo que está determinado se derrame sobre el desolador.”

<sup>65</sup> Mateo 24:2. “Respondiendo él, les dijo: ¿Veis todo esto? De cierto os digo, que no quedará aquí piedra sobre piedra, que no sea derribada.”

<sup>66</sup> “Hace veinte años que esto sucedió, y todos somos testigos.”

<sup>67</sup> Gonzalo de Illescas, 1518-1583, abad e historiador español, autor de *Historia pontifical y católica*, una crónica detallada de los papas.

<sup>68</sup> Nikephoros Kallistos Xanthopoulos, historiador griego del siglo XIV. El capítulo citado es de su libro *Ecclesiasticae Historia*.

<sup>69</sup> Obra de Flavio Magno Aurelio Casiodoro, escritor y monje romano del siglo VI. Soyer indica que la cita de Torrejoncillo es errónea y debería referirse al noveno libro del capítulo 12 (2014, 114).

<sup>70</sup> Cruzarlas.

manos, y unos que se arrojaron, obedeciéndole, sujetos a su mandato, y otros que el demonio arrojó se hicieron pedazos. De suerte, que si quedó alguno que fueron de los que cayeron en el agua del mar, a los cuales sacaron unos pescadores, fue por permisión de Dios, que quiso que quedasen testigos de tan grande yerro, y para que se verificase su mentira y presunción, pues a tantos sirvieron, y fueron esclavos con tantos trabajos.



## CAPÍTULO II

*Que los judíos son, y han sido, traidores*

Demás de lo dicho en el capítulo pasado, donde con evidencia se ha probado y verificado que los judíos son presumidos y mentirosos, hallo otra cosa digna de todo aborrecimiento en ellos y en todos aquellos en quien se halla, que es el ser traidores. En el año de 1348, dice el mismo Illescas, que, siendo Pontífice Clemente Sexto, hubo una grande peste en gran parte del mundo, y se tuvieron por autores de ella a los judíos, que con venenos inficionaron<sup>71</sup> las aguas. Y por esta causa sin poder refrenar al vulgo de España, Italia, Francia, y Alemania, fueron muertos en estas provincias innumerables judíos.

Castigo tuvieron de Dios, que los arrojó como pelota por todo el mundo; así lo dijo Justino, *contra Triphonem*<sup>72</sup>: “*Per omnes partes dispersi sunt, ut testes sint iniquitatis suae, et veritas nostrae*”<sup>73</sup>. Fueron lanzados<sup>74</sup> por Tito y Vespasiano, como ya dije, de Jerusalén, y no podían volver a ella si no es con licencia, y si venían, era como peregrinos, aunque era patria suya. Allí derramaban lágrimas, y se lamentaban con suspiros de la destrucción del templo, y pagaban un tributo para que los dejasen llegar a él. De Roma los arrojó como pelota Claudio Emperador a los 9 años de su imperio, y a los 51, después de la muerte de Cristo, ahora sea porque eran muy revoltosos, o por otras muchas maldades. O como dicen Hugo<sup>75</sup>, Lira<sup>76</sup>, y el Cartujano<sup>77</sup>, porque hacían judaizar a Agripina, mujer de Claudio, con quien tenían entrada, como dicen Orosio<sup>78</sup> y Suetonio<sup>79</sup>, *citat. a Lorin super 18 in Acta Apost*<sup>80</sup>. De Italia y Flandes los echaron con confusión el año de 1290. Por el rey Felipe el Largo<sup>81</sup> fueron echados tres veces de Francia. La primera, por las muchas oncenass<sup>82</sup> con que iban destruyendo el reino. Otra vez, por haber echado ponzoña<sup>83</sup> en

---

<sup>71</sup> Infectaron.

<sup>72</sup> El *Diálogo con Trifón*, escrito por Justino Mártir en el siglo II. Toma forma de un debate personal entre el autor y un rabino judío (Trifón) para establecer la superioridad de la religión cristiana.

<sup>73</sup> “Por todas partes fueron dispersados [los judíos] para que sirvan de testigo de su iniquidad y nuestra verdad.”

<sup>74</sup> Expulsados.

<sup>75</sup> Hugo de Saint-Cher, c. 1200-1263, dominicano francés.

<sup>76</sup> Nicolás de Lira, c. 1270-1349, fraile franciscano de Normandía.

<sup>77</sup> Dionisio Cartujano, 1402-1471, teólogo belga.

<sup>78</sup> Paulo Orosio, estudiante de San Agustín.

<sup>79</sup> Gayo Suetonio Tranquilo, c. 70-c. 130, historiador romano.

<sup>80</sup> “Citando a Lorino sobre Hechos 18.”

<sup>81</sup> Felipe V, rey de Francia y Navarra, 1285-1314. Torrejoncillo lo llama “Philipo Longo”.

<sup>82</sup> Un impuesto de 11%. No está claro por qué resulta peligroso.

<sup>83</sup> Veneno.

los pozos para matar a los cristianos. Otra, porque se halló que en desprecio de la persona de Cristo mataban todos los años a un niño, crucificándole y ejecutando en él las mismas crueldades y penas. Otra vez, que fue ya cuarta, los arrojó de Francia el rey Luis cien años antes que fuesen echados de España, el cual rey, haciéndoles mil regalos y favores por ver si querían dejar su ceguedad y pertinacia, nunca lo pudo acabar con ellos. Y así echó entonces a cuatrocientos y veinte y tres mil de ellos. Hasta los mismos moros les dieron otro rechazo en el año de 1122. De España los echaron el rey don Fernando y doña Isabel en el año de 1490<sup>84</sup>. De Portugal dos veces: la primera el año de 1493 por el rey don Juan Segundo, y por el rey don Manuel el año de 1500<sup>85</sup>, ocho años después de ser echados de España segunda vez<sup>86</sup>. Y aún hasta de Guadalupe los echaron con confusión, y mandaron que no volviesen allí. Esto fue en el año 1485. ¿Esto no es tenerlos el mundo como pelotas con que todos juegan? Sí, por cierto, y esto lo que les profetizó Isaías cuando dijo: “*Init, et te (pilam lusoriam* leyó Lira aquí) jugando todos con ellos a la pelota, sin dejarlos parar en una parte ni en otra<sup>87</sup>.”

Cuando Dios prometió a Abraham (*Génesis* 22) la propagación y multiplicación del pueblo judaico, le dijo que lo multiplicaría como las estrellas del cielo y arenas del mar: “*Multiplicabo semen tuum sicut stellas caeli et sicut arena, quae est in litore maris.*” Pues, ¿por qué a estrellas y a arenas los compara? Porque estas nunca tienen quietud, siempre andan en continuo movimiento, y las arenas del mar combatidas de las ondas y de los vientos nunca tienen lugar cierto. Así es esta gente y nación: no quiere Dios tengan quietud, ni ellos donde viven la dan a nadie. ¿Pues por qué no paran? Porque los castiga Dios por donde ellos pecaron: *per quae quis peccat, per haec torquetur, et ipse, Sap.* 11<sup>88</sup>. En los Actos<sup>89</sup> de los Apóstoles dice San Lucas, y lo nota el doctísimo Lorino, que cuando Cristo Señor Nuestro comenzó a fundar la Iglesia católica y a

<sup>84</sup> La fecha es incorrecta. La expulsión de los judíos ocurrió en 1492, el mismo año de la caída de Granada.

<sup>85</sup> Estas fechas también son erróneas. Como indica Soyer, “the refugees from Spain were expelled from Portugal in 1493 by King João II. The Jews of Portugal were forced to convert to Christianity by his successor King Manuel I in 1497” (2014, 119). Más información sobre esta conversión forzada se halla en *The Persecution of the Jews of Portugal* (Soyer, 2007), particularmente en el capítulo “The General Conversion of the Jews and the Renewal of the Converso Problem”.

<sup>86</sup> Aquí Fray Francisco parece haber corregido su error, ya que el año 1500 viene ocho años después de la expulsión de 1492, pero esta expulsión no fue la “segunda”. Ocurrió una sola expulsión de todos los judíos en el año 1492.

<sup>87</sup> De Isaías 22:18. “Te echará a rodar con ímpetu, como a bola por tierra extensa.” Esta cita extraña en dos idiomas comienza en latín, y luego, tras indicar que Lira leyó “como jugador de pelota” (*pilam lusoriam*) al llegar al versículo “*quasi pilam mittet te in terram latam et spatiosam*”, se concluye en castellano.

<sup>88</sup> El *Libro de la sabiduría de Salomón*, obra judía elaborada en griego. 11:16 dice: “Para que comprendieran que uno es castigado con lo mismo que le sirve para pecar.”

<sup>89</sup> Hoy llamado *Hechos de los Apóstoles*, el quinto libro del Nuevo Testamento.

predicar la ley del Evangelio, enviaron los judíos a muchos de los suyos por diversas partes del mundo a pedir a otras naciones que no le recibiesen, antes le destruyesen una falsa secta que de nuevo levantaba un Cristo, hijo de un carpintero con doce discípulos suyos, hombres bajos y pescadores. Así lo testifica Justino contra Trifón: “*Viros missistis per omnem terram qui dicerent impiam haeresim surexisse Christianorum, et ut criminosa quaedam difamarent adversum nos*”<sup>90</sup>. Y así los castigó Su Majestad a ellos, arrojándolos como pelotas por todo el mundo o poniéndolos como cuartos de malhechores, descuartizados en unas y otras partes para que todos vean el castigo de sus maldades y la verdad de nuestra santa fe *per omnes partes*.

Cuando el rey Felipe Primero<sup>91</sup>, rey de Francia, los echó de ella, les quitó primero por traidores las haciendas. En España, qué persecuciones no han tenido, donde ha quedado su nombre tan infame y sangre tan vil y aborrecida, que por lejos que venga esta raza, mancha mucho.

Son innumerables las veces que los pueblos se han alborotado contra ellos y sus traiciones, de suerte que, sin poder la justicia refrenarlos, han muerto millares de judíos. Últimamente, el tiempo que se sufrió su compañía, fueron compelidos a andar señalados, porque<sup>92</sup> todos se recatasen de su traidor trato, como de gente maldita, y aún esto se practica hoy en Roma y otras partes. Inocencio Tercero, en *esti Iudaeos* y *de Iudaeis*, avisa que todos se guarden de ellos porque son traidores, y dice que suelen dar el pago aún a sus mayores amigos y a los que más se fian de ellos: “*Sicut mus in pera, serpens in gremio, et ignis in sinu.*” Como el ratón en la forja, la culebra en el regazo, y el fuego en el seno. Quien se fiare de ellos experimentará bien lo que le pasa y lo que con ellos medra, si no es que sean de su nación. Dirán algunos, “Yo no soy como mis padres ni como mis antepasados,” pero yo tengo por cierto, y aún certísimo entre esta gente lo que dice Fabio<sup>93</sup>, lib. 5, que de ordinario se presume y aún se cree que son los hijos como sus padres: *similes parentibus suis filii plerumque creduntur*<sup>94</sup>. *Ezech. cap. 16.*

---

<sup>90</sup> Del *Diálogo*, el pasaje del cual se reproduce aquí: “Pero en aquel tiempo escogiste y enviaste a varones elegidos de Jerusalén por todas partes del mundo, para decirles [a los gentiles] que había surgido la herejía impía de los judíos, y publicar tales hechos [...] así sois la causa no solamente de vuestra propia maldad, sino también la de todos los demás. E Isaías llora justamente: ‘El nombre de Dios es blasfemado entre los gentiles por causa de vosotros.’”

<sup>91</sup> El rey de Francia en este caso no fue Felipe I, sino Felipe IV.

<sup>92</sup> Para que.

<sup>93</sup> Marco Fabio Quintiliano, c. 35-c. 100, autor de *Instituto Oratoria*.

<sup>94</sup> “Los hijos suelen asemejarse a sus padres.”

Oh, qué bien que cae aquí aquella fábula de los cangrejos que trae Esopo, y la intitula *De matre et cangris*. Es el cangrejo<sup>95</sup> (dice) un pescadillo que nada, o anda, al revés de los demás peces, por lo cual corre peligro su vida, porque los pescados grandes, cuando conocen ser el tiempo de su paso, les esperan al camino, y sin que ellos vean al enemigo se los van tragando a todos. Finge ahora el autor de la fábula que atendiendo a estos naufragios la cangrejuela, o cangrejuelo mayor, llamó a consejo a sus hijos, y aconsejándoles como padre o como madre que deseaba su buen acierto para vivir, les dijo lo siguiente: “Hijos míos, ya veis el peligro con que todos vivimos, y todo nace de tener este modo de nadar tan contrario a los demás peces, y así será cosa muy acertada que de hoy más nademos como nadan ellos. Con eso veremos al enemigo y nos libramos de sus peligros.” “Sí, madre,” o “sí padre,” respondieron ellos, “no hay sino que seáis la guía, que como vos anduviéredes, así andaremos todos vuestros hijos.” Comenzó a nadar la madre, o el padre, y nadaba hacia atrás como tenía de costumbre antes, y lo mismo hacían los hijos que caminaban en su seguimiento.

Esto es lo que sucede a los judíos cada día. Vense por sus traiciones, embelecas, y marañas perseguidos, desterrados, atormentados, quemados, y muertos. Proponen a sus hijos estos peligros, y dícnles que siquiera en la apariencia imiten a los cristianos en sus buenas correspondencias para ser libres de estos peligros. Dicen ellos: “Sí, padres míos, no hay sino que seáis la guía, que como vosotros nadáredes y anduviéredes, así lo haremos nosotros.” Comienza el padre a nadar, y a nadar la madre hacia atrás, echando atrás, y como dicen, echando al trezado todas las buenas correspondencias, y a ser traidores, embelecadores, embusteros, logreros, y menospreciadores de todos, siguiendo su natural. ¿Pues qué tales han de ser sus hijos, e hijas, sino como sus padres? Porque como queda dicho: *similes parentibus suis filii plurumque creduntur*. Y como dice Ezequiel, cap. 16: “*Sicut mater, ita et filia eius*”<sup>96</sup>. Que tal suele ser la hija, como la madre. Y *et malum ovum, malus corvus*. Si es malo el huevo, malo ha de ser el cuervo.

En la ciudad de Ramasse<sup>97</sup>, que fue donde Moisés celebró con los hijos de Israel una pascua solemnísima, y donde vivió el ermitaño San Pablo, y San Antonio, y donde cerca de ella moraron infinidad de eremitas, y hubo aquellos conventos ilustres, que dice el *Vitas Patrum*, de quinientos,

<sup>95</sup> Como indica Soyer, es probable que Torrejoncillo habla de la cigala, o cangrejo del río (un animal que nada “al revés”), y no del cangrejo del mar (2014, 121).

<sup>96</sup> Ezequiel 16:44.

<sup>97</sup> Ramesés o Pi-Ramsés.

de ochocientos y más monjes, dice Rabí Salomón<sup>98</sup> que estaba un perro de bronce hecho con tal artificio que cuando algún judío salía de Egipto, huyendo de los gitanos<sup>99</sup> que le maltrataban tan rigurosamente, como Moisés lo dice en Éxodo, cap. 1 y 3, daba voces terribles, diciendo: “*Hebraeum fugere e terra.*” Cuidado, cuidado, que va huyendo un judío desta tierra. Y según esto expone este rabino aquellas palabras de Éxodo, cap. 11: “*Apud autem omnes filios Israel non mutiet canis cum fugerent de terra Aegypti ille canis, qui est in Ramase non latrabit contra filios Israel*<sup>100</sup>.”

A este mismo propósito dice el padre abulense<sup>101</sup>, en el Éxodo, cap. 14, que en el territorio de Zamora hubo una cabeza de perro, fabricado con tal arte que cuando algún judío entraba en el lugar donde ella estaba, daba voces, diciendo: “*Servate, servate Hebraeum locum introisse.*” Cuidado, cuidado, guardaos, guardaos todos, porque ha entrado un judío en el lugar. Como si dijera: “Vivid alerta, no os haga alguna traición.” Esto mismo dice el padre Fray Domingo de Yepes<sup>102</sup>, y que sucedió entre Zamora y Benavente en una villa que llaman *Tabora*<sup>103</sup>, y que él se informó de la verdad siendo allí prior, y lo cuenta así.

Dice que en una torre desta villa de *Tabora* estaba una cabeza de metal, de la cual hace mención el Tostado<sup>104</sup> sobre el capítulo vigésimo de los Números, que era obrada por arte mágica. Y habiendo cometido un hijo de un herrero judío un delito por el cual fue ajusticiado, el herrero padre suyo por vengarse de los cristianos se hizo loco, y disimuladamente hacía abrojos<sup>105</sup> que echaba en el suelo de noche para ofender a los cristianos. Y tuvo tal ardid que pasando algunos días trazó de hacer ciertos garfios<sup>106</sup> con que prendió las puertas de todos y presas; puso fuego a la villa, a lo cual acudiendo los vecinos no pudieron socorrerle por la traza e invención que el judío había dado, con que se quemó grande multitud de gente, y otra se enclavó en garfios y abrojos que

---

<sup>98</sup> Rashi, formalmente, el rabino Shlomo (Salomón) Yitzjaki, 1040-1105, autor de un comentario comprensivo del *Talmud*. El nombre “Rashi” es un acrónimo popular, compuesto de las tres letras R-SH-Y (las primeras de cada componente de su nombre en hebreo).

<sup>99</sup> La palabra *gitano* procede de *egiptano* y se usaba también en la época como gentilicio de Egipto.

<sup>100</sup> Éxodo 11:7. “Pero contra todos los hijos de Israel, desde el hombre hasta la bestia, ni un perro moverá su lengua, para que sepáis que el Señor hace diferencia entre los egipcios y los israelitas.”

<sup>101</sup> Alfonso Fernández de Madrigal, 1410-1455, obispo de Ávila.

<sup>102</sup> Torrejoncillo quiere referirse a Fray Rodrigo de Yepes, pero da el nombre incorrecto.

<sup>103</sup> El pueblo, según Soyer, es Tábara, incorrectamente llamado Tabora, cerca de Zamora en Castilla y León (2014, 123).

<sup>104</sup> Otro apodo de Madrigal.

<sup>105</sup> Un arma primitiva también llamada “miguelito” (en latín, *calcitrampa*, “trampa para pies”), fabricada de púas metálicas en forma de tetraedro, diseñada para impedir el paso y herir a la víctima al pisarla.

<sup>106</sup> Ganchos.

había echado. Habiendo oído esto el rey, mandó que todos los judíos fuesen arrojados del lugar, y sucedió que cualquiera que después entrase era sentido, porque la cabeza gritaba y daba voces, y decía “Judío en *Tabora*, judío en *Tabora*,” y si salía decía “Judío fuera de *Tabora*.” Así lo refiere *Fortalitium Fidei*<sup>107</sup>.

Es tradición antigua en el lugar de Torrejoncillo, y aún consta de papeles que están en el archivo, jurisdicción de la ciudad de Coria, cuya es aldea, que dicho lugar de Torrejoncillo le comenzaron a fundar unos pastores, que comúnmente se llaman acá en la Extremadura *serranos*, y que estos bajaron de la tierra de Zamora. Y a imitación de la torre desde donde daba voces el perro contra los perros judíos, los dichos pastores, o serranos, un cuarto de legua del lugar de Torrejoncillo camino de Holguera edificaron una torre, o torreoncillo, de que aún hay hoy vestigios y cimientos. Y llamaron aquel sitio el Valle de Torrejón. De allí se mudaron después al sitio que ahora tiene el dicho lugar, por ser más enjuto y sano, de donde le vino a quedar el nombre de Torrejoncillo. Y como los fundadores trataron en diferentes oficios del campo, a unos los llamaron Vaqueros, a otros Colmeneros, porque trataron unos en colmenas, otros en vacas. Y por haber algunos hecho cobertizos de chozas con que poder pasar mientras pudiesen edificar casas, cubriéndolas con corchas, se les quedó el apellido de Corchos, aunque el de Serranos nunca le perdieron, más antes bien este apellido ha sido, y es el más acreditado y calificado en el dicho pueblo, y con actos positivos de inquisición y otros oficios muy honrosos ilustrado. Y como los fundadores de dicho lugar eran tan opuestos y contrarios a los judíos, por haber oído aquel prodigio de la boca de la cabeza del perro de bronce, así sus descendientes jamás han consentido en dicho lugar judío alguno, ni se ha conocido linaje maculado. Refiere el Metafraste<sup>108</sup> in *Historia Sanctae Arecta Martyris* que un judío llamado *Dunaam* vino con un grande ejército a ganar una ciudad en la tierra de Arabia, llamada la ciudad *Negra*. Defendióse la ciudad valerosamente, y visto por el judío el valor de los ciudadanos, trató de hacerse amigo con ellos, dándoles palabra que no los ofendería. Creyéronle, y recibieronle de paz. Quiso entrar a ver la ciudad, prometiéndoles y jurándoles a fe de amigo de no les hacer agravio. Entró con unos pocos de judíos, y estando dentro, solicitó a los ciudadanos que se hiciesen judíos como ellos, pero como los de la ciudad eran fieles y católicos, no quisieron tomar su consejo, y él, entonces, por no perder la costumbre de ser traidor

---

<sup>107</sup> Obra maestra de Fray Alonso de Espina (llamada *La fortaleza de los fieles* en latín) que domina el canon antijudío antes de la expulsión de 1492.

<sup>108</sup> Simeón Metafraste, hagiógrafo bizantino del siglo X.

y perjuro, mandó a los suyos (que ya se habían entrado con la palabra de paz) que destruyesen aquella pobre ciudad, haciendo mártires a cuantos en ella estaban. Aconteció allí que, estando quemando a una mujer porque no renegaba de la fe de Jesucristo Nuestro Bien y Señor, el maldito judío tenía de la mano a un niño, hijo de dicha mujer que estaba ardiendo, y el niño, ardiendo más en el celo de la fe de Cristo que su madre en el cuerpo, procuraba soltarse de la mano del judío, y como no quisiese soltarle, le mordió el niño de un muslo con que se pudo escapar y acogerse a la hoguera, donde murió mártir con la madre.

El Emperador Justino, alcanzando esta traición y maldad, escribió a Lesban, capitán de los etíopes árabes y muy cristianos, rogándole que contra aquel judío traidor vengase la injuria de Dios, y él lo hizo, juntando un ejército, de suerte que le acometió y quitó la vida a él y a los suyos. Después Lesban, agradecido a Dios de la victoria contra el judío perjuro, traidor, y mentiroso, dejó desde luego las insignias reales, hízose eclesiástico, y vistiendo una jerga por penitencia se encerró en una cueva, donde acabó su vida santamente.

Cuando los echaron de España por el rey Sisebuto, y recogióse en Francia, fue avisado el rey francés de una celada y traición que le tenían ordenada. Ellos entregaron el año de 816 la ciudad de Toledo a los moros<sup>109</sup>, y después lo quisieron hacer de toda España. En tiempo del rey don Juan Segundo de Castilla intentaron también los judíos de Toledo quemar la ciudad con pólvora el día del Corpus mientras andaba la procesión, mas permitió el Señor fuesen descubiertos y castigados.

Cuando los Reyes Católicos mandaron echar de España a los judíos que no se hiciesen cristianos, entre los vecinos de Córdoba había uno, el cual tenía particular amistad con un cristiano viejo<sup>110</sup> de aquella ciudad; al cual acudió, pidiéndole que pues siempre le había favorecido y le había tenido amistad, le favoreciese también en aquella ocasión, dando orden para que la hacienda que tenía la vendiese por suya y darle lo procedido de ella en la raya de Portugal. Hízolo así el cristiano viejo y honrado, lo cual, queriéndole pagar el judío y lo mucho que le debía, le dijo: “Señor, quiero por despedida daros un buen consejo, con el cual me parece que satisfago la deuda de nuestra grande amistad. Y es que en cuanto viviéredes estéis con aviso para no os fiar de ninguno de nuestra generación, aunque esté bautizado, porque os certifico a ley de buen judío que

---

<sup>109</sup> Otra fecha incorrecta; la campaña de los moros, durante la cual cayó Toledo en manos musulmanas, ocurrió en 711.

<sup>110</sup> Torrejoncillo utiliza el término para referirse a aquellos cristianos que no tenían evidencia de ascendencia judía en el árbol genealógico, y no a la edad del amigo cristiano del judío.

del vientre de nuestras madres nacemos grandísimos enemigos, y sómoslo tan de verdad de los cristianos, que de ninguna otra cosa tratamos tanto como de engañarlos y destruirlos. Y os certifico que aunque me habéis hecho tanto bien como conozco que os debo, que si en este punto pudiera haceros algún tiro, que no perdiera la ocasión, no porque vuestras obras lo merecen, sino porque ello no es en mi mano, sino en las de mi casta. Y si alguna vez se ofrece ocasión de poder hacer mal o engañar a algún cristiano, y la dejamos, es porque en unos lo estorba la prudencia y en otros la cobardía y temor de las penas.” Con lo cual oído, nunca aquel cristiano volvió a tener trato con judíos, antes siempre que salía de casa se santiguaba, y decía: “Libradme, Señor, de los lazos del demonio, y de las trazas, embustes, embelecocos, y traiciones de los judíos.”

Tan antiguo es el ser traidores que en un concilio toledano se hace mención de una conspiración que contra el rey de España tenían ordenada. Considérese bien que si los que salieron de España en tiempo del rey don Fernando y la reina doña Isabel fueron ciento y veinte mil familias, fuera de otros muchos que quedaron por acá con capa de religión, y las personas que salieron de ellos fueron cuatrocientos y veinte mil, como lo dice el doctísimo Velázq., fol. 18 *in Statuto Toletano*, cuántos traidores habría.

*Como<sup>111</sup> los malaventurados judíos después de la muerte de Jesucristo incurrieron en las grandes penas de ella, y acabaron del todo desde el grande castigo que entonces padecieron. Aquellos que escaparon para manifestación de los divinos juicios, unos vendidos por los romanos en varias partes del mundo, y otros fueron a ellas a juntarse con muchos que ya estaban en nuestra Europa (cuyos embelecocos, trazas, maldades, y usuras tenían destruido lo mejor de ella) de que cupo la mayor parte a Flandes, Francia, Inglaterra, Alemania, e Italia, de donde echados los primeros, o con intento de extinguir a los católicos o con codicia del aumento de las haciendas (en que por medios ilícitos se adelantaron) fueron muertos en ellas o lanzados de todas por gravísimas culpas que el despejo natural y las posesiones les hacían cometer en tan notable perjuicio de la fe santísima que profesamos y de los fieles cristianos. Que no solo estos los echaron de sí, más los que no tenían conocimiento de ella, sin otra causa que los grandes daños que de su comunicación resultaban. Donde en el año sexto del imperio de Tiberio César se ordenó que tres*

---

<sup>111</sup> Aquí comienza un largo texto agregado que no aparece en la edición original de 1674, cuyo capítulo II termina en este punto, por lo tanto. Reproducimos la adición de 1676 en itálica o cursiva. Se ha guardado el formato original: a diferencia de la primera parte del capítulo, Torrejoncillo (o quien lo escribiera) no divide el texto en párrafos y utiliza muchos ejemplos de Vicente da Costa Mattos. Ya desde la primera frase se aprecia una redacción sembrada de anacolutos.



*mil libertinos, inficionados de la superstición judaica, saliesen de Roma y fuesen echados de Italia. Y después fueron expulsos por Claudio, como claramente se lee en los Actos de los Apóstoles, donde cuenta San Pablo que habiendo salido de Atenas encontró en Corinto a cierto judío, por nombre Aquila, que había poco que había llegado de Italia con su mujer Pralixa, desterrado por el emperador. Y en tiempo del papa Clemente Sexto y del emperador Enrique, el año de 1345, hallaron los alemanes que los judíos de aquel reino les tenían llenas de ponzoña las fuentes, pozos, y ríos donde bebían, por lo cual con particular acuerdo de los ministros de él fueron quemados todos cuantos pudieron haber y los demás desterrados del reino con penas grandes. Y en el mismo reino en tiempo del emperador Federico<sup>112</sup>, en la ciudad de Viena el año de 1420, algunos que quedaron allí y habían venido de otras ciudades mataron a tres niños cristianos que una mala mujer les había entregado (a quien ellos los compraban), por el cual crimen fueron quemados trescientos y la vieja atenaceada<sup>113</sup>. Y porque en Inglaterra se vio un notable suceso hallado en las historias dignas de fe y muy conformes con mi opinión, me pareció referirle específicamente para que así los cristianos, hijos deste reino<sup>114</sup>, sin embargo del conocimiento de sus muchas culpas, vean que el castigo continuo de él proviene casi en lo principal de lo que obran estos. Pues contra lo que los ordinarios sucesos acreditan y la honra de nuestra sagrada religión pide, no acaban de desengañarse, en que Dios nuestro Señor, ofendido por momentos con las culpas atrocísimas que la malicia judaica confiesa, no levantará en este reino el brazo de su justicia hasta que por algún camino (que su piedad nos muestre) se vean fuera de los que con tan notable descrédito y escándalo son judíos, rebozados con el santo bautismo. Cuentan, pues, que lastimado un cierto rey inglés de los excesivos y rigurosos castigos con que el cielo castigaba aquel reino con daño universal, y con admiración de todos (valiéndose de personas religiosas y santas) saber la ocasión de ellos, para que con ayunos y penitencias se alcanzase del Señor la piedad y perdón necesarios, y negociando esto un grande siervo suyo, le fue revelado que todos los males de aquel pueblo nacían de los enormísimos pecados con que los judíos moradores en aquel estado ofendían de ordinario a la divina piedad. Lo cual, visto por el tal rey, celoso de la honra de nuestro Salvador y de la mejora de los suyos, trató de hacer bautizar a todos los que había en aquel estado,*

---

<sup>112</sup> Torrejoncillo se refiere a una persecución que tuvo lugar en la época de Alberto V de Austria, y no la de Federico III.

<sup>113</sup> Torturada con las tenazas (un implemento de tortura típicamente utilizado para arrancar las uñas de la víctima).

<sup>114</sup> Inglaterra, según el contexto de la frase, aunque Fray Francisco no explica cómo los ingleses van a entender un texto escrito en español.

*habilitándolos para las honras de él, en que brevemente se adelantaron a los naturales, teniendo todos las mayores del reino, sin que con todo eso cesasen las plagas ordinarias y el azote divino. Lo cual, visto por el mismo rey, recurrió a los mismos medios que antes, procurando la enmienda de los suyos, y le fue dicho que todos los males le venían de los judíos que había hecho bautizar, que entonces disfrazados hacían más abominables pecados. Lo cual, viendo el buen rey, mandó pregonar que cierto día que aplazó para el caso se juntasen todos los que había en Inglaterra de la generación hebrea, así bautizados como por bautizar, con pena de muerte que para esto les puso. Y allí con ellos en aquella parte, les dijo que él estaba arrepentido de haberlos hecho dejar su ley, porque Dios quería ser servido voluntariamente, por donde entendía que le venían todos aquellos daños. Pero que allí había mandado levantar dos altares, en uno de los cuales estaba un Cristo crucificado, y en el otro una Biblia, que los que de su voluntad quisiesen seguir la ley de Jesucristo se pasasen hacia él, y los que no, hacia la Biblia. Y oído esto de los sobredichos, ni uno solo de tanto número quedó que no se pasase a la Biblia. Lo cual, visto por el dicho rey y enterado con el suceso de la verdad revelada al santo, mandó que uno a uno viniesen a la tienda donde estaba para darles pasaportes para las partes y ciudades donde habían venido, y allí los fue matando a todos sin dejar cosa viva. Pareciome caso prodigioso, y no sé si por nuestras grandes culpas, conforme a lo que se ve en este estado (con licencia de los buenos cristianos hebreos que en él viven) donde por lo que vemos con la vigilancia del Santo Oficio, que cada día lo descubre (tan enemistado de todos) no está segura la opinión de tantos. Pues sin esta astuta presunción parecen cada día tantos sambenitados, confesores del judaísmo, y en varias partes del mundo muchos circuncidados y en hábito judaico que pocos años ha con disimulación hacían fiestas en estos reinos al santísimo sacramento, a la Virgen, y a otros santos particulares a quien sumamente aborrecen, y lo confiesan después. De los cuales algunos (que vimos presos estos años pasados, y por falta de mayor prueba no pudieron ser castigados), huyendo después, se supo que judaizando actualmente habían muerto en las manos de los mismos de su casta y ley. Y confesaron viviendo a personas, que los vieron, dignas de fe, que hoy viven en Portugal, que siempre fueron aquellos, y que los más a quien se tienen respetos son los mismos. Viose esto antes en Fernán Méndez el de Arreo, llamado después don Salomón; en Amato Lusitano, protomédico del Gran Turco; en Juan López, que gobernó la hacienda del papa Sixto Quinto, y después de muerto huido por lo mismo; y en muchos otros de que se pudiera tratar y por respetos se omiten, que no todo se debe descubrir. Y huidos todos de entre los fieles de aquel reino, y algunos de pocos años a esta parte*

*están viviendo en otros reinos, tan pagados de verse judíos que ninguna otra cosa parece que procuran, salvo manifestación del buen empleo de sus vidas para conocimiento de los demás*<sup>115</sup>. Lo cual bien se justifica con lo que el año de 1620 aconteció a cierta persona de calidad que con otras principales y religiosas venía de la India Oriental por tierra. El cual, estando en Alepo de Siria con el cónsul de Francia y los demás compañeros, vio a un hombre vestido de colorado en hábito judaico. El cual, después de saludarle y preguntarle en nuestra lengua de dónde venía y para dónde iba, él le dijo que había nacido en Lisboa en cierta parroquia de ella, y que supuesto que entonces le veía de aquel modo, con todo eso había sido bien criado, con caballos y gustos diferentes de los que allí pasaba, sustentando solamente de ser corredor de forasteros y de otros más bajos oficios y peores, lo cual sentía mucho por la crianza que había tenido. A lo cual el cristiano respondió: “Vuestra merced tiene la culpa de estos trabajos, pues naciendo en tan buena tierra, y donde de fuerza había de ser cristiano, la quiso perder por esta para pasar tan miserablemente y, lo peor, fuera de la Iglesia de Dios.” A que respondió el dicho, le dijo: “Yo, si bien es verdad que nací donde digo, con todo eso no soy cristiano, ni lo fui nunca, porque mis padres tenían una quinta donde llaman Las Ingresinhas, en la cual, cuando mi madre se sentía en días de parir, hacía asistencia, y de allí a dos o tres meses se volvía, y veníamos sin bautizar.” A esto respondió el portugués: “¿Y entonces cómo se llamaba vuestra merced?” “Con los de casa,” dijo él, “era Iacob, y con los de afuera, Iacome.” Y afirmó la misma persona que contando esto a algunos hombres de negocios en aquella ciudad, le había dicho uno: “Este mozo no nació sino en tal feligresía<sup>116</sup>.” Tan cierto y sabido era el caso entre ellos. Ni es nuevo este ardid diabólico, pues ya en la India, confesando cierto religioso a un niño por la obligación de la Cuaresma, cuando le quiso dar la cédula, preguntándole cómo se llamaba, dijo: “¿El nombre de en casa de mi padre, o el de fuera?” “El de casa” respondió el padre. “Abraham” dijo él, “y el de fuera, Francisco.” Con lo cual averiguó que hay poco que fiar en esta gente, no teniendo (respondiendo a sus objeciones) por malas las buenas obras, que muchas hacen con que califican sus personas más, ni por esto asegurándolas con ellas de que no pudieron ser los mismos que otros con las propias que confesaron acusados de tantos de su casta. Y son públicas en el mundo estas y otras cosas aprobadas entre los mismos, que todas se pueden conjeturar de la gran sagacidad con que se

<sup>115</sup> Todos estos ejemplos vienen de Costa Mattos, en su *Breve Discurso* (fols. 75v-76r), aunque “Torrejuncillo” no lo cita.

<sup>116</sup> Parroquia.

*conservan, sino en el conocimiento de las tribus (lo cual no pueden), a lo menos en los parentescos cercanos de que no salen, casándose con sobrinas, primas, y parientas por levantar así los que desean propagar con acrecentamientos eternos. Que a este fin, más que a otro ninguno honesto, baten (como dicen) por tantos caminos las dificultades, inquietando a los ministros reales que cada día los expelen con requerimientos. Si es verdad que algunos pueden parecer justos, son con todo llenos de odio disfrazado que tienen a nuestra santa religión y al verdadero Jesús que seguimos, y disimulan sus intentos para justificación de su ley y para mayor daño de todos. Y súfrese en aquel reino<sup>117</sup> este modo de vida conocido y murmurado de todos, no sé si por castigo afrentoso de los hijos de él, si por providencia divina, que por tan extraordinarios caminos quiere que se paguen culpas que la comunicación con estos llevó a Portugal. Que esto se debe entre empresas tan gloriosas a los poco necesarios favores que el rey don Manuel les hizo aquellos mismos días en que los otros<sup>118</sup> se hicieron gloriosos con su destrucción, aunque la ocasión de ellos pareciese de algún modo justa. Y antes del caso referido, el año de 1290, reinando Eduardo Primero<sup>119</sup>, por un concilio que se hizo en la ciudad de Londres se determinó que de todo punto se lanzasen de dicho reino a los judíos que vivían en él, y eran infinitos, para que así apartadas las ovejas de los cabrones (que son palabras de Polidoro Virgilio<sup>120</sup>, que cuenta esto) nunca más lo hiciese en aquellas partes donde siempre se les habían visto delitos enormísimos. Y de esta vez la gente fugitiva se salió de todo punto miserable, hasta que totalmente Dios la destruya. Del mismo modo los hizo lanzar de Milán el glorioso San Ambrosio, que era allí obispo, cuyo intento fue siempre quitarlos de entre los cristianos, extrañando su suma maldad como en un himno de los suyos vemos que los persuade a la Iglesia. Y por edicto del senado veneciano fueron también lanzados de muchas ciudades suyas el año de 1509. Y porque en Francia el rey Felipe Segundo tuvo también noticia de los grandes insultos que los judíos que vivían en su reino cometían, crucificando en los días de su Pascua<sup>121</sup> a niños inocentes que para esto hurtaban, sirviéndose indecentemente de los vasos sagrados que les empeñaban, y de cristianos que persuadían a sus*

---

<sup>117</sup> Portugal.

<sup>118</sup> Los otros monarcas de Europa.

<sup>119</sup> Eduardo I “el Zanquilargo” de Inglaterra, 1272-1307.

<sup>120</sup> Historiador italiano y autor de una historia de Inglaterra, *Historia Anglica*, c. 1470-1555.

<sup>121</sup> El Pesaj (Passover), a veces llamada Pascua Judía, la conmemoración del Éxodo durante la cual los judíos cumplidores preparan *matzah* y lo comen en lugar del pan y otros alimentos que contienen levadura (llamados *chametz*). Un libelo popular sostenía que los judíos siempre secuestraban a un niño cristiano la primera noche del Pesaj, crucificándolo y utilizando la sangre para preparar el *matzah*.

*mismas culpas, cometiendo tantas y tales usuras que vinieron a ser señores de la mayor parte de las haciendas de los naturales. Entró personalmente en la judería de París, y por sus propias manos mataron a gran número de ellos, y desapoderando a los demás de cuanto tenían, los echó de sus tierras, que de esta manera fueron tratados en todas. Pasó lo sobredicho en el año de 1307, y antes en el de 1182, por consejo de un santo monje llamado Bernardo, otro rey de Francia, también Felipe, a quien llaman Augusto, se resolvió de echarlos de sí porque halló que eran señores de casi todo París con usuras, y tenían cautivos y llegados a estado miserabilísimo los más, y dio por libres a todos sus deudores. Lo cual, si bien se advirtiera, viéramos hoy, si no por los mismos caminos, por otros que la industria y su sagacidad les enseña. Apoderándose de todos, ya con dádivas, ya con empréstitas<sup>122</sup>, imposibilitando con esta suave tiranía la justicia y libertad de los ministros, haciéndose señores de las voluntades ajenas por conservación propia. Teniendo este, como otros muchos, por negocio asentado sin que se entienda de los moradores del reino (por tantas vías esclavos) que se puede remediar, no se desengañando con las confesiones de tantos, como cada día prenden y lo confiesan, para guardarse de la maldad de los demás. Y fuera de muchos y muy grandes castigos, con que en el dicho reino de Francia de muchos años a esta parte se hizo justicia en la generación hebrea, en que nunca los moradores de él consiguieron mayor provecho que el odio ordinario con que cada día la contradecían. Ahora estos años pasados sucedió que en los apóstatas portugueses, que de diferentes partes se pasaron a San Juan de Luz, se vio un ejemplo maravilloso de la manifestación de su maldad y de los juicios del Señor. Y fue que viviendo allí muchos judíos huidos, entre los cuales había algunos clérigos, uno de estos dijo misa en cierta iglesia donde una judía portuguesa, a fin de hacer desacato a Cristo nuestro Salvador en la hostia consagrada, comulgó. La cual, sacando de la boca la partícula del santísimo sacramento, la metió en la manga, no tan a su salvo que no fuese vista de un mozo francés que ayudaba a misa. El cual, dando luego noticia de lo que había visto a los clérigos de dicha iglesia, salieron tras la vieja judía, y alcanzándola, la buscaron las mangas, donde hallando la sacrosanta hostia, tratando de entregarla a la justicia, los mozos y la gente del pueblo la tomaron de las manos. Y sin haber cosa que lo pudiese impedir, la llevaron a una plaza, donde con barriles de alquitrán la quemaron viva. Y luego juntos, todos aclamaron la voz de Dios y la honra de su santa religión contra los advenedizos<sup>123</sup> portugueses. Y queriéndoles entrar en las casas, no les pudieron*

---

<sup>122</sup> Derivado “emprestar”, como “empréstito”.

<sup>123</sup> Porque provienen de otro lugar, Portugal, y se establecen en Francia.

*sosegar de otro modo que echando a todos miserablemente fuera del lugar aquel mismo día, de donde juntos se pasaron para cierta población pobre, vivienda de pescadores, siete u ocho leguas de la otra parte, que se llama Biarnes<sup>124</sup>, donde viven en la observancia de sus ceremonias y en el odio de nuestra santa fe. El año de 1391, a cinco de agosto, día de Nuestra Señora de las Nieves, viéndose los fieles cristianos de la ciudad de Barcelona tiranizados de los judíos, entraron en la judería y la saquearon<sup>125</sup>. Lo mismo refieren grandes autores, que sucedió en todas las juderías de España, donde murieron muchos. En tiempo del rey don Enrique Tercero de Castilla, hubo otro motín tan grande contra los judíos que llegó desde Sevilla hasta pasar los montes Pirineos, islas de Mallorca, y de Cerdeña, donde los cristianos mataron a infinitos. Y estaban tan gloriosos, y con tanto poder en el reino, que manifestamente decían que en él tenía el cetro la casa de Judá. El año de 1358, reinando en Castilla el rey don Pedro, mandó prender a los más poderosos judíos, e informado de sus grandes culpas, los mandó matar en la prisión, y los que quedaron nunca más tuvieron oficios en la casa real. Lo mismo hizo Enrique Segundo antes y después de ser rey, mandando que se diferenciassen [de] los cristianos en el vestido con señal, que lo demostrase. En el año de 1496, los senadores venecianos, que echaban de ver cuánto importaba apartarlos del comercio cristiano y darlos a conocer, los mandaron traer sombreros colorados o amarillos, lo que para vergüenza de los presentes apóstatas no hubiera sido muy contra razón (supuestas todas las del estado en este particular), pues es tanto [de] ver que antes de ayer fueron judaizantes y fueron castigados, y hoy andan a caballo y en coches, vistiendo sedas. Compran y tienen oficios, y viven de manera que parece que más los autorizaron los pecados cometidos y castigados que les dieron de afrenta. Y el rey don Juan de Portugal no solo se conformó con la voluntad de su padre, mas juntamente les quitó la jurisdicción que tenían en los casos criminales<sup>126</sup>, privándoles de los cargos de la república<sup>127</sup>, como ya antes coligen<sup>128</sup> muchos que lo tenían hecho los emperadores*

---

<sup>124</sup> Según Soyer, este lugar es Bayona, en el sur de Francia (2014, 135).

<sup>125</sup> Fray Francisco no explica sino en la próxima frase que este disturbio no fue evento singular en la Península Ibérica, sino una erupción de violencia durante una oleada de alborotos antijudíos que comenzó en la ciudad de Sevilla. La violencia popular adquirió gran fuerza y fervor rápidamente, y el populacho luego arrasó la judería de Toledo, junto a las de Barcelona y Valencia en la Corona de Aragón. Sin esta información, es posible que el lector suponga que el saqueo de Barcelona simplemente ocurrió al azar, hecho estallar en un momento de rencor cristiano, cuando en realidad, este formó parte de un ciclo nacional de violencia en el cual cada atentado y alboroto parece haber inspirado a otro populacho en otra ciudad.

<sup>126</sup> En muchas aljamas, la comunidad judía tenía su propio sistema legal de tribunales y jueces como privilegio garantizado por el rey. Esto normalmente se ponía en movimiento en los casos de crímenes cometidos por judíos contra otros judíos de la aljama.

<sup>127</sup> El gobierno real; Torrejoncillo, por razones que no explica, utiliza el término incorrecto.

<sup>128</sup> Infieren, deducen.

romanos, de las palabras que les dijeron entregándoles al Señor: “A nosotros no nos es permitido matar a nadie.<sup>129</sup>” Lo cual todo parece en la ley veinte y una, título veinte y cuatro, partida séptima<sup>130</sup>, donde dice de esta manera: “Tenemos por bien y mandamos que todos los judíos y judías que vivieren en nuestros reinos traigan alguna señal cierta sobre sus cabezas, para que conozcan las gentes manifiestamente cuál es judío o judía, y si alguno no la trajere, cada vez que fuere hallado pague diez maravedís de oro, y si no los tuviere, reciba diez azotes públicamente por ello<sup>131</sup>.”

Sisebuto, quinto rey de España, después de recibida la fe el año de 590, bautizó por fuerza a todos cuantos judíos había en su reino, y a los que lo rehusaron mandó matar. El valeroso rey Egica, godo, viendo que los bautizados judíos manchaban nuestra sagrada religión y se rebelaron contra él, después de haber muerto a muchos, sentenció a los demás a perpetuo cautiverio con sus mujeres e hijos, y como tales los mandó vender y desterrar por varias partes de España. Y de moderar este justo y merecido castigo, otro rey godo (engañado de sus sagacidades) sucedió la infeliz entrada de los moros en Toledo, como consta de las historias<sup>132</sup>.

En el año de 1492, reinando en Castilla los católicos y felicísimos reyes don Fernando y doña Isabel, estando en la ciudad de Santa Fe, mandaron pregonar la total expulsión de todos los judíos que vivían en sus estados que no se bautizasen. Fue por el mes de febrero<sup>133</sup> del dicho año, para cuya ejecución les dieron cuatro meses de término para que en ellos, vendidas sus haciendas, se saliesen del reino, de donde fueron echados ciento y veinticuatro mil familias, de las cuales se pasaron algunas a Flandes, Francia, Italia, Alemania, Constantinopla, Solonique, Thessalonía<sup>134</sup>, y al Cairo, y de estas entraron en Portugal más de veinte mil. Y porque después hallaban muchos que presos negaban ser de los expulsos, por último edicto mandaron los gloriosos reyes que todos los que fuesen hallados en cualquier parte de su reino, si luego no se hiciesen cristianos, fuesen castigados con gravísimas penas. Esto sucedió por septiembre de 1499, de que se siguió la total

---

<sup>129</sup> De Juan 18:30-31. “Respondieron y le dijeron: Si éste no fuera malhechor, no te lo habríamos entregado. Entonces les dijo Pilato: Tomadle vosotros, y juzgadle según vuestra ley. Y los judíos le dijeron: A nosotros no nos está permitido dar muerte a nadie[.]”

<sup>130</sup> La séptima partida de las *Siete Partidas* de Alfonso X (1252-1284).

<sup>131</sup> A diferencia de otros países de Europa, las leyes sobre las “señales” judías en las *Siete Partidas* no se hacían cumplir, y estos y otros distintivos judíos, como el sombrero de visera, figuraban mucho menos en Castilla y Aragón que en Alemania o Francia.

<sup>132</sup> Se refiere al último rey godo, Don Rodrigo.

<sup>133</sup> El edicto de expulsión se promulgó el 31 de marzo de 1492.

<sup>134</sup> Torrejoncillo utiliza dos nombres de la misma ciudad de Thessaloniki, hoy llamada Salónica en español, en Grecia.

*destrucción del reino de Portugal no obstante el buen celo con que el prudentísimo rey don Juan los admitió en él, dándoles plazo para que se saliesen y embarcaciones necesarias<sup>135</sup>. Mas como en los más concurrían respectos particulares, eligió su malicia hacerse cristianos antes que perder la tierra, en donde a su parecer disimulados podían urdir tantas patrañas y usuras como cada día se experimentan en ellos. Y ejecutaran muchas más si el Supremo Consejo de la Inquisición no reprimiera tan eficazmente sus orgullosas ansias contra las costumbres católicas y misterios de su fe santa, a quien tienen universal aborrecimiento.*

---

<sup>135</sup> He aquí un grave error cronológico, pues el rey João II de Portugal murió en 1495. Estaba vivo, sin embargo, cuando los primeros grupos de judíos exiliados buscaban amparo en Portugal.



## CAPÍTULO III

*Cómo los judíos fueron menospreciados y abatidos*

El pontífice Gregorio XIII mandó por bula suya que los judíos no fuesen médicos por el odio y aborrecimiento que nos tienen. En el derecho civil y canónico, se manda que no tengan oficios honrosos ni públicos. En los sacros cánones que no traten en rentas. El concilio toletano, dist. 54, cap. 9, *cum sit de Iudae, cap. Sarra*, que no residan en puertos de mar. El cardenal Baronio dice que no se les permitía antiguamente tratar más de en canastas, en cosas viles, en ropas, y trastos viejos. Y Malvana dice que solo trataban en vidrio quebrado y otras cosas semejantes. Y se lamenta, diciendo: “Ah, cuánto importara el tratarlos ahora de la misma manera, y quitarles las haciendas, quedándoles solo para pasar como lo hizo el emperador Honorio, y como lo hizo Felipe, rey de Francia, el año de 1183.” Pues es cosa muy notoria en los que tienen lición de libros, que lo mismo es ser judío rico y avariento con los pobres que un león con los cuitaditos animales.

Refiere Marcial<sup>136</sup> que preguntándole un hombre que se llamaba *Prisco* que qué tal le parecía que sería si fuera rico, le dijo: “¿Pregúntasme qué tal serás si te vieres rico? Respóndeme tú a mí, ¿qué harías si te vieses hecho león?” Que fue como si dijera: “¿Sabes qué harías? Desollarías a los hombres, comerías a los pobres, y finalmente querrías levantar y quedar con todo,” como lo hizo el león de quien cuenta Pierio<sup>137</sup>, lib. 1, *de leone*. Que después que el oráculo declaró que Alejandro era hijo de Júpiter, se determinaron los príncipes y señores de enviarle algunas cargas de escudos<sup>138</sup> y monedas para tenerle grato, y que yendo por el camino la recua<sup>139</sup> cargada con este presente salióle el león al encuentro con otro poco de dinero. Preguntó dónde era el viaje; respondiéronle que llevaban aquel presente a Alejandro porque era hijo de Júpiter. “Pues yo voy a lo mismo,” dijo el león, “y pues, he tenido tan buena suerte de encontraros; recibiría merced en que me llevádes mi dinero con el vuestro, que como no estoy enseñado a llevar carga, cierto que voy fatigado.” Compadecidos los arrieros lo hicieron así, y fueron todos caminando. Habiendo ya hecho alguna jornada, el león, que llevaba en sí trazado ya lo que había de hacer, les dijo: “Amigos, yo no puedo caminar con vosotros, que andáis mucho; dadme mi dinero, que me quiero detener y descansar aquí algunos días.” Abren el talego donde le habían echado para

<sup>136</sup> Marco Valerio Marcial, c. 41-c. 102, poeta romano.

<sup>137</sup> Autor humanista de Italia, Piero Valeriano Bolazni, 1477-1558.

<sup>138</sup> Moneda utilizada en Portugal. En este cuento, no envían escudos literales, sino dinero.

<sup>139</sup> Multitud.

dárselo, y comenzándose a comentar, dijo entonces el león: “¿Qué hacéis? ¿Qué apartáis, villanos? Todo ese dinero es mío, y yo tengo de llevar, que mis escudos han parido todos esos que allí están, y si no, mirad cómo los unos se parecen a los otros y tienen un mismo sello.” Y diciendo esto dio un bramido, con que de espanto desampararon todos la moneda, y se quedó el león con todo, quedando los arrieros solo con el dolor de haber perdido sus riquezas.

Esto es lo que hacen ordinariamente los judíos ricos con los pobres cristianos viejos, a quienes quitan el remedio que tienen, y si acaso hablan los pobres les dan un bramido como leones, con que los atemorizan. Y para que no llegaran a esto, mejor fuera sujetarlos y abatirlos.

Suetonio refiere que los romanos los trataban tan mal, y los tenían tan avasallados, que hasta de los árboles que plantaban y bosques que hacían pagaban tributos, quendándoles solo libres el heno y los cestos, que esta era toda su riqueza y mercancía. Y si alguno para disimular el tributo negaba ser judío, le desnudaban, y puesto a la vergüenza por la señal de la circuncisión, se lo hacían pagar al doble.

Con tener comunicación casi con todo el mundo por sus riquezas, dice Josefo, *de bello Iudaico*<sup>140</sup>, solo el Gran Turco, aunque es tan amigo de dineros, no los ha querido admitir en su tierra<sup>141</sup>. Los moros, para haber de admitir a alguno a su secta, los hacen bautizar primero, y si no se bautizan y hacen primero cristianos, no los admiten judíos.

Refiere también Josefo que en otros tiempos los vendían y daban veinte por seis reales, y no había quién los quisiese comprar por caros.

Aunque los judíos eran menospreciados todos y de todas las naciones aborrecidos con todo entre ellos mismos, notó Arias Montano *sup. Isaías*, cap. 56, que los eunucos, o capones, eran despreciadísimos porque no podían servir de sacerdotes, ni los admitían a oficios públicos, ni hacían caso de ellos para nada. En siendo judío capón era hombre excluido, dice Arias Montano, por infame de toda manera entre ellos mismos.

En la iglesia donde está el corazón del glorioso padre San Agustín, puesto en una urna de cristal, jamás han sido admitidos ni han podido entrar herejes ni judíos, y algunos que han querido hacer fuerza para entrar han quedado muertos a la puerta. Y no me admira esto después

<sup>140</sup> El título original en latín de *La guerra de los judíos*, sobre la primera guerra judeo-romana.

<sup>141</sup> Es imposible determinar de dónde viene el comentario sobre el Gran Turco, o sultán de los otomanos; la vida y los escritos de Josefo, historiador del siglo I, son bien anteriores al islam y el imperio turco (de hecho, más de 500 años anteriores). Es posible que haya un rumor popular sobre la actitud antijudía del Gran Turco que Fray Francisco repite aquí, pero en cualquier caso, la cita de Josefo no puede ser sino anacrónica.

que leí en Baronio: *In Annotationibus Martyrolog.*, 21 de octubre y el obispo Lindano, del lugar donde están sepultadas las once mil vírgenes<sup>142</sup>, que no consiente en sí ningún cuerpo muerto, aunque sea de niño recién nacido bautizado, y si lo entierran de día, la siguiente noche le expele. No ha permitido la pureza del corazón de Agustino cuerpos muertos de infieles judíos entrar en su templo, mas luego los arroja de sí, o da muerte a su puerta.

El doctísimo Fray Juan de Ceita hace una pregunta de por qué a los judíos de ordinario, menospreciándolos, los llaman perros, o canes, que es lo mismo. Y acerca de esto trae el mismo autor en el sermón de la epifanía, fol. 104, la respuesta como se sigue. Dice que todos los santos afirman que tuvo Dios con su pueblo donde nació un cumplimiento muy honrado. Porque suponiendo que las promesas del Mesías le fueron a él hechas, y para mayor firmeza juradas y aún selladas con el sacramento de la circuncisión, no quiso Dios que le quedase alguna razón de queja de que los despojaba de su posesión y derecho, dando el conocimiento de sí primero al gentil espurio que al hijo legítimo, que era el hebreo, quitando el pan de la boca de los hijos para darlo a los perros, o canes (habló de aquesta manera, dice Ceita). Porque así habló y llamó el Señor a la cananea gentil en ocasión que le pidió la salud para su hija: “*Non est bonum sumere panem filiorum, et mittere canibus*”<sup>143</sup>.” Los milagros y doctrina presencial mía es el pan de aquestos, y así no es bien que se le quite a los hijos para darlo a los perros. El can, o perro, es el animal más herido y azotado que todos, y el más leal, amigo, y acariciador de su señor y dueño. De Ca[m], hijo de Noé, y de Canaán, su nieto, procedió gran parte de la bárbara gentilidad e idolatría, aún trayendo en los propios nombres paternos el nombre de Canes que Cristo Señor Nuestro en el Evangelio les puso. Y aún cuando envió a Moisés a Egipto a librar a su pueblo, que en poder del gentil reventaba con trabajos, no le dio otra espada, ni armas algunas, sino una vara o pedazo de palo, como quien iba contra perros, para que en el protervo<sup>144</sup> gentil diese muchas varadas o palos con las terribles plagas que allí multiplicó. Y por su capitán Josué, con poder y dominio sobre el sol<sup>145</sup>, los mandó echar fuera de su tierra que era Canaán, entrando y dando en ella y de ella posesión a sus hijos. Y con tratarlos Dios tan mal, a la menor seña que el cielo les dio, corrió en busca del Señor, humillando la cerviz a los pies de su doctrina y Evangelio. El privilegio de la hidalguía judaica era ir el gentil detrás de él, como can o perro tras su señor, y cuando mucho de las migajas y sobras

---

<sup>142</sup> La iglesia de Santa Úrsula en Colonia, Alemania.

<sup>143</sup> Mateo 15:26. “No está bien tomar el pan de los hijos, y echarlo a los perrillos.”

<sup>144</sup> Malvado, perverso.

<sup>145</sup> Véase Josué 10:12-14.

suyas sustentarse él, pero esto se trocó ya, pues por la muerte que dieron al Salvador, quedaron los judíos por canes, o perros, y con nombres de tales, y los gentiles favorecidos y estimados. Y aún les dio primero a los gentiles (esto es a los reyes magos, que lo eran) cuenta y noticia de los favores del cielo y del niño Dios nacido, para que viniesen a tomar posesión de su hacienda propia, quitándola a aquellos que no la merecían. En fin, llama Su Divina Majestad a los judíos perros: “*Circunderunt me canes multi*<sup>146</sup>.” Y así a imitación suya todos les dan ya este nombre, llamándolos en Portugal canes, en Castilla perros<sup>147</sup>, y en todas las demás naciones en su idioma les dan aqueste título por ellos bien merecido, con que son abatidos y menospreciados de todos.

El doctísimo Velázquez en el cap. 39 *de causa 6* dice, hablando desta vil canalla, que deben ser más menospreciados que Judas, pues en hecho de verdad son peores que Iscariotes. Y da la razón, diciendo: “Porque Judas sola una vez vendió a Cristo Nuestro Bien, pero confesó que había pecado: “*Ille se peccasse confessus est.*” Y demás desto, dijo que había entregado la sangre del justo: “*Fassus fuit se sanguinem Iusti tradidisse*<sup>148</sup>.” Y tuvo gran dolor de lo hecho, aunque por último remate se desesperó y ahorcó, pero los judíos ninguna cosa destas hacen, antes<sup>149</sup> se alegran en todas ellas, blasfemando a Cristo Dios y Hombre tres veces al día: “*Christum Deum diebus singulis ter blasphemantes,*” como lo dice San Jerónimo sobre Isaías, cap. 49. Y no solo a Cristo, pero a su Madre Santísima dicen mil injurias, por lo cual hasta el mismo Dios los ha dejado y les tiene grande odio y aborrecimiento, como dice Pedro Galatino<sup>150</sup>, lib. 9, *de Arcanis Catholica veritatis contra Iudaeorum perfidiam*, cap. 10. Y si es cosa cierta que a los hijos de Judas Iscariote (que tuvo algunos, siendo casado) como lo dice el maestro de las historias<sup>151</sup> *Super Evangelia* por estas palabras: “*Furabatur eaque asportabat habebat enim uxorem, et filios sicut scriptum est de eo fiant filii eius orfani, et uxor eius vidua. Ps. 108: Uxori ergo et filiis que furabatur*<sup>152</sup>.” Si es

<sup>146</sup> Salmos 22:16. “Porque perros me han rodeado.” Dado incorrectamente en Soyer (2014, 143) como Salmos 21:17.

<sup>147</sup> Es interesante que Torrejoncillo no mencione el nombre ofensivo más típico y mejor conocido, “marrano”. Aunque los críticos e historiadores modernos utilizan el término hoy en día de modo neutro (por ejemplo, el libro *The Marranos of Spain* de Benzion Netanyahu), en la época de Fray Francisco el vocablo no tenía sino connotación negativa.

<sup>148</sup> Una paráfrasis de Mateo 27:4. “[D]iciendo: Yo he pecado entregando sangre inocente. Mas ellos dijeron: ¿Qué nos importa a nosotros? ¡Allá tú!”

<sup>149</sup> Sino que.

<sup>150</sup> Pietro (Pedro) Colonna Galatino, teólogo italiano, 1460-1540.

<sup>151</sup> Petrus (Pedro) Comestor, teólogo francés del siglo XII. Su apodo, “el comedor”, viene de su reputación de “devorar” los libros.

<sup>152</sup> “Se llevó [el dinero] y se lo dio a su mujer y a sus hijos, e hizo viuda a ella y huérfanos a ellos, como dice la sagrada escritura. Salmos 108: ‘Sean sus hijos huérfanos, y su mujer viuda.’” En la biblia moderna, la cita viene de Salmos 109. El autor, Pedro Comestor, invoca una leyenda popular sobre Judas Iscariote, la cual dice que el apóstol traidor le dio la plata ilícita a su familia y así la condenó instantáneamente.

cosa cierta, vuelvo a decir, que a los hijos de Judas ningún cristiano que tuviera honra hiciera caso de ellos, sino que los tratara como a hijos de tal padre, siendo peores los judíos que Judas, como hemos probado y visto, atiéndase como deben ser tratados y estimados sus hijos y descendientes.

## CAPÍTULO IV

*Cómo los judíos son perseguidores de nuestra santa fe católica*

Dice el padre Ceita en su *Quadragesima 2* que siempre han vivido y viven ciegos los judíos en sus esperanzas que tienen de que aún ha de venir el mesías, y que esta ceguedad la estiman en tanto, como si fuera declaración de escrituras divinas, están contentos y viven con su ceguedad. Y aún dice Tertuliano que ellos rezan, y en la oración que a Dios hacen es que en esto los ciegue y los ensordezca más, viniendo a ser el oficio que ellos llaman divino terrible especie de infidelidad.

Y el doctor Velázquez *in Statuto Toletano* dice de ellos, que cuando la ley de Moisés era santa y buena no la querían guardar, y ahora que es mortífera no la quieren dejar, pero son tan cobardes y tímidos que ninguno se expone a morir por ella<sup>153</sup>. Porque como tenemos experiencia cuando la Santa Inquisición los prende por hallarlos comprendidos en sus ritos y ceremonias, viéndose apretados, piden misericordia, diciendo que los perdonen, que quieren guardar como fieles cristianos la ley evangélica.

Uno en el auto de la Inquisición que se hizo en la ciudad de Llerena<sup>154</sup> el año de 1662, llevándole a quemar se convirtió y pidió misericordia, por lo cual la tuvo aquel Santo Tribunal de él, como la tiene y tendrá de todos los que reconocidos y humildes la pidieren. Era el judío de buen ingenio, e hizo patentes muchas copias de su arrepentimiento en las décimas que se siguen. Si las dijo de corazón, y no por miedo de las llamas que le aguardaban y a que iba condenado, también sería de Dios oído y misericordiosamente perdonado; y cuando<sup>155</sup> fuese solo por engañar y dilatar la vida (que esto solo Dios lo sabe) y verse libre de la opresión en que se hallaba, sirva ahora en este tratado a cualquiera que le leyere de acto de contrición, que aunque haya salido y haya sido arrojado de la boca de un judío, no por eso debe ser menospreciado, antes<sup>156</sup> bien estimado y plantado en el corazón de todos nosotros, para con él pedir a Dios misericordia y perdón de nuestras culpas.

---

<sup>153</sup> Esta declaración de Torrejoncillo es completamente falsa; murieron católicos y judíos en los autos de fe, incluyendo a varios mártires de la fe hebraica.

<sup>154</sup> Un pueblo extremeño donde se estableció uno de los primeros tribunales del Santo Oficio.

<sup>155</sup> Aunque.

<sup>156</sup> Sino.

*CONFESIÓN DE UN JUDÍO*<sup>157</sup>*En el auto de la Inquisición de Llerena en el año 1662*

Dios eterno, firme y fuerte,  
 ¿cómo me atrevo a invocarte?  
 Pero atrevase a nombrarte  
 el que se atrevió a ofenderte.  
 Dios mío, si tengo suerte,  
 sí tendré, que la ha tenido  
 y tiene el que te ha ofendido  
 y llega con aflicción  
 a ti a pedirte perdón  
 de su culpa arrepentido.

Tú creador, yo vil criatura,  
 tú señor, yo pecador  
 te ofendí, ¡qué grande error  
 por mi culpa, qué locura!  
 Borré la hermosa pintura  
 del alma con el pecado,  
 con el error la he manchado,  
 La afeé con el delito,  
 ya me pesa, estoy contrito:  
 no estés conmigo enojado.

El ser que tengo me diste  
 de nada, y con tu poder  
 formando de nada el ser,  
 vine a ser lo que quisiste.  
 A semejanza me hiciste  
 con la forma y parecer  
 tuya, solo por tú ser  
 piadoso y omnipotente,  
 no por mí, que es evidente  
 no me habías menester.

En mí aquesta alma infundiste  
 con tres potencias cabales  
 y sentidos corporales

---

<sup>157</sup> La “confesión” toma forma de una serie de décimas, o poemas de diez versos octosilábicos. Sin embargo, el esquema de rima del primer poema no sigue el de la décima espinela, la forma más conocida y aceptada: ABBA AC CDDC. Este error también ocurre en el capítulo VIII con las décimas que allí se hallan. Torrejoncillo presenta un problema de autoría con estos poemas; aparte de decir que vienen de un auto de fe celebrado en Llerena, no cita ningún documento del Santo Oficio, y la ignorancia del esquema de rima correcto sugiere, por lo menos, que el autor pudiera ser él mismo. Sin embargo, nunca se sabrá si la confesión es el producto de una contrición verdadera, escrita por un judío convertido al punto de morir en la hoguera, o una fabricación de Fray Francisco (u otro religioso de agenda parecida).

también cinco me pusiste:  
 conocimiento me diste  
 de todo, y libre albedrío,  
 pero yo (¡qué desvarío!)  
 las gracias de ello que he dado  
 son el haberte enojado  
 y es el pago como mío.

Qué justos son tus enojos,  
 ¡y qué injusto es el pecar!  
 Yo te he de desenojar  
 con lágrimas de mis ojos:  
 recibe ya los despojos  
 de mi triste corazón,  
 recibe tanta aflicción,  
 recibe tanto tormento,  
 recibe mi sentimiento  
 y dame Señor perdón.

Tu clemencia lata es mar,  
 para nadie se ha secado  
 y para mí, aunque errado  
 tampoco se ha de secar.  
 Noche y día he de llorar  
 para que aquestos dos ríos  
 de los tristes ojos míos  
 vayan a ese mar clemente<sup>158</sup>  
 y alcancen por su corriente  
 perdón de mis desvaríos.

El no responder, Señor  
 a lo que te estoy diciendo  
 dice que me estás oyendo  
 para perdonar mi error.  
 Mas ya te oigo (¡ay, dolor!)  
 decir a tanto pesar,  
 juntamente con callar  
 que te dé alguna disculpa.  
 Si yo pequé por mi culpa,  
 ¿qué disculpa te he de dar?

Yo disculpa (¡oh, trance amargo!)  
 no tengo a delito tanto,  
 solo te podré dar llanto,  
 valgan mis lágrimas algo.

---

<sup>158</sup> 1676 dice: “Vayan a ser mar clemente”, pero parece mejor lectura la de 1674, que seguimos.



¿Cómo te he de dar descargo?  
¿Dándome conocimiento,  
memoria, y entendimiento,  
voluntad, libre albedrío,  
y sentidos? Criador mío,  
yo disculpa no la siento.

Nunca, Señor, te has mostrado  
a un contrito justiciero;  
no levantes, no, el acero,  
vuelve en piadoso lo airado.  
Yo confieso mi pecado,  
conozco mi inadvertencia,  
y no ignoro mi imprudencia,  
y aunque os grave el error mío,  
le hace gota de rocío  
ese mar de tu clemencia.

No pido prosperidad,  
ni esto llora el corazón;  
solo te pido perdón  
de mi culpa y mi maldad.  
Señor, tú tienes piedad,  
la clemencia está contigo,  
de mi error eres testigo;  
yo te doy muy mala cuenta.  
Pero aquel que se presenta  
merece menos castigo.

Y adelante de ti llevo,  
no levantes, no, la espada  
de la justicia, que nada  
de lo que dijeres niego.  
Dicesme que viví ciego;  
confieso tienes razón.  
Justos tus enojos son  
mas válgame ahora el sagrado  
de tus pies, pues he llegado  
no me niegues, no, el perdón.

Aquí llorando he de estar  
a tus pies, Señor, asido,  
que quien tanto te ha ofendido  
¿qué ha de hacer, sino llorar?  
Ciego viví por pecar  
por un gusto breve, luego

para que lo quite, ruego  
me concedas, será justo  
pues viví ciego por gusto,  
que viva por llorar ciego.

Ya, señor, mis tristes ojos  
no son ojos, sino fuentes  
que con estas dos corrientes  
pienso aplacar tus enojos.  
No tengo sino despojos  
del alma que darte, echado  
a tus pies, donde he llegado.  
No tengo sino dolor  
¿mas qué ha de tener, Señor,  
quien nació con el pecado?

Si me cierras el oído  
¿dónde pecador he de ir,  
a quién triste he de pedir,  
justo Dios, si a ti no pido?  
Mil veces arrepentido  
estoy ya por cada error  
y si por llegar, Señor,  
soy atrevido a hablarte,  
mas no soy, que fue agraviarte  
atrevimiento mayor.

Ya, Señor, estoy aquí,  
mas hay que cuando pecaba  
yo muy lejos de ti estaba  
y tú muy cerca de mí.  
Fueron delante de ti  
mis pecados cometidos.  
Sean por estos gemidos  
de ti, Señor, perdonados  
y pues soy de los llamados  
sea de los escogidos.

Por ser tanta tu clemencia  
te suplico que me acojas  
y por saber que te enojas  
nunca desta impertinencia.  
También pues que en tu presencia  
estoy, te he de suplicar  
muchas cosas con llorar  
pues tanto el llanto te agrada.

¿Mas qué puedo pedir? Nada,  
a lo que tienes que dar.

Dichoso el judío si de corazón habló, pero es de advertir, como queda dicho, que le llevaban a quemar por maestro pertinaz de su ley, y así quiera Dios no fuese su conversión temor que tuvo de la quema y llamas. Porque dice el doctísimo Velázquez, *ubi supra*<sup>159</sup>, que preguntando a algunos que por qué no quieren morir por su ley, pues juzgan ser verdadera, responden: “*Qui lex illis non data fuit, ut pro ea morerentur, sed ut viverent,*” que la ley no les fue dada a ellos para morir por ella, sino para vivir con gusto y alegría muy largos años. Y concluye Velázquez el capítulo, diciendo: “*Digna quidem interpretatio vili; et abiecto timidoque Iudaeo*<sup>160</sup>.”

Fino Adriano, hablando de ellos en el cap. 8 del lib. 9, dice que lo que más se precian estos tales es de blasonar y decir que son hijos de Abraham. Pero dice este autor que si mal han hablado los judíos del Salvador del mundo y de su santa ley, hablan tan mal, y han hablado y sentido del que aclaman por padre, que es Abraham, pues dicen de él que en su *Talmud* enseñó artes mágicas, embustes, e invenciones del demonio. ¡Qué buenos hijos! Si así honran a su padre Abraham, ¿qué honras de obras ni palabras podrá nadie esperar del que fuere judío? Atendiendo a sus malas intenciones y maldicientes lenguas, temiéndose del que los judíos lo habían de deshonorar y desacreditar con el César, le escribió Poncio Pilatos la carta siguiente.

*CARTA QUE ESCRIBIÓ PONCIO PILATOS*  
(dícese que fue francés de nación)  
al César, previniéndose contra las calumnias de los judíos.  
Dice así:

*Nuper contigit cuius rei ipse testis esse possum Iudaeus sese ipsos posterioresque suos universos, per invidiam crudeli damnatione perdidisse cum enim ex oraculorum promisis maiorum ipsorum, per Virginem iuenculam mitteret, qui iure Rex eorum diceretur hunc, me praesente, misit in Iudaeam. Is (quod omnibus notum est) caeciis visum restituebat, leprosos mundabat, resolutos nervis curabat, viderunt quoque ipsum daemonia abicisse, atque obsessos a spiritibus immundis liberasse, mortuos item ex sepulchris ipsis, resuscitabit, obediebantque ipsi ventorum turbinis, siccis pedibus mare in ambulabat, fecit alia quoque per multa miracula, ut vulgo etiam inter Iudaeos, et Plebem Dei Filius diceretur. Principes vero Sacerdotum aemulatione, et livore instincti adversabantur illi, captumque illum, illum mihi tradiderunt, ementi[ti]s sceleribus eum reum facientes magnum appellabant, atque legis eorum desertorem, et contradictorem, quibus persuasionibus seductus ipse fidem querelis eorum adhibuit, flagelatumque ipsis tradidi, ut pro arbitrio in eum animadverterent Crucifixerunt igitur illum, et sepulchro conditus erat custodias*

<sup>159</sup> Mencionado arriba.

<sup>160</sup> “Un ejemplo digno de la cobardía vil y abyecta del judío.”

*adhibuerunt, inter quos etiam ex meis militibus nonnulli erant, qui tertio die ipsum a mortuis resurgentem viderunt. Nequitia autem Iudaeorum magis, hoc facto exarsit, numeraruntque magnam pecuniarum vim ipsis militibus, quatenus Discipulos ipsius noctu corpus rapuisse praedicarent, acceperuntque hi quidem pecunias, nihilominus tamen, publicae ubique profesi sunt atque testantur se visiones Angelorum vidisse, atque, sexum illum a mortuis vere resurrexisse. Haec autem ideo scripsi, nequis nugis, ac mendaciis Iudaeorum, si de re gesta aliter loquantur fidem adhibeat. Vale.*

Quieren decir estas palabras en suma en nuestra lengua castellana como lo trae la *Historia Ecclesiástica*, lib. 2, c[ap]. 2; y en latín Nicodemo, *Historia de Resurrectione Domini*; y Nicéforo Calixto, lib. 2, cap. 8. Lo que se sigue.

Poncio Pilato, al emperador Claudio Tiberio César, salud.

De poco acá tengo experiencia que los judíos, movidos por envidia, han encendido fuego contra sí y contra sus descendientes, porque como sus antepasados tuvieron promesa de Dios que les enviaría al mundo a su Hijo nacido de Madre Virgen, que fuese rey y Mesías, siendo yo presidente deste reino apareció este rey de los judíos, alumbrando a los ciegos, limpiando a los leprosos, curando a los perláticos<sup>161</sup>, sacando a los demonios de los cuerpos de los hombres, resucitando a los muertos, y mandando a los vientos, y andando a pie sobre las aguas del mar, y haciendo otras muchas maravillas. Por estas cosas le cobró el pueblo en opinión de Hijo de Dios, lo cual despertó contra él la envidia de los príncipes de los sacerdotes, de manera que ellos me lo entregaron preso para que yo le condenase a muerte, acusándole ellos falsamente de mágico, hechicero, y que todas las cosas hacía con quebrantamiento de su ley. Yo, creyendo que con razón le acusaban, hícele azotar y coronar, y entreguele a su voluntad, y ellos le crucificaron, y le pusieron en el sepulcro guardas de gran recado, y aún por mí mandado su pusieron hombres armados que guardasen su cuerpo. Mas él resucitó al tercer día, de lo cual recibieron tan grande alteración y pesar los judíos que dieron gran dinero a las guardas del sepulcro por que hiciesen entender al pueblo que sus discípulos lo habían hurtado de noche, contra los cuales testificaron mis hombres la verdad delante del pueblo. Estas cosas hago saber a Vuestra Celsitud por que no haya lugar allá la falsedad de los que de otra manera lo querrán contar. Y por avisar a todos que no den crédito a los judíos, que con facilidad levantan testimonios, digo yo que lo haría.

Nicéforo, lib. 2, cap.10, *Historia Ecclesiástica*, dice que la bendita Magdalena contó en Roma lo que Pilatos había hecho contra Nuestro Redentor, y que por ello le aborreció a Pilatos mucho Tiberio, y que Cayo Calígula le trató después muy mal, habiendo sucedido en el imperio, y que Pilatos de pena desesperó como Judas el traidor (dícese de Judas que fue calabrés, de un lugar llamado Escariot) y se mató a sí mismo.

---

<sup>161</sup> Paralizados.

Cosa notable y digna de toda alabanza es lo que se dice de Cataluña: esto es que no se ha hallado en toda ella algún catalán o catalana, que aunque más pobre y necesitado esté y haya estado, que se haya sujetado jamás a casarse con persona maculada de judíos<sup>162</sup>. *Qua in re (dicit Didacus Velazquez, fol. 78: “Singulari laude digni sunt Catalani, qui praeeligunt paupertate praemi, quam antiquissimam nobilitatem suam pecuniosis coniugiis obscurare”<sup>163</sup>.”*

Vuelvan los advertidos los ojos a Castilla, y a otros reinos y provincias, y verán matrimonios de nobles y nobles casas muchas llenas de judíos, y aún más adelante, que por la honra nuestra me corro de referirlo. Solo digo que si en el Deuteronomio, cap. 23<sup>164</sup>, era prohibido que el hijo espurio entrase ni fuese recibido en el templo hasta la décima generación, y si a los amonitas y moabitas, aún después de la décima generación. Y para *in aeternum*<sup>165</sup>, como se puede ver en 2 Esdr. cap. 13<sup>166</sup>, les era vedada la entrada en la Iglesia del Señor, porque no quisieron socorrer en el camino a los hijos de Israel con pan y agua cuando salieron de Egipto. Con cuánta más razón debíamos de excluir de iglesias y religiones a los judíos y a sus descendientes<sup>167</sup>, cuidando todos para que no sean admitidos en ellas, acordándonos de los delitos execrables<sup>168</sup> de sus antepasados. Pero la lástima es que me temo que ya ellos lo quieren cundir y manchar todo, hijos judíos e hijos espurios, que no solo anhelan para la entrada en la religión, sino para gobiernos de reinos y provincias, con que todo andará adonde esta desgracia sucediere, como de tales gobiernos. Por lo cual, y para no los admitir, debiéramos acordarnos de lo que refiere Velázquez, fol. 102, que debía comúnmente un judío: “*Eijciunt nos de sinagogis nostris, nos eos ex suis Ecclesiis expelemus.*” Ellos nos quitan nuestras sinagogas, pues dejadlos que nosotros los arrojaremos de sus iglesias. En orden a esto, dice el mismo doctor: “*Satagunt contiones habere multas, et sacras confessiones audire*<sup>169</sup>.” Son muy solícitos los que son predicadores y confesores,

---

<sup>162</sup> En realidad, la tolerancia de los judíos fue más aceptado en los condados catalanes que en otras partes de lo que hoy día es España.

<sup>163</sup> “Sobre lo cual dice Diego Velázquez en el folio 78: ‘Qué dignos de alabanza particular son los catalanes, que eligen oprimirse por la pobreza en lugar de ocultar su antigua y noble familia mediante el matrimonio [con conversos o judíos].’”

<sup>164</sup> Deuteronomio 23:2. “No entrará bastardo en la congregación del Señor; ni hasta la décima generación no entrarán en la congregación del Señor.”

<sup>165</sup> Para siempre.

<sup>166</sup> En la Biblia moderna, Nehemías 13:1. “Aquel día se leyó en el libro de Moisés, oyéndolo el pueblo, y fue hallado escrito en él que los amonitas y moabitas no debían entrar jamás en la congregación de Dios[.]”

<sup>167</sup> Una referencia a las leyes de “limpieza de sangre” que excluían a los conversos de la Iglesia y las órdenes religiosas.

<sup>168</sup> Execrable.

<sup>169</sup> “Intentan reunirse a menudo y oír las sagradas confesiones.”

para confesar y predicar, y todo es por engañar a los cristianos. Y así cuidado es menester en saber con quién se confiesa cada uno, y si los oyeren predicar, atender bien a lo que dicen, porque no son seguros en cosa alguna.

¿Cómo podrán predicar el misterio de la Santísima Trinidad, si no es posible a ellos hacersele creer? Antes le niegan, porque niegan la gloria al Padre, blasfemando al Hijo, y niegan al Espíritu Santo, y enseñan a sus hijos a que en el fin de los salmos no digan *Gloria Patri, et Filio, et Spiritu Sancto*, aunque de las cosas que hacen en sus ritos y ceremonias pudieran persuadirse a ello y creer este misterio.

Dice Rafael Arquilino<sup>170</sup>, *Tratado 1*, que cuando las judías están preñadas, en la cama donde han de parir ponen estos tres nombres: *Sanoy, Sansoni, Sanagalaps*<sup>171</sup>. Al cabo de los cuales tres nombres ponen el nombre de *Saday*<sup>172</sup>, que es nombre de Dios divino, lo cual hacen para que les suceda bien a las preñadas en el parto. Y, aunque comúnmente entre los judíos entienden ser aquellos nombres de ángeles, con todo los doctos entre ellos confiesan ser nombres divinos y que cada uno de ellos significa un ramo de la divinidad. Porque aquellos no son nombres hebreos, sino egipcios, y al fin ponen el nombre hebreo *Saday*, como dando a entender que en la divina esencia, como en un tronco de un solo árbol, hay tres ramos o pimpollos, que son las tres Divinas Personas. Y esto ponen, como digo, en sus camas, para que defiendan a sus mujeres, y no lo entienden. Cuando se han de lavar las manos solas tres veces les han de echar agua. Cuando han de escribir algo de importancia se bañan tres veces. Al salir de casa tienen junto a la puerta al lado derecho un pergamino escrito con aquellas palabras del cap. 6 del Deuteronomio: “*Dominus Deus noster Deus unus est*<sup>173</sup>,” y encima está el nombre de Dios *Saday*, el cual está escrito con tres letras<sup>174</sup>, y al salir de casa tocan con tres dedos aquel nombre, con el un dedo tocan el ojo derecho, con el otro el izquierdo, y con el otro la boca<sup>175</sup>.

<sup>170</sup> Converso italiano de nacimiento judío, siglo XVI, autor de una polémica contra el judaísmo tras su conversión.

<sup>171</sup> Nombres de tres ángeles, aunque incorrectamente transcritos, que protegen a los niños contra Lilit en el folklore judío.

<sup>172</sup> Una mala transcripción de la palabra *El Shaddai* (אל שדי), “Dios omnipotente”, uno de los nombres de Dios en la Biblia hebrea.

<sup>173</sup> Deuteronomio 6:4. “El Señor nuestro Dios, el Señor uno es.” El versículo completo, que comienza con el mandamiento “Oye, Israel”, forma el texto del *Shema*, probablemente la oración judía más conocida, recitada dos veces al día: שמע ישראל יהוה אחד יהוה אחד יהוה אחד.

<sup>174</sup> Es mera casualidad que se escriba así porque la forma truncada del nombre de Dios representa la raíz lingüística del nombre, SH-D-Y, y cada raíz en hebreo tiene exactamente tres letras.

<sup>175</sup> Fray Francisco se refiere al *mezuzah*, regularmente hallado en la puerta de una casa judía. Su énfasis en el número tres en esta breve descripción de los ritos judíos presenta la incredulidad y escepticismo hebraicos sobre la Trinidad cristiana como planteamientos ilógicos.

En la mesa ponen tres panes, uno encima de otro, y lo primero que hacen cortan tres pedazos de pan, y lo dan a todos los de casa; y con tener todas estas vislumbres del misterio de la Trinidad, y haber venido la luz divina a predicarle, no lo quieren admitir ni creer, antes se ríen de nosotros y de nuestra santa fe, y muy en particular del nombre inefable de Jesús. Del cual dice San Justino, *Contra Triphonem*, que convencido un judío en Roma por un cristiano en materia de ser el Mesías venido, respondió el judío: “Desengañaos, que aunque nos mostréis más claro que el sol que Jesús es verdadero Mesías, solo por ese nombre no lo hemos de aceptar, recibir, ni creer.” Y pudieran acordarse de lo que dicen en su *Talmud jerosolimitano*, que fue escrito ciento y cuarenta años después de la muerte de Cristo, libro de grande autoridad entre los rabinos, que allí se dice que estando un judío a la muerte y ya desconfiado de la vida de una esquinencia<sup>176</sup>, otro judío llamado Jacobo le puso acaso el santísimo nombre de Jesús escrito en un papel sobre la cabeza, y fue cosa maravillosa que de repente alcanzó el judío salud, quedando sano y bueno del cuerpo. Y deseando saber de dónde la había venido tanto bien, y por qué camino, le refirió Jacobo cómo él le había aplicado el santísimo nombre de Jesús. El judío, aborreciendo el hecho con gran blasfemia, dijo: “Antes quisiera morir mil muertes que sanar por virtud de aqueste nombre de Jesús,” y al punto que arrojó la blasfemia de su boca cayó muerto en tierra, y fue arrojada su alma en los infiernos.

Hasta el mismo demonio castiga en estos judíos la ingratitud y oposición que tienen a aqueste divino nombre de Jesús.

En los Actos de los apóstoles nos dice San Lucas que atreviéndose los judíos hijos de Esceva, príncipe de los sacerdotes, a querer lanzar un demonio fuera del cuerpo de un endemoniado, llegaron a él y le dijeron: “*Adiuro te in Nomine Iesu, quem Paulus praedicat*” (Act. 19). En nombre de Jesús, que predica Pablo, sal luego de aqueste cuerpo. Respondió el demonio: “*Iesum noui, et Paulum scio, vos autem qui estis?*” “Bien reconozco el poder de Jesús,” dijo el demonio, “y sé lo que dice Pablo, ¿pero vosotros quién sois?” Y que arremetiendo a ellos los despojó y desnudó, y trató malísimamente, como si dijera: “Vosotros pronunciáis a Jesús con vuestra sucia boca, teniéndole tan refinado odio en el corazón, y no creyendo en Jesús os mostráis, y fingís cristianos, haciendo exorcismos en su nombre? Pues bien merecéis la muerte.”

Pero dirá alguno: ese odio tendríanle al santísimo nombre de Jesús los judíos antiguos, pero ya todos reconocen ese santísimo nombre.” Es engaño, porque la primera cosa que todos ellos

---

<sup>176</sup> La amigdalitis; una inflamación de las amígdalas.

enseñan a sus hijos y a otros a quien engañan, diciendo les enseñan la ley de Moisés, es decirles que acaso dijeren el padrenuestro a Moisés, cuiden y se guarden que no digan ni nombren en el fin de él el santísimo nombre de Jesús<sup>177</sup>. Y hoy día en Francia, como lo advierte el docto Feuardense, se diferencian los judíos de los cristianos, porque como en tiempo de San Jerónimo, en nombrando el nombre de Jesús los católicos cristianos lo reverencian, poniendo las rodillas en tierra y descubriendo la cabeza; los judíos y calvinistas<sup>178</sup> no lo hacen así por la oposición que le tienen y tienen a nuestra ley.

Ninguna secta nos ha perseguido más que la secta de los judíos. El idolatra y gentil no soñaba poner manos en cristianos, ni el cismático de dividirle de la ley, ni el apóstata de volverle las espaldas, ni el hereje de hacerle cara cuando ya de manos de los judíos estaba la fe de Cristo Nuestro Bien descalabrada. Vese en el mártir San Esteban muerto a pedradas por ellos. En fin, negando la venida del Mesías, persiguen con motines y celadas a los cristianos, y para venir estos casi por generación, como si fuera pecado original a ser enemigos de cristianos, de Cristo, y de su ley divina. No es necesario ser de padre y madre judíos; uno solo basta. No importa que no lo sea el padre; basta la madre, y esta aún no entera. Basta la mitad, y ni aún tanto, basta un cuarto, y aún un octavo, y la Inquisición Santa ha descubierto en nuestros tiempos que hasta distantes veintiún grados se han conocido judaizar. Muchos herejes se hacen católicos, muchos gentiles se convierten a nuestra fe, pero nunca o raro se verá a un judío convertido sino por mucho miedo de castigo, como ni hombre de otra secta convertido en judío, porque todos huyen de ellos. Velázquez.

San Didimo<sup>179</sup>, *Epist. Petri I*, dice que tan propio es del mundo el ser malo como de los judíos el ser pérfidos, y que como no hay esperanza que mejore el mundo, así no la hay de que estos sean buenos. Esto significa, dice Ruperto<sup>180</sup>, citado del santo<sup>181</sup>, el haber cortado San Pedro la oreja derecha al judío, dando a entender en esto Nuestro Señor con su prudencia que siempre los judíos han de mirar nuestra fe a izquierdas, y la han de perseguir ciegos en su error, que es el

---

<sup>177</sup> El contexto religioso de los conversos produjo varios modos de resistir su nueva religión. Gitlitz dice que algunos conversos que querían preservar su judaísmo recitaban las oraciones con palabras omitidas para hacerlas más judías (por ejemplo, nombrar solamente al Padre y no al Hijo y el Espíritu Santo al final de los salmos y bendiciones). Algunos también enseñaban la salvación del alma - un concepto ajeno al judaísmo rabínico - en la ley de Moisés en lugar de Jesús y su nuevo convento. Esta combinación de elementos religiosos la llama Gitlitz "sincretismo" y vino a definir la experiencia conversa en la Península Ibérica.

<sup>178</sup> La inclusión de los calvinistas en este pasaje demuestra la actitud general de los religiosos españoles, no solamente antagonicos a los judíos, sino a las otras sectas cristianas también.

<sup>179</sup> Dídimo el Ciego de Alexandria, c. 310-c. 395, en su comentario sobre 1 Pedro.

<sup>180</sup> Ruperto de Deutz, c. 1075-c. 1129, abad benedictino.

<sup>181</sup> Citando una carta de San Pedro, i.e. *citando* del santo.



mismo que el de los antiguos judíos sus antepasados, y hoy los que lo son le tienen mayor, y más ciegos viven que los otros<sup>182</sup>. Esto lo manifiesta bastantemente el profeta Daniel en el capítulo 2. Refiere el profeta el suceso que tuvo aquella estatua de Nabucodonosor. Soñó que vio una piedra que se arrancaba de un monte, y que deshacía una muy grande y misteriosa estatua, y que creció esta piedra tanto que quedó de la grandeza de un monte, y tan grande que llenó y asombró la tierra: “*Lapis qui percuserat statuam factus, est mons magnus, et implevit universam terram*<sup>183</sup>.” Gran maravilla fue despegarse la piedra del monte sin ayudarle nadie, y juntamente quebrantar la estatua, pero mucho mayor fue crecer tanto que viniese a ser tan grande el monte como el mundo, cuya grandeza tuvo principio en una pequeña piedra. El glorioso San Agustín, tom. 9, *tract. In Ioann*, & tom. 10, serm. 24 *in Ioann*<sup>184</sup>, entiende por esta piedra a Cristo y por el monte al reino de los judíos, el cual se apartó de él como piedra arrancada de monte. Y notó más el mismo santo cuán diferentemente pecaron los primeros judíos, digo, los que vieron nacer a aquesta piedra Cristo en Belén, desde donde la vieron comenzar a crecer, de lo que pecan hoy los que han quedado y hoy viven en el mundo. Porque aquellos primeros no miraron a Cristo nuestro Señor ni lo conocieron porque le vieron niño chiquito, pero con todo fue ceguedad, porque ya el profeta Jacob lo había adorado y enseñado a adorar la piedra que representaba a Cristo cuando después de dormido acordado ungió una piedra: “*Non adoravit,*” dice San Agustín, “*sed significavit.*” No la adoró, mas mostrola a sus descendientes para que hiciesen de ella mucho caso y aprecio, por lo cual prosigue el santo que *ignoscunt est Iudaeis, qui offenderunt in lapidem, qui nondum creverat*. Son dignos de perdón los judíos antiguos que encontraron con la piedra antes de crecer, pero los judíos que han visto la piedra hecha monte cual es, dice el santo: “*Sunt illi qui in ipsum montem offenderunt illam, de quibus dicam, cognoscitis, qui negant Ecclesiam toto Orbe diffusam.*” Estos son los judíos de estos tiempos, más ciegos que los antepasados, pues estando la Iglesia católica extendida ya por todo el mundo, tan crecida, que *in omnem terram exivit sonus eorum*<sup>185</sup>. Y siendo ya esta piedra Cristo tan conocida: *Notus in Iudaea Deus, et in Israel magnum nomen eius*<sup>186</sup>. Tan conocido que aunque en Judea, esto era una piedrecita del mundo, pero después que murió, dice

---

<sup>182</sup> Véase Soyer 2014, 157-158, nota 45.

<sup>183</sup> Daniel 2:35. “Entonces fueron desmenuzados también el hierro, el barro cocido, el bronce, la plata y el oro, y fueron como tamo de las eras del verano, y se los llevó el viento sin que de ellos quedara rastro alguno. Mas la piedra que hirió a la imagen fue hecha un gran monte que llenó toda la tierra.”

<sup>184</sup> “Tomo 9, tratado 7 sobre Juan, y tomo 10, sermón 24 sobre Juan.” Citado de *Tractatus in Evangelium Ioannis*.

<sup>185</sup> De salmos 19:4. “Por toda la tierra salió su voz.”

<sup>186</sup> Salmos 76:1. “Dios es conocido en Judá; en Israel es grande su nombre.”

San Jerónimo, *in hunc loco*, ya en todo el mundo: “*Ante Resurrectionem Christi notus in Iudaea Deus, pero ahora, post Passionem Christi, et Resurrectionem; cunctorum gentium, et voces, et littera sonorat*<sup>187</sup>.” Todo el mundo con palabras y escritos celebra los misterios de su sagrada pasión y resurrección, y que sean los judíos tan ciegos, ¿que no lo conozcan, reciban, y vean? ¡Gran ceguedad! No ver un cegacho corto de vista<sup>188</sup> una puerta no es mucho, ¡pero no ver una pared, un monte, un mundo todo! Ceguedad grande.

Miren lo que dice Isaías en el cap. 5 en nombre de los judíos: “*Palpavimus sicut caeci parietem, et quasi absque oculis*<sup>189</sup>,” como si dijera “somos tan ciegos que andamos a tentadillas, como si no tuviéramos ojos, tropezando en una piedra y en otra piedra, diciendo ‘Este será el Mesías, aquel será el Mesías.’” Y esto en medio del día cuando teníamos al mismo Cristo verdadero Jesús levantado en alto en una cruz a vista de todos. Amenaza fue, como dice Jeremías cap. 2, con que Dios los había amenazado: *Statuam vos tamquam terram in viam*<sup>190</sup>. Tan ciegos andaréis como aquellos que andan por tierras donde no hay camino ni rastro de él, yo os privaré de luz para que andéis como topos, o como dicen algunos, andaréis paciendo como brutos. Y aún aquel lugar de los Cantares, *Si ignoraste inter mulieres*<sup>191</sup>, explica el doctor Sotomayor<sup>192</sup> *in Cant.* y lee: *Si ignoraste, o Sinagoga, egredere post vestigia gregum tuorum*. Judíos, si no me conocéis, por ciegos andad detrás de los animales, que ellos os enseñarán, y de ellos aprenderéis mi conocimiento, pues *cognovit vos possessorem suum, et asinus praepse Domini sui Israel autem me non cognovit*<sup>193</sup>.

El buey conoció a su dueño, el jumento el pesebre y casa de su señor, pero los judíos ciegos no le conocieron: ¡gran ceguedad y desdicha! *O duriora saxis Iudaeorum pectora*, dijo San Ambrosio, que se ablandasen las piedras, quebrantándose unas con otras, ¡y siempre los corazones de los judíos con mayor pertinacia! Pilatos se ablandó, el centurión cree, Judas le confiesa, el cielo

<sup>187</sup> “Pero ahora las voces y los escritos de todas naciones proclaman la pasión y resurrección de Cristo.” De San Jerónimo, epístola 60.

<sup>188</sup> Un miope.

<sup>189</sup> La cita es incorrecta; viene de Isaías 59:10. “Palpamos la pared como ciegos, y andamos a tientas como sin ojos; tropezamos a mediodía como de noche; estamos en lugares oscuros como muertos.”

<sup>190</sup> Paráfrasis de Fray Francisco de Jeremías 2:6. “Y no dijeron: ¿Dónde está el Señor, que nos hizo subir de la tierra de Egipto, que nos condujo por el desierto, por una tierra desierta y despoblada, por tierra seca y de sombra de muerte, por una tierra por la cual no pasó varón, ni allí habitó hombre?”

<sup>191</sup> Cantares 1:8. “Si tú no lo sabes, oh hermosa entre las mujeres, ve, sigue las huellas del rebaño, y apacienta tus cabritas junto a las cabañas de los pastores.”

<sup>192</sup> Luis de Sotomayor, teólogo portugués y experto en el libro de los Cantares, 1526-1610.

<sup>193</sup> Isaías 1:3. “El buey conoce a su dueño, y el asno el pesebre de su señor; Israel no entiende, mi pueblo no tiene conocimiento.”

se oscurece, la tierra tiembla, las sepulturas se abren, toda la naturaleza se revuelve, algunos de los judíos de aquel tiempo se convirtieron: *Revertabantur percutientes: pectora sua*, Luc. 22<sup>194</sup>. ¿Y que haya quien permanezca de ellos hoy en su dureza? ¡Gran ceguedad! Pero también se dice que al fin del mundo conocerán su error, pero de aquí allá, ¿qué persecuciones habrán hecho en nuestra Iglesia y santa fe católica?

---

<sup>194</sup> Un error; la cita es de Lucas 23:48. “Y toda la multitud de los que estaban presentes en este espectáculo, viendo lo que había acontecido, se volvían golpeándose el pecho.”

## CAPÍTULO V

*Que los que favorecen a los judíos por intereses que les dan nunca tendrán buen fin, ni medrarán con ellos*

En el insigne Colegio de Santa Cruz de Valladolid —de donde han salido tantos hombres tan graves y tan ilustres que fuera referirlos gastar mucho tiempo y papel, por lo cual solo quiero nombrar uno por todos que hoy vive, que es el excelentísimo señor don Diego Sarmiento Valladares, obispo de la ciudad de Plasencia, inquisidor general, y gobernador del reino— hay una costumbre inmemorial y digna de toda ponderación y advertencia, y es que todos los años en el día del Viernes Santo, se juntan los colegiales en su refectorio, donde se lee devotamente a la comida la Pasión del Señor en latín. Y en acabando de comer, salen fuera de la sala o refectorio todos los familiares que han servido y administrado la comida, y quedando solos los colegiales a puertas cerradas, se ponen en dos filas en dicha sala o refectorio, y el rector dice en voz alta estas palabras: “*Quid vobis videtur de illis perfidis Iudaeis, qui hodie Christum Dominum Nostrum crucifixerunt?*” “¿Qué diremos, o qué juicio se puede hacer (como si dijera) de aquellos pérfidos judíos que hoy crucificaron a nuestro Señor Jesucristo?” Y comenzando luego a hablar por los más antiguos, cada uno tiene obligación a decir y referir algún linaje maculado, y el lugar donde se halla, y que todos se guarden de él. Y así habiendo hablado y dicho todos los colegiales lo que saben, haciendo sátira de los judíos, concluyen el acto de comunidad y salen del refectorio.

Oh, qué bien conocía a los judíos, y qué lindamente habló y desengañó de ellos a las gentes el insigne inquisidor Bartolomé de Fonseca que murió a diez de febrero del año de 1621, cuando tratando de la institución del mayorazgo que dejó, manda en él que nunca cosa alguna de su hacienda se arriende a cristiano nuevo, y que el sucesor de su casa no tenga tratos ni contratos con ellos, ni los lleve a cierta quinta, heredad, o casa de campo que le dejó vinculada que llaman *Vallehermoso*, a hombres que tengan raza de judíos, porque no hay que fiar de ellos, y a tal gente no se les ha de hacer agasajo, sino darlos a entender y conocer con despego y castigo.

*Refiere el Fortalitium Fidei, lib. 3, que lastimado un cierto rey inglés de los azotes con que el cielo los castigaba en aquel reino, quiso (valiéndose de personas religiosas y santas) saber la ocasión de aquellos daños, y haciendo un gran siervo de Dios muchos ayunos, oraciones, y penitencias, por esto le fue revelado que todo nacía de los crímenes con que los judíos moradores en aquel estado le ofendían. Y el rey celoso de la honra de Dios trató de hacerlos bautizar a todos,*

*habilitándolos para todas honras, en que brevemente se aventajaron a los naturales, teniendo todas las mayores del reino, y con todo eso no cesaban las desdichas de él, y considerado por el mismo rey, volvió a recurrir a los mismos medios que antes, procurando la enmienda de los suyos. Y le fue dicho que todos los males le venían de los judíos que había bautizado, porque disfrazados hacían más abominables pecados. Viendo el rey esto, mandó pregonar que cierto día se juntasen todos los judíos que había en Inglaterra, así bautizados como por bautizar, con pena de muerte al que no viniese.<sup>195</sup> Y estando el rey con ellos en la parte y lugar adonde los citó, les dijo que estaba arrepentido de haberles hecho dejar su ley, porque Dios se quería servir de corazones y voluntades libres, y que él imaginaba que por habérselas constreñido a ellos le castigaba Su Divina Majestad. Por lo cual mandó hacer allí dos altares, en uno de los cuales mandó poner un Cristo crucificado, y en el otro una Biblia, y díjoles que los que de voluntad quisiesen servir a Cristo se pasasen para él, y los que no, para la Biblia. Y oído esto los sobredichos hebreos, ninguno (habiendo tantos, y número tan inmenso) quedó que no se pasase a la Biblia, lo cual visto por el rey, y enterado del suceso de la verdad revelada al santo, mandó que uno a uno viniesen pasando a la tienda donde él estaba para irles dando pasaportes para las partes donde ellos quisiesen vivir. Y allí los fueron matando, sin quedar uno tan solo. Infieran de aquí los que tuvieren mediano juicio, habiendo tantos judíos en estos tiempos en Portugal y en otros reinos, provincias, y casas grandes, de dónde nos vendrán tantas desdichas, como experimentamos de guerras, muertes, hambres, etc<sup>196</sup>.*

En otra ocasión se quisieron valer los judíos del favor y autoridad del ilustrísimo señor don Juan Silíceo, arzobispo de Toledo (que fue, según dice el doctísimo Velázquez, cap. 1 de *Stat. Tolet.*, el que hizo estatuto para que en aquella santa iglesia no entrase alguno maculado). Digo que se acogieron a su ilustrísima para que los amparase, y conociendo el señor arzobispo lo dañoso que es para los cristianos viejos el que esta vil canalla halle amparo en personas grandes y calificadas, a quien de ordinario se acogen viéndose oprimidos en vez de favorecerlos, para que

---

<sup>195</sup> Inglaterra expulsó a los judíos en el año 1290 por decreto del rey Eduardo I, pero los detalles de este cuento según lo elabora Fray Francisco (quien a su vez cita a Espina en el *Fortalitium Fidei*) contiene muchos artefactos de la experiencia española, sobre todo, una disputación pública a la cual todos los judíos estaban obligados a asistir. No hay indicación de que tal evento haya pasado en Inglaterra, especialmente porque la comunidad judía fue tan pequeña a fines del siglo XIII, pero sí ocurrió notablemente en la Península Ibérica con la disputación de Tortosa entre 1413 y 1414. También ocurrió otra disputación famosa en Barcelona, en la cual participó el rabino Najmánides, aunque la de Tortosa sigue siendo la más reconocida. Escribiendo Espina en 1458, parece que la historia local de su propia época (junto al prejuicio personal y la licencia artística, pues tampoco existe evidencia de ninguna matanza de masas por ningún rey inglés) se infiltró en su comentario sobre Inglaterra.

<sup>196</sup> Todo este párrafo en itálica, desde “*Refiere el Fortalitium Fidei*” hasta aquí, no aparece en la edición de 1676, aunque se incluye en la original de 1674.

todos fuesen más conocidos mandó su ilustrísima componer algunos versos, entre los cuales, aunque todos fueron bien admitidos y recibidos, los que más se celebraron fueron los siguientes.

*VERSOS CONTRA JUDÍOS*  
*que salieron en tiempo del ilustrísimo señor don Juan Silíceo, arzobispo de Toledo*

DÉCIMAS<sup>197</sup>

La santa ley que mantengo,  
y la enemistad crecida  
que al rito judaico tengo  
me fuerza tanto, que vengo  
a descubriros su vida.  
Y aunque decir se concede  
desta perversa nación,  
cuanto dijere no excede  
la suma y comparación  
de lo que decir se puede.

El cristiano corazón  
si la tentación le toca  
el nombre de Dios invoca,  
Dios queda en el corazón,  
y Dios sale por la boca.  
Y estos del hebraico bando  
tanto le dan a olvidar  
que de veras, ni burlando,  
aunque estén agonizando  
no les veréis pronunciar:  
*Credo in Deum.*

Quien ve al Hijo, al Padre ve  
y estos aunque al Hijo han visto  
como está entre ellos malquisto,  
ninguno en el Padre cree,  
y es por no creer en Cristo.  
Porque están tan obstinados  
en guardar el arancel  
de aquellos preceptos dados

---

<sup>197</sup> Con estos poemas ocurre el mismo problema de autoría que se vio anteriormente en el capítulo IV: Torrejoncillo no cita ningún escrito publicado o firmado, y queda la posibilidad de una atribución falsa, aunque el poeta verdadero sea Fray Francisco. Seguramente, ningún biógrafo o estudio del arzobispo menciona este encargo mediante el cual “su ilustrísima mandó componer algunos versos”, o porque no merece la atención de los lectores, o porque nunca sucedió y nuestro autor Torrejoncillo ha elaborado una larga fabricación. A partir del segundo poema, cada uno acaba con un verso en latín del *Credo*.

por Moisés, que están jurados  
de no llamar sino a él  
*Patrem Omnipotentem.*

Manifiesto es entre nos  
y está por fe averiguado  
que Dios Padre es increado  
y el Hijo increado Dios,  
aunque de Madre engendrado.  
Pues como estos oyen que  
tiene el Hijo de Dios Madre,  
aunque es punto de la fe  
no quieren creer que fue  
juntamente con el Padre  
*Creatorem.*

Con los que muestran valor  
y tienen algún poder  
nadie se puede valer,  
porque quieren al mayor  
como al menor someter.  
De tal suerte es su vivienda  
que si los inquisidores  
no les tuviesen de rienda,  
según su mucha hacienda  
se tendrían por señores  
*Caeli, et terra.*

Mas puesto que al Padre crean,  
si concilio han de hacer,  
luego se ha de proponer  
diciendo, miren, y vean  
que al Hijo han de aborrecer.  
Y así toda su querella,  
su blasfemar y rencilla  
desta nefanda cuadrilla  
viene a parar en aquella  
que le parió sin mancilla,  
*Et in Iesum Christum Filium eius.*

Si estos pueden granjear  
con un real un ducado,  
no se curan de mirar  
si se ganó a logrear<sup>198</sup>  
o si se vende al fiado.

---

<sup>198</sup> Ser usurero; prestar dinero cobrando interés.

No son nada escrupulosos,  
 antes advertiros quiero,  
 que como son codiciosos  
 son del dinero golosos,  
 y llaman solo al dinero  
*Unicum Dominum nostrum.*

El que es de ellos más amigo  
 de Cristo y de su Pasión  
 es por temor y castigo,  
 mas dentro del corazón  
 su capital enemigo.  
 Y es la causa, porque asombre  
 no quererse persuadir  
 que debajo humano nombre  
 se pudiese concebir  
 sin ajuntamiento<sup>199</sup> de hombre,  
*Qui conceptus est de Spiritu Sancto.*

Son todos estos (señores),  
 no es menester dar ejemplo,  
 tratantes, arrendadores,  
 logreros, y cambiadores  
 a quien Cristo echó del templo.  
 Ellos con sus profecías  
 viven, esperando el nombre  
 del prometido Mesías,  
 habiendo ya tantos días  
 que para salvar al hombre.  
*Natus est de Maria Virgine.*

A estos si algo les debéis  
 luego el alguacil os llama,  
 ni se irá sin que le deis  
 o la capa que traéis,  
 o las mantas de la cama;  
 y si no tenéis hacienda  
 con que la deuda paguéis,  
 por tomar de vos enmienda  
 hacen que el cuerpo se os prenda  
 y en la cárcel acabéis,  
*Passus sub Pontio Pilato.*

Si algún judío agraviasen

---

<sup>199</sup> El poeta plantea que los judíos niegan la posibilidad de la concepción de Cristo sin ayuntamiento, sin coito entre hombre y mujer.



perdonarle es excusado  
 hasta verse de él vengado,  
 Como si en él se vengasen  
 de Cristo crucificado.  
 Y aunque el delito sea leve  
 al juez de intención rea,  
 le dicen, “Señor, en breve  
 pues confiesa que lo debe  
 conviene luego que sea  
*Crucifixus*”.

Y si no sale a contento  
 sentencia y condenación,  
 como les mueve pasión,  
 llevan el pleito al momento  
 en grado de apelación.  
 Y es la pasión tan crecida  
 contra el que hacen padecer  
 esta gente descreída,  
 que aunque cueste hacienda y vida  
 no paran hasta le ver  
*Mortus, et Sepultus*.

Como en nobleza no sobre  
 para verse en mucha alteza,  
 adquiérenla con riqueza  
 quitando el sudor al pobre  
 o usando de otra vileza.  
 Ninguno hay que dé caída,  
 bien o mal ha de subir,  
 y es de suerte la subida  
 que no hay descender en vida,  
 pero después al morir,  
*Descendit ad inferos*.

A muchos desta semilla  
 veréis con cuatro cordones,  
 dos cintas, y una bolsilla,  
 tres docenas de botones  
 poner una tiendecilla.  
 Y aunque su pobreza es tal  
 en el trato que mantienen,  
 con todos en general  
 ganan crédito y caudal,  
 y no saben lo que tienen  
*Tertia die*.

Ninguno perdido vi  
 venir a necesidad  
 que no tenga, siendo así,  
 dinero, y en cantidad  
 para volver sobre sí.  
 Entonces pregunto yo,  
 Señor, ¿hacienda y caudal  
 de fulano en qué paró?  
 ¿Es verdad que se perdió?  
 Verdad es, pero vivió  
*Resurrexit.*

Su soberbia tan exenta  
 es cosa que escandaliza;  
 tanto fausto, tanta renta,  
 de suerte los entroniza  
 que sale fuera de cuenta.  
 Tienen armas y blasón,  
 y así, aunque sean confesos  
 nadie entiende que lo son,  
 sino es que la Inquisición  
 venga a descubrir los huesos  
*A mortuis.*

Como es gente, a mi sentir,  
 que no contempla que hay, cielo,  
 más de nacer y morir,  
 procuran siempre vivir  
 en los regalos del suelo.  
 Pues como no vemos uno,  
 según como compra y vende,  
 que obras para el cielo emprende,  
 es de creer que ninguno  
 de ellos, como no se enmiende,  
*Ascendit in Caelum.*

Van, aunque de los cabellos,  
 estos a misa y sermón  
 donde hay más congregación,  
 y es porque allí hallan ellos  
 toda su contratación.  
 Y si alguno tarde fue,  
 y cuando ya no hay lugar,  
 todos se han de levantar  
 y ha de pasar su merced

y allá junto del altar  
*Sedet.*

Su presunción es espanto,  
y esta tan en ellos cabe  
y viene a subirlos tanto  
que quiero deciros cuánto,  
por si acaso no se sabe.  
Si un hidalgo y un hebreo  
se pasean juntamente,  
el judío en el paseo  
quiere a la vuelta y rodeo  
ir continuo muy potente  
*Ad dexteram.*

Logreando noche y día  
vienen a alcanzar dineros,  
compran la veinticuatría<sup>200</sup>,  
y luego son caballeros  
de linaje y nombradía.  
Y no solo quieren ser  
servidos con reverencia,  
mas a todos someter,  
porque vean que su poder  
es mayor que la potencia  
*Dei Patris Omnipotentis.*

Como son entremetidos  
y agudos de natural,  
mediante su gran caudal  
luego los veréis subidos  
a cargo muy principal.  
El que de ellos es jurado  
o ya fiel ejecutor<sup>201</sup>,  
o si es alguno letrado,  
tened por averiguado  
que presto a corregidor  
*Inde venturus est.*

Aquestos son los que caben  
entre príncipes y reyes,  
y quieren, aunque no saben  
dos maravedís de leyes

---

<sup>200</sup> Posición de consejal en algunas ciudades de Andalucía, el nombre derivado de los 24 consejales que constituían el ayuntamiento.

<sup>201</sup> Inspector de pesos.

que de sabios los alaben.  
 Las dádivas tales son  
 que aunque en ellos no hay cimientto  
 de Bártulo ni Jasón<sup>202</sup>,  
 alcanzan corregimiento  
 y vienen contra razón  
*Iudicare.*

Y en teniendo vara en mano  
 por más tigre que uno fuere,  
 ninguno habrá más tirano;  
 desdichado del cristiano  
 que en las manos le cayere.  
 Tendrá en la bolsa paciencia,  
 allí quedarán vengados  
 cuando no hay mortal sentencia,  
 y al tomarles residencia  
 veréis que quedan burlados  
*Vivos, et mortuos.*

Si a un cristiano delincuente  
 de muerte le hacen cargo,  
 danle un día de descargo  
 y luego al otro siguiente  
 le sentencian sin embargo.  
 Y cual al que hace vivir  
 toda la gente hebraica  
 a crucificarlo han de ir,  
 y para la dura parca<sup>203</sup>  
 aún no le dejan decir  
*Credo.*

En los de aquesta nación  
 el mundo todo se encierra  
 la locura y ambición,  
 de manera que estos son  
 los que gobiernan la tierra.  
 Y en teniendo algún oficio  
 provechoso y levantado  
 por mandar, que es su ejercicio,  
 cometerán cualquier vicio  
 y también cualquier pecado  
*In Spiritum Sanctum.*

---

<sup>202</sup> Bártulo de Sassoferrato (1314-1357) y Jasón del Maino (1435-1519), dos juristas cumplidos de Italia.

<sup>203</sup> Muerte.

De nuestra ley verdadera  
dicen que no hay que fiar,  
que es falsa y percedera,  
que la suya es la primera  
y en ella se han de salvar.  
Y así dan estos profanos  
no tan solo en perseguir  
como a enemigos tiranos  
a cualesquiera cristianos,  
mas quisieran destruir  
*Sanctam Ecclesiam Catholicam.*

La caridad con su manto  
encubre muchos errores,  
y esta con Dios puede tanto  
que hace a los pecadores  
del ayuntamiento santo<sup>204</sup>.  
Mas si aquestos infernales  
no dan caridad un día  
por no menguar sus caudales,  
¿cómo queréis destes tales  
que se haga compañía  
*Sanctorum?*

Cada cual por cumplimiento  
si enfermedad le da Dios  
pide apriesa el sacramento,  
después al recibimiento  
responde que tiene tos.  
Y pues bocado tan fuerte<sup>205</sup>  
no gustan para vivir,  
¿quién duda, si es desta suerte,  
que recibirían la muerte  
primero que recibirán  
*Communionem?*

Todas las veces que oramos  
como flacos pecadores,  
perdón a Dios demandamos,  
así como perdonamos  
a todos nuestros deudores.  
Mas el judío obstinado  
al deudor no hay perdonar

---

<sup>204</sup> Se refiere a la comunión de los santos.

<sup>205</sup> El poeta elabora uno de los muchos cuentos sobre los conversos que piden una hostia sagrada para profanarla o abusarla.

hasta verse de él vengado,  
 y pues mueren en pecado,  
 cierto es que no han de alcanzar  
*Remissionem.*

En los que fian de su tienda  
 no hay de remisión un pelo,  
 porque ha de crecer su hacienda.  
 Mas así ninguno entienda  
 que la ha de alcanzar del cielo.  
 Allegar, es su opinión,  
 gran tesoro, y así saco  
 que aunque grande sea el bolsón  
 y de dinero el montón,  
 que será mayor el saco  
*Peccatorum.*

Por su riqueza cobrada  
 se tiene en tanto cada uno  
 que a todos tienen en nada,  
 y esta es cosa averiguada  
 de no temer a ninguno.  
 Tan sola la Inquisición  
 los espanta y apostema,  
 y sabida la razón  
 es, que según ellos son,  
 temen el fuego y la quema  
*Carnis.*

Y con claramente ver  
 que los tienen de quemar,  
 con Moisés han de tener,  
 y no les harán torcer  
 ni el rito antiguo mudar.  
 Mas pues viven de manera  
 que es su damnación<sup>206</sup> notoria,  
 y en la agonía postrera  
 mueren, como nadie muera,  
 no esperen para la gloria  
*Resurrectionem.*]

Ofrécese en pan y vino  
 Cristo, bondad sin medida,  
 al pecador, aunque indigno,  
 para pasar el camino

---

<sup>206</sup> Condenación.

a la perdurable vida.  
 Y sabiendo aquesta gente  
 que se da Cristo en manjar,  
 por no llegarle a gustar  
 en aquel pan excelente  
 se privan de no gozar  
*Vitam aeternam.*

Mirando su hipocresía  
 que es muestra de santidad,  
 y el ver misa cada día,  
 ¿quién habrá que no diría  
 que es grande su cristiandad?  
 Mas dicen cuando con bríos  
 en sinagogas se esconden,  
 “Plegue a Dios, hermanos míos,  
 muramos todos judíos”,  
 y a esto todos responden,  
*Amen.*

El favor que les hizo el señor arzobispo de Toledo fue darlos a conocer aún más de lo que ellos se habían manifestado.

Persiguiéronlos grandemente en tiempo del rey don Juan de Portugal en todo aquel reino. Acudieron al Pontífice con grandes quejas. Intentaron que Duarte de Paz, su agente en Roma, a costa de muchos dineros, en que le dijeron que no reparase, que tratase de que en las bulas de la cruzada viniese inserta cláusula para que los que pecasen en la herejía fuesen absueltos de ella, presentándose al nuncio. Clemente Séptimo los favoreció, y aún en Portugal con los dineros de los judíos se aprestó por entonces parte de la infeliz jornada de África. Y así el Pontífice como el rey tuvieron tan infelices sucesos, pues el Pontífice vio assolada a Roma por Borbón, con tanto desacato de la tiara pontifical, y Portugal tan lastimoso suceso que siempre se llorará, como también las naos que entonces se perdieron en la Barra de Lisboa, cuyo fin o fines desastrados mostró que el caudal de ellos había sido del dinero del perdón que les habían alcanzado. Así medran en las haciendas los que los favorecen, y no solo en las haciendas lo padecen, mas aún en sus personas lo pagan.

Mandó en una ocasión el devotísimo rey de Francia Luis<sup>207</sup> en el año del Señor de 1239, conociendo los grandes desacatos y blasfemias de los judíos y necesidades del *Talmud*, y lo que

---

<sup>207</sup> Luis IX, el futuro San Luis.

cometían contra Jesucristo Señor Nuestro y su Santísima Madre y santos del cielo, con pena de muerte, que los judíos entregasen todos los volúmenes y libros que tuviesen, y se quemasen luego. Acudieron los sobredichos a cierto prelado, ambicioso del consejo del rey, regalándole para que les favoreciera, y él se dio tan buena maña que disuadiendo al rey, hizo que se les levantase el edicto y que les volviesen los libros que les habían quitado. Cobrados pues por los judíos, ordenaron que en memoria de tan señalado beneficio, de allí adelante todos los años se hiciese aquel día una fiesta solemne en memoria de la merced recibida. Sucedió que el año siguiente, estando en la dicha fiesta los judíos, pasó el dicho prelado para el consejo, y allí le dio por justo juicio de Dios tal dolor de tripas que como Arrio murió reventado y blasfemando con las tripas de fuera. Sabido por el rey al punto se salió de París, y mandó que luego se les volviesen a quitar los libros y los quemasen, y si no que no había de volver a entrar en aquella ciudad. Atiendan a esto los que los favorecen y amparan, y de ellos reciben dones e intereses.



## CAPÍTULO VI

*Cómo no se debe tener confianza de los judíos, ni creer en sus obras*

Afirman y dicen los judíos que los cristianos somos faltos de entendimiento; así dicen que si un judío toma a otro juramento de que ha de hacer tal o tal cosa, o ha de cumplir tal o tal trato, si el tal juramento lo hace el judío delante del que se lo toma en esta forma: ¿tu juras a la ley, y a Dios, según mi entendimiento de hacer o cumplir esto? Si así lo jurare y prometiére, afirman los rabinos que por aquella palabra *ad meum intellectum*, según mi entendimiento, es válido el juramento, y para no lo cumplir es necesario revocación. Pero si el judío hiciere del cristiano el mismo juramento, aunque sea con las mismas palabras y circunstancias, ni está el judío obligado a cumplirlo, ni ha menester revocación, porque lo hizo delante del cristiano<sup>208</sup>, que es lo mismo que una bestia sin entendimiento: *Stat. Tolet.*, fol. 18.

*CARTA QUE LOS JUDÍOS DE CONSTANTINOPLA ENVIARON A LOS DE TOLEDO*

Hermanos<sup>209</sup> y amigos nuestros, una carta vuestra recibimos en la cual nos significáis las miserias y trabajos en que quedáis, y para salir de ellos nos pedís consejo y ayuda, la cual os diéramos de muy buena gana y voluntad con vuestras personas y haciendas, como nuestra ley y nación nos obliga si la distancia tan grande no nos la impidiera. Mas os daremos un consejo provechoso con que podáis conservar vuestras haciendas y vengaros de los cristianos y de esa gente española que tanto ha procurado y procura la disminución de nuestra santa ley y estado del judaísmo. Y es que lo mejor que pudiéredes, soseguéis el ánimo y disimuléis con paciencia vuestro dolor, y los que tuviéredes grandes haciendas y posesiones, y las pudiéredes vender sin daño, las vendáis y os vengáis por acá, que nosotros os ayudaremos a conservar vuestro estado de modo que no sintáis mucho la ausencia de la patria. Y los que no pudiéredes hacer esto, bautizaos, como el edicto de ese rey lo manda, solo para cumplir con él, pero conservando siempre en vuestro pecho vuestra santa ley. Y pues decís que os quitan vuestras haciendas; haced vuestros hijos abogados y mercaderes, y quitaránselas a ellos, y a los suyos las suyas. Y pues decís que os quitan las vidas;

---

<sup>208</sup> He aquí una posible confusión a causa del *Kol Nidrey*, la oración recitada la noche de Yom Kipur, que dice, en parte: “Todos los votos, obligaciones, juramentos y anatemas [...] que nos atan desde este Yom Kipur hasta el siguiente (cuya feliz llegada esperamos) quedan anulados. Quiera Dios redimir, absolver, perdonar, anular e invalidar y dejar sin efecto esos votos, que no nos aten ni tengan poder sobre nosotros, los votos no serán eficaces ni obligatorios, ni las promesas o juramentos.” Los críticos del judaísmo insisten en que esta oración anual permite el rompimiento de cualquier promesa o juramento entre un judío y otra persona; los rabinos, sin embargo, explican que el *Kol Nidrey* solamente se aplica a los juramentos entre Dios y hombre, y los pactos y promesas entre dos hombres, sean ambos judíos o el uno judío y el otro cristiano, no pueden ser absueltos de esta manera.

<sup>209</sup> Esta carta, como bien explica Soyer en *Popularizing Anti-Semitism in Early Modern Spain* (176) y *Anti-Semitic Conspiracy Theories in the Early Modern Iberian World* (64-69) es una falsificación. Es una de dos cartas fabricadas de gran influencia en la época de Torrejoncillo que describen un complot judío de destruir el mundo mediante la infiltración sistemática del clero, la medicina, el comercio, y la profesión legal. Soyer (2019, 68) indica que tanto éxito disfrutó la carta en su época —en particular, la versión publicada por Ignacio Maldonado del Villar que Torrejoncillo cita aquí— que hasta Quevedo la comentó para lamentar la supuesta maldad incurable de los judíos.

haced vuestros hijos médicos, cirujanos, boticarios, barberos, y quitárselas han a ellos, a sus hijos y descendientes las tuyas. Y pues decís que los dichos cristianos os tienen violadas y profanadas vuestras ceremonias y sinagogas; haced vuestros hijos clérigos y frailes para que fácilmente puedan violar sus templos y profanar sus sacramentos y sacrificios.

Ellos lo cumplieron tan bien desde entonces que médicos, cirujanos, boticarios, etc. casi todos han sido convencidos deste delito. Así lo cuenta Ignacio Maldonado del Villar, de donde saqué esta carta, y dice más en particular que en cierto lugar de España, siendo preso un médico, confesó que había muerto en él con ponzoña más de trescientas personas. Y de otro que era casado con otra de la misma casta, siempre que venía de las visitas le aguardaba la mujer, y quitándole la capa le decía: “Venga en buen hora nuestro vengador,” y él, levantando la mano en alto, decía: “Venga, vengará.” Otro tanto se dice de otro que fue quemado en Lisboa que había muerto a muchos religiosos, clérigos, e hidalgos, porque de cada doce mataba a uno, y le decían unas hermanas tuyas cuando venía de visitar: “Venga en buen hora nuestro defensor y guardador de la ley de Moisés,” y él respondía: “Y también vengador.”

Habiendo experimentado todas estas cosas de ellos, hay provisión en Portugal para que ninguno sea boticario, médico, clérigo, etc. que no sea cristiano viejo, y consignada renta para los cristianos viejos que quisieren estudiar medicina. También habían mandado los reyes antiguos de Castilla, como dice Velázquez *ubi supra*, que nadie tomase purga ni medicina de médico cristiano nuevo, porque siempre, o por el modo que puedan, tratan de matar cristianos.

En los autos de la Inquisición, dice San Cipriano, *orat. Domin*<sup>210</sup>, están muy humildes, pero en saliendo del auto se dan, dice el santo, unos a otros mil parabienes, y se visitan y abrazan como si vinieran con palmas y coronas por el judaísmo. Y con más fuerza de allí adelante burlan de nuestra Iglesia. Los otros los enriquecen, y los casan con los más estimados de ellos.

Tienen grande ansia de guardar la ley de la circuncisión, diciendo que la dio Dios en pacto y concierto a Abraham y que ha de durar eternamente. A quienes pudiéramos preguntar, ¿la generación de los hombres no ha de tener fin? ¿El mundo no se ha de acabar? Sí. Pues, ¿adónde habéis de ir entonces a buscar a quien circuncidar? Si no es que queráis decir con Aristóteles que el mundo ha de ser eterno, error tan evidente contra la sagrada escritura.

---

<sup>210</sup> *Liber de Oratione Domini*, escrito por Cipriano, obispo de Cartago en el siglo III. Es muy raro que una cita a este autor aparezca aquí, pues en la época de Cipriano no había inquisición.

Otros judíos dicen que guardan la ley de Moisés y la de Cristo, y que todo se puede guardar<sup>211</sup>, y que así ganan muchas indulgencias. Pero lo más común es aborrecer de muerte a la ley de Cristo. Tanto es el odio que la tienen que en tiempo del emperador Constantino, cuando ya la fe de Cristo Señor Nuestro había cobrado algunas fuerzas, osaron apedrear públicamente a cualquier judío que se convirtiese a Cristo. Sobre que el emperador hizo ley, lib. 1 *de Iud.* cap. *The[od]os*<sup>212</sup>, que luego fuese quemado con los cómplices quien de allí adelante a tal fe atravesase.

Tanta es su hambre que mandándoles el rey don Juan Segundo de Portugal, a quien se dieron por cautivos, y el rey don Manuel a los portugueses que criasen los hijos de los judíos porque los padres no los enseñasen, muchas madres los mataban en pariéndolos, teniendo por menos inconveniente el no tener hijos que el verlos cristianos. Y a otros que enviaron a la isla de Santo Tomé, aún allá buscaron orden para que se les enseñase la ley de Moisés, y como por debajo de la capa (como decimos) la aprendían.

A los cristianos, dice Ceita en su *Quadragesima*, echan mil maldiciones, y tantas maldiciones vienen a caer sobre los judíos cuantos dineros con logros y usuras les quitan a los cristianos. Notó el abad Ruperto que en el salmo 108<sup>213</sup>, donde se habla de Judas<sup>214</sup>, en pocos versos están treinta plagas o maldiciones que el profeta rey David ya le echaba mucho antes. Comiéndolas desde el *constitue super eum peccatorem, et diabolus stet a dextris eius* (que quiere decir “Plegue a Dios que el diablo te lleve”); *Cum iudicatus exeat condemnatus* (“En hierros, cadenas, y manos de justicia mueras”); *Et oratio eius fiat in peccatum* (“Nunca de Dios oído<sup>215</sup>”); *Fiant dies eius pauci* (“Pocos días tengas de vida”); *Et Episcopatum eius accipiat alter* (“Otro logre el bien que tienes”). Treinta maldiciones le echa David al discípulo traidor. ¿Pues por qué treinta? Dice Ruperto: porque a cada dinero que llevó por Cristo se acarrea para sí una maldición. Considérese y atiéndase, dice Ceita, cuántos dineros y cuántos millares de dineros quitan y han quitado los judíos, o cristianos nuevos, a los cristianos viejos, que todos esos dineros son maldiciones contra ellos.

---

<sup>211</sup> De manera interesante, esta observación de Torrejoncillo no se basa enteramente en mentiras. Gitlitz explica este sincretismo o mestizaje religioso de los conversos en *Secrecy and Deceit*.

<sup>212</sup> “*Liber 1 de Iudiciorum*, el capítulo sobre Teodosiano.”

<sup>213</sup> En la Biblia moderna, salmo 109.

<sup>214</sup> Este es un modo de lectura figurada de episodios del Antiguo testamento que apuntan al Nuevo. El salmo no podría referirse en sentido recto a Judas.

<sup>215</sup> El versículo (Salmos 109:7) dice: “Y su oración sea para pecado”, aunque la glosa de Fray Francisco tiene semejante significado.

Dice más Ceita que estos tales judíos son como aquellos a quien llamó Alciato<sup>216</sup> *Lien Reipublicae*. Bazo de la república. ¿Pues qué tiene que ver el bazo con el judío? Tiene el bazo, dice el docto Ceita con Alciato, esta diferencia de las otras partes del cuerpo, que cuando él engorda, todos los demás miembros del cuerpo enflaquecen y notablemente desmedran. ¿Visteis a un hombre (dice el docto portugués) opilado de bazo que no se menea? Los pies tiene entorpecidos, apenas puede dar dos pasos que no se siente luego, las manos no las bulle, los ojos sumidos y encovados, el rostro pálido y descolorido, hasta en haber de coger aliento y resollar parece que se le sale el alma. Válgame Dios, ¿qué es aquesto? Señor, es bacera, tiene bazo<sup>217</sup>. ¿Ven este bazo lleno y opilado? Pues los demás miembros lo pagan. Si desengorda el bazo, luego los pies se bullen, las manos trabajan, el rostro cobra color, y la respiración sale con facilidad.

Apenas dan un oficio a cualquiera de estos cuando luego quiere henchirse, llenarse de bienes, de alhajas, de riquezas, ¿y esto de dónde viene? ¿De dónde sale? De los otros pobres miembros de los cristianos viejos, que a los nuevos poco o nada les quitan. El huérfano llora, la viuda grita, todos los miembrecitos quedan desmedrados. ¿Por qué? Porque el bazo, el judiote<sup>218</sup> mercader, tratante, juez, o letrado, etc. ha engordado mucho, y les ha chupado a todos la sustancia. Filón Judío<sup>219</sup> *in legat. ad comm*<sup>220</sup>, dice de ellos que se parecen al virrey Pilatos que sentenció a Cristo, porque dice de él que era tan codicioso de dinero que todo por dinero lo vendía: la justicia, los oficios, los agravios, y aún hasta las mismas muertes. *Venditas sententias, rapinas, iniurias, clades, tormenta, crebras cedas in damnatorum, et crudelitatem saevissimam*. Y pregunto, ¿cómo volvieren los pobres miembros a su vigor, fortaleza, y estado? No había otro remedio sino hacer con que desopilar el bazo, ¿pero quién lo ha de hacer?

Tienen los judíos un libro que llaman *Talmud*, todo de blasfemias contra Dios y sus santos. Hay quien afirme, dice Ceita, haber sido los judíos autores de la herejía de los iconoclastas. También hay quien diga haber sido autores del *Alcorán* de Mahoma, si no de todo, de parte de él; este es Nicolás de Cusa. Ellos dicen que es lícito el matar, y es herejía. De ellos salió la herejía de los saduceos que negaron la inmortalidad del alma. También niegan la futura resurrección. También en la herejía de los elcesaítas, como dice San Agustín, que tenían por lícita la mentira y

<sup>216</sup> Andrea Alciato, escritor y jurista italiano, 1492-1550, famoso por su libro de emblemas.

<sup>217</sup> O sea, tiene enfermedad del bazo.

<sup>218</sup> Judío grande (término peyorativo)

<sup>219</sup> Filón de Alexandria, filósofo judío del siglo I.

<sup>220</sup> Se refiere a *De Legatione ad Caium*.

que se podía negar la fe en los tormentos, cosa que ellos hacen cada día con su secta exteriormente que en el corazón siempre la tienen. *Invenies haec omnia late in Velazquez Statut. Toletano*<sup>221</sup>.

Más dice Acosta en su *Perfidia*<sup>222</sup> que los judíos introdujeron en Portugal y en África el pecado de la sodomía y el tratar con hijas, madres, y hermanas, pero este pecado heredáronlo de sus antiguos, como consta de dos lugares de escritura. El primero es que entre las cosas maravillosas, ídolos, altares, y sacrificios que el santo rey Josías destruyó en su tiempo, fue la más principal poner por tierra las casas públicas de mozos que había en el reino, como se ve en el cuarto libro de los Reyes<sup>223</sup>. El otro es el segundo de los macabeos, en el cual se escribe que entre las gracias que Simeón, hermano del gran pontífice Onías, alcanzó de Antioco fue alcanzar licencia por ciento cincuenta talentos de plata que le dio para hacer mancebías<sup>224</sup> públicas de mozos, los cuales, dice el texto, que eran los más escogidos<sup>225</sup>. De donde se echa de ver que es antiguo en sus ascendientes este defecto, delito, y pecado.

San Gregorio, hom.10, *Super Evangelia*, dice de ellos que son y fueron de más duros corazones que los elementos y todas las cosas insensibles (hablando a nuestro modo). Y pruébalo, porque dice que el cielo conoció a su Dios, pues al mismo punto le envió una estrella; el mar le conoció, pues se sujetó a que con sus plantas le pisase; la tierra, pues muriendo Cristo toda se estremeció. El sol, pues escondió sus rayos. Las piedras y paredes, pues en su muerte se hicieron pedazos. El infierno, pues a los muertos restituyó. Y San Cipriano dice que no pudo el mundo sufrir la perfidia judaica, y que los elementos tuvieron más sentimiento que ellos, que según naturaleza debían ser más piadosos con Cristo Nuestro Bien, y que anduvieron con él más fieros. Dice en el *Tractatus de Resurrectione Christi* que las fieras no tienen entendimiento, por lo cual ellos y todos sus descendientes quedaron llenos de infamias y maldiciones.

Dicen algunos que ellos no compraron el ser judíos, que lo heredaron. Es verdad, dice Velázquez, pero, así como un hijo hereda la sangre noble de su padre, y sin méritos y obras que haga es noble, así dice este autor en el *Statuti*, ellos heredaron la maldad de sus antepasados, y

---

<sup>221</sup> “Hállese más información sobre esto en el *Statuti Toletani* de Velázquez.”

<sup>222</sup> Se refiere Torrejoncillo al polemicista portugués Vicente da Costa Mattos y su libro *Breve discurso contra a Heretica Perfidia do Iudaismo (Breve discurso contra la herética perfidia del judaísmo)*.

<sup>223</sup> La cita no viene de 4 Reyes, sino de 2 Reyes 23:7.

<sup>224</sup> Burdeles.

<sup>225</sup> 2 Macabeos 4:9. El libro de 2 Macabeos no se incluye en la Biblia judía, o *Tanakh*, pero está presente en la Septuaginta. El verso referido no menciona la homosexualidad directamente, hablando de la helenización de los jóvenes sin describir los detalles del proceso (y sin dar el nombre correcto de los personajes tampoco, pues la oferta a Antioquía la hizo Jasón y no Simeón). Consúltese Soyer 2014, 181, nota 29.

juntamente son tales como ellos. El mismo autor dice que ningún pariente de Cristo Nuestro Bien vino en la maldad de los judíos<sup>226</sup>. Todos los demás, dice Pineda, vinieron en que muriera Cristo, y para esto escribieron los de Jerusalén a todas las sinagogas del mundo, consultando si sería bien que muriese aquel hombre. Y todos vinieron en que muriera, excepto la de Toledo. Y así los judíos que descienden desta, y [de] Nicodemo y Gamaliel, son muy nobles, y se precian, y con mucha razón de ser de aquellos judíos.

Cuando se destruyó Jerusalén, muchos judíos de los que quedaron honraron mucho a un idumeo<sup>227</sup> llamado *Mais* para que fingiese haber dado Moisés dos leyes, una escrita y otra de palabra llamada *Misnam*<sup>228</sup>, que quiere decir, dice Velázquez, “ley segunda<sup>229</sup>”. Fingió, pues, que Dios le había dado aquella ley, y que le mandó que la manifestase por la necesidad de los judíos por que el judaísmo no se acabase. Porque muchos judíos se convertían entonces a la ley de Cristo, en la cual ley *Misnam* había muchas cosas contra el Pentateuco, que son los cinco libros de Moisés, que es su ley, y la llaman *Thoraht*<sup>230</sup>. *Finus in flag. contra Iud*<sup>231</sup>.

Después de más de trescientos años, muchos rabinos de los judíos interpretaron aquella ley llamada *Misnam*, y añadiendo muchas cosas hicieron el *Talmud*, que es la secta que hoy guardan. Pusieron en esta secta muchas blasfemias y disparates; dicen que Dios, antes de hacer este mundo, se enseñó en hacer otros muchos, hasta que vino a hacer este bien hecho. Así lo refiere Fray Ludo *in symb. Fidei*<sup>232</sup>. Y que en tres horas del día llora tres lágrimas, y las echa en el mar océano, y se da golpes en los pechos por las miserias de los judíos, y que Dios pecó porque hizo la luna menor

---

<sup>226</sup> Velázquez, en esta cita, parece apoyar la tesis original del *Fortalitium Fidei*. Según Espina, había dos razas judías, y Vidal Doval las describe así: “Espina’s vision of twin lines of descent from Abraham—one perfidious and sinful, one pious and faithful— was a means by which he implied, though never stated fully, the existence of two peoples within the Old Testament, the reprobate Jews and those heroes and prophets, whose lineage is fulfilled in the future Church. In hinting at such a division, Espina appears to be operating within a tradition that saw the Patriarchs as obeying the natural law from their hearts and thus being members of a universal race rather than Jews. Abraham, Isaac, and Jacob, as well as other righteous Old Testament figures, were effectively Christians *avant la lettre*” (93-94). Para Espina, entonces, los patriarcas pertenecen a esta categoría de “santos del Antiguo Testamento” que, aunque técnicamente judíos, no fueron impedidos por la religión. O fueron rectos y justos a pesar de la sangre judía, o esta no las contaminó nunca gracias a una ascendencia alternativa de la “raza universal” mencionada arriba, la misma que parece sugerir Velázquez respecto a la ascendencia de los parientes de Cristo.

<sup>227</sup> Edomita.

<sup>228</sup> Fray Francisco se refiere a (y transcribe mal) la Mishná (משנה), la primera obra mayor del judaísmo rabínico.

<sup>229</sup> Sea el intérprete Torrejoncillo o Velázquez, la definición no es tan simple. La palabra “Mishná” viene de la raíz hebrea SH-N-H, “estudiar” o ‘reparar’; también puede significar “secundario”, en el sentido que menciona Velázquez.

<sup>230</sup> La Torá, posiblemente confundida aquí con la forma plural *Torot*. Hay dos variedades: el *sefer Torah* (“rollo de la Torá”, una Torá escrita a mano en rollos de pergamino y guardada en la sinagoga) y el *chumash* (“cinco quintos”, sinónimo del Pentateuco) una Torá impresa en forma de libro.

<sup>231</sup> “Fino, *In iudaeos flagellum ex sacris Scripturis excerptum.*”

<sup>232</sup> [*Introductionis ad*] *Symbolum Fidei*, 1583, un ataque contra el *Talmud*.

que el sol, y que quejándose la luna (y con justa razón, dicen) por esto le había dado Dios las estrellas que le acompañasen y fuesen sus criadas, y que para ser libre Dios de aquel pecado y purgarse de él, ordenó que todos los meses hicieran los judíos el sacrificio del cabrón.

Demás desto, dicen allí que Dios tiene muy gran dolor y pena por haber destruido el templo de Jerusalén, o de Salomón, y [la] ciudad de Jerusalén, y que este dolor lo siente Su Majestad en cierta vigilia de la noche, dando bramidos como león, diciendo: “¡Ay de mí, que destruí mi casa! ¡Ay de mí, que quemé mi templo! ¡Ay de mí, que sujeté a mis hijos los judíos a la servidumbre de los hombres!”

Ponen más, diciendo que Dios en las tres primeras horas del día estudia en su ley talmúdica, y en las otras tres horas enseña a los infantes esta ley, en otras tres horas juzga al mundo, y en otras tres se entretiene en juegos y deleites y entretenimientos, y que a la noche monta sobre un querubín y va a visitar e ilustrar los dieciocho mil mundos que hay. Así Finus Adria., *advers. Iud.*, lib. 9, cap. 5, & *de inceptis*<sup>233</sup>.

Más dicen en el *Talmud* que todas las veces que ellos entran en la sinagoga para loar a su Dios, él se pela las barbas y cabellos de sentimiento, llorando por Jerusalén destruida y por los judíos cautivos sin poderles remediar. Buena traza y modo de su Dios, pues dicen que no los puede remediar, y que llora, y se pela las barbas y cabellos.

---

<sup>233</sup> El mismo Fino Adriano citado antes, ahora en el libro *In iudaeos flagellum ex sacris Scripturis excerptum* (libro 5, capítulo 9).

## CAPÍTULO VII

*De las ansias que tienen los judíos de ver venir al Mesías*

Muchos gentiles conocieron que Cristo Señor Nuestro fue verdadero Dios, y yo pudiera traer para esto muchas autoridades de santos que lo dicen, pero por no ser enfadoso solo quiero referir y poner aquí una carta que trae Vicente de Acosta Matos<sup>234</sup> en su *Perfidia judaica*, y sacada de la *Pontifical*, que dice desta manera.

*Carta*

*Abagaro, rey de Edesa, hijo de Uchania, a Jesús Salvador que apareció en los lugares de Jerusalén, salud.*

Oí de vos de las curas que hacéis, y de cómo son sin medicamentos ni yerbas, y que solo con la palabra dais vista a ciegos, hacéis andar a los tullidos, sanáis a los leprosos, ahuyentáis a los demonios, y de espíritus inmundos sanáis a los enfermos de muchos tiempos y resucitáis a los muertos. Lo cual oído, asenté conmigo que o vos sois Dios, que vinisteis del cielo a obrar tan grandes cosas, o sois Hijo de Dios, por lo cual me parece el escribiros y rogaros de hayáis por bien de tomar el trabajo de veniros a esta tierra a quitarme esta enfermedad que ha mucho que tengo. Y porque sé que los judíos tratan de os perseguir, y murmuran de vuestras cosas, os pido que os vengáis a esta ciudad, que aunque es pequeña, bien bastará para ambos.

Cristo Nuestro Bien, como tan cortés, de quien dice nuestro padre San Francisco en sus opúsculos, hablando con sus frailes e hijos que sean cortesés porque la religión está fundada en una buena cortesía, y es una de las propiedades del Señor (*Fratres habete curialitatem, quia sine curialitate non potest esse Religio, quia curialitas es una de proprietatibus Domini*), digo, que respondió al rey a la carta, según lo refiere Eusebio, citado de la *Pontifical* (libro 1), cuyo tenor de la carta es como se sigue.

*Carta*

Bienaventurado eres, Abagaro, porque creíste en mí, que así está de mí escrito, que los que me vieren no me han de creer, para que los que no me vieran crean y vivan. A lo que me escribes que me vaya a ti, sábetes que todas aquellas cosas para que yo fui enviado se han de cumplir en esta tierra donde vivo. En acabándolas de cumplir, tengo de volver al que me envió. Después que yo

---

<sup>234</sup> Vicente da Costa Mattos, religioso portugués y contemporáneo de Torrejoncillo. La carta, sin embargo, no viene de *Perfidia judaica* sino de otro libro suyo.



fuere subido al cielo, enviaré a uno de mis discípulos, el cual curará tu dolencia y dará vida a ti, y a todos los que contigo tienes.

Es opinión común, dice Eusebio, *5 dist. Cap. Sanct. Roman.*, que el apóstol Tadeo<sup>235</sup> curó después a Abagaro, y que su ciudad perseveró en la fe de Cristo hasta que se perdió en tiempo de Inocencio Segundo. Y aún la *Historia general de España* en el capítulo ciento veintinueve dice que grandes tiempos si acaso venían infieles a cercar aquella ciudad, tomaban los de adentro a un niño bautizado que supiese leer y poníanle sobre la puerta de la ciudad, y leía aquella carta, y el día mismo o hacían paz los enemigos o huían con miedo por virtud de las palabras de la carta y por las oraciones del apóstol que allí estaba sepultado.

Verificase por esto la autoridad grande que tuvo Cristo con los gentiles y la grande infidelidad judaica. Aunque uno de ellos llamado Josefo, rabino entre todos los judíos, bien acreditado, estimado, y querido, dice en el lib. 18 de sus *Antigüedades*<sup>236</sup>: “*Eodem tempore fuit Iesus vir sapiens, si tamen virum cum fas est dicere, erat enim mirabilium operum patrator, et dicetor eorum qui libenter vera suscipiunt plurimosque tam de Iudaeis, quam de Gentilibus sactatores habuit, Christus is erat.*” Era en aquel tiempo Jesús, un varón hombre, si es lícito llamarle hombre, dando a entender que mostraba y parecía ser más que humano. Este hacía obras maravillosas, miraculosas, y admirables; era guía y capitán de aquellos que recibían las verdades, y así lo seguían muchos, no solo de nuestros judíos, mas aún de los gentiles. Este era Cristo. ¿Qué dirán a esto los judíos infieles, oyendo un testimonio tan claro de la inocencia de Cristo Señor Nuestro? No tuvieron los rabinos antepasados otro remedio sino arrancar y quitarle de todos los libros hebraicos de Josefo, como lo notó el cardenal Baronio, tom. I. Mas dirán a esto los leídos que aunque este rabino dijera esto, no es su testimonio verdadero, porque en el libro 7 de *Bello Judaico*, en el cap. 12, dice el mismo que el Mesías Cristo prometido en la ley era Vespasiano emperador, como lo refiere Baron[io], tom. 1, *in pag.* 210 y 647. Pero la respuesta está clara, que el mismo Josefo se retractó, y dice: es verdad que dijo esto de Vespasiano, pero confiesa que mintió, y que fue solo por lisonjear, siendo falso autor, por traer con su dicho a otros a que pensasen eso. Pero la verdad es que *Iesus hic erat Christus*, que Jesús es el verdadero Mesías, santo, justo, inocente. ¿Qué más claro lo quieren?

---

<sup>235</sup> San Judas Tadeo, martirizado en el año 65.

<sup>236</sup> De modo interesante, a diferencia de otros libros con títulos en latín que se citan en el *Centinela*, Torrejoncillo da el título de este libro en castellano.

Mahoma también dice en su Alcorán estas palabras: “El verbo de Dios Jesucristo, Hijo de María, fue mandado del Criador del mundo para que fuese cara de todas las gentes en este y en el otro mundo.”

Los judíos están tan lejos de creer en él que antes les parece haber hecho una obra de gran virtud en haberle crucificado, según lo que trae Rabí Moisés<sup>237</sup>, *lib. de Iudicibus, titulo de Regibus, & Messia*, donde dice: “Aquel nazareno que se alabó que era nuestro Mesías, nuestros sabios y maestros hicieron de él justicia<sup>238</sup>.”

No hay modo para hacerles creer que el Mesías verdadero ha venido; más antes, todas sus ansias están en que venga el Mesías, al cual siempre están esperando. Y pregunto yo, ¿cómo le esperan? Muy rico. ¡Qué avaros! Con gran pompa y aparato secular. ¡Qué vanagloriosos! Con muy gran casa de gente mayor que la de Salomón. ¡Qué sensuales! Con mucha abundancia de comida y regalos. ¡Qué glotones! Con mucha miel y manteca. ¡Qué golosos! Muy poderoso en armas y guerras, para liberarlos del cautiverio que padecen. ¡Qué crueles! No hay maldad que los judíos no deseen esperando a su Mesías. En su *Sanedrín jerosolomitano* y en el libro llamado *Habodazarra*<sup>239</sup>, se lamentan mucho de que el cetro y jurisdicción se les quita y su Mesías no viene.

Algunos dicen que la causa de no venir ha sido por estar ofendido de algunos judíos porque adoraron por Mesías a Cristo Señor Nuestro, y que así ofendido deste mal término, se está quedo

---

<sup>237</sup> Maimónides, o Moshe (Moisés) ben Maimon, rabino y filósofo sefardí, 1135-1204. Torrejoncillo probablemente se refiere a *Sefer Shofetim* (el Libro de los Jueces) en el *Mishné Torá* (משנה תורה), un compendio de leyes religiosas compilado por Maimónides.

<sup>238</sup> De modo importante, Fray Francisco no da el resto de este pasaje en *Melachim uMilchamot* (“Las leyes de los reyes y sus guerras”, el quinto capítulo de *Sefer Shofetim*) 11, y el muy poco texto que cita aquí lo traduce mal, pues da la indicación de que Maimónides reconoció la responsabilidad de su gente por haber matado al Mesías, aunque en realidad el hebreo original niega la teología cristiana. Una traducción más precisa del pasaje se lee así: “Jesus of Nazareth who aspired to be the Mashiach and was executed by the court was also alluded to in Daniel's prophecies, as *ibid.* 11:14 states: 'The vulgar among your people shall exalt themselves in an attempt to fulfill the vision, but they shall stumble.' Can there be a greater stumbling block than Christianity? All the prophets spoke of Mashiach as the redeemer of Israel and their savior who would gather their dispersed and strengthen their observance of the mitzvot. In contrast, Christianity caused the Jews to be slain by the sword, their remnants to be scattered and humbled, the Torah to be altered, and the majority of the world to err and serve a god other than the Lord. Nevertheless, the intent of the Creator of the world is not within the power of man to comprehend, for His ways are not our ways, nor are His thoughts our thoughts. Ultimately, all the deeds of Jesus of Nazareth and that Ishmaelite who arose after him will only serve to prepare the way for Mashiach's coming and the improvement of the entire world, motivating the nations to serve God together as Tzephaniah 3:9 states: 'I will transform the peoples to a purer language that they all will call upon the name of God and serve Him with one purpose.'”

<sup>239</sup> El sanedrín (asamblea de sabios) de Jerusalén fue el tribunal mayor del antiguo Israel, mencionado en el Nuevo Testamento por haber juzgado a Jesús. El libro que Torrejoncillo quiere citar en la misma frase es el *Avodah Zarah* (*Adoración extranjera*), un capítulo del Talmud que elabora las leyes para judíos viviendo bajo dominio cristiano. Maimónides produjo semejante comentario en su *Guía de los perplejos*.

y no quiere venir. A que pudiéramos decir a los tales: pues no se ofendió del becerro que vuestros padres adoraron en el desierto<sup>240</sup>, ¿y se agravia de un hombre que cuando no confeséis ser Dios juntamente, no negaron vuestros padres, terribles enemigos suyos, que hizo muchos milagros? *De bono opere non lapidamus te*<sup>241</sup>.

Nicolás de Lira dice que otros afirman que su Mesías está hoy a la puerta de un templo de Roma pidiendo limosna, y que no quiere venir. Otros judíos afirman que está en el monte Caspio, y que hay un gran río de por medio con que nadie puede llegar allá. Otros que está con los ángeles de Dios, sustentándose con la comida que Moisés en el monte Sinaí. Dicen otros que ha de venir en figura de pez por el río Guadalquivir, temeroso de que los inquisidores le cojan, le prendan, y le quemem. *Haec Velazquez in tractato de Statuti*.

En Coímbra, dice el padre Ceita en *Quadragesima*, los juntó uno en su casa, diciendo que habían de celebrar el cordero pascual, y ellos con los deseos de su ley se juntaron, y le quisieron venerar como a sumo sacerdote. ¡Oh, ignorantes! ¿Pues puede ser, en opinión vuestra, el cordero pascual fuera de Jerusalén? ¿En Portugal le queréis hallar, y en Coímbra celebrar? Y ya que le adorasteis por sumo sacerdote, ¿supisteis primero si era de la tribu de Leví y de la línea sacerdotal que vuestra ley manda? No. Sino que sois ignorantes, y al fin os llevará el demonio sin que os valga lo que os enseñan vuestros rabinos, diciéndoos que está Abraham a la puerta del infierno porque no entre judío alguno. *Haec omnia Ceita*.

Dos judíos, uno gallego, natural de Santiago, y otro castellano, natural de Segovia, que los tenían en opinión de profetas, profetizaron que en el año de la creación del mundo 1545 verían los judíos de aquellos días una cierta señal de la venida del Mesías, y sucedió que estando los judíos todos en aquellos días en sus sinagogas vestidos de blanco a ver la señal predicha, súbitamente apareció sobre la cabeza de cada uno una cruz colorada con que el cielo les mostró su gran ceguedad, y que el que habían crucificado en ella era el verdadero Mesías. Refiere el maestro Alonso de Valladolid *in lib. de bellis Domini*, cap. 27.

Tienen ya por experiencia y cosa asentada de muchos años que en la procesión que se hace el Jueves Santo en la ciudad de Lisboa, siempre ha habido pedradas que tiran a las imágenes, y como es de noche, y la gente tanta no se ha podido averiguar quién las tira.

---

<sup>240</sup> Éxodo 32.

<sup>241</sup> Juan 10:33 (cita parcial). “Le respondieron los judíos, diciendo: Por buena obra no te apedreamos, sino por la blasfemia; porque tú, siendo hombre, te haces Dios.”

La carta que se sigue fue hallada y sacada de la Torre del Tombo<sup>242</sup>.

*Carta*<sup>243</sup>

Pedro Dominico, vi la carta que me escribís, hecha a tres de agosto pasado en respuesta de la que os escribí, que trabajádes con su santidad<sup>244</sup> revocase el privilegio de Duarte de Paz y el breve concedido a Beatriz Fernández, y lo que el papa respondió a esto, y lo que puso en dilación. Y según lo veo, hasta ahora no ha hecho más nada, porque no he visto más acerca desto de respuesta vuestra. Al presente no tengo más sobre esto que os escribir, sino que acá es mucho el mal que hay entre estos cristianos nuevos, y lo que sospechaba de ello se ha visto por experiencia y mucho más. Y los que son condenados no pueden alegar que lo son por testimonios falsos o de cristianos viejos, porque todos hasta ahora son por sus propias confesiones y testigos de cristianos nuevos. Son por acá comprendidos en cosas tan feas y abominables contra Nuestro Señor y santa fe católica que no se podían creer si no fueran tan claras y tan probadas como son.

Un zapatero cristiano nuevo por nombre Luis en Setúbal<sup>245</sup> se hizo mesías, y con milagros falsos hizo con muchos cristianos nuevos que lo creyeran y adorasen por tal, entre los cuales había médicos y letrados que eran tenidos por hombres de bien. Otros se hacen profetas, y un maestro Gabriel, cristiano nuevo, médico, andaba en Lisboa predicando a los cristianos nuevos de casa en casa la ley de Moisés, y se ha aprobado que circuncidó mucho número de ellos e hizo mucho daño. Otro en Coímbra adquirió a sí muchos discípulos, a los cuales leía en hebraico y los convertía a la ley de Moisés. También en Lisboa hicieron con una cristiana vieja que se volviese judía, y con grande solemnidad le cortaron las uñas, como acostumbran en tal acto, e hicieron todas las demás supersticiones. Y se halló en Lisboa una casa en que se juntaban y tenían sinagoga secretamente, lo cual está todo probado por ellos mismos. Quise referir esto brevemente, para que dondequiera que os halláredes y viéredes ser tiempo, lo podáis decir y representar. Y si este no partiera tan deprisa, yo os enviara el traslado de las sentencias que se dieron contra ellos, por lo cual si os pareciere necesario lo haré luego, y Nuestro Señor sabe que el celo del Rey mi Señor, y mío en esta parte, no es otro sino el que él sea servido, y su santa fe católica ensalzada y acrecentada. Escrita en Évora a diez de febrero. Jorge Coello, secretario, lo hizo de 1542.

De ordinario, en pena de sus delitos, suele la Santa Inquisición a estos tales señalarlos con una divisa que llaman *sambenito*, y podrá preguntar cualquiera que por qué les ponen aquellos de aquella forma, y con insignia del aspa de San Andrés. Digo que aquella es una vestimenta que le ponen que es como un saco, y como esto lo bendicen primero, se llama *sacus benedictus*, de donde se ha corrompido y han venido a llamarle *sambenito*. ¿El por qué es hecho en forma de aspa de

<sup>242</sup> En portugués, Torre do Tombo, una torre en el castillo de Lisboa, destruida después de la publicación del *Centinela* en el gran terremoto de 1755, que servía de archivo real de Portugal.

<sup>243</sup> Según Soyer, el autor de la carta es el infante portugués Don Enrique, arzobispo de Évora e inquisidor general de Portugal. No se sabe la identidad de “Pedro Dominico”, pero Duarte de Paz fue converso de primera generación y representante de los cristianos nuevos que intentó prevenir que se estableciera la inquisición en Portugal; tras el fracaso de sus esfuerzos en el Vaticano, se mudó al imperio otomano y se convirtió otra vez al judaísmo (2014, 191, nota 25).

<sup>244</sup> El papa, en este caso, Pablo III.

<sup>245</sup> Un puerto portugués al sur de Lisboa.

San Andrés? A esto digo que cuando los apóstoles hicieron el credo, le tocó a San Andrés el artículo que dice “*Et in Iesum Christum Filium eius*”<sup>246</sup>, y como ellos lo que niegan es la venida de Jesucristo Nuestro Señor al mundo, con razón les ponen las insignias de aquel que confesó esta verdad. Pero también podrán preguntar que por qué los sambenitos que les ponen son de dos colores: colorados y amarillos. A mí me parece que en estos dos colores significaron y dieron a entender todo lo que se puede desear saber de misterio en este negocio. Porque como lo amarillo significa claridad, que este es el lugar que los que bien saben dan al oro, tratando de armería o de armas, y lo colorado es símbolo de la justicia, con grande congruencia los que inventaron este castigo quisieron que los sambenitos fuesen solo destes dos colores, para que así considerada la justicia en lo colorado, con que son castigados los que delinquen en nuestra santa fe, se presuponga que de la nueva luz con que parece se vuelven a ella, significada en lo amarillo. Vino la misericordia que se usó con ellos en aquella penitencia, símbolo de la piedad, que se usa con los que conocidas sus extrañas culpas la merecen y la procuran.

*Guardiola*<sup>247</sup> dice en el Tratado de la nobleza de España que a los principios se prohibió a los judíos entrar en las iglesias de San Benito y que en ellas les daban las penitencias de sus culpas, a que atendiendo después el Santo Oficio les puso aquel hábito llamado sambenito. Por tanto, supuesto que esto parece verosímil y por tradición se tenga que el lugar de estas penitencias fuesen tales casas, el uso continuado en nuestros tiempos de llamar sambenitos los hábitos de penitencia tuvo principio de que en la primitiva Iglesia los sacerdotes y los demás del pueblo se vestían de sacos y cilicios cuando hacían algún pecado, como se lee en la historia de Jonás, en la penitencia de los ninivitas<sup>248</sup>. Y esto que entonces se hacía de volverse a Dios hace hoy la Iglesia católica a los apartados de ella, que se vuelven a su gremio con confesión de sus culpas. Y se hacían en la Iglesia a los principios a los que pecaban, a quienes se daban penitencias públicas, que ahora no se usan. Lo cual, viendo el Santo Oficio, los renovó en los herejes que se reconcilian, poniéndoles estos sacos o cilicios públicos. Y porque cuando se los echan los bendicen, se llaman sacos benditos, “*saccus benedictus*” en latín, de que el vulgar tiene hecho sambenitos: penitencia dignísima de quien los recibe.

<sup>246</sup> “Y en Jesucristo su Hijo [el Hijo de Dios]”, del credo apostólico.

<sup>247</sup> Reproducimos a partir de aquí, en itálica o cursiva, los nuevos párrafos añadidos en la edición de 1676. Juan Benito Guardiola (1535-1601) fue un monje benedictino autor de la famosa obra, *Tratado de Nobleza y de los títulos y dictados que hoy día tienen los claros y varones ilustres de España* publicada en Madrid en 1591.

<sup>248</sup> Jonás 3:6-10, en que el rey de Nínive y su gente se visten de cilicio como gesto de arrepentimiento.

*Y después de limpios los reinos de Castilla de la perversa gente judaica, y recibidos en los brazos de la Iglesia los que dejadas las ceremonias judaicas se redujeron a nuestra santa fe, vinieron algunos días los nuevamente convertidos, tenidos en opinión de cristianos, pensando que de voluntad se habían bautizado. Mas como sus intentos eran diferentes en la renovación de costumbres y mudanza de vida, reincidieron en los mal olvidados ritos, mostrando su obstinada intención en las obras ordinarias. Lo cual obligó a los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel a que fundasen en sus reinos el Tribunal del Santo Oficio<sup>249</sup>, después de concedido en España perdón general a todos y otros que había en España bautizados en tiempo de San Vicente Ferrer, que todos tenían prevaricado<sup>250</sup> el reino, dando penitencias saludables a los que confesaban sus culpas, de los cuales afirman que hubo tantos que solo los perdonados pasaron de doscientos mil. Quemaron a cuatro mil, sin las estatuas y muertos<sup>251</sup> que desenterraron. Penitenciaron con sambenitos a treinta mil, siendo muchos canónigos y dignidades de las catedrales de Toledo, Sevilla, Córdoba, y otras, lo cual se [s]ometió al cardenal don Pedro González, que con algunos varones doctos y virtuosos, consultando con madurez el caso, reconciliaron a esta gran multitud, dándoles penitencias llenas de misericordia y castigando a los rebeldes y muertos.*

*Acabadas estas cosas, pareció conveniente que siempre hubiese un Consejo de Inquisición que con autoridad apostólica, favor de los reyes, y rigor de la justicia fuese freno contra la perfidia judaica tan arraigada en los corazones de todos, para que con la vigilancia que vemos, guardasen los corderos del rebaño de Dios y castigasen los lobos que habían entrado en él. Lo cual notoriamente fue en gran utilidad y beneficio del reino y de los vasallos, cuya mejoría se ve tan adelantada a la de los de Flandes, Bretaña, Francia, y parte de Italia, donde no han recibido este santo tribunal, en lo que ellos y las provincias vecinas padecen por carecer de este antídoto único contra la infidelidad, herejía, y pecados de los hombres. Hubo, pues, el primer tribunal en el año de 1478. Hízose el primer auto de la fe en Sevilla; fue el primer inquisidor general Fray Tomás de Torquemada, del Orden de Predicadores, confesor de dichos reyes y prior entonces en Segovia, comprobando los sucesos ordinarios los grandes bienes que de esto se siguieron, como las*

---

<sup>249</sup> Un error cronológico; el Santo Oficio (la Inquisición) se fundó en 1478, antes de la expulsión de los judíos, como más abajo se reconoce.

<sup>250</sup> Profanado, traicionado.

<sup>251</sup> Si un hereje vivía en exilio o ya había muerto, tenía de costumbre el Santo Oficio la práctica de quemarlo en efígie o, si se sabía el lugar de su tumba, exhumar el cadáver y quemarlo en un auto de fe.

*calamidades de los que he dicho, la falta de este remedio, castigo de las tres sectas diabólicas: judíos, moros, y herejes.*

*Y porque es pública en el mundo la piedad cristiana y el celo de nuestra santa fe católica, tiene gran lugar en los portugueses, y sea tan suyo desear el aumento de la ley de Dios, la honra de su santísimo nombre. Que a este mayor respeto posponen todos los otros, como es público, en las jornadas distantes que emprenden, donde el primer fundamento es la conversión de las almas. No pareció justo que los tales careciesen de este tan gran bien tan ajustado con el fin que procuran y tan necesario por la gran multitud de judíos vecindados entre ellos. Mas como su industria, fortalecida del dinero de que se valen, impedía con negociaciones secretas el juicio que recelaban, no entró tan presto este Santo Tribunal en este reino hasta que después Dios nuestro Señor, que con pequeños medios establece cosas muy grandes en confirmación de lo que puede, escogió para esta tan importante una traza maravillosa, introduciéndole en aquel reino en la forma siguiente. Había en la corte de Castilla un hombre, natural de la ciudad de Córdoba, llamado Saavedra, de tan gran habilidad en contrahacer letras y hacer papeles falsos, que muchas veces puestos en las manos de los mismos, cuyas letras hurtaba, no diferenciaba de las suyas la contrahecha. Este, después de haber hecho muchas cosas deste tenor, trató de saber en la curia del nuncio de España el modo de expedir bulas y breves apostólicos, y asegurado de su engaño con compañía igual a sus trazas, negoció de manera que entrando en Portugal con representación de ministros del Pontífice y cartas particulares con sellos pendientes, sin ninguna contradicción fue recibido en Lisboa por el rey y por los prelados eclesiásticos. Y puso allí su casa de nuncio, introduciendo la Santa Inquisición, que como todos la deseaban fue fácil de hacer. Este, después de conseguir su intento y tener presos algunos judíos, estando para celebrar el primer auto de la fe, habiendo en Roma noticia de lo que en Portugal pasaba, acudió al negocio Pablo Tercero, pastor entonces de la iglesia. Fue preso Saavedra, y convencido de su engaño, echado a galeras, respetando, para no darle muerte, el gran provecho que por su industria había sobrevenido a aquel reino. Proveyó el papa de nuncio, y fue Alonso Lipomano, el más docto varón de aquellos tiempos, el cual, como vio la nueva Inquisición favorecida del rey y de los prelados y grandes, no osó innovar en lo hecho si bien en el modo lo quisiera hacer. Su Alteza, entretanto, pidió a la Sede Apostólica que promoviese al cargo de Inquisidor General al infante don Enrique, arzobispo de Braga, con lo cual los hebreos (a quien dolía) acudieron a Roma, pretendiendo con todas instancias impedir esta obra (que no tuvo efecto, por muchos y desusados caminos). El arzobispo infante ordenó*

*cárcel y lo puso todo en orden; de suerte, que con algunos presos hizo el primer auto en Lisboa en que asistió Su Alteza, los prelados eclesiásticos, y casi cuantos hidalgos había en la ciudad. Presidió en él don Juan de Melo, hijo de Pedro de Castro y Acevedo, señor de los lugares de Ferreira Pasada, varón de extremada prudencia y santísimas costumbres.*



## CAPÍTULO VIII

*Cómo los judíos, dondequiera que están, son unos para otros como un cuerpo místico*

Con qué cautelas y modos proceden los judíos para entre sí y los cristianos viejos, tanto es que para entre ellos guardan y se ponen nombres exquisitos, o del Testamento viejo. Confesando un religioso a un niño por la obligación de la cuaresma, cuando le quiso dar la cédula de la confesión le preguntó cómo se llamaba. Y dijo el niño: “Padre, preguntame el nombre de casa, o el de afuera?” Dijo el fraile: “El de casa te pregunto.” Y el muchacho dijo: “El de casa, padre, es Abraham, y el de afuera Francisquito.” Cuando se saludan unos a otros, dicen: “Estéis en buenhora, judío honrado”, mas cuando es delante de alguno se dicen: “Estéis, o vengáis, en buenhora, hombre de negocio.” El rey don Juan de Portugal mandó que trajesen cierta señal sobre su cabeza, y que al que hallasen que no la trajese que siempre pagase diez maravedís de oro, y si no los tuviese le diesen públicamente diez azotes. Ellos, dondequiera que están, son unos para otros como un cuerpo místico, gobernado con razones, en orden al provecho de todos. Atiéndase a una carta que escribieron los que estaban en Roma a los que estaban en Portugal, al tiempo que se entró en aquel reino la Inquisición, la cual trae Acosta Mattos.

*Carta*<sup>252</sup>

Ya vuestras mercedes sabrán cómo el Padre Santo y cardenales habían concedido en Rota que la Inquisición de ese reino se diese por los privilegios que los reyes de Portugal habían concedido, y que si el reino fuese desto contento, se mandase a los obispos que guardasen el derecho común, que es lo más justo y seguro. Y que a los presos no se podía dar perdón de ningún modo, sino que remitidos a los obispos juzgarían sus causas, delante de los cuales alegarían las nulidades de presos sin quedar relapsos, mostrando los inconvenientes que había en tanto número que la miseria mantenía y a quien los obispos eran sospechosos. Así porque de ellos vienen a ser inquisidores, como porque como ministros del rey, han de mirar por su honra, condenando a los presos, cuyo número los hace huir y dudar de dar perdón al reino. Los embajadores del rey, juntos con el del emperador<sup>253</sup>, tomaron con el Padre Santo y cardenales un medio que es el norte de todo el discurso pasado, atajando que para lo futuro no se hiciese cosa alguna de lo que convenía a lo general, por donde parece inspiración a quien quisiere contemplar más que lo temporal, ver que se perdonan a los condenados presos, los sueltos ausentes y presentes, y que los suelten libremente sin condición o achaque, que se puedan ir en paz para donde quisieren, y que desde el día que fueren sueltos y el perdón efectuado, hasta seis meses primeros no se pueda inquirir de sus culpas. Y toda la persona de Portugal que se quisiere salir del reino lo deje libremente, sin que pueda ser

<sup>252</sup> Esta carta es una traducción directa de la original en *Honras christãs nas afrontas de Iesu Christo continuadas nos presentes Apostatas de nossa Santa Fé*, de Costa Mattos 1634).

<sup>253</sup> El emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Carlos I de España, 1500-1558.

tomado en público o en secreto, y que puedan pasar por las tierras y reinos comarcas con sus salvoconductos que para esto se les dará, y pasados los dichos seis meses, se les concede inquisición rigurosa como a Castilla.

Vuestras mercedes puedan saber y creer que el doctor Pedro Hurtado y su compañero hicieron en esto muchas hazañas, por lo cual merecen ser de Dios galardonados, y de las personas a quien toca. El Padre Santo, como hombre justificado, viendo las voluntades de los embajadores, así del rey como del emperador, concedió para ese reino bula como la de Castilla, rigurosa por las promesas que había hecho con los cardenales por salir de la obligación de lo que había prometido, y por no estar más en su mano, por donde pareció estar todo de Dios, que dio estos seis meses de tiempo para que los hombres se saliesen libremente de este reino, pues tiene salvoconducto para eso. Bien vemos las razones que hay para sentirse apartarse los hombres de sus naturales, y de sus hijos y mujeres. Demás desto, a todo se han de exponer a trueco de quitarse de cautiverio, principalmente los que tienen hijos, porque hay muchas razones evidentes para no quedar allá persona alguna de la nación que no se venga. La primera es que se acuerda Dios de nosotros, poniéndonos en libertad como los de Egipto. La segunda, que se deben acordar, que allí están expuestos a la muerte, como<sup>254</sup> inocentes, en Lisboa. La tercera, de la buena voluntad que el rey y los embajadores tienen puesta para les conceder inquisición rigurosa, como la de Castilla. La cuarta, los grandes placeres que al tiempo de la ejecución de los autos se hacen, en cuanto queman a las personas, teniendo banquetes, ventanas, y palenques, como cuando hay grandes fiestas o corren toros. La quinta es que todas las personas de la nación envidiada son tan mal queridas del pueblo, como por experiencia se vio en los apuntamientos hechos en las cortes contra ellos. La sexta, que luego que prenden a alguno, le toman la hacienda, como hacen en Castilla, y le dan dos maravedís para comer cada día. La séptima, que demás de que los hombres estén inocentes de la culpa que les imputan y ponen, por no padecer, dicen que lo hicieron y piden misericordia, por donde pierden la hacienda e hijos y andan de puerta en puerta pidiendo por amor de Dios. Y si están casados, pídenles las haciendas, porque hallan en derecho que las tienen perdidas, como en Castilla poco ha que sucedió y se juzgó a uno, y este se llamaba *el Labaredas*. Ahora vean vuestras mercedes estas y otras cosas que son necesarias traer a la memoria: y pues Dios se quiere acordar por su piedad desde pueblo, razón es que no sean ingratos, huyendo de tantos inconvenientes, y que sepan reconocer tan grande merced como esta que les hacen en darles puerto por donde se quiten de poder de sus enemigos. Y los que tuvieren merecimientos para venirse de este reino, y lo hicieren con sus mujeres e hijos para los poner en libertad, serán dignos de memoria y harán lo que deben, saliendo de la opresión en que están porque les pesará de no lo haber hecho mucho tiempo ha. Y pues es llegada la hora; sepan conocerla, y vénganse, porque esta tierra<sup>255</sup> es muy pingüe<sup>256</sup>, gruesa, y grande, y donde podrán estar a su gusto. Y será bien que los pobres vengan en compañía de los ricos y los ayuden con sus haciendas, porque cuando el pueblo salió de Egipto, ricos y pobres todos escaparon, que por bien aventurado se puede tener el hombre que para esto da ayuda, quitando a sus parientes de tan mala fatiga. Ni les parezca a los pobres que por serlo les ha de faltar nada, porque todos los que hasta hoy vinieron por acá, luego que llegaron se vieron ricos, así de lo necesario como de gusto de haberlos sacado Dios de aquesa sujeción y cautiverio.

Ahora quisiéramos saber, señores, ¿qué mayorazgos tenéis allá los de la nación envidiada para esperar tantos peligros? Lo que os decimos es que aunque hagáis la vida de San Agustín, que no os ha de aprovechar salvo para con Dios, porque para el pueblo, si dijeren de vosotros habéis

---

<sup>254</sup> Aunque.

<sup>255</sup> Italia.

<sup>256</sup> Abundante, fecunda.

de ser castigados, vuestras haciendas vendidas, y vuestros hijos infamados, que nunca faltarán dos testimonios falsos para os punir, y vuestros esclavos, a fin de verse libres, dirán lo que nunca fue. Y pues esto es tan evidente, razón es que despertéis del sueño y estéis sin dormir, haciendo lo que os digo, porque no siendo así, seréis dignos de grandes penas, no teniendo ni razón ni ignorancia que alegar cuando os fuere tomada cuenta, lo que Dios no permita. Porque Dios aguarda al hombre en tres edades, y hasta la última es buena, y todas son buenas. Por tanto, señores, todos en general, y cada uno en particular debéis especularlo todo, y con grande esfuerzo y capacidad esforzaros unos a otros, siguiendo vuestro viaje para esta Italia. Porque en este tiempo se conocen los hombres que se han de quitar de pena en que están, que sabéis que tenéis sobre vosotros una tan rigurosa espada atada con un hilo, y no cuando los pecados de cada uno se presentaren (lo que Dios no permita ni mande). Muchos de la nación envidiada tienen en este reino haciendas de raíz, y se les hará trabajo dejarlas o perderlas, y otros que tendrán sus bienes esparcidos no los podrán recoger, y será todavía bien hacer lo más que pudieren, quitándose de tan gran trabajo. Porque las personas que en Castilla tenían hacienda de raíz fueron las castigadas con los que tenían mucha hacienda prestada, y por las cosas pasadas se han de juzgar las presentes. Y a quien le tocare, mire lo que mejor le está, y no diga que tiene bulas para que no se entiendan con él, que todo eso no vale nada en semejantes tiempos. Que yo me acuerdo que en Lisboa ahorcaron a un hombre con los privilegios colgados del cuello, y lo que dijo el conde de Benavente al rey don Fernando, cuando matando a un hombre con un seguro o privilegio suyo real, dice: “Mejor le tomara yo unas buenas corazas.” Por tanto, guárdense todos de la ira de Dios cuando comiencen a hacer ejecución, lo que Dios no permita, y no se debe poner culpa en procurar inquisición como la de Castilla, porque el corazón del rey está en la mano de Dios, y él es servido de todo lo que hace.

Las personas que hubieren de venir traigan consigo todo lo necesario para su sustento, y lo más deben traer en letras de cambio para Lyon<sup>257</sup>, Venecia, y otros lugares de Italia. Las letras se pongan sobre dos personas, las que más confianza tengáis, y cada una *in solidum*<sup>258</sup>; diga que pagará tantos cruzados de oro en oro, o tantos escudos de oro en oro, porque puesto que digan que pagarán tantos cruzados, son de moneda que no vale cada uno más que 336 maravedís, y él y los escudos tienen 320, y el cruzado de oro en oro vale 368 maravedís. Digo que algunos hombres bien dispuestos deben venir por tierra a Francia, a Lyon, y a Girona<sup>259</sup> para seguridad de las letras que trujeren, y los que trujeren mercaderías vengán a Flandes, Francia, y a Génova. Y si allá fueren naos aragonesas, son buena gente y buena embarcación. Porque la gente corre riesgo pasando por Apulia<sup>260</sup>, y lo más seguro es Francia, Amberes, Génova, Lyon, y Civitavecchia, junto a Roma, y el más informe allá le pueden tomar. Bendito sea aquel que manda los tiempos y hace sobre el firmamento, y maldito todo el de mi nación que en este tiempo no siguiere estos consejos y los pusiere en ejecución, y si no viniere de ese reino para donde esté seguro. Y a los que no obedecieren a estos les vengán las maldiciones siguientes a sus mujeres, a ellos, y a sus hijos, y toda la gente desta nación sea maldita, de modo que si murieren no puedan ser enterrados en sepultura doblada. Maldita sea la hora en que nacisteis. Todas las horas en que pasáredes la vida sean tristes y tintas de aquella tinta sangre del becerro que adoraron vuestros padres. Mal pesar veáis de vosotros, y

<sup>257</sup> Antes llamado “León de Francia”, pero dado como “Leon” en el original, lo cual invita la confusión con la ciudad española (aunque es más ilógico que una comunidad judía en Italia recomiende que los conversos portugueses huyan al León en el noroeste de España si desean vivir libremente como judíos).

<sup>258</sup> “Por entero” o “por el todo” en latín; significa que las personas cuyos nombres aparecen en el documento garantizan su valor.

<sup>259</sup> Seguramente una errata; Girona está en Cataluña y bajo la jurisdicción del Santo Oficio. Dado el origen italiano de la carta, es probable que el escritor quiera referirse a Génova.

<sup>260</sup> Una provincia en el reino de Nápoles, que en aquel entonces se hallaba bajo control del rey español.

mera tristeza, y mancilla con todos los de vuestra casta y generación. Todas las cosas del mundo sean contrarias a vuestro bien vivir. Hiéraos Dios de plaga con que mató a aquellos que dejaron las carnes de los puercos de Egipto<sup>261</sup>. Tal ventura os entre por la puerta que vosotros y vuestra familia amenazáis tullidos, como la hermana de Moisés. Apedreados seáis con aquellos que hallaron apañando leña el sábado. Fuego se levante en vuestras casas, que os quemé como salió de la casa de Coré, que lo quemó a él y a sus compañeros. Corridos os veáis, y cuantos descendieren de vosotros, y todos juntos os veáis en el infierno, como Datán y Abirón<sup>262</sup>. La maldición de los montes de Gilboa<sup>263</sup> venga sobre vosotros y toda vuestra generación. Quemados seáis como aquellos que querían apedrear a Moisés y Aarón. En poder de justicia os veáis como se vieron los de Israel. Serpientes os nazcan en casa, que os muerdan como mordieron a los que Dios castigó en la murmuración<sup>264</sup>. Cualquier casa en que viviéredes sea maldita, descomulgada, y caigan sobre vosotros piedras al entrar en ellas, como cayeron los muros de Jericó. Hurtos os hagan en el patio de palacio o en la casa de la India. Tal aventura os acontezca a vosotros y a vuestras mujeres en fin de vuestros negros días, cual aconteció a la mujer de Levita en la ciudad de Gabaa<sup>265</sup>. La mano del Señor se arme contra vosotros para heriros en las últimas partes de vuestros cuerpos, y así seáis podridos como los de las ciudades de Gazor. Y los de vuestra casta y generación sean todos malditos, descomulgados, y vuestros cuerpos echados a perros<sup>266</sup>, como el profeta que está en selva. Tanto mal os venga y os quebrante el corazón por alguna maldad en que seáis hallados contra el estado real, que os ahorquen como a Ahitofel, cuñado de David. Los dedos de los pies os corten, como hicieron a los de la tribu de Judá. Malditos seáis, y os maten las alimañas y bestias fieras como hicieron los osos a los malditos mozos cautivos por Eliseo<sup>267</sup>. Y vendidos seáis en tierra de moros, como lo fueron los judíos por Ptolomeo en Egipto. En pedazos os lleven fuera de vuestras casas, como hicieron al rey Antioco los sacerdotes del templo. Constreñidos seáis en que comáis carne de puerco. Ahorcados seáis con vuestros hijos al pescuezo<sup>268</sup>, así como lo fueron los judíos por mandado de Anteo en la ciudad de David. Ahorcados seáis deshonoradamente por mandado de la reina, como lo fue Amán por mandado de Ester y el sueño que Amán soñó. Y todo lo dicho os venga si vosotros no os viniéredes de este reino, y seáis todos malditos, como digo, siendo y quedando mi casa y la gente de ella libre a paz, y a salvo de todas las cosas, más con los buenos logros en estas tierras largas, y de promisión que por acá hay, y que vosotros no sois para gozarlas, ni merecéis ver<sup>269</sup>.

<sup>261</sup> Una mala traducción del portugués original [*“Sirvaos Deos de praga com que matou aquelles que desejavão as carnes de porcós do Egipto”*]; se traduce correctamente: “Hiéraos Dios de plaga con que mató a aquellos que deseaban la carne de los puercos en Egipto.”

<sup>262</sup> Coré, Datán, y Abirón (también “Abirán”) conspiraron contra Moisés y fueron castigados por Dios (Números 16).

<sup>263</sup> Una referencia a 2 Samuel 1:21, donde el rey David maldice el lugar donde el rey israelita Saúl y sus hijos murieron en batalla contra los filisteos: “Montes de Gilboa, ni rocío ni lluvia caiga sobre vosotros, ni seáis tierras de ofrendas; porque allí fue desechado el escudo de los valientes, el escudo de Saúl, como si no hubiera sido ungido con aceite.” El escritor de la carta desea que la misma maldición se aplique a los conversos que no huyan de Portugal para Italia. Más sobre la obligación de partir o quedarse en la ley y pensamiento judíos al final de la carta.

<sup>264</sup> Rebelión.

<sup>265</sup> Jueces 19.

<sup>266</sup> 2 Reyes 9:10.

<sup>267</sup> 2 Reyes 2:23-25.

<sup>268</sup> Cuello.

<sup>269</sup> Esta carta concluye con una larga y gráfica maldición dirigida a los conversos que decidan quedarse en Portugal y sujetarse al poder de la inquisición. De modo importante, la conclusión refleja la doctrina de Maimónides en la *Guía de los perplejos*, donde se plantea una obligación religiosa y moral de huir de la represión religiosa, siempre que cuente uno con los medios necesarios para hacerlo. El que viole esta expectativa, “should see himself as a

Esta era, en resolución, la carta. Estos son los deseos de todos. Esta es la evidencia que tenemos de que todos juntos se gobiernan dondequiera que están, como si todos ellos no fueran más que un cuerpo y un corazón, y estas las demostraciones de lo que nos quieren.

---

profaner of the Name [...] incurring divine dissatisfaction, who must expect punishment for his evil deed” (Netanyahu 1999, 15). Puesto que se expresa la misma actitud en la *Guía* y en la carta hacia aquellos que decidan permanecer en la Península Ibérica en lugar de huir a Italia —ambas concluyen que dichas acciones deben resultar en el mismo montón de castigos y maldiciones— es razonable deducir la autenticidad del documento. A diferencia de la carta en la página LXXXV, aquí es muy probable que no leamos una falsificación, y que el autor y el público de esta carta sean judíos.

## CAPÍTULO IX

*Por qué se llamaron hebreos, israelitas, y judíos, y de cómo antiguamente los llamaban marranos, y por qué*

Aunque al principio dije que no era mi intento el tratar ni referir descendencias ni abolengos, con todo eso, porque este tratado no quede diminuto del todo en esta parte, me determiné, aunque de paso, a poner aquí lo que se sigue, satisfaciendo brevemente a las preguntas del capítulo.

Ya que el cielo cerró las cataratas en el diluvio de Noé, a quien dieron los gentiles tantos nombres, ofreció al Señor sacrificios. Comenzó la separación del mundo en sus hijos Sem, Cam, y Jafet, los cuales después de multiplicadas sus familias, juntos en la obra portentosa, con que Nemrod ostentó su gran soberbia, dando del suceso de ella nombre eterno al lugar, (Genes. 21)<sup>270</sup>, fue fuerza dividirse por el mundo cada uno con los suyos: Sem apoderó de Asia, especialmente de la parte oriental de Siria. Cam de África, Judea, Egipto, y de Arabia. Y Jafet de lo restante que era Europa. Así lo refiere Forentilo<sup>271</sup> en el *Discurso universal en la segunda edad*. Y porque al primogénito Sem se refiere la antiquísima y nobilísima generación de los hebreos, comenzada en Heber<sup>272</sup>, en quien se continuó, y en los suyos la adoración del nombre de Dios con sacrificios y ofrendas. Así del *Heb* se llamaron de quien descendían *hebreos*, consiguiendo aquella nobleza que después tan vilmente perdieron. Aunque en Cristo Señor Nuestro y María Santísima su Madre, en los apóstoles, y en Judas Macabeo, Josué, y otros, en Saúl y David siempre se conservó de aquella descendencia. Y es de advertir que Eber no pecó en la fábrica de la torre, y por eso fue escogido de los que el Señor honró con su sangre. Esto mismo trae Zonora<sup>273</sup> en los *Anales del mundo* y Román<sup>274</sup> en la *República hebrea*.

Este nombre de Eber, o de *hebreos* le tuvieron hasta que viniendo Jacob del servicio de su suegro, Labán. Dios Nuestro Señor le llamó *Israel*, Genes. 35, y de allí adelante se llamaron

---

<sup>270</sup> Torrejoncillo se refiere a la torre de Babel, tradicionalmente asociada con Nemrod, pero la cita correcta es Génesis 10-12.

<sup>271</sup> Agostino Ferentillo, autor de *Discorso universale nel quale discorrendosi per le sei eta e le quattro Monarchie si raccontano tutte l'Histoire et l'origine di tutti gl'Imperij, Regni, e Nationi, cominciando dal principio del mundo, sino all'anno MDLXIX Nel fine del quale si mostra quanto habbia da durare il presente secolo aggiuntavi la creatione del Mondo* (1574).

<sup>272</sup> El bisnieto de Sem.

<sup>273</sup> Juan Zonaras, monje y cronista bizantino del siglo XII.

<sup>274</sup> Jerónimo Román, autor de *Repúblicas del mundo: divididas en tres partes* (1575).

*israelitas*. Algunos años después, libres los israelitas de las miserias de Babilonia, dice Josefo que se llamaron *judíos*, dicen algunos que de Judas Macabeo, porque por ventura los juntó, que andaban esparcidos, y los honró con sus hazañas, y tenía entonces el gobierno de toda la tribu de Judá. Pero otros dicen que no se han de llamar judíos sino del traidor de Judas, al cual siguen en todas sus cosas. Así lo dice San Juan Crisóstomo: *Dicuntur a Iuda proditore quem per omnia secuntur*. Iacobus de Valentia<sup>275</sup>[,] Chrisost. ora. 2, *adversus Iudaeos*.

Otro nombre les daban antiguamente por afrenta demás de perros, o canes, que era llamarlos marranos, como lo dice Diego de Velázquez<sup>276</sup>. ¿Pues qué razón habría para darles este nombre, llamando a los judíos marranos? Muchas razones dan estos graves autores: Michael Ritius<sup>277</sup>, lib. 3 *de Regibus Hispaniae*, y otros dicen que es muy antiguo el darles este nombre. San Laurencio Surio en el año 1518, escribiendo muchas cosas de España, dice estas palabras: “*Carolus Hispaniarum Rex magnus eduxit copias adversus marranos*”<sup>278</sup>.”

Otros dicen que de los españoles les salió este nombre llamándoles marranos, que en español quiere decir “puercos”, y así por infamia los llamaban puercos marranos a los cristianos nuevos. Y dábanles y se les puede dar este nombre con gran propiedad, porque entre los marranos, cuando gruñe y se queja uno de ellos, todos los demás puercos o marranos acuden a su gruñido. Y como son así los judíos, que al lamento del uno acuden todos, por eso les dieron título y nombre de marranos.

San Jerónimo dice que en el hebreo, *marran atha* quiere decir “apartados de la ley” y “descomulgados malditos”<sup>279</sup>. Lo mismo dice Wolfgangus Lazius<sup>280</sup>, *Lib. de gentium migrationibus*. Otros que refiere el estatuto toletano dicen que *marran atha* quiere decir “*Dominus Noster veniet*”, “Nuestro Señor vendrá”, y como ellos siempre esperan al Mesías, por esto los

<sup>275</sup> Jaime Pérez de Valencia, obispo e inquisidor del siglo XV. La cita en latín también se refiere a la oración 2 en *Adversus Iudaeos* de San Juan Crisóstomo.

<sup>276</sup> El mismo Velázquez citado antes a menudo, el autor de la *Defensio Statuti Toletani*. Dado en el texto como “Didacus a Velazquez.”

<sup>277</sup> El nombre latín de Michael Riccio, historiador italiano, 1445-1515.

<sup>278</sup> “El rey Carlos de España [Carlos I] envió a sus tropas contra los marranos.” El autor citado, Lorenz Sauer de Alemania, no fue canonizado, así negando el título de santo que Torrejoncillo le da, y la obra citada no habla de judíos o conversos, sino de “*marrhanos*” en el contexto de la campaña de Carlos V en Argelia contra los moros.

<sup>279</sup> Una referencia a la epístola 26, en la cual San Jerónimo (y, a su vez, Torrejoncillo) hace varios errores lingüísticos sobre 2 Corintios 16:22. La expresión *maranatha* es del idioma arameo, y significa “el Señor viene” o “venga el Señor”. Además, San Jerónimo parece haber confundido la definición de “anathema” —excomuniación, maldición, imprecación— con la de “*maranatha*”, pues el autor dice que el segundo significa “apartados de la ley” cuando esta definición claramente se aplica al primero. Por eso se traduce el versículo más precisamente: “El que no amare al Señor Jesucristo, sea anatema [excomunicado, maldito]. El Señor viene.”

<sup>280</sup> Historiador y cartógrafo austríaco, 1514-1565; su libro se publicó en 1557.

llamaron marranos, que tiene su origen del hebreo y del arábigo y que descende de un verbo que en hebreo significa rebelarse<sup>281</sup>. Y como estos son tan opuestos a la Iglesia, les han dado el nombre de marranos.

Por dondequiera que vayan los judíos, han de dar muestras de que lo son. El Venerable Beda<sup>282</sup> dice que son como cuartos<sup>283</sup> de malhechores, que puestos en varias partes, dan testimonio de sus culpas. Todos los castigos y persecuciones que padecieron antes de la muerte de Cristo Señor Nuestro ya eran como castigos de lo que en adelante habían de merecer. Nicolás de Lira dice que así como en tiempo de Coré<sup>284</sup> para sus secuaces se abrió la tierra<sup>285</sup>, así para muchos judíos que siguiendo a la tribu de Benjamín y de Judá, con alguna gente virtuosa de los otros (Iosefo, lib. 21, *de Antiquitatibus*), pasándose para entre Éufrates y el Ganges, nunca más se supo de ellos. Así presos de la mano de Dios están castigados entre los montes caspios, para que el día del juicio salgan de ellos con el Anticristo. Dicen que el grande Alejandro<sup>286</sup> los vio en su conquista, y sabida la ocasión de estar allí, los dejó como castigados de Dios. Así lo trae *Compendium Theolog[icae]*. Y<sup>287</sup> *porque como la razón de este odio nace del particular que tienen a nuestro Redentor, que de su boca podemos juzgar los árboles por el fruto, de aquí vino que en el año del Señor de 575, reinando en España Atanagildo, un judío arrebatado de este infernal odio, viendo un Cristo crucificado, le tiró un dardo, y acertándole en un costado, salió de él sangre y agua. Este fue preso y apedreado luego, y dicen que murió conociendo la verdad.*

*Un niño, hijo de un judío, entró con otros cristianos en la iglesia y comulgó como entonces se hacía. El padre lo echó vivo en un horno ardiendo, queriendo antes darle aquella muerte de que la Virgen le libró, que verle aficionado a nuestra sagrada religión.*

*Siendo muy pequeño el rey don Juan Segundo de Castilla, gobernando el infante don Fernando, su tío, hermano del rey don Enrique, su padre, con la reina doña Catalina, un judío*

---

<sup>281</sup> En realidad, la raíz es mucho menos negativa o exótica. “Mar” es la palabra “Señor” en arameo, también utilizada como título honorífico de eruditos y rabinos; “anatha”, entretanto, puede ser traducido en indicativo o en subjuntivo, dependiendo de la interpretación del traductor, pero, en cualquier caso, ambas posibilidades vienen del verbo arameo “venir”. Por lo tanto, de “*Maranatha*” se deduce “venga/viene el Mar”, que quiere decir “venga/viene el Señor”. Torrejoncillo no se equivoca cuando menciona la raíz M-R-D de “rebelarse” en hebreo, pero la semejanza que busca sostener aquí no es sino casualidad.

<sup>282</sup> Beda el Venerable, monje inglés, c. 672-735.

<sup>283</sup> Bandas, pandillas.

<sup>284</sup> Véase Números 16. Coré rebeló contra Moisés y fue castigado por Dios.

<sup>285</sup> Números 16:32.

<sup>286</sup> Alejandro Magno.

<sup>287</sup> Comienzan aquí unos párrafos que se añaden en la edición de 1676 y que reproducimos en itálica.



*compró a cierto sacristán una hostia consagrada, la cual (este y otros muchos juntos en la sinagoga) metieron en una caldera de agua hirviendo, que milagrosamente fue vista de los mismos (que después lo confesaron) levantarse en alto. Y metida otras muchas veces en el agua, volvió a hacer lo mismo, con lo cual, amedrentados<sup>288</sup> los judíos, temerosos de que el caso se descubriese con alguna otra maravilla, envolvieron la dicha hostia en un paño y la entregaron al prior de Santa Cruz de Segovia, a quien contaron lo sucedido. Y poniéndola en el altar, comulgó con ella a un frailecito sencillo que dentro de tres días murió. Y visto por el prior (porque tan grande maravilla fuese notoria y la infamia de los judíos castigada), lo contó al obispo don Juan de Tordesillas, y este a la reina, que se hallaba en Segovia. Y hecha diligencia por la Inquisición, se halló que entre los judíos confederados en la compra de la hostia se halló a un don Mair, médico del rey, el cual en el tormento<sup>289</sup> confesó su pecado y que maliciosamente había muerto al rey don Enrique, por lo cual, con los demás cómplices, fue arrastrado y hecho cuartos el año de 1407.*

*Severio cuenta que los judíos, por quitar la adoración de la cruz de Cristo a los cristianos, pusieron en el mismo lugar donde él estaba una estatua. Así aborrecen los enemigos de Dios las honras con que reconocemos el beneficio de nuestra redención, obrado en ella por el verbo eterno encarnado, y las que se hacen a las imágenes de los santos, que, si estuviera en su mano, acabarían con todo, como siempre que han hallado ocasión lo han ejecutado. Y se vio en lo que el emperador León Tercero hizo, inducido de ciertos judíos que le gobernaban, mandó quitar todas las que había en su imperio, revelado contra la Iglesia.*

*Una persona docta y de muy buena conciencia refiere que en Madrid un cristiano nuevo de los que venden lienzos, viendo que otro compañero suyo había caído enfermo y que era necesario contemporar con los vecinos (que visitándole podían notar no haber imagen alguna en aquella casa) buscó una de Nuestra Señora que puso enfrente de la cama. La cual, viendo el enfermo, gritaba, diciendo que le quitasen de allí aquello, que le daba dolor de cabeza. Que las imágenes aborrecen ellos, principalmente las de la Virgen y de Jesucristo nuestro Salvador, contra el cual están siempre con el odio intensísimo de sus pasados. Y es tan pertinaz su aborrecimiento que un judío en Lisboa, cuando oía nombrar el dulcísimo nombre de Jesús, inmediatamente escupía.*

---

<sup>288</sup> Asustados, espantados.

<sup>289</sup> Bajo tortura.

*El gran doctor de la Iglesia San Atanasio refiere que en la provincia de Siria, en la ciudad de Berito<sup>290</sup>, unos judíos hallaron en casa de otros una imagen de Cristo, en la cual ejecutaron todo lo que sus pasados en el verdadero Dios, escupiéndola, abofeteándola, azotándola, y últimamente crucificándola, le dieron una lanzada de la cual por misterio divino salió gran copia de agua y sangre, que los sobredichos guardaron. Y para aprobar el milagro, juntaron a muchos enfermos, cojos, y mancos, que ungidos sanaban todos. Lo cual, viendo los judíos, se convirtieron. Y dando cuenta al arzobispo, averiguó que aquella santa imagen la había hecho Nicodemo; hizola guardar con suma reverencia, y llenas tres ampollas, las envió a Asia, África, y Europa para gloria del Señor. El Jueves de la Cena se enseña aquella noche una redoma de estas con la sangre milagrosa en la célebre ciudad de Venecia.*

*En el obispado de Lamego en la villa de San Juan de Pesquera<sup>291</sup>, el año de 1579, en la parroquia de San Sebastián de la dicha villa, altar del mismo santo, día en que se celebra su fiesta, siendo cura de dicha parroquia Gastón Rebelo, natural de la misma villa, estando el pueblo junto para la procesión general que se acostumbraba en el reino, al levantar la hostia consagrada en la misa, un judío morador de la misma villa, llamado Alonso Méndez Carapito, con impulso diabólico se lanzó al cura para quitarle la hostia. El cual preso fue llevado a Lisboa y quemado por el caso. Tan grande y tan entrañable es el odio que tienen a nuestro Señor Jesucristo.*

*Juliano, arcipreste de Santa Justa de Toledo, autor de más de quinientos y setenta años de antigüedad, a quien veneran y dan crédito Florián de Ocampo<sup>292</sup>, el padre Mariana<sup>293</sup>, don Sancho Dávila<sup>294</sup>, fray José de Sigüenza<sup>295</sup>, el padre Gabriel Vázquez<sup>296</sup>, el cardenal César Baronio, y otros gravísimos autores, dice que así como los judíos de Jerusalén entendieron que Santiago venía a España, escribieron a algunos de los que estaban acá no le creyesen ni le recibiesen porque él y los que con él venían eran embusteros y embaidores. Y que los judíos enviaron por todas las naciones a infamar el Evangelio; lo afirman muchos escritores clásicos: Justino Mártir; Eusebio Cesariense; San Jerónimo, sobre el cap. 18 de Isaías; Eucomenio, autor de ochocientos años, citado de Gagnero en el prólogo de la epístola ad Romanos; León Castro, sobre el cap. 18*

---

<sup>290</sup> Beirut.

<sup>291</sup> São João de Pesqueira, una villa al este de Oporto en Portugal.

<sup>292</sup> Historiador y cronista español, 1513-1590, famoso por su crónica del reino de Carlos I.

<sup>293</sup> Juan de Mariana, teólogo e historiador jesuita, 1536-1624.

<sup>294</sup> Obispo de Cartagena, Jaén, Sigüenza, y últimamente Plasencia, 1546-1625.

<sup>295</sup> Monje jerónimo y teólogo, 1544-1606.

<sup>296</sup> Teólogo jesuita, 1549-1604.

*de Isaías. Todos afirman que los judíos enviaron a varones muy doctos y confidentes por todo el mundo a que sembrasen muchos delitos y maldades contra los cristianos.*

*Añadió Juliano que en el archivo de la iglesia de Santa Justa de Toledo halló otra carta, en que los judíos de Jerusalén pedían a los de Toledo diesen consentimiento sobre la muerte y Pasión del Hijo de Dios. Esto mismo escribió Flavio Dextro<sup>297</sup>, y que aprovecharon poco estas diligencias y negociaciones de los judíos, porque en oyéndose en España la doctrina de Santiago, luego fue creída, venerada, y admitida. Dice que halló esta carta en el tiempo de dos años que tuvo el gobierno de la ciudad de Toledo, en sus archivos, dirigida a los carpentanos, que es lo mismo que venir a Toledo, cabeza de la Carpentania, en el año de ciento.*

Es grande el aborrecimiento que nos tienen, y muy en particular a la nación portuguesa, según lo refiere Ceveriano en el itinerario de la Tierra Santa, y lo tiene Casiano en *De Gloria Mundi*, y Maioli en *De Perfidia Iudaica*. Tratan de deshorrar a todos. Criaban a sus hijos, y en sus sinagogas los enseñaban a hablar portugués; luego los enviaban a la Tierra Santa, y así allá, como por todo el camino, hacían tales insultos que informando al Pontífice de la maldad o maldades que los portugueses hacían (y eran judíos que hablaban la lengua portuguesa) mandó al nuncio de Venecia que no dejase pasar para aquellas partes algún portugués sin grandes informaciones, con que estorbaron por mucho tiempo a los portugueses aquellas romerías, demás de deshorrarlos, hasta que el Pontífice se desengañó de la astucia diabólica de los judíos.

Ninguna cosa puede manifestar más su oposición que tienen con nosotros y nuestra santa ley que el caso siguiente. Refiere Nicéforo, lib. 17, cap. 25, que antiguamente no se guardaba el santísimo sacramento del altar de un día para otro. Cuando se decía misa comulgaban los cristianos, y si después quedaba alguna partícula consagrada, la daban a un niño que no pareciese tener pecado. Y que a un hijo de un judío, volviendo un día de la escuela más tarde que otras veces, le preguntó su padre por qué se había tardado y detenido. Y el niño respondió con sinceridad que había estado en la iglesia comiendo del pan del altar con los niños de los cristianos, por lo cual su padre, que era oficial de hacer vidrio, le arrojó en el horno, y cerró y tapó la boca de dicho horno sin decir a nadie nada. La mujer del judío vidriero, madre del niño, andaba loca buscándole por la ciudad, y al tercer día de haberle buscado, llorando cansada y sentada junto al horno, levantó más el grito de su lamento y voz, diciendo: “¡Hijo de mis entrañas!” Y llamando por su nombre al niño,

---

<sup>297</sup> Supuesto escritor, natural de Barcelona, del siglo V; en realidad una persona fabricada, junto a su obra (*Chronicum Omnimoda Historiae*), por Jerónimo Román de la Higuera.

dijo: “N., ¿dónde estás? ¿Dónde estarás, donde te hallaré, hijo mío?” Y entonces el niño respondió dentro del horno, diciendo: “Madre, aquí estoy metido en este horno.” Destapole la madre muy apriesa, y salió el chicuelo sin lesión, ni olor de lumbre, humo, ni fuego, como si no lo hubiera visto, y dijo a su madre que una señora muy hermosa vestida de colorado (luego que su padre le arrojó allí dentro) había echado agua en el fuego, con que no lo había dejado llegar a él, y que también le dio de comer cuando tenía gana. La mujer lo dijo a muchos, llegó a oídos del emperador, el cual la bautizó con su hijo, y al judío hizo colgar de una higuera, lo cual escogió y quiso más que vivir bautizado<sup>298</sup>.

Un famoso judío que es Josefo, *de Antiquitatibus*, trata de las perfecciones naturales de Cristo Señor Nuestro, aunque él estaba entonces en las tinieblas de la ignorancia. En estos días, dice, apareció un hombre en Judea (si es lícito llamar hombre a quien hacía obras maravillosas). Este era maestro de los que seguían la verdad, y fue acusado de sus principales y crucificado por orden de Pilatos, mas los que le amaban no le dejaron de seguir. Este resucitó al tercer día, y estas y otras maravillas ya las habían dicho los profetas. En este tiempo comenzó la ley de los cristianos, llamada así del mismo Cristo. Este mismo Josefo, en una oración que hace contra Platón y trae San Juan Damasceno, trata de la resurrección de los muertos, del juicio final, del castigo, y del premio que Cristo, como juez de todos, ha de dar a cada uno, presentes los ángeles, los demonios, y los hombres, que todos dice que lo confesarán por verdadero y justo. Y Nicéforo Calixto en la *Historia Ecclesiastica* trae una carta de Pluvio Lentulo, procónsul romano, escrita al senado, en que por extenso trata de la proporción de Cristo Señor Nuestro, de su hermosura y modestia, y es como se sigue, para confusión de los judíos, que se avergüencen de saber que todos lo estimaban y conocían. Y ellos, siendo de su nación, lo desestimaban, perseguían, y querían mal, envidiosos de sus milagros y maravillas.

#### *Carta que trae Casaneo<sup>299</sup> en de Gloria Mundi*

En estos tiempos apareció un hombre que aún vive, el cual es persona de nunca vista virtud. Llamose Jesucristo, la gente dice que es profeta, y sus discípulos Hijo de Dios. Resucita a muertos, sana todas las enfermedades, es hombre de proporcionada estatura, rostro apacible, y tal que mirándole justamente se hace temer y amar. Tiene los cabellos de su cabeza partidos por el medio,

<sup>298</sup> Este cuento folclórico aparece en varios documentos teológicos y populares de España. Gonzalo de Berceo lo trata famosamente en su obra mariana *Milagros de Nuestra Señora*, donde se puede leer en el capítulo 16, “El judezno [El niño judío]”.

<sup>299</sup> Barthélemy de Chasseneuz, jurista francés, 1480-1541. Torrejoncillo se refiere a *Catalogus Gloriarum Mundi*, publicado en Colonia (1617),

como los nazarenos, hasta las orejas lisos, de allí hasta los hombros más crespos, y de color de avellana madura. Cabeza larga, el rostro sin arruga, el cual cierta modestia le hace grave y respetado. Boca y nariz perfectas, hermosas mejillas y sin cabellos, barba poca y partida del mismo color que la cabeza. Vista grave, ojos verdes. En la reprensión terrible, en las amonestaciones blando y amoroso, gravemente alegre. Hombre que no se ha visto reír, y llorar algunas veces. El cuerpo fornido y derecho, los brazos deleitosos a la vista. El hablar autorizado, bien que poco y modesto, y hermoso. Y en fin, más que todos los hombres.

Esta carta parece que vienen con la de Pilatos para vergüenza y confusión de los judíos, que podemos decir de ellos lo que dijo Jerem. 8: *Milvus et hirundo, et ciconia custodier tempus adventus sui: populus autem meus non cognovit me*<sup>300</sup>. Dijo la sabiduría divina que tenía prevista la maldad desta gente, anteponiendo la prevención de las aves a su grande ignorancia. Extraño desamparo del cielo y prueba maravillosa de la intrínseca maldad de los más, tantas veces castigada y con tan poca enmienda, ni esperanza de que la tengan.

A Portugal vino un hombre de la India Oriental<sup>301</sup>, y les metió en la cabeza y persuadió a los moradores de aquel reino que era el Mesías esperado, y que venía de Éufrates de manifestarse a los que allí estaban. Y todos en Portugal lo tuvieron por tal, y lo creyeron. Llamose este el Judío del Zapato; otros dicen que fue un zapatero. Y preso y apretado, confesó ser mentira, y que lo hizo por ser estimado y valido de ellos. A Luis Díaz, también zapatero, natural de Setúbal, que se hizo otra vez mesías en Lisboa, fue adorado de los cristianos nuevos, y todos le llegaron a besar la mano. Estos se castigaron en el auto de la ciudad de Évora el año de 1542.

Fray Antonio de las Nieves, religioso tercero de nuestro padre San Francisco, dice que pasando con Antonio Pinto de Fonseca a cierta ciudad de Levante, hallaron a un judío llamado Samuel. El cual les contó que pocos días había que un judío en aquella ciudad tenía una hija tan modesta y hermosa que se persuadieron todos los judíos de aquella tierra que de ella había de nacer el Mesías. Manifestose estar preñada, y con la buena opinión en que la tenían, les pareció había llegado el tiempo de sus esperanzas de la venida del Mesías. Para el día del parto previnieron grandes fiestas, escribieron a todo el mundo de su grande fortuna, y permitió el Señor que parió a una hija, y se vino a declarar que la había empañado un turco de secreto, que con traza de engañar

---

<sup>300</sup> Una cita abreviada de Jeremías 8:7, que dice: “Aun la cigüeña en el cielo conoce su tiempo, y la tórtola y la grulla y la golondrina guardan el tiempo de su venida; pero mi pueblo no conoce el juicio del Señor.”

<sup>301</sup> Según el uso moderno, las Indias Orientales, o el Sudeste y Sur de Asia.

se habían concertado los dos. Todos estos desengaños no les basta a persuadirlos a la adoración de Jesucristo Señor Nuestro.

No puedo dejar de referir una cosa que sucedió a Bartolomé Díaz Rabasco, caminando desde Valladolid a Portugal. Estaba en un mesón este caballero para ponerse a caballo, para hacer su jornada para su casa en Portugal, cuando entró en él una tropa a caballo en que venían algunos de Flandes, entre los cuales había un mozo de hasta veintiséis años. El cual, después de sabido por algunas razones que caminaba a Lisboa, el dicho Rabasco, por venir en compañía, le ofreció cabalgadura y dineros con que de la cobranza que decía traer le pagaría en aquel reino ciertas letras. Aceptó el mancebo el ofrecimiento con grandes contentos de la dicha que le pareció haber hallado. Partieron de la corte que estaba en Valladolid, y a poco rato de camino preguntó el mancebo a Bartolomé Díaz de dónde venía y si había mucho que faltaba de Portugal, y si era natural de Lisboa. Bartolomé Díaz en algunas palabras que aquel mozo habló tuvo alguna sospecha de él, y fingiendo, dijo que venía de Venecia, adonde había pasado con su pariente fulano, hermano de fulano, para cuya casa se venía ahora. El judío que iba a caballo como le oyó al punto se apeó, y abrazándole y besándole los pies, le dijo: “Ah, señor, que luego me parecisteis de los nuestros. Pues sabed que yo vengo de Liorna<sup>302</sup>, donde mis padres se acogieron huyendo de la Inquisición, y después que hemos sabido deste nuevo perdón<sup>303</sup>, vengo a enseñar nuestra ley a estos ignorantes cristianos, que solo en ella hay salvación.” Todo el restante del camino le vino tratando de las ceremonias de su ley, instruyéndole en la creencia de ella. Disimuló Rabasco hasta entrar en Portugal. Llegaron a la ciudad de Yelves<sup>304</sup>, y de allí pasaron a la ciudad de Évora, donde dando cuenta fue el judío preso, y confesó que era natural de Castel David<sup>305</sup> y se llamaba Daniel Franco. Castigole la Inquisición.

---

<sup>302</sup> Liorna, o Livorno, tenía una larga e importante historia de vida y comunidad judías tras la expulsión de 1492. Buscando crecer la población y el comercio de esta ciudad en la costa oeste de Italia, Fernando I de Medici, duque de Toscana, ofreció asilo a los judíos expulsados en 1591. La comunidad se estableció oficialmente en 1593, y creció de tal manera que se erigió la primera sinagoga diez años después. Con una garantía muy liberal de derechos y privilegios, Livorno se hizo sinónimo de la diáspora sefardí, y los moradores contribuyeron ampliamente al comercio internacional y la erudición judía.

<sup>303</sup> El joven en el cuento parece referirse al perdón (*perdão general*) del papa en 1604. El edicto dio amnistía a los presos del Santo Oficio en Portugal, los cuales podían vivir libres a menos que se detuvieran de nuevo después del perdón. Se entiende, entonces, que el joven quiere enseñar la ley judía a los ex-presos - los conversos portugueses - porque ya no están encarcelados.

<sup>304</sup> Elvas.

<sup>305</sup> Castelo David.

## CAPÍTULO X

*Cómo demás de ser los judíos opuestos a nuestra santa fe, son enemigos capitales nuestros*

¿Quién será bastante a dar a entender el aborrecimiento y odio que los judíos tienen a nuestra católica fe y a nosotros mismos? El glorioso padre San Jerónimo (lib. 2, cap. 5 *in Isai*<sup>306</sup>. y lib. 3, cap. 49) dice que baldonando<sup>307</sup> los judíos a los cristianos con nombre de nazarenos, nos maldicen tres veces al día en sus sinagogas, y que todos los días les persuaden sus maestros que nos echen treinta maldiciones, y ellos lo hacen muy puntualmente.

Y San Agustín dijo que los bienes de los cristianos eran males para los judíos, y que los males de los judíos eran bienes de los cristianos. Rabian con ver la fe de Cristo tan multiplicada. Levantan mil testimonios a cada paso; no hay que fiar de ellos. A Cristo Señor Nuestro se los levantaron, pues ¿a quién perdonarán? Cuando los prenden dicen que es siempre sin culpa, y es que ellos no tienen por culpa arrastrar imágenes, apedrear cruces, azotar Cristos, hacer irrisión de cosas sagradas, hurtar el Santísimo Sacramento, cosas que se experimentan cada día en ellos.

En tiempo del cristianísimo rey de Francia Felipe y de doña Juana su mujer, padres del serenísimo príncipe don Carlos, refiere Cesario *in Dialogis*, siendo Pontífice Clemente Quinto el año de 1306, que una mujer en la ciudad de París compró una saya a un judío por treinta sueldos fiada hasta cierto tiempo. En el cual no pudiendo pagar, le dijo el maldito judío: “Si quieres que yo te suelte la deuda, vete a la iglesia y tráeme aquí aquella hostia donde dices que está tu Dios, y por ella yo te daré los treinta sueldos que me debes.” Hízolo así la inicua y mala mujer, la cual fue a la parroquia de San Maderico<sup>308</sup>, y fingiendo que quería comulgar, atorósele la hostia consagrada en su descomulgada boca, de donde sacándola fue y se la vendió al judío infiel por los treinta sueldos que le debía. Tomándola, el perverso judío dijo: “Ahora me vengaré yo deste Hijo de María que afirman los cristianos que está en la hostia.” Y poniéndola sobre una mesa, con un cuchillo de cortar plumas la quiso hacer pedazos, y como comenzó el inicuo a darle con el cuchillo, luego salió sangre de aquella divinísima hostia. Llamó a su mujer y a un hijo que tenía, y muéstrales aquel prodigioso milagro, aunque perseverando siempre en su infidelidad. La mujer, aunque incrédula, quedó atónita y espantada de ver tanta sangre. No parando su mal propósito, tomó el

---

<sup>306</sup> El comentario sobre Isaías escrito por San Jerónimo.

<sup>307</sup> Insultando, deshonrando.

<sup>308</sup> Saint-Médard, una iglesia en París.

impío un martillo y un clavo para clavar con él en diversas partes la hostia donde estaba el verdadero Hijo de Dios, y aunque salió mucha más sangre, no se le enternecían las encarnizadas entrañas. Pero la mujer, movida por tal milagro, le dijo: “Hombre cruel e inhumano, ¿cómo no te mueves con tan grandes prodigios? ¿Ves con tus ojos tantas maravillas, y estás tan ciego? No sin causa tal su salvador honra a todos los cristianos que le adoran y le llaman, el cual siendo herido de ti con tan crueles heridas está siempre entero. Deja ya tu incredulidad y rigor, y juntamente conmigo le adora.” El nefando judío, como otro Faraón, endureciéndose siempre más, tomando la sacratísima hostia con sus inmundas manos la echó en un gran fuego, del cual salió volando, y levantándose en alto, echaba de sí rayos hermosos y refulgentes. Lleno el enemigo de toda maldad y rabiosa ira, tomó el cuchillo de la cocina con el cual acostumbraba a despedazar la carne, y trató de partir y dividir en partes la benditísima hostia. Pero el sacrosanto cuerpo del Señor siempre quedando entero, cuanto más le hería, la hostia más entera y hermosa parecía. Toma, no contento de lo hecho, una lanza, y daba con ánimo feroz de lanzadas a la inmaculada hostia, de la cual salían arroyos de sangre que regaban el suelo. El judío, con el corazón más duro que diamante, puso un caldero al fuego con agua, aceite, pez, y resina, y cuando hervía todo mezclado, arrebató la hostia y echola dentro, y al mismo punto salió la hostia consagrada sin lesión alguna de medio del caldero. Y levantada en alto se vio en medio de ella una figura de Cristo crucificado puesto en esta forma delante de aquellos infieles ojos. ¡Oh, maravillosa piedad del Señor, que siendo impasible, quiso mostrarse como pasible para mayor confirmación de la católica fe!

Y por cuanto, según la sentencia del Salvador que *nihil occultum est, quod non reveletur*, ninguna cosa hay oculta que no se revele, ni escondida que no se sepa, será bien que digamos en qué manera se reveló y descubrió este tan alto milagro.

Como el día de Pascua fuesen a la misa mayor todos los cristianos al son de las campanas a diversas iglesias, un hijo pequeño del execrable judío, viendo que con prisa iban muchos muchachos, hombres, y mujeres, preguntando el muchacho que por qué caminaban con tanta prisa, le respondieron los niños cristianos que al son de las campanas iban a las iglesias para oír misa y adorar a Dios. A los cuales dijo el niño hebreo: “De balde vais a las iglesias a buscar a vuestro Dios, porque mi padre le tiene en casa, y con muchas cuchilladas y lanzadas y otros crueles tormentos le ha muerto.” Oyendo esto, una mujer cristiana encendida con el celo de la santa y católica fe tomó una arquilla muy pequeña de plata y, callando, se fue a la casa del incrédulo judío con excusa de que iba por fuego. Y entrando por ella le pareció que temblaban hasta los



fundamentos de la casa. Llena de maravilloso y extraño espanto, santiguose, y entrando más adentro vio en el aire la hostia consagrada en la cual estaba el verdadero cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Y postrada en el suelo la devota mujer con muchas lágrimas, adoró a Su Divina Majestad, y abriendo el arquilla se le vino a entrar dentro de ella. Envuelve el arquilla en un paño limpio, y con toda la reverencia a ella posible la llevó al cura de la iglesia de San Juan en Gravia<sup>309</sup> para que la guardase. Tomando el sacerdote de manos de la mujer el intemerato y divino cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo y maravillándose, oyeron todos los que presentes se hallaron el cómo había hallado la devota mujer al Señor del mundo en casa del judío. Ponen el Santísimo sobre el altar, y avisando al señor obispo, vino a la iglesia con toda la clerecía y muchos religiosos y gente grave y popular. Manda el obispo que venga a su presencia el perverso judío, y preguntado del caso, respondió con desvergüenza todo lo que había hecho a la santa hostia y cómo había venido a sus manos. Rogole el obispo que pues había experimentado tantas maravillas y grandezas de Dios, se convirtiese a nuestra santa fe católica y creyese firmemente como el verdadero cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, Dios y hombre verdadero que sus padres habían crucificado y muerto por salvar a los pecadores, estaba realmente tan entero y poderoso como en el cielo en todas las hostias consagradas. Él no lo quiso creer, mas antes perseverando en su rabiosa infidelidad, le entregaron al brazo seglar<sup>310</sup>, y por su enorme y cruel pecado le quemaron vivo. La devota mujer hebrea con dos hijos suyos se convirtieron y los bautizó el obispo, y fueron sus padrinos los gloriosos reyes.

Este odio ya lo mostraron ellos tener, como dice Fray Zacarías<sup>311</sup> en el fin del primer tomo *Contra Atheistas, y Judios*, por Jeremías en el cap. 11, donde dice: “*Venite mittamus lignum in panem eius, et erudamus eum de terra viventium*”<sup>312</sup>,” como si dijera (dice también San Jerónimo en este lugar) “Crucifiquemos a aquel que debajo de especies de pan y vino se da sacrificado a los suyos.” Ya se halló haber amasado los judíos el Santísimo Sacramento con ponzoña para matar a

---

<sup>309</sup> La iglesia de Saint-Jean-en-Grève, también en París, demolida en el año 1800.

<sup>310</sup> Como la Iglesia y el Santo Oficio no podían ejecutar a los culpables bajo prohibición religiosa (que curiosamente no tenía nada que decir sobre la tortura, las cárceles secretas, y la persecución de los que compartían la religión del Mesías cristiano), los prisioneros destinados a la hoguera fueron entregados o “relajados al brazo seglar”. Esta expresión no fue sino eufemismo que significa transferir el custodio del prisionero a las autoridades legas para que estas maten a los condenados.

<sup>311</sup> Fray Giovanni Boverius, 1568-1638, fraile capuchino de Italia. Torrejoncillo lo menciona sin brindar una cita.

<sup>312</sup> Jeremías 11:19. “Y yo era como cordero inocente que llevan a degollar, pues no entendía que maquinaban designios contra mí, diciendo: Destruyamos el árbol con su fruto, y cortémoslo de la tierra de los vivientes, para que no haya más memoria de su nombre.”

los inquisidores en Toledo, como lo trae Fray Alonso de Viveros, *Historia del Santísimo*. ¡Válgame la Santísima Trinidad, y qué odio tan notable!

Pero dirán algunos: “Esos desaciertos son muy antiguos y hechos en otros reinos, que por acá no hay eso.” ¿No? Dice el obispo de Fez, don Fray Manuel de los Ángeles, en el sermón que predicó en el auto de la fe que se celebró en Évora el año de 1629: “Considerad lo que aconteció el año pasado en la villa de Abrantes, donde clavaron los judíos partículas<sup>313</sup>, aunque no conste ser consagradas, por las puertas con una letra que decía: ‘Veis aquí el Dios que adoran los cristianos’. Y si me decís” (dice el obispo) “que podían no ser judíos, ved lo que hizo en Portugal pocos años ha un judío. Metió el Santísimo Sacramento en un pote de jabón, y se averiguó que cierta judía lo arrojó en un lugar inmundo.” Y exclama el obispo, diciendo “*Obstupescite caeli, et lugeat terra*. Pame el cielo, y llore la tierra tal desacato.” Y concluye el mismo obispo, diciendo: “Fiaos de aquesta gente el sacerdocio, o la confesión, o administración de sacramentos cuando se ve que tienen tal y tan refinado odio a este Santísimo Sacramento, pan de vida.”

También en tiempo del rey don Enrique, como lo refiere Gutiérrez en las *Cosas notables del mundo*<sup>314</sup>, otro judío compró a un sacristán una hostia consagrada, y él y otros en la sinagoga la metieron en una caldera de agua, cociendo muchas veces, y ella se levantaba en el aire. Amedrentados<sup>315</sup> los judíos, temiendo que los descubriese con otra alguna maravilla, la envolvieron en un paño y la llevaron al monasterio de Santa Cruz de Segovia, de la orden de nuestro padre Santo Domingo, y contándole el caso al padre prior, se la dieron, y él la recibió. Y poniéndola en el altar comulgó con ella a un frailecito simple, el cual murió dentro de tres días. El padre prior lo contó al señor obispo don Juan de Tordesillas, y el señor obispo al rey, que en aquella sazón estaba en Segovia, y haciendo inquisición se halló que entre los delincuentes de la compra de la hostia era uno don Mair, médico del rey, el cual puesto al tormento confesó y que maliciosamente había muerto al rey don Enrique. Fue con los demás arrastrado.

Calvete, lib. 4, cap. 8, tratando de las grandezas de Segovia y refiriendo esta misma historia, acrecienta y añade que tratando de continuar las diligencias el señor obispo don Juan de Tordesillas para venir en conocimiento de los cómplices, de tal manera se inquietaron los judíos que se

---

<sup>313</sup> Hostias.

<sup>314</sup> Abreviación del libro *Sumario de las maravillosas y espantables cosas que en el mundo han acontecido*, escrito por Álvaro Gutiérrez de Torres (1524).

<sup>315</sup> Espantados.

juntaron con un maestre de sala<sup>316</sup> de dicho obispo (a quien dieron mucho dinero) y tuvo traza para entrar en la cocina. Y con cautela, haciendo que se saliese el cocinero, le echó en una poca de salsa que estaba haciendo una tan fina ponzoña, que revolviéndola después el cocinero para echarla en el plato le saltó una gota en una mano que le abrasó de manera que, dando voces, salió por las casas diciendo: “Nadie coma hoy cosa de las que están para el señor obispo.” A que acudiendo él y sus criados, y haciendo información del suceso, descubrió la intentada maldad. Fue preso el maestre de sala, y muchos judíos, y entregándolos a la justicia los mandó arrastrar y descuartizar a todos.

Cada día engañan con promesas de ser buenos. De pocos años a esta parte han tenido cuatro perdones generales, y la Santa Inquisición les ha concedido tres edictos de gracia, y ninguno procura perdón. Muchos judíos, aún después de reconciliados, se van a tierras extrañas a hacerse judíos públicos. Y el año de 1604, alcanzando perdón general, se pasaron dos mil casas a Holanda, comprando en el año de 1611 a los holandeses facultad para tener sinagogas en los estados rebeldes, tomando parte de la Compañía Oriental<sup>317</sup> a su cuenta, quitando por este medio el comercio de España. Y los más que están en Holanda son aquellos que se ausentaron de Portugal, entendiendo que estaban comprendidos y denunciados al Santo Oficio, y allá son judíos manifiestos, que acá lo eran ocultos.

Ellos, dondequiera que estén, dicen que son libres, y es verdad, pero este es el mal: que son libres y desvergonzados porque ellos se toman la libertad. Pero el rey don Juan Segundo de Portugal, cuando expulsos de Castilla por orden del rey don Fernando y de la reina doña Isabel fueron a aquel reino por cautivos se entregaron entonces, procuraron embarcación para pasarse a Berbería<sup>318</sup>, y teniendo noticia de muchos trabajos que otros que allá habían pasado padecían, y cómo los trataban, se quedaron en Portugal, esclavos de muchos caballeros. Y aunque después, en tiempo del rey don Manuel se bautizaron, por lo mucho que los apretaron, bien mostraron la forma con que recibían el cristianismo, pues las madres mataban a sus hijos antes que verlos cristianos, y ellos no lo quisieron ser sino con pacto y condición de que por espacio de veinte años no se

---

<sup>316</sup> Mayordomo.

<sup>317</sup> La Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales, establecida en 1602, en la cual invirtieron muchos exiliados sefardíes tras huir a los Países Bajos. Torrejoncillo se queja de la compañía porque competía directamente con las colonias españolas y portuguesas (dos países que en aquel entonces constituían un solo reino bajo la Corona de los Habsburgo) en Asia. Naturalmente, para Fray Francisco, la razón fundamental que subyace este obstáculo formidable a la dominación española del Oriente es la capital judía de los exiliados en Ámsterdam.

<sup>318</sup> La costa norte de África, llamada así por la gente bereber.

inquiriese de ellos en materia de fe. Así lo refiere Ioannes Picus<sup>319</sup>, lib. 15, y aún añade que el número de judíos en esta ocasión expulsos fue de ciento y veinte mil familias de ellos.

El glorioso padre San Ambrosio, epist. 17, trata de la burla y mofa que hacen de los cristianos y sus cosas, y de las risas con que escarnian de ellos, que no tienen mayor gusto que en hacer una burla a un cristiano viejo, engañándole en alguna cosa como si van por un camino y si les preguntan por dónde han de ir sin perderse. Por hacer burla, desencaminan, diciendo que el camino es por otra parte, y ellos se quedan riendo. Cuando no pueden más, se contentan con pisar la sombra o escupir en ella, y tienen tanto gusto es esto como si nos escupieran en la cara.

San Justino dice que donde cogían a cristiano en descampado<sup>320</sup> no perdonaban su vida: *citatus absta Toletani*<sup>321</sup>. En Villaviciosa del reino de Portugal, había unas beatas judías, y hacían mucha conserva mezclada con la suciedad de ellas mismas, y luego convidaban a los frailes con ella. A mí me han dicho algunos haber comido mucha de ella. También estas mismas se iban a las iglesias y llevaban unas candelillas que daban para decir misas como de a palmo poco mas, cortadas muy a raíz sin sacar el pábilo para que los que ayudasen los sacasen con los dientes, y ellas los habían metido en sus partes inmundas, e iban a hacer burla de los que ayudaban a misa desta manera. Otra beata decía que tenía devoción de dar vino a los frailes descalzos del convento de la Luz de Alconchel<sup>322</sup> para decir misa, y después confesó con las otras en el auto de inquisición que se hizo en Évora, que siempre se había orinado en el vino.

En la ciudad de Toledo llevaba un médico en la uña de un dedo veneno, y tocando la lengua de los enfermos, los mataba. Otro cirujano en la misma ciudad echaba veneno en las heridas, con que despachaba las curas matando: *Stat. Tolet.*

Todos los judíos de Antioquía habían tenido unas grandes fiestas, y para darles a su parecer el último complemento, dice Velázquez hurtaron a un niño cristiano, y le azotaron y crucificaron. Pero no hay que maravillar oyendo lo que dice Jaime de Valencia de los judíos, esto es, que

---

<sup>319</sup> Giovanni Pico della Mirandola 1463-1494, humanista y teólogo renacentista italiano, autor de *Disputationes adversus atrologiam divinicatricem (Disputaciones contra la astrología)*. Como indica Soyer (2014, 225, nota 21), la cifra que da es exagerada.

<sup>320</sup> Campo.

<sup>321</sup> “Citado de la *Defensio Statuti Toletani*.”

<sup>322</sup> Un pueblo extremeño, cerca de la frontera con Portugal, donde en el monasterio franciscano de Los Jarales se veneraba una imagen milagrosa de Nuestra Señora de la Luz.

llevados de su mortal ojeriza ponen a un cristiano todos los años en cruz, o le crucifican: *Iacob. in Psalm. 67*<sup>323</sup>.

El padre Fray Felipe de Salazar, en el sermón de la cruz, dice que sucedió en la ciudad de Valencia del Cid<sup>324</sup> que un día del Viernes Santo en la noche, estando un mancebo en una calle de ella a las deshoras, reparó que en una casa entraban muchos hombres. Causole novedad, y llevado de la curiosidad se acercó a la puerta, y acechó, y escuchó lo que pasaba. Oyó que dijeron los de adentro: “¿Parece que hay gente a la puerta?” Y temiendo el mozo de que abriendo le podía suceder algún fracaso, echó mano a su espada, y al apartarse huyendo de donde estaba le encontró la justicia a pocos pasos. Y echándole mano y preguntándole que adónde iba de aquella suerte, dijo lo que le había sucedido, y el juez, ya no solo por verificarlo sino también con deseo de saber para qué se juntaba aquella gente, llegó a la puerta. Hizo llamar, abrieron, y comenzaron a dar excusas aparentes. Entonces levantó la voz un niño que tenían escondido, diciendo: “Estos hombres me quieren crucificar.” Dieron cuenta el tribunal, y averiguando ser todos judíos y que en oprobio de la Pasión de Cristo hacían y habían hecho semejantes delitos, hizo que correspondiese a la culpa el castigo, mandando echar la casa por el suelo. Y en sus fundamentos edificó una iglesia con nombre de la Cruz, dotando allí una fiesta para eterna memoria de lo sucedido en el domingo infraoctavo<sup>325</sup> de la invención de ella.

El año de 1633, se hicieron en Madrid grandes demostraciones de sentimiento por otro caso estupendo que hicieron los judíos con un santo Cristo crucificado<sup>326</sup>, que le arrastraron, azotaron, y arrojaron en el fuego. Sangre mucha derramó, y de la imagen sacrosanta de Cristo se oyeron voces, que se quejó diciendo: “Malditos, ¿por qué me maltratáis, siendo vuestro Dios verdadero?” Así se habla en la sentencia y proceso. Hubo grandes sermones entonces al desagravio de nuestro Dios crucificado, y tan oprobiosamente tratado de los judíos. ¡Oh, crueldad nunca imaginada! ¡Oh, dureza nunca jamás vista! ¡Oh, fiereza nunca encarecida! ¡Oh, más fieros que ellos mismos! Que tengan un Cristo delante de sus ojos, que le vean verter sangre, que le oigan articular razones, y que ni la sangre los ablande, ni la vista los mueva, ni las palabras los conviertan. No solo no lo hicieron reconocidos de su crueldad, antes pasó tan adelante su malicia, que no contentos con los inhumanos golpes y azotes que a la santa imagen dieron, más ciegamente pertinaces se atrevieron

<sup>323</sup> “Jaime [de Valencia] en Salmos 67.”

<sup>324</sup> El nombre formal de Valencia.

<sup>325</sup> El primer domingo que sigue al día en que haya comenzado la festividad.

<sup>326</sup> Torrejoncillo se refiere a una imagen de Cristo en la cruz.

a convertirla en cenizas, arrojándola en el fuego. ¿Pues qué motivo tendrían para quemarla? A mi ver fue que como son vengativos, se quisieron despicar y desagruar de otro desprecio, de otro fuego, y de otras cenizas de que estaban ofendidos. Está Moisés (Exod. 32) en la alta cumbre del monte, baja al valle por habérselo así mandado Dios: *Descende peccavit populus tuus*. Oye las músicas, ve las fiestas, repara en la falsa adoración que al nuevo Dios fabricado los israelitas daban, y arrebatado y enfurecido con celo santo, y celoso por el verdadero culto de dios, mató a casi veintitrés mil de ellos: “*Cecideruntque in die illa quasi viginti tria millia hominum*<sup>327</sup>.” Pero adviértase que no se contentó Moisés con remitir a este castigo el desagruo de la ofensa, sino que antes que les diese muerte les quitó a los judíos con menosprecio el ídolo que adoraban, y arrojándole en el fuego le quemó y convirtió en cenizas: “*Arripiensque vitulum quem fecerant, combussit, et contrivit usque ad pulverem.*” Y dice el Abulense (*quaest. 30, sup. cap. 33*<sup>328</sup>) que antes que le quemase Moisés le arrojó en el suelo, y le pisó: “*Conculcabat, et comminuebat.*” Y preguntando el sapientísimo doctor qué motivo tendría Moisés para tratar así al falso Dios de los judíos, responde que para correr, envilecer, y afrentarlos a ellos y a su Dios se le abrasó y convirtió en cenizas: “*Moses valde iratus (dice) accepit illum vitulum, et conculcabat, et comminuebat deseviendo in eum, ut sic videretur vicisse, quodammodo, et potius ut vilissimi illi penderentur videntes Deum suum conculcari, et comburi.*”

Así que aquel menosprecio, aquel fuego y cenizas en que convirtió Moisés al falso Dios de los judíos fue para que quedasen afrentados ellos. Pues no hay que espantar de ellos, siendo tan vengativos y tan malos que nos hayan tenido guardada la venganza hasta estos tiempos, donde se ha visto que con tan osado atrevimiento después de haber arrastrado al santo Cristo, azotado, y derramado sangre, y quejándose de ellos, por último remate le quemaron y convirtieron en cenizas, pareciéndoles que con esto quedaban despicados para con Cristo y para con nosotros.

En París se les descubrió que el año de 1174 crucificaron a un cristiano llamado Ricardo. En estos mismos años a otro llamado Domingo le crucificaron en Zaragoza. En el año de 1468,

---

<sup>327</sup> En Éxodo 32 no hay indicación de que Moisés mate a los israelitas infieles. Los versículos relevantes, 32:33-35, se leen así: “Y el Señor respondió a Moisés: Al que pecare contra mí, a éste rareré yo de mi libro. Ve, pues, ahora, lleva a este pueblo a donde te he dicho; he aquí mi ángel irá delante de ti; pero en el día del castigo, yo castigaré en ellos su pecado. Y el Señor hirió al pueblo, porque habían hecho el becerro que formó Aarón.” Nótese también que Torrejoncillo cambia repentinamente al tenso presente en este relato de Moisés y el becerro de oro; Soyer (2014, 228, nota 35) sugiere que lo utiliza como recurso retórico para llamar la atención al lector (aunque de modo más irónico, el personaje escrupuloso —Moisés— que sirve para criticar la conducta de los judíos españoles es probablemente el judío más conocido del mundo).

<sup>328</sup> “Pregunta 30 sobre el capítulo 33 [de Éxodo].”

crucificaron en Trento a otro llamado Simón, y le hicieron despiadados oprobios. En el mismo año crucificaron en Dertona<sup>329</sup> con inhumanas crueldades a otro llamado Ioanino<sup>330</sup>. En Sepúlveda, acá en España (porque no sean todos los ejemplos extranjeros), crucificaron a otro mancebo cuyo nombre no se sabe, al cual le dieron a su parecer de ellos todos los tormentos de Cristo Señor Nuestro; es villa del obispado de Segovia. En Valladolid, pusieron a otro niño en forma de cruz, y con unas aceradas agujas le traspasaron el cuerpo muchas veces el año de 1452. El año de 1454 sucedió no muy lejos de Zamora y de Benavente, en las tierras de don Luis de Almaza, que todos los judíos hurtaron a un niño, y sacándolo fuera del pueblo a un campo lo abrieron por el medio y le sacaron el corazón, y llamando a otros judíos conocidos, lo quemaron e hicieron ceniza. Y mezclándolo con vino lo dieron a beber a todos, y enterrando el cuerpo no muy hondo, sino a la haz de la tierra (porque los deste jaez<sup>331</sup> no son muy cavadores), unos perros que llegaron a la sepultura, sacando un bracito, le llevaron en la boca. El cual fue visto y tomado de unos pastores, y descubierto el delito fueron presos los delincuentes, que lo confesaron, y los castigaron.

#### *Suceso del niño de La Guardia*

Sucedió en el año de 1490 que un judío vecino de un lugar que llaman Quintanar, con otros naturales y vecinos de La Guardia y de Tembleque se hallaron en Toledo al tiempo que se hacía un auto de inquisición de fe. Y viendo el daño que se les seguía de los ministros de ella, dijo el de Quintanar a los otros: “Yo sé cierto hechizo, con el cual rabiarán y morirán todos estos, y prevalecerá la ley de Moisés.” Concertáronse todos que se juntasen en Tembleque, donde después de muchas consultas, determinaron de hurtar a un niño inocente de tres o cuatro años, y esto se encomendó a uno llamado Juan Franco, por más astuto (aunque cualquiera de ellos lo es mucho para hacernos mal). Hurtóle en Toledo y llevole al lugar de La Guardia, de donde él era vecino, diciendo a los moradores que era su hijo y que lo había tenido dado a criar en otra parte. Y llegando el tiempo de la Pasión del Señor, se juntaron todos en una cueva media legua de La Guardia, donde

---

<sup>329</sup> La ciudad italiana de Tortona, antiguamente llamada Dertona.

<sup>330</sup> El libelo de Trento fue el más infame en esta lista; la víctima de la supuesta matanza en Tortona también tiene el mismo nombre del “niño inocente” en el libelo de La Guardia, el cual Fray Francisco elaborará en las páginas que siguen. Su representación más famosa es la comedia de Lope de Vega, *El niño inocente de La Guardia* (1617). El estudio introductorio de Anthony J. Farrell en su edición de la comedia (Tamesis Books, 1985) proporciona un conocimiento operativo del mito y la obra de teatro que se inspiró en él.

<sup>331</sup> Tipo, especie.

trataron, antes de hacer el hechizo, de ejecutar en el niño inocente todas las afrentas, oprobios, y deshonoras que en el Hijo de Dios sus antepasados hicieron. Y repartidos los oficios entre ellos para este lastimoso caso, le echaron al inocente niño una gruesa soga a la garganta y lleváronle a los pontífices Anás y Caifás<sup>332</sup>. Levántanle falsos testimonios; diéronle de bofetadas, empujones; escupiéronle en el rostro; y diciendo mal de la doctrina de Cristo, como si hablaran con Su Divina Majestad, le decían al niño: “Este traidor engañador engaña a las gentes, alborota los pueblos, y se llama Hijo de Dios.” Y luego lo llevaron delante un Fernando de Rivera, vecino de Tembleque, contador del priorato de San Juan, el cual como persona más principal hacía oficio de Poncio Pilatos. Y él se sentó en un tribunal, donde llegaron Juan de Ocaña, y Garci Franco, y otro Lope Franco, y le dieron el mismo número de azotes que sus antepasados al Hijo de Dios, diciéndole: “Traidor, engañador, que cuando predicabas no eran más que mentiras contra la ley de Dios y de Moisés; aquí pagarás ahora lo que decías y hacías en aquel tiempo.” Así continuaron las demás afrentas hasta que le crucificaron y le dieron la lanzada, en la cual hora (como se averiguó y supo después) que la madre del santo niño era ciega, y súbitamente cobró vista sin saber cómo o de qué manera.

Después desto sacaron al niño el corazón, y guardáronle, y enterraron el cuerpo. Con el corazón del niño recurrieron a la ciudad<sup>333</sup> para acabar el hechizo, a un Juan Gómez, que también era cristiano nuevo y sacristán de cierta parroquia (Oh, mi Dios, ¿y quién fía a Vuestra Majestad Soberana sacramentado de sacristanes y curas maculados?) y diéronle treinta reales por que hurtase del sagrario una hostia consagrada y se la diese. El sacristán Juan Gómez la hurtó, y se la dio y vendió así como ellos lo quisieron. Y juntos otra vez todos, ordenaron alguna experiencia, y viendo que no les salía como pensaban, acordaron de remitir el negocio a los judíos de Zamora, donde estaban los más sabios, doctos, y rabinos. Y enviaron con el corazón y santa hostia a un Benito García de las Mesuras, el cual llevaba el corazón entre unos paños y la hostia dentro de unas

---

<sup>332</sup> Torrejuncillo no explica al principio que en el libelo del niño inocente, los conversos que torturan al niño juegan —con inmenso placer y crueldad— los roles diferentes de los judíos que estaban presentes a lo largo de la Pasión de Cristo. Por eso, “Anás y Caifás” no son sacerdotes judíos de veras, sino dos conversos que participan en el secuestro y ahora retratan a los sumos sacerdotes en su recreación de la Pasión.

<sup>333</sup> Es importante mencionar que estos detalles del libelo no ocurren en la comedia de Lope, la cual termina con la muerte del niño y su ascensión milagrosa al cielo. Además, los conversos intentan realizar el hechizo antes de secuestrar al niño, habiendo ya recibido instrucciones explícitas de un rabino, pero sus esfuerzos no concluyen sino en total fracaso— tratan de envenenar un río para matar a toda persona que acuda a beber el agua, pero en un momento de humor, solamente logran matar a cada *puerco* que viene a beber— y por eso deciden tomar medidas más drásticas y hurtar a un niño cristiano.



horas<sup>334</sup> con que rezaba, con cartas de crédito para los judíos dichos en que les manifestaba su intento. Este tal, pasando por Ávila, donde estaba el tribunal del Santo Oficio que después se pasó a Toledo, como era disimulado y tenido en buena cuenta, luego como se apeó se fue derecho a la catedral, y así hizo que con mucha devoción rezaba por las horas. Y viéndolo un cristiano que acaso entró en la iglesia, notó cómo de las horas salían rayos como del sol, y pareciéndole que sería algún santo aquel hombre, fuese tras él hasta la posada, donde dio cuenta al Santo Oficio y envió a personas a saber del caso. Cogieron a Benito García de las Mesuras, y vistas las cartas que traía, le prendieron, y en los demás lugares a los otros, que fueron quemados año de 1491. Así lo refiere el padre Fray Rodrigo de Yepes en la historia del niño de La Guardia<sup>335</sup>.

#### *Suceso de la Santa Cruz del Casar de Palomero*<sup>336</sup>

En el año de 1488, día del Jueves Santo en la villa del Casar de Palomero, obispado de la ciudad de Coria, estaban unos judíos jugando al mojón<sup>337</sup>, o tejo, en un huerto, siendo así que<sup>338</sup> les era prohibido en pena de muerte la salida de sus casas en aquellos días. Y un mancebo llamado Juan Caletrido, viéndolos estar jugando, fue a dar aviso a la iglesia, donde todo el pueblo estaba en las alabanzas y oficio divino de aquel día. Con este aviso salieron de la iglesia hasta una docena de mozos de buenos bríos, y hallándolos jugando, como el otro dijo, los hicieron retirar a sus casas contra su voluntad y a mal de su grado. Agraviados de esto los judíos, hacen convocación de toda la alfama<sup>339</sup> en una sinagoga que tenían, y habiéndoles propuesto su rabí el suceso que habían obrado los cristianos contra ellos, determinaron que, pues no podían coger a las manos a Cristo Redentor nuestro ni a los cristianos, imagen suya, arrastrasen la estatua de Cristo Nuestro Bien, que era el sagrado madero de la cruz, y le hollasen<sup>340</sup> y acoceasen<sup>341</sup>, pues que en ella le adoraban los cristianos. Para hacer esto, echaron suertes, y les cupo esta ejecución a cinco de ellos. El

---

<sup>334</sup> Un libro de horas, también llamado *horarium*, un texto religioso con oraciones y salmos para cada hora litúrgica del día.

<sup>335</sup> El libro *Historia de la muerte y glorioso martirio del Sancto Inocente, que llaman de la Guardia, natural de la ciudad de Toledo* (Madrid, 1583).

<sup>336</sup> Pueblo extremeño, entre Ciudad Rodrigo y Plasencia.

<sup>337</sup> Mejor conocido por el nombre de “tanguilla”, semejante a la herradura, en que los jugadores intentan golpear un blanco con discos (tejos) de metal.

<sup>338</sup> Aunque.

<sup>339</sup> Forma desusada de “aljama”.

<sup>340</sup> Pisasen.

<sup>341</sup> Pateasen.

primero se llamaba Rabi; el segundo, don Juan Salomón; el tercero, Lumbroso (este prorrogó en su lugar a Zaguito, su hijo); el cuarto se llamaba Chicala; el quinto, Regaña. El Viernes Santo siguiente aguardaron a que los cristianos estuviesen en los oficios divinos, y saliendo de sus casas, dichos cinco judíos llegaron al puerto de Gamo, donde estaba una santa cruz en quien intentaron vengar su mal intento. Al punto que llegaron, acometieron como perros rabiosos, y con palabras y obras, a vituperar y ensuciar el madero santo de la cruz; y para hacerlo con más seguridad, acordaron de poner espías y centinelas a todos los caminos. Desnudáronse de sus vestiduras aquellos infernales sayones, y apretando y regañando sus dientes como perros rabiosos, comenzaron a apedrear aquel inocente madero con tanta furia y fuerza que hacían saltar las rajás por el aire. En fin, las piedras fueron tantas, y tan recias, que los brazos de la santa cruz se vinieron a dividir del pie y perder el ser que tenía de cruz, y así dieron con ella en tierra. Ni con esto amansaron aquellos furiosos canes su ira, antes con endiablada furia, arrastrando el palo, le escupieron y ensuciaron, y de nuevo apedrearon, escupiéndole y haciendo sobre ella aquello que referirlo aquí sería ofender los oídos de los oyentes. Y estando tan divertidos en estas maldades, y con grandes voces, aunque tenían sus espías, permitió Su Divina Majestad que un hombre natural de Bronco llamado Hernán Bravo dio sobre ellos, al cual, como le vieron los judíos, le ofrecieron gran cantidad de dinero porque no los descubriese. Pero el susodicho hizo más honra de Dios que de las dádivas, estimando más las cosas divinas que todos sus dineros. Y viendo los judíos que no quería admitirlos y que proseguía su camino, fueron corriendo tras él para matarle, y como se les escapase ligero más que ellos y no pudiesen darle alcance, en un llano que hace el camino que llaman El Chapallar el uno de ellos le tiró una zagaya como dardo. Pero quiso Dios guardar a aquel hombre de tal manera que, pasándole el dardo entre sus pies y sin tocarle, con la fuerza que llevaba quedó clavado en el suelo. Reparó Hernán Bravo, y hallándole entre sí clavado, le arrancó, y huyó con él hasta llegar a la iglesia donde estaban los cristianos del Casar en los oficios divinos de la Pasión de Cristo Señor Nuestro. Entra el mensajero dando voces, diciendo: “Corred, cristianos, si queréis ver renovada la Pasión de nuestro Dios y Señor. Salid, corred, llegad al puerto de Gamo, que se puede ya llamar segunda Jerusalén, pues en él los judíos de nuevo han crucificado a Cristo nuestro Redentor.” Díjoles lo que pasaba y lo que había visto, y lo que con ellos le había sucedido.

En este tiempo procuraron los malignos escaparse por la falda de la sierra. Al momento la justicia despachó gente al puesto donde estaba la cruz santa hecha pedazos para que estuviesen de guarda hasta el día siguiente, que salió todo el pueblo en procesión. Y por estar deshecha, fue

necesario juntar las partes que habían faltado, y juntas las trajeron con mucha devoción y lágrimas el Sábado Santo a la iglesia, donde por el llanto y sentimiento de toda la gente determinaron aquel día de no cantar, ni que se repicasen las campanas, como acostumbra la Iglesia al aleluya.

Todos los judíos fueron presos y ajusticiados, y los tres apedreados, y el rabino, confesando, murió de los tormentos. A los que fueron hallados que habían sido del consejo les confiscaron los bienes y los aplicaron a la fábrica de la iglesia, que ahora tiene la santa cruz. El uno de ellos, que se llamaba Zaguito, de edad de trece años, por no tener edad para más castigo, le cortaron la mano derecha, y después vivió sesenta y dos años. Y fue cosa prodigiosa que siempre vivió con su llaga en la mano, aunque fue curado de cirujanos; siempre anduvo derramando sangre, cumpliéndose la maldición de que siempre sobre ellos llueva sangre.

Hubo competencia entre la villa del Casar y la villa de Granadilla, ambos lugares del obispado de Coria y en cuyos términos sucedió el caso, sobre quién había de tener la Santa Cruz. Y en fin, se conformaron en que en el Casar se colocase y venerase, que fue donde se había recogido, y donde hoy está con suma reverencia y prodigiosos milagros. Y la villa de Granadilla llevó los judíos presos, y allí fueron castigados. Esta relación saqué de la información auténtica que se guarda y lee de ordinario el día de la Santa Cruz en la villa del Casar de Palomero.

Es de advertir y reparar cuán crueles se muestran los de esta nación contra las cosas de Cristo y su santa ley y contra cualquiera de nosotros cuando por desgracia nuestra nos cogen a sus manos, y cuán misericordiosos y píos andan con los suyos. En un lugar llamado Maqueda, hubo una sinagoga de judíos, y tenían esta por ley y sentencia: si el judío matare al cristiano, con pena sea reprendido, pero si el cristiano matare al judío, con la misma pena sea castigado de muerte. Si el judío matare al judío, pero no le matará (habla aquí como de cosa imposible que uno a otro se mate), y así excusan el poner pena para ellos en esta ley.

Cuando alguno riñe con otro, suelen hacer esto benignamente. Dícese que riñeron dos en una ocasión, y estando en lo más reñido de la pelea, tiró una punta al aire con la espada, y que al punto el otro con grandes ansias dijo con grandes voces y alaridos: “¿Tú me querías matar con esta punta que has tirado, o con esta estocada? Pues no te matara yo a ti con tanta crueldad, ni me atreviera a ser tan inhumano contigo.” Todas sus inhumanidades, crueldades, y rigores son contra la ley de Dios y contra los pobres cristianos viejos. *Haec omnia Velazquez*<sup>342</sup>.

---

<sup>342</sup> “Todo esto citado de Velázquez.”

## CAPÍTULO XI

*De las diferencias que hay de judíos señalados por providencia divina*

Sintió tanto la madre universal de las gentes, la naturaleza, la incredulidad judaica y la malicia de sus culpas ejecutada después en el autor de ella, que parece que como en su muerte<sup>343</sup> el sol se eclipsó, las piedras se quebrantaron, el velo del Templo se rasgó, y toda la máquina criada se conmovió<sup>344</sup>, mostrando, como he dicho, sentimiento. Después de este suceso (afrenta general suya) trató la propia<sup>345</sup> de salir con su crédito, verificando los nacimientos de los demás que eran monstruos suyos, partos informes de su perfección, no solo en las obras de los pasados, sino en la propagación de sus descendientes. Y si los hombres pusieron cuidado en señalar a los judíos para que fuesen conocidos<sup>346</sup> por sus traiciones, no menos cuidó Dios de señalarlos para confusión suya y castigo de lo que merecieron sus antepasados. En algunos no son muy aparentes las señales que por su maldad pone en ellos la naturaleza, pero en otros se ven claras y evidentes, sin que pueda su cuidado celarlas<sup>347</sup> y ocultarlas a las gentes. Esto parece que había Dios dicho atendiendo a su eterna venganza, cuando hablando con todos les dice: “*Et erunt in te signa, atque prodigia et in semine tuo usque in sempiternum*”<sup>348</sup>.”

Digo, pues, que hay muchos señalados por la mano de Dios, después que crucificaron a Su Divina Majestad. Unos tienen unas colillas, o rabillos, que les salen en su cuerpo del remate del espinazo. Otros echan y derraman sangre por sus partes vergonzosas cada mes, como si fueran mujeres. Otros no pueden escupir, ni echar saliva alguna de su boca. Otros en acostándose y durmiéndose les entran y salen inmensidad de gusanos a morder de la lengua. Tráelo Seucio, *Contra Haereses*<sup>349</sup>.

Notabilísima es en ellos lo que la tradición antigua averigua en sus descendientes por línea recta de los que en la muerte de Cristo tomaron sobre sí, y sus hijos su sangre. Estos, pues, son los que dijeron a Pilatos, cuando él se excusaba de dar muerte a Cristo Nuestro Redentor, que ellos tomaban a su cuenta su muerte y sangre, diciendo: “*Sanguis suis super nos, et super filios*

---

<sup>343</sup> O sea, la muerte de Jesús.

<sup>344</sup> Mateo 27:51.

<sup>345</sup> La naturaleza.

<sup>346</sup> Torrejoncillo se refiere a la ropa —los “sombrosos amarillos” e insignias— que los miembros de la comunidad judía en muchos países tenían que llevar en público para distinguirse.

<sup>347</sup> Esconderlas.

<sup>348</sup> “Y serán en ti por señal y por maravilla, y en tu descendencia para siempre” (Deuteronomio 28:46).

<sup>349</sup> Según Soyer, aunque muchas de las fuentes en este párrafo vienen de Costa Mattos, es imposible verificar esta (2014, 238). Existe un *Adversus Haereses*, pero esta obra se escribió por Ireneo de Lyon.

*nostros*<sup>350</sup>”, que estos padecen flujo de sangre, purgación, y menstruación, y flujo de sangre todos los meses. Así lo dice Marcelino<sup>351</sup> *in sua Historia*, San Vicente Ferrer en el *Sermón de Pasión*, y Ca[n]tipratano<sup>352</sup> en el lib. 2, cap. 29, núm. 23, fol. 315. Y añade más este autor, diciendo que los hijos de los judíos desta casta, cuando nacen traen la mano derecha llena de sangre y pegada en la cabeza. Otros afirman y dicen que el viernes de la Pasión todos los judíos y judías tienen flujo de sangre. Aunque otros dicen que les sucede esto el día veinte y cinco de marzo<sup>353</sup>, y que por este respecto son casi todos pálidos: *Fortalitium Fidei*, lib. 3, fol. 87; Lorino, *Psal. 66, Salmer.* tom. 2, tract. 32. Los cuales dicen que para limpiarse y librarse desta plaga y castigo tienen por cierto los judíos la costumbre inventada entre ellos de matar a criaturas inocentes, porque un rabino suyo les dijo, estando casi a la muerte, que no se les había de quitar aquella enfermedad sino con sangre de cristianos. Tráelo así Valle<sup>354</sup> *de Incantationibus*.

Muéstrase más este maravilloso cuidado en que a los más les huele mal o hiede el cuerpo con tal extremo que los antiguos poetas no les sabían dar otro nombre, ni se lo daban, más que de hediondos<sup>355</sup>: véase en Marc[ial]., lib. 2. Algunos autores dicen que este mal olor o hedor le tenían todos, y tienen los descendientes de los que fueron cómplices en la muerte de Nuestro Señor Jesucristo (Majol[i].<sup>356</sup>, *De perfidia judaic[a]*). Los judíos de las colillas o rabillos en el remate del espinazo son descendientes por línea recta de aquellos que eran maestros entre ellos, a quien llamaban rabíes, acá llamamos rabinos. Estos se sentaban a juzgar, y hoy se sientan a enseñar su ley como maestros y jueces, y para pena suya, y que no pueden estar sentados sin trabajo y penalidad, les sale aquel rabillo en los asentaderos.

Los judíos que no pueden ni podrán jamás escupir, ni echar saliva de su boca, son aquellos que sacrílegos sucios y desvergonzados se atrevieron a afear con salivas asquerosas de sus bocas a la hermosura del cielo y de la tierra, a Cristo Nuestro Bien y Señor.

---

<sup>350</sup> “Su sangre sea sobre nosotros y sobre nuestros hijos” (Mateo 27:25).

<sup>351</sup> Historiador romano, c. 325-c. 391.

<sup>352</sup> Tomás de Cantimpré, teólogo belga, 1201-1272.

<sup>353</sup> Fecha en que la Iglesia católica celebra la Anunciación de la Virgen, pero veremos en el próximo capítulo cómo también es la fecha en la que Poncio Pilatos firma la sentencia a muerte contra Jesús de Nazaret.

<sup>354</sup> Manuel do Vale de Moura, teólogo portugués, 1564-1650.

<sup>355</sup> Respecto a los cuerpos apuestos de los judíos, véase Trachtenberg 47-48. El autor dice que el mito de este mal olor tiene dos orígenes: primero, el castigo de Dios contra una gente deicida; y segundo, la alusión al azufre popularmente asociado con el diablo.

<sup>356</sup> Simone Majoli, autor y canónico italiano del siglo XVI. Su obra incluye un comentario sobre la demonología.

Los judíos a quien les entran y salen gusanos innumerables en la boca a morderles y roerles la lengua en acostándose, como se ha visto por muchas experiencias, fueron y son los descendientes de una mujer llamada Beatriz, natural de Jerusalén, y fue el caso en la ciudad de Jerusalén, refiere Cantiprat[ano]. *ubi sup.* Había una mujer llamada Beatriz, liviana, amiga de ver y ser vista de todos, y como tal rodeaba las calles de dicha ciudad. El día que habían de crucificar a Cristo nuestro Redentor, pasando esta mujer por casa de un herrero a quien habían mandado hacer los clavos para ponerlo en la cruz, su puso a hablar con el herrero y le dijo: “¿Qué haces?” Él la respondió: “Aquí estoy haciendo unos clavos que me han mandado hacer para crucificar a aquel hombre que quieren hoy justiciar.” Y ella le dijo: “¿Quiéresme hacer un favor?” A lo que respondió el oficial, o herrero: “¿Pues qué me pedirás tú que yo no haga?” “Dame gusto”, le dijo ella, “en que estos clavos los hagas no agudos de las puntas, sino romos para que cuando los claven en aquel malhechor le den mayor tormento y ocasionen mayor dolor.” Él lo hizo así, como aquella vil mujer lo pidió, y hoy se ven los clavos romos y despuntados.

Por esta petición que hizo tan cruel aquella mujer perdida, permitió Dios y aún ordenó con su divina providencia del darle a ella y a todos sus descendientes aquel castigo, que luego como se acuesten entren gusanos como hormigas innumerables en sus bocas a morderles de la lengua, y esto permanece en sus descendientes, como en muchas ocasiones se han visto patentes. Llamaron a esta mujer después desto Beatriz la Roma, y de aquí se tomó el común modo de hablar entre nosotros cuando decimos: “De judía o judío romo me libre Dios.” Y esto es por la memoria que viene de unos en otros, de aquella crueldad de tan mala mujer que pidió los clavos romos para mayor tormento de Cristo nuestro Señor y Redentor. Hasta aquí también el doctísimo Suec[io].

Conócense también muchos que son judíos en las narices, en las barriguillas de las piernas, en la poca limpieza y desmadejamiento general, en las costillas o corcovas que son tan notables que aunque con artificio las quieren encubrir y tapar, no pueden. Hay algunos que cuando escupen se les quedan las babas y gargajos pegados a las barbas, pena de haber escupido a nuestro Redentor en las suyas. Dícese que los que andan cargados con cofres y fardos por uno y otro lugar no es sin misterio, aunque andan vendiendo sus mercancías, como andando agobiados con gran peso, que estos en pena de haber puesto a Cristo Señor Nuestro la cruz en sus sacratísimos y delicados hombros, andan con aquellos pesos ordinariamente en los suyos. Y parece que viene esto con lo que de ellos dijo David: “*Et dorsum eorum semper in curva*<sup>357</sup>.”

---

<sup>357</sup> “Y agóbiales la espalda para siempre” (Romanos 10).

También el glorioso padre San Agustín, *Epist. ad Esichium*, epist. 80, tom. 2, dice que en castigo de haber los judíos crucificado a Cristo Señor Nuestro, vino tanta crucifixión sobre ellos y sus descendientes que en el cerco<sup>358</sup> de Jerusalén por Tito<sup>359</sup> fueron tantos crucificados por mandado del mismo Tito, que todos los días en cuanto duró el cerco de la ciudad (que fueron seis meses) crucificaba cerca de quinientos, y muchos días pasaban deste número. Venían desatinados de la hambre, y él los mandaba crucificar hasta que ya faltaron palos para hacer las cruces. Y todo esto les vino en pena de las palabras que dijeron contra Cristo Señor Nuestro: “*Crucifixe*<sup>360</sup>, *crucifixe, et sanguis eis super nos, et super filios nostros.*” Como si dijeran: “Si él no es malhechor, paguémoslo nosotros y nuestros hijos.”

En pena de los treinta reales con que compraron a Cristo Señor Nuestro, se vendían entonces a treinta judíos por un real, y por un real daban. Y andaban rogando con treinta de ellos, y no había quién los quisiera, ni aún de balde<sup>361</sup>.

Por el testimonio o testimonios que levantaron a nuestro Salvador, lo cual ha sido sabido en todas las partes de la tierra, ha querido y quiso Dios que el testimonio o certificación de cómo ellos fueron crucificados, malditos, e infames, y sus descendientes se haya divulgado también por todo el mundo, pues en todo el mundo hay testimonio y conocimiento de que son infames, y por el consiguiente despreciados.

En pena de las penas y dolores que hicieron padecer a la soberana Reina y señora de ángeles y hombres María Señora nuestra, dándole delante de sus ojos muerte a su santísimo y querido Hijo, padecieron los judíos tanta pena en el sitio de Jerusalén que sus hijos delante de sus ojos se les morían de hambre, y había algunas mujeres judías, que dándoles los pechos se les quedaban secos y estériles de leche, con que miserablemente morían madres e hijos. Y algunas los mataban por no los ver más padecer. Y aún hubo algunas que llegó su necesidad a tanto que les obligó a comer a sus hijos. Refiérello el padre Ceita en *Quadragesima 2*.

Antonio Carrafa<sup>362</sup>, que fue judío rabino y se hizo cristiano, en un libro que escribió (*de Antiquit.*, fol. 307) refiere doce maldiciones heredadas de los hebreos, de padres a hijos por la

---

<sup>358</sup> Sitio. Fray Francisco se refiere al sitio romano de Jerusalén en el año 79.

<sup>359</sup> El futuro emperador Tito del imperio romano, quien reinó desde el año 79 hasta el 81.

<sup>360</sup> “Sea crucificado” o “crucifiquenlo”.

<sup>361</sup> Gratis.

<sup>362</sup> La figura de Carrafa es única en este libro, porque representa la del judío convertido que ahora vive como cristiano fiel, aunque Soyer dice que los detalles de su vida son muy poco conocidos. Los documentos del archivo de Milán indican que Carrafa trabajó de rabino por treinta años antes de convertirse. Es posible que su libro sobre las

muerte de Cristo Redentor Nuestro. Tráelo el mismo Carrafa, que dicen los hebreos que no fueron ellos los que crucificaron a Cristo, sino los gentiles. Pero es falso, y mienten, porque ellos fueron los que le quitaron la vida, y todas las doce tribus se hallaron a ello, y ellas lo mandaron a la gente plebeya, y así las tribus todas fueron comprendidas en las maldiciones que Dios les echó, que según Carrafa son las que se siguen.

Poner quiero aquí primero la sentencia injusta dada contra Cristo Señor Nuestro, que se halló en la ciudad de Aquileya<sup>363</sup> el año de 1580. La cual en el mismo libro refiere el dicho Carrafa, y adónde y cómo se halló. “Dio”, dice, “la injusta sentencia contra Cristo Señor Nuestro Poncio Pilatos, siendo presidente de Judea el año de 17 del imperio de Tiberio César, imperando en Roma, sentenciándole a muerte de cruz entre dos ladrones a veinticinco de marzo. Hallóse milagrosamente en la ciudad de Aquileya dentro de una hermosísima piedra, en la cual estaban dos cajitas, una de hierro y dentro de esta otra de finísimo cristal, donde estaba encerrada la infrascrita sentencia en lengua hebrea en un pergamino, y decía el título de la sentencia así:

El año decimoséptimo de Tiberio César, emperador romano y de todo el mundo. Según el número y repartimiento de los hebreos cuatro veces esta cuenta 1147, que suman cuatro veces doblada 4588 años; y de la propagación del imperio romano 73, que suman 292 años; y de la libertad de la servidumbre de Babilonia 480, que suman 1920 años; y de la restitución del imperio 497, que suman 1988. Debajo de los cónsules Inicio Balena Palestina, gobernador de Judea; Quinto Facio, que tenía el regimiento de la ciudad de Jerusalén; presidente gratisimo Poncio Pilatos, regente de Galilea la Baja; Erodia de Antipatra; pontífices del Sumo Sacerdote Anás y Caifás; y Alíasmael Magno, del Templo; Roboán, Anchal e Ijoachino, centuriones; y cónsules romanos de la ciudad de Jeruslaén, Quinto Cornelio, y Sublimio, y Sexto Pompilio, en el mes de marzo a veinticinco de marzo.

#### *Sentencia contra Jesús de Nazaret*

Yo Poncio Pilatos<sup>364</sup>, presidente romano dentro del Palacio de Arquirresidencia juzgo, condeno, y sentencio a muerte a Jesús Nazareno, y su patria es Galilea, como a sedicioso de la ley mosaica, contrario al grande emperador Tiberio César. Determino y pronuncio por aquesta que su muerte sea en la cruz con clavos a usanza de rey, porque ha congregado a sí muchos hombres ricos

---

maldiciones heredadas por los judíos (Soyer traduce el título, *The Twelve Curses Inherited by the Jews for the Death of Our Lord Jesus Christ*, sin proporcionar el original) sea la fuente de Fray Francisco. Véase Soyer 2014, 242, nota 23.

<sup>363</sup> Una ciudad romana en el nordeste de Italia, cerca de la frontera con Eslovenia. En toda la obra de Carrafa, el autor no menciona ninguna sentencia descubierta en esta ciudad, aunque es claro que Torrejoncillo utiliza al ex rabino como fuente primaria.

<sup>364</sup> El texto alterna entre “Pilato” y “Pilatos”; lo regularizamos aquí a “Pilatos”.



y pobres, y no ha cesado de conmover escándalos por toda Judea, haciéndose hijo de Dios y rey de Israel, amenazando la ruina de Jerusalén y del Sacro Imperio, y negando el tributo al César que se le debe. Habiendo también tenido atrevimiento de entrar con palmas y triunfo, y con parte de la gente plebeya, como rey de la ciudad de Jerusalén, y en el Sagrado Templo. Y así mando a mi primo centurión, Quinto Curcio Cornelio, que lleve públicamente por la ciudad de Jerusalén a Cristo atado y azotado, y de púrpura vestido, coronado de penetrantes espinas con la propia cruz en los hombros, para que sea ejemplo a todos los malhechores. Y con ellos quiero que sea llevado ese Jesús al público monte de los malvados, llamado Calvario, donde sea crucificado, y muerto, y puesto el título en tres lenguas.

Primero, en lengua hebrea.

*Iesuang. Nozri. Melei. Ieudim*<sup>365</sup>.

Segundo, en lengua griega.

*Iesus, o Nazareos. Ton Iudeorum.*

Tercero, en lengua latina.

*Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum.*

Mandamos también que ninguna persona de suerte o calidad que sea, se atreva temerariamente a impedir la justicia por mí mandada, administrada, y ejecutada con todo rigor, según los decretos y leyes así de los romanos, como de los hebreos, so pena de rebeldes al público imperio romano. Testigos de aquesta sentencia, las doce tribus de Israel.

*Rabaín Secundo. Daniel. Iacín. Rabaín.  
Bonifar. Roboán. Iesuvice. Petriculum.*

Por el sumo sacerdote:

*Rubán. Boncamiso. Judas por mí firmado.*

Por los fariseos:

*Rombaierim. Simeón. Benel.*

Por los cónsules del público magistrado hebreo:

*Rabúm. Mardagm. Bonizar. Fari.*

Notarios que aquesta pública sentencia de lo criminal por los hebreos, y por el imperio y presidente de los romanos:

*Natán. Lucio Setillo. Amastrisilio.*

---

<sup>365</sup> Una transliteración de Juan 19:19 en hebreo. Se pronuncia “*Ieshua ha-Nazri, Melech ha-Yehudim*”, sin los puntos entre cada palabra.

Pilatos lo sentenció a instancias de los judíos, a quienes después de sentenciado lo entregó, y ellos le atormentaron y crucificaron, dando muerte. Por lo cual experimentan las maldiciones siguientes las doce Tribus.

*Tribu de Judá. I.*

Los de la tribu de Judá<sup>366</sup> fueron los que entregaron a Cristo Señor Nuestro, y por aqueste pecado son muertos treinta desta tribu a traición cada año, porque todos son traidores.

*Tribu de Rubén. II.*

Los de la tribu de Rubén fueron los que prendieron a Cristo Señor Nuestro en el huerto, y tienen las siguientes maldiciones. La primera, que todas aquellas cosas que siembran y tocan, por verdes que estén, se secan dentro de tres días. La segunda, que todo aquello que siembran se seca y nunca nace, por lo cual ninguno de estos es labrador, ni hortelano o jardinero. Ejercítanse en oficios de pluma, mercancías, etc.<sup>367</sup> La tercera, que siendo muertos y enterrados en el campo, como se usa de ordinario entre ellos, buscando comúnmente tierra virgen que nunca haya sido labrada, se ha experimentado que sobre sus sepulturas no nace cosa alguna, aunque la siembren.

*Tribu de Gad. III.*

Los desta tribu pusieron a Cristo Señor Nuestro la corona de espinas, y quince espinas de ellas le pasaron hasta el cerebro y cervices del cuello. Los desta tribu, todos los años a veinte y cinco de marzo desde por la mañana hasta la tarde, les nacen quince llagas en el cuerpo, que brotan todo el día sangre con grandísimos dolores del cuerpo.

---

<sup>366</sup> Esta es la tribu de Judas Iscariote, el apóstol que traicionó a Cristo.

<sup>367</sup> Fue típico que los judíos trabajaran en mercancías y estos “oficios de pluma” (trabajos que requieren que uno sepa leer y escribir), porque el nivel de alfabetismo en la comunidad judía fue uno de los más altos de cualquier grupo de gente en Europa, debido a una larga tradición de educación de los niños en la Torá y la poesía secular (véase Sloan 145). Kamen también explica cómo los judíos de España trabajaban exitosamente en las mercancías y finanzas siglos antes de la llegada del Santo Oficio. Aquí Torrejoncillo atribuye una característica más universal de los judíos a una sola tribu cuyos miembros supuestamente detuvieron a Cristo en Getsemaní.

*Tribu de Aser. IV.*

De aquesta tribu fue el que dio la bofetada<sup>368</sup> a Cristo Señor Nuestro, y todos los de esta tribu tienen el brazo derecho casi un palmo más corto que el izquierdo, y la mano y dedos gafos<sup>369</sup> y encogidos.

*Tribu de Neftalí. V.*

Los de aquesta tribu entraron a sus hijos en una caballeriza de puercos, y cuando llevaban a Cristo nuestro Señor atado de casa de Anás a Caifás<sup>370</sup>, le preguntaron los judíos, y dijeron que profetizara: “¿Quién estaba en aquella caballeriza?” Haciendo esto por burlarse de él. Y Cristo les respondió: “Son vuestros hijos.” Ellos dijeron: “No son sino puercos.” Y Cristo nuestro Señor respondió: “Si son puercos, séanlo”, y súbitamente se convirtieron en puercos, y se fueron a un lago de agua, y se ahogaron todos. Y así los de esta tribu nacen con cuatro dientes, o colmillos como puercos. En Roma (dice Carrafa), vide<sup>371</sup> a un hombre llamado Ioseph, que tenía cuatro dientes, o colmillos como puercos, y hablaba por las narices de tal modo que apenas se le entendían las palabras.

*Tribu de Manasés. VI.*

Los de esta tribu fueron los que cuando Pilatos se lavó las manos, viendo que no había causa por donde sentenciar a muerte a Cristo Señor Nuestro, diciendo a los judíos: “*Nullam in eo invenio causam*”<sup>372</sup>, ellos gritaron diciendo: “*Sanguis eius super nos, et super filios nostros.*” La maldición de aquesta tribu, es que todas las lunas nuevas<sup>373</sup> sienten por todo el cuerpo grandes dolores, tanto que les hace brotar sangre, particularmente por las partes bajas, desde la mañana hasta la tarde.

---

<sup>368</sup> Véase Juan 18:22.

<sup>369</sup> Adormecidos.

<sup>370</sup> Dos sacerdotes judíos que participaron, según el Nuevo Testamento, en la Pasión de Cristo. Anás aparece en Juan 18:19-23 y Caifás en Mateo 26:57-68.

<sup>371</sup> “Vi.”

<sup>372</sup> “No hallo en él ningún delito” (Juan 18:38).

<sup>373</sup> La nueva luna, en la tradición judía, señala el *Rosh Chodesh*, o el comienzo de otro mes.

*Tribu de Simeón. VII.*

Los de aquesta tribu fueron los que enclavaron<sup>374</sup> a Cristo en la cruz, y a los desta, todos los años a veinte y cinco de marzo les nacen cuatro llagas en los pies y manos, de las cuales echan sangre desde la mañana hasta la noche.

*Tribu de Leví. VIII.*

Los de aquesta tribu fueron los que escupieron a Cristo Señor Nuestro en el rostro. Y todos los de esta tribu no pueden escupir en tierra, sino en el aire, y la saliva se vuelve contra ellos, y así andan siempre sucios y asquerosos.

*Tribu de Isacar. IX.*

Los de aquesta tribu azotaron a Cristo Señor Nuestro atado a la columna, dándole seis mil seiscientos sesenta y seis azotes<sup>375</sup>, haciéndole otras tantas llagas. Los de aquesta tribu a veinte y cinco de marzo les nacen inmensidad de llagas, de que derraman sangre desde la mañana hasta la tarde con grandes dolores de su cuerpo.

*Tribu de Zabulón. X.*


---

<sup>374</sup> Mateo 27 no esclarece quién enclava a Cristo en la cruz. Simplemente dice que “ellos” lo crucificaron, dejando la pregunta irresuelta. No obstante, habiendo perfeccionado el arte de la crucifixión como método de tortura y ejecución pública, es casi seguro que los soldados romanos se encargaron de enclavar a Jesús en la cruz. A pesar de que el Nuevo Testamento dice que los judíos clamaron por su muerte, la idea de que los propios judíos (un grupo que incluyó a varios oficiales religiosos) tomaron los martillos y clavos en las manos y físicamente crucificaron al hombre condenado es un punto de vista que la Biblia no apoya. El texto original resulta ambiguo, y la razón y la lógica exigen que el lector descarte tal conclusión.

<sup>375</sup> Hay dos matices que explicar en este pasaje. Primero, Juan, Marcos, y Mateo dicen que los romanos azotaron a Cristo, mientras que Lucas menciona a “los hombres que custodiaban a Jesús” que lo maltratan durante la flagelación. Aún así, Lucas no especifica ninguna etnia, pero siendo estos hombres los guardias de un hombre condenado, es probable que sean soldados romanos. Segundo, y de manera más importante, Torrejoncillo, citando a Carrafa, dice que Cristo recibió 6666 (seis mil seiscientos sesenta y seis) azotes, una cifra que contiene el número de Satanás (666) y así establece una conexión entre los judíos y el diablo. La sangre hebrea, por lo tanto, se considera no solamente sucia (como la interpreta Espina en el *Fortalitium Fidei*) sino diabólica, y esta cualidad imposibilita la pureza, pues siempre habrá por lo menos una gota de sangre satánica en el corazón judío.

Los de aquesta tribu fueron los que jugaron a los dados la vestidura<sup>376</sup> inconsútil<sup>377</sup> de Cristo Señor Nuestro. La maldición de aquestos es que a veinte y cinco de marzo se les hace una llaga en la boca que brota sangre desde la mañana hasta la tarde con grandísimos dolores.

*Tribu de Ioseph. XI.*

Los de la tribu de Ioseph fueron los que hicieron los clavos con que enclavaron a Cristo en la cruz. A estos les nacen las mismas llagas en las manos y pies, y una dueña<sup>378</sup> llamada Beatriz, hebrea de aquel tiempo, les dijo a los que los hacían que los despuntasen para que fuese mayor el dolor. Por aqueste pecado todas las mujeres hebreas pasados los veinte y cinco años mientras duermen tienen la boca llena de gusanos con mucho hedor y suciedad.

*Tribu de Benjamín<sup>379</sup>. XII.*

Los de esta tribu fueron los que dieron a Cristo hiel y vinagre en la esponja cuando en la cruz dijo: “*Sitio*<sup>380</sup>.” Los de esta tribu jamás pueden mirar derecho, ni fiijo, porque tienen la cabeza siempre temblando, los ojos bizcos, y en las narices y boca les nacen gusanos.

De todas estas maldiciones son libres los judíos si se vuelven a Cristo y se bautizan con devoción, y reciben la fe de Cristo y no les vuelven más.

Habiendo yo Antonio Carrafa neófito, gran rabino hebreo, convertídoma a la fe de Cristo y hecho cristiano, doy fe que he visto todas estas enfermedades y maldiciones en Turquía, y particularmente en Constantinopla un gran rabino llamado Eliazar de Feri, a quien yo vi a los veinte y cinco de marzo que brotaba sangre por todo el cuerpo, y particularmente por las espaldas,

---

<sup>376</sup> Una vez más, Torrejoncillo-Carrafa dice que el autor de un acto que o se asocia directamente con los romanos o no se atribuye a ningún grupo específico en el Nuevo Testamento es el pueblo judío. Su versión de la Pasión así representa una revisión bíblica del sufrimiento de Cristo en que los romanos ocupan una posición inferior —en la lista entera de las tribus judías, el nombre de Pilato aparece solamente una vez, y los soldados romanos están curiosamente ausentes— y todo acto de maltrato, tortura, y matanza se conecta de modo directo a alguna tribu u otra de Israel.

<sup>377</sup> La Santa Túnica, el vestido sin costuras que Cristo llevaba antes de ser crucificado. El libro de Juan dice claramente que los soldados y no los judíos decidieron quién podría guardar la túnica, contradiciendo las palabras de Torrejoncillo.

<sup>378</sup> Mujer.

<sup>379</sup> En el texto original, “Ben jamín”, del hebreo “hijo de la diestra.”

<sup>380</sup> “Tengo sed,” algunas de las últimas palabras pronunciadas por Cristo antes de su muerte. Los evangelios dicen que un soldado romano le dio una esponja saturada con vinagre y hiel a Jesús (véase, e.g., Lucas 23:36-37).

vi que aquel día mudó más de diez pares de sábanas, y yo Antonio Carrafa no lo creyera si no lo viera por mis ojos.”

¿Pues cómo, dirá alguno, siendo Dios tan misericordioso, perdonador de injurias, remitidor de agravios, anduvo y anda con esta gente tan justiciero, vengativo, y riguroso? Respondo que les había hecho Su Divina Majestad muchos favores, había dádoles regalos muchos, muchas honras y dignidades, hasta llamarles su pueblo escogido, y como a todo esto le correspondieron tan mal, volvió aquestos favores en odios por la pertinacia de ellos, estas mercedes en castigos. Que en llegando a hacer el Señor peso de una ingratitud por beneficio declarado y mal correspondido, no quiere Su Majestad disimularla.

En una ocasión le dieron al Señor una bofetada en su rostro, y es de advertir que, habiendo callado a todos los tormentos de su Pasión, solo a aqueste preguntó, diciendo: “*Cur me cedis*<sup>381</sup>?” “Dime, ¿por qué me hieres?” “Pues Señor, a tanto tormento calláis, y del bofetón solo os quejáis.” ¿Qué es aquesto? Veamos quién fue el que se le dio en su rostro soberano. Unos dicen que fue Malco<sup>382</sup>, a quien restituyó la oreja, aunque Fray Cherubino de Espoleto<sup>383</sup>, en serm. 73 de *de Passione*, fol. 391, dice que no fue sino el paralítico de la piscina<sup>384</sup>, a quien después de treinta y ocho años de enfermedad dio Jesucristo Nuestro Bien salud. *Glossa dicit: Quod iste percutiens fuit ille paralyticus, quem sanavit circa piscinam*<sup>385</sup>. Y así en cualquier sentencia de estas es bien justificada la queja de Cristo, viendo que de sus manos bienhechoras que les había dado salud, le correspondieron con tal agravio e ingratitud, que llegase el traidor beneficiado con la mano a imprimir en su rostro sacrosanto bofetada, y así le dice: “*Cur me cedis?*” Como si dijera: “¿Es posible que mis beneficios pagues con ingratitud?” Ingratos, como queda dicho fueron con el Señor los judíos. Y así, ¿qué hay que espantar que Su Majestad Divina quiera castigar sus ingratitudes, y manifestar en los castigos que les ha dejado sus sentimientos, haciendo y disponiendo que se use con ellos y en ellos las penas que los judíos intentaron y ejecutaron en él, para dolor suyo y escarmiento de otros? Que tal vez permite Dios, y aún ordena con su divina providencia, que por donde uno peca, por ahí le venga el castigo.

---

<sup>381</sup> Juan 18:23. “¿Por qué me golpeas?”

<sup>382</sup> Criado del sacerdote Caifás. Los cuatro Evangelios dicen que Cristo le restauró la oreja cortada.

<sup>383</sup> Religioso italiano del siglo XV.

<sup>384</sup> Véase Juan 5, el capítulo del paralítico de Betesda.

<sup>385</sup> “La glosa dice: ‘Que este hombre fue el paralítico que fue curado en la piscina.’”

Algunas veces he reparado, ¿por qué a la mujer de Lot la convirtió Dios en estatua de sal?<sup>386</sup> Y hallé la solución en Nicolao de Lira<sup>387</sup>: “*Quia nocte praecedenti (inquiunt Hebraei) peccavit in sale, ut sic pena peccati responderet*<sup>388</sup>.” Dice que la dieron este castigo porque la noche antes había pecado en sal. ¿De qué modo? Dice Lira: “*Petenti enim Lot pro condimento cibi Angelorum, quos homines credebat sal, ipsa renuit aportare*<sup>389</sup>.” Llegaron los ángeles en figura de hombres la tarde antes a su casa, convidoles Lot a su mesa, pidiole a su mujer una poca de sal, y no hubo remedio con ella el dársela, y si la puso, fue de mala gana. Así, mujer descortés, ¿que en tal habéis pecado sin querer darla a los ángeles en traje de pobres? Pues aguardad, que para escarmiento de otros lo habéis de pagar en sal, que ordena Dios que una ingratitud y crueldad se pague por los mismos filos que se comete. Tráelo Lira, refiriéndolo de los hebreos.

Ahora digo que no me maravillo viendo tan evidentes afrentas y castigos en los judíos, ya derramando sangre, ya ensuciándose las barbas con sus salivas asquerosas, ya padeciendo lo que en este capítulo llevo referido, y que use Dios con ellos destos rigores para pena propia de ellos y escarmiento de ingratos, y que se sepa que permite Dios se usen con algunos lo mismo que ellos usan con otros.

---

<sup>386</sup> Génesis 19:26.

<sup>387</sup> Teólogo francés, 1270-1349.

<sup>388</sup> “El que pecó con sal (dicen algunos de los hebreos) la noche anterior, por la pena del pecado será correspondido.”

<sup>389</sup> “Los ángeles le pidieron a Lot aquel condimento que los hombres creían ser sal, pero ella [la mujer de Lot] rehusó dárselo.” El comentario de Lira y Torrejoncillo es el mismo que compuso Rashi (consúltese *B'reishit Rabbah* 50:4).

## CAPÍTULO XII

*Cómo los judíos son inquietos, vanagloriosos, sediciosos, y de ordinario donde están siembran discordias*

Desean los judíos en las comidas y cenas el mejor lugar, y que los llamen rabí; esto es, maestros. En los lugares públicos e iglesias, quieren los mejores asientos. De ellos dijo Cristo Señor Nuestro por San Marcos 12: “Guardaos de los escribas, que quieren andar con estolas y ser saludados en las plazas, y sentarse en las primeras filas en las sinagogas.<sup>390</sup>” También lo dice San Lucas 11<sup>391</sup>, donde es de advertir las palabras que nos dice el Señor por sus Evangelistas; esto es, que nos guardemos de ellos. “Guardaos,” dice, “porque en siendo uno de vil origen y principio, con facultad en viéndose sublimado, o con algún oficio, se deja llevar de un desvanecimiento loco.” Doctrina es de Santo Tomás, *de Gubernat. Princip., opusc. 20*, en cuya confirmación trae aquel verso del poeta: “*Asperius nihil est humile, cum surgit in altum*<sup>392</sup>.” No hay cosa más áspera que sufrir a un hombre humilde que llega a verse entronizado.

Yo juzgo (y no mal) que los tales ordinariamente son de casta de humo. ¿Pues qué tiene el humo? me dirán, ¿o en qué pueden asimilarse y parecerse a él? El humo, digo, es de casta de fuego, y por el tanto al punto se desvanece y se sube a lo alto, y con su exaltación todo lo ensucia y ahúma. Hay, pues, algunos tan humosos y desvanecidos que la cabeza (subiéndose el humo a lo alto) se les ahúma muy presto, y como todo su ser es humo, y solo en humos tienen su fundamento, también viven como el humo; con humos pasan la vida, y ordinariamente mueren ahumados. De esta manera murió Bretonio Turino, que fue tal su desvanecimiento por verse en una dignidad, como refiere Elio, que enfadándose el César le mandó colgar y que a sus pies le pusiesen fuego de leña verde, que le diese humo a las narices hasta que muriese, para que su muerte fuese tan humosa como la había sido la vida. También mandó que el pregonero publicase la sentencia, diciendo: “*Fumo periit, qui fumos venditit.*” Como humo perece el que vendió en la vida tantos humos. Así, pues, habían también de morir todos los judíos, que desvanecidos pretenden los mejores lugares, sillas, y oficios para consiguientemente ahumar a los pobrecitos del mundo y ahogarlos con sus humos. De estos tales, dice Cristo por sus Evangelistas San Marcos y San Lucas: “Os habéis de

---

<sup>390</sup> Marcos 12:38-39.

<sup>391</sup> Lucas 11:43.

<sup>392</sup> *Regimen principum et Regimen rusticorum*, escrito por San Tomás Aquino. Torrejoncillo cita un verso de Claudio, poeta romano del siglo IV/V, que Aquino reproduce en su texto.



guardar; guardaos de ellos.” Y yo digo, humo en ellos, mueran quemados, ahumados mueran los que tienen y muestran tantos humos.

Pues si llegamos a hablar de las inquietudes que causan y dan dondequiera están y moran, ¿quién será bastante a contarlas y referirlas? Ellos fueron los causadores del suceso (como queda dicho) del santo crucifijo de la ciudad de Berito, del cual corrió tanta sangre de los azotes y llagas que le dieron que se repartió por muchas iglesias.

Otro caso semejante a este cuenta el cardenal Baronio, que sucedió en Constantinopla el año de 446, con que se inquietaron los moros y los cristianos cautivos.

En una villa llamada Serpa, del reino de Portugal, dice Ceita *in Quadrag.* tenía una tabernera a la entrada de casa un santo Cristo debajo de un ladrillo, y tenía un rótulo a la puerta que decía:

*Quem non poe o pe no ladrillo,  
Non beberá de meu viño*<sup>393</sup>.

En el convento de San Jerónimo de Toledo, dice Velázquez, que engañando uno a los frailes, le eligieron en superior y prelado, y disimuladamente usaba de sus ritos y ceremonias hasta que, venido a conocer, preso por la Inquisición, fue quemado públicamente. Y desde entonces hicieron grandes leyes y estatutos, así en aquel monasterio como en los de toda su orden, de que ninguno desta raza sea admitido a su hábito.

En el reino de Murcia, un superior llamado prefecto en una religión<sup>394</sup> predicaba de día con gran fervor la ley de Cristo, y de noche, con otro judío que había hecho portero de su colegio, salían a enseñar la ley de Moisés a los judíos a una casa, y muchos de ellos con su doctor fueron quemados, y otros murieron en las cárceles.

Uno deseaba ser prelado e hipócritamente decía a otros que no lo quería. Y viéndole los otros que al parecer lo rehusaba, le dieron el oficio, y últimamente él vino a declararse y decirles: “Amigos y hermanos, si vosotros fuerais buenos hermanos y amigos míos, aunque yo jurase que no lo quería, no me habíais de creer, porque tengo raza de judío, y no era bien creerme para darme oficio con que haga insolencias.”

Un tesorero de la santa iglesia de Córdoba, cristiano nuevo, dio a entender que estaba arrobado en una procesión muy solemne que se hacía, y muy poco después de esto fue quemado,

---

<sup>393</sup> “El que no ponga el pie en el ladrillo no beberá de mi vino” (con algunos errores en el portugués).

<sup>394</sup> En una orden religiosa.

y su figura e insignias se ven hoy día en aquella santa iglesia<sup>395</sup>. Y después acá hay grandísimo cuidado de que no tenga en ella oficio alguno que sea cristiano nuevo.

En Valladolid se levantaron contra los cristianos y tuvieron muy reñida guerra; ellos se apellidaban los Ruanos, y los cristianos viejos los Labradores. Los Ruanos querían mandar y ser superiores, pero con mucha razón, fueron condenados y echados de la ciudad.

En el mismo Valladolid, hubo otro cristiano nuevo en un colegio que sembró grandes disensiones entre quince colegiales nobles que allí estaban, de donde han pensado algunos que tuvo principio la costumbre antigua que hubo y hay en el Colegio de Santa Cruz de hacer memoria de ellos el Viernes Santo con la ceremonia que queda dicha en el capítulo quinto en este libro.

Otro en Córdoba, siendo vicario del señor obispo, revolvió a toda aquella santa iglesia en grandes pleitos y disensiones entre los cristianos viejos. Y habiendo algunas causas que pasaban ante él como juez, siempre daba sentencia en favor de los cristianos nuevos, pero esto es mandato de su ley el favorecerse unos a otros contra los cristianos. Sea como fuere, que todo contra ellos lo tienen por muy justo, aunque sea matarnos.

Un cristiano nuevo se veía molesto de los cristianos viejos, y pretendió irse a África porque no podía sufrir las afrentas que le hacían. Y díjole su padre viejo: “Mira, no te dé cuidado, fijámonos tan cristianos como ellos y mezclemos nuestro linaje con el suyo si pudiéremos, casando a nuestros hijos con los suyos, y con esto, o nos llevarán a ser lo que son, o los traeremos a ellos a ser judíos, como nosotros lo somos.” Hasta aquí, Velázquez, *de Stat. Tolet.*

Nunca se dieron por contentos para con Dios, ni sabían lo que pedían. Cuando tenían maná, pedían cebollas; cuando del cielo tenían el manjar, pedían codornices; cuando tenían particular gobierno en Samuel, pidieron rey; en el día solemne de Pascua, piden que muera Cristo y suelten al ladrón Barrabás; cuando en la cruz le ven clavado, piden que descienda, y creerán en él; cuando tenían el remedio de sus almas en la sangre de Cristo, piden la justicia contra sí: *Sanguis eius, etc.*; y cuando piensan que maldicen la Iglesia, ellos quedan malditos.

En Marón<sup>396</sup>, villa de Portugal, he oído decir a personas fidedignas que echaron a una niña recién nacida a la puerta de un hombre principal llamado Pedro de Mendoza. Criola, y creció en su casa, y fue muy hermosa, y nunca se pudo saber cuya hija era. Un paje de casa se aficionó de

---

<sup>395</sup> Las iglesias en España tenían la costumbre de colgar los sambenitos de los condenados en la nave a plena vista de los fieles, con una inscripción de sus crímenes en la pared debajo de la prenda.

<sup>396</sup> Probablemente Marvão, un pueblo portugués en la frontera extremeña.

ella, y una noche, se entró en secreto y a lo escondido en el aposento de la moza con malos intentos de gozarla. Y cuando la moza se fue a acostar, vio el paje que lo primero que hizo fue sacar de un cofre un santo Cristo, y azotarle. El mozo, confuso y admirado con el secreto y cautela que entró, se volvió a salir, y dio cuanta a su señor y amo, así de su mal propósito como del mal hecho de la moza, que su sangre y natural le inclinaba a aquello.

Refiere el *Flos Sanctorum*<sup>397</sup> en la festividad de la Invención de la Cruz que los judíos querían mal de muerte al emperador Constantino, hijo de Santa Elena, que fue quien descubrió la Santa Cruz de Cristo Nuestro Bien. Y no pudiendo vengar su cólera y rabia contra el emperador, le levantaron un testimonio a su madre, Santa Elena, publicando y diciendo que había sido mesonera, o ventera, que acogía en su casa a caminantes. Y no solo le levantaron este testimonio a la santa, pero a San Ambrosio también, diciendo que el santo lo había dicho en sus obras. Y es mentira, que tal no se halla, ni jamás se ha hallado en las obras del santo.

En fin, no se puede decir más que el mismo Dios los llamó: *Serpentes genimina viperarum*, *Matth. cap. 4*<sup>398</sup>. Viboreznos, o hijos de víboras, los llamó también San Mateo: *Progenies viperarum*, diciendo que ellos lo son, y que sus padres lo fueron. ¿Pues qué razón tendrían para darles este nombre? Dicen los naturales que la víbora, al tiempo de concebir, quita la vida al macho, cortándole la cabeza que le entra en la boca, por donde concibe. “*Capite maris mordicus, amputato maritum extinguit*” dice Pierio, libr. 14, *Hieroglyphica*., fol. 133. ¡Ingrata bestezuela! Mas no se queda sin castigo, porque los hijos después, no pudiendo sufrir la pausa y dilación de sacarlos a luz, le roen las entrañas y acaban con su vida. ¡Ingratos hijos al beneficio de su madre! Esto les decía San Juan Bautista a los judíos, según lo refiere San Mateo: “*Genimina, etc.*” Hijos de padres ingratos que a los profetas persiguieron y a los santos persiguen. Mírese lo que dice de ellos el Pelusiotá<sup>399</sup>, lib. 1, epist. 105. “*Improbiorum parentum, improbiorum foetus aiunt enim hanc feram maternum ventrem, cum in lucem editur arrodere. Quoniam igitur Deum, qui eos genuit dereliquerunt, atque omnem sibi concessam gratiam extinxerunt, ea videlicet in irritum redacta, merito proinde venenatis animantibus eos confert.*” Ingratos fueron, como los hijos de la víbora, que a su propio Dios, de cuyas manos recibieron el ser y la gracia, despreciaron y quitaron la vida.

---

<sup>397</sup> Los libros de vidas de santos llamados *Flos Sanctorum* fueron muy leídos en los siglos XVI y XVII, destacando el de Alonso de Villegas (cinco partes entre 1578 y 1602) y el de Pedro de Ribadeneira (1599-1604), que se imprimieron en numerosas ocasiones.

<sup>398</sup> El verso se halla correctamente en Mateo 23:33. “¡Serpientes, generación de víboras! ¿Cómo escaparéis de la condenación del infierno?”

<sup>399</sup> Isidro de Pelusiotá, uno de los Padres del desierto del siglo V.

Con preciarse estos de que son hijos de Abraham (como dice Guillaudo<sup>400</sup>, *super Matth.* cap. 4), les parece que no les falta cosa alguna aunque estén destituidos de méritos propios, solo en los de Abraham confían. ¡Brava necesidad y locura! Pero esta siguen muchos en el mundo, llevando solo por delante los apellidos de sus ascendientes o antepasados sin pretender acompañarlas con las obras y proceder que deben. Qué bien habló a este propósito Pedro Damiano<sup>401</sup> cuando dijo: “*Frivolum est proavorum iactare titulos*”, porque la mayor nobleza de cada uno consiste, por la mayor parte, en ser hijos de sus obras.

Muchos vemos que se honran con decir que son Guzmanes, Mendozas, Zúñigas, y Toledos, y como por otra parte no dicen sus acciones con el nombre, ellas descubren la ficción de su nobleza. Allá dijo Tertuliano, *de Pal[lio]*. cap. 13, que hay un animalejo o bestezuela pequeña, tan flaca y tan atenuada que solo parece vive ella en la piel. Susténtase con el aire y llámase, ¿cómo? Camaleón. Píntale este autor con la pintura siguiente: “*De mediocribus oppido, sed nomen grande Camaleontem, qui audierit, aut ante ignarus iam timebit aliquod amplius, cum leone, et cum offenderis apud vineam ferme sub pampano totum videbis illic; eo audatiam, et gratiam nominis.*” Es un animalejo muy ruin<sup>402</sup>, pero el nombre muy grande (ya se ve, camaleón). Quien oyere aqueste nombre temblará solo de oírle, y juzgará ser más fiero que el león y más arrogante, pero cuando ve [que] aqueste bruto animalejo le ofende en una viña, y conozca que todo él se encierra y encubre no en una parra, que es mucho, sino en las hojas de un pámpano, conocerá ser poco, o por mejor decir, ser nada lo que se aclamaba con un nombre que parecía llenaba toda la Grecia y que no cabía en todo el mundo.

Esto pasa cada día, no en brutos, sino en racionales criaturas con algunos nombres campanudos, mucho fausto, pocas obras, grande desvanecimiento de sus antepasados, y todo ello es un camaleón que se encubre en una hoja de parra y se sustenta con aire. En ellos no hay virtud alguna. Esto pasa y se verifica al pie de la letra en los judíos. “Oh, que somos hijos de Abraham, que es y ha sido Abraham nuestro padre,” y solo con este desvanecimiento de que son hijos de un buen padre como Abraham les parece que les basta. Y es, como queda dicho, locura calificada.

---

<sup>400</sup> Claude Guillaud, teólogo francés conocido por sus comentarios bíblicos, 1493-1552.

<sup>401</sup> Petrus Damiani, monje y reformista benedictino, c. 1007-1072. Como indica Soyer, la cita correcta se lee “*Frivolum quippe est proavorum iactare titulos*”, o “Es frívolo enorgullecerse de los títulos de los antepasados” (2014, 257, nota 25).

<sup>402</sup> Bajo, indigno.

Acontéceles en esto lo que dijo Plutarco, que como los que andaban fugitivos, cuando no hallaban lugar en los templos, se acogían a los sepulcros que estaban en el campo: “*Sic vere suaque gloria destituti maiorum imaginibus efferunt se.*” Los desnudos de virtud y valor propio se defienden en los sepulcros de sus abuelos, y con las cenizas y huesos mundos de sus ascendientes se engríen. Ven aquí lo que hace el judío cuando se alaba, diciendo: “*Patrem habemus Abraham*<sup>403</sup>.” Es nuestro padre Abraham; somos descendientes de Abraham. Podíamos decirles lo que dijo Pedro Blesense<sup>404</sup> en ocasión semejante: “*Quid iam abolite generationis stipitem laudas? Solet equidem ramus radicem, et fructus stipitem commendare, et quae utilitas in veteri trunco? Si iam emarcuit, si ab ea fructus commendabilis non processit.*” Honra al tronco el ramo, y el fruto al árbol, mas siendo tú diferente de la cepa, ¿qué provecho te viene del tronco seco si es tan desemejante al ramo? Pues: “*Nolite dicere patrem habemus Abraham.*” Siendo vosotros tan infames, viles, y traidores, ¿por qué os habéis de alabar que descendéis de Abraham, ni de tomar su apellido? Mayor vilipendio puede ser vuestro ese, pues os confesáis por hijos de un buen padre, siendo vosotros tan malos hijos. Hasta aquí, Celense<sup>405</sup>.

Dice el padre Ceita que son los judíos tales que mientras más bien les hacen, son peores: “*Cum [b]ene feceris, eis peiores fiunt*”, y que es menester tratarlos siempre como merecen, para que aprovechen de algo.

Trae para esto una fábula de Esopo, en esta forma: dice que hace mención en ella de cierto hombre que tenía en su casa un ídolo que era alhaja de estimación de todos sus antepasados, los cuales hicieron de él archivo, depósito, o guarda de sus dineros o tesoro, porque demás de tenerle allí más escondido, juzgaban también le tenían más guardado, encomendándolo a su mismo dios que adoraban y reverenciaban. Este hombre, andando y corriendo el tiempo, vino a ser heredero de la casa y juntamente del ídolo, aunque sin saber del dinero o del tesoro. Llegó su fortuna a tanto que le puso en miserable pobreza, y hallando y considerando que no tenía otro remedio ni medio más eficaz para salir de ella que encomendarse a su dios que tenía dentro de su casa, comenzó con devoción a hacerle sufragios, oraciones, y asistirle con novenas. Y para tener ante sus ojos más mérito y agradarle más, íbase al campo todos los días, y escogiendo en él y de él bellas y

<sup>403</sup> Torrejoncillo no explica por qué el judío en este escenario habla en latín.

<sup>404</sup> Pedro de Blois, poeta y teólogo francés, c. 1135-c. 1212.

<sup>405</sup> Probablemente Pierre de Celle, c. 1115-1183, monje y obispo benedictino de Francia que escribió varios ataques polémicos contra los judíos.

hermosísimas flores, venía y ponía en sus manos ramilletes, y en su cabeza coronas y guirnaldas de ellas, y con incienso y olores le perfumaba.

Continuó el pobre hombre aquesta devoción por muchos días, pero como el dios era de palo, tales le daba las respuestas. La miseria y pobreza era cada día mayor, la bolsa siempre la hallaba más flaca y la hambre más viva. Cuanto más le apretaban las necesidades, tanto más eran los obsequios, súplicas, y peticiones suyas repetidas, pero a todo esto su dios, en quien confiaba, no le acudía.

Hallándose un día enfadado y cansado de buscar tantas flores y de hacer tantos ramilletes, y sin provecho, montó en ira, revistiose de cólera contra el ídolo, y arremetiendo y pegando con él, le asió de un pie y dio con él un gran porrazo en el suelo, el cual, como era tan viejo y antiguo, estaba seco y carcomido. Al punto se hizo muchos pedazos, y comenzó a echar de sí y derramar por el suelo doblones en cantidad, y monedas antiguas de oro fino y viejo. El hombre, absorto y espantado, aunque reventado de contento, mirando para el ídolo, le dijo: “*Magna est perversitas tua, o di[v]e, qui venerantem te neglexeris, et affligentem ditaveris.*” Oh, mal ídolo, ¿así queréis vos que os traten? ¿Hacíais burla de mí por bien, y ahora por mal me socorréis? Yo, yo sabré de aquí adelante cómo me tengo de haber con vos, y cómo os he de tratar.

Así dice Ceita que son los judíos: mientras más los regalaren, en viéndose en honras y puestos, quieren que los reverencien como ídolos. Pero como ídolos de palo o de piedra los habéis de hallar, aunque les traigan los regalos de las flores y de las frutas de los mejores árboles del mundo cuando tengan necesidad de ellos. Si saben que uno es cristiano viejo, los hallará para sí y para socorrerle como un palo.

Con Dios les ha sucedido lo mismo. ¿Qué caricias, qué regalos han recibido de Su Divina Majestad? Ya escogiéndolos por su pueblo tan querido, ya regalándolos en el desierto con tantos favores, ya ofreciéndoles el maná para su sustento, ya codornices para su regalo y a todo esto rebeldes viven hoy como siempre. ¿Cuántos perdones han tenido de los pontífices? Ya los perdonó Clemente Séptimo; después, Paulo Tercero; de allí a setenta años, Clemente Octavo, y después fueron peores. ¿Qué se puede esperar de ellos? Los Reyes Católicos, ¿cuántas caricias les han hecho, a ver si se reconocen? Las Inquisiciones, ¿cuántas misericordias han usado y tenido con ellos? Y con todo, cada día ingratos y desconocidos a beneficios de Dios y de las gentes. Pues a gente semejante que no les mueve beneficios, ¿qué se ha de hacer con ellos, si no coger (si fuera posible) a cada uno por un pie, como al otro ídolo, y dar con ellos por estas paredes, que con eso

(ya que de ordinario son ricos y poderosos) por lo menos quedarán por acá sus riquezas y doblones que tienen escondidos, y el rey y la Santa Inquisición tendrá algún provecho de ellos?

*Cuenta Casaneo<sup>406</sup>, gravísimo autor, y lo refieren Josefo y Lactancio<sup>407</sup> (que por ser historia notable ha parecido ponerla aquí), que en tiempo del emperador Justiniano, cierto judío, príncipe de la sinagoga<sup>408</sup>, tuvo amistad con un filósofo cristiano, persona de letras y de autoridad. El cual, movido a lástima del buen natural del judío, y deseoso de su salvación, le dijo: “Pésame, Fulano, porque te veo bien entendido, y alguna cosa leído en las escrituras de que no acabes de conocer la verdad, creyendo en el Salvador del mundo Jesucristo, Mesías verdadero, para que así no mueras en la perfidia judaica. Porque, cuanto a mí, no pecas de ignorante.” Teodosio (que así se llamaba el judío) dijo, habiendo oído otras veces las mismas persuasiones: “Mucho te agradezco, amigo, el cuidado con que solicitas reducirme a tu fe, por lo cual, como si delante de aquel Dios que solo sabe lo íntimo de los corazones estuviera, te he de confesar una pura y sencilla verdad: yo, amigo, sé muy bien que Cristo profetizado en la ley, a quien tú adoras, es venido al mundo, y así te lo confieso. Mas obligado de la opinión humana que me detiene (supuesto que hago lo que no debo), y receloso de perder los muchos bienes que tengo y las comodidades de la vida, no lo hago. Y para que de todo punto me creas (confiado en nuestra mucha amistad), te he de descubrir un secreto, del cual te conste que Cristo, profetizado en las escrituras y adorado de los cristianos, no solo por lo que en ellas se lee mas por lo que está escrito entre nosotros no ignoramos, que es el verdadero Mesías. Sabe que antiguamente, era costumbre haber en el templo veinte y dos sacerdotes, que tantas son nuestras letras y los libros divinos que tenemos, y era costumbre que en muriendo uno, se juntasen los demás a elegir sucesor. Aconteció que en aquellos días en que Cristo andaba en Judea, murió uno de los sobredichos. Juntos los demás, no tomaban acuerdo en cuanto se les proponían. Levantose uno y dijo: ‘Yo propongo para este lugar a Jesucristo, hijo de José, hombre mozo de vida honestísima y de santas costumbres, y de mi parecer ninguno se ha igualado con él, ni en el saber de las escrituras, ni en la entereza de las costumbres, de que a todos es manifiesto.’ Oído esto, aprobaron todos el parecer, y recibieron por sacerdote a Jesucristo, teniendo por cierto que otro ninguno lo merecía tan bien. Pero era costumbre que*

---

<sup>406</sup> Como en los casos anteriores, destacamos en letra cursiva la adición de los párrafos que comienzan aquí en la edición de 1676.

<sup>407</sup> Lucius Caecilius Firmianus Lactantius, consejero del emperador Constantino. Las referencias a Josefo y Lactancio son problemáticas, pues ni el primero ni el segundo vivieron en la época de Justiniano, en la cual se ambienta la cita original de Chasseneuz.

<sup>408</sup> Este título no existía en la sazón de la Iglesia primitiva y nunca ha existido en ningún momento de la historia.

*los sacerdotes habían de ser de la tribu de Leví, y decían que Cristo no lo era respecto de San José, que le daban por padre, y era del de Judá. A lo cual se satisfizo mostrando la unión de aquellas dos tribus, con lo cual se aprobó la elección de Cristo. Y porque era obligación de asentar con él juntamente los nombres del padre y madre, buscaron y llamaron para aquella diligencia a la Virgen Santísima, la cual preguntada si era su hijo Jesús y cómo se llamaba su padre, respondió que ella le confesaba por hijo, y que en lo que tocaba al padre, sabía que estando en Galilea, un ángel la había dicho que concebiría virgen y le había puesto aquel nombre, y que ella le había parido y concebido virgen, y así lo estaba. Admirados los sacerdotes de lo que la Señora había dicho, le volvieron a requerir que diese padre a aquel hijo, y ella respondió que no le sabía otro, salvo el que el ángel le había dicho, que era el mismo Dios. Oído esto, escribieron en el libro el tal día, juntos los sacerdotes por muerte de Fulano, eligieron a Jesucristo Hijo de Dios vivo, y de María Virgen. Y porque este libro por inteligencia de los judíos se guardó en la destrucción de Jerusalén, está en Tiberíades, en poder de los magnates, que son los que más saben de este negocio. Y a mí, como persona tan principal, me lo descubrieron también, de modo que no solo nos consta que Cristo es Hijo de Dios vivo, venido a la tierra para salvación de los hombres, por lo que las sagradas letras dicen, mas por asiento particular nuestro que dura el día de hoy.” Y porque el cristiano, movido de un santo y piadoso celo, lo quisiera descubrir al emperador, le volvió Teodosio a pedir que no lo hiciese, porque sabía de cierto que más fácil le sería a cada uno de los judíos dar la vida que aquel libro, y que de hacerles alguna fuerza, resultaría que le quemasen o borrasen, o rompiesen el tal asiento. Hizolo así el cristiano, enterado de que no venir aquel en la verdad de la fe católica no era por no saber la certeza del fundamento de ella, sino por pura malicia, que es la que no se duda en los presentes. Porque cuando no hubiera otra cosa que la comunicación ordinaria de los fieles, era imposible no saber que Cristo era el Mesías verdadero, Hijo de Dios, venido al mundo para remedio de todos, sino que el odio intensísimo que le tienen les hace quitarle la honra y dársela a personas las más viles del mundo.*



CAPÍTULO XIII<sup>409</sup>

*De cómo los hebreos no tienen de presente honra o nobleza alguna, y la grande que tenían la perdieron en la muerte de Cristo.*

*La calidad excelentísima que por tantos caminos adquirió la nación hebrea, establecida en los gloriosos fundadores de la casa de Israel, honrados de Dios más que todos los nacidos, era tan maravillosa y tal que justamente se podía envidiar de los monarcas y potentados del mundo por la mayor y mejor de él. Por tanto, como la nobleza es una honra heredada de los pasados y una virtud de linaje adquirida con otras propias, y por eso tenida en mucho, las atrocísimas de los judíos, hechas en la muerte del Redentor, Mesías verdadero, no solo oscurecieron de todo punto las honras atrasadas, mas antes los dieron a conocer por los más bajos, más viles, y más ingratos hombres de él. Y tanto más conocidos por tales, cuanto más altas, más excelentes y mayores eran las honras y las mercedes recibidas, y más dignas se execrasen las afrentas, injurias, y agravios que le hicieron, amenazas mucho antes de la divina piedad por boca de los profetas Isaías y Oseas, referidos después del príncipe de la Iglesia. Y como es sin duda que los judíos que no consintieron en la muerte de Jesucristo, antes le reconocieron por Salvador del mundo, conforme lo que todos asientan, fueron los más nobles y de mayor calidad en él, como Nicodemo, Gamaliel, y otros que aquellos días se conservaron en el conocimiento del Hijo de Dios humanado, antes si es cierto que los que hoy pudieran verificar esta verdad, acreditándola con obras, fueran infaliblemente los más honrados, más nobles, y más principales de la tierra, aventajando en ella a los Césares, los Augustos, los godos, y otra cualquiera generación de las conocidas y nobilísimas. Mas está tan recibido por lo contrario, tan claro en el derecho lo sobredicho, y tan autorizado por tradiciones antiguas que antes es infalible que todos son vilísimos, sin calidad, y sin nobleza alguna. Por cuanto por los mismos se sabe que los pasados, de que no hay duda que estos son hijos, fueron cómplices en la muerte de Jesucristo, o la aprobaron después, aunque viviendo en partes diferentes, y los convertidos lo confesaron así, por cuantos los respectos de fingirse cristianos, consta que fueron por disfrazar sus intentos. Mayormente, que tiene mucha congruencia que aquellos que pecaron en la muerte del Salvador, por cuyo nacimiento fue visto*

---

<sup>409</sup> Este capítulo fue agregado en 1676 y no aparece en la edición de 1674. En la versión original, el corto capítulo XIV de nuestra edición, “De la piedad que Nuestra Madre la Iglesia tiene y tendrá con los judíos, y hasta cuándo han de durar en su obstinación”, es el decimotercero.

*haber adquirido la mayor nobleza de todas, por esta consigán irreparable afrenta, abatimiento, y vileza, autorizándolo principalmente con obras diabólicas tan llenas del veneno pasado. A lo cual, atendiendo los prudentes reyes de Castilla, por esta principal razón de la muerte de nuestro Salvador, los excluyen de las honras y de los oficios públicos con las palabras siguientes<sup>410</sup>:*

*Y los emperadores<sup>411</sup>, que fueron antiguamente señores de todo el mundo, tuvieron por bien y por derecho que por la traición que hicieron en matar a su señor, que perdiesen por eso todas las honras y privilegios que tenían, de manera que ningún judío tuviese jamás lugar honrado, ni oficio público. De donde se sigue, como un moderno dice, que no solo los que ahora judaizan, mas los demás desta casta así perdieron en el crimen de sus primeros toda o cualquier nobleza antigua, que por más que se pruebe de su parte lo que se puede desear de presente, nunca se dará caso en que consigán sentencia pleiteando nobleza, con solo probarse de la otra que vienen de la generación de los hebreos, de que hubo dos sentencias en la relación de Granada, fundadas en auténtica y clara justicia. Porque si por crimen laesae maiestatis humana se pierde la nobleza, de modo que basta para llegar a los demás la mancha de esta culpa, con mucha más razón se debe ejecutar esto en la generación judaica, traidora a la Divina Majestad, y que por esta culpa no puedan gozar de los bienes y privilegios de la nobleza, dando la muerte a Jesucristo como parece en David, y en los Evangelistas y profetas sagrados. Y por el consiguiente, no deben ser admitidos a oficios públicos o cargos nobles, como expresamente lo declara el derecho en muchas partes, y lo determinan los sagrados concilios, los sumos pontífices, príncipes, y repúblicas cristianas, que todos muestran el perjuicio de admitir a estos, antes la conveniencia con que solo se les deben dar los lugares y ocupaciones viles que convienen a esclavos, para que en el trabajo de ellos sepan el estado en que los tienen sus culpas y conozcan su suma miseria<sup>412</sup>.*

---

<sup>410</sup> La muerte de Cristo no aparece en el edicto de 1492 como razón principal de expulsión. Según los Reyes Católicos, fue necesario expulsar a los judíos porque estos amenazaban la nueva fe cristiana de los conversos, persuadiendo a los cristianos nuevos a volver a la fe hebrea de sus antepasados. Esta acción fue, en breve, la de “judaizar” —animar a los nuevos miembros del rebaño católico a hacerse renegados y unirse de nuevo a la sinagoga de Moisés— y constituyó el peligro más preocupante en la mente de los monarcas y los religiosos. Además, las “palabras siguientes” que Torrejoncillo cita como si se reprodujeran directamente del edicto no son las de los Reyes Católicos en el Decreto de la Alhambra, sino las de Costa Mattos en su *Breve discurso*, traducidas al español. Una copia completa del edicto se localiza en *The Expulsion of the Jews from Spain*.

<sup>411</sup> Los emperadores romanos.

<sup>412</sup> Costa Mattos describe sucintamente la estrategia principal del estado en el trato con los judíos: el objetivo fue volverles la vida tan miserable e insoportable mediante un aluvión de restricciones, obstáculos, y vergüenzas públicas de modo que no les quedaran sino dos posibilidades: o salir del país, transfiriendo el problema de su presencia a otra parte; o rendirse y convertirse al cristianismo. En cualquier caso, fuera cual fuera la decisión de los judíos, los católicos podrían vengarse del enemigo y verlo sufrir.

*Y este es el asiento de los mejores y más graves autores, que en la conformidad de los textos no quieren que se les sufran otros, porque, como su vil naturaleza no los mueve salvo al daño de los fieles, podría con esto darles ocasión para males, fuerza de que parece indecente y contrario a razón de la milicia cristiana que a los soldados viejos de Cristo precediesen los bisoños<sup>413</sup> en su ley. Y es de tal manera así que todos, o los más, se hicieron cristianos fingidos, que mandándose pregonar la total expulsión en los reinos de Castilla, fue hallado un Rodrigo Mercado, persona de calidad y de grande satisfacción, el cual contaba que en todas las partes donde había ido, había visto en las acciones de los sobredichos que aquella era la peor nueva que podía dárselos. Por cuanto estaban muy arraigados y de ninguna otra cosa tan lejos como de hacerse cristianos, que es lo que no sabiéndose, se les notificaba. Y dice que tratando de tomar acuerdo en el caso, por la brevedad del tiempo, los judíos juntos en la sinagoga de Toledo, después de muchos debates y pareceres, asentaron que dijese que se querían hacer cristianos, aunque su verdadero propósito no fuese tal, y que así se vengarían de los que los apretaban entonces, y sucesivamente de todos. Y porque la universal intención suya fuese esta, y se corroborase después en los que entraron en Portugal, es evidente en los infinitos castigos con que el Santo Oficio tan odiado de ellos muestra esta verdad. Y es cierto que si recibieran la fe con otro ánimo, no fueran los presentes tan hijos de los pasados en la abnegación de ella, ni se conservaran en este ni en los demás reinos, tan inviolablemente los estatutos dichos, teniendo todos los oficios y procurando por todos medios afrentar la religión cristiana, destruir, y engañar el mundo, bien que las obras de muchos y el proceder ordinario, con que el buen juicio vence a la naturaleza, libra a muchos destas reglas generales. De que se sigue que los judíos son los más infames, más viles, y más bajos hombres del mundo, e indignos de todos los oficios, dignidades, y cargos públicos. Y en estos reinos principalmente, donde están tan en su vigor los estatutos dichos, como muchos los confesaron presos, se debe atender más a su castigo, no sufriendo que los que por tradición tienen toda esta doctrina y heredaron juntamente la enemistad de la ley evangélica y la disimulación de sus intentos, tengan oficios, cargos públicos, hábitos, o dignidades eclesiásticas; antes se les prohíba la mercancia, el ser abogados y médicos, para que así consigan el fin de lo que desean. Entiendo esto con la piedad posible, no como muchos piensan con odio, ni intención de descrédito, porque no tengo por judíos sino a los que el justo juicio de la Iglesia castiga y conoce por tales, que con el mismo despejo que antes de declararse por tales, abogan, curan, tratan, venden, y*

---

<sup>413</sup> Novicios.

*compran mercaderías en estos reinos, en que no hay duda peligran la reputación de ellos, y el estado general recibe muchos daños. Y Tiraquelo<sup>414</sup>, tratando en esta conformidad esta materia, dice que los que son hallados judaizar (como cada día acontece en estos reinos) deben no solo ser privados de oficios de médicos, mas aún del nombre. Y afirma que solamente se lo llamaría después de conocidos quien fuese tal como ellos. Y si esto es así, como lo es, ¿con cuánta más razón las honras, los tratos y cargos se les deben negar por herejes obstinados y enemigos domésticos, como por la vehemente presunción con que de ordinario procede su enemistad? Se prohíbe a los hebreos en el reino de Navarra la abogacía, y en Portugal inviolablemente el ser médicos, cirujanos, y boticarios en el hospital del rey, y otras cosas de menos importancia que las que el rigor justo y necesario se quiebra. Y aunque en razón de buen gobierno pareciese a los antiguos que se debían admitir a estas honras a unos y otros igualmente (cada uno conforme a su talento) por no parecer, entre otras razones, que criaban los reinos a enemigos en vez de hijos, y porque a todos animase el deseo y el amor de lo sobredicho, donde la costumbre de lo contrario alcanzó otra cosa, y se vive exceptuando a personas por respetos aprobados de la experiencia. También enseñan y tienen por acertado conservarlos en esta posesión, así que aún en razón política se pueden y deben tener los judíos y todos sus descendientes por incapaces de cualquier honra, favor, o beneficio, pues en la continuación de los males que digo, están tan presentes ahora como cuando con las primeras cautelas lo ordenaron. Así lo aconsejaban los varones doctos que escriben esta materia. Y si lo contrario dicen muchos que se hizo en España, sería sin saberlo los gloriosos reyes de ella, donde los echó de los oficios de la Casa Real. Como traidores a la Majestad Divina, los quitan de los cargos del Santo Oficio, de los colegios de las universidades, y aún de muchas hermandades y cofradías. Las cuales cosas se hacen justamente conforme a Cayetano y a la Recopilación de la Ley Nueva<sup>415</sup>, que dice así: “Porque en algunos colegios de las universidades de estos nuestros reinos hay constituciones en que los dichos colegios no reciban por colegiales cristianos nuevos, mandamos que en esto se guarden las constituciones sobre lo tal hechas por los fundadores de los dichos colegios.” Lo cual todo se entiende aún con los que se pudieran excluir de esta cuenta por sus procederes, y la que a los más perjudica, haciendo general el odio de los cristianos las culpas particulares de tantos que el privilegio no vale contra la vileza, nacida con la persona, que es la que se prueba en todos. Y en la santa iglesia de Toledo se guarda*

---

<sup>414</sup> André Tiraqueau, jurista y humanista francés, 1488-1558.

<sup>415</sup> Compendio de leyes impreso en 1567 en Alcalá de Henares.

*esto de modo que jamás se admite en ella a un hebreo por más que para esto se valga de medios, y de que se pueden seguir los inconvenientes que pocos años ha se vieron en la santa iglesia de Coímbra, a quien más tocó esta plaga, la cual, por breve de su santidad, está ya libre de esta peste que tanto descrédito le había causado. También los excluyen en estos reinos de las órdenes militares y, si alguna vez se dispensa, es con urgentísima ocasión, y siempre declarando el defecto de la sangre en la misma carta de encomienda o hábito, lo cual se hace justísimamente para que a los verdaderamente nobles, capaces de aquellas honras (a los cuales se concede la gracia militar de las religiones) no parezca se hace ofensa o agravio. Del mismo modo se hace en algunas hermandades, cofradías, y colegios de diferentes universidades, y en los conventos de religiosos, bien que a estos no les valen las prevenciones de los Pontífices, ni los actos y constituciones de cada uno en que con todo rigor lo defienden por los daños ordinarios con que se han infamado estos reinos, llegando la entereza del Santo Oficio hasta los conventos de ellos, de donde han sacado a religiosos para las penitencias y castigos del judaísmo. Católica y prudentemente proceden en esto los padres de la Compañía de Jesús<sup>416</sup>, donde fuera de hacer exactísimas diligencias sobre la limpieza de la sangre de cada uno, temiendo los descréditos públicos y las inquietudes particulares, en cualquier tiempo que se sabe lo contrario, tienen cuidado de echarlos de sí, sin que les valgan ni cautelas ni tiempo, lo que sin duda realza mucho su sagrada religión, acreditándola, como con otras obras ejemplares y virtuosas, su buen gobierno. Justísimamente se excluyen también en estos reinos de los cargos de la hacienda, y generalmente de todos los de la república<sup>417</sup>, así criminales como civiles, de las relaciones y desembargo del palacio, para los cuales oficios se deben escoger a los de sangre limpia que llaman cristianos viejos. Como los jurisconsultos lo disponen, y por ventura que de la remisión deste justo rigor tiene el reino los trabajos presentes, peligra la justicia y la verdad. Bien entendieron lo propuesto San Jerónimo y el doctor Navarro<sup>418</sup>, cuando tratando de esta materia, dicen que fue particular merced de Dios quitar a los judíos todo el gobierno del mundo por los prodigios y maravillas que han sucedido tan encontrados a todos estados y opuestas a la cristiana política. Y en los palacios de los reyes y*

---

<sup>416</sup> La orden de los jesuitas, fundada por Ignacio de Loyola. Curiosamente, “Torrejoncillo” alaba a la orden aquí, aunque tardó mucho en adoptar una política de limpieza de sangre y se fundó por un noble que no juzgó deshonorale la ascendencia judía. Los dominicanos, por ejemplo, fueron mucho más antijudíos que los jesuitas, teniendo entre ellos a Tomás de Torquemada y Vicente Ferrer. La Compañía de Jesús solamente adoptó una política de limpieza en 1593, más de un siglo después de la expulsión de los judíos, y no sin un amarguísimo debate entre los miembros de la orden.

<sup>417</sup> En el sentido de “cuerpo político y administrativo del estado”.

<sup>418</sup> Martín de Azpilcueta Navarro, 1492-1586, teólogo y economista español, que curiosamente estaba opuesto a la filosofía de la limpieza de sangre.

*de muchos príncipes, las amas que se eligen para criar a sus hijos han de ser cristianas viejas, porque los hijos de los príncipes no es justo que sean criados por la vileza judaica. Porque aquella leche, como de personas infectas, es imposible que engendre sino perversas inclinaciones. Lo cual se prueba de lo que contó un soldado viejo de Nápoles muy fidedigno, que dijo que había visto judaizar a un noble napolitano de limpiísima generación, a quien había criado una ama judía, el cual fue castigado y entregado a la justicia seglar. Y en la ciudad de Valladolid, habrá treinta años quemaron vivo por judaizante a don Lope de Vera, natural de la villa de San Clemente en la Mancha, el cual se averiguó ser de sangre ilustre, y se halló que el ama que le había criado era de sangre infecta. Y así, en confirmación desta verdad, se dice el refrán cuando uno no corresponde a lo que debe: “Con la leche lo mamaste.” Esto mismo se debe observar con los médicos, cirujanos, y boticarios, los cuales, siendo judíos, son totales enemigos nuestros, y con medicinas inficionadas nos dañan, destruyen, y matan, como en Portugal confesó un boticario convencido de tres muertes voluntarias, el cual fue ahorcado. En el reino de Valencia no sucediera semejante caso por serles vedado este arte. Y es tal el odio que nos tienen y la obstinación en que persisten, pues en Castilla, dado el perdón y admitido el Santo Oficio que los castiga, nunca se ha podido apagar el fuego tan encendido. Y en Portugal sucede lo mismo, pues se ve cada día prender y castigar, y nunca la ceguera les trae al conocimiento de sus errores, aborreciendo el rigor justo con que se trata de saberlos y averiguarlos, si bien el castigo de ellos más se reputa algunas veces por piadoso que por cruel. Y es indubitable que si tomara el consejo de algunos varones ilustres, santos, y doctos, y en especial el del obispo don Paulo de Burgos<sup>419</sup>, que mejor los conocía por nacido de la misma casta, que no quedara ninguno en Castilla. Y Ambrosio de Morales<sup>420</sup> dice que este mismo prelado aconsejó al rey don Enrique<sup>421</sup> (de quien era privado) que echase de su palacio a los judíos, y que de no tomar el rey su consejo, se le siguió (fuera de muchos males en el reino) su propia muerte, como lo confesó el médico<sup>422</sup> que le curaba. Y si alguno me dijere que este buen prelado hablaba de los judíos conocidos que no eran bautizados, de los cuales había en aquellos tiempos algunos con oficios en las casas reales y repúblicas, ni lo niego ni lo confieso; solo hablo de los que conocidamente son tales judíos y lo confiesan por sus bocas, apostatando*

---

<sup>419</sup> Rabino español, también llamado Pablo de Santa María, que se convirtió al cristianismo y se opuso virulentamente a la religión en que creció. Vivió durante la masacre de 1391.

<sup>420</sup> Humanista e historiador español, 1513-1591.

<sup>421</sup> Enrique III.

<sup>422</sup> Un libelo popular de la época sostuvo que el médico judío del rey Enrique III lo asesinó con veneno.

*después de bautizados de la santa fe católica, que son los mayores enemigos y los que con más odio y menos prevención de los cristianos cometen las culpas referidas. Y si es así que los tales son judíos, lo cual consta de sus culpas, claramente se sigue que en beneficio de estos reinos será la total expulsión de ellos, por ser gente tan sin honra y nobleza. Y procuran con cautelas y tácticas sagacidades no solo pervertir las católicas costumbres, en los menos entendidos, con la peste de sus usuras, con el veneno de sus depravados intentos, sino alzarse con los puestos y dignidades con el rebozo de cristianos, usurpando con sus engaños y embustes lo más precioso de la monarquía con tantos bienes de fortuna, quedando los católicos vasallos totalmente destruidos y en el miserable estado que semejante canalla, siempre con mortal odio, ha deseado.*

CAPÍTULO XIV<sup>423</sup>

*De la piedad que Nuestra Madre la Iglesia tiene y tendrá con los judíos, y hasta cuándo han de durar en su obstinación*

Aunque, como queda dicho, los judíos son tan ingratos a beneficios de Dios y de los hombres, con todo Nuestra Madre la Iglesia lo hace y hará mejor siempre con ellos, porque los va aguardando, y aguardará hasta el tiempo de la persecución mayor que dicha Iglesia ha de tener, que será en la venida del Anticristo. El cual, habiendo nacido en la ciudad de Babilonia, como dice San Jerónimo, *super Daniele*, cap. 11, hablando de él, dice: “*Qui nasciturus est de Populo Iudaeorum, et de Babylone venturus,*” y que ha de nacer, dice también, del pueblo judaico. Al cual doctor siguen otros muchos, como se podrán ver en Vicente Belvacense<sup>424</sup> en su *Espejo moral*, lib. 2, dist. 13, part. 2, naciendo de padres judíos porque no era justo que naciese de cristianos viejos, limpios de pecados de infidelidad, ni menos de gente noble a cuya buena sangre de ordinario acompañan generosos pensamientos, sino de confesos<sup>425</sup> y judíos, y de generación tal. Porque si dijo el padre de la Iglesia San Pedro Crisólogo, sermón 111: “*Parentis vitium est, filiorum exitium, nunquid in semine tota arbor? Vitium ergo seminis, vitium est totius arboris.*” Que el pecado del padre es muerte del hijo, y que así como en la semilla se incluye y encierra todo el árbol, así en el padre y en sus vicios están depositados los que los hijos han de tener. Consiguientemente hablando, tales propiedades y tan malas inclinaciones como el Anticristo ha de tener, fuerza es que se deriven de padres judíos y confesos, de ruines y bajos pensamientos, en cuyo linaje se hallen a muchos judaizantes y quemados a quien el Santo Tribunal de la Inquisición haya penitenciado en diferentes ocasiones. Común sentencia es esta de santos padres. Díjola expresamente San Jerónimo, *super cap. 11 Daniel*: “*Consurgere debet Antichristus de modica gente; id est, de Populo Iudaeorum.*” Es fuerza (afirma San Jerónimo) nazca el Anticristo de gente vil; esto es, del pueblo judaico. Lo mismo dice San Hipólito en la oración *de consummatione mundi*: “*Ex hebraeis (dice) octus es Christus, hic quoque Antichristus nascetur ex Iudaeis*<sup>426</sup>.” Y que será de la tribu de Dan, lo afirma San Gregorio, lib. 31 de sus *Morales*. Y San Jerónimo dice que se engendrará por orden del

---

<sup>423</sup> Originalmente, capítulo XIII.

<sup>424</sup> Vincent de Beauvais, fraile dominicano del siglo XIII y autor de *Speculum Maius (El gran espejo)*, una enciclopedia popular. *Speculum Morale (El espejo moral)* se agregó después por otro escritor, y la cita de Torrejoncillo es incorrecta, pues debería ser libro 2, distinción 1, parte 2.

<sup>425</sup> Conversos.

<sup>426</sup> “De los hebreos nació Cristo, y de los judíos también nacerá el Anticristo.”



demonio, de fornicación reprobada. Lo mismo dice San Isidoro. Y San Ambrosio dice que así como de doce apóstoles hubo uno que entregó al Redentor, así de las doce tribus habrá una que persiga la Iglesia: *Ambros. de benedictionibus Patriarc.* Circuncidarse ha en la ciudad de Jerusalén, siguiendo el rito de los judíos, y por ganar su gracia. Dícelo Vicencio Belvacense en la ley 2, lib. 2, dist. 1: “*Veniens autem Hierosolymam circuncidet se, ut ex hoc aquirat gratiam Iudaeorum*<sup>427</sup>.” Diligencias paliadas con ánimo de ser levantado en mesías por los judíos.

Esta gente judaica, oprobio de los hombres, vilipendio del mundo, aborrecible a toda gente, execrable a Dios, pregonera por el orbe de sus mismas ignominias, asquerosa, sucia, y ciega por su propia voluntad ha de ser la inventora y aclamadora de la historia del Anticristo, autora de tan triste y lamentable tragedia, ayudando, cooperando, y no dejando piedra que no mueva para darle posesión del reino. Publicando sus falsas virtudes, magnificando sus obras, loando su discreción y ciencia, divulgando sus milagros falsos, haciendo copiosas relaciones de sus prendas, y por no dejar ni en este negocio el falso y engañoso trato de que siempre usan en sus mercancías, vendiendo el oropel falso de las costumbres del Anticristo por fino y relevado oro de muchos quilates y aventajada estima.

Para esto se juntarán las diez tribus de Israel<sup>428</sup>, de las cuales, dice la sagrada escritura, en el 4. lib. de los Reyes<sup>429</sup>, cap. 17, que Salmanasar las trasladó a los asirios y las avecindó en Hala y Habor, cerca del río Gozán, en las ciudades de los medos. Eusebio afirma que están cercados de unas fragosas y descolladas montañas, que no hay paso para que puedan salir de donde viven. Elías Levita, en su *Thisbi*<sup>430</sup> dice que los cerca un caudaloso río llamado *Sabatien*, el cual corre todos los días con tan rápida corriente que se lleva aún los peñascos. Solo el sábado camina, y corre apacible y manso, en el cual no pueden hacer viaje ni caminar los hebreos<sup>431</sup>, con que tiene impedido y embarazado el paso a las diez tribus que pueblan aquella región. Y por ventura llaman al río *Sabatien*, o *Sabatin*, porque se quiera en el sábado.

---

<sup>427</sup> “Viniendo a Jerusalén, se circuncidará, y así ganará el favor de los judíos.”

<sup>428</sup> Torrejoncillo habla ahora de diez tribus, aunque unas líneas antes y su cita a Carrafa en el capítulo XI dicen claramente que hay doce. Este cambio viene de las “diez tribus perdidas” en 2 Reyes 17:6.

<sup>429</sup> Reyes, en la vulgata, tenía cuatro libros; entonces, la cita a “4 Reyes” no es errónea en este caso.

<sup>430</sup> *Tishbi*, uno de los libros escritos por Elia Levita (también Eliyahu Levita, 1469-1549), erudito y poeta en hebreo y yiddish. Enseñó la mística judía y el idioma hebreo al cardenal italiano Egidio da Viterbo, reformista y humanista que no compartía la actitud antisemita de muchos de sus contemporáneos en la iglesia católica; de hecho, Elia pasó diez años en el palacio del cardenal a instancias de su dueño.

<sup>431</sup> El sábado es el *Shabbat* judío y así se prohíbe viajar o trabajar.

San Severo y Sulpicio, tratando de estas tribus, dicen que están esparcidas por los partos, medos, indios, y etíopes: “*Nunquam in solum patri sunt represae hodieque barbararum gentium imperiis coercentur.*” Divididas entre estas bárbaras naciones, están desterradas de sus patrias, sujetas, rendidas, y avasalladas, padeciendo una vil sujeción y una miserable esclavitud.

Genebrardo<sup>432</sup>, lib.1, *Chronogra.* pag. 159, es de parecer que gran parte de estas diez tribus poblaron la América o India Occidental, porque en la isla de San Miguel, que llaman de las Azores pertenecientes a aquel orbe, se han hallado algunos sepulcros y concavidades antiquísimas con inscripciones o caracteres hebreos. Y presume que habiendo caminado por las angosturas del río Eufrates, llegaron a los desiertos de Tartaria, y de allí hacia Grorlandia, por donde dicen los cosmógrafos está abierta la América e imposible de llegar a ella por tierra. El maestro Fray Agustín de Ávila<sup>433</sup>, lib. 2 de la *Historia de la provincia de México*, afirma que en un lugar llamado Zamazulapa<sup>434</sup>, hallaron unas vestiduras del sumo sacerdote de sus ídolos, muy semejantes a las que usaban los sumos sacerdotes de la ley de Moisés, de donde infieren algunos, con vehementes sospechas, pasaron las diez tribus a aquellas regiones, y que los mexicanos descienden y traen su origen de hebreos. Estas diez tribus, o sus descendientes divididos o derramados por diferentes partes del mundo, mezclados con varias naciones, tripulados entre diferentes gentes, sean tártaros, indios orientales, occidentales, o septentrionales, dice el lib. 4 de Esdras en el cap. 13 y San Juan en 16 del Apoc., vendrán en tiempo del Anticristo a Judea y Jerusalén como los esperan y aguardan los judíos para la venida de su mesías, que ha de ser el Anticristo. Los cuales, con todos los demás que habitan en Moscovia, Iberia, Rusia, Galacia, Persia, Turquía, así como oyeren decir que ha venido un nuevo rey, ellos aprehenderán ser el mesías. Y se inquietarán, y moverán con promesas y dádivas a las bárbaras naciones con quien viven, para que levantando gruesísimos ejércitos, innumerables tropas de infantería, concurren con ellas. Estos han de ser los autores del reino tirano; así lo dice San Hipólito: “*Potissimum gens Hebraeorum prae omnibus Antichristo chara erit.*” Quien se llevará la bandera en seguir y alzarse por rey, serán los judíos; estos serán los primeros, y que han de decir al alistarse: “*Omnes tibi obtemperare volumus agnoscimus te iustum super*

---

<sup>432</sup> Gilbert Générard, teólogo francés, 1535-1597. Torrejuncillo cita su *Chronographia: liber quatuor* (Lyon, 1599).

<sup>433</sup> Un nombre incorrecto de Fray Agustín Ávila Padilla (1562-1604), mexicano, arzobispo de Santo Domingo en la actual República Dominicana en el siglo XVI.

<sup>434</sup> Hay una villa Tamazulapam del Progreso en el estado mexicano de Oaxaca, además de un río Tamazulapa en el territorio moderno de Guatemala y El Salvador. Quizás a alguno de estos lugares se refiera el texto con el nombre “Zamazulapa”.

*omnem terram, omnes a te salutem consecuturi speramus.*” Señor, todos gustamos (dirán) ser vuestros vasallos, será corona para nuestras cabezas el ponerla en la vuestra; todos os conocemos por santo, justo, y esperamos salud por vuestro amparo y ayuda. Y San Efrén Sirio<sup>435</sup> en el tratado del mundo y fin del Anticristo dice lo mismo: “*Potissimum autem impiorum, ac homicidarum Iudaeorum populi ipsum honore afficient aplaudentque eius Regno.*” De ordinario, los pecadores perdidos del mundo tienen otros semejantes que los aplauden, acompañan, y estiman, procurándolos honrar en lo posible. Así, dice San Efrén, tendrá el Anticristo un ejército de desalmados, que puestos a su lado le engrandezcan hasta sentarle en la silla real, en cuya obra y principio del reino estarán primero los judíos. Estos seguirán y llevarán su bandera y estandarte, que le ha de hacer enarbolar, y en medio de él ha de traer pintada una divisa de una X grande y una P grande, en las cuales letras está cifrado el nombre de Cristo, y con esta señal ha de querer señalar a los suyos, según lo dice Ambrosio Anasbert *in Ap*<sup>436</sup>. cap. 17. Al cual carácter, según dice el mismo autor, llama San Juan carácter de la bestia fiera. Y lo refiere también así Jacobo Grasei<sup>437</sup>, lib. 2 *de Cruce*, y es el que traía el emperador Constantino en el lábaro<sup>438</sup> o pendón real, una X y una P cifrado el nombre de Cristo, que murió en cruz.

Entre los autores hay reñida controversia acerca desta señal, y dejando diversos pareceres de por qué usará de ella en el estandarte el Anticristo, la más corriente es, y recibida, que pondrá una P y al pie de ella una X con una línea que cruce por medio de la cruz y pie de la P. La cual señal no la hará poner mandando le adoren por Cristo, como algunos piensan, porque para esto hiciera poner solo la P y la X que cifran el nombre de Cristo, y él hará esculpir el nombre de Cristo encerrado en las dos letras P y X. Y luego tirará una como a modo de saeta o dardo por ambas letras por el pie de la P y cuerpo de la X, para ostentar al mundo que se opone, tira dardos, y arroja saetas contra el nombre de Cristo, y que su principal venida es a tocar al arma contra él.

Parecer es este del gran Hipólito Mártir y de Malvenda<sup>439</sup>, lib. 8, cap. 18, el cual reparando en la línea que corre atravesada en la X y P dice galanamente: “*Cum linea traiecta quasi telo aliquot ipsum*” (“El nombre de Cristo transverberante”). Y más adelante: “*Ut iugulaturum, ac poenitus delecturum nomen Christi,*” en señal del odio que le tienen. Viéndole, pues, ya con tanto

<sup>435</sup> Efrén de Siria, teólogo y padre de la iglesia del siglo IV.

<sup>436</sup> El *Apocalypsim libri decem* sobre el apocalipsis de San Juan, obra del monje Ambrosius Autpert (siglo VIII).

<sup>437</sup> Jacob Gretser, 1562-1625, jesuita alemán, autor de *Opera omnia de sancta cruce* (1616).

<sup>438</sup> Estandarte, en el contexto de los emperadores romanos. El de Constantino tenía una X y una P superpuestas, el *Chi-Ro* o crismón, siendo estas las primeras dos letras de la palabra ΧΡΙΣΤΟΣ, Cristo.

<sup>439</sup> Tomaso Malvenda, dominicano español, exégeta y autor de *De Antichristo* (1604 y 1647).

poder los judíos, no cabrán de gozo y alegría. Adorarle han por mesías una y muchas veces, burlando entonces más de la fe de Jesucristo Señor Nuestro. El Anticristo, por obligarlos más, ha de intentar restaurarles el templo y ciudad de Jerusalén, renovar las ceremonias y ritos judaicos, con que se darán por satisfechos y contentos. Doctrina es de San Ireneo, lib. 5; Hipólito; Aug. *tract. 29 in Ioan*; Cyril. *Cath.*, Greg. 18, l[ib]. 11. Epist. 3; Nazianz. orat. 417<sup>440</sup>.

Entonces deseosos los judíos de vengarse del cristianismo, han de hacer gran destrozo en los cristianos, como dice San Jerónimo *ad Galatas*<sup>441</sup>. Durarales esto lo que durare el Anticristo, que será, como dice San Juan en su *Apoc.*, tres años y medio, que son cuarenta y dos meses: “*Calcabunt gentes Civitatum Sanctam per menses quadraginta duos.*” Pero no faltará Dios a su Iglesia con el socorro, pues aún no tenía el mundo mil años cuando Su Divina Majestad previno de Elías<sup>442</sup> y Enoc<sup>443</sup> para que saliesen a la defensa. Así lo dijo San Juan en su *Apocalip.*: “*Et dabo duobus testibus meis, et Prophetabunt diebus mille ducentis sexaginta, amicti saccis, hi sunt duae olivae, et duo candelabra in conspectu Domini terrae stantes.*” De estos dos santos entienden este lugar los padres, comúnmente S. Agust. *Libr 83. qq. q. 58; Prosp. in lib. dimid. cap. 13 & 15; San Amb. com. in Psal. 43; Irineus lib. 5 & alij*<sup>444</sup>.

Darales muerte el Anticristo, y les hará privar de sepultura; carecerán tres días y medio de ella, andando arrastrando por las calles, con que los judíos se darán mil parabienes por haber echado estos padrastrós fuera. Pero durarales poco esta alegría, que al cabo de tres días los verán subir vivos y gloriosos al cielo. San Juan: “*Corpora eorum iacebunt in plateis Civitatis magnae, etc. Ubi, et Dominus eorum crucifixus est, et videbunt de Tribubus, et linguis, et gentibus corpora eorum per tres dies, et dimidium. Et corpora eorum non sinent poni in monumento, et post tres dies, et dimidium spiritus vitae adeo intravit in eos, et ascenderunt, in Caelum in nube*<sup>445</sup>.” Los más de los expositores entienden literalmente así como suena este lugar.

---

<sup>440</sup> San Ireneo, libro 5; Hipólito; San Agustín, tratado 29 sobre el Evangelio de San Juan; Cirilo, *Instrucciones catequéticas*; Gregorio 18, libro 3, epístola 3; y Nazianzo, *oratio* 427.

<sup>441</sup> “A los gálatas,” i.e. el comentario sobre Gálatas.

<sup>442</sup> El profeta Elías de 1 Reyes.

<sup>443</sup> El séptimo de los diez Patriarcas hebreos antes del diluvio de Noé. De Génesis 5:21-24 se infiere en la doctrina católica que Enoc entró vivo en el cielo sin morir.

<sup>444</sup> San Agustín, *Libro de las 83 preguntas (De diversas Quaestionibus octoginta tribus liber unus)*, pregunta 58; Próspero de Aquitania, *Dimidium Temporis*, capítulos 13 y 15; San Ambrosio, comentario sobre Salmos 43; Ireneo, libro 5 y otros.

<sup>445</sup> Apocalipsis 11:8-12. “Y sus cadáveres estarán en la plaza de la grande ciudad que en sentido espiritual se llama Sodoma y Egipto, donde también nuestro Señor fue crucificado. Y los de los pueblos, tribus, lenguas y naciones verán sus cadáveres por tres días y medio, y no permitirán que sean sepultados. Y los moradores de la tierra se regocijarán sobre ellos y se alegrarán, y se enviarán regalos unos a otros; porque estos dos profetas habían atormentado a los

Morirá luego el Anticristo, y saldrán los judíos, con la muerte de su capitán, de su engaño, porque le han de ver morir infamemente herido de algún rayo, como dicen algunos. O como dicen otros, haciéndose subir al cielo por embuste, en competencia de Enoc y Elías, *Quadragen[a]*. 2 de Ceita, y del aire caerá por mandado de Dios. San Pablo lo dice: “*Quem Dominus Jesus interficiet spiritu oris sui*<sup>446</sup>.” Darale la muerte Dios con el espíritu de su boca, que como afirman algunos, será con imperio de alguna voz que le diga: “Muere.”

Es opinión de Malvenda, lib. 10, cap. 15, que el Anticristo en cuerpo y alma ha de ser arrojado en el infierno: “*Scimus (dice) quidem, aliquos existimasse, scilicet Bedam, et Anselmum, et alios in 19 Apoc. Antichristum non esse revera moriturum per separationem anima a corpore, sed vivum destruendum*<sup>447</sup> *in infernum, sempiternis cruciatibus simul, cum corpore, et anima excarnisicandum.*” Serán sepultados juntos alma y cuerpo en las eternas llamas, como dice la sagrada escritura, que lo fueron Datán y Abirón, Num. 16. “*Descenderunt (dice) vivi in infernum aperti fumo, et perierunt de medio multitudinis*<sup>448</sup>.”

Pero diranme, si queda dicho, que con una voz lo ha de matar Dios, ¿cómo digo ahora que en cuerpo y alma ha de bajar vivo al infierno? Muchas soluciones hay para la dificultad, pero la de Malvenda, lib. 10, cap. 15, satisface más. Dice allí, hablando así del Anticristo como de otros, de quien se dice que bajan vivos al infierno, que antes que lleguen a las llamas infernales, mueren, y morirán. Porque aunque la tierra los trague vivos, estando en sus entrañas y corazón de ella antes de llegar al fuego, se volverá a juntar la tierra para darles cruda muerte, quedando sepultados sus cadáveres en medio de ella y sus almas en el infierno: “*Sed antequam illuc perveniant (dice) moriturus, et in visceribus terrae relinquenda eorum cadavera, ne communi lege morientium, ac resurgentium eximantur.*” Y este mismo modo tuvieron Datán y Abirón, como dice Lira, el Tostado, Hugo, y Dionisio Cartujano, *quos citat*.

Entonces los judíos, reconociendo su yerro, se volverán a Su Divina Majestad y pedirán misericordia, como dice San Pablo *ad Rom.* 11: “*Et sic omnis Israel salvus fiat*<sup>449</sup>.” Y Daniel: “*Et*

---

moradores de la tierra. Pero después de tres días y medio entró en ellos el espíritu de vida enviado por Dios, y se levantaron sobre sus pies, y cayó gran temor sobre los que los vieron. Y oyeron una gran voz del cielo, que les decía: Subid acá. Y subieron al cielo en una nube; y sus enemigos los vieron.”

<sup>446</sup> 2 Tesalonicenses 2:8. “Y entonces se manifestará aquel inicuo, a quien el Señor matará con el espíritu de su boca, y destruirá con el resplandor de su venida[.]”

<sup>447</sup> En el texto citado, *destruendum*.

<sup>448</sup> Números 16:33. “Y ellos, con todo lo que tenían, descendieron vivos al *Seol* [infierno], y los cubrió la tierra, y perecieron de en medio de la congregación”

<sup>449</sup> Romanos 11:26. “[Y] luego todo Israel será salvo[.]”

*in tempore illo populus tuus omnis, qui inventus fuerit scriptus in libro vitae*<sup>450</sup>”, cap. 11. Entonces alcanzarán los judíos gracia y perdón, dice San Agustín, lib. 12 *de Civitate Dei*, cap. 30, explicando aquel lugar de Zacarías: “*Essundam super domum David, et super omnes habitantes Hierusalem spiritum gratiae, et praecum*<sup>451</sup>.” Harán, pues, los judíos penitencia cuarenta y cinco días, porque asolada la gran bestia del Anticristo con todo su ejército y escuadrones, no ha de venir inmediatamente el día del juicio, antes bien ha de gozar la Iglesia una universal paz, en que hagan los convertidos penitencia.

Cuánto tiempo haya de ser quieren muchos doctores tomarlo de Daniel, diciendo que serán cuarenta y cinco días, por cuanto contando el tiempo, dice: “*Beatus qui expectat, et pervenit usque ad dies mille trecentos triginta quinque*<sup>452</sup>.” Bienaventurado, en el tiempo del Anticristo, el que aguarda a mil trescientos y treinta y cinco días, que son más cuarenta y cinco a los mil doscientos noventa<sup>453</sup> del reinado del Anticristo. Y dice San Jerónimo, siguiéndole Santo Tomás<sup>454</sup> *super illum locum*, que la razón porque dice esto es porque tantos días entran en medio entre la muerte del Anticristo y la venida del Señor al juicio, y como este tiempo haya de ser de una pública y verdadera penitencia por los pecados cometidos, y por el rigor de la cuenta, llamó el profeta dichoso<sup>455</sup> a aquel que en este medio tiempo viviese.

Lo cierto es que el mismo Daniel 22, preguntando al ángel que se lo revelaba todo “*Quiderit post haec?*” (“Después que se acabe aquesta cruel bestia, ¿qué ha de ser?”), el ángel le dijo: “Punto en boca.” “*Vade Daniel, quia clausi sunt signatique sermones, usque ad praefinitum tempus*<sup>456</sup>.” Eso está oculto y encubierto. Zacarías, hablando deste día, dice: “*Et erit dies una nota est Domino*<sup>457</sup>,” 14. Y el mismo Cristo dice por San Mateo 24: “*De illa die, et hora nemo scit, neque Angeli caelorum, nisi solus Pater*<sup>458</sup>.”

---

<sup>450</sup> Esta cita no viene de Daniel 11, sino de un fragmento de 12:1. “[E]n aquel tiempo será libertado tu pueblo, todos los que se hallen escritos en el libro.”

<sup>451</sup> De Zacarías 12:10. “Y derramaré sobre la casa de David, y sobre los moradores de Jerusalén, espíritu de gracia y de oración[.]”

<sup>452</sup> Daniel 12:12. “Bienaventurado el que espere, y llegue a mil trescientos treinta y cinco días.”

<sup>453</sup> El texto original no tiene buen sentido: “mil trescientos treinta y cinco días, que son más cuarenta y cinco, a los mil, mil y veinte y nueve”. Interpretamos los mil trescientos treinta y cinco días como la duración del reino del Anticristo (1290 días, y no 1219) más los cuarenta y cinco días de penitencia referidas por Torrejoncillo.

<sup>454</sup> Tomás de Aquino.

<sup>455</sup> Daniel.

<sup>456</sup> Daniel 12:9. “Anda, Daniel, pues estas palabras están cerradas y selladas hasta el tiempo del fin.”

<sup>457</sup> Zacarías 14:7. “Será un día, el cual es conocido del Señor, que no será ni día ni noche; pero sucederá que al caer la tarde habrá luz.”

<sup>458</sup> Mateo 24:36. “Pero del día y la hora nadie sabe, ni aun los ángeles de los cielos, sino sólo mi Padre.”

Mírese ahora atentamente a qué tiempo y cuánto hemos de aguardar para la conversión de los judíos. Y así pido humildemente con todo encarecimiento y rendimiento a los prelados de las iglesias que no los admitan a las órdenes, ¿porque cómo es sufrible y tolerable que siendo la Iglesia católica esposa pura, limpia, y sin mácula, le den los prelados por esposo a un judío inmundo y de raíz infecta? Que no lo creo. Pido a los prelados de las religiones no los admitan a ellas, ¿porque cómo podrán vencer y triunfar de los enemigos de afuera, teniendo tales (admitiéndolos) y tan grandes enemigos adentro? Dios Nuestro Bien, que los sufre ahora y nos permite de ellos tantas llagas, como quedan dichas, nos dé medicinas contra esta peste infame, y en las persecuciones que nos hacen, fuerzas con que, no decayendo de la divina gracia, merezcamos alcanzar eterna gloria.

Amén.

LAUS DEO.<sup>459</sup>

---

<sup>459</sup> A cada una de las dos ediciones de 1674 y 1676 sigue una “Tabla alfabética de las cosas contenidas en este libro”.